

La prensa nacionalista catalana y vasca ante la Constitución, los Estatutos de Autonomía y la consolidación del autogobierno en Cataluña y Euskadi (1977-1981)

David Caminada Díaz

Tesis doctoral UPF / Año 2019

Director de tesis:

Dr. Jaume Guillamet i Lloveras

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN



Dedicatoria

Als meus pares

Agradecimientos

Quisiera expresar mi agradecimiento al Dr. Jaume Guillaumet, director de esta tesis doctoral, por sus orientaciones y comentarios, y también al Dr. Josep Maria Casasús y al Dr. Javier Díaz Noci, por sus reflexiones. También tengo un agradecimiento especial y profundo para el Dr. Josep Maria Sanmartí, con quien me unía una buena amistad y que falleció de forma imprevista en julio de 2017. De igual forma, quisiera agradecer muy especialmente a Imanol García Uriarte, filólogo vasco, sus traducciones del euskera al castellano y su incansable interés por entender el contexto político y social de la Transición a la democracia en el País Vasco.

Estoy también muy agradecido a las personas con las cuales he hablado para realizar este trabajo tanto en Barcelona como en Bilbao, San Sebastián y Pamplona a lo largo de los años 2015 y 2016. Son los siguientes: Jordi Maluquer; Josep Maria Cadena; Josep Maria Sanmartí (+); Wifredo Espina; Jordi Daroca; Josep Martí Gómez; Félix García Olano; Robert Pastor; Ignacio Iriarte Areso; Mariano Ferrer; Mirentxu Purroy; José Félix Azurmendi; Carlos Garaikoetxea; Marcos Vizcaya; Xabier Arzalluz (+); Jone Goirizelaia; Iñaki Esnaola; Jordi Pujol i Soley; Miquel Roca; Antoni Subirà (+); Xabier Sánchez Erauskin; Jose Ramon Recalde (+); Peru Erroteta y David Barbero.

Gracias también al político y antiguo senador Iñaki Anasagasti, quien fue receptivo ante mi petición y me puso en la pista de los periodistas de *Deia* y del nacionalismo vasco; y a Xavier Vinader, con quien tuve la suerte de conversar largamente en febrero de 2015, pocas semanas antes de su imprevista muerte.

Igualmente, me resultaron de gran ayuda el Dr. José Maria Caminos Marcet; Birgen Zupiria; Maria Favà; el Dr. Salvador Alsius y Esther Fernández. Igualmente, me gustaría expresar mi agradecimiento a todos los compañeros y compañeras de las investigaciones PreTrans y RevTrans, con quienes he conversado y reflexionado sobre la academia y la investigación, el periodismo y las transiciones democráticas. Me gustaría hacer extensible mi agradecimiento a las secretarías de Comunicación y Facultad de la UPF, así como al personal de la Biblioteca y la Hemeroteca tanto de la UPF como de la UAB.

También quisiera expresar mi profundo agradecimiento a mis padres por sus enseñanzas, ejemplo, confianza y ánimo a lo largo de los años, a mi hermana Gemma y a toda su familia, en especial a Alba.

El trabajo académico requiere tiempo, constancia, reflexión y sosiego. Por ello, quisiera expresar, por último, un agradecimiento especial a Cristina por su paciencia, apoyo y amor durante todos estos años.

Resumen:

La presente tesis doctoral analiza el comportamiento político de la prensa nacionalista catalana y vasca durante la Transición a la democracia y en especial, en relación a la aprobación de la Constitución, los Estatutos de Autonomía de Sau y Gernika y la puesta en marcha del autogobierno catalán y vasco. El estudio cubre el periodo 1977-1981 y se centra en los diarios *El Correo Catalán* y *Avui*, por la parte catalana, y *Deia* y *Egin*, por la parte vasca. El estudio pretende describir el papel jugado por estos cuatro medios de comunicación en el proceso de construcción de un nuevo Estado democrático, el cual dejase atrás el carácter centralista y unitario y diese cabida a nacionalidades históricas como Cataluña y País Vasco, que desde el franquismo habían luchado para preservar su identidad histórica, social y cultural. En el caso vasco, el recrudecimiento de la violencia que se produce desde el principio de la Transición es, políticamente y periodísticamente, un hecho relevante. Así mismo, la investigación describe los comportamientos políticos y profesionales de periodistas relacionados con los medios estudiados.

Abstract:

The following PhD investigation analyzes the political behavior of Catalan and Basque nationalist newspapers during the Transition to democracy in Spain and, especially, in relation to the approval of the new Constitution, the Statutes of Autonomy of Sau and Gernika and the launch of the Catalan and Basque self-governments. The study covers the period between 1977 and 1981, and is focused on the Catalan daily papers *El Correo Catalan* and *Avui*, and the Basques *Deia* and *Egin*. The aim of this investigation is to discuss the role played by these papers in the process of building a new democratic State, one which overcame centralism and a rigid united structure in order to include historical nationalities such as Catalonia and the Basque Country. During Franco's regime, these nationalities had fought to preserve their historical, social and cultural identities. In the case of the Basques, the intensification of violence since the beginning of the Transition is a relevant fact to consider from the perspective of politics and journalism. Furthermore, the paper examines the political and professional behavior of journalists which were linked to the mentioned nationalist newspapers.

Prefacio:

Los estudios de periodismo y comunicación se han aproximado al estudio de la Transición a la democracia desde distintas ópticas y en distintos períodos. Desde los estudios más pioneros, cuando el Estado español había llevado a cabo la Transición desde un punto de vista legal y formal, pero aún no había completado su normalización en Europa ni afrontado y gestionado todos los desafíos de una nueva vida libre y democrática para ciudadanos e instituciones, hasta tiempos más recientes, cuando ya se ha elaborado un relato más detallado y preciso de lo que supuso la ruptura con el régimen dictatorial del general Franco y la difícil construcción de un nuevo modelo de Estado democrático.

Los medios de comunicación que se posicionaron en favor de la democracia, tanto los que habían sido fundados antes de la Guerra Civil española o durante el régimen dictatorial como los que habían nacido en el tardofranquismo o después de noviembre de 1975, actuaron como actores políticos y contribuyeron a impulsar y dinamizar el proceso democratizador.

Con el objetivo de aportar una perspectiva específica al estudio general sobre la Transición democrática, la presente investigación centra su interés en Cataluña y el País Vasco, dos comunidades consideradas «históricas» por su personalidad e idiosincrasia y aspira a comprender el comportamiento político que tuvo la prensa nacionalista catalana y vasca durante el período 1977-1981, cuando estaba en discusión y construcción un nuevo Estado democrático y un nuevo encaje entre la periferia y el poder central. De hecho, esta es una cuestión que se ha revelado como controvertida y conflictiva a lo largo de todas las épocas y ha marcado la historia política y social española de los últimos siglos, especialmente de los siglos XIX, XX y principios del XXI.

La prensa nacionalista catalana y vasca aporta una visión distinta al relato sobre la Transición. No será sólo una cuestión de temáticas, sino también de perspectivas. Más allá de grandes eventos de la Transición española, que muchas veces tienen su epicentro en las principales instituciones del Estado, en Madrid, Cataluña y Euskadi viven su propio camino hacia la democracia, con sus particularidades y reivindicaciones. Su realidad política, económica y social es distinta, igual como lo son su realidad lingüística y el propio contexto y situación de los medios de comunicación, puesto que tras la muerte de Franco en Cataluña y Euskadi gana influencia la prensa

nacionalista claramente comprometida con la recuperación del autogobierno y el fortalecimiento de la tradición histórica e identidad propias. Desde este punto de vista, la Transición democrática¹ no puede ser entendida en su plenitud (y complejidad) sin analizar y comprender el papel y el relato sobre el ámbito de lo político construido por la prensa identificada con el nacionalismo catalán y vasco. De otro modo, se podría caer en el error de ofrecer un relato periodístico unitario, uniforme y con vocación de uniformizar, cuando el carácter plurinacional de la nueva España democrática también se refleja en los medios de comunicación y la visión que éstos transmiten.

¹ El presente trabajo se inscribe en la investigación *El papel de la prensa diaria en la transición democrática. Cobertura informativa y comportamiento político de periódicos y periodistas*, Proyecto I+D del Ministerio de Economía y Competitividad (2012-2015) dirigido por el catedrático de la UPF Dr. Jaume Guillamet. N° de referencia: CSO2012-36774.

Índice

Agradecimientos	Pág. 5
Resumen	Pág. 7
Prefacio	Pág. 9

CAPÍTULO I

1. Planteamiento de la investigación	Pág. 15
1.1. Motivo y objeto de estudio	Pág. 17
1.1.1. Objetivos de la investigación	Pág. 17
1.1.2. Pregunta objeto de estudio	Pág. 22
1.2. Hipótesis y pregunta de investigación	Pág. 26
1.3. Diseño metodológico	Pág. 27
1.3.1. Aproximación metodológica	Pág. 27
1.3.2. Marco metodológico	Pág. 30
1.3.3. Metodología y técnicas de investigación	Pág. 32
1.3.3.1. Ficha histórica-hemerográfica	Pág. 32
1.3.3.2. Análisis de contenido	Pág. 33
1.3.3.3. Entrevistas en profundidad	Pág. 39

CAPÍTULO II

2. La Transición democrática	Pág. 43
2.1. El camino hacia la democracia	Pág. 45
2.1.1. La Transición en Cataluña y el País Vasco	Pág. 51
2.1.1.1. Cataluña: Frente común, diálogo y carácter pacífico	Pág. 51
2.1.1.2. País Vasco: Derechos históricos, división y violencia	Pág. 55
2.1.2. Nacionalismo catalán y vasco: historia, política y lengua	Pág. 62
2.1.3. Constitución de 1978 y Estatutos de Autonomía	Pág. 77

2.2.	La prensa en la nueva etapa democrática	Pág. 82
2.2.1.	Periodismo, derechos y libertades	Pág. 83
2.2.2.	<i>El Correo Catalán</i> y <i>Avui</i> , en su contexto	Pág. 85
2.2.3.	<i>Deia</i> y <i>Egin</i> y la realidad vasca	Pág. 92
CAPÍTULO III			
3.	Resultados de la investigación	Pág. 103
3.1.	<i>El Correo Catalán</i> : Cataluña, democracia, autonomía	Pág. 105
3.1.1.	El posicionamiento editorial	Pág. 105
3.1.1.1	Artículos editoriales: análisis cuantitativo	Pág. 139
3.1.2.	La aportación de los articulistas	Pág. 141
3.1.2.1	Tribunas de opinión: análisis cuantitativo	Pág. 145
3.1.3.	La temática prioritaria de las portadas	Pág. 147
3.1.3.1	Las portadas: análisis cuantitativo	Pág. 151
3.2.	<i>Avui</i> : Lengua, unidad catalanista y autogobierno	Pág. 153
3.2.1.	El posicionamiento editorial	Pág. 153
3.2.1.1	Artículos editoriales: análisis cuantitativo	Pág. 187
3.2.2.	La aportación de los articulistas	Pág. 189
3.2.2.1	Tribunas de opinión: análisis cuantitativo	Pág. 198
3.2.3.	La temática prioritaria de las portadas	Pág. 200
3.2.3.1	Las portadas: análisis cuantitativo	Pág. 204
3.3.	<i>Deia</i> : Constitución, Estatuto y derechos históricos	Pág. 205
3.3.1.	El posicionamiento editorial	Pág. 205
3.3.1.1	Artículos editoriales: análisis cuantitativo	Pág. 244
3.3.2.	La aportación de los articulistas	Pág. 247
3.3.2.1	Tribunas de opinión: análisis cuantitativo	Pág. 253
3.3.3.	La temática prioritaria de las portadas	Pág. 256
3.3.3.1	Las portadas: análisis cuantitativo	Pág. 264
3.4.	<i>Egin</i> : legalidad española, violencia y Euskal Herria	Pág. 265
3.4.1.	El posicionamiento editorial	Pág. 265
3.4.1.1	Artículos editoriales: análisis cuantitativo	Pág. 279
3.4.2.	La aportación de los articulistas	Pág. 281

3.4.2.1. Tribunales de opinión: análisis cuantitativo	Pág. 297
3.4.3. La temática prioritaria de las portadas	Pág. 299
3.4.3.1 Las portadas: análisis cuantitativo	Pág. 310
3.5. La visión de los periodistas y políticos	Pág. 313
3.5.1. El periodismo y la Transición democrática	Pág. 314
3.5.2. La prensa nacionalista en Cataluña	Pág. 318
3.5.3. La prensa nacionalista en Euskadi	Pág. 324
3.5.4. El problema de la violencia política	Pág. 331
3.5.5. Constitución y autogobierno, visión comparativa	Pág. 333

CAPÍTULO IV

4. Conclusiones finales	Pág. 337
-------------------------------	----------

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	Pág. 357
---	----------

ANEXOS

Anexo 1: Fichas histórico-hemerográficas	Pág. 407
Anexo 1.1: Ficha de <i>El Correo Catalán</i>	Pág. 407
Anexo 1.2.: Ficha de <i>Avui</i>	Pág. 411
Anexo 1.3.: Ficha de <i>Deia</i>	Pág. 415
Anexo 1.4.: Ficha de <i>Egin</i>	Pág. 419
Anexo 2: Transcripción editada de las entrevistas en profundidad a periodistas y políticos	Pág. 423
Anexo 2.1 Arzalluz Antia, Xabier	Pág. 423
Anexo 2.2. Cadena i Catalán, Josep Maria	Pág. 429
Anexo 2.3. Daroca Giró, Jordi	Pág. 435
Anexo 2.4. Esnaola Etcheverry, Iñaki	Pág. 442
Anexo 2.5. Espina i Claveras, Wifredo	Pág. 449
Anexo 2.6. Ferrer Ruiz, Mariano	Pág. 455
Anexo 2.7. Garaikoetxea Urriza, Carlos	Pág. 462
Anexo 2.8. García Olano, Félix	Pág. 470
Anexo 2.9. Goirizelaia Ordorika, Jone	Pág. 482

Anexo 2.10. Iriarte Areso, Ignacio	Pág. 489
Anexo 2.11. Maluquer i Bonet, Jordi	Pág. 498
Anexo 2.12. Pujol i Soley, Jordi	Pág. 505
Anexo 2.13. Purroy Ferrer, Mirentxu	Pág. 508
Anexo 2.14. Roca i Junyent, Miquel	Pág. 514
Anexo 2.15. Subirà i Claus, Antoni	Pág. 524
Anexo 2.16. Vizcaya Retana, Marcos	Pág. 531
Anexo 3: Listado de los artículos analizados	Pág. 545

1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La Transición a la democracia en Cataluña y Euskadi² tuvo como reivindicación la recuperación del autogobierno. Tras casi 40 años de dictadura franquista, que dejó sin efecto el Estatuto catalán de 1932 y el Estatuto de Autonomía del País Vasco de 1936 e impuso un férreo modelo de Estado unitario y centralizado, el proceso de retorno a la democracia en España estuvo marcado por la proclamación de un amplio catálogo de derechos y libertades en la Constitución de 1978 y el diseño de una nueva estructura institucional y territorial a través del texto constitucional y los Estatutos de 1979.

El actual mapa autonómico de España se dibujó durante los años de la Transición con la Constitución de 1978 como eje central. El debate, no exento de tensión y controversia, tuvo que afrontar las reivindicaciones históricas, políticas y culturales de las distintas nacionalidades y puso de relieve la existencia de distintas formas de articular un Estado español que pretendía ser «plurinacional». En realidad no se trataba de un tema inédito en la historia política española, puesto que tenía sus raíces en la conjunción de los distintos reinos medievales en un solo Estado durante los siglos XV-XVI.

La Transición democrática llevó a la formulación de un nuevo encaje entre el Estado y la periferia acorde con el reconocimiento del «derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones» que la Carta Magna de 1978³ proclamaba. El objetivo era aportar una solución a los conocidos como «cuestión catalana» y «problema vasco» (este último duramente golpeado durante décadas por la violencia), consensuando una nueva estructura del poder político en España y permitiendo el retorno y consolidación de un autogobierno en Cataluña y el País Vasco que entroncase con el sistema y espíritu

² El presente trabajo de investigación utilizará “Cataluña” en su grafía castellana, según recoge la ley orgánica 4/1979, de 18 de diciembre, de Estatuto de Autonomía de Cataluña. Así mismo, se utilizará de forma indistinta “Euskadi” y “País Vasco”, según proclama la ley orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para el País Vasco en su artículo 1º. Puede consultarse una versión digital de ambos documentos en el sitio web del Congreso de los Diputados:

<http://www.congreso.es/consti/estatutos/>

³ La historia del derecho en España cuenta con una decena de textos constitucionales aprobados a lo largo de los siglos XIX y XX: Constitución de 1808, Constitución de 1812, Estatuto Real de 1834, Constitución de 1837, Constitución de 1845, Constitución de 1856, Constitución de 1869, proyecto constitucional de 1873, Constitución de 1876, Constitución de 1931. Algunos de estos textos pueden consultarse en el sitio web del Congreso de los Diputados:

<http://www.congreso.es/consti/otras/historicas/index.htm>

de la Segunda República española y permitiese, a su vez, la recuperación histórica, cultural y lingüística de catalanes y vascos.

El diseño de una nueva España era un tema prioritario para el éxito de la Transición. Pocos días después de celebrarse las primeras elecciones democráticas, el 15 de junio de 1977, *El País* ya advirtió que «no habrá democracia sin autonomía para Cataluña y Euskadi».⁴ Cuarenta años después, el encaje de Cataluña y Euskadi dentro del Estado español sigue siendo una cuestión controvertida, como puso de relieve, en un primer momento, el anuncio de un referéndum sobre el futuro político de Cataluña para el domingo 1 de octubre de 2017⁵ y después la resolución aprobada por el Parlamento de Cataluña el 27 de octubre de 2017 en la que instaba a la creación de una república catalana como Estado independiente y soberano, una decisión que llevó a la intervención temporal de la autonomía y la apertura de un juicio penal contra consejeros del gobierno de la Generalitat y activistas sociales. El carácter controvertido también lo explicita la propuesta del Partido Nacionalista Vasco (PNV) de convertir Euskadi en un «nuevo sujeto político, en una nación» con el objetivo de actualizar el autogobierno vasco y establecer un nuevo marco de relación institucional con el Estado.⁶

En el proceso de vertebración del nacionalismo periférico dentro de un nuevo Estado democrático que dejase definitivamente atrás la dictadura franquista la prensa tuvo un rol decisivo no sólo como fuente de información, sino conformando unos estados de opinión con un fuerte impacto en los debates parlamentarios y en los distintos referéndum y procesos electorales. Distintos autores, entre los cuales Seoane y Saiz (2007), Barrera (2009) y Castro Torres (2010), han subrayado el papel de los medios de comunicación y los periodistas como impulsores, y al mismo tiempo también como protagonistas, del proceso democratizador.

⁴ «Autonomía y democracia». *El País*. 3 de julio de 1977. https://elpais.com/diario/1977/07/03/opinion/236728804_850215.html (Fecha de acceso: 25 de mayo de 2017)

⁵ Gerard Pruna; Aleix Moldes. ««Voleu que Catalunya sigui un Estat independent en forma de República?, la pregunta del referèndum de l'1 d'octubre»». *Ara*. 9 de junio de 2017. http://www.ara.cat/politica/anunci-data-pregunta-referendum_0_1811218961.html (Fecha de acceso: 1 de julio de 2017).

⁶ Carlos C. Borra. «El PNV advierte al Estado de un «conflicto político permanente»». *Deia*. 14 de abril de 2017. <http://www.deia.com/2017/04/14/politica/euskadi/el-pnv-advierte-al-estado-de-un-conflicto-politico-permanente> (Fecha de acceso: 2 de julio de 2017).

A lo largo de la Transición, la prensa se moderniza, tanto en relación a la naturaleza de las empresas periodísticas como a los productos periodísticos que aparecen en el mercado y a la propia profesión periodística, que se rejuvenece y en muchos casos cambia sus rutinas profesionales. Dentro de esta transformación mediática, dos nacionalidades «históricas» como Cataluña y Euskadi experimentan ya en los primeros años del proceso democratizador la aparición e impulso de la denominada prensa nacionalista catalana y vasca, cuya voz había sido callada durante el franquismo. Prensa diaria y revistas, primero, y medios audiovisuales, después, darán voz a una visión política que durante décadas no había tenido canales de comunicación públicos, y también a las lenguas catalana y vasca, cuyo uso se limitó, durante años, a las esferas privada y familiar. Por ello, aportan una perspectiva y unas prioridades políticas, sociales, económicas, culturales, e incluso comunicativas, distintas.

1.1 Motivos y objeto de estudio

1.1.1. Objetivos de la investigación.

El objetivo principal de la presente investigación es analizar y comprender el comportamiento político de la prensa nacionalista catalana y vasca ante el debate, construcción y consolidación del sistema de autogobierno en Cataluña y el País Vasco tras cuatro décadas de dictadura franquista. Por esta razón, pretende describir el posicionamiento editorial y los estados de opinión creados ante la Constitución de 1978, los Estatutos de Autonomía catalán y vasco de 1979 y el arranque del autogobierno en Barcelona y Vitoria por parte de cuatro diarios que se identifican con una ideología nacionalista catalana y vasca, aunque cada uno desde una perspectiva e intensidad distintas. En concreto, para el estudio se han tenido en cuenta cuatro rotativos, dos catalanes y dos vascos: *El Correo Catalán*, *Avui*, *Deia* y *Egin*.

Los cuatro diarios tienen un origen y una identidad diferente y su posicionamiento y evolución son distintos. Uno de ellos cuenta con una larga historia, tras su aparición a finales del siglo XIX como un diario carlista y el relato de su biografía pasa por describir su posicionamiento y su papel en momentos clave de la historia española a lo largo de 109 años. Los otros tres rotativos aparecen en los primeros años de la Transición democrática y su filiación vinculada al nacionalismo catalán y vasco les

permite renovar el “ecosistema comunicativo” de la época (Gómez Mompart, 2009) y dar voz a reclamaciones y puntos de vista que habían sido perseguidos durante la dictadura franquista (Diezhandino y Coca, 1997, Caminos Marcet, 1998).

Los trabajos de investigación sobre los medios de comunicación en la Transición democrática son numerosos, como también lo son las perspectivas de análisis. Una visión general, tendente a ser cronológica, ha sido aportada por Alférez (1986); Barrera (1995); Reig Cruañes (1999); Simelio (2006); Seoane (2007); Hernández Márquez y Núñez Ladevéze (2009); Castro (2010); Laguna y Martínez Gallego (2013). Los grandes diarios y revistas de la época han sido objeto de estudio por parte de los investigadores. Es el caso de la prensa del Movimiento (Montabes Pereira, 1986); *El País* (Espantaleón Peralta, 2002; Seoane y Sueiro, 2004; Negró Acedo, 2006; Zaragoza Pelayo, 2009, Sanmartí, 2016); *Cambio 16* (Díaz Dorronsoro; García Martín, 2013); *ABC* (Olmos, 2003); *La Vanguardia* (Nogué y Barrera, 2006); *Ya* (Cantavella, 2013); la agencia Europa Press (Barrera y Apezarena, 2013), *El Correo Español-El Pueblo Vasco* (Sánchez Tabernero, 1989); Radio Suiza de lengua italiana, RSI (Prieto, 2014)). Otros autores han centrado su análisis en aspectos concretos como monarquía (Zugasti, 2007), corresponsales extranjeros (Tulloch, Mauri, Guillamet, 2015; Rodríguez-Martínez; Tulloch, Guillamet, 2015) o fotoperiodismo (Nilsson, 2017), humor gráfico (Segado Boj, 2008).

Los medios de comunicación en Cataluña y la Transición han sido estudiados por autores como Moragas (1982), Gifreu (1983, 2001, 2014), Guillamet (1996, 2003, 2015, 2016), Gómez Mompart (2012), Huertas Clavería (2005), Casasús (1985, 1988); Casasús i Roig (1981), Mauri (2010), Figueres (2012, 2016). La perspectiva de la prensa en el País Vasco y el proceso democratizador ha sido estudiado por Coca y Martínez (1993); Diezhandino y Coca (1997); Bezunartea (1988), Caminos Marcet (1993; 2013; 2015); Díaz Noci (2013), Ramírez de la Piscina, Murua, Idoyaga (2016); Castañeda Zumeta y Pineda Martínez (2016). García Ortega (2007) ha centrado su interés en Navarra.

Desde mediados de los años ochenta del siglo pasado, el mundo académico ha estudiado la naturaleza y evolución de los medios de comunicación durante la Transición y el papel que jugaron en la transformación de un régimen dictatorial a un sistema

democrático basado en los derechos y libertades individuales. Distintos autores coinciden en cualificar de «relevante» el rol que tuvo la prensa. «La llegada de la democracia influyó en la prensa y la prensa tuvo un papel importante en la Transición democrática (...) Fuimos testigos y agentes directos de la transición de los periodistas. Y después participamos del entusiasmo constituyente y establecimos un compromiso con la democracia»⁷ (De la Cuadra, 2012). Los periodistas fueron impulsores y actuaron «en complicidad» con los políticos en apoyo de la democracia (Guillamet, 2015). El periodista Miguel Ángel Aguilar, antiguo director de *Diario16*, define el rol de los informadores durante el proceso democrático como «observadores participantes». Por su parte, Antonio Franco, antiguo director de *El Periódico de Cataluña*, lo describe como «periodismo de combate»⁸.

Josep Maria Sanmartí, periodista político y delegado del diario *Avui* en Madrid en el periodo 1976-1996, pone de relieve el clima de «cercanía» y «complicidad» entre los periodistas y los dirigentes políticos, a la vez que destaca el papel «aperturista» que había tenido en los últimos años de la dictadura la información sobre política internacional y las secciones de «Mundo» de los periódicos, abiertas a cubrir la realidad política y social de una Europa democrática.⁹ Algunos académicos sugieren que se produjo una «confusión», e incluso una «identificación», entre periódicos y partidos políticos (Alboredas, 2010). Fontes de Garnica y Menéndez Gijón (2004) popularizaron el concepto de «Parlamento de papel» en su trabajo sobre las revistas españolas de la Transición democrática.

Al referirse a los primeros compases de la Transición, el periodista Xavier Vinader¹⁰, quien acabaría siendo encarcelado acusado de «imprudencia temeraria profesional»¹¹

⁷ De la Cuadra, Bonifacio. «El papel de la prensa en la Transición». VIII Jornadas de Estudios sobre franquismo y Transición. Albacete, 14 de marzo de 2012. Facultad de Humanidades. UCLM.

⁸ Aguilar, Miguel Ángel; Franco, Antonio (2015). Panel de Expertos -Seminario. «El papel de la prensa diaria en la Transición. La visión de los periodistas». 29 de abril de 2015. Universitat Pompeu Fabra (UPF), Barcelona. La transcripción de la sesión de mañana puede leerse en el siguiente enlace: <http://grp.upf.edu/sites/default/files/news-files/Transcripcio%CC%81nWS1%20-%20I%20Parte.pdf> (Fecha de acceso: 15 de marzo de 2019).

⁹ Sanmartí, Josep Maria (2015). Panel de Expertos -Seminario. «El papel de la prensa diaria en la Transición. La visión de los políticos». 11 de junio de 2015. Universitat Pompeu Fabra (UPF), Barcelona.

¹⁰ Vinader, Xavier (2015). Entrevista personal llevada a cabo el 25 de febrero de 2015 en el centro de Barcelona. Se da la trágica circunstancia de que pocas semanas después, el periodista sabadellense fallecería a causa de una neumonía a los 68 años de edad.

tras publicar en la revista *Interviú* dos reportajes sobre las actividades de los grupos incontralados de extrema derecha en el País Vasco, afirmaba que existía un clima de «complicidad» entre los sectores del franquismo partidarios de la apertura democrática y la prensa. «Parecía que los periodistas íbamos a tocar el cielo», aseguraba. Pese a ello, al referirse a las condiciones de trabajo de los periodistas Vinader distinguía dos períodos distintos: entre 1976-1981; y los años posteriores. En un primer momento, los reporteros tenían acceso directo a las fuentes y hablaban directamente con los políticos y los responsables de seguridad. Incluso colaboraban entre ellos pasándose temas para poder ir más allá de la noticia. Posteriormente, la comunicación y las relaciones con la prensa se institucionalizaron y los políticos ya no conservaron el mismo nivel de sintonía con los informadores, sino que marcaron muchas más distancias y vieron el trabajo periodístico con mucho más recelo y desconfianza.

El caso Vinader puso de relieve también un aspecto importante para el ejercicio del periodismo¹² en la época, especialmente en un contexto de violencia como el vivido en el País Vasco, como es el respeto y los límites de la libertad de expresión y el derecho a comunicar y recibir libremente información veraz, reconocidos en el texto constitucional de 1978 como derechos fundamentales¹³.

Situándose más allá del estudio de los medios de comunicación como impulsores del proceso democrático, la presente investigación nace con la vocación de estudiar el comportamiento político de medios afines al nacionalismo catalán y vasco en relación con la construcción del sistema jurídico constitucional y estatutario, base para el restablecimiento del autogobierno en Cataluña y el País Vasco, que había quedado sin efecto tras la Guerra Civil. El estudio del comportamiento político de los medios lleva a

¹¹ Leiro, Ángel; Montanyà, Xavier (2014). “Xavier Vinader, periodista. Contra la guerra bruta”. Documental. Duración: 56 minutos. Emitido por los canales TV3 y Canal33. Para ver el documental online puede utilizarse el enlace siguiente: <http://www.ccma.cat/tv3/alacarta/sense-ficcio/xavier-vinader-periodista-contra-la-guerra-bruta/video/5466875/> (Fecha de acceso: 25 de mayo de 2017).

¹² El Tribunal Constitucional, en la sentencia 105/1983, de 23 de noviembre, denegó el amparo solicitado por Xavier Vinader. La sentencia, que fue importante para definir los límites del periodismo en los primeros años de la Transición, puede consultarse en el siguiente enlace: <http://hj.tribunalconstitucional.es/docs/BOE/BOE-T-1983-32820.pdf> (Fecha de acceso: 1 de abril 2019).

¹³ Xabier Sánchez Erauskin. *Punto y Hora de Euskal Herria*. “Un periodismo comprometido”. Del 17 al 31 de julio de 1982. El periodista fue condenado a año y medio de cárcel por un editorial (“El paseillo y la espantá”), publicado cuando era director de *Punto y Hora*, en el que criticaba la dimisión de Adolfo Suárez en 1981 y la visita del Rey Juan Carlos I al País Vasco. Sánchez Erauskin cumplió la condena en la prisión de Nanclares de Oca. Su caso ha sido visto por el periodismo *abertzale* como un ejemplo de la persecución que padecía la prensa en el País Vasco.

construir y narrar la visión, el propio relato, de estos medios respecto los grandes temas de la Transición democrática.

Esta perspectiva de análisis ha sido utilizada en recientes investigaciones llevadas a cabo por el Grupo de Investigación en Periodismo (GRP)¹⁴ de la Universitat Pompeu Fabra, el cual ha centrado los últimos años su análisis sobre la Transición en tres ámbitos distintos: la prensa internacional y el papel de los corresponsales; la prensa diaria; la prensa no diaria y las revistas¹⁵.

Como punto de partida, los medios de comunicación en general y los periódicos en particular han sido considerados por autores como Borrat (1989) actores políticos de primer orden en las sociedades democráticas. Los diarios publican noticias, crónicas, reportajes, entrevistas, análisis, artículos de opinión y editoriales, a través de los cuales aportan una determinada visión del mundo. Los medios ejercen una función de *agenda-setting* (McCombs y Shaw, 1972), influenciando a la opinión pública y condicionando la percepción de los ciudadanos y ciudadanas.

Añadiendo una nueva visión a los trabajos realizados hasta la fecha sobre medios de comunicación y Transición democrática, el presente estudio pretende aportar un triple nivel de especialización: a) se centra en Cataluña y el País Vasco; b) se limita a la visión de la prensa nacionalista catalana y vasca; c) se circunscribe a la temática de la construcción del autogobierno en Barcelona y Vitoria (Gasteiz) y el encaje de Cataluña y el País Vasco dentro del Estado español, una cuestión aún objeto de confrontación y debate políticos.

De forma detallada, este trabajo doctoral tiene cuatro objetivos básicos, que se definen de la siguiente forma:

- Objetivo número 1: Analizar el posicionamiento editorial de los cuatro diarios estudiados en relación a las citas electorales, la aprobación de la Constitución de 1978, los Estatutos de Autonomía de Sau y Gernika y la

¹⁴ Puede encontrarse información sobre este equipo investigador en el siguiente sitio web: <http://grp.upf.edu/es> (Fecha de acceso: 21 de marzo de 2019).

¹⁵ “Noticias internacionales de España: la Transición (1975-1978). El tratamiento informativo y la percepción exterior de la política española en la prensa internacional” (MINECO, CSO2009-09655); “El papel de la prensa diaria en la Transición democrática. Cobertura informativa y comportamiento político de periódicos y periodistas” (MINECO, CS2012-36774); “El papel de la prensa no diaria en la transición española. Información, política y partidos (1975-1982)” (MINECO, CS02015-67752).

puesta en marcha del autogobierno catalán y vasco. Como factor indisolublemente asociado al proceso político, también se incluye como objeto de estudio la violencia, tanto de la organización ETA como de grupos de ultraderecha, ultraizquierda y de las propias fuerzas de seguridad del Estado, que se recrudece en el País Vasco entre 1977 y 1982.

- Objetivo número 2: Estudiar en qué espacios se manifiesta dicho posicionamiento y verificar si los diarios objeto de investigación explicitan su opinión de la misma forma o si, en algún caso, usan formas, espacios, lenguajes y estrategias periodísticas distintas.
- Objetivo número 3: Describir el rol jugado por los cuatro diarios analizados en relación con el proceso constitucional y la recuperación del autogobierno en Cataluña y Euskadi y comprobar si sus postulados se corresponden con los defendidos por las fuerzas políticas nacionalistas.
- Objetivo número 4: Describir los comportamientos políticos y profesionales de los periodistas y directivos de medios de comunicación relacionados con *El Correo Catalán*, *Avui*, *Deia* y *Egin* durante la Transición y hasta la recuperación del autogobierno catalán y vasco.

1.1.2. Prensa objeto de estudio.

La presente investigación se centra en cuatro rotativos, dos editados en Barcelona, uno en Bilbao y otro en San Sebastián, que aportan una visión desde el nacionalismo catalán y vasco. Invocan, por tanto, aspectos históricos y de identidad social, cultural y política, para reclamar unas prioridades y una Transición *distintas*. El perfil de estos cuatro medios y su naturaleza ideológica también son distintos.

El Correo Catalán no nació en los tiempos de la democracia española, sino que tiene una larga tradición desde su nacimiento el 16 de diciembre de 1876. Su fundador había sido el periodista Manuel Milà de la Roca, que quería lanzar una publicación que estuviese al servicio de la causa carlista, tradicionalista y conservadora. Esta será su identidad ideológica a lo largo de los años. En 1939, *El Correo Catalán* se proclamó franquista. El 26 de enero de 1939, las tropas de Franco entraron en Barcelona. Al día siguiente, el rotativo abrió su portada con el título «La triunfal entrada de las tropas de

España en Barcelona» y el subtítulo: «Con entusiasmo desbordante, el pueblo auténtico salió a recibir a los soldados del Ejército español y a los valerosos muchachos de Falange Española Tradicionalista». El editorial era elocuente: «¡Arriba España!»¹⁶.

En 1957, el periodista Andrés Roselló Pàmies asumió la dirección del rotativo y junto a otro periodista de la época, Manuel Ibáñez Escofet, llevó a cabo un giro del diario hacia un catalanismo moderado. En los años setenta, *El Correo* quedó vinculado con sectores del nacionalismo moderado catalán y en especial de Jordi Pujol, quien «en diversas oleadas adquirió, utilizando testaferros y hombres de confianza de Banca Catalana, la mayoría de control»¹⁷. El año 1974 se produjo un cambio en los accionistas de Fomento de la Prensa S.A., la empresa editora, que pasó a estar controlada por el empresario conservador Josep Maria Santacreu y por otro empresario que actuaba en nombre de Jordi Pujol. El rotativo quedó, de este modo, en la órbita de Convergencia Democrática de Cataluña (CDC), pese al hecho de que Jordi Pujol vendiese su paquete de acciones a finales de mayo de 1977 y formalmente quedase desvinculado del rotativo¹⁸. En su historia del rotativo barcelonés Saura (1998, 101-105) pone de relieve el tutelaje informativo y editorial por parte de Jordi Pujol y su núcleo político en los años setenta y ochenta. En el periodo 1977-1982, el director de *El Correo Catalán* fue el periodista y poeta Lorenzo Gomis, quien venía de la revista religiosa *El Ciervo*. *El Correo Catalán* dejó de publicarse en 1985.

El diario *Avui* (“Hoy”) empezó a publicarse el viernes 23 de abril de 1976, un día simbólico de reivindicación nacional y cultural en Cataluña. Los impulsores del proyecto eran activistas y personalidades del ámbito de la cultura y la sociedad. El modelo empresarial estaba basado en las aportaciones de pequeños accionistas y cuenta-

¹⁶ «¡Arriba España!». *El Correo Catalán*. Editorial. 26 de enero de 1936.

¹⁷ Manel Pérez. “Negocios y secretos de Florenci y su hijo Jordi Pujol Soley”. *La Vanguardia*. 28 de mayo de 2017. (Fecha de acceso: 3 de mayo de 2017).

<http://www.lavanguardia.com/encatala/20170528/422988288374/negocis-secrets-florenci-fill-pujol.html>

¹⁸ *El Correo Catalán* publica el 29 de mayo de 1977 en su portada una nota informativa en la que bajo el título “Jordi Pujol ha vendido sus acciones de *El Correo Catalán*”, informa: «Con relación al cambio de titularidad del paquete mayoritario de la empresa editora de *El Correo Catalán*, noticia de la que se han hecho eco algunos medios de difusión en el curso de las últimas semanas, podemos afirmar hoy que la operación ha sido ya verificada y que el señor Jordi Pujol y Soley ha vendido la totalidad de sus acciones a los señores Jaume Carner, Antoni Forrellad, Xavier Miret i Josep Maria Vilaseca, quienes, junto con los señores Frederic Bayer y Joaquim Maluquer, integrarán el nuevo consejo de administración de Fomento de la Prensa S.A.

También han participado en la compra de dichas acciones, entre otros, los señores Antoni Borrell, Josep M. Figueras, Joan Millet, Felip Portabella, Josep Pujadas y Antoni Vila Casas».

partícipes y contaba con un número elevado de suscriptores. El rotativo, inicialmente dirigido por Josep Faulí (1976-1977) y un año más tarde por Jordi Maluquer (1977-1982), nació con un gran entusiasmo y optimismo, aunque sin contar con una sólida estructura financiera, lo cual se convertiría, a lo largo de los años, en uno de sus grandes problemas y acabaría condicionando la viabilidad del proyecto empresarial a la recepción de subvenciones públicas por parte de los gobiernos del nacionalista Jordi Pujol.

El proyecto de editar el primer diario en catalán desde la Guerra Civil había sido impulsado durante los últimos años del franquismo por sectores catalanistas de la sociedad y en enero de 1976 obtuvo la autorización gubernativa para poder publicarse. Constituida en 1973, Premsa Catalana S.A., la empresa editora, incorporó en su consejo de administración a los principales artífices del proyecto. El nuevo rotativo proclamó su compromiso en Cataluña con una sociedad más catalanista y democrática y la unidad de todas las fuerzas políticas y sociales para avanzar hacia el autogobierno. Apenas dos años después de salir al mercado, *Avui* organizó nuevas campañas populares para recaudar fondos. Para referirse a las dificultades económicas del rotativo barcelonés a lo largo de su historia Favà (2017) dice gráficamente que «siempre íbamos con una mano delante y otra detrás».¹⁹ Hermes Comunicacions S.A., editora de la cabecera *El Punt*, adquirió en noviembre de 2009 la propiedad de *Avui*. Ambas cabeceras se fusionaron el 31 de julio de 2011 dando lugar a *El Punt Avui*.

El 8 de junio de 1977, ocho días antes de las históricas elecciones democráticas en España, aparecía el primer diario vasco de la Transición: *Deia* (“Llamada”). El rotativo, dirigido en un primer periodo por Ignacio Iriarte Areso y con la redacción central en Bilbao y delegaciones en San Sebastián y Pamplona, incluía en su nombre corporativo un subtítulo, en color rojo, con el texto: *Gure Lurraren Deia* («La llamada de nuestra tierra»). *Deia* iba dirigido al espacio sociopolítico representado por el Partido Nacionalista Vasco. El proyecto había sido impulsado por promotores y activistas próximos al PNV y al nacionalismo moderado vasco.

¹⁹ Antoni Maria Piqué. “A l’*Avui* sempre vamanar amb una sabata i una espadenya”. *El Nacional*. Entrevista a Maria Favà. 7 de abril de 2017. (Fecha de acceso: 25 de mayo de 2017) http://www.elnacional.cat/ca/cultura-idees-arts/historia-diari-avui-maria-fava_149982_102.html

La empresa editora, Editorial Iparraguirre S.A., fue fundada el 21 de marzo de 1977 con un capital social de 40 millones de pesetas, aportados por 25 socios fundadores. Más tarde, este capital fue incrementado a través de una campaña de suscripción popular y la incorporación de 10.000 pequeños accionistas. Desde su nacimiento²⁰ *Deia* se comprometió a ser un periódico de Euskadi para Euskadi y «defender el derecho de Euskal Herria a tener instituciones propias de gobierno, libremente elegidas, viviendo solidaria y fraternalmente con todos los pueblos, especialmente con los de la Península»²¹. El diario aparecía publicado en castellano, aunque una pequeña parte estaba escrita en euskera, la lengua vasca. *Deia* ha perdurado hasta la actualidad. Su empresa editora sigue siendo Editorial Iparraguirre S.A., aunque pertenece desde 2004 al Grupo Noticias, liderado por Diario de Noticias, que nació en abril de 1994 por el impulso de Zeroa Multimedia y un grupo inversor de Navarra. La empresa editora comercializa los periódicos *Deia (Noticias de Bizkaia)*, *Noticias de Navarra*, *Noticias de Gipuzkoa*, *Noticias de Álava*. Todas las cabeceras tienen ediciones online.

El diario *Egin* (“Hacer”, en euskera) nació tres meses y medio después de las elecciones generales del 15 de junio de 1977. El primer número se publicó el jueves 29 de septiembre de 1977. Su director era el antiguo jesuita formado en Estados Unidos Mariano Ferrer, uno de los impulsores del proyecto. *Egin* se presentaba como un diario de información general y se definía como nacionalista de izquierdas. El diario se publicaba en castellano, aunque con una pequeña parte escrita en euskera. La empresa editora, situada en San Sebastián, era Orain S.A., mientras que la impresión corría a cargo de Ardatza S.A., ubicada en Hernani. A partir de enero de 1979²², Orain S.A. adquirió la propiedad de *Punto y Hora de Euskal Herria*²³, una revista vinculada al nacionalismo *abertzale* que se publicó por primera vez en abril de 1976 desde su sede en Pamplona (Navarra) y que se convirtió en un punto de referencia para el periodismo vasco durante los primeros años de la Transición.

²⁰ Iñaki Anasagasti. “El duro parto de *Deia*”. *Deia*. El blog de Iñaki Anasagasti. 8 de junio de 2017. <http://blogs.deia.com/anasagasti/2017/06/08/el-duro-parto-de-deia-2/> (Fecha de acceso: 25 de septiembre de 2017)

²¹ “Cuarenta años después”. *Deia*. Editorial. 8 de junio de 1977.

²² “Aviso a nuestros lectores”. *Punto y Hora de Euskal Herria*. 14 al 21 de diciembre de 1978.

²³ Carta enviada a los subscriptores. *Punto y Hora de Euskal Herria*. Abril de 1979. La misiva se envió en castellano y euskera para informar sobre la nueva propiedad de la cabecera. En la Hemeroteca de Comunicación de la UAB conservan una copia.

El proyecto periodístico de *Egin* se había podido llevar a cabo gracias a las aportaciones de diez socios principales, que depositaron alrededor de 100.000 pesetas cada uno, y a la contribución de 20.000 cuenta-partícipes que dieron también pequeñas cantidades dinerarias. El nuevo diario no nacía con una sólida empresa periodística detrás y su progresiva radicalización y su posterior identificación con ETA y los postulados más radicales del movimiento *abertzale* acabaría afectando sus finanzas y su viabilidad económica y periodística. El rotativo dejó de publicarse el 15 de julio de 1998 por orden del juez instrucción de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, quien ordenó la clausura de *Egin* y de la emisora *Egin Irratia* al considerar que eran un «instrumento del entramado delictivo de ETA-KAS»²⁴.

1.2 Pregunta de investigación e hipótesis

Definidos ya los objetivos de este trabajo y en relación y coherencia con éstos, el doctorando establece la siguiente pregunta de investigación:

«¿Cuál fue el posicionamiento editorial y el comportamiento político de la prensa nacionalista catalana y vasca en relación con la Constitución española de 1978, los Estatutos de Autonomía de 1979 y la consolidación del autogobierno en Cataluña y el País Vasco durante los años 1977-1981?»

De igual forma, se define la hipótesis de partida siguiente para que pueda ser comprobada durante la presente investigación:

«En un primer tiempo, los medios catalanes y vascos asimilados a la ideología nacionalista tuvieron un posicionamiento muy general (e inclusivo) sobre el proceso democratizador, pero a medida que la Transición avanzó, su posición sobre distintos temas fue mucho más específica, matizada y asimilada a visiones políticas y partidos políticos concretos».

²⁴ José Yoldi. “Garzón cierra Egin por ser un «instrumento del entramado delictivo de ETA-KAS»”. *El País*. 16 de julio de 1998. (Fecha de acceso: 25 de mayo de 2017). https://elpais.com/diario/1998/07/16/espana/900540001_850215.html

1.3 Diseño metodológico

1.3.1. Aproximación metodológica.

La comprensión del comportamiento político de la prensa nacionalista catalana y vasca ante unos hechos clave de la Transición democrática como son la aprobación de la Constitución de 1978 y de los Estatutos de Autonomía de Sau y Gernika y la puesta en marcha del sistema de autogobierno en Barcelona y Vitoria hace imperativa la necesidad de estudiar la prensa en su singularidad. Centrar el estudio en el comportamiento político de la prensa conlleva asumir, aunque sólo sea como condición previa, su papel como actor político (Borrat: 1989, 67-71) en el sentido de «considerarlo como un actor social puesto en relaciones de conflicto con otros actores y especializado en la producción y la comunicación pública de relatos y comentarios acerca de los conflictos existentes entre actores de ese y de otros sistemas políticos».

Casasús (1972: 7-11) advertía que el análisis de medios centraba, especialmente a partir del estructuralismo, su atención más “«en la ideología» que realmente los moviliza que no «en sus declaraciones políticas manifiestas o aparentes» y proponía la Hemerografía como técnica para el «examen, estudio y descripción totales de los periódicos diarios». En una obra posterior (1985), el veterano académico profundizaba en el concepto de Hemerografía y proponía dos niveles distintos de examen, estudio y descripción para los periódicos diarios (1985: 71-86): en un primer lugar, la «Hemerografía registral», entendida como «biografía técnica» - «personalidad», según Kayser (1974)-; y la «Hemerografía estructural», que Kayser definía como «morfología del periódico»; los clásicos norteamericanos denominaban «análisis de contenido» y el propio Casasús lo nombraba «análisis estructural hemerográfico». En palabras del autor, el objetivo de la hemerografía estructural es «examinar el diario o diarios objeto de estudio tal como se presentan al público cada vez que se editan».

Para Rodrigo Alsina (2005: 34-37) los medios de comunicación tienen un papel activo como «constructores» de la realidad. Desde esta óptica, la noticia sería una «construcción de la realidad social», que puede ser estudiada desde una «sociosemiótica pluridisciplinar», la cual debería tener en cuenta también otras fases del proceso de la noticia como son «la circulación y el consumo». Estos dos últimos elementos llevan,

inevitablemente, al análisis de la prensa y los medios de comunicación como «industria»²⁵ y como empresas y corporaciones que, bien de naturaleza privada, pública o mixta, se han fijado unos objetivos económicos, sociales o comunicativos para cumplir en relación a los cuales han de dar cuentas ante sus órganos de dirección.

A menudo la prensa aparece vinculada con la creación o divulgación de «ideologías» e idearios políticos. En este sentido, Van Dijk (1998: 8-10) aporta una nueva definición del concepto «ideología», que define como «las bases de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo», y acude al análisis del discurso para desenmascarar como las ideologías se manifiestan a sí mismas.

Desde una perspectiva histórica, el mundo académico se ha aproximado al estudio de la prensa como una valiosa fuente de investigación. Los historiadores han visto en la prensa y los medios de comunicación una importante fuente de conocimiento, que aporta pistas sobre la política, la economía, la sociedad, las costumbres y los valores de la sociedad en un determinado momento. En este mismo sentido, los historiadores del periodismo y la comunicación consideran el análisis de la prensa como un objeto prioritario, cuyo análisis permite trazar el relato de una época y de una sociedad.

En un elogio de la prensa, Martín Garzo (2010) sostiene que la «prensa impresa es el relato polifónico de un pueblo entero, y un pueblo que se atreve a hablar de lo que le pasa está a salvo de la intolerancia y la locura»²⁶. Beristain (2017) aseguraba con motivo del 40 aniversario de *Deia* que la prensa «es uno de los vehículos donde viaja la libertad» y expresaba su «orgullo» porque uno de los diarios que se ha significado más en Euskadi «sigue manteniendo su objetivo de ser *Gure larraren Deia*» (La llamada de nuestra tierra)²⁷. Diversos académicos como Gifreu (1983, 1986, 1989, 2005), Moragas (1982, 1988, 2008), Corbella (1988), Guimerà (2014) han puesto de relieve el papel de

²⁵ El instituto norteamericano Pew Research Center, establecido en Washington DC (Distrito de Columbia, EE.UU.), es una de las instituciones de referencia mundial en investigación sobre periodismo. Partiendo del concepto de industria periodística, este centro de estudios no adscrito a ninguna formación política elabora de forma periódica informes sobre consumo de medios en Estados Unidos, innovación digital, nuevos formatos y modelos de negocio. Puede encontrarse más información en su sitio web: <http://www.journalism.org/> (Fecha de acceso: 15 de marzo de 2019).

²⁶ Gustavo Martín Garzo. «Elogio de la prensa impresa». 14 de febrero de 2010. *El País*. Tribuna: la Cuarta Página. (Fecha de acceso: 3 de mayo de 2017) https://elpais.com/diario/2010/02/14/opinion/1266102013_850215.html

²⁷ Begoña Beristain. «Cumplir 40». *Deia*. 8 de junio de 2017. Este artículo puede encontrarse en el siguiente enlace: <http://www.deia.com/deia-40-urte> (Fecha de acceso: 20 de septiembre de 2017).

los medios de comunicación, en general, y de la prensa, en particular, en la construcción (o reconstrucción) de la «identidad nacional» de Cataluña.

La historiografía y la historia de la comunicación social son ámbitos del conocimiento que se circunscriben dentro de las ciencias sociales y, por ello, el investigador debe aproximarse a ellas habiendo definido un «método científico». Diferentes autores han abordado desde distintos ámbitos el «método científico» en las ciencias sociales (Gibson, 1968; Winch, 1972; Hughes, 1987; García Ferrando, 1990; Ibáñez, 1991; Ruiz Olabuénaga, 1996; Pizarro, 1998; Bericot, 1998; Aróstegui, 2001).

En el fondo se trata también de establecer qué actitud tiene el investigador ante el objeto investigado. Denzin y Lincoln (1994: 23-59) sostienen que el investigador social, igual que les sucede al escritor o al pintor, «debe hacerse presente en lo que hace, debe hacer valer su subjetividad, en un acto de democratización del propio trabajo científico, y en un acto, también, de honestidad con aquello que estudia. Se trata, así, de perder el miedo que durante generaciones ha obsesionado a tantos trabajadores de campo: convertirse en nativos. No existe el investigador social de bata blanca: vivimos un nuevo momento».

Tradicionalmente, la historiografía ha utilizado técnicas de crítica y análisis cualitativo (Aróstegui, 2001: 399). Para el citado autor, el análisis cualitativo «describe unas variables en un proceso, pero no las mide, o se preocupa de, o no alcanza a, contabilizar numéricamente los *valores* que esas variables adquieren, aunque puede establecerse que hay cambios de valor». Desde una perspectiva de investigación más actual, Aróstegui se inclina por una combinación de la aproximación cualitativa y cuantitativa. Esta última permitiría «la medición numérica de los valores de las variables». Por lo que se refiere a la historiografía, el autor subraya la importancia de las técnicas de análisis de contenido, «una técnica antigua, pero desarrollada hoy sobre bases mucho más sofisticadas, que resulta esencial en el análisis cualitativo de datos» (Aróstegui, 2001: 408). Como técnica de investigación histórica, también incluye la Historia Oral, estudiada por autores como Thompson (1988) y promocionada por distintas instituciones académicas²⁸.

²⁸ L'Institut d'Histoire du Temps Présent, establecido en París, es una de las instituciones de investigación que fomenta la Historia Oral. Más información sobre esta institución y su trabajo puede encontrarse en el sitio web: <http://www.ihtp.cnrs.fr/> (Fecha de acceso: 15 de marzo de 2019).

En las últimas décadas, distintos académicos han favorecido la consolidación de una visión cualitativa de la investigación social: Miles y Huberman (1994); Bryman y Burgess (1999); Huberman y Miles (2002); Denzin y Lincoln (2005); Flick (2007); Alvesson y Sköldbberg (2009); Silverman (2010). En el ámbito de la comunicación, destacan nombres como Jensen y Jankowski (1991), Lindlof y Taylor (2011). Jensen (2012) aborda la problemática metodológica en la investigación sobre periodismo y comunicación recordando que entre los académicos existen distintas tradiciones y advirtiendo que ni puede existir un sistema de «apartheid» ni de «imperialismo», en el sentido de imponer una determinada aproximación metodológica a la comunidad académica.

Según Jensen, los estudios de investigación cualitativa tienen al menos, tres denominadores comunes: a) los estudios se centran en el significado; b) generalmente asumen que la comunicación debería ser examinada, tanto como sea posible, en sus «contextos naturales»; c) parten de la concepción de los investigadores como «sujetos interpretativos» (Jensen, 2012: 266-267).

Gibbs (2012) asegura, por su parte, que los datos cualitativos están esencialmente cargados de significado y muestran una gran diversidad. Con una visión distinta, Wimmer y Dominich (2011) proponen una metodología que combine técnicas cuantitativas (como el análisis de contenido, después de realizar un estudio hemerográfico de documentos) y una aproximación cualitativa (a través de entrevistas en profundidad estructuradas). Estos dos autores defienden el uso del análisis de contenido, que consideran, citando a Kerlinger (2000) una técnica «sistemática», «objetiva» y «cuantitativa». Pese a ello, advierten que «la cuantificación no debe cegar» a los investigadores: el análisis de contenido tiene sus limitaciones y debería combinarse con otras técnicas de investigación, escogidas en función de los objetivos de investigación que se hayan fijado (Wimmer y Dominich, 2011: 156-157).

1.3.2. Marco metodológico.

El marco metodológico de este trabajo doctoral queda definido de la siguiente forma:

➤ Objetos de estudio, muestras, unidades de análisis y marco temporal:

- Estudio de cuatro periódicos: *El Correo Catalán*, *Avui*, *Deia* y *Egin*, considerados en el proceso de Transición democrática representativos para el nacionalismo catalán y vasco de la época.
- Unidades de análisis:
 - Artículos editoriales (textos generalmente sin firma e identificados con el posicionamiento del medio de comunicación).
 - Tribunas y artículos de opinión (periodistas del propio medio o firmas de colaboradores).
 - Portadas, siempre y cuando tengan un papel relevante en la configuración de la línea editorial del medio. En este caso, se considerarán los temas principales de la primera página.
 - Lengua: *Avui* publicaba todos sus textos en catalán; *El Correo Catalán* lo hacía principalmente en castellano, aunque tenía un suplemento cultural y algunas páginas y artículos en lengua catalana. *Deia* y *Egin* eran diarios bilingües. En estos dos casos, y teniendo en cuenta el limitado uso social del euskera en los años 1970 y la presencia más bien residual de la lengua vasca en ambos rotativos (inferior al 10%), se incluyen en la muestra de estudio textos escritos en castellano, los cuales se consideran dirigidos al debate público general. Además, también se incluye una muestra representativa de textos escritos en euskera, euskara o vascuence los cuales pueden resultar interesantes por su temática y argumentación. En el caso de *Deia* son editoriales publicados en el período 1979 y 1980 y su temática está ligada al régimen político del País Vasco. Estos textos cuentan con un título propio, aunque tienden a ser breves y se publican como pieza de apoyo de otro artículo editorial, de carácter principal y más extenso, escrito en castellano. En el caso de *Egin*, se trata, principalmente, de tribunas de opinión. Para analizar el contenido de los textos en euskera se ha contado con las traducciones al castellano del filólogo vasco Imanol García Uriarte.²⁹

²⁹ Imanol García Uriarte; Ignacio Carrera Garmendia. “Euskara alavés, dialecto alavés y euskara occidental”. *Herrian*. Arabako Kontzeju Aldizkaria – Revista de los Concejos de Álava. Número 5 zenbakia. 2009. Urtea. (Fecha de acceso: 20 de septiembre de 2017). https://issuu.com/acoa-ake/docs/herrian_5

- Marco temporal (1977-1981), basado en hechos políticos, históricos y culturales:
 - Elecciones: primeras elecciones generales (1977 y 1979) y elecciones autonómicas catalanas y vascas (1980).
 - Constitución: aprobación y referéndum sobre la nueva Carta Magna.
 - Estatutos de Autonomía: Aprobación y referéndum sobre los Estatutos de Autonomía de Sau (1979) y Gernika (1979).
 - Puesta en marcha del régimen autonómico:
 - Pre-autonomía catalana: septiembre 1977.
 - Pre-autonomía vasca (Consejo General Vasco): enero 1978.
 - Elección del presidente Jordi Pujol, toma de posesión y puesta en marcha de su gobierno (1980).
 - Elección del lehendakari Garaikoetxea, toma de posesión y puesta en marcha de su gobierno (1980).
 - El caso de Navarra: Régimen político y relación con el País Vasco (1977-1980).
 - Violencia política y terrorismo (1977-1981)
 - Amnistía: excarcelación de los presos políticos (1977).
 - Lengua y cultura: Identidad cultural y lingüística catalana y vasca.

- Fuentes orales: Testimonio de periodistas y políticos de la época, vinculados de un modo u otro con los diarios analizados, con el nacionalismo catalán y vasco y con el ejercicio del periodismo durante la época de la Transición democrática.

1.3.3. Metodología y técnicas de investigación.

1.3.3.1. Ficha histórica-hemerográfica.

Un primer estudio de los cuatro diarios analizados se llevará a cabo a través de la elaboración de una ficha histórico-hemerográfica³⁰, según el modelo propuesto por Almuña (1977). En un trabajo sobre la prensa vallisoletana en el siglo XIX (1808-1894), el autor define una ficha de análisis en la que incluye:

- Ficha descriptiva (cabecera, datación, características técnicas).

³⁰ Ver las fichas histórico-hemerográficas de *El Correo Catalán*, *Avui*, *Deia* y *Egin* en el Anexo I.

- Ficha analítica: empresa periodística, redacción y colaboradores, naturaleza y orientación, difusión).
- Aspectos históricos (significación, fuente histórica –temas a los que dedica interés preferente, artículos destacados, números extraordinarios).
- Información sobre otros periódicos, localización de fondos y observaciones.

La ficha histórico-hemerográfica permite una aproximación a la personalidad y la importancia histórica de cada cabecera. (Delgado Idarreta, 2010: 125) lo explica de la siguiente forma: «Con estas claves nos ponemos delante del periódico, entramos en sus respuestas administrativas y judiciales, nos enfrentamos a su valor histórico, tanto en sí misma como lo que representa como base de la noticia y por lo tanto de una fuente documental». Entre otros trabajos, esta ficha histórico-hemerográfica ha sido utilizada por Mauri (2010) en su investigación sobre la transformación de la prensa catalana editada en Barcelona durante la Transición democrática.

1.3.3.2. Análisis de contenido.

El análisis de contenido es una técnica muy común en el estudio de los medios de comunicación (Berger, 2016: 272). Para Wright (1986: 125-126), se trata de una técnica de investigación «para la clasificación sistemática y la descripción de contenido de comunicación de acuerdo con una serie de categorías generalmente predeterminadas. Puede implicar análisis cualitativo o cuantitativo, o ambos». Berelson (1952) aseguró que es una técnica para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa de contenido manifiesto de la comunicación. Aróstegui, (2001: 407-409) recuerda que el análisis de contenido puede tener la doble naturaleza cualitativa y cuantitativa, pero en todo caso resulta «esencial» en el análisis cualitativo de datos. «Se trata de una técnica basada en el análisis del lenguaje, pero cuyo objeto no es conocer éste en sí mismo sino «inferir» alguna otra realidad distinta a través de él».

Otros autores como Walizer y Wiener (1978), Kerlinger (2000), Krippendorff (1980, 2004) y Neuman (2012) han reflexionado sobre la técnica del análisis de contenido. Kerlinger, Krippendorff y Neuman subrayan su carácter cuantitativo. Krippendorff (1982: 63) asegura que un análisis sistemático permite hacer inferencias válidas y confiables de acuerdo al contexto en el que los textos fueron producidos. Neuman

(2012: 11-18) también considera el análisis de contenido dentro de las técnicas cuantitativas y lo define como una técnica «para estudiar información o contenido, en un material escrito o simbólico». En todo caso, recuerda que en el proceso metodológico primero deben escogerse los materiales que se analizarán y luego, para cuantificarlos, deberán establecerse distintas categorías, parámetros y variables.

Altheide y Schneider (2012: 40) han desarrollado el Documento de Análisis Cualitativo (QDA, según las siglas en inglés), que tiene como principales fases la recogida de información, la codificación, el análisis de la información y la elaboración de un informe final. El problema de investigación ayuda a conformar las unidades de análisis o qué parte o segmento de los documentos relevantes será, en realidad, investigada.

Wimmer y Dominich (2011: 157) proponen una metodología de investigación que combina técnicas cuantitativas (análisis de contenido) y una aproximación cualitativa a través de entrevistas en profundidad estructuradas. Esta aproximación ha sido utilizada por Tulloch, Mauri y Guillamet (2015: 304-321) para estudiar la influencia de la prensa internacional y los corresponsales extranjeros en las transiciones democráticas, en concreto para indagar sobre el papel de los periodistas anglo-americanos en la España posterior a la muerte de Franco (1975-1978). También por Rodríguez-Martínez, Tulloch y Guillamet (2015: 193-205) para analizar la muerte de Franco a través de la prensa inglesa, francesa, italiana y norteamericana.

Wimmer y Dominich advierten que, como técnica de investigación, el análisis cuantitativo de contenido puede plantear algunos problemas: de forma general, el contenido publicado por un medio de comunicación no siempre equivale a lo que sucede en el «mundo real»; de forma más concreta, el análisis cuantitativo puede ver limitada su eficacia en función de las categorías y parámetros que se hayan incluido. En pro de una mayor eficacia investigadora, los dos académicos recomiendan el uso de técnicas que puedan resultar complementarias, tanto en la fase de obtención de resultados como de análisis.

En la presente investigación, el análisis de contenido se llevará a cabo, de forma principal, en su vertiente cualitativa, al considerar que esta aproximación es más abierta y flexible para abordar temas amplios y complejos, que incluso pueden evolucionar a lo largo de la investigación y tener muchos matices y particularidades en función del

periodo y del medio analizado. A menudo, la opinión editorial puede ser implícita, ambigua, indirecta, llena de excepciones. Además, la voluntad de describir la posición que adoptan *El Correo Catalán*, *Avui*, *Deia* y *Egin* ante aspectos cabales de la política catalana y vasca para trazar su *relato* sobre la Transición hace necesario identificar y estudiar la voz y los matices de cada uno de estos medios. Y ello requiere en mayor medida una aproximación cualitativa.

Esta visión cualitativa ha sido utilizada por Zugasti (2012: 41-54). Este académico sitúa el interés de su investigación en la representación del régimen de Franco de la transición a la democracia. Se centra en el análisis de artículos editoriales publicados en doce periódicos (seis editados en Madrid, tres en Cataluña y tres en el País Vasco)³¹. La técnica de investigación empleada es el análisis de contenido cualitativo. «A diferencia del cuantitativo, centrado fundamentalmente en las cantidades reflejadas en una cobertura y en la frecuencia con la que aparecen mencionados unos determinados elementos o aspectos, la metodología cualitativa permite en mayor grado y con mayor frecuencia tanto captar los significados, los matices y los distintos énfasis de cada información y cobertura, como mostrar las argumentaciones de los artículos con sus diversos propósitos y connotaciones».

Pese a ello, también se llevará a cabo, como apoyo y complemento de la aproximación cualitativa, un análisis de contenido cuantitativo, para el cual se han establecido las siguientes categorías y sub-categorías:

- Democracia: franquismo, democracia parlamentaria, Constitución, derechos y libertades, derechos colectivos, derechos históricos, Europa.
- Modelo de Estado: centralismo, comunidades autónomas, Estado plurinacional, Estatutos y autogobierno, autodeterminación, Cataluña, «Països Catalans», País Vasco, Euskal Herria, Navarra.
- Nacionalismo catalán y vasco: CDC, PNV, HB, centroderecha, izquierda *abertzale*, izquierda radical, socialismo, comunismo, Josep Tarradellas, Jesús María Leizaola, Jordi Pujol, Carlos Garaikoetxea.

³¹ Periódicos que incluye en la investigación: *ABC*, *Pueblo*, *Ya*, *El Alcázar*, *El País*, *Diario16*, *La Vanguardia*, *El Correo Catalán*, *Avui*, *El Correo Español*, *La Gaceta del Norte* y *Deia*.

- Historia, lengua y cultura: Pueblo catalán, pueblo vasco, lengua catalana, euskera, oficialidad y cooficialidad, iglesia catalana y vasca, cultura, tradición, Guerra Civil, víctimas franquismo.
- Violencia política: Lucha armada, activismo, terrorismo, represión aparatos de seguridad del Estado, ETA y facciones, Batallón Vasco Español, violencia ultraderecha, otras formas de violencia, disolución de ETA-pm, conflicto, liberación, pacificación, desarme.

Igualmente, se ha elaborado un modelo-ficha para las unidades de análisis (tabla 1):

Tabla 1: Análisis de contenido cuantitativo: Modelo de ficha para las unidades de análisis.

Unidades de análisis: portadas, editoriales, tribunas de opinión	
Naturaleza texto periodístico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Noticia portada ▪ Editorial / Tribuna de opinión ▪ Otro formato
Emplazamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tema principal portada ▪ Artículo editorial / opinión portada ▪ Sección opinión ▪ Otro emplazamiento especial
Extensión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Corto ▪ Extensión media ▪ Más de 100 líneas.
Idioma	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Catalán ▪ Castellano ▪ Euskera ▪ Bilingüe
Soporte visual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Con fotografía / sin fotografía ▪ Con / sin gráfico o ilustración
Firma	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Texto firmado / no firmado ▪ Firma individual / firma colectiva
Temática	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema democrático ▪ Modelo de Estado ▪ Nacionalismo catalán /vasco ▪ CDC / nacionalismo catalán moderado ▪ PSUC / socialismo catalán ▪ PNV / nacionalismo vasco moderado ▪ Izquierda 'abertzale' ▪ Historia, lengua y cultura ▪ Violencia y terrorismo
Posicionamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A favor / en contra Constitución ▪ Sí / No Estatuto Autonomía ▪ A favor autogobierno / en contra ▪ A favor PNV / en contra PNV ▪ A favor HB / en contra HB ▪ A favor violencia / en contra violencia ▪ A favor / en contra pacificación ▪ A favor CDC / en contra CDC ▪ Apoyo / no apoyo Estado español
Fuente: elaboración propia	

A menudo, en los estudios sobre el papel de la prensa y los medios de comunicación en periodos históricos específicos los investigadores sociales escogen los artículos editoriales como objeto de estudio preferente, a los que consideran, en palabras de Morán Torres (1988), citando a Pulitzer, «la expresión de la conciencia, los valores y las creencias del periódico». Para Armañanzas y Díaz Noci (1996: 93), el editorial es «portavoz de la línea ideológica de la publicación donde se inserta».

El análisis de editoriales ha sido utilizado, entre otros, por Hernández Márquez (2001), Zugasti (2012) y Guillaumet y Salgado (2014). Además de editoriales, Perales (2012) incluyó artículos de opinión en su estudio sobre el discurso de la prensa española, catalana y vasca en la Transición y hasta la aprobación de los Estatutos de Autonomía de 1979. En este caso, se aproximó al estudio de los géneros de opinión desde la disciplina del análisis del discurso. Hernández Nieto (2005) analizó el tratamiento periodístico de la organización ETA en el periódico *Deia*. Y para ello, no sólo tuvo en cuenta el posicionamiento de rechazo a la violencia y condena de las acciones armadas, sino también otros parámetros como la información veraz; la extensión de los textos, la no difusión de elementos propagandísticos y la utilización de un lenguaje preciso.

El artículo editorial es uno de los géneros de opinión destacados. Borrat (1981: 89) propuso una clasificación de los géneros periodísticos que actuara como una alternativa, tanto frente al viejo binomio anglosajón relato-comentario como frente a la fórmula más compleja del catálogo prolijo de divisiones y subdivisiones. Para Gomis (1989: 175), el artículo editorial es el instrumento de máxima influencia de que dispone un medio de comunicación y su análisis permite conocer los flujos de la influencia, los problemas que preocupan y las soluciones que se proponen en una sociedad, además de poner de manifiesto las posiciones de un diario y su grado de coherencia". Ladevéze (1977) puso de relieve la importancia de los procesos de argumentación en el editorial, en virtud de los cuales el lector general o el investigador social podrían conocer el posicionamiento y los matices expresados por un diario o medio de comunicación, entendidos aquí, invocando la gran tradición norteamericana, como instituciones.

En su esfuerzo por descubrir el posicionamiento editorial, la presente investigación tendrá en cuenta para el análisis de contenido artículos editoriales y tribunas de opinión que, por su autor o periodicidad, puedan asimilarse con la posición *oficial* del periódico.

De igual forma, para los casos en que no pueda acreditarse el posicionamiento del medio a través de editoriales o tribunas de opinión se tendrán también en cuenta las portadas. En este sentido, Diezhandino y Coca (1997: 57-58), en un trabajo académico sobre la evolución de la prensa vasca en los primeros años de la Transición, recuerdan: «Los datos relativos a las informaciones que aparecen en la primera página del periódico, dado que se trata de muy pocas informaciones las que salen en este escaparate diario del medio en cada uno de sus números son, siguiendo entre otros a Budd y lo que él llamó *attention score*, imprescindibles para conocer los temas a los que el medio da prioridad y relevancia».

Budd (1964) se fijó como objetivo superar los límites de un sistema de análisis de artículos que tuviese sólo en cuenta el número total de textos publicados sobre una temática específica o su extensión, ampliando -según constata Taylor (2017) en un trabajo sobre el papel de los medios en relación con el movimiento contrario a la guerra de Irak- los niveles de análisis a los siguientes puntos: a) el tamaño del titular; b) la ubicación que el artículo tiene en el periódico; c) la ubicación en la página; d) la extensión; e) fotografía que acompaña el artículo.

En el análisis de las portadas, el posicionamiento se infiere por la valoración y presentación de los temas en la primera página, no de forma explícita. Por ello, deberá tenerse en cuenta el tema que abre la portada, los elementos de titulación, la presentación y el idioma en que está escrito (este aspecto puede resultar relevante para el análisis de la prensa bilingüe vasca).

La estrategia metodológica de la triangulación ha sido estudiada por distintos autores, entre los cuales Weber (1985), Denzim (1994) y Ruiz Olabuénaga (2007). La triangulación permite llevar a cabo, a la vez, una investigación de carácter cualitativo y cuantitativo, tenidas habitualmente como antitéticas. Según Ruiz Olabuénaga, hay que entender la triangulación como una herramienta heurística que «no sólo amplía y enriquece la investigación sino que la fortalece y consolida». En este sentido, esta investigación utilizará la triangulación para combinar la doble dimensión del análisis de contenido, cualitativo y cuantitativo.

1.3.3.3. Entrevista en profundidad.

La entrevista en profundidad ha sido una técnica analizada y utilizada por los investigadores sociales (Bower, 1973; Bradburn y Sudman, 1981; Fontana y Frey, 1994). La entrevista es uno de los métodos más comunes utilizados en la recolección de datos. Bower (1973) sugería que «la mejor manera de descubrir lo que la gente piensa sobre alguna cosa es preguntarle». Para Jensen (2012; 270) una de las dificultades de esta técnica de investigación, muy utilizada en la búsqueda de datos, en periodismo y en estudios sobre la administración pública, es que «la gente no siempre dice lo que piensa o quiere decir lo que dice».

Lindlof y Taylor (2011: 173-175) enumeran los principales objetivos de la entrevista cualitativa: a) Entender la experiencia del actor social y su perspectiva a través de historias, relatos y explicaciones; b) Obtener las formas de lenguaje utilizadas por los actores sociales; c) Recopilar información sobre cosas y procesos que no pueden ser observados de manera efectiva por otros medios; d) Investigar sobre el pasado; e) Verificar, validar o comentar información obtenida de otras fuentes. Para estos dos autores, las entrevistas cualitativas son particularmente pertinentes cuando se trata de entender la experiencia, el conocimiento y la visión del mundo de los actores sociales. “Los investigadores normalmente utilizan personas específicamente elegidas si su experiencia es, de alguna forma, central al problema de investigación”.

Wimmer y Dominick (2011: 139-141) también analizan la técnica de la entrevista en profundidad, que fue usada, por ejemplo, por Lewis (2008) para entrevistar a ocho periodistas que habían perdido su trabajo o habían sido suspendidos por acusaciones de plagio. La investigación puso de relieve la ambigüedad o indefinición en la mente de los entrevistados sobre qué podía considerarse plagio y cuáles eran sus límites. A juicio de estos académicos, entre los aspectos positivos de la entrevista en profundidad destacan: a) aporta muchos detalles y matices; b) permite abordar temas que podrían presentarse como tabú en otras técnicas de investigación; c) facilita la investigación con muestras relativamente pequeñas pero significativas. Entre los puntos negativos, Wimmer y Dominick subrayan: a) al no tratarse de un cuestionario estandarizado, distintos entrevistados pueden responder a preguntas ligeramente distintas; b) resalta

especialmente la subjetividad de cada entrevistado; c) puede plantear problemas a la hora de analizar los datos.

Al abordar la entrevista en profundidad como técnica de investigación, Berger (2012: 192) advierte: «Cuando entrevistamos a personas, debemos ser conscientes de sus estados emocionales y usar nuestra perspicacia en relación a las expresiones faciales para tener un sentido de su honestidad y si podría haber alguna «información oculta» para investigar».

En relación con los medios de comunicación y la Transición democrática, la entrevista en profundidad ha sido utilizada en distintos trabajos académicos: Tulloch, Mauri y Guillamet (2015: 304-321) llevaron a cabo entrevistas con antiguos corresponsales de la prensa internacional en España como técnica complementaria al análisis de contenido; Nilsson (2012) realizó entrevistas en profundidad a fotoperiodistas como técnica complementaria al análisis de imágenes para explicar el papel del fotoperiodismo en Barcelona durante el proceso democratizador, en especial ante la gran manifestación en favor de la democracia que se celebró a principios de febrero de 1976.

La entrevista semiestructurada en profundidad ha sido incluida en este trabajo como técnica de investigación por ser relevante y coherente con los objetivos de investigación, especialmente en su punto número 4. En los anexos se incluye una transcripción editada de las entrevistas realizadas y un breve perfil de las personas entrevistadas.

Las personalidades del ámbito del periodismo y la política que se han seleccionado para la realización de entrevistas personales son las siguientes:

Periodistas y directores de periódicos:

- Wifredo Espina, subdirector de *El Correo Catalán* (1961-1985).
- Jordi Daroca, director adjunto y director de *El Correo Catalán* (1977-1984).
- Jordi Maluquer, director de *Avui* (1977-1982).
- Josep Maria Cadena, subdirector del diario *Avui* (1976-1979).
- Félix García Olano, subdirector y director de *Deia* (1977-1987).
- Ignacio Iriarte Areso, primer director de *Deia* (1977-1978).
- Mariano Ferrer, primer director de *Egin* (1977-1978).
- Mirentxu Purroy, directora de *Egin* (1978-1980).

Políticos del nacionalismo catalán y vasco:

- Jordi Pujol, *president* de la Generalitat de Catalunya (1980-2003).
- Miquel Roca, ex político de CDC y uno de los siete ponentes que se encargaron de redactar el proyecto de Constitución de 1978.
- Antoni Subirà, político de CDC. Presidente del consejo de administración de *Avui* (1979-1988).
- Xabier Arzalluz, dirigente político del PNV (1977-2004).
- Carlos Garaikoetxea, *lehendakari* del gobierno vasco (1980-1985).
- Marcos Vizcaya, diputado del PNV (1977-1986).
- Iñaki Esnaola, antiguo político de HB y abogado de presos de ETA.
- Jone Goirizelaia, abogada de presos de ETA y antigua integrante de HB.

2. LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

La Transición era y es un tema «controvertido» (Pérez Serrano, 2010), susceptible de aproximación desde distintas posiciones y perspectivas. Ortega Díaz-Ambrona (2015) recuerda que Ortega y Gasset afirmaba que «transición es todo en la historia», sugiriendo que todo cambio es, en realidad, el resultado de una evolución, unos procesos continuos. Aunque aún existen interpretaciones, incluso historiográficas, que presentan a la Transición como un proceso planificado y dirigido por las élites políticas (en esta visión prevalece el enfoque denominado «político y unidimensional», dando un papel preferente a políticos e instituciones), historiadores e investigadores en comunicación han puesto de relieve el rol como agente social jugado por los periodistas y los medios en aras de la consolidación democrática. En este sentido, autores como Seoane y Saiz (2007), Barrera (2009), Castro Torres (2010) defienden que la prensa y los periodistas tuvieron una relación “muy directa” en la democratización política.

Las relaciones y complicidades entre los nuevos políticos y los periodistas demócratas de la Transición no sólo se dieron porque muchos de ellos eran de la misma generación y habían estudiado en la misma universidad, sino también porque algunos eran simpatizantes o militantes de las mismas formaciones (Gómez Mompart, 2009). Desde la militancia política, el antiguo dirigente del PSUC López Raimundo (2008: 11-12) subraya el importante papel, desde los años cincuenta, de la resistencia antifranquista y del movimiento obrero, sindical y estudiantil:

«Es evidente, sin embargo, que el régimen se debilitó y no pudo mantener su carácter original porque hubo quien luchó contra él, porque la resistencia republicana, obrera, nacional y democrática, que hemos relatado aquí parcialmente referida a Cataluña y que se dio en una u otra medida en toda España, le hizo frente y, a costa de grandes sacrificios, fue reorganizando sus fuerzas en la clandestinidad, saliendo poco a poco a la superficie y conquistando espacios de libertad que inmovilizaron y deterioraron las organizaciones franquistas e hicieron inevitable el cambio».

Centenares de libros y trabajos académicos han analizado la Transición española desde distintas perspectivas. En el ámbito de las ciencias sociales, el enfoque ha sido

multidisciplinar, destacando cuatro grandes visiones: desde la historia; la política y el nacionalismo; las ciencias jurídicas; el periodismo y la publicidad.

La Transición democrática en España y la consolidación de un sistema constitucional garantista, que pretendía entroncar con el espíritu de la Constitución republicana de 1931 tras un largo período sin libertades públicas ni individuales, ha sido analizada por numerosos historiadores, que han desmenuzado las distintas etapas, fuerzas y corrientes políticas e ideológicas en pugna y sus principales artífices. En este punto, ha sido significativa la aportación de la historiografía británica, con autores como Preston, Powell y Carr. También destacan los trabajos de Tusell y Soto, Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Cotarelo, y Gallego, entre otros. Los historiadores también se han centrado en la Transición en Cataluña y el País Vasco, destacando los trabajos de Aracil, Mayayo y Segura (2000-2004), Fontana (2014), Molinero y Ysàs (2014), García de Cortázar y Montero (1983), Caro Baroja (1984), Garmendia (1984), Ugarte (1996), Fusi (2000), Granja (2003).

La ciencia política, especialmente desde la óptica de los estudios sobre nacionalismo e identidad (Conversi, Muro, Guibernau, Keating, Quiroga, Molina), ha dirigido su interés hacia el encaje del nacionalismo (principalmente del catalán y vasco) en el nuevo Estado democrático surgido tras la Constitución de 1978. Desde la ciencia política, Colomer (1995) se aproximó a las transformaciones de la Transición a través del estudio de caso. La política comparada (Bitar y Lowenthal, 2016) ha descrito semejanzas y diferencias del caso español con relación a países de América Latina, como Chile, Argentina, Brasil y Uruguay, y con las transiciones en países del antiguo Bloque Comunista (como Polonia) o en Sudáfrica. Bermeo (1987), Jalali (2007) y Lisi (2009) han comparado el caso español con su vecino en la Península Ibérica (Portugal), que padeció la dictadura de Salazar y posteriormente la Revolución de los Claveles³².

Las ciencias jurídicas, desde la perspectiva del derecho público, han analizado, históricamente y jurisprudencialmente, el proceso de destrucción de la arquitectura jurídica y legal de la dictadura franquista y la creación del nuevo *corpus* legal democrático, que tiene como principal signo de identidad la aprobación y entrada en

³² Medeiros, Maria de (2000). *Capitães de abril*. Coproducción Portugal-Francia-España-Italia. 123 minutos. Esta película narra la historia del capitán Salgueiro Maia, quien participó en abril de 1974 en la sublevación contra la dictadura de Salazar.

vigor de la Constitución de 1978. Constitucionalistas reconocidos como Solé Tura (2003), Tomás y Valiente (1996) y Rubio Llorente (2008) han analizado la primera Carta Magna de la democracia. Precisamente sobre el nuevo texto constitucional, el profesor y ex-presidente del Tribunal Constitucional asesinado por ETA en su despacho de la Universidad Autónoma de Madrid, el 14 de febrero de 1996, Tomás y Valiente (1996: 10-12) recordó que Don Manuel García Pelayo le había comentado que la Constitución de 1978 se había hecho «más con la preocupación de conjurar problemas del pasado, que para resolver los del futuro».

2.1 El camino hacia la democracia

Mucho se ha escrito sobre la Transición española. Desde los primeros trabajos de Carr y Fusi (1979), Maravall (1981), García San Miguel (1981), Cebrián (1981), Carr (1982, 2001), Arielza (1983), Morodo (1984) y Preston (1986, 2001, 2004) hasta los estudios de Powell (1985, 2001), Morán (1991 y 2009), Tusell y Soto (1996, 2005), Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (2007), Balfour y Quiroga (2007), Aróstegui (2007) y Ortí Bordás (2009). En la investigación periodística centrada en la vida cultural destacan los trabajos de Morán (2014) y Amat (2015), entre otros.

¿Qué fue la Transición española? La mayoría de expertos y los propios protagonistas de esta etapa histórica coinciden en el propio concepto de Transición: el paso pacífico de la dictadura del general Francisco Franco -instaurada en 1939 tras tres cruentos años de Guerra Civil y el triunfo del bando Nacional- a la democracia instaurada en la Constitución de 1978, bajo la monarquía de Juan Carlos I (Sánchez Terán, 2008). La disparidad de criterios y divergencias de opinión surgen sobre otros aspectos, como la duración temporal de la Transición, sus logros más relevantes y sus asignaturas pendientes, el nivel de consenso o disenso conseguido, el papel e influencia de sus protagonistas, el rol de las diferentes fuerzas políticas, de la sociedad civil y de los medios de comunicación, el nuevo modelo institucional y territorial surgido a partir de 1978, que nació con el ánimo de resolver el encaje de las nacionalidades y regiones dentro de una España «plurinacional». También el grado de responsabilidad, política y jurídica, que se debería exigir a los responsables del régimen dictatorial y la conveniencia de cerrar la larga etapa de la dictadura con las denominadas «leyes de

punto final», utilizadas en una primera etapa en Argentina y Chile. En el fondo subyacía el dilema de si la democracia debería conseguirse al precio de la impunidad. De igual forma, tampoco existe una visión única sobre el relato que desde el Estado democrático se debe construir sobre la Guerra Civil, la dictadura y las víctimas del franquismo³³.

El 22 de noviembre de 1975, dos días después de la muerte de Franco, se instaura la Monarquía, con el juramento de don Juan Carlos I ante las Cortes Generales, y comienza el proceso formal que se ha denominado la «Transición a la democracia». Algunos autores prolongan este proceso hasta diciembre de 1978, aunque otros lo extienden hasta finales de 1982, cuando se produce la victoria socialista en las elecciones generales.

En sentido amplio, algunos autores sitúan el inicio de la Transición en un episodio del tardofranquismo: el nombramiento y aceptación, en julio de 1969, de don Juan Carlos como sucesor a título de Rey. Otros van un poco más allá y consideran que el asesinato del almirante Carrero Blanco, en diciembre de 1973, fue un hecho relevante para el desmoronamiento del tardofranquismo y el paso a la democracia. Prego (1996) inicia su crónica documental sobre la Transición con el atentado de Carrero Blanco. Carr y Fusi (1979) analizan el comienzo de la Transición en dos fases: la crisis de régimen franquista (1969-1975) y el tránsito de la dictadura a la democracia (1975-1978).

La aprobación de la Constitución de 1978, primero por parte de las Cortes Generales y después en referéndum popular, y su entrada en vigor, el 29 de diciembre de 1978, son desde un punto de vista jurídico, político e institucional, hechos de gran valor. Fruto de

³³ En diciembre de 2007, bajo el mandato del presidente José Luis Rodríguez Zapatero, el Parlamento español aprobó la ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. La aplicación de esta legislación ha resultado controvertida, generando en ocasiones un agrio debate político y interpretaciones dispares. Cataluña y el País Vasco han puesto en marcha también sus instituciones y programas de memoria histórica. En 2007, el Parlament de Catalunya aprobó la ley 13/2007, de 31 de octubre, del Memorial Democràtic, una institución pública creada para recuperar, conmemorar y fomentar la memoria democrática y el conocimiento del período entre 1931 y 1980, es decir, la Segunda República, la Generalitat republicana, la Guerra Civil, la persecución de la dictadura franquista, el exilio, la deportación y el intento de eliminar la lengua y la cultura catalanas. En 2014, el Parlamento vasco aprobó la ley 4/2014, de 27 de noviembre, de creación del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos. La finalidad de esta institución es participar en el diseño, promoción, desarrollo y ejecución de la política pública relativa a los valores éticos y los principios democráticos que resulten sustanciales a la memoria de la lucha por la libertad, la garantía de los derechos humanos y la convivencia democrática de la sociedad vasca. Estas legislaciones pueden encontrarse en los siguientes enlaces: <http://levmemoria.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/LeyMemoria/es/memoria-historica-522007>
http://portaljuridic.gencat.cat/ca/pjur_ocults/pjur_resultats_fitxa?action=fitxa&documentId=423243
<http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/ley/ley-42014-de-27-de-noviembre-de-creacion-del-instituto-de-la-memoria-la-convivencia-y-los-derechos-humanos/> (Fechas de acceso: 15 de marzo de 2018).

un consenso constitucional, en el cual no participó el nacionalismo vasco, la Carta Magna proclamó el Estado social y democrático de derecho, dibujó el nuevo entramado institucional, vertebró las nacionalidades históricas dentro de la nueva España y reconoció derechos fundamentales desconocidos hasta entonces. La construcción de la estructura territorial e institucional continuó después de 1978 con la aprobación y entrada en vigor de los Estatutos de Autonomía de Cataluña y el País Vasco (1979), Galicia (1981) y la consolidación del modelo de la España autonómica, basado en el principio del llamado «café para todos».

Otros autores alargan la duración de la Transición más allá de la aprobación constitucional, bien hasta el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, en algunos casos, y en otros hasta la victoria en las urnas del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), en octubre de 1982, que supone la consolidación de la alternancia política, con la derrota de la derecha y la llegada al poder de la izquierda socialista. Preston aborda en su análisis histórico el periodo 1969-1982. En concreto, considera que «el pacto democrático» se extiende de 1977 a 1979. Maravall, uno de los pioneros en analizar esta etapa histórica, se centra en el período comprendido entre 1975 y 1980.

En 1983, uno de los protagonistas del proceso a la democracia en España, el dirigente del Partido Comunista Santiago Carrillo, se preguntaba si la Transición había finalizado. A su juicio, era cierto que, a principios de 1980, España disfrutaba de una Constitución, unas instituciones parlamentarias y autonómicas, y de un régimen de libertades. Pese a ello, Carrillo consideraba una «ligereza» afirmar que la Transición ya había concluido. Otro de los protagonistas de la Transición, Alfonso Guerra, veterano dirigente socialista y vicepresidente del gobierno de Felipe González de 1982 a 1991, afirmó en sus memoria que si el comienzo de la Transición podía situarse en la conciencia de fin de época que anunciaba la enfermedad del general Franco (en verano de 1974), el fin de la Transición se concretaba con el arrollador triunfo electoral del PSOE.

Cotarelló (1992) y Tusell y Soto (1995, 2007) subrayan que para comprender el fenómeno de la Transición en toda su extensión es necesario llegar hasta 1986, con la incorporación de España a la entonces Comunidad Económica Europea (CEE) y su normalización plena desde el punto de vista de política exterior, integración y normalización europeas.

La Transición española no estaba previamente diseñada. No fue producto de ninguna revolución. Ni de una derrota, ni de una descolonización. Fue un proceso, en el que se dieron muchas dosis de improvisación e incertidumbre, mayores o menores, en función de cada momento y de sus circunstancias. Así lo cree Ramoneda (2017), quien afirma que tras la muerte de Franco todo estaba en el aire. A su juicio, «la transición nunca tuvo plan ni proyecto. Se hizo haciéndola, con mucha improvisación y con varios momentos al borde del abismo»³⁴. Soto (1998) considera que en España existían ciertos elementos estructurales que favorecían la implantación de un sistema democrático, como el crecimiento económico y la existencia de un sistema de mercado, una estructura de clase no bipolarizada, una distinción cada vez más visible entre las atribuciones del Estado y del gobierno, una cultura cívica que era respetuosa con las opiniones discrepantes, un ansia de salir del aislamiento internacional. También existían «miedos» acumulados, como el recuerdo de la Guerra Civil, el papel del ejército y las fuerzas de seguridad, la crisis económica, el terrorismo o el dogmatismo que desde ciertas tribunas seguía proclamando que España era diferente. La sociedad civil, deseosa de un proceso democratizador, no evitó el conflicto sino que lo moderó y racionalizó, cuando fue necesario, y supo resistir las provocaciones de los sectores inmovilistas, el nacionalismo radical y la extrema izquierda.

Cotarello (1992: 8-15), quien parte de modelos teóricos científico-políticos formulados por autores como Rostow (1970), O'Donnell y Schmitter (1986), considera que el modelo de transición española ha sido «eficaz» porque se abordó a través de un procedimiento pacífico y pactado que supo mantener el pluralismo de una sociedad compleja y adaptar a ella unas estructuras políticas procedentes de otra época, que habían quedado obsoletas y que todo el mundo las percibía como tales. Este autor, que pretende definir un proyecto interpretativo de los procesos de transición a partir del caso español y los países del este y centro de Europa, formula el esquema de los «tres consensos», que a su vez divide en seis etapas: a) Existencia de un elemento desencadenante, que configura una crisis de régimen; b) Cambio de paradigma de legitimidad y de sus complejas relaciones con la legalidad; c) Eliminación del personal político anterior y de su simbología legitimatoria; d) Primer consenso: acuerdo acerca

³⁴ Josep Ramoneda. “Revisitando la transición”. *El País*. 24 de febrero de 2017. https://elpais.com/ccaa/2017/02/24/catalunya/1487952667_427018.html (Fecha de acceso: 30 de septiembre de 2017).

del pasado; e) Segundo consenso: establecimiento de normas provisionales para debatir en libertad la última etapa; f) Tercer consenso: determinación definitiva de las reglas de juego del nuevo régimen.

Siguiendo la propuesta del modelo interpretativo de Cotarelo, la ley para la Reforma Política (1976), la Constitución Española (1978) y los Estatutos de Autonomía de Cataluña y Euskadi (1979) suponen pasos fundamentales hacia adelante en la consolidación de un régimen democrático y el establecimiento de nuevas normas de juego en los ámbitos político, institucional y social.

Conocido periodísticamente como el «*harakiri*» de las Cortes franquistas, la aprobación de la ley para la Reforma Política³⁵ en referéndum popular el 15 de diciembre de 1976 supuso un espaldarazo para el presidente Suárez y las instituciones que habían impulsado dicha reforma (Powell, 2001). Los resultados de la consulta superaron las previsiones del gobierno de Adolfo Suárez: en el conjunto del territorio español, la participación en la consulta fue del 77,4%, de los cuales el 94,2% votaron a favor y tan sólo el 2,6% lo hicieron en contra. En Cataluña, la abstención (26%) fue ligeramente superior a la media española (22,6%). En el País Vasco, los resultados fueron radicalmente distintos, puesto que la apatía y el desinterés de los ciudadanos fue mucho mayor: la abstención se situó en el 55% en Guipúzcoa y el 48% en Vizcaya.

Powell sugiere que la elevada abstención vasca podría estar vinculada al hecho de que en octubre de 1976, el ejecutivo de Suárez había derogado el decreto ley de 1937 por el que el franquismo había castigado a las provincias vascas por su actuación durante la Guerra Civil. Pese a su valentía, Suárez no había legalizado la *ikurriña*³⁶, aunque la propia Guardia Civil se había mostrado favorable a ello. Linz (1989) considera que la abstención masiva vasca expresaba una «profunda alienación del sistema y del Estado».

La mayoría de historiadores constatan que la luz verde a la reforma política reforzó al gobierno Suárez y mejoró su popularidad. Según una encuesta de opinión realizada a principios del año 1977, un 67% de los encuestados atribuía al presidente y a su equipo capacidad para gobernar, mientras que un 61% lo consideraban demócrata.

³⁵ Ley 1/1977, de 4 de enero, para la Reforma Política. Publicada en el BOE nº 4, de 5 de enero de 1977. Páginas 170-171.

³⁶ El 19 de enero de 1977 se autorizó el uso público de la *ikurriña* o bandera vasca. Posteriormente, el artículo 5 del Estatuto de Gernika reconocerá esta bandera como la oficial del País Vasco.

Realizada ya la reforma política, que implicaba un cambio de legitimidad dentro de una nueva legalidad, el siguiente paso era la convocatoria electoral y la celebración de las primeras elecciones democráticas, permitiendo que todas las formaciones políticas tuviesen oportunidad de presentarse a las urnas (tras la legalización del Partido Comunista, en abril de 1977) y dando paso a la apertura de un periodo constituyente.

Las elecciones del 15 de junio de 1977 fueron un evento histórico para políticos, partidos, ciudadanos y periodistas. En el nuevo periodo de democracia, los medios de comunicación, en especial la prensa, tanto la que provenía del franquismo, como la más ultraderechista y los nuevos diarios surgidos tras la muerte de Franco, afrontaban el reto de posicionarse sobre el futuro político de España. Preston (1986: 211-212) subraya la «euforia» dominante tras la celebración de las elecciones, pese a los riesgos de «introducir al ejército y a los extremistas vascos en el redil democrático y, simultáneamente, afrontar los problemas económicos legados por la dictadura». El rey don Juan Carlos I acudió el 22 de julio de 1977 a las Cortes Generales para inaugurar la primera legislatura democrática y proclamó: «La democracia ha comenzado». Juan Carlos I se presentó ante los diputados y senadores como un monarca constitucional, integrador, arbitral y encarnación suprema de la voluntad popular. El rey puso de relieve que el principal reto de España era dotarse de una Constitución «que dé cabida a todas las peculiaridades de nuestro pueblo y que garantice sus derechos históricos actuales».³⁷

Antes de conocerse el resultado de las elecciones de 1977, en un mensaje electoral televisado el 13 de junio, conocido popularmente como el discurso del «puedo prometer y prometo», el presidente del Gobierno había anunciado su intención de elaborar una Constitución en colaboración con todos los grupos representados en las Cortes. De este modo, era prioritario para Suárez y su equipo conseguir el consenso parlamentario en torno a cuatro grandes temas: a) el sistema socioeconómico y la solución a la crisis abierta en 1973; b) la reorganización territorial del Estado (en especial la integración de Cataluña y el País Vasco dentro de España); c) la amnistía general para conseguir la reconciliación entre todos los españoles; d) la normalización de las relaciones exteriores del Estado. Desde este punto de vista, la visión y participación del nacionalismo catalán

³⁷ Soledad Álvarez. “El Rey señala la necesidad de una nueva Constitución”. *El País*. 23 de julio de 1977. (Fecha de acceso: 19 de octubre de 2017).

https://elpais.com/diario/1977/07/23/espana/238456801_850215.html

y vasco en el proceso constitucional y posteriormente estatutario se planteaba como fundamental de cara al futuro para determinar el nivel de arraigo o desarraigo de catalanes y vascos en relación con el nuevo proyecto común español.

2.1.1. La Transición en Cataluña y el País Vasco

El proceso a la democracia en Cataluña y el País Vasco tiene sus especificidades y peculiaridades debido a sus identidades, historia y lenguas distintas, al diferente contexto sociopolítico con el que ambos territorios afrontan el camino hacia la democracia, a la distinta correlación de partidos y movimientos políticos, a la diferente intensidad de la violencia y a los distintos objetivos políticos y estratégicos que se establecen desde Barcelona y Bilbao. Por ello, la explicación de la Transición en Cataluña y el País Vasco requiere un relato propio para cada caso, puesto que son muchos los factores, circunstancias y realidades a tener en cuenta. Desde los medios de comunicación de Madrid, periodistas políticos de la época como Gallego-Díaz y de la Cuadra³⁸ (1979) subrayan que la negociación política y discusión parlamentaria sobre la regulación de las autonomías en la Constitución de 1978 estuvo presidida por la necesidad de dar solución al «problema vasco» y la «cuestión catalana».

2.1.1.1. *Cataluña: Frente común, diálogo y carácter negociador*

La Transición política en Cataluña y Euskadi ha sido estudiada por historiadores, politólogos y periodistas. También ha sido reseñada por los propios políticos, bien en memorias, ensayos, conferencias o debates. La Transición en Cataluña ha sido ampliamente estudiada, destacando, entre otros, las aportaciones de Ysàs (1977, 2004), Borja de Riquer y Culla (1989), Sobrequés y Riera (1982); Mascarell (1984), Benet (1992), Santacana (2000), Aracil y Segura (2000, 2001, 2002, 2003, 2004), Culla (2001, 2009), Mayayo (2002), Borja de Riquer (2004), Molinero (2005), Solé i Sabaté (2008), Dowling (2013) y Fontana (2015). En relación a las memorias y ensayos políticos, cabe destacar Tarradellas (1989), Pujol (2007, 2009, 2012), Maragall (2008), Solé Tura (1999), Obiols (2013) y Sentís (2007). También son remarcables las biografías de Amat

³⁸ Soledad Gallego-Díaz; Bonifacio de la Cuadra. “Crónica secreta de la Constitución de 1978”. *El País*. 9 de diciembre de 1979. (Fecha de acceso: 26 de septiembre de 2017). https://elpais.com/diario/1979/12/09/espana/313542007_850215.html

(2009, 2017) sobre el economista y político Ramon Trias Fargas y el historiador, político y editor Josep Benet. Del mismo autor (2015) es igualmente destacable el ensayo sobre el denominado «*procés*» catalán y la situación de la cultura y la política en la Cataluña contemporánea (1937-2014). El antiguo político y ministro de Defensa del primer gobierno socialista Narcís Serra (2008) ha reflexionado sobre la transición militar y los cambios en el seno del ejército durante el proceso democrático. De igual forma, Roca (1982) publicó un libro ensayístico sobre el proyecto político catalán para contribuir a la modernización del Estado español. En su biografía sobre Suárez, Morán (2009) aporta pistas sobre el perfil político de uno de los principales artífices de la Transición y su visión sobre Cataluña.

No es objetivo del presente trabajo de investigación hacer un relato exhaustivo y detallado de los principales acontecimientos que marcaron la Transición catalana ni profundizar en sus causas y consecuencias, sino trazar, a grandes rasgos, algunas de las características esenciales del camino hacia la democracia en Cataluña y destacar sus principales hechos. Haciendo balance de la Transición, el antiguo presidente y dirigente de CDC Jordi Pujol³⁹ puso de relieve cuatro puntos que, a su juicio, fueron relevantes:

- Unidad de los partidos: La Transición fue una labor, importante, de Cataluña y del conjunto de todas las fuerzas políticas, abarcando desde Convergencia Democrática de Cataluña, hasta el PSUC y el Partido Socialista, e incluso la misma UCD catalana.
- Moderación: Cataluña optó por la moderación y este hecho facilitó de forma importante la propia Transición.
- Líderes en busca de entendimiento: Santiago Carrillo fue una persona clave porque actuó buscando el entendimiento. La moderación fue introducida por el Partido Comunista, por la izquierda. Pujol también elogia la labor de Manuel Fraga por haber introducido moderación (al menos no haber fomentado la radicalidad) en los sectores derechistas.

³⁹ Pujol, Jordi (2002). “La Transició a Catalunya: Balanç i perspectives”. *Quadern de Pensament*. Barcelona: Fundació Trias Fargas. La publicación recoge la transcripción de una conferencia del expresidente de la Generalitat el 2 de diciembre de 2002 en el Auditorio de la Universitat Pompeu Fabra (UPF), en Barcelona.

- Estrategia «constructiva»: El nacionalismo catalán no llevó a cabo planteamientos radicales, sino que se caracterizó por tener una actitud «enormemente constructiva». El mismo Pujol, en su intervención en el Congreso de los Diputados en representación de Minoría Catalana tras la aprobación de la Constitución de 1978, proclamó que la nueva Carta Magna estaba basada en la generosidad de todos, reiterando la importancia del diálogo y la negociación.

La fortaleza de la sociedad civil y de los movimientos sociales ha sido desde el último tercio del siglo XIX una de las características que han definido a la sociedad catalana (Segura, 2013). Martín Ramos (1997) destaca que el languidecimiento de la dictadura franquista coincidió en Cataluña con la nueva construcción de un sistema de representaciones políticas que, dibujado el 1966 y recuperado el 1970, tuvo una característica remarcable: el salto cualitativo que la Asamblea de Cataluña dio al pasar de ser una plataforma de partidos a una plataforma social. Con una gran implantación territorial, la Asamblea se configuró como una cámara de la oposición en plena dictadura, y profundamente enraizada. Este importante foro permitirá ir definiendo los espacios ideológicos y los protagonistas del nuevo escenario político, articulado al entorno de tres grandes espacios ideológicos: comunista; socialista; nacionalista.

El catalanismo se ha caracterizado por un doble carácter pragmático y moderado (Balfour y Quiroga, 2007: 231): «El catalanismo definía España como Estado y Cataluña como nación en virtud de su singularidad lingüística e histórica (Bases de Manresa, 1892). La identidad catalana se construyó por oposición a Castilla, a la que se tildaba de atrasada, opresora y responsable de obstaculizar el progreso de Cataluña».

Del diseño constitucional surgido posteriormente a 1978, el nacionalismo catalán ha criticado el modelo de descentralización política simétrica, conocido como «café para todos» (Gibernau, 2000). Ahora bien, pese a la crítica, el catalanismo optó durante la Transición por la autonomía, descartando la secesión o la ruptura. Gibernau (2000: 115-118) analiza el poder disuasivo de la descentralización, describiendo algunos de sus logros: la creación de instituciones autónomas contribuye al dinamismo de la sociedad civil; fomenta un sentido de identidad regional; la descentralización política permite la formación y consolidación de una élite política dentro de la región o nación minoritaria

que disfruta de diversos grados de poder y prestigio; la descentralización tiende a fortalecer la democracia en la medida que acerca al ciudadano la toma de decisiones.

En las primeras elecciones democráticas de 1977 se produjo un hecho relevante en Cataluña (Martín Ramos, 2010): las urnas otorgaron la victoria (75%) al bloque de partidos que estaban a favor del Estatuto de Autonomía, ya fuese restableciendo el de 1932, pactado durante la Segunda República, o negociando uno de más avanzado. El triunfo electoral correspondía en un 50% a los partidos de izquierda. Esta es la idea que destacó en su portada el nacionalista *Avui*⁴⁰ al subrayar que, encabezados por los socialistas, los partidos catalanes obtuvieron 47 escaños en el Congreso de Diputados y 15 de los 16 en juego en el Senado. Ante este escenario, el rotativo barcelonés insistía en la necesidad de forjar un frente catalán unido para negociar con fuerza ante las autoridades españolas el restablecimiento del autogobierno. Solé Tura (1999: 395) recuerda que el resultado electoral de 1977, que calificó de «sensacional y extraordinario» y de «gran noticia nacional e internacional», puso de relieve que en Cataluña había «catalanistas de izquierda y catalanistas de derecha» y que uno de los principales retos para el futuro sería no sólo recuperar la autonomía sino ver quien impulsaría el autogobierno una vez conseguido: la izquierda o la derecha catalanistas.

El 75% en favor del Estatuto de Autonomía y el 50% de partidos de izquierda hacían temer que Cataluña pudiese encaminarse hacia un proyecto de ruptura o de choque con la transición encabezada por el presidente Suárez en Madrid. Ante este peligro, es remarcable la estrategia del presidente Suárez de buscar a Josep Tarradellas, presidente de la Generalitat en el exilio, como interlocutor, aliado y negociador. Ello creó tensiones y rivalidades con la Asamblea de Parlamentarios, que vieron reducido su protagonismo (Molinero y Ysàs, 2014: 174). Ante las insistentes demandas políticas y periodísticas de restablecimiento del autogobierno y de dotar a Cataluña de un Estatuto de Autonomía, el presidente español optó por el restablecimiento provisional de la Generalitat catalana⁴¹ y por abrir un proceso constituyente paralelo al español para negociar y aprobar un nuevo Estatuto de Autonomía, que sería aprobado en referéndum el 1979 y que daría lugar en marzo de 1980 a las primeras elecciones para elegir el Parlament de Catalunya.

⁴⁰ «Ha guanyat Catalunya». *Avui*. Portada. 17 de junio de 1977.

⁴¹ Real Decreto-ley 41/1977, de 29 de septiembre, sobre Restablecimiento Provisional de la Generalitat de Cataluña. BOE n° 238 de 5 de octubre de 1977.

Dowling (2013: 227-228) recuerda la visión de los historiadores Riquer y Mayayo, para quienes el retorno de Tarradellas fue una jugada inteligente del gobierno Suárez para aislar a la izquierda catalana después de las elecciones del 15 de junio de 1977. Pese a ello, Dowling considera que con el retorno de Tarradellas y el restablecimiento de la Generalitat provisional Suárez revocaba una pieza fundamental de la legislación franquista, a la vez que reconocía la continuidad de la conciencia nacional catalana y la legitimidad del gobierno de la República de los años treinta, anulado por la dictadura franquista tras la Guerra Civil. Al mismo tiempo, Tarradellas aceptaba la monarquía española y el hecho de que la autonomía derivase directamente de Madrid. Portabella (2017) asegura que en el retorno de Tarradellas del exilio en Saint-Martin-le-Beau (Francia), tres personajes políticos españoles tuvieron un especial protagonismo: Adolfo Suárez, Santiago Carrillo y el general Gutiérrez Mellado, quien jugó un papel fundamental ante el estamento militar⁴². Coincidiendo con el 25 aniversario de su retorno, la periodista Montserrat Besses (2002) analiza la figura de Tarradellas⁴³.

A diferencia del escenario vasco, en el mapa político catalán de la Transición la violencia política (principalmente en nombre de Terra Lliure⁴⁴ y el independentismo armado) tuvo un carácter residual, cosa que reforzó los importantes activos del catalanismo: diálogo entre todos, moderación y optimismo respecto al futuro.

2.1.1.2. País Vasco: derechos históricos, división y violencia

En el País Vasco, la Transición a la democracia ha sido también destacado objeto de estudio para el mundo académico (historiadores, politólogos, sociólogos) y para los periodistas y medios de comunicación. Montero (1998) considera que la historiografía vasca abordó con una mayor lentitud el estudio de la Transición porque ésta tuvo en el

⁴² Pere Cardús (2017). “Els últims franquistes van ser més valents i valents que Rajoy i el seu govern”. Entrevista al polític, cineasta i intel·lectual Pere Portabella. *Vilaweb*. 22 de octubre de 2017. Edición digital. (Fecha de acceso: 6 de diciembre de 2017). <https://www.vilaweb.cat/noticies/pere-portabella-els-ultims-franquistes-van-ser-mes-valents-i-intelligents-que-rajoy-i-el-seu-govern/>

⁴³ Besses, Montserrat (2002). “Operació Tarradellas, la trama d’un retorn”. TV3. Producción de Montse Pérez y realización de Francesc Pou. Duración: 48 minutos. El documental puede visualizarse en el siguiente enlace. (Fecha de acceso: 6 de diciembre de 2017). <https://www.youtube.com/watch?v=npTq5URWPok>

⁴⁴ Bassa, David (2007). “Terra Lliure. Punt final”. Realización de Sergi Guix y Sergi Sala. Producción de Batabat SCCL, Zeba Produccions y TV3. Duración: 1 hora y 10 minutos. El documental ha sido despublicado de la página web de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales (CCMA). Puede visualizarse en el siguiente enlace. (Fecha de acceso: 6 de diciembre de 2017). <https://www.youtube.com/watch?v=cBEIrF9r0yc>

País Vasco un carácter «atípico» y algunos historiadores podían tener la tentación de proyectar en el análisis sus ambiciones ideológicas, descartando una visión más global de los acontecimientos. La Transición vasca ha sido estudiada por historiadores y académicos. Entre otros, destacan los trabajos de Unzueta (1980; 2001); Olabuénaga (1983), Fusi (1984, 2000), Gurruchaga (1985), Llera (1985 1992 1994), Linz (1986), González Portilla y Garmendia (1988); Gurruchaga (1990, 1996), Granja (1995, 2003, 2008), Pablo (1998, 2004; 2006), Ugarte (1998, 2009) y Montero (1998, 2004, 2008, 2011). Algunos de los trabajos más recientes corresponden a Zabaltza (2005), Balfour y Quiroga (2007), Segura (2009), Granja, Pablo y Rubio Pobes (2011), López Romo (2011). López Romo y Lanero (2011), y Fernández Soldevila y Romo (2012).

En relación a las memorias y ensayos de políticos vascos destacan, entre otros, los siguientes: Onaindia (1979, 1995 2001, 2003, 2004), Benegas (1984), Idígoras (1999); Garaikoetxea (2002), Recalde (2004), Arzalluz (2005), Ibarretxe (2010), Ardanza (2011). Desde la visión del periodismo y el análisis político, algunos de los autores que se han centrado en la Transición y el denominado «problema vasco» son: Sánchez Erauskin (1994), Domínguez, (1998; 2003), Vinader (1999), Morán (2003), Batista (1999, 2004), Iglesias (2009) y Azurmendi (2012, 2014).

La Transición en el País Vasco⁴⁵ fue distinta, con unas circunstancias y problemas diferentes. En primer lugar, porque el contexto histórico y político eran distintos, igual como lo eran también el nacionalismo vasco y el catalán. El nacionalismo vasco tenía un componente más rompedor e independentista. Balfour y Quiroga (2007: 231-233) subrayan que el nacionalismo vasco nació en los años 90 del siglo XIX como reacción a la modernización y, desde el principio, aspiraba a la independencia. Sabino Aranda (1865-1903, ultra-católico y tradicionalista, considerado el padre del nacionalismo vasco) interpretaba los «fueros» como las «leyes nacionales» de los vascos: «Sostenía que el gobierno había roto su pacto con los vascos cuando el sistema de la Restauración modificó los fueros tras la Tercera Guerra Carlista (1872-1876), por lo que ya no tenían que seguir ligados a España».

⁴⁵ La Televisión Vasca (ETB) estrenó en febrero de 2012 por su segundo canal la serie documental “Transición y democracia en Euskadi”, en la que a lo largo de trece capítulos se abordaban los hechos históricos más relevantes en los años anteriores y posteriores a la muerte de Franco. El presentador de la serie fue Iñaki Gabilondo y el trabajo documental contó con la coordinación histórica del catedrático Juan Pablo Fusi.

En el tardofranquismo y en los primeros años de la Transición, el País Vasco vivió en una sociedad convulsa, golpeada por la derrota en la Guerra Civil, la represión cultural, y, ya en el tardofranquismo, por el clima de violencia y tensión social tras el nacimiento de ETA y sus primeras acciones armadas, la fuerte represión por parte del Estado y las fuerzas de seguridad españolas y los ataques perpetrados por grupos afines a la extrema derecha. El clima de violencia es uno de los grandes problemas del País Vasco, no sólo durante los primeros años de la Transición sino hasta bien entrado el siglo XXI, cuando el 20 de octubre de 2011, ETA dio el paso definitivo y anunció el final de 43 años de violencia armada⁴⁶. Maravall y Santamaría (1985: 103-104) subrayan que la violencia política fue un importante reto antes y después de la Constitución, puesto que a partir de 1978 la violencia se recrudeció.

El Informe Foronda cuantifica, en el periodo 1968-2010, un total de 914 víctimas mortales. La primera se produjo en 1968 y la última, en 2010. Por lo que respecta a la autoría de los atentados, un 92% (845 víctimas mortales) fueron causados por acciones armadas de ETA y grupos afines (ETA militar, ETA político-militar, Comandos Autónomos Anticapitalistas y otros); un 7% (62 víctimas mortales) fueron obra de la extrema derecha y de grupos parapoliciales (GAL, Batallón Vasco Francés, Grupos Armados Españoles, Triple A), mientras que un 2% (7 víctimas mortales) tuvieron un origen desconocido. El antiguo miembro de ETA, dirigente de Euskadiko Ezkerra y posteriormente diputado socialista Mario Onaindia⁴⁷ (1948-2003), pone de relieve que «durante los años 1975, 1976 y 1977 es cuando menos atentados ha habido en Euskadi. A pesar de que fue una época de gran represión por parte del Estado (...) La perspectiva que se mantenía en ETA era que venía la democracia y era preciso adaptarse a nuevas

⁴⁶ El problema de la violencia en el País Vasco y Navarra ha sido a lo largo de los años una cuestión controvertida y sensible, que a menudo se ha convertido en material para la confrontación política, discutiendo quienes podían y quienes no considerarse «víctimas». En este sentido, tiene un indudable valor histórico el trabajo “Informe Foronda. Los contextos históricos del terrorismo en el País Vasco y la consideración social de las víctimas, 1968-2010”, elaborado por el historiador Raúl López Romo y presentado en Vitoria-Gasteiz en 2014. El informe divide la violencia en cuatro grandes etapas: a) Orígenes e impacto de terrorismo durante la dictadura franquista (1968-1975); b) Efectos del terrorismo durante la Transición democrática (1976-1981); c) Efectos del terrorismo durante la consolidación democrática (1982-1994); d) Repercusiones de la «socialización del sufrimiento» (1995-2010). El documento puede leerse online en el enlace (fecha de acceso: 15 de marzo de 2019): http://www.ehu.es/documents/1964362/3976964/Informe_Foronda.pdf

⁴⁷ Onaindia, Mario (1998). “La Transición en Euskadi. Intervención de Mario Onaindia”. Memoria de la Transición. Simposio Histórico sobre la Transición, celebrado en Vitoria-Gasteiz en julio de 1996. Páginas 157-163. En Ugarte, Javier (editor) (1998). “La Transición en el País Vasco y España”. Bilbao. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea.

formas de lucha». Según el Informe Foronda, en 1975 ETA mató a 14 personas; en 1976, a 17; en 1977, a 11; en 1978, a 66; en 1979, a 80; en 1980, ya con el autogobierno vasco en marcha, a un total de 96 personas. Eran los denominados «años de plomo».

La Transición en el País Vasco tiene varias fechas y episodios fundamentales. Sin duda, el clima de violencia y represión es uno de ellos. También la evolución de ETA y las distintas facciones ETA-m y ETA-pm; las elecciones generales de 1977, 1979 y las elecciones vascas de 1980; el restablecimiento provisional de las instituciones de autogobierno del País Vasco⁴⁸; la amnistía política⁴⁹; el mandato del Consejo General Vasco (1978-1980); la Constitución española; el retorno del lehendakari Leizaola del exilio; el Estatuto de Autonomía; el estatus de Navarra; la puesta en marcha del primer Parlamento vasco de la democracia y del gobierno presidido por Carlos Garaikoetxea.

Preston (2001: 212-213) pone de relieve que la creación de un régimen democrático y la probabilidad de aprobación de un sistema autonómico deberían ser estímulos suficientes para que la violencia de ETA cesara. Sin embargo, en 1978, 1979 y 1980 las acciones armadas de ETA experimentaron una fuerte intensificación, circunstancia que irritó al estamento militar y creó una fuerte tensión con el gobierno Suárez:

«La creación de un régimen democrático y la probabilidad de generosas concesiones en materia de autonomía regional parecían constituir el planteamiento adecuado para que cesara la violencia de ETA. El hecho de que no sucediera así fue, en gran parte, una consecuencia de la lentitud inicial de Suárez para conceder la amnistía política. Esa insuficiencia, quizá comprensible si se considera que el presidente necesitaba contar con la opinión del ejército, se había añadido a la amarga herencia franquista del País Vasco. Las fracciones nacionalistas más extremadas se apresuraron a explotar esa herencia para fomentar su visión sectaria de una futura Euskadi independiente de España y Francia por igual».

Al analizar la contribución historiográfica al estudio de la organización ETA, Pablo (2005: 401-404) identifica distintas líneas de análisis. Una de ellas la califica como

⁴⁸ Real decreto-ley 1/1978, de 4 de enero, por el que se aprueba el régimen preautonómico para el País Vasco. Publicado en el BOE nº5 del 5 de enero de 1978.

⁴⁹ Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía. Publicada en el BOE nº 248 del 17 de octubre de 1977.

«historiografía nacional-revolucionaria», citando en esta línea a Francisco Letamendia (Ortzi).⁵⁰ Granja, Pablo y Rubio (2011: 240) consideran que «en la coyuntura de la Transición, ETA trató de poner contra las cuerdas al Estado español, que para ETA no era democrático, sino un mero heredero del franquismo. Siendo consciente de que era imposible derrotarlo por completo, su objetivo era obligarle a entablar una negociación política, en la que el Estado debía aceptar la denominada Alternativa KAS».

Para comprender las diferencias de la Transición a la democracia en el País Vasco, deberían tenerse en cuenta los siguientes puntos:

- A diferencia del nacionalismo catalán, el nacionalismo vasco no se integró en los «tres consensos» de la Transición (Cotarelo, 1992): El nacionalismo vasco quedó fuera del consenso constitucional de 1978. La tramitación parlamentaria de la Carta Magna había contado con la colaboración del Partido Nacionalista Vasco (PNV). Pese a ello, el principal partido del nacionalismo vasco decidió finalmente abstenerse alegando que el texto constitucional ignoraba los Derechos Históricos del pueblo vasco. Ante la aprobación del proyecto constitucional el 31 de octubre de 1978, Xabier Arzalluz afirmó: «Hubo momentos en los que el reconocimiento de los derechos históricos parecía que iba a hacerse realidad, pero este reconocimiento ha quedado en pura fórmula por cuanto los derechos históricos están vinculados a la suerte de la Constitución y el Estatuto, partiendo del poder absoluto del Estado (...) Hemos defendido una concepción distinta del Estado (...) Trabajaremos para que la dinámica política haga realidad nuestra concepción doctrinal y para usar los mecanismos de

⁵⁰ Letamendia, Francisco (1977). *Historia de Euskadi: el nacionalismo vasco y ETA*. Barcelona: Ibérica de Ediciones y Publicaciones. Reflexionando sobre socialismo y patriotismo vasco, el autor escribe en “Euskadi sur y Euskadi norte. La reunificación vasca” (página 430): «Pero Euskadi no es sólo Euskadi sur; es también Euskadi norte, y sus territorios se reparten entre el Estado español y el Estado francés. El planteamiento colonial concibe la lucha de liberación de ambos territorios protagonizada por un mismo ejército revolucionario que arroje de su suelo a ambos invasores a la vez. Es aquí donde el espejismo se revela más impracticable, pues este esquema no ha comenzado siquiera a llevarse a la práctica en Euskadi norte. (...) La liberación nacional del conjunto de Euskadi presenta, pues, tres fases, siendo indiferente el orden en que se produzcan las dos primeras: triunfo del socialismo en el Estado español y, al mismo tiempo, autogobierno del pueblo de Euskadi sur; triunfo del socialismo en el Estado francés y, paralelamente, autogobierno del pueblo de Euskadi norte: por fin, referéndum, simultáneo o sucesivo, de ambas comunidades –partiendo siempre de una situación de fuerza popular-, para decidir sobre la permanencia de la separación de ambos trozos de Euskadi o –lo que debemos impulsar los socialistas vascos- su unión».

reforma hasta encontrar el encaje que nosotros preconizamos»⁵¹. Junto al PNV todos los partidos nacionalistas vascos llamaron a la abstención en la consulta constitucional (Montero, 1998: 109-110).

- Rivera (1998: 80-83) analiza el papel del PNV, el partido mayoritario durante la Transición, y subraya el objetivo de éste de hacer valer el principio legitimador del Derecho Histórico, que crea una fuerte tensión política entre el País Vasco y Madrid. También destaca el posicionamiento de la formación *abertzale* Herri Batasuna, impulsada en la primavera de 1978, que no se queda en una actitud de formular reservas a la Transición, sino que se opone rotundamente al proceso democratizador que se lleva a cabo, defiende una actitud de obstaculizar la acción política institucional y el uso de la lucha armada para conseguir un estatus político y jurídico distinto. Igualmente, el citado autor pone de relieve el déficit de legitimación que tenía el Estado español en el País Vasco a causa de sus acciones (dureza y represión policial) e inacciones (lentitud en la legalización de la *ikurriña* o la amnistía política).
- El nacionalismo hacía un mayor hincapié en el pasado que en el futuro. Tanto en su discurso como en sus símbolos. Carlos Garaikoetxea, presidente del Euskadi Buru Batzar del IPNV, afirmó en un discurso a la Asamblea Nacional de su partido tras la aprobación parlamentaria de la nueva Constitución: «Tras años de negación absoluta de sus derechos, después de sufrir una de las agresiones más negras de su historia, el rayo de esperanza de una democracia en gestación encendió las ilusiones de los hombres de esta tierra. Pero este momento de esperanza, esta oportunidad histórica, nos ha llegado envuelta en graves problemas, sin precedentes en la historia de nuestro pueblo. De poco nos servirá la recuperación de un poder político para Euskadi si nos encontramos con una patria espiritual y materialmente arruinada. De poco nos servirá a los vascos obtener los resortes necesarios para preservar nuestra propia identidad si la

⁵¹ «Suárez: la Constitución no basta para resolver todos los problemas». *La Vanguardia*. Miércoles 1 de noviembre de 1978. (Fecha de acceso: 22 de octubre de 2017). <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1978/11/01/pagina-11/33751590/pdf.html>

identidad del hombre vasco ya no existe o aparece trágicamente distorsionada»⁵².

- A diferencia de los políticos catalanes, el nacionalismo vasco no consiguió crear un frente unido. Balfour y Quiroga ponen de relieve que ETA obtuvo un amplio apoyo popular a principios de los años 70 gracias a la violenta lucha contra el franquismo, pero fue incapaz de evolucionar como organización más allá de la estrategia militar. Los etarras que defendían una vía más política acababan escindiéndose y creando nuevas organizaciones, como ETA político-militar. De cara a las elecciones del 15 de junio de 1977, las diferentes organizaciones *abertzales* negociaron acudir a la cita electoral con un frente común. Pese a ello, la idea acabó fracasando. ETA militar boicoteó los comicios, mientras que el PNV y ETA político-militar, integrada en Euskadiko Ezkerra, concurren a las urnas con listas separadas. El nacionalismo vasco radical consideró la ley de amnistía de 1977 una «falsa amnistía», y rechazó el proceso de transición hacia la democracia, exigiendo una reforma más profunda de las estructuras políticas, económicas y sociales (Letamendía, 1977).
- El franquismo enraizó una sociedad convulsa y antagónica en Euskadi. El terrorismo y la represión policial fueron una manifestación clara. Pero esta fuerte tensión social tenía ya su origen en el triunfo franquista en la Guerra Civil (Montero, 1998). En el País Vasco, el enfrentamiento militar se saldó con la derrota de la izquierda y del nacionalismo. Apoyando la causa franquista había la gran burguesía industrial, los grupos empresariales, y también la derecha católica y el tradicionalismo de raigambre carlista. En el País Vasco había vencedores y derrotados, y la sociedad se bipolarizó con mayor intensidad que en otras zonas de España. La idea que la dictadura franquista castigó a los vascos como pueblo fue aceptada en Euskadi (Blas Guerrero, 1989).
- El terrorismo y la violencia policial rompieron la convivencia y radicalizaron las posiciones políticas y sociales en el País Vasco y condicionaron todo lo que acontecía en la esfera pública (Segura, 2009).

⁵²Fermín Goñi. “El PNV recomendará la abstención en el referéndum constitucional”. *El País*. 31 de octubre de 1978. (Fecha de acceso: 22 de octubre de 2017).

https://elpais.com/diario/1978/10/31/espana/278636431_850215.html

2.1.2. Nacionalismo catalán y vasco: historia, política y lengua

En Cataluña, en el País Vasco y en otras nacionalidades y regiones se «construyeron o reconstruyeron» partidos de carácter nacionalista (Solé Tura, 1985: 77). Algunos tenían tras de sí una larga trayectoria, como el Partido Nacionalista Vasco (PNV), mientras que otros surgieron sobre unas nuevas bases en el tardofranquismo, como Convergència Democràtica de Catalunya (CDC). Tras la muerte de Franco y la apertura democratizadora, en la escena pública fueron apareciendo partidos que durante la dictadura habían permanecido en la clandestinidad y otros que acababan de crearse para dar voz a proyectos políticos que durante décadas se habían visto forzados al silencio y la ilegalidad. Dos territorios históricos como Cataluña y el País Vasco, así como sus respectivas reivindicaciones políticas y culturales, tuvieron un protagonismo destacado en la política española tras la muerte de Franco (Preston, 2001).

La Transición democrática supuso el auge del nacionalismo catalán y vasco, con todas sus tendencias ideológicas y matices. Y con ello también una revalorización en el debate público de los conceptos de identidad y nación, entendida como el deseo de vivir juntos por parte de un colectivo, un «principio espiritual» y una «memoria colectiva» (Renen, 1990: 19). Hobsbawm y Ranger (1983) han investigado la «invención de la tradición» y la construcción de un «legado de memorias» en las sociedades modernas. Balcells (1992: 203) considera que el «problema catalán» tuvo una importancia pública comparable a la que tuvo en los años treinta del siglo XX, los últimos de la monarquía de Alfonso XIII y los primeros de la República. Durante la Transición «no se podía prescindir» de una Cataluña donde se había producido una mayor articulación social ante el franquismo y se había adoptado una organización unitaria y una capacidad de movilización superior. Montero (1998: 94) afirma que el País Vasco fue «a la contra», uno de los grandes protagonistas colectivos de la Transición, en el sentido que estuvo condicionada por la búsqueda de un marco político que contase con un consenso mínimo por parte de las fuerzas políticas vascas y permitiese integrar al nacionalismo moderado que encabezaba el PNV (Pérez-Nievas, 2002) dentro del nuevo sistema democrático español.

Solé Tura (1985: 80) estableció como condiciones para el éxito de la transición democrática el cumplimiento de tres factores: un factor de estabilidad poderoso, personal e institucional; una capacidad de negociación entre las distintas fuerzas en presencia y la capacidad de integrar a todas las significativas en un mismo proceso de discusión y consenso; una movilización activa de grandes sectores sociales en favor de los mismos objetivos. En este sentido, el citado autor subrayó que en Cataluña, por ejemplo, la movilización en favor del autogobierno alcanzó «cotas bastante elevadas». La Transición vasca tuvo, en cambio, un desarrollo «anómalo» (Montero) porque no contó con la unidad de los partidos nacionalistas, estuvo marcada por una espiral de violencia y la izquierda *abertzale* advocó por la ruptura y rechazó de forma tajante el sistema político surgido con el proceso democrático. Mata (2003: 41) afirma que no se puede hablar de un «único nacionalismo vasco» y que para analizar de forma adecuada el nacionalismo radical⁵³ deben tenerse en cuenta no sólo aspectos ideológicos, sino también históricos, culturales, económicos y sociales.

Al analizar el proceso democrático, distintos autores ponen de relieve el consenso de las fuerzas políticas catalanas que desde 1971 tenían una representación unitaria en la Asamblea de Catalunya, para reivindicar el retorno de una autonomía política como la que permitió el Estatut de Núria de 1932, en el marco de la Constitución republicana de 1931 (Fontana, 2014: 413). Molinero y Ysàs (2014: 110) advierten que la unidad de acción no estuvo exenta de crisis y tensiones, como en la segunda mitad de 1976, con los desacuerdos sobre el protagonismo que la oposición estaba dispuesta a ceder al

⁵³ Mata López, José Manuel (1993). *El nacionalismo vasco radical. Discurso, organización y expresiones*. Bilbao. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Capítulo 4 (páginas 95-131). El autor analiza la estructura del colectivo nacionalista radical vasco y detalla la dimensión organizativa del denominado Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV). La organización ETA se sitúa en la cúspide del MLNV. En el segundo escalafón están el partido político HASI, la organización juvenil JARRAI, el sindicato LAB, los comités populares de base ASK y la organización de mujeres EGIZAN, que conforman KAS (Coordinadora Abertzale Socialista). La coalición Herri Batasuna (HB) es la expresión política de estas organizaciones. Dentro de la organización del nacionalismo radical vasco también hay que incluir a asociaciones, grupos y plataformas como las siguientes: Gestoras pro-amnistía (plataformas de apoyo a presos); Coordinadora de Sacerdotes de Euskal-Herria y Comunidades Cristianas de Base de Euskal-Herria (religión); Askapena (solidaridad internacional); Ikasle Abertzaleak (estudiantes); Euskal Herrian Euskaraz y AEK (euskera), así como otros colectivos relacionados con distintas temáticas como presos y refugiados, ecología, drogas, infancia, penas deportivas y universidad. El citado autor también añade dentro del entramado del MLNV los medios de comunicación afines al nacionalismo radical (*Egin, Punto y Hora de Euskal-Herria*, Radio Egin, Radio Donosti). Desde esta perspectiva, la estructura del nacionalismo radical vasco no es la de un partido político tradicional y clásico, sino que está profundamente enraizada y diversificada en la sociedad, a través de un complejo entramado de organizaciones sobre temas políticos, sociales, sindicales, culturales.

president Tarradellas. Gispert y Prats (1978: 82-83) consideran que, excepto en el caso de la extrema derecha, los integrantes del espectro político catalán defendían «de una manera más o menos firme y sincera» el derecho del pueblo catalán a la autonomía política y cultural. El pujolismo, la ideología de centro derecha que a partir de principios de los años ochenta del siglo pasado enraizó en la sociedad catalana, trató de ostentar de forma exclusiva la representación del catalanismo durante más de dos décadas. En el espectro catalanista también había otras formaciones, como Esquerra Republicana, Front Nacional y el PSC-R (Partit Socialista de Catalunya-Reagrupament), del político Josep Pallach. Situadas a la izquierda de estas formaciones «se situó el PSC-Congrés de Joan Raventós, vencedor de las elecciones de junio de 1977». Así mismo, el «PSUC acentuó su carácter nacional, combinado con su nueva tendencia eurocomunista».

Dowling (2013: 10-11) subraya que la idea del pancatalanismo, ligada al concepto dels «Països Catalans» a partir de los años sesenta, y el proyecto de «Euskal Herria» del nacionalismo vasco tienen su origen en contextos culturales y sociales claramente diferenciados. En este sentido, pone de relieve que cuando el catalanismo político hizo su primera aparición tenía el doble objetivo de conseguir la autonomía de Cataluña y el liderazgo catalán de España. En cambio, el nacionalismo vasco optó, desde un principio, por un compromiso en favor de la independencia política.

En el País Vasco, la situación era distinta a la catalana. Granja (2012: 15) subraya que, desde su nacimiento, el nacionalismo vasco se caracterizó por su rechazo de España y los españoles:

«El fundador del PNV (Sabino Aranda) estableció un doble criterio, racial y religioso, para ser miembro de la nación vasca, basada en la unidad de raza y la unidad católica, a la que denominó Euzkadi. Aunque al final de sus días mitigó los postulados racial-integristas de su doctrina fundacional, en aranismo, el legado que transmitió al movimiento nacionalista fue el antiespañolismo, esto es, su rechazo de España y de los españoles. Este rasgo se convirtió en seña de identidad de las dos grandes tendencias en las que se dividió en el siglo XX: la moderada, encarnada por el PNV, y, en mayor medida, la radical, representada por los grupos aranistas *Aberri* y *Jagi-Jagi* antes de la Guerra Civil y desde 1959 por ETA, que nació no sólo

contra Franco sino sobre todo contra España, como señaló el profesor Ernest Lluch poco antes de ser asesinado en el año 2000».

La realidad vasca está marcada por la división del nacionalismo y el clima de violencia y represión. También por la escisión definitiva entre las fuerzas democráticas y la izquierda nacionalista radical partidaria de ETA-m, tras la reunión secreta en Chiberta (País Vasco francés) en la primavera de 1977, que marcaría el destino de la Transición.

El estudio del nacionalismo ha sido un tema prioritario para la academia, que lo ha analizado desde una triple perspectiva: desde un punto de vista histórico; de la ciencia política; y cultural y lingüístico. En relación a la trayectoria histórica en Cataluña, Fontana (2014) ha estudiado el nacimiento de la identidad catalana, cuyos orígenes sitúa a partir del siglo IX. El año 1714 fue una fecha fundamental en la relación entre Cataluña y las autoridades españolas. Vilar (1964-1968) hizo una contribución destacada al estudio de este periodo, abriendo el camino a una nueva historiografía que abandonaría el estudio medievalista y se centrará en el siglo XVIII y la etapa contemporánea. El 11 de septiembre de 1714, y tras la victoria militar de Felipe V sobre las tropas catalanas y la capitulación de Barcelona, fue suprimida la Diputación del General, el Concejo de Ciento y el Brazo de la nobleza. Sus bienes fueron incautados. Con la derrota militar, Cataluña perdió el Estado y su sistema de representación política. Dos años más tarde, el Decreto de Nueva Planta (1716) impuso un nuevo orden político absolutista y militarizado de matriz castellana (Albareda y Esculies, 2013). Cataluña fue vencida en una “guerra sin piedad” (Cucurull, 1975: 278-279). La incorporación de Cataluña al Consejo de Castilla obligó a un total replanteamiento de las posibilidades de supervivencia de las formas de vida de la colectividad catalana⁵⁴.

Los orígenes del nacionalismo catalán se remontan a La Renaixença, en el siglo XIX, y la recuperación de la lengua, la cultura, el derecho y el folklore catalán. Vilar (2000) reconoce que el catalanismo empezó como una manifestación de renovación lingüística. Valentí Almirall (*Lo catalanisme*, 1886) formula por primera vez las aspiraciones catalanistas y defiende el papel de un «catalanismo regionalista» como elemento

⁵⁴ Cucurull, Fèlix (1975). *Panorama del nacionalisme català*. Edicions catalanes de París. Pàgina 281: «Catalunya ha perdut la seva llibertat i ha quedat arruïnada, però li resta el pòsit acumulat per les successives generacions que havien creat unes formes de vida col·lectives. Malgrat que ara són sotmeses a forta pressió, aquestes formes de vida continuen i en moviment; s'obriran pas per allà on puguin».

dinamizador de una España decadente (Fontana, 2014: 313). Les Bases de Manresa (1892) son la primera formulación de las reivindicaciones nacionalistas, recogen los principios del catalanismo político y expresan el papel que Cataluña debería tener en la vida política española. Balcells (1992: 54-55) sostiene que las Bases de Manresa eran un revulsivo «inadmisibile» para el Estado centralista que exigía la uniformidad política. El documento aprobado en Manresa por la Unió Catalanista en su segunda asamblea anual proclamaba que el catalán sería la única lengua oficial; Cataluña sería soberana en su gobierno; el orden público dependería del poder regional, igual como las finanzas y el sistema tributario; el sistema militar obligatorio sería substituido por un contingente voluntario; el poder legislativo regional radicaría en las Cortes Catalanas, que serían elegidas por los cabeza de familia agrupados en gremios, grupos profesionales, y en colectivos según la propiedad, la industria y el comercio. Este último era un punto que ponía de relieve el carácter tradicionalista de las Bases de Manresa, que no tenían futuro en una Cataluña industrial cada vez más urbanizada y en proceso de secularización cultural (Balcells, 1992).

Los primeros años del siglo XX, el catalanismo conservador dio dos grandes nombres (Prat de la Riba y Francesc Cambó) y el primer logro concreto. Marfany (1995: 8-9) considera que la transformación del catalanismo en nacionalismo se produjo entre 1898 y 1901, no por ninguna novedad doctrinal ni ninguna modificación estratégica, sino por su crecimiento acelerado, que lo convirtió en uno de los protagonistas de la historia de Cataluña. Vila (1992: 206) destaca la importancia de las Bases de Manresa y la publicación de *La nacionalitat catalana* de Prat de la Riba (1906). Entre los pensadores e intelectuales que han influido en la definición del catalanismo, Sobrequés (1982: 9-10) pone de relieve el papel que han tenido teóricos conservadores como Enric Prat de la Riba, Josep Torras i Bages, Francesc Cambó, Joaquim Casas Carbó, y periodistas como el conservador Joan Mañer i Flaquer, el federalista Antoni Feliu i Codina y el poeta y polemista Miquel Duran i Tortajana.

En 1914, el catalanismo creó su primera estructura institucional: la Mancomunitat, que no era el resultado de ninguna concesión de Madrid sino fruto de la unión de las cuatro diputaciones provinciales (Dowling: 2013: 44). La institución estuvo dominada por la Lliga Regionalista hasta su desaparición y su primer presidente fue Prat de la Riba (1914-1917), que sería seguido por Puig i Cadafalch (1917-1923). Dowling sostiene que

la importancia histórica de la Mancomunitat (1914-1923/25) se centra en su labor de promoción de la cultura catalana y en su programa de «catalanización». Balcells (2010: 139-140) subraya que hasta 1918, «intervencionismo» y «autonomismo» habían sido complementarios, por lo que parecía que no había contraposición entre «Per Catalunya i l'España Gran» y «Catalunya endins». A partir de 1919, parecían ya visiones incompatibles. Balcells elogia la labor de la Mancomunitat en ámbitos como la extensión del teléfono, la construcción de caminos vecinales, la sanidad, la cultura y la educación profesional, si bien de su legado destaca, especialmente, el proyecto de Estatuto de Autonomía de 1919, que fue fruto del consenso catalán y que, pese a no prosperar facilitaría la rápida redacción del proyecto de Estatuto de 1931, aprobado por el Congreso de los Diputados en 1932⁵⁵.

La etapa republicana sería importante para el catalanismo político. La proclamación de la República en 1931 llevó a la aprobación de la Carta Magna republicana, que incorporaba un ambicioso plan educativo y de reforma agraria, y del Estatuto de Autonomía de Núria (1932), que establecía un sistema de autogobierno para Cataluña. Francesc Macià –conocido popularmente con el sobrenombre de *l'avi* (“el abuelo”)- se convertiría en presidente de la Generalitat en 1932 y ostentaría el cargo hasta su muerte, en 1933. Lluís Companys sería su sucesor en el cargo (1933-1940). Los hechos del 6 de octubre de 1934 y la proclamación por parte del presidente Companys de l'Estat Català llevaron al gobierno español a dejar en suspenso el autogobierno durante dos años, hasta 1936. En el marco del Estatuto, el gobierno de la Generalitat llevó a cabo una reforma educativa para fomentar el catalán, la promoción de la cultura catalana y una interpretación catalanista de la historia de Cataluña (Boyd, 1997: 223-225).

La vigencia del Estatuto de Autonomía quedaría supeditada al devenir de la Guerra Civil. Castells (2002) ha estudiado la situación del nacionalismo catalán durante la Guerra Civil. El Estatuto quedaría formalmente derogado a principios de abril de 1938. Pelai Pagès (2007: 359) subraya que la tradición españolista y antiautonomista de las derechas españolas gozaba de una larga tradición histórica y, en esta línea, cuando las

⁵⁵ El artículo 1º del Estatuto de Autonomía de 1932 proclama: «Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español con arreglo a la Constitución de la República y el presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalitat y su territorio el que forman las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona en el momento de promulgarse el presente Estatuto». El texto completo del Estatuto de Autonomía de Cataluña fue publicado en la Gaceta de Madrid nº 265, del 21 de septiembre.

tropas franquistas llegaron a Cataluña, una de las primeras disposiciones (publicada en el BOE el 8 de abril de 1938) fue abolir el Estatuto de Autonomía de 1932.

A principios de 1939, ante la caída de Barcelona en manos de las tropas franquistas, Companys huyó a Francia. En 1940 sería detenido por la Gestapo y entregado a las autoridades franquistas. Solé i Sabaté (2006) denuncia que Companys «fue secuestrado por parte de la policía española con la connivencia con la policía militar alemana en la época del Reich hitleriano»⁵⁶. El 15 de octubre de 1940, el president Companys⁵⁷ fue fusilado de madrugada en Montjuïc tras ser sometido a un consejo de guerra sumarísimo. Figueres (2011: 108) subraya que desde los años 1920, Companys fue un líder político, quizá «polémico y discutido, pero líder» y que se convirtió en símbolo de Cataluña no por su fusilamiento sino por su trayectoria política, con aciertos y errores. Tras la muerte de Companys, los siguientes presidentes de la Generalitat en el exilio serían Josep Irla (1940-1954) y Josep Tarradellas (1954-1980)⁵⁸. Tarradellas, quien dirigiría durante largos años el gobierno catalán en el exilio desde Saint-Martin-le-Beau (Francia) y entablaría las negociaciones con Adolfo Suárez para el restablecimiento provisional de la Generalitat en 1977, ha sido considerado por buena parte del mundo académico e intelectual como una figura política que reunía virtudes catalanas como el «seny», la moderación y la capacidad de diálogo⁵⁹.

⁵⁶ Josep Maria Solé i Sabaté. “La muntanya maleïda”. *El PuntAvui*. 21 de agosto de 2011. (Fecha de acceso: 30 octubre de 2017). <http://www.elpuntavui.cat/opinio/article/8-articles/444617-la-muntanya-maleïda.html>

⁵⁷ TV3 recordó el 75 aniversario del fusilamiento del president Companys con la emisión del documental “El viatge de Companys” (2005), un trabajo de dos horas de duración dirigido por Joan Gallifa i Antoni Tortajada i la producción de la CCMA. El documental puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.ccma.cat/tv3/alcanta/el-viatge-de-companys/el-viatge-de-companys-capitol-1/video/5556523/> (Fecha de acceso: 30 de octubre de 2017).

⁵⁸ Puede consultarse la documentación guardada en el Arxiu Nacional de Catalunya sobre los presidentes Francesc Macià y Lluís Companys en los enlaces: <http://anc.gencat.cat/ca/detall/noticia/Documentacio-sobre-el-president-Francesc-Macia-a-lArxiu-Nacional-de-Catalunya>
<http://anc.gencat.cat/ca/detall/noticia/Documentacio-sobre-el-president-Companys-a-lArxiu-Nacional-de-Catalunya-00001>

En el Monestir de Poblet se puede consultar el archivo Montserrat Tarradellas i Macià:

<http://www.poblet.cat/index.php?OA==&LDQ2;>

⁵⁹ Crespo, Esteve; González, Carol; Bonache, Mireia (2017). “Una manera de fer. President Tarradellas”. Documental. Producción: Gemma Ruiz; Estibaliz Orellana; Pilar García. RTVE. Duración: 58.48. Emitido el 27 de octubre de 2017. El documental puede consultarse en el enlace. (Fecha de acceso: 30 de marzo de 2019): <http://www.rtve.es/alcanta/videos/especials-en-catala/manera-fer-president-tarradellas/4273378/>

En el tardofranquismo y durante los primeros años de la Transición, una parte de la intelectualidad vinculada al nacionalismo catalán invocó el concepto de «*Països Catalans*». En la época existía consenso sobre su ámbito cultural y lingüístico, aunque generaba controversia su vinculación con una reivindicación política⁶⁰. En el marco de la construcción del catalanismo durante el régimen de Franco, y dentro de los que se podría denominar catalanismo cultural, cabe destacar el papel jugado por historiadores como Jaume Vicens Vives, Josep Benet e intelectuales como Maurici Serrahima, Alexandre Cirici, Josep Maria Castellet, Joan Triadú o Albert Manent (Amat, 2015).

Desde un punto de vista histórico, el nacionalismo vasco nació en Bilbao en los años noventa del siglo XIX como reacción a la modernización (Balfour y Quiroga, 2007: 231). El rápido proceso de industrialización vasca provocó muchos cambios en la vida diaria en el País Vasco y en sus estructuras sociales. De este modo, conllevó la proliferación de una alta burguesía acaudalada y un importante flujo de trabajadores inmigrantes hacia la provincia de Vizcaya. Sabino Arana (1865-1903) es el primer gran ideólogo del nacionalismo vasco y fundador del PNV. El éxito de su ideario se explica, en parte, por la amenaza que las clases medias y bajas sintieron ante la corriente migratoria y la perspectiva de convertirse en obreros industriales. Balfour y Quiroga subrayan que Arana presentó una imagen idealizada del pasado en la que describía a la sociedad vasca tradicional como una comunidad racialmente pura y rural. En el ideario de Arana destacaban dos elementos principales: «religión» y «raza» (Zabala y Odriozola, 2017: 138). Arana era ultra-católico y tradicionalista. La «esencia vasca» estaba definida por cinco elementos: la raza, la lengua, el gobierno y las leyes, el carácter y las costumbres; la personalidad histórica (Arana, 1978: 52). De éstos, la raza era el aspecto más relevante y configurador de los demás. El nacionalismo tradicional creó su propio mundo diferenciado de España (Larronde, 1990: 322), una “micro-sociedad” dentro del País Vasco (Elorza, 1978: 6).

Más allá de definir su programa ideológico, Arana se concentró en construir un sistema de identidad y símbolos para afianzar el nacionalismo dentro de la nueva sociedad industrial. Así, ideó la bandera y el himno vascos y trabajó para unificar los distintos dialectos de la lengua vasca (Balfour y Quiroga). También vinculó la nación vasca con

⁶⁰ Rafael Ribó. “Elements per a un debat sobre els Països Catalans”. *Avui*. 18 de junio de 1976.

el concepto de «Euskal Herria», haciendo referencia a una patria imaginada, un territorio con rasgos culturales bien diferenciados más allá de las fronteras políticas y administrativas. Euskal Herria («el país del euskara o del vascuence») es el territorio que incluye las tres provincias de la Comunidad Autónoma Vasca (Álava, Bizkaia y Gipuzkoa), la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco Norte – Iparralde (Lapurdi, Baja Navarra y Zuberoa)⁶¹. Poco antes del cambio de siglo, Arana ideó el neologismo *Euskadi*, que primero escribiría con «s» y después acabaría escribiendo con «z» (*Euzkadi*). Esta denominación ha tenido un empleo notable⁶².

El surgimiento del nacionalismo vasco debe situarse dentro del proceso de industrialización y también dentro de la importancia que el sistema de los «Fueros» ha tenido históricamente en las Vascongandas. Vizcaya, Guipúzcoa y Álava se incorporaron al Reino de Castilla durante los siglos XIII y XIV bajo el sistema de los fueros, que les garantizaban una administración financiera y legal autónoma (Payne, 1971: 32). Enraizados en la sociedad vasca, los intentos del poder español para abolir los Fueros fue contestado por la población (el apoyo vasco al carlismo estaba directamente conectado con su oposición al centralismo). Los fueros fueron formalmente abolidos en 1876 tras la última Guerra Carlista. Dos años más tarde, en 1878, el gobierno de Cánovas del Castillo, que quería pacificar el País Vasco, quiso contentar a una parte de los fueristas estableciendo el Concierto Económico que permitiría una gran autonomía fiscal a las Diputaciones provinciales (Granja, Pablo, Rubio: 2011). Mees (1996: 69) sostiene que «la abolición radical de los Fueros suscitó las iras incluso de los liberales vascos, formándose con el fuerismo un amplio movimiento pre-nacionalista que se nutría prácticamente de todos los sectores políticos y sociales de la sociedad vasca». Coincidiendo con el cambio de siglo, el Estado español

⁶¹ La Real Academia de la Lengua Vasca – Euskaltzaindia aprobó en su reunión celebrada en Donostia el 18 de julio de 2003 un informe sobre la denominación de «Euskal Herria». El documento sostiene que Euskal Herria significa, literalmente, “el país del euskara o del vascuence”, aunque también puede utilizarse en su forma plural: Euskal Herriak (“las tierras del vascuence”). El concepto de Euskal Herria está documentado en distintas formas a partir del siglo XVI. De su empleo general da testimonio, entre otros, el sacerdote protestante labortano Joanes Leizarraga, autor de la traducción vasca de Nuevo Testamento. Otro testimonio conocido es el del escritor navarro Pedro de Axular, autor del libro de estética *Gero* (“Después”), de 1643. En los siglos siguientes, el uso de este término no retrocedió en absoluto sino que se extendió a otras lenguas, como el castellano y el francés.

⁶² El artículo 1 del Estatuto de Autonomía para el País Vasco (1979) proclama: «El pueblo vasco o Euskal-Herria, como expresión de su nacionalidad, y para acceder a su autogobierno, se constituye en Comunidad Autónoma dentro del Estado Español bajo la denominación de Euskadi o País Vasco, de acuerdo con la Constitución y con el presente Estatuto, que es la norma institucional básica».

vio agudizada su crisis tras la pérdida de las últimas colonias. El rápido proceso de industrialización en el País Vasco, principalmente en Vizcaya y Guipúzcoa, cambió radicalmente estructura económica, social y cultural de estas provincias. En este entorno convulso, el nacionalismo se fue convirtiendo en un amplio movimiento popular interclasista (Mees). En las zonas urbanas también surgió el socialismo, movimiento que el nacionalismo vasco veía como un ataque frontal al catolicismo y la sociedad tradicional (Elorza, 2001; Corcuera Atienza, 2001). Navarra siguió conservando un carácter rural y no padeció los rápidos cambios de las provincias vascas. Por ello, pese a contar con figuras reivindicativas como Arturo Campión (1854-1937) y Juan Iturralde (1840-1909), la reclamación nacionalista tuvo un menor impacto. De hecho, durante la Segunda República, en el complejo proceso de aprobación de una norma estatutaria vasca, una mayoría de ayuntamientos navarros votaron en contra de un Estatuto Vasco, por lo que el proyecto tuvo que reelaborarse adaptándolo sólo a las provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya (Pablo, 1988: 43). Al analizar el rol de Navarra en relación con el proceso de autonomía vasco durante la Segunda República, Blinkhorn (1971: 596) lo califica como el «Ulster vasco».

Granja (2007: 432) afirma que «Euskadi fue un proyecto político de Sabino Arana y del nacionalismo vasco desde finales del siglo XIX, que fue asumido por las izquierdas vascas de Prieto en 1936, cuando se percataron de que con la autonomía iban a *republicanizar* el País Vasco, que no era republicano en 1931, e iban a incorporar al PNV al régimen republicano, contribuyendo así a legitimarlo y consolidarlo en las provincias vascas». Desde un punto de vista institucional y jurídico, Euskadi nació tres meses después del inicio de la Guerra Civil, el 1 de octubre de 1936, con la aprobación del Estatuto de Autonomía del País Vasco, que concedía un régimen de autogobierno. El 7 de octubre de 1936, en la Casa de las Juntas de Guernica, el político y diputado del PNV José Antonio Aguirre fue elegido *lehendakari* y formó el primer gobierno vasco. El Estatuto de Autonomía tuvo una vigencia breve, ya que tras la caída de Bilbao, en la primavera de 1937, quedó sin efecto. Se inició entonces una larga etapa del gobierno vasco en el exilio. Tras un periplo por distintos países, Aguirre se estableció hasta 1946 en Nueva York y después volvió a París. Tras su muerte en 1960, José María de Leizaola fue designado el nuevo *lehendakari* en el exilio.

El año 1959 marca el nacimiento de ETA, una organización que al principio limitaba sus acciones a realizar pintadas en los muros y las paredes con la inscripción «Gora Euskadi», pero que a causa de la represión policial fue escalando en sus acciones y tejiendo una estructura organizativa (Letamendia, 1994: 259). ETA se presentó públicamente en julio de 1959 pretendiendo recuperar las esencias del nacionalismo vasco y substituir al PNV, al que el nacionalismo *abertzale* acusaba de «pasivo e inoperante» (Fernández Soldevila, López Romo, 2012: 52). La organización radical causó su primera víctima mortal en 1968. Conversi (1990: 67) atribuye como una de las causas del nacimiento de ETA el impacto causado por la inmigración. El flujo migratorio en el País Vasco entre 1950 y 1980 ha sido estudiado por distintos autores (Linz, 1986; de Miguel, 1974; Ruiz Olabuénaga y Blanco, 1994). El flujo migratorio decreció a partir de 1975. El País Vasco volvería a recibir una oleada migratoria a partir del año 2000⁶³. Además de la cuestión migratoria, López Romo (2014: 27) también vincula la aparición de ETA con una nueva generación de vascos que no habían vivido la Guerra Civil y que crecieron en un contexto diferente al de los años treinta. Así mismo, el nacionalismo radical vasco se vincula con ideologías de los años sesenta y setenta, como el tercermundismo o el socialismo revolucionario. La violencia de ETA y, en menor medida, de otros grupos de ultraderecha e ultraizquierda, marcharon de sangre durante décadas la vida pública en el País Vasco.

Desde una perspectiva actual, historiadores como Molina (2013: 11; 2014: 296-299) sostienen que «la transformación de la memoria nacionalista en narrativa historiográfica» explica por qué los estudios sobre la guerra civil y el franquismo han priorizado el comportamiento de la comunidad nacionalista y su experiencia política durante la dictadura. Molina pone de relieve que algunos estudios han cuestionado el «oasis vasco» dentro del «terror republicano» anticlerical o el genocidio vasco, a la vez que aboga por una nueva historiografía en el País Vasco.

Además de la perspectiva histórica, diversos autores han estudiado el nacionalismo catalán y vasco desde el ámbito de las ciencias políticas, abarcando aspectos de identidad política, social y cultural, como los objetivos de autogobierno o

⁶³ El Observatorio Vasco de Inmigración realiza periódicamente estadísticas e informes sobre la cuestión migratoria. Pueden descargarse informes digitales desde 2003 en el siguiente enlace: <http://www.ikuspegi.eus/es/estadisticas/estadisticas.php> (Fecha de acceso: 1 de abril de 2019).

independencia. Payne (1971) ha aportado una visión histórica de las reivindicaciones políticas catalanas y vascas; Guibernau (2000, 2010, 2013) ha centrado su estudio en la identidad nacional, el estado nación, la descentralización política y la secesión; Requejo (1999, 2001, 2010) ha analizado los estados plurinacionales y el federalismo. En el caso español, ha estudiado el «Estado de las Autonomías»; Muro (2004, 2005, 2008, 2009) ha centrado parte de su trabajo en el nacionalismo radical vasco, la violencia y la memoria de la confrontación, así como la cuestión territorial en España. Cattani (2015) ha indagado en los mitos y símbolos en la cultura política del nacionalismo catalán (1880-1914). Zabalo, Mateos e Iraola (2013) han investigado los vínculos entre nacionalismo e inmigración en el País Vasco durante el franquismo y en los primeros años de la democracia (1950-1980). También se han realizado estudios comparativos de la situación de Cataluña y el País Vasco con el reconocimiento de la identidad, la reclamación de un mayor poder político o la movilización en favor de la independencia en Escocia, Irlanda del Norte, Quebec y Flandes: Jeram (2015); Santiago (2016); Duhart (2017). El problema de la violencia política ha sido tratado, entre otros, por los siguientes autores: Beck (1999, 2014); Douglass y Zulaika (1990); Hamilton (2007). Sobre la situación en el País Vasco, Caminada (2016) ha reflexionado sobre si la prensa vasca afronta la violencia política y el terrorismo con rigor o militancia partidista.

Para el nacionalismo catalán y vasco, la recuperación de su lengua y cultura era un punto relevante dentro de los objetivos políticos a conseguir con el advenimiento del nuevo régimen democrático. Ambas lenguas y culturas fueron perseguidas y prohibidas durante la dictadura de Franco. Por ello, no es de extrañar que durante la dictadura el catalanismo y el nacionalismo vasco fijasen como prioridad el impulso del catalán y el euskera a través de la promoción de actos culturales y la publicación de libros y revistas. En este sentido, en Cataluña resulta importante el papel de revistas como *Canigó* (1971-1983), *Oriflama* (1961-1977) y *Serra d'Or*, una revista cultural y literaria nacida en 1959 de la mano de un grupo de universitarios y editada por Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Ya en los años sesenta del siglo XX, aún en plena dictadura, Jordi Pujol (Amat, 2015: 279-281) tenía claro que para construir Cataluña era necesario trabajar en ámbitos clave, como la educación, el movimiento obrero y la inmigración y la cultura, entendida esta última no sólo como un valor en sí mismo sino como un «instrumento de

promoción, en este caso de construcción, de un pueblo». Para el futuro presidente de la Generalitat, *Serra d'Or* sería un instrumento «para ayudar a reconstruir nuestro país».

Por ello, a partir de 1966, y después de una reunión en la que participaron el mismo Pujol, Josep Benet e intelectuales y miembros de la burguesía catalana, se abordó la necesidad de poner en marcha un «*Departament de Promoció*», una especie de consejería de Cultura para promocionar actividades culturales y sociales y la publicación de libros y revistas. Estando en la oposición al franquismo y después en su etapa al frente del gobierno catalán, Pujol (2009: 183) situaba la promoción del catalán como una de sus prioridades y consideraba que una lengua que no tuviese presencia en los medios de comunicación estaba en una situación de debilidad. Por ello, la política de medios públicos y privados de los gobiernos de Jordi Pujol (1980-2003) situaron en un punto central la «reconstrucción nacional» después del franquismo y la promoción de la lengua, identidad y símbolos propios (Guimerà, 2014: 453). Gifreu (1983, 1991, 2001) subraya el valor de la lengua y la cultura en la construcción de una identidad colectiva y advierte que toda nación que quiera tener asegurada su supervivencia necesita disponer de un espacio de comunicación propio y una presencia en los *mass media* y en la cultura de masas. (Gifreu, 1991: 240-244).

También parece, en principio, paradójico que durante la dictadura franquista, en una etapa de restricción de las libertades, surgiesen revistas escritas únicamente en euskera (Caminos Marcet, 1993: 214). Es el caso de *Anaitasuna* (publicada en Bilbao y creada en 1953); *Zeruko Argia* (apareció por primera vez en Pamplona en 1919; en 1963 se convirtió en semanario y se editó en San Sebastián); *Goiz Argi* (se publicó por primera vez en 1960 y a partir de 1974 pasó a ser semanal y se editó en San Sebastián). Torrealday (1977: 551) pone de relieve el papel jugado en esa época por las revistas escritas en euskera, una función «menos política que en épocas precedentes y mucho más cultural en sus motivaciones y contenido». Al analizar las publicaciones vascas durante la dictadura franquista, Díaz Noci (2012: 190) cita el caso de *Batasuna*, una revista cultural que se publicó en 1941 y 1942 para el exilio vasco establecido en Latinoamérica, y *Argia*, una revista escrita íntegramente en euskera, que se publicó en Caracas, primero, y en Nueva York, después, entre 1946 y 1948.

En la Transición democrática, el catalán y el euskera parten de realidades distintas. Balcells (1992: 224) sostiene que, en el periodo 1977-1992, la normalización lingüística, como aspecto importante de la normalización cultural, obtuvo un resultado muy notable. El autor compara los datos de los padrones municipales de la provincia de Barcelona entre 1975 y 1986. El resultado es el siguiente: el año de la muerte de Franco, no entendían el catalán (25,7%); lo entendían (74,3%); lo hablaban (53,1%); lo escribían (14,5%). En 1986, no entendían el catalán (11%); lo entendían (90,3%); lo hablaban (59,3%); lo escribían (30,1%). Balcells cree que la existencia de una televisión en catalán y una mayor presencia pública de esta lengua han influido en el progreso de la comprensión. Siendo la lengua un tema importante, no es de extrañar que desde su aparición en los quiscos, *Avui* publicase diariamente en su portada un artículo lingüístico⁶⁴. Este hecho causó controversia entre una parte de los cuenta-partícipes del rotativo barcelonés⁶⁵. Poco tiempo después de la llegada de Lorenzo Gomis a la dirección de *El Correo Catalán*, el rotativo barcelonés publicó también un suplemento cultural escrito en catalán: *El Correu dels Dijous*.

Por lo que hace referencia a la lengua catalana, destacan, entre otros, trabajos de investigación sobre el nacionalismo lingüístico (Boyer, 2006); las campañas de normalización lingüística en Cataluña (Strubell, 1992); lengua, identidad y prensa catalana (Laitin y Rodríguez Gómez, 1992); lengua y transición democrática (Guillamet, 2016); política, mercado periodístico y lengua (Guillamet, 2016); la construcción del espacio catalán de comunicación (1991); política y cultura (Laitin, 1989); bilingüismo y política de la etnicidad (Woolard, 1989). Así mismo, se han realizado estudios comparativos sobre la planificación lingüística en Cataluña, el País Vasco y Quebec (Bastardas, 1987). La Generalitat de Catalunya, a través de la dirección general de política lingüística, publica anualmente desde el año 2000 un informe sobre la situación

⁶⁴ Albert Jané. "Les paraules adients". *Avui*. 23 de abril de 1976.

⁶⁵ Josep Espar. "Llenguatge, a primera?". *Avui*. 20 de mayo de 1976. El autor del artículo, miembro del equipo fundacional del rotativo, justifica la publicación de un artículo sobre lengua catalana en portada al hecho de que la cultura catalana ha vivido durante muchos años en una situación de «anormalidad»: «A mi em fa l'efecte que posar una secció de llenguatge a primera pàgina representa com una mena d'acusació que fem cada dia a l'Administració i a l'estructura de l'Estat no solament pels trenta-set anys d'aferrissada obstinació contra la nostra llengua, sinó pels dos segles y mig ininterromputs de mesures contra la nostra personalitat».

lingüística del catalán a la vez que detalla las actuaciones más relevantes en materia de política lingüística llevadas a cabo en el año en cuestión⁶⁶.

El euskera partía de una situación distinta. Múgica (1978) denuncia que la vascofonía estaba en una situación «asfixiada, incluso en zonas de mayoría vascoparlante»⁶⁷. Los primeros estudios sobre la situación lingüística del euskera en el País Vasco se remontan a 1981 y 1986. En este último año también se realiza un estudio en Navarra. Según los datos de 1986, en el País Vasco vivían 2.089.995 personas. Un 28,8% eran inmigrantes nacidos fuera del País Vasco y Navarra. Las dos comunidades lingüísticas predominantes eran: castellanoparlante monolingüe (57,99%); vascoparlante, casi siempre bilingüe (24,58%). También existían «quasi-vascoparlantes» (17,42%). En cuanto al idioma familiar, el 73,9% tenían el castellano como lengua materna, y un 20,4%, el euskera. En Navarra, sobre una población de 515.989 habitantes, el 84,59% eran castellano hablantes; el 10,15%, *euskaldunes*; y 5,28%, cuasi *euskaldunes*.

En relación al País Vasco, Linz (1986) cifra la comunidad vascoparlante en un 21%. Según el citado autor, la comunidad castellano hablante estaba compuesta, en buena parte, por inmigrantes de otras regiones de España que se trasladaron al País Vasco bien a principios del siglo XX o en los años 50 y 60. Mitxelena (1977) consideraba a mediados de los años setenta que el euskera tenía pocos hablantes y que éstos tenían una gran dependencia del castellano. Al mismo tiempo, la llegada de inmigrantes de otras partes del Estado español había tenido lugar no sólo en grandes ciudades sino también en zonas que antes eran consideradas feudos del euskera. En esta situación, los hablantes del euskera tradicional parecía que tendrían un menor peso en la normalización lingüística, por lo que el lingüista defendía el *euskera batua* (unificado) como una condición urgente y necesaria para la supervivencia de la lengua.⁶⁸

⁶⁶ Generalitat de Catalunya. Informe de Política Lingüística. Los informes de los años 2000 al 2016 pueden descargarse en el sitio web <http://lengua.gencat.cat/ca/> (Fecha de acceso: 31 de marzo de 2019).

⁶⁷ Luis María Múgica. “El tratamiento del anteproyecto de Estatuto es diglósico en el tratamiento del euskara”. *Egin*. 14 de diciembre de 1978. El artículo ofrece datos sobre la situación del euskera en cuatro poblaciones: Tolosa; Hernani; Villabona y Guernica. Son los siguientes: Tolosa (vascófonos: 13.500; castellanófonos: 5.500; uso del euskera en la calle: 4%); Hernani (vascófonos, 10.500; castellanófonos, 7.000; uso del euskera en la calle, 3,5%); Villabona (vascófonos, 2.435; castellanófonos, 1.200; uso del euskera en la calle, 3%); Guernica (vascófonos, 11.200; castellanófonos; 3.200; uso del euskera en la calle, 4,5%).

⁶⁸ Koldo Mitxelena. “Jaioko dira berriak”. *Deia*. 8 de junio de 1977. El autor aprovecha el primer número del nuevo diario para analizar la situación que tenía el euskera en el año 1977, un tema importante para el

La cuestión lingüística y su relación con el entorno político vasco ha sido también objeto de estudio por parte del mundo académico. Urla (1993: 821-822) centró su análisis en las políticas culturales y la configuración de la identidad vasca. En este sentido, puso de relieve que, ante la política del régimen franquista de perseguir y prohibir el euskera en la esfera pública, el hecho de hablar la lengua vasca o aprenderla se convirtió en un «acto de desafío» contra el Estado autoritario y una muestra de patriotismo vasco, por lo que durante los años 1960 y 1970 aumentó el apoyo popular en favor de la revitalización de la lengua propia. Salces (2016) ha estudiado la actitud de los vascoparlantes ante los medios de comunicación, mientras que Medeiros (2017) se ha centrado en la relación entre vitalidad lingüística e intensidad de un conflicto.

Igual como en el caso catalán, la estrategia del nacionalismo vasco tras la recuperación de las instituciones de autogobierno tuvo como un punto destacado la recuperación y revitalización del euskera como símbolo de la identidad vasca. En este sentido, la Radio Televisión Vasca, creada en 1982, por el gobierno vasco de Carlos Garaikoetxea, jugó un papel importante en la promoción de la lengua vasca⁶⁹.

2.1.3. Constitución de 1978 y Estatutos de Autonomía

La discusión, elaboración y aprobación a través de un referéndum popular de la Constitución de 1978 supuso a nivel formal el fin de la dictadura franquista y abrió una nueva etapa política en la historia de España. Una Constitución entendida como una «plataforma de partida que representa la garantía de legitimidad para cada uno de los sectores sociales» (Zagrebelsky, 1995: 12-13), un documento formal que proclama derechos y libertades (Fioravanti, 1996) y, en última instancia, el texto impulsor de un nuevo modelo de España, puesto que «la constitución de España se debe a las constituciones» (Clavero, 1990: 233). La configuración del nuevo modelo democrático de Estado no se cerró en 1978 sino que se completó con la discusión, elaboración y aprobación también mediante referéndum de los Estatutos de Autonomía de Cataluña

nacionalismo vasco. El lingüista era miembro de número de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia y profesor de la universidad de Salamanca, en la sección de lenguas indoeuropeas. Posteriormente se haría cargo de la recién creada Facultad de Filología de la Universidad del País Vasco.
⁶⁹ El departamento de Cultura y Política Lingüística del gobierno vasco tiene también un papel relevante. En el siguiente sitio web puede encontrarse información sobre la actuación de este departamento y los informes que publica sobre el euskera, prácticas y hábitos culturales en Euskal Herria. (Fecha de acceso: 1 de abril de 2019). <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-cultura-politica-linguistica/>

(1979), País Vasco (1979) y Galicia (1981), dando lugar al denominado «Estado de las Autonomías», que se ha extendido al resto del Estado español.

Gispert y Prats (1978: 7-8) se preguntaban si España era un «Estado-nación» o bien un «Estado plurinacional», «nación de naciones». Desde este punto de vista, la definición del modelo territorial de la España democrática era una de las decisiones fundamentales para el futuro. Solé Tura (1985: 106-107) explica que el modelo del título VIII (de la Organización Territorial del Estado) de la Constitución refleja todas las «tensiones y contradicciones» manifestadas en su elaboración, aunque también la voluntad de acuerdo. Solé Tura (1987: 51) pone de relieve que el nuevo modelo contó con el consenso político y el apoyo electoral necesario, pese al hecho de que en el País Vasco la Constitución de 1978 tuvo un apoyo relativamente escaso, en el sentido que la suma de votos negativos y abstenciones fue superior al de los votos afirmativos. En cambio, el Estatuto de Autonomía vasco sí tuvo un mayor número de votos afirmativos.

Dentro de los hechos históricos vividos durante la Transición democrática, la aprobación, ratificación popular, sanción y entrada en vigor de la nueva Constitución de 1978 fue, sin duda, uno de los episodios más relevantes y destacados, tanto por la proclamación de derechos y libertades desconocidos hasta entonces como por el diseño de una nueva arquitectura normativa e institucional basada en los principios democráticos que ponían fin a cuarenta años de dictadura.

Con una larga historia constitucional que refleja las tensiones e inestabilidades políticas y sociales vividas en España a lo largo de los siglos XIX y XX, la Carta Magna de 1978 era un paso decisivo en el proceso a la democracia, a la vez que enlazaba con el optimismo constitucional surgido en la Segunda República. La Constitución de 1931 fue promulgada el 9 de diciembre y estuvo en vigor algo más de siete años, si bien desde mediados de julio de 1936 su vigencia fue muy quebrantada a causa de la Guerra Civil (Bécarud, 1962: 112-117). En marzo de 1939, con el triunfo militar del general Francisco Franco la Carta Magna republicana quedó definitivamente derogada. El vacío constitucional daría lugar a las denominadas Leyes Fundamentales del Movimiento.

Tras cuarenta años de régimen franquista, el nuevo proyecto constitucional era muy importante para la consolidación de la democracia en España. Aprobada por Las Cortes Generales en sesiones plenarias del Congreso de los Diputados y del Senado celebradas

el 31 de octubre de 1978, la nueva Carta Magna fue sometida a referéndum el 6 de diciembre de 1978⁷⁰, siendo aprobada por un 87,88% de los españoles y una abstención del 32,89%, según el resumen de la votación elaborado por la Junta Electoral Central y publicado en Madrid el 22 de diciembre de 1978.

Dada su consideración como nacionalidades históricas, Cataluña y Euskadi –que estaban iniciando también el proceso para elaborar sus Estatutos de Autonomía y que afrontaban importantes debates sobre su identidad y reivindicaciones políticas-, tenían una voz importante en dicho plebiscito. En ambos casos el voto fue afirmativo, aunque con diferente intensidad, e importantes matices y particularidades.

En el caso de Cataluña, el voto afirmativo de los ciudadanos a la nueva Constitución fue tres puntos mayor (90%) que el registrado en el resto de España (87%), mientras que la participación se situó ligeramente por encima de la mediana española. Por lo que respecta al País Vasco, se produjo una abstención muy por encima de la media española (sobre todo en Guipúzcoa, con un 56%, y en Vizcaya, con un 57% del electorado) mientras que el sí al nuevo texto constitucional fue menos masivo (69%).

Solé Tura (1987: 83-87) considera que uno de los grandes errores del proceso constituyente fue la exclusión de los diputados vascos de la ponencia constitucional. Otorgar la representación de la minoría vasca en la ponencia constitucional a Miquel Roca, justificándolo en la existencia del Grupo Parlamentario Vasco-Catalán, fue un «despropósito» que no tenía en cuenta que, pese a ser grupos políticos nacionalistas, catalanes y vascos tenían objetivos y estrategias muy distintos. La cuestión foral vasca era muy importante para el nacionalismo vasco. Pese a que la Constitución de 1978 «ampara y respeta los derechos históricos de los territorios forales»⁷¹, el Partido

⁷⁰ La consulta popular se llevó a cabo formulando la siguiente pregunta: «¿Aprueba el proyecto de Constitución?», según el Real Decreto 2560/1978, de 3 de noviembre, por el que se somete a Referéndum de la Nación el Proyecto de Constitución. Publicado en el BOE núm. 265, de 6 de noviembre de 1978.

⁷¹ La Disposición Adicional 1ª de la Constitución proclama: «La Constitución ampara y respeta los derechos históricos de los territorios forales. La actualización general de dicho régimen foral se llevará a cabo, en su caso, en el marco de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía». La “cuestión navarra” está contemplada en la Disposición Transitoria 4ª: «1. En el caso de Navarra, y a efectos de su incorporación al Consejo General Vasco o al régimen autonómico vasco que le sustituya, en lugar de lo que establece el artículo 143 de la Constitución, la iniciativa corresponde al Órgano Foral competente, el cual adoptará su decisión por mayoría de los miembros que lo componen. Para la validez de dicha iniciativa será preciso, además, que la decisión del Órgano Foral competente sea ratificada por referéndum expresamente convocado al efecto, y aprobado por mayoría de los votos válidos emitidos. 2. Si la iniciativa no prosperase, solamente se podrá reproducir la misma en distinto período del mandato del

Nacionalista Vasco (PNV) consideró que la nueva Carta Magna no había ido lo suficientemente lejos en esta cuestión, razón por la cual defendió la abstención en la consulta popular del 6 de diciembre de 1978. El nacionalismo *abertzale* optó por el rechazo de la Constitución, la cual limitaba el ámbito territorial de Euskadi a las tres provincias vascas y, pese a los intentos de Estatuto Vasco-Navarro durante la II República, la eventual incorporación de Navarra quedaba pendiente para el futuro.

Tabla 2. Resumen de la votación en el referéndum sobre el Proyecto de Constitución celebrado el 6 de diciembre de 1978, en el cual se recogen datos de las cuatro Juntas Provinciales de Cataluña, las tres de Euskadi, y el cómputo total en España.

Resultados del referéndum constitucional de 1978 en España, Cataluña y el País Vasco							
Juntas Provinciales	Electores	Votantes	Abstención	Votos a favor	Votos en contra	Papeletas en blanco	Papeletas nulas
Álava	173.412	102.822 59,29%	70.590 40,71%	73.409 71,39%	19.726 19,18%	8.194 7,97%	1.493 1,45%
Guipúzcoa	504.389	219.032 43,42%	285.357 56,58%	139.777 63,81%	65.429 29,87%	11.295 5,16%	2.531 1,15%
Vizcaya	874.936	371.456 42,45%	503.480 57,54%	266.019 71,61%	78.036 21,00%	20.327 5,47%	7.074 1,90%
Total País Vasco	1.552.737	693.310 44,65%	859.427 55,35%	479.205 69,11%	163.191 23,53%	39.816 5,74%	11.098 1,60%
Barcelona	3.424.682	2.317.888 67,68%	1.106.794 32,32%	2.095.467 90,40%	109.530 4,72%	97.018 4,18%	15.815 0,68%
Girona	336.282	243.167 72,31%	93.115 27,69%	218.316 89,78%	10.681 4,39%	12.433 5,11%	1.731 0,71%
Lleida	267.972	178.195 66,50%	89.777 33,50%	162.757 91,34%	6.785 3,80%	7.571 4,25%	1.082 0,61%
Tarragona	369.237	247.540 67,04%	121.697 32,96%	225.330 91,03%	10.849 4,38%	9.440 3,81%	1.921 0,78%
Total Cataluña	4.398.173	2.986.790 67,91%	1.411.383 32,09%	2.701.870 90,46%	137.845 4,61%	126.462 4,23%	20.549 0,69%
Total España	26.632.180	17.873.301 67,11%	8.758.879 32,89%	15.706.078 87,88%	1.400.505 7,83%	632.902 3,54%	133.786 0,75%
Fuente: B.O.E. núm. 305, de 22 de diciembre de 1978.							

Tras largos meses de debate parlamentario y discusión de las enmiendas y propuestas presentadas por los distintos grupos, las Cortes Generales habían aprobado por una abrumadora mayoría el proyecto de Constitución el 31 de octubre de 1978, con 325

Órgano Foral competente, y en todo caso, cuando haya transcurrido el plazo mínimo que establece el artículo 143».

votos a favor, 6 en contra y 14 abstenciones. En el Senado los resultados fueron similares (226 votos afirmativos, 5 negativos y 8 abstenciones)⁷². En la votación en el Congreso votaron en contra cinco diputados de Alianza Popular (AP) y Francisco Letamendia (Euskadiko Ezkerra). Entre las abstenciones, destacaron la de los representantes del Partido Nacionalista Vasco y la de Heribert Barrera (Minoría Catalana). Preston (2001: 242) critica la «abstención vergonzante» del nacionalismo vasco moderado, que «ensombreció» el optimismo general: «El PNV desarrollaba un juego ambiguo. No había la menor duda de que la mayoría de sus dirigentes aprobaban la Constitución. Sin embargo, en el clima febril propiciado por los extremistas *abertzales*, el PNV no se atrevió a manifestar su conformidad con el gobierno».

Tabla 3. Resumen de la votación en el referéndum sobre los Estatutos de Autonomía del País Vasco y Cataluña celebrados el 25 de octubre de 1979.

Resultados del referéndum sobre los Estatutos de Autonomía vasco y catalán							
Juntas Provinciales	Electores	Votantes	Abstención	Votos a favor	Votos en contra	Papeletas en blanco	Papeletas nulas
Álava	174.930	110.609	64.321 36,77%	92.535 83,65%	10.023 9,04%	6.363	1.686
Guipúzcoa	507.002	302.847	204.155 40,27%	278.399 91,92%	12.290 4,06%	9.018	3.140
Vizcaya	883.609	507.980	375.629 42,51%	460.905 90,73%	25.216 4,96%	16.038	5.821
Total País Vasco	1.565.541	921.436	644.105 41,14%	831.839 90,27%	47.529 5,16%	31.419	10.649
Barcelona	3.433.304	2.061.022	1.372.282 39,97%	1.813.657 87,98%	164.864 7,99%	71.471	9.434
Girona	337.829	213.936	123.893 36,67%	191.229 89,38%	13.322 6,23%	8.480	911
Lleida	265.083	154.360	110.723 41,77%	139.308 90,25%	8.858 5,74%	5.485	909
Tarragona	385.949	210.633	175.316 45,42%	182.850 86,80%	18.113 8,59%	8.348	1.322
Total Cataluña	4.421.965	2.639.951	1.782.014 40,29%	2.327.038 88,15%	204.957 7,76%	93.784	12.576
Fuente: Acuerdo de la Junta Electoral Central sobre el resultado del referéndum en el País Vasco y Cataluña. B.O.E. núm. 269, de 9 de noviembre de 1979.							

⁷² Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados (1978). Número 130. Sesión plenaria número 52, celebrada el martes 31 de octubre de 1978, en la que se aprueba el texto de la Constitución. El diario puede consultarse en el enlace siguiente. (Fecha de acceso: 31 de marzo de 2019). http://www.congreso.es/public_oficiales/L0/CONG/DS/C_1978_130.PDF

Por su parte, el nacionalismo catalán consideraba fundamental que figurara en el texto constitucional el término «nacionalidades»⁷³ como reconocimiento de la personalidad nacional de Cataluña (Molinero y Ysàs, 2014: 222) y de su singularidad histórica, política y lingüística. En el referéndum de 1978 los partidos políticos catalanes defendieron de forma mayoritaria y clara el sí al nuevo texto constitucional, después de haberlo refrendado con su voto en las Cortes españolas.

El Estatuto de Autonomía del País Vasco⁷⁴ y el Estatuto de Autonomía de Cataluña⁷⁵ obtuvieron un amplio respaldo popular. En la consulta vasca, el PNV se posicionó en favor del voto afirmativo, mientras que la izquierda *abertzale* optó por la abstención. El Estatuto de Gernika fue aprobado por un 90,3% de los votantes vascos y una abstención del 41,14%. El Estatuto entró en vigor en diciembre de 1979 y dio lugar a la convocatoria de las primeras elecciones autonómicas, el 9 de marzo de 1980. Tras la puesta en marcha del ejecutivo del *lehendakari* Garaikoetxea, el 13 de mayo de 1981 se aprobó el Concierto Económico vasco. El conocido como «*Estatut de Sau*» fue aprobado por el 88,15% de los votantes catalanes y una abstención del 40,29%. Las elecciones autonómicas se fijaron para el 20 de marzo de 1980. El presidente electo sería Jordi Pujol i Soley, dirigente catalanista durante la dictadura y cabeza de lista de CDC, quien acabaría dirigiendo los designios de Cataluña hasta el año 2003.

2.2 La prensa en la nueva etapa democrática

La nueva etapa democrática iniciada tras la muerte de Franco supuso un cambio para los medios de comunicación. De un modo formal, un gran cambio se produjo con la aprobación y entrada en vigor de la Constitución de 1978, que reconocía⁷⁶ el derecho

⁷³ El artículo 2 de la Constitución de 1978 declara: «La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas».

⁷⁴ Real decreto-ley 13/1979, de 14 de septiembre, por el que se somete a referéndum el proyecto de Estatuto de autonomía para el País Vasco. La consulta se llevará a cabo formulando la siguiente pregunta: «¿Aprueba el proyecto de Estatuto para el País Vasco?».

⁷⁵ Real decreto-ley 14/1979, de 14 de septiembre, por el que se somete a referéndum el proyecto de Estatuto de autonomía de Cataluña. La consulta se llevará a cabo formulando la siguiente pregunta: «¿Aprueba el proyecto de Estatuto de Cataluña?».

⁷⁶ El artículo 20.4 dice: «Se reconocen y protegen los derechos: a) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción. b) A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica. c) A la libertad de cátedra. d) A

fundamental de «comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión». Jurídicamente éste era, sin duda, un gran paso que completaba algunos avances que se habían realizado tras la muerte de Franco, como el decreto de libertad de expresión (12 de abril de 1977) y el decreto sobre libertad de información general para las emisoras de radiodifusión (Gómez Mompert, 2009: 103-118).

2.2.1. Periodismo, derechos y libertades

Los historiadores de la comunicación ponen de relieve el papel que tuvo la ley de Prensa e Imprenta de 1966⁷⁷, conocida como la *ley Fraga*. Barrera (2009: 119-132; 2013: 190) considera que la ley de 1966 aportó una «liberalización aparente» en el sector de los medios de comunicación. Pese a ello, asegura que la nueva legislación abrió «resquicios» que fueron aprovechadas por algunos medios para abordar temas políticos de forma diferente a cómo se había hecho durante la dictadura:

«La prensa española no partía de cero, en términos de libertad de prensa, al comienzo de la Transición. Llevaba prácticamente diez años de entrenamiento en un régimen de cierta libertad informativa y de opinión, que si bien tenía aún importantes carencias por la resistencia del régimen a una apertura total, había sido suficiente para abrir resquicios cada vez más grandes».

Guillamet (1994: 194-195) subraya que la *ley Fraga* acabó con la censura previa, aunque estableció un sistema de depósito previo de los ejemplares antes de su distribución comercial y también creó un registro de empresas periodísticas, que imponía la inscripción previa en un registro público gestionado por el ministerio de Información y Turismo. A la práctica, era un sistema de control y autorización gubernamental sobre las publicaciones e iniciativas periodísticas. Castro Torres (2010: 45) asegura que con la ley de prensa e imprenta de 1966 los periodistas y los medios vivieron una «pre-transición».

comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. La ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades».

⁷⁷ Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta. Publicada en el BOE número 67, de 19 de marzo de 1966, páginas 3310 a 3315. El texto puede consultarse en el enlace siguiente. (Fecha de acceso: 31 de marzo de 2019). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1966-3501>

Costa (1989: 39) sitúa entre 1964 y 1974 una etapa de transformación de la prensa que afectaba no sólo a su contenido sino también a su función social. Ysàs (1994: 85) y Andreu (2014: 31) ponen de relieve que el periodo de cambios de los medios de comunicación coincidió con la aparición y expansión de un movimiento social, obrero, cultural y vecinal de oposición al régimen franquista y de reivindicación política, que se intensificó en los primeros años de la democracia. Mauri (2010: 65) afirma que los antecedentes de la transición pueden situarse en diversos puntos, pero fue a partir de la muerte de Franco que el espacio comunicativo del franquismo se empezó a desmoronar, dada la incapacidad de la prensa del Movimiento de adaptarse a los cambios en la sociedad, que forzaban a imponer un diálogo social y el impulso de una verdadera opinión pública democrática.

Los primeros años de la Transición se caracterizaron por la coincidencia de un triple espacio comunicativo: la prensa del Movimiento; la prensa de titularidad privada que se había adaptado a los largos años del franquismo; y los nuevos medios surgidos a partir de 1976. Son casos paradigmáticos de esta última categoría rotativos como *Diario 16* y *El País* (Espantaleón Peralta, 2002; Seoane y Sueiro, 2004; Negró Acedo, 2006; Zaragoza Pelayo, 2009; Caminada y Sanmartí, 2016). Estos dos diarios se alinearon con las voces de los políticos y partidos claramente demócratas y partidarios de la instauración de un sistema parlamentario. De hecho, en *El País* o *Diario 16* trabajaban jóvenes periodistas que habían iniciado su andadura profesional en la prensa del Movimiento o bien en medios independientes que habían padecido las restricciones informativas. Jóvenes periodistas que sentían sintonía o complicidad con los nuevos políticos favorables a la democracia no solo porque muchos de ellos eran de la misma generación y habían estudiado en la misma universidad, sino también porque algunos eran simpatizantes o militantes de las mismas formaciones (Gómez Mompart, 2009).

Para el éxito de la Transición democrática, la televisión tenía «una importancia caudal como medio de información y de difusión del nuevo mensaje» (Baget i Herms, 1999: 50-51). Sin embargo, en el caso de la Radio Televisión Española (RTVE) la herencia de la dictadura franquista, muy enraizada en el funcionamiento e ideología de la televisión pública, hizo más arduo el consenso sobre su reforma (enero de 1980 y aplicada desde

1981). En este sentido, Bustamante (2009: 313-314) califica la situación vivida en Televisión Española de «identificación especial».

2.2.2. ‘El Correo Catalán’ y ‘Avui’, en su contexto

La transición periodística en Cataluña tuvo sus peculiaridades. Guillaumet (1996: 153-154) explica que en Barcelona, cuando Franco murió, se publicaban ocho diarios de información general y dos diarios deportivos: *La Vanguardia Española*; *El Correo Catalán*; *Solidaridad Nacional*; *El Mundo Deportivo*; *Mundo Diario*; *Diario de Barcelona*; *El Noticiero Universal*; *La Prensa*; *Tele/eXprés* y *Dicen*.... El 15 de junio de 1977, cuando los electores estaban convocados a las urnas en las primeras elecciones democráticas, se publicaban tres nuevos medios impresos: *Avui* (el primer diario en catalán); *4-2-4* (deportivo); *Catalunya Express*, como rotativo de tarde. En octubre de 1978, apareció en el mercado periodístico *El Periódico de Catalunya*, dirigido a un lector urbano y reivindicativo, a quien ofrecía una información que priorizaba los titulares de impacto, la fotografía y el color. En junio de 1979, desaparecieron en Barcelona por orden del gobierno *Solidaridad Nacional* y *La Prensa*, entre otros órganos del Movimiento, a causa de su escasa difusión, mientras que los años ochenta, caracterizados por una crisis en el sector periodístico, desaparecieron las cabeceras *Catalunya Express* (1980), *Tele/eXprés* (1980), *Mundo Diario* (1980), *Diario de Barcelona* (1985), *El Correo Catalán* (1985) y *El Noticiero Universal* (1985).

Mauri (2010: 80) subraya que la transición en la prensa catalana tuvo algunas características propias, debidas en parte al diferente contexto político, económico y social catalán, y que resume en tres puntos básicos: un menor clima de violencia contra los medios de comunicación al vivido en Madrid o el País Vasco; una apuesta unánime por la democracia, los derechos y libertades públicas y las reclamaciones políticas y sociales de Cataluña; un clima de concordia y entendimiento entre los medios de comunicación, huyendo de las tensiones y las disputas. En este sentido, a diferencia de la situación vivida en la capital del Estado español, en Cataluña no existió un fenómeno como *El Alcázar*, que aglutinó las voces franquistas y claramente involucionistas convirtiéndose en portavoz ultraderechista (Redero y García, 1991-1992: 103).

En el panorama mediático catalán también cobra una importancia singular la cuestión lingüística y la normalización del catalán. Este esfuerzo de normalización tuvo el año 1976 a dos protagonistas principales: *Avui* y *Ràdio 4*. Guillaumet (1996: 201) subraya que el postfranquismo empezó con buenos augurios para el uso del catalán en los medios de comunicación. Pero más allá de los presagios optimistas, *Avui* y *Ràdio 4* nacieron con lo que el autor califica de «hipotecas»: la de *Avui* era económica, es decir, la creación de un diario sin una propiedad empresarial única y, por tanto, con una propiedad demasiado repartida entre mucha gente y con unos recursos financieros limitados. Por su lado, *Ràdio 4*⁷⁸, la emisora decana en emitir íntegramente en catalán tras la dictadura, nació sobre la base precaria de una pequeña emisora que tenía muchas limitaciones a la hora de llegar a amplias zonas de población. La televisión sería en el futuro el medio principal para la normalización social y educativa de la lengua catalana. Hasta la creación de una televisión propia para Cataluña en el marco del Estatuto de Autonomía⁷⁹ (TV3 fue inaugurada en 1982), la programación de TVE en Cataluña y la producción desde los estudios de Miramar tuvieron un papel destacado (Baget i Herms, 1999: 59-63).

La aparición del primer diario en catalán era una noticia largamente esperada (Mauri, Caminada, 2018). Finalmente, tras varios intentos, el diario *Avui* (“Hoy”) empezó a publicarse el viernes 23 de abril de 1976, un día simbólico de reivindicación nacional y cultural de Cataluña. Los impulsores del proyecto eran activistas culturales como Jaume Vilalta i Gonzàlez, Josep Maria Puig i Salellas, Josep Espar i Ticó, Jordi Maluquer i Bonet, Enric Cirici i Delgado, Jaume Serra i Borull, entre otros. El rotativo nacía con un gran entusiasmo, aunque sin contar con una estructura empresarial sólida, circunstancia que se convertiría, a lo largo de los años, en uno de sus grandes problemas y acabaría

⁷⁸ Cortès, Lurdes; Muñoz, Manuel (2016). “Radiografía de *Ràdio 4*”. Documental. Producción ejecutiva: Sonia Sancho; Producción: Luisa Miranda. Imagen y sonido: Juan Baño, Xavier de Pedro, José Luis Sanmartín. RTVE. Duración: 59.54. El documental puede visualizarse en el siguiente enlace: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/especiales-en-catala/especiales-tve-catalunya-radiografia-radio-4/3824284/> (Fecha de acceso: 30 de marzo de 2019).

⁷⁹ El Estatuto de Autonomía de Cataluña proclamaba en su artículo 16 los siguientes puntos: 1. En el marco de las normas básicas del Estado, corresponde a la Generalitat el desarrollo legislativo y la ejecución del régimen de Radiodifusión y Televisión en los términos y casos en la ley que regule el Estatuto Jurídico de la Radio y la Televisión; 2. Igualmente le corresponde, en el marco de las normas básicas del Estado, el desarrollo legislativo y la ejecución del régimen de prensa y, en general, de todos los medios de comunicación; 3. En los términos establecidos en los apartados anteriores de este artículo, la Generalitat podrá regular, crear, y mantener su propia televisión, radio y prensa y, en general, todos los medios de comunicación social para el cumplimiento de sus fines.

condicionando la viabilidad del proyecto a la recepción de subvenciones públicas. La salida al mercado de *Avui* fue posible gracias a una campaña de suscripción popular que, bajo el nombre de cuentapartícipes, consiguió aglutinar a una lista extensa de pequeños accionistas que, con aportaciones de 1.000 pesetas, ayudaron a sufragar los gastos de la empresa editora, Premsa Catalana S.A., que tenía en su consejo de administración a los principales impulsores del proyecto. El capital inicial reunido rondaba los 90 millones de pesetas, según fuentes de la empresa, que garantizaba *a priori* la supervivencia por un periodo de 3 años.

Durante sus primeras semanas de vida, *Avui* publicó páginas enteras con los nombres de sus cuentapartícipes como dato informativo y muestra de reconocimiento y agradecimiento. Más que un proyecto empresarial, el rotativo catalán era fruto de las aportaciones de la sociedad civil. Como diario generaba muchas simpatías, pero como empresa tenía una débil estructura financiera y comercial. Josep Faulí i Olivella, primer director del rotativo (1976-1977), aseguraba que el nuevo rotativo se había convertido en una iniciativa muy singular, un diario de la ciudadanía, que también era símbolo y representación de un problema, político y lingüístico, que era necesario afrontar y resolver cuanto antes, mejor⁸⁰.

Guillamet (1996: 202-203) remarca que la empresa editora, Premsa Catalana S.A., era una empresa nueva. Sus promotores provenían del asociacionismo cultural y profesional y del activismo catalanista y muchos no habían tenido previamente ninguna experiencia con medios de comunicación: «No hi havia una continuïtat amb els sectors empresarials i polítics que havien promogut uns anys enrere els intents fallits de reaparició de *El Matí* i la creació de *Migdia*, ara concentrats en la gestió de *El Correo Catalán*, tot i que sí que hi havia una certa proximitat política que es va fer més evident a partir de la victòria de Pujol i CiU a les primeres eleccions autonòmiques». Mauri (2010: 118) pone de relieve que la aparición de *Avui* suponía, finalmente, la materialización de un proyecto iniciado en 1967, cuando un grupo de emprendedores crearon Premsa Catalana S.A. aprovechando la ley de prensa de 1966.

⁸⁰ Faulí, Josep. Coloquio «Els diaris de la Transició». Ponentes: Carmen Alcalde, Josep Faulí, Josep Pernau. Moderador: Jaume Guillamet. En Guillamet, Jaume (1988). *La premsa a Catalunya*. Barcelona. Col·legi de Periodistes - Diputació de Barcelona. Pàgines 111-122.

Tabla 4. Distribución de la prensa diaria en Catalunya (1978-1979).

Diario	Periodo	Difusión media anual	Distribución territorial
‘La Vanguardia Española’	1978-1979	186.173	Barcelona: 79,20%; Girona: 6,39%; Lleida: 2,88%; Tarragona: 4,47%
‘El Correo Catalán’	1978-1979	38.290	Barcelona: 69,9%; Girona: 11,7%; Lleida: 7,4%; Tarragona: 7,8%
‘Mundo Diario’	1978-1979	47.067	Barcelona: 89,15%; Girona: 3,45%; Lleida: 1,64%; Tarragona: 3,72%
‘Avui’	1978-1979	32.055	Barcelona: 76,52%; Girona: 8,30%; Lleida: 3,37%; Tarragona: 6,85%
‘El Noticiero Universal’	1978-1979	42.141	Barcelona: 91,3%; Girona: 3,88%; Lleida: 1,10%; Tarragona: 3,24%
‘La Mañana’	1978-1979	7.545	Lleida: 98,1%; Barcelona: 0,4%
‘Tele/eXprés’	1976-1977	28.364	Barcelona: 87,21%; Girona: 5,81%; Lleida: 1,62%; Tarragona: 3,62%
‘Diario de Barcelona’	1976-1977	28.372	Barcelona: 90,15%; Girona: 4,75%; Lleida: 1,21%; Tarragona: 1,96%
‘Diario de Girona’ (Los Sitios)	1978-1979	6.169	Girona: 97,6%
‘Diario de Terrassa’	1979-1980	5.554	Barcelona: 100%
‘El Periódico de Catalunya’	1979-1980	60.595	Barcelona: 85,80%; Girona: 4,75%; Lleida: 2,51%; Tarragona: 4,63%
‘Diario de Sabadell’	1978-1979	5.327	Barcelona: 100%
Total difusión media anual, según OJD		487.652 (*)	
Solidaridad Nacional	No sometido a control OJD. Años de publicación: 1939-1979		
La Prensa Catalunya	No sometido a control OJD. Años de publicación: 1941-1979		
Express	No sometido a control OJD. Años de publicación: 1976-1980		
<p>(*) Según el registro censal (año 1975) la población en Cataluña era de 5.660.372 personas. La distribución por provincias: Barcelona (4.389.897); Gerona (441.775); Tarragona (480.331); Lérida (348.369). El siguiente censo es de 1981. Fuente: Idescat y INE</p> <p>Fuente: OJD de los años 1977, 1978 y 1979. También se ha utilizado: Guillamet, Jaume (1988). “La prensa a Catalunya”. Barcelona: Diputació de Barcelona i Col·legi de Periodistes de Catalunya.</p>			

Avui, el primer diario en catalán desde la Guerra Civil, se había inscrito en el Registro de Empresas Periodísticas el 15 de enero de 1976 y, aunque existían riesgos (sobre todo relativos al poco tiempo para preparar el proyecto periodístico y a la precariedad económica), el rotativo inicialmente dirigido por Josep Faulí decidió salir al mercado para no defraudar «la impaciencia y expectación» que el proyecto había generado en amplios sectores de Cataluña. Ante su aparición, el primer diario en catalán desde 1939 generó entusiasmo. Inicialmente, la previsión de tiraje era de 80.000 ejemplares en un solo cuaderno de 32 páginas. El diario tenía su redacción en la calle Diputación y la impresión corría a cargo de Editorial Mencheta, S.A., situada en la calle Roger de Llúria, donde también se realizaba la impresión de *El Noticiero Universal*.

La primera edición de *Avui* tuvo un gran éxito. Según datos del propio diario publicados al día siguiente, se agotaron los 123.066 ejemplares impresos y muchos puntos de distribución quedaron rápidamente sin ejemplares. La expectativa de ejemplares superaba los 200.000, por lo que el diario pidió disculpas a sus lectores y prometió ajustar en un breve plazo el tiraje a la demanda. Durante el primer año, la tirada media del nuevo rotativo barcelonés se situó en los 70.000 ejemplares (Guillamet, 1996), aunque ésta se acabó estabilizando a la baja, en los 56.000 ejemplares (Gifreu, 1983; OJD). Dos años más tarde, en julio de 1978, la difusión de *Avui* era de 37.640 ejemplares (75,8% correspondían a Barcelona, un 9,1% a Gerona, un 6,7% a Tarragona, y un 3% a Lérida), según el organismo de control OJD.

Durante la época de la Transición analizada en el presente trabajo académico, *Avui* tuvo dos directores: Josep Faulí i Olivella (1976-1977) y Jordi Maluquer i Bonet (1977-1982). Maluquer, que formaba parte del consejo de administración de Prensa Catalana S.A. ostentando el cargo de consejero-delegado de edición, asumió la dirección periodística en vísperas de las elecciones del 15 de junio de 1977. Maluquer estaría en el cargo hasta julio de 1982. El 1 de agosto de ese año, el consejo de administración de la empresa editora nombró a Jaume Serrats i Ollé nuevo director.

El Correo Catalán no nació en los tiempos de la nueva democracia española, sino que tenía una larga tradición desde su nacimiento, el 16 de diciembre de 1876. Su fundador fue el periodista Manuel Milà de la Roca, que quería lanzar una publicación que estuviese al servicio de la causa carlista, tradicionalista y conservadora. Desde su

aparición, *El Correo Catalán* jugó un papel importante en la última parte del siglo XIX y las primeras tres décadas del siglo XX. El rotativo fue también defensor del regionalismo y muy activo en los años de Solidaritat Catalana (Mauri, 2010: 94). Aunque estaba escrito en castellano, desde 1912 publicaba, en catalán, una página literaria, editoriales, artículos y sueltos.

Tras el estallido de la Guerra Civil española, en verano de 1936, el periódico dejó de publicarse después que su sede fuese confiscada por el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). No volvería a aparecer hasta el invierno de 1939. Inicialmente, publicó una versión muy reducida el 26 de febrero de ese año, y volvió a aparecer, de forma periódica, a partir del 14 de febrero, una vez obtenido el permiso administrativo por parte de las autoridades franquistas. Algunos autores (Huertas, 1994: 180) relacionan el hecho de que la salida de *El Correo Catalán* coincidiese con el debut ante los lectores del nuevo diario falangista de Barcelona, *Solidaridad Nacional*, con el deseo del régimen del general Franco de contentar a dos facciones políticas que le habían apoyado durante la guerra: carlinos y falangistas.

Guillamet (1996: 71-75) recuerda que el director de *El Correo* en la postguerra –el murciano Diego Ramírez Pastor– no fue elegido por la empresa editora, sino que, igual como en el caso de *La Vanguardia* (Luis Martínez de Galinsoga), la decisión recayó en las autoridades franquistas. Ramírez estuvo en el cargo hasta 1946, siendo substituido por Claudi Colomer Marquès. En 1957 asumió la dirección Andrés Roselló Pàmies, que había empezado a trabajar en el diario en 1933 y que a lo largo de los años había ido ascendiendo (redactor, redactor jefe y diez años en la subdirección) hasta llegar a su cúspide. En el periodo 1957-1963, bajo la dirección de Roselló Pàmies y la subdirección de Manuel Ibáñez Escofet el diario giró hacia un catalanismo moderado, renovó su equipo de redacción, cambió la presentación y el formato tipográfico y contó con colaboradores como Josep Pla y Joan Fuster.

Saura (1998: 71) asegura que los años sesenta fue la época dorada de *El Correo Catalán*, cuando consiguió sacarse la etiqueta de medio de comunicación de los «curas» gracias a un periodismo serio que informaba sobre lo que le interesaba a la gente, y no sólo a un restringido segmento ideológico identificado con la religión y el conservadurismo. Durante este periodo, el rotativo consolidó un sólido prestigio,

especialmente entre los universitarios y los jóvenes profesionales. Saura atribuye buena parte de este éxito al director, Andrés Roselló Pàmies, un «caso extraño», a quien no se ha hecho ningún reconocimiento público. Ibáñez Escofet (1990: 255) describió al rotativo barcelonés como «un diario catalanista escrito en castellano». La marcha de Ibáñez Escofet al diario *Tele/eXprés* marcó el inicio de un lento declive (Mauri, 2010: 96) hasta la definitiva desaparición del rotativo, el año 1985. En 1974, tuvo lugar un cambio en los accionistas de la empresa editora, que pasó a estar controlada por el empresario conservador Josep Maria Santacreu y por otro empresario que supuestamente actuaba en nombre de Jordi Pujol. El rotativo quedaría, de este modo, en la órbita de Convergencia Democrática de Cataluña (CDC). Saura (1998: 93) explica que los primeros años setenta estuvieron marcados por las «injerencias continuas» de los nuevos propietarios. «Pujol había hecho una inversión y quería resultados». Jordi Pujol vendió su participación empresarial en el diario poco antes de las elecciones constituyentes de 1977, a las cuales se presentaba como candidato a diputado. La relación de Pujol con los medios de comunicación ha dado lugar a un número importante de trabajos de investigación periodísticos y académicos.

En vísperas de la cita electoral, el 1 de junio de 1977, se produjo el relevo en la dirección de *El Correo*. Lorenzo Gomis i Sanahuja, asumió la dirección en substitución del veterano Roselló Pàmies, que había ostentado el máximo cargo periodístico durante veinte años (1957-1977). La ceremonia de traspaso tuvo lugar en la sala de actos del rotativo barcelonés y asistieron como representantes del nuevo accionariado de Fomento de la Prensa S.A. Josep Maria Vilaseca i Marcet, Antoni Forrellad, Jaume Carner i Sunyol, Frederic Bayer y Joaquim Maluquer i Sostres. Gomis, reconocido intelectual y poeta que en 1951 había fundado la revista de pensamiento y cultura *El Ciervo*, estuvo al frente del diario hasta 1982. Los dos últimos directores fueron Jordi Daroca Giró y Josep Moya-Angeler Mediano.

Situada en el ámbito cultural, la revista *Destino*, a la cual Jordi Pujol estuvo ligado empresarialmente durante unos años, jugó un papel importante, especialmente durante la dictadura franquista, convirtiéndose en un referente liberal, catalanista y democrático (Amat, 2015: 146-147). De 1974 a 1978, la revista vivió un periodo empresarialmente turbulento y conflictos en la redacción. Los últimos directores fueron: Josep Carles Clemente (1975-1977); Josep Pernau (1977-78); Jordi Doménech (1978-1980).

Al describir la evolución del periodismo catalán durante la Transición democrática es pertinente destacar el impacto que tuvo en 1975 el denominado «caso Huertas». El periodista Josep Maria Huertas fue condenado en Consejo de Guerra y encarcelado en la cárcel Modelo tras publicar un artículo en *Tele/eXprés* en el que aseguraba que algunos *meublés* de Barcelona eran regentados por viudas de militares⁸¹. El encarcelamiento de Huertas desencadenó una oleada de solidaridad en la prensa barcelonesa.

2.2.3. ‘Deia’ y ‘Egin’, en el contexto de la prensa vasca

La situación política, social y económica que se da en el País Vasco tras la muerte de Franco convierte a la Transición a la democracia vasca en un periodo especialmente complejo, marcado en gran parte por el problema de la violencia, la reivindicación de todo el territorio de habla vasca («Euskal Herria») y las demandas de autogobierno, las cuales se materializan en la puesta en marcha del Estatuto de Autonomía de Gernika de 1979 y la constitución de un Parlamento y un ejecutivo propios. En este contexto, los medios de comunicación juegan un papel relevante.

La voz del nacionalismo vasco tiene durante todo este periodo histórico de configuración del *nuevo* País Vasco democrático una importancia política y social significativa. Su relevancia también es mediática, puesto que el nacionalismo vasco, condenado al silencio en la esfera pública durante la dictadura franquista, se dotará de medios de comunicación para canalizar las reivindicaciones nacionalistas y defender una visión vasca de la realidad: periódicos y revistas «de Euskadi y para Euskadi»⁸². Desde esta óptica, la prensa puede ser considerada como un canal de «legitimación del discurso nacionalista» (Beobide Ezpeleta, 2003: 13-16).

A partir de 1976, el panorama de la comunicación social en el País Vasco experimenta una transformación importante tras la irrupción de la prensa nacionalista, que provocó cambios en el consumo de medios de comunicación y conllevó, de forma progresiva, una apertura de las líneas editoriales y los espacios de opinión de periódicos con una visión centralista y conservadora como *El Correo – El Pueblo Vasco*, el rotativo de

⁸¹ J.J. Caballero. “El caso Huertas, cuarenta años de la primera batalla por la libertad de expresión”. *Catalunyaplural.cat*. 18 de julio de 2015. (Fecha de acceso: 15 de noviembre de 2017). Enlace: http://www.eldiario.es/catalunya/Huertas-cuarenta-batalla-libertad-expresion_0_410509119.html

⁸² “Cuarenta años después”. *Deia*. Editorial. 8 de junio de 1977.

mayor difusión. Caminos Marcet (1993, 70-71) considera que la Transición vasca se llevó a cabo dentro de unas «coordenadas muy singulares»: de un lado, el auge de la prensa nacionalista ligada al Partido Nacionalista Vasco, representada por el diario *Deia*, y la canalización de las grandes reivindicaciones sociales y del nacionalismo vasco radical que impulsaba Herri Batasuna, a través de *Egin*. De este modo, la Transición vasca experimenta «la implementación de un tipo de prensa relacionado directamente con opciones políticas», cuando en el resto del Estado español se produce un «sistemático fracaso de la prensa de partido». Más allá de su identidad ideológica, estos dos medios de comunicación fundados tras la muerte del general Franco utilizaron una tecnología moderna y aplicaron prácticas informativas novedosas, por lo que se convirtieron en un referente para sus competidores (Caminos Marcet, 1993; Diezhandino y Coca, 1997; Díaz Noci, 2012).

Arriaga y Pérez (2000, 39-50) han estudiado la situación de la prensa en el País Vasco y Navarra en el período 1976 y 1988. Además de la prensa nacionalista nacida en los tiempos de la Transición, subrayan la importancia de dos diarios identificados con una ideología conservadora y antinacionalista: *El Correo Español-El Pueblo Vasco* (fusión de dos rotativos, uno fundado en 1910 y el otro en 1937) y el *Diario Vasco* (fundado en 1934). También de *La Gaceta del Norte* (fundada en 1901 y líder de la audiencia vizcaína durante el franquismo), que desaparecería en 1987. En el contexto político de la época, otros diarios relevantes fueron: *La Voz de España* (nacido en 1936 gracias a la incautación por parte de las fuerzas franquistas de *La Voz de Guipúzcoa* y considerado como prensa del Movimiento Nacional); *Norte Express* (un periódico ultraderechista fundado el año 1967), que hasta su desaparición en 1982 compitió en el mercado con la edición alavesa de *El Correo Español-El Pueblo Vasco*.

En el contexto navarro, cobra un especial relieve *Diario de Navarra*, fundado en 1903 como un órgano de difusión del ideario más derechista). Díaz Noci (2000: 203-204) constata que en los primeros años de la transición democrática se redujo el número de diarios, con el cierre de *La Voz de España*, *La Gaceta del Norte* y *Norte Express*. En el primer caso, por la desaparición de la prensa del Movimiento y en los otros (su titularidad era privada) por no adaptarse a las nuevas circunstancias del mercado periodístico.

Para Bezunartea (1988) ninguno de los periódicos que habían convivido con la dictadura franquista estaba en situación de liderazgo en el País Vasco. En este sentido, *Deia* y *Egin* tendrían legitimación y credibilidad para alcanzar influencia social.

Tabla 5. Tabla sobre la distribución de la prensa diaria de información general en Euskadi (1978).

Diario	Año	Difusión media anual	Distribución territorial
‘Deia’	1978 (*)	50.283	Álava: 8%; Guipúzcoa: 20%; Vizcaya: 66%; Navarra: 5% (**)
‘Egin’	1978	45.731	Álava: 6%; Guipúzcoa: 37%; Vizcaya: 37%; Navarra: 18%
‘El Correo Español – El Pueblo Vasco’	1978	69.132	Álava: 17%; Guipúzcoa: 5%; Vizcaya: 70%; -
‘El Diario Vasco’	1978	25.330	Álava: -; Guipúzcoa: 96%; Vizcaya: -; Navarra: 2%
‘La Gaceta del Norte’	1978	54.313	Álava: 4%; Guipúzcoa: 2%; Vizcaya: 75%; Navarra: 4%
‘La Voz de España’	1978	30.894	Álava: 1,8%; Guipúzcoa: 0,5%; Vizcaya: 95%; Navarra: 1,4%
‘Norte Express’	1978	8.000	Estimación de distribución según Armentia y Caminos (1998).
Total difusión media anual, según OJD		283.683 (***)	

(*) Como referencia, se han considerado los datos referidos a 1978 ya que los dos principales diarios nacionalistas, *Deia* y *Egin*, aparecen en junio y septiembre de 1977.

(**) Además de Euskadi también se incluyen datos referidos a la Comunidad Foral de Navarra.

(***) Según el registro censal (año 1975) la población en el País Vasco era de 2.072.430 personas. La distribución territorial era la siguiente: Álava (238.223); Guipúzcoa (682.517); Vizcaya (1.151.680).

Fuente: Oficina de Justificación de la Difusión (OJD) de 1977, 1978 y 1979. Asimismo, se han utilizado datos del libro: Arriaga, Mikel; Pérez, José Luis (2000). *La prensa diaria en Euskal Herria (1976-1998)*. Bilbao: Universidad del País Vasco. También se ha utilizado información del Instituto Vasco de Estadística (Eustat).

En los primeros años de la Transición en el País Vasco también se produce una introducción progresiva del euskera en los medios de comunicación. Caminos Marcet apunta que la prensa vasca tiene una doble naturaleza; periódicos que utilizan únicamente la lengua vasca (euskera) y medios bilingües. Ello se debe, en parte, al bajo uso social del euskera y a la poca tradición en la utilización de la lengua vasca para los usos periodísticos. Dentro de la prensa bilingüe, algunas revistas juegan un papel destacado. Es el caso de *Punto y Hora de Euskal Herria* y de *Garaia*, que aparecen en 1976. También de la revista *Berriak* (1977) y, dos años más tarde, de *Euzkadi* y del semanario de información general *Ere*, que incorpora a una docena de periodistas que habían salido de *Egin*. Por su lado, revistas vascas de información general escritas en euskera (*Goiz Argi*, *Zeruko Argia* y *Anaitasuna*) llevan a cabo un proceso de modernización entre 1974 y 1976, adoptando el formato de «*news magazine*».

Desde la óptica del nacionalismo vasco, el nacimiento de los diarios *Deia* (8 de junio de 1977) y *Egin* (29 de septiembre de 1977) constituye un hito destacado. Los dos rotativos son bilingües (principalmente escritos en castellano pero con una pequeña parte en euskera) y se circunscriben dentro de una ideología nacionalista (moderada y católica, en el caso de *Deia*; izquierda *abertzale*, en el de *Egin*), si bien en una primera etapa cubren el espectro nacionalista de una forma transversal e integradora. Con el tiempo, ambos periódicos fueron estigmatizados: *Deia* quedó identificado con el Partido Nacionalista Vasco (PNV) mientras que *Egin* fue radicalizando su discurso, acercándose a los postulados de ETA, hasta su cierre en 1998 por orden del juez del Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón.

Para el nacionalismo vasco moderado disponer de un diario impreso de cara a las primeras elecciones democráticas en España tras 38 años de dictadura era desde un punto de vista político, una cuestión de orden estratégico. En su salida al mercado, *Deia* consiguió adelantarse al que sería su principal competidor (*Egin*) al publicar el primer número unos meses antes, iniciada ya la campaña electoral para los históricos comicios del 15 de junio. El 8 de junio de 1977, ocho días antes de las elecciones constituyentes, veía la luz el primer diario vasco de la Transición: *Deia* (“Llamada”). El rotativo, dirigido por Ignacio Iriarte Areso y con la redacción central en Bilbao y delegaciones en San Sebastián, Vitoria y Pamplona, incluía en su nombre corporativo un subtítulo, en color rojo, con el texto: *Gure Lurraren Deia* («La llamada de nuestra tierra»). Según el

político peneuvista Iñaki Anasagasti, quien participó en los trabajos para crear el nuevo periódico, los fundadores habían considerado otros nombres, como *Euzko Deya* (la publicación del exilio vasco).

En los primeros diez años de democracia en España, *Deia* tuvo tres directores: Ignacio Iriarte (1977-1978), Alfonso Ventura (1978-1981) y Félix García Olano (1981-1987). Estos dos últimos ya habían sido subdirectores bajo la dirección de Iriarte por lo que aportaban una línea continuista. La información política vasca y la opinión fueron temáticas prioritarias. Para la información política vasca, *Deia* contó con la sección Euskadi, mientras que en las páginas de Opinión-Iritzia, que ocupaban la 2 y 3 del rotativo, contó con destacados colaboradores como José Luís Martín Descalzo y Martín de Ugalde, quien publicaba sus artículos escritos íntegramente en euskera.

Deia rompió con muchos moldes de la prensa vasca (Diezhandino y Coca, 1997). En primer lugar, por la calidad de su impresión (el diario utilizaba una rotativa *off-set*) y su cuidado aspecto gráfico. En segundo lugar, por ser un periódico unitario en relación a la cobertura de las noticias sobre el País Vasco. La competencia dispersaba las noticias en diferentes ediciones y secciones para las distintas provincias vascas, una estrategia que con el tiempo *Deia* también acabaría aplicando para tener una mayor penetración en el mercado más local.

Deia iba dirigido al espacio sociopolítico representado por el Partido Nacionalista Vasco. En una primera etapa, el diario bilbaíno asumió el papel de aglutinador de todas las corrientes de opinión que se opusieron a la dictadura y eran favorables a la consolidación democrática, aunque con el paso del tiempo se identificó cada vez más con el nacionalismo moderado representado por el PNV (Díaz Noci, 2012).

El proyecto había sido impulsado por promotores y nacionalistas como Mítxel Unzueta, Lucio Aginagalde, Sabin Zubiri, Luis María Retolaza, Carmelo Renovales. La empresa editora, Editorial Iparragirre S.A., fue fundada el 21 de marzo de 1977 con un capital social de 40 millones de pesetas, aportados por 25 socios fundadores. Más tarde, este capital fue incrementado a través de una campaña de suscripción popular y la incorporación de nuevos accionistas. Para garantizar su independencia, *Deia* evitó que un pequeño grupo de accionistas tuviese el control de la empresa, por lo que estableció

que la aportación de los accionistas oscilaría entre un mínimo de una acción de mil pesetas y un máximo de 150 acciones.

Inicialmente, *Deia* había previsto aparecer por primera vez en el mercado el sábado 4 de junio de 1977. La vigilia, la redacción ya había preparado y cerrado el primer número. Pese a ello, el diario no se pudo enviar a la rotativa porque las autoridades gubernamentales españolas lo impidieron al considerar que aún faltaba la firma del Ministerio de Información y Turismo para el Registro de Empresas Periodísticas, último requisito para salir a la calle. El nuevo rotativo vasco tuvo que aplazar su primera cita con los lectores al miércoles de la semana siguiente, cuando ya había conseguido todos los permisos por parte de las autoridades de Madrid.

La salida al mercado de *Deia* alteró las audiencias tradicionales de la prensa vasca (Arriaga y Pérez, 2000) ya que consiguió que buena parte de su potencial audiencia dejara de comprar los periódicos *El Correo Español – El Pueblo Vasco* y *La Gaceta del Norte*. El diario de mayor difusión a lo largo de todo el período de la Transición en el País Vasco había surgido de la fusión, el 13 de abril de 1938, de dos cabeceras: *El Pueblo Vasco* (con una vocación política conservadora, monárquica y antinacionalista, había salido a la calle el 1 de mayo de 1910) y *El Correo Español*, que nació el 6 de julio de 1937 con vocación política falangista. El nuevo diario fusionado se alineaba con la causa franquista.

Los primeros datos auditados por la empresa OJD sobre la difusión de *Deia* corresponden al año 1978 y la fijan en 50.283 ejemplares (65,9% distribuidos en Vizcaya; el 20%, en Guipúzcoa; el 8,1%, en Álava; y el 5,2%, en Navarra). Según los datos de la compañía auditora de medios, *El Correo* tenía en 1976 una difusión de 89.433 ejemplares; en 1977 esta cifra se redujo a 80.684, y en 1978 bajó a 69.132 ejemplares.

El diario *Egin* apareció por primera vez ante los lectores después de las elecciones constituyentes del 15 de junio de 1977. El primer número se publicó el jueves 29 de septiembre de 1977. Su director era el antiguo jesuita Mariano Ferrer. De hecho, Ferrer había estudiado Filosofía y Letras y Periodismo en Madrid y después se había establecido en Siracusa (Estados Unidos) para estudiar un máster. El periodista volvió a

San Sebastián en 1971, ya en el tardofranquismo, y empezó a trabajar en Radio Popular de San Sebastián, vinculada con la Compañía de Jesús como subdirector.

Egin (“Hacer”, en euskera) se presentaba como un diario de información general y se definía como nacionalista de izquierdas. La línea editorial pretendía ser transversal. La empresa editora, situada en San Sebastián, era Orain S.A., mientras que la impresión corría a cargo de Ardatza S.A., ubicada en Hernani. El proyecto periodístico se había podido llevar a cabo gracias a las aportaciones de 21 socios fundadores, que depositaron un millón de pesetas cada uno, y a la contribución de más de 23.000 cuenta-partícipes que aportaron pequeñas cantidades dinerarias. Mariano Ferrer estudiaba euskera en una ikastola cuando le ofrecieron hacerse cargo de la dirección. Desde diciembre de 1976, el periodista recorrió el País Vasco buscando financiación y seleccionó al equipo periodístico que trabajaría en el nuevo rotativo guipuzcoano.

El diario era bilingüe, con una peculiaridad: la combinación de las lenguas castellana y vasca se hacía, en muchos casos, dentro de un mismo texto periodístico. Es decir, un artículo podía tener el título en castellano, la entradilla en euskera, y el resto del texto en castellano. O al revés. El primer día, el nuevo diario de la izquierda *abertzale* publicó un editorial⁸³ en portada, en el que proclamaba su promesa de trabajar en Euskadi para abrir caminos para una «nueva sociedad» y reiteraba su compromiso con Euskal Herria, “nuestro País Vasco”. El diario tenía su redacción central en Guipúzcoa y delegaciones en Vizcaya, Álava y Navarra, así como corresponsalías por toda el área lingüística de Euskal Herria, incluidos dos corresponsales en Iparralde (País Vasco del Norte, sur de Francia). En su formato incluía las secciones de «Euskadi», «Álava», «Guipúzcoa», «Vizcaya» y «Navarra», y la información sobre el «Estado» y «Mundo».

Ya en los primeros números, *Egin* se esforzó en marcar un fuerte perfil *abertzale*, reivindicativo y de izquierdas. Coca y Martínez (1993: 69) aseguran que *Egin* intentó captar especialmente a un público joven situado próximo a la órbita de la izquierda *abertzale*, priorizando la información sobre asuntos tradicionalmente abandonados por otros medios, como la mujer, la ecología y la marginalidad. Castañeda y Pineda-Martínez (2016: 242) subrayan la voluntad editorial de *Egin* de desplazar al

⁸³ “Agur”. *Egin*. Editorial 29 de septiembre de 1977.

nacionalismo tradicional, considerado como católico y partidario de la reintegración foral plena, optando por «la vía de la izquierda, el marxismo y el anticlericalismo».

Los primeros datos de OJD para *Egin*, referidos a 1978, situaron su difusión media anual en 45.731 ejemplares (Álava: 6%; Guipúzcoa: 37%; Vizcaya: 37%; Navarra: 18%). Con el paso del tiempo, la difusión acabó cayendo. El nuevo diario no nacía con una sólida empresa periodística detrás y su posterior identificación con ETA y los postulados más radicales del movimiento *abertzale* acabaría dinamitando sus finanzas y su viabilidad económica y periodística.

En su primera década de vida, *Egin* tuvo cinco directores, cuya labor marcó el devenir del rotativo guipuzcoano: Mariano Ferrer (1977-1978); Juan Ramón Martínez (abril-noviembre de 1978); Luis Lacasa (director en funciones durante un breve periodo de tiempo, entre noviembre y diciembre de 1978); Mirentxu Purroy (diciembre de 1978-1980); José Félix Azurmendi (1980-1987).

El 26 de noviembre de 1977, ETA militar mató a tiros en Pamplona a Joaquín Imaz Martín, comandante de la Policía Armada. Era la primera vez que ETA militar actuaba en Navarra. Tras el atentado, el rotativo *abertzale* publicó un editorial escrito por el director en el que condenaba de forma explícita la violencia⁸⁴. El mensaje no gustó a la Asamblea de Fundadores de *Egin*, cuyos integrantes pidieron a su director periodístico que cambiase su posición en relación con la violencia. El periodista acabó dejando la dirección en marzo de 1978. Fue sustituido en el cargo por el hasta entonces subdirector Juan Ramón Martínez, quien con anterioridad había trabajado en *Nuevo Diario* y *Cambio 16*. Se da la circunstancia de que Martínez perdería la vida pocos meses más tarde, el 24 de noviembre de 1978, en vigilias del referéndum constitucional en un accidente de tráfico en la autopista Bilbao-San Sebastián.

Tras la muerte de Martínez, el periodista Luis Lacasa Ramírez de Aguilera (que trabajaba en *Egin* como redactor jefe de la información sobre Navarra) asumió la dirección en funciones por un tiempo muy breve: del 26 de noviembre de 1978 al 16 de diciembre de 1978. Fue un periodo convulso para la historia del rotativo. La periodista Mirentxu Purroy, que había estado al frente de la revista *Punto y Hora*, de un marcado todo nacionalista de izquierdas, fue elegida como nueva directora de *Egin* por el

⁸⁴ “Como lo sentimos, lo expresamos”. *Egin*. Editorial. 29 de noviembre de 1977.

Consejo de Administración y la Asamblea de Fundadores, pero su designación fue rechazada por la redacción, que inició una huelga. La protesta, que enfrentó a las dos principales corrientes ideológicas de la redacción (Herri Batasuna y Euskadiko Ezkerra), finalizó el 20 de diciembre, aunque *Egin* no volvió a publicarse hasta el 27 de diciembre de 1978. A partir del primer trimestre de 1979, la empresa editora de *Egin* también sería la propietaria de la revista *Punto y Hora de Euskal Herria*⁸⁵.

Una vez zanjado el conflicto laboral, que acabó con el despido de trece periodistas, Purroy asumió el cargo de directora, que mantendría hasta febrero de 1980, poco antes de las primeras elecciones autonómicas en el País Vasco. José Félix Azurmendi, primero subdirector y después director entre 1980 y 1987, capitaneó *Egin* en los denominados «años de plomo», fue perseguido judicialmente en la Audiencia Nacional española y la publicación fue secuestrada en diversas ocasiones por orden judicial.

En el contexto del periodismo de la Transición, y en referencia a la prensa vasca, la revista *Punto y Hora de Euskal Herria* jugó un papel destacado (Sánchez Erauskin, 1996: 255-256; Perales-García, Reig, Luis y Caminada, 2017). La revista, publicada principalmente en castellano y con algún artículo en euskera, publicó su primer número el 15 de abril de 1976. La empresa editora era Equipo Informativo S.A. y su redacción estaba situada en Pamplona (Navarra). Ideológicamente, la revista se situaba próxima a los postulados de la izquierda nacionalista vasca. La localización de la revista no era baladí, puesto que la revista reclamaba que el destino de Navarra estuviese unido al de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Para el lanzamiento del primer número, la editora contó con un tiraje de 15.000 ejemplares. En enero de 1979, *Punto y Hora* inició una nueva etapa, con Orain S.A. como empresa editora, la misma que publicaba *Egin*. La sede corporativa principal se trasladó a San Sebastián.

La fundadora y primera directora de *Punto y Hora* fue la periodista Mirentxu Purroy, quien estaría al frente de la revista hasta diciembre de 1978, cuando la abandonó para asumir la dirección de *Egin*. En noviembre de 1976, tras la publicación de una carta al director, Purroy fue acusada de injurias al ejército, sometida a un consejo de guerra y

⁸⁵ “Carta a los suscriptores y lectores” informando del cambio de titularidad de la empresa editora de *Punto y Hora*, distribuida con el número 156 (marzo 1979) en versión bilingüe.

encarcelada durante catorce días⁸⁶. Algunos meses más tarde, fue indultada. Tras el cambio de titularidad empresarial en *Punto y Hora*, la empresa editora anunció que el director sería Javier Salutregui, quien trabajaría junto a Xabier Sánchez Erauskin, que había sido redactor jefe de la sección de Álava en *Egin*. Este último, desempeñando el cargo de director, fue acusado en 1981 de injurias a la Corona por publicar el editorial “Paseillo y espantá”⁸⁷ sobre la visita del rey Juan Carlos a Gernika. El periodista fue condenado a 18 meses de prisión e ingresó en el centro penitenciario alavés de Nanclares de la Oca en abril de 1983, donde cumplió condena hasta enero de 1984.

El 5 de octubre de 1977, *Punto y Hora* fue objetivo de un atentado con bomba, una acción reivindicada por la Alianza Apostólica Anticomunista (Triple A). El ataque destruyó la redacción, aunque no produjo víctimas mortales porque cuando la explosión tuvo lugar, cerca de las tres de la tarde, todos los trabajadores habían salido. El atentado causó un fuerte impacto en el mundo periodístico vasco. Los diarios *Deia* y *Egin* ofrecieron sus redacciones para que los periodistas de *Punto y Hora* pudiesen seguir trabajando. A lo largo de su historia, diversos números de *Punto y Hora* fueron secuestrados por las autoridades. La revista dejó de publicarse en 1990. Fuentes policiales y judiciales españolas aseguraron en 1999 que el seminario había sido comprado por la organización ETA a finales de 1978.

⁸⁶ “Navidad sin amnistía”; “Nuestra directora, encarcelada”. *Punto y Hora de Euskal Herria*. 1-15 enero de 1977. En la página 4, la revista publica la siguiente nota: «El día 28 de diciembre a las cuatro de la tarde, nuestra directora ha ingresado en la cárcel de Pamplona, según orden de detención dictada por el juez militar. El motivo: la carta aparecida en el número 15 bajo el título «El truco de la bandera», cuyo autor incurre en un supuesto delito de «injurias al ejército», y del cual responde nuestra directora al no haber aparecido el firmante de dicha carta. Causa dolor e impotencia pensar que en una situación supuestamente pre-democrática se pueda privar de libertad a una persona por estos procedimientos. Una vez más, se pone de manifiesto la indefensión de un periodista cuando intenta ser reflejo de la sociedad en que vive; cuando intenta, en definitiva, ejercer su profesión. Esta revista ha seguido una línea. Hemos querido ser portavoces de un sentir popular, receptores de las aspiraciones de un pueblo que quiere ser libre. Hemos intentado hablar, como reiteradamente pedía el eslogan, servir la mejor información posible a una comunidad necesitada más que nunca de ella. El resultado: siete sumarios y nuestra directora en prisión (...)».

⁸⁷ “El paseillo y la «espantá»”. *Punto y Hora de Euskal Herria*. Del 5 al 12 de febrero de 1981.

3 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el análisis de contenido cualitativo y cuantitativo se han estudiado un total de 959 unidades de análisis⁸⁸. Las muestras no incluyen sólo artículos editoriales puesto que en alguno de los medios estudiados éstos tenían un carácter excepcional, bien en todo el periodo (los casi cinco años que transcurren entre 1977 y 1981) o durante un tiempo específico. Para obtener una mayor claridad y definición del posicionamiento de cada medio de comunicación se han incluido también tribunas de opinión y textos principales de portada. Teniendo en cuenta que para cada diario los números no son simétricos, al seleccionar las distintas muestras se ha intentado que éstas fuesen representativas y que el estudio en su conjunto resultase consistente y equilibrado.

La muestra de *El Correo Catalán* incluye un total de 299 textos, que corresponden a: artículos editoriales (211); tribunas de opinión (26); artículo principal de portada (62). Casi la totalidad de los artículos están escritos en castellano. Sólo en casos excepcionales se utiliza el catalán. Teniendo en cuenta el número elevado de textos editoriales, se ha reducido el tamaño de la muestra de tribunas de opinión.

El análisis del diario *Avui* se ha realizado sobre un total de 261 unidades de análisis. La muestra se detalla de la siguiente forma: artículos editoriales (154); tribunas de opinión (61); artículos principales de portada (46). Todos los artículos de esta muestra están escritos en lengua catalana, un elemento de identidad importante para el catalanismo y el nacionalismo catalán de la época. No hay textos bilingües.

Para el análisis del diario *Deia* se han incluido en la muestra un total de 215 artículos. De ellos, 101 corresponden a editoriales; 39 a tribunas de opinión; y 75 a textos destacados de la primera página. Teniendo en cuenta que la lengua es un aspecto relevante para el nacionalismo vasco se ha incluido una muestra de textos en euskera, principalmente editoriales, que han sido traducidos al castellano.

El estudio de *Egin* se ha llevado a cabo sobre un total de 184 unidades de análisis (26 editoriales; 70 tribunas de opinión; 88 artículos principales de la portada). En la muestra se ha incluido una cifra más elevada de tribunas de opinión para compensar el reducido

⁸⁸ En el Anexo 3 puede consultarse la lista de todos los textos incluidos en el estudio y analizados.

número de editoriales publicados durante el periodo analizado. La muestra incluye principalmente textos en castellano, aunque también se ha realizado el estudio sobre una selección más pequeña de artículos en euskera, que también han sido traducidos al castellano. Se han incluido textos bilingües, que combinaban de distinta forma y con diferente intensidad el castellano y el euskera.

Para comparar los resultados del análisis de contenido cualitativo y cuantitativo se ha utilizado la técnica de la triangulación en el análisis.

El trabajo sobre la visión de periodistas y políticos respecto la Transición democrática y el papel de la prensa nacionalista en Cataluña y Euskadi se ha basado en las entrevistas en profundidad realizadas para la presente tesis doctoral en Barcelona, Bilbao, San Sebastián y Pamplona en el periodo 2015-2016. Finalmente se han incluido un total de dieciséis, cuya transcripción editada puede consultarse en el Anexo nº 2 de esta tesis doctoral. El idioma en que aparecen publicadas es el idioma en que fueron realizadas. Se han seleccionado dos periodistas para cada periódico, así como tres representantes del nacionalismo catalán y cinco del vasco teniendo en cuenta el hecho de que la ideología nacionalista vasca no tenía carácter unitario sino que, ya en las elecciones de 1977, constató desacuerdos y divisiones. De este modo, por parte del nacionalismo vasco se incluyen representantes del Partido Nacionalista Vasco (PNV) y de la izquierda *abertzale*, especialmente de Herri Batasuna (HB).

Los entrevistados son de forma mayoritaria masculinos. Se incluyen las entrevistas a dos mujeres: la periodista y posteriormente directora de cine Mirentxu Purroy y la abogada y política de la izquierda nacionalista vasca Jone Goirizelaia.

3.1. ‘El Correo Catalán’: Cataluña, democracia, autonomía.

3.1.1. El posicionamiento editorial.

Las semanas previas a las primeras elecciones democráticas de 1977 y tras una historia centenaria y una dirección periodística que había lidiado durante una veintena de años con el régimen de Franco, *El Correo Catalán* prescindió de Andrés Roselló Pàmies, que había ascendido al cargo de director en 1957 después de una carrera de méritos que había iniciado en 1933, y designó al periodista y poeta Lorenzo Gomis Sanahuja como la persona que llevaría a partir de ahora las riendas periodísticas del rotativo. El relevo apareció en la portada quince días antes de la cita electoral⁸⁹. De la trayectoria profesional de Gomis, la nota de portada destacaba que era «doctor en derecho, periodista, catedrático contratado de estructura de la información periodística en la Facultad de Ciencias de la Información de la UAB», miembro fundador de la revista religiosa *El Ciervo*, colaborador de *El Correo Catalán*, *Destino* y subdirector de *La Vanguardia Española*.

En su último mes al frente del histórico rotativo barcelonés, Roselló Pàmies afrontó desde un punto de vista periodístico los preparativos para las elecciones constituyentes. El rotativo tuvo un posicionamiento explícito en favor de la democracia y la no intromisión del gobierno Suárez, a través de los medios de comunicación social oficiales, en favor de alguna opción política concreta⁹⁰. En su espacio editorial (publicado en su segunda portada, después de la primera página a color y en huecograbado) el periódico subrayó que «la soberanía no reside en el Gobierno sino en el pueblo» y exigió a los partidos políticos «claridad, precisión y veracidad en la exposición de sus propósitos y programas». Cerrado ya el plazo para la presentación de candidaturas, *El Correo* dedicó su editorial a hacer un repaso a las formaciones políticas que concurrían a las elecciones en Cataluña⁹¹, subrayando la importancia del momento, puesto que se salía de una dictadura y se pretendía afianzar un sistema democrático. En este sentido, sugirió que quizá había un número excesivo de candidaturas que se

⁸⁹ “Relevo en la dirección de EL CORREO CATALÁN”. *El Correo Catalán*. Portada. 1 de junio de 1977.

⁹⁰ “Cerrados los plazos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 8 de mayo de 1977.

⁹¹ “Panorama de candidaturas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 11 de mayo de 1977.

presentaba ante la ciudadanía, pero en todo caso ello era muestra de una sociedad «plural». El día siguiente, la temática de análisis fue el acceso de los partidos a la televisión durante la campaña electoral⁹², una cuestión que se planteaba muy importante para los partidos catalanes, que aspiraban a disponer de espacio reservado para exponer sus programas en los centros regionales y estatal de TV. La normativa aprobada por el ejecutivo contenía «ambigüedades» que podían generar discriminación entre los partidos de las nacionalidades del Estado español, puesto que para acceder a los espacios de publicidad estatal se les exigía presentarse en cuatro o más distritos electorales, cuyo número de electores debería superar el 20% del censo total de electores español. El editorial ponía de relieve el papel de la televisión pública en el proceso electoral y exigía garantías para su imparcialidad.

Cuando faltaba un mes para la cita electoral del 15 de junio de 1977, *El Correo Catalán* analizó, aprovechando la publicación de un documento episcopal sobre la estabilidad del matrimonio, una cuestión que en los tiempos posteriores sería importante: la religión, la libertad religiosa y la institución del matrimonio, que para la Iglesia católica seguía considerándose un vínculo indisoluble⁹³. En este sentido, el rotativo barcelonés elogió que la comisión episcopal para la doctrina de la fe, si bien apelaba a la fe y las creencias de los católicos, sugería que, llegado el momento, podría aceptar que el divorcio fuese planteado desde un punto de vista racional (en el sentido de no religioso), si ésta era la voluntad de los legisladores.

A medida que se acercaba el inicio de la campaña electoral, el análisis de los partidos, programas y candidatos era importante para la opinión pública. Un aspecto que el espacio editorial puso de relieve fue el hecho de que muchos de los candidatos fuesen desconocidos y no hubiesen tenido hasta entonces la oportunidad de demostrar su valía y su capacidad para el liderazgo político y la gestión pública⁹⁴:

«Pero en Catalunya, en estas elecciones, se dan escasamente unos factores que permiten a los electores poder juzgar las personas con datos realmente abundantes. No se trata sólo de que la ausencia de actividad política pública y democrática en los últimos decenios tenga como consecuencia que la

⁹² «Los partidos en la TV». *El Correo Catalán*. Editorial. 12 de mayo de 1977.

⁹³ «Prudencia política y divorcio». *El Correo Catalán*. Editorial. 13 de mayo de 1977.

⁹⁴ «Personas y partidos». *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de mayo de 1977.

mayor parte de los candidatos sean total o casi totalmente desconocidos. Se trata de que las figuras conocidas, sea por su actividad política más reciente, sea por sus tareas en diversos campos cívicos, no han tenido oportunidad de acreditar su capacidad como hombres de gobierno».

En vigiliás electorales, el recrudecimiento de la violencia, la convocatoria de huelga general y el incremento de la tensión en el País Vasco fueron vistos con preocupación desde el rotativo barcelonés, que pidió distensión y calma⁹⁵. A través del espacio editorial, consideró que la situación en Euskadi se explicaba, en buena parte, por el trato que el País Vasco había sufrido durante el franquismo. Pero, la espiral de tensión del momento actual también se explicaba por la inacción del gobierno Suárez a la hora de conceder medidas de gracia a los presos vascos aún encarcelados. Esta falta de acción política enrarecía los ánimos, exaltaba las pugnas y dificultaba el camino de las elecciones. «Dificultar la ruta de las elecciones sólo puede ser útil para las minorías que no las quieren». Por ello, *El Correo Catalán* se hacía eco de dos propuestas: la petición de la Federación Democrática-Cristiana para que una medida de amnistía acompañase a la reciente cesión de los derechos dinásticos efectuada por don Juan de Borbón; y los llamamientos desde el Partido Comunista y el sindicato CC.OO. en favor de la calma.

El Consejo de Ministros del 20 de mayo de 1977 estuvo dedicado a la situación en el País Vasco. El gobierno estudió nuevas medidas para reducir la tensión en Euskadi, entre las que se contemplaba la excarcelación de presos vascos mediante el destierro. El mismo día, ETA militar secuestró al empresario vasco Javier de Ybarra en su domicilio en Bilbao. La compleja situación vasca fue nuevamente analizada a través del artículo editorial⁹⁶. El texto criticó el secuestro del industrial vasco, que sólo añadía más tensión, y subrayó que el gobierno Suárez debía continuar con la liberación de presos políticos. Ante este escenario, los partidos y los ciudadanos debían «reafirmar su voluntad de conseguir un clima apto para la celebración electoral, oponiéndose a las provocaciones».

En el inicio de la campaña electoral, el artículo editorial puso de relieve la importancia histórica del 15 de junio de 1977 para España y Cataluña, puesto que suponía el paso de

⁹⁵ «En favor de la distensión». *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de mayo de 1977.

⁹⁶ «Amnistía, elecciones y provocaciones». *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de mayo de 1977.

un sistema de dictadura a un régimen democrático⁹⁷. Nuevamente, el rotativo exigía a los partidos honestidad y fidelidad a la hora de exponer sus programas y objetivos políticos, a la vez que reclamaba a la ciudadanía «responsabilidad y esfuerzo» para «orientarse debidamente entre el gran número de candidaturas que se presentan». Roselló Pàmies publicó su último editorial como director el 31 de mayo de 1977⁹⁸. El texto elogiaba la actitud de civismo y convivencia que caracterizaba la campaña electoral, pese al temor expresado desde algunos sectores políticos que habría grupos violentos y desestabilizadores que quemarían iglesias y cometerían actos vandálicos. Por el contrario, la campaña se desarrollaba en un clima de normalidad, como sucedía «en cualquier sociedad democrática».

Lorenzo Gomis, quien se mantendría al frente de *El Correo Catalán* hasta el 4 de noviembre de 1982, dedicó su primer editorial⁹⁹ a destacar la importancia que los partidos y candidatos apareciesen en televisión, en la programación estatal y de Cataluña y Baleares, para explicar sus programas. Desde esta perspectiva, el acceso por parte de las formaciones políticas a los medios de comunicación social de carácter público era un factor relevante para el fortalecimiento de un sistema democrático. En el siguiente editorial, la nueva dirección periodística del rotativo barcelonés alertó contra la táctica del miedo¹⁰⁰ utilizada por sectores políticos contrarios al cambio para intentar frenar el avance «irreversible» hacia la democracia.

Muy al inicio de su gestión periodística, Gomis quiso dejar claro el papel que, a su juicio, tenía la Iglesia católica en el proceso de democratización¹⁰¹. La jerarquía católica había expresado que su opinión política era plural y que, por tanto, debía mostrar su independencia con respecto a las distintas opciones políticas. De igual forma, y pese a algunas tensiones con sectores del liberalismo o la izquierda marxista, los enfrentamientos por motivos religiosos o anti-religiosos habían desaparecido. Ello podía constituir una prueba del proceso de transición vivido en relación al catolicismo. Ante la cita de las urnas, la actitud fundamental era de respeto hacia la democracia y el

⁹⁷ «Veintiún días». *El Correo Catalán*. Editorial. 24 de mayo de 1977.

⁹⁸ «Campaña electoral». *El Correo Catalán*. Editorial. 31 de mayo de 1977.

⁹⁹ «Partidos en televisión». *El Correo Catalán*. Editorial. 3 de junio de 1977.

¹⁰⁰ «Salvar las elecciones». *El Correo Catalán*. Editorial. 7 de junio de 1977.

¹⁰¹ «Los obispos y las elecciones». *El Correo Catalán*. Editorial. 8 de junio de 1977.

pluralismo político. Por esta razón, al final no serían importantes los sondeos publicados durante la campaña sino el resultado de las urnas¹⁰².

Tres días antes del 15 de junio, *El Correo Catalán* reiteró el carácter histórico de la cita electoral tanto para España como para Cataluña¹⁰³, puesto que suponía el final de un largo túnel y el principio de una nueva época en que los derechos de las personas y de los pueblos sean respetados:

«Para nosotros, catalanes, esta opción de la democracia es fundamental. En la España moderna -por no hablar de las viejas tradiciones democráticas de las que estamos justamente orgullosos- Catalunya no ha sido nada sin democracia. La democracia es nuestra vía y nuestro clima como pueblo. Catalunya por la democracia; la democracia por Catalunya. Esta es la oportunidad histórica que se nos abre».

El 15 de junio de 1977, el editorial hizo un llamamiento a acudir a las urnas y advirtió contra la abstención¹⁰⁴. El posicionamiento era claro: era preciso acudir a votar para iniciar una nueva etapa, que tendría obstáculos y dificultades, pero que también auspiciaba un futuro esperanzador: «Las urnas esperan hoy los votos de todos». El resultado electoral dio una victoria socialista en Cataluña. La edición del 16 de junio fue especial, puesto que tuvo tres actualizaciones. En la primera (correspondiente a 2 de la madrugada), apareció el primer editorial de análisis¹⁰⁵, mientras que en las dos ediciones posteriores éste se modificó ligeramente¹⁰⁶. En esencia, la argumentación repetía la importancia de la cita electoral para el afianzamiento democrático, subrayaba el valor del pluralismo y del diálogo y destacaba el reto de construir el futuro entre todos:

«Las elecciones nos dicen algo claro: tenemos el destino de todos en manos de todos. Y tenemos que entendernos para no frustrar la ocasión histórica de establecer en España una democracia europea, y en Catalunya, una Generalitat para hoy, para mañana y para pasado».

¹⁰² “Los sondeos y el voto”. *El Correo Catalán*. Editorial. 11 de junio de 1977.

¹⁰³ “Elecciones para la democracia”. *El Correo Catalán*. Editorial. 12 de junio de 1977.

¹⁰⁴ “El deber de votar”. *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de junio de 1977.

¹⁰⁵ “Las urnas, la democracia y Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 16 de junio de 1977.

¹⁰⁶ “La Catalunya de todos, la Catalunya real”. *El Correo Catalán*. Editorial. 16 de junio de 1977.

Celebradas las elecciones, el centenario periódico barcelonés puso de relieve el desafío más inmediato para el futuro¹⁰⁷: la elaboración de una Constitución que adecuase las leyes a las propias de una sociedad democrática y eliminase los residuos legales del franquismo que aún perduraban. Entre las cuestiones que debían resolverse destacaba la estructuración democrática y sin demora de las autonomías, en favor de la cual se habían expresado los catalanes en las urnas.

El primer paso hacia la autonomía con la constitución de la Asamblea de Parlamentarios de Cataluña fue una noticia destacada editorialmente¹⁰⁸. *El Correo Catalán* tuvo ante la simbólica sesión celebrada en el Parlament de Catalunya por parte de los diputados y senadores un posicionamiento claro en favor de la «recuperación negociada» de las instituciones catalanas. «Unas instituciones de y para todos los catalanes». La reunión, a finales de junio, entre el jefe de gobierno español, Adolfo Suárez, y el presidente Josep Tarradellas en Madrid fue vista como un avance remarcable en la negociación de cara a la restauración de la autonomía en Cataluña¹⁰⁹. El presidente en el exilio contaba con el apoyo de los parlamentarios catalanes y por ello su papel se veía reforzado. Pese a ello, la recuperación del autogobierno catalán era un tema políticamente complejo que requeriría tiempo para materializarse:

«Los signos de la negociación, por detonantes que sean, no ocultan la previsión de que el tema del Estatut y de una Generalitat soberana dentro de un Estado plurinacional y democrático, no va a materializarse de una manera plena a través, simplemente, de unas cuantas reuniones de gabinete a puerta cerrada. Pero la prudencia con la que creemos hay que mirar los acontecimientos no significa que queramos echar agua al vino de esa hora ilusionada. Se está en la vía de reconquistar las libertades nacionales de Catalunya y esto es lo importante».

Antes de poner fin al histórico mes de junio de 1977, *El Correo Catalán* puso de relieve la importancia de que TVE garantizase el pluralismo político¹¹⁰ y reiteró al gobierno

¹⁰⁷ «Superar el pasado». *El Correo Catalán*. Editorial. 19 de junio de 1977.

¹⁰⁸ «Asamblea de Parlamentaris». *El Correo Catalán*. Editorial. 26 de junio de 1977.

¹⁰⁹ «Encuentro de presidentes». *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de junio de 1977.

¹¹⁰ «Una televisión para todos». *El Correo Catalán*. Editorial. 29 de junio de 1977.

Suárez que, tras los resultados electorales en Cataluña y el País Vasco, era apremiante dar una solución constitucional a la situación de los pueblos y regiones de España.

Los meses de agosto y septiembre de 1977 estuvieron marcados por las negociaciones para el restablecimiento provisional de la Generalitat. El 23 de agosto, la Asamblea de Parlamentaris se reunió en la Seu Vella de Lleida para debatir sobre la Generalitat provisional y la fiesta del «Onze de Setembre». La iniciativa fue vista como un esfuerzo por parte de los diputados y senadores de estar «atentos a la realidad catalana», no únicamente a lo que sucedía en Barcelona¹¹¹. De forma casi simétrica, las Cortes Generales iniciaron los trabajos para la redacción del proyecto de Constitución. La efeméride era importante puesto que hasta que la nueva Carta Magna no reconozca «los derechos fundamentales de las personas y de las nacionalidades y regiones, los Estatutos de Autonomía no tendrán base legal sólida en la que apoyarse»¹¹². Los primeros días de negociaciones sobre la nueva Carta Magna para el régimen democrático también estuvieron marcados por el «silencio» que envolvería los trabajos parlamentarios. Esta reserva acordada en la Comisión Constitucional del Congreso fue criticada por *El Correo Catalán*, que consideró que no estaba justificada porque el debate sobre la Constitución requería de la máxima transparencia y publicidad¹¹³.

A finales de agosto, Adolfo Suárez inició una gira por países de la Europa Occidental, un viaje que tenía una carga simbólica ya que, en un momento en el cual España afrontaba distintos problemas y desafíos, un aval europeo al proceso democrático español era un activo político para el presidente del gobierno y su transición política¹¹⁴.

Los últimos días de agosto y el mes de setiembre de 1977 estuvieron marcados por las negociaciones para el restablecimiento provisional de la Generalitat. El proceso no estuvo exento de tensiones, tanto en la relación entre los políticos catalanes con las autoridades españolas como entre los políticos y dirigentes catalanes. En este caso, el presidente Tarradellas tuvo un papel protagonista y de liderazgo político. El cese de Josep Benet como miembro de la comisión negociadora, decidido por Tarradellas (Benet había criticado la estrategia de Tarradellas para negociar con Madrid), creó

¹¹¹ “Nuestros representantes en Lleida”. *El Correo Catalán*. Editorial. 23 de agosto de 1977.

¹¹² “Constitución para todos y pronto”. *El Correo Catalán*. Editorial. 25 de agosto de 1977.

¹¹³ “Transacciones secretas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de agosto de 1977.

¹¹⁴ “Suárez en Europa”. *El Correo Catalán*. Editorial. 30 de agosto de 1977.

controversia¹¹⁵. El rotativo barcelonés se pronunció sobre esta cuestión poniendo de relieve la importancia de la unidad mostrada en la cumbre de políticos catalanes celebrada en Saint-Martin-le-Beau con el presidente Tarradellas. A su juicio, el restablecimiento provisional era sólo un primer paso, pero de una gran importancia, que no podía ponerse en peligro. Por ello, era necesario mantener «un talante ético-político» que favoreciese el clima negociador y la transparencia en todas las decisiones adoptadas.

Tras conocerse la reacción de Josep Benet, que acusaba a Tarradellas de no tener competencias para cesarlo, *El Correo Catalán* siguió mostrando su preocupación por la crisis política desatada que podía tener consecuencias imprevisibles y, con un lenguaje un tanto críptico y diplomático, aseguró que el momento de tensión que se vivía requería serenidad política y jurídica¹¹⁶. La crisis por la composición de la comisión negociadora forzó una reunión entre Tarradellas y Joan Raventós, presidente de la Permanent de l'Assemblea de Parlamentaris, en Francia, ante la cual el rotativo barcelonés reclamó un espíritu de lealtad y «servicio a Catalunya y la democracia»¹¹⁷. La publicación del borrador del acuerdo para el restablecimiento provisional de la Generalitat, a principios de septiembre, fue visto como «una gran noticia para Catalunya»¹¹⁸, que confirmaba que, pese a la crisis y la tensión, Tarradellas y el delegado del gobierno español habían seguido negociando. En este sentido, el artículo editorial subrayaba la importancia de continuar las gestiones políticas para conseguir el restablecimiento efectivo de la Generalitat de Catalunya. Pocos días más tarde, Tarradellas consiguió el aval de los políticos catalanes al proyecto negociado con Madrid. Ante esta noticia, *El Correo Catalán* volvió a expresar, nuevamente, su satisfacción e hizo un llamamiento en favor de la «unidad»¹¹⁹ en aras del restablecimiento provisional de la institución de la Generalitat.

La Diada del 11 de Septiembre de 1977 tuvo una importancia especial¹²⁰ por la proximidad de la recuperación de las instituciones de autogobierno, suspendidas desde la Guerra Civil. El mensaje que lanzó el rotativo barcelonés era explícito y claro:

¹¹⁵ “La versatilidad política quebranta la confianza”. *El Correo Catalán*. Editorial. 31 de agosto de 1977.

¹¹⁶ “Frente a la crisis, serenidad”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de septiembre de 1977.

¹¹⁷ “Al servicio de Catalunya y de la democracia”. *El Correo Catalán*. Editorial. 2 de septiembre de 1977.

¹¹⁸ “Una buena noticia para Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de septiembre de 1977.

¹¹⁹ “Hora de unidad”. *El Correo Catalán*. Editorial. 7 de septiembre de 1977.

¹²⁰ “Vísperas de fiesta”. *El Correo Catalán*. Editorial. 10 de septiembre de 1977.

«Mañana, 11 de Septiembre de 1977, un pueblo en la calle debe proclamar, sin temores y sin rencores, en multitud apretada de catalanes de nacimiento y de nuevos catalanes, que un futuro largamente anhelado está naciendo».

El 11 de septiembre de 1977 era domingo y, además de un suplemento especial dedicado a la Diada y a la historia de Cataluña y sus instituciones, *El Correo Catalán* publicó un artículo editorial en el que justificaba las razones por las cuales Cataluña reclamaba la autonomía¹²¹ y anunciaba cual sería la próxima reivindicación catalana. En síntesis, las ideas básicas eran las siguientes:

- Razones históricas: «Queremos autonomía porque no renunciamos a lo que hemos tenido. Con los condes de Barcelona, con los condes-reyes de la Corona de Aragón, en los siglos siguientes cuando desde Fernando e Isabel las dos coronas quedaron unidas, Cataluña tuvo sus instituciones de autogobierno (...). Desde 1714 –la fecha que hoy recordamos- se perdió algo que Cataluña, desde el fondo de sí misma, ha querido siempre recobrar (...)». El rotativo hace referencia a la «Generalitat» antes de la Guerra Civil, pero no cita de forma explícita el periodo de la Segunda República.
- Sentido práctico: «Queremos autonomía porque creemos que es la manera natural y propia de gobernarnos los ciudadanos de Catalunya».
- Proyecto común y democrático: «Queremos autonomía porque tenemos la ilusión de realizar un buen trabajo en común. Porque si lo nuestro es trabajar, y trabajar bien, queremos concebir la obra de gobierno en una convivencia democrática como una tarea pública en la que todos podamos participar».
- Una Generalitat duradera: «Queremos que la Generalitat provisional prepare el terreno para una Generalitat no provisional. Y esto no sólo sobre el papel y en la ley, sino en la realidad».

Tras la celebración de la Diada Nacional, *El Correo Catalán* puso de relieve el carácter multitudinario, reivindicativo y popular que había dominado el día, y el clima de civismo¹²² y convivencia vivido: «El Onze de Setembre fue este año no sólo una gran fiesta, sino también una victoria: la de la unidad en unos objetivos prioritarios». La

¹²¹ “Por qué queremos autonomía”. *El Correo Catalán*. Editorial. 11 de septiembre de 1977.

¹²² “Victoria en septiembre”. *El Correo Catalán*. Editorial. 13 de septiembre de 1977.

importancia y la necesidad de la unidad fueron reiteradas en editoriales posteriores¹²³. Tras conocerse el contenido del acuerdo entre Tarradellas y el gobierno español, el diario dirigido por el periodista Lorenzo Gomis puso el acento en que los avances conseguidos eran fruto de la unidad de los partidos catalanes. En este sentido, comparó la realidad catalana con la de Euskadi, «donde *abertzales* y parlamentarios buscan una vía distinta que incluso no saben acaso cuál es exactamente o a dónde lleva». También destacó la importancia de garantizar el clima de civismo y ausencia de violencia en las reivindicaciones políticas¹²⁴. Al mismo tiempo, rechazó la idea formulada desde algunos sectores políticos socialistas, comunistas y convergentes de celebrar una segunda Diada Nacional como estrategia de presión al gobierno español¹²⁵.

Paralelamente al diálogo político para el restablecimiento provisional de la Generalitat, en el Congreso de los Diputados también se llevaban a cabo negociaciones y debates sobre la amnistía para los delitos de intencionalidad política, una cuestión importante para Cataluña y Euskadi. *El Correo Catalán* elogió el «realismo»¹²⁶ del grupo parlamentario vasco-catalán para encarar este tema.

El atentado contra la revista *El Papus* y nuevos episodios de violencia en el País Vasco volvieron a situar el fenómeno de la violencia en el primer plano. Ante la violencia, el rotativo barcelonés expresó su apoyo al posicionamiento conjunto expresado por toda la prensa en la Ciudad Condal¹²⁷, reiteró su compromiso con una sociedad pacífica y democrática, y destacó el papel que tienen en ella los medios de comunicación. En una sociedad democrática, la seguridad y el orden público no pueden separarse del respeto de los derechos de las personas¹²⁸, por lo que la respuesta de las autoridades al fenómeno de la violencia debería circunscribirse dentro de las normas democráticas. De igual forma, una prensa que no sucumba a las presiones terroristas y que refuerce sus convicciones democráticas es un factor de «seriedad y de esperanza»¹²⁹. Ante el

¹²³ “Frutos de la unidad”. *El Correo Catalán*. Editorial. 14 de septiembre de 1977.

¹²⁴ “El reverso del «lerrouxismo»”. *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de septiembre de 1977.

¹²⁵ “La idea de otra Diada”. *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de septiembre de 1977.

¹²⁶ “El realismo del grupo vasco-catalán”. *El Correo Catalán*. Editorial. 16 de septiembre de 1977.

¹²⁷ “La democracia amenazada”. *El Correo Catalán*. Editorial. 21 de septiembre de 1977. Texto publicado en toda la prensa barcelonesa como respuesta al atentado contra *El Papus*.

¹²⁸ “Por un orden público democrático”. *El Correo Catalán*. Editorial. 21 de septiembre de 1977.

¹²⁹ “Esperanza frente al revanchismo”. *El Correo Catalán*. Editorial. 23 de septiembre de 1977.

fenómeno de la violencia, perpetrada por distintos grupos como ETA o los GRAPO, la ciudadanía había mostrado una elogiabile actitud de «madurez»¹³⁰.

De forma paralela a la recta final en las negociaciones entre Cataluña y el gobierno español para el restablecimiento provisional de la Generalitat, el rotativo barcelonés elogió el inicio del diálogo entre los parlamentarios vascos y el gobierno Suárez para negociar un régimen transitorio para el País Vasco. «La demora no podía prolongarse»¹³¹. A juicio del rotativo, en el caso vasco existían distintas dificultades, como el fenómeno de la violencia, la amnistía para los presos y la diferente visión que sobre determinadas cuestiones vascas tenían en Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y Navarra.

El mes de septiembre de 1977 llegó a su fin con el restablecimiento provisional de la Generalitat. El rotativo barcelonés publicó tres editoriales de forma consecutiva sobre esta temática. En el primer texto¹³² destacaba la importancia de la reivindicación histórica, a la vez que advertía que el autogobierno reclamaba para el futuro más avances y negociaciones políticas. En el segundo texto¹³³ puso de relieve la importancia del restablecimiento provisional de la Generalitat y su valor como uno de los logros del proceso democrático. El editorial se cerraba con una reflexión filosófica: «La libertad no hace felices a los hombres; los hace simplemente hombres». El tercer artículo editorial¹³⁴ subrayaba que la recuperación de la Generalitat suponía la victoria del «realismo de reconocer la variedad de los pueblos de España y no pretender ahogar la variedad en un uniforme estrecho e inadecuado».

El mismo día que publicaba que el president Tarradellas volvería a Cataluña el 23 de octubre, *El Correo Catalán* incluyó en su espacio editorial un análisis de la ley de amnistía tras aceptar la UCD el contenido de la petición presentada por la minoría vasco-catalana¹³⁵. El rotativo cerraba su argumentación en favor de la ley de amnistía asegurando que si el objetivo era cerrar un pasado de enfrentamientos y consagrar la reconciliación de todos los ciudadanos era necesario que no hubiese vencedores ni vencidos en las Cortes y en la sociedad. Cuando la ley de amnistía obtuvo la luz verde

¹³⁰ «Una amenaza para todos». *El Correo Catalán*. Editorial. 26 de septiembre de 1977.

¹³¹ «Conversaciones en el País Vasco». *El Correo Catalán*. Editorial. 24 de septiembre de 1977.

¹³² «Generalitat a la vista». *El Correo Catalán*. Editorial. 29 de septiembre de 1977.

¹³³ «No todo el horizonte es oscuro». *El Correo Catalán*. Editorial. 30 de septiembre de 1977.

¹³⁴ «Generalitat con realismo». *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de octubre de 1977.

¹³⁵ «Amnistía sin vencedores ni vencidos». *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de octubre de 1977.

parlamentaria, *El Correo Catalán* publicó un nuevo editorial¹³⁶ en el que consideraba que la nueva legislación representaba «la liquidación y olvido de un pasado antidemocrático que condenó como delitos hechos que no lo eran». Y subrayaba que todo el país debería de entrar a partir de ahora en la consolidación del proceso democrático apoyado en normas justas y en el convencimiento de que «la democracia es incompatible con cualquier procedimiento de violencia». Pocos días más tarde, un nuevo posicionamiento editorial reiteró la misma argumentación¹³⁷, remarcando la importancia de la lucha en favor de la amnistía que se había llevado a cabo en Cataluña. El editorial citaba el ejemplo de Lluís M. Xirinachs, quien había abandonado después de veinte meses su actitud reivindicativa frente a la cárcel Modelo de Barcelona, una actitud con la que expresaba públicamente su aval a la nueva ley.

Recuperada ya la Generalitat provisional y cuando se conmemoraba el 43º aniversario de los hechos del 6 de octubre de 1934, el periódico barcelonés reflexionó sobre las lecciones que, a su juicio, se podían aprender de este momento histórico y destacó los siguientes puntos en forma de deseos políticos¹³⁸:

- Que el gobierno central proceda siempre con lucidez en su modo de tratar a Cataluña y que no desorbite sus atribuciones mediante el abuso de poder, provocando en el pueblo catalán la percepción que la Generalitat y la autonomía sean tratadas con desconsideración, deslealtad y menosprecio.
- Que la Generalitat no caiga en la tentación de buscar salidas heroicas y suicidas.
- Que los partidos y las fuerzas políticas de Cataluña opten siempre por la unidad y el interés del país y no caigan en el enfrentamiento y las luchas partidistas.
- Que el pueblo sea considerado y valorado como el punto de referencia de todas las decisiones políticas.

El artículo editorial aseguró que «las imágenes desde el recuerdo del 6 de octubre de 1934 son realmente aterradoras: una autonomía en ruinas; una convivencia democrática en cenizas». Por ello, era fundamental aprender de los errores del pasado para afianzar la convivencia y la construcción del autogobierno catalán, que se materializaría en un nuevo Estatuto de Autonomía. El restablecimiento provisional de la Administración

¹³⁶ “Amnistía por consenso”. *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de octubre de 1977.

¹³⁷ “Los que lucharon por la amnistía”. *El Correo Catalán*. Editorial. 19 de octubre de 1977.

¹³⁸ “Lecciones del 6 de octubre”. *El Correo Catalán*. Editorial. 6 de octubre de 1977.

autonómica catalana generó dos percepciones políticas distintas y, por ende, dos tácticas comunicativas también diferentes¹³⁹: para unos era un hecho de una importancia colosal, mientras que para otros era un hecho menor, que requería aún muchas negociaciones y avances políticos. El rotativo dirigido por Gomis no compartía ni las visiones que minimizaban el hecho ni las que lo maximizaban y reclamaba valorar el hecho, sin duda histórico, en su justa medida.

En la segunda quincena de octubre de 1977, en el espacio editorial de *El Correo Catalán* aparecieron cuatro artículos para analizar el retorno de Tarradellas y la puesta en marcha, ya no desde un punto de vista legal sino práctico, de la autonomía provisional catalana. Este proceso de recuperación histórica debía tener como colofón la llegada del president Tarradellas a Barcelona y su entrada en el edificio de la Generalitat para ponerse a trabajar. Antes, el mandatario catalán debía viajar a Madrid para reunirse con las autoridades españolas. Ante esta importante cita, el posicionamiento editorial subrayó que el gobierno Suárez y el Parlamento tenían la clave para el futuro¹⁴⁰, que debía comportar cambios expresándolos en los siguientes términos:

«Por escasa que sea la lucidez de los responsables del futuro de la historia en nuestro país, ha llegado el momento de reconocer el fracaso del unitarismo centralizador y absorbente. Y, tras ese reconocimiento, ha de resultar lógico el planteamiento de las autonomías como una auténtica alternativa capaz de rectificar la trayectoria del país en este sentido».

Tras llegar a Madrid y mantener contactos políticos de alto nivel, Tarradellas ofreció una rueda de prensa en la que explicó su visión del momento político. De esta comparecencia informativa ante los medios, el editorial¹⁴¹ destacó los siguientes puntos: a) Tarradellas sentía la satisfacción de un demócrata por la nueva situación de España y gratitud hacia todos los que habían facilitado su regreso como presidente; b) De igual forma, tenía confianza en el futuro de Cataluña y de España. En este sentido, tenía el convencimiento que el autogobierno sería un instrumento para el progreso de la sociedad catalana y que España avanzaría hacia realidades autonómicas más plenas; c) Tarradellas aspiraba a ser el presidente de todos los catalanes y también quería

¹³⁹ “Dos tácticas para un mismo fin”. *El Correo Catalán*. Editorial. 7 de octubre de 1977.

¹⁴⁰ “Tarradellas en Madrid”. *El Correo Catalán*. Editorial. 20 de octubre de 1977.

¹⁴¹ “Declaraciones de Tarradellas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de octubre de 1977.

consensuar con los partidos catalanes los pasos siguientes para fortalecer el sentimiento de unidad política en Cataluña.

El día del histórico retorno de Josep Tarradellas a Barcelona para tomar posesión formalmente como presidente de la Generalitat provisional *El Correo Catalán* analizó en su editorial¹⁴² las cualidades que debía tener la máxima figura del autogobierno catalán y elogió la personalidad de Tarradellas, al que calificó como un político con una gran capacidad negociadora y sentido común. El texto subrayó la necesidad para Cataluña de adoptar una política práctica y realista, que huyese de las quimeras o los sueños imposibles:

«Catalunya no necesita ser salvada. Necesita que sus ciudadanos no se vean enfrentados, agitados, asustados, envueltos en más problemas de los que ya tienen. Lo que nos hace falta es más bien organización, trabajo, continuidad, cortesía, ironía desvanecedora de ensueños y fantasmagorías: lo que nos hace falta es realismo y eso que dicen que tenemos tanto: “seny”».

Una vez el retorno de Tarradellas ya se había producido y éste había tomado posesión como presidente de la Generalitat en presencia del jefe del ejecutivo español, Adolfo Suárez, el interés periodístico¹⁴³ se centró en la formación del nuevo gobierno, la adopción de las primeras medidas y la reclamación del siguiente paso fundamental para consolidar el autogobierno catalán: un nuevo Estatuto de Autonomía. En este sentido, el rotativo barcelonés aseguró que sentía una «esperanza razonada», que justificó en las palabras de Tarradellas en las que afirmaba que había regresado para trabajar en favor de una Cataluña próspera, democrática y llena de libertades.

A partir de noviembre de 1977, *El Correo Catalán* continuó posicionándose editorialmente en relación a noticias vinculadas con el proceso de recuperación del autogobierno, y también con la elaboración de una nueva Constitución y la democratización de los ayuntamientos, que requería la celebración de elecciones municipales. El rotativo barcelonés mostró interés en este último tema, al entender que no era conveniente que en las administraciones locales se produjese un vacío de poder, sino que éste debía renovarse democráticamente a través de una convocatoria

¹⁴² “Un político en la presidencia de la Generalitat”. *El Correo Catalán*. Editorial. 23 de octubre de 1977.

¹⁴³ “La Generalitat reanuda su camino”. *El Correo Catalán*. Editorial. 25 de octubre de 1977.

electoral¹⁴⁴. En este sentido, advirtió que «los intereses particulares o colectivos de pueden congelarse», por lo que no era conveniente aplazar dos años la celebración de los comicios municipales.

De forma previa al inicio del debate constitucional, el espacio editorial sirvió también para expresar el posicionamiento sobre la función que le correspondía a la monarquía¹⁴⁵ y para poner de relieve, a raíz de unas declaraciones del portavoz en el Congreso de la minoría catalana, Miquel Roca, la importancia de «catalanizar España»¹⁴⁶. Un acto popular celebrado en Covadonga (Asturias) en homenaje a Felipe de Borbón, príncipe de Asturias, sirvió para expresar de forma implícita el apoyo a la institución monárquica, resaltando que ésta debía tener, como garante de su legitimidad y continuidad, una vocación de servir a todos los españoles. Por lo que se refiere a las palabras de Roca, el diario barcelonés subrayó que Cataluña había visto reconocidos sus derechos políticos en tiempos democráticos, razón por la cual los políticos catalanes debían volcarse en construir un Estado español democrático, estable y sólido que garantice la libertad de todos los pueblos que lo integran.

Restablecida de forma provisional la Generalitat tras casi cuarenta años y restituido Josep Tarradellas en su presidencia, el siguiente paso era la constitución del Consell Executiu, el ejecutivo catalán. President y Consell eran los dos órganos previstos en el decreto ley de restablecimiento de la autonomía. No se trataba de una autonomía plena, puesto que sólo el poder ejecutivo quedaba restablecido de forma provisional y sin unas funciones concretas¹⁴⁷. La Generalitat estaba aún vacía de competencias y para llegar al ansiado Estatut aún quedaba camino por recorrer. Por ello el momento político requería las siguientes reflexiones:

- Al president Tarradellas le correspondía una misión integradora y arbitral.
- Los integrantes del nuevo ejecutivo catalán, elegido tras unas complejas negociaciones, deberían actuar de manera realista con un objetivo principal: afianzar las instituciones autonómicas y reconstruir Cataluña.

¹⁴⁴ “Las municipales”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de noviembre de 1977.

¹⁴⁵ “Función de la monarquía”. *El Correo Catalán*. Editorial. 2 de noviembre de 1977.

¹⁴⁶ “Catalanizar España”. *El Correo Catalán*. Editorial. 5 de noviembre de 1977.

¹⁴⁷ “Un Govern para Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 6 de diciembre de 1977.

- El nuevo Consell no debería ser un gobierno de partido sino «el Govern de Catalunya y para Catalunya».

La toma de posesión del nuevo ejecutivo fue analizada en un doble editorial. En primer lugar, para subrayar la importancia del quehacer y la actitud negociadora de Tarradellas¹⁴⁸, que escuchó el juramento de fidelidad a Cataluña y al propio president por parte de cada uno de los integrantes del ejecutivo catalán. En segundo lugar, para destacar algunos de los retos importantes que el ejecutivo catalán debía abordar de forma inmediata¹⁴⁹: a) el nombramiento de los titulares de las comisiones que debían negociar con el gobierno central y con las Diputaciones el traspaso de funciones y servicios a la Generalitat; b) la definición de las atribuciones de los consejeros y las funciones de sus departamentos; c) la relación entre el Consell y l'Assemblea de Parlamentaris y su grado de colaboración en las discusiones sobre la Constitución y el Estatuto de Autonomía. *El Correo Catalán* elogió de forma particular el discurso pronunciado por Tarradellas en la toma de posesión del Consell Executiu, destacando su tono «agradecido, diplomático, pragmático y firme».

Euskadi inició el año 1978 con el anuncio de la puesta en marcha de su preautonomía, un paso hacia adelante que no suscitó un entusiasmo generalizado en la sociedad vasca, principalmente por el problema de la violencia y la falta de una posición unitaria en el nacionalismo vasco. El rotativo barcelonés destacó la importancia de la noticia y el impacto que tenía en Cataluña, subrayando que la autonomía no es un «privilegio» sino la expresión de la voluntad de unos colectivos y territorios que quieren gobernarse por sí mismos¹⁵⁰. Al mismo tiempo, expresó el deseo de que el pacto alcanzado sea la primera piedra de la edificación de una convivencia que dé a los vascos autonomía y paz. Pocos días más tarde, subrayó la importancia que el gobierno de Adolfo Suárez resolviese las cuestiones políticas y económicas que tenía pendientes con Cataluña¹⁵¹, puesto que de esta forma ganaría credibilidad y también reforzaría el proceso democrático en España.

De octubre a diciembre de 1978 el tema político principal fue el debate sobre la nueva Constitución, sometida a referéndum el 6 de diciembre del mismo año. Como punto de

¹⁴⁸ “Recuperemos las formas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 10 de diciembre de 1977.

¹⁴⁹ “Primeros pasos del Consell”. *El Correo Catalán*. Editorial. 10 de diciembre de 1977.

¹⁵⁰ “Paz en el País Vasco”. *El Correo Catalán*. Editorial. 3 de enero de 1978.

¹⁵¹ “Problemas catalanes”. *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de enero de 1978.

partida el rotativo barcelonés eligió una reflexión sobre los obispos y el referéndum constitucional¹⁵². En concreto, analizó el comunicado publicado por la Comisión Permanente del Episcopado español sobre el referéndum constitucional. El artículo editorial consideró que los obispos de la Comisión Permanente se inclinaban por el sí a la Carta Magna, aunque también pedía a los colectivos de creyentes y no creyentes que no culpabilizasen a la Iglesia si alguno de sus estamentos apostaba por la abstención, el voto negativo o el voto en blanco. En una sociedad plural y democrática debían respetarse todas las opciones. La segunda temática de reflexión fue la Constitución y los vascos¹⁵³, poniendo de relieve la importancia de sumar en el consenso constitucional al nacionalismo vasco. En este caso, el editorial subrayó que la postura del Partido Nacionalista Vasco (PNV) no podía ser minusvalorada puesto que representaba a una parte importante del electorado vasco.

En el trimestre de la consulta constitucional también causó preocupación el recrudecimiento de la violencia en el País Vasco¹⁵⁴, una situación que se vivía también con angustia desde Barcelona, pese al hecho de que, como había puesto de relieve el president Tarradellas, en Cataluña no se había producido ningún muerto por la autonomía. Ante el drama vasco, había llegado «el momento del histórico Partido Nacionalista Vasco» para forjar en la sociedad vasca una amplia alianza contra la violencia. La concesión del premio Nobel de la paz de 1978 al presidente egipcio Mohamed Anwar al-Sadat y al primer ministro israelí Menachem Begin llevó al rotativo barcelonés a destacar la importancia de los políticos que trabajan por la paz¹⁵⁵ y, en el caso español, de los que tras una Guerra Civil trabajan para «consagrar constitucionalmente una paz civil». Durante todo el periodo de referéndum constitucional, el rotativo barcelonés reiteró su rechazo a la violencia y su apuesta por el diálogo y la negociación política¹⁵⁶. De igual forma, denunció cualquier intento de silenciar a los medios de comunicación a través de la amenaza y la violencia¹⁵⁷.

¹⁵² “Los obispos y el referéndum constitucional”. *El Correo Catalán*. Editorial. 3 de octubre de 1978.

¹⁵³ “La Constitución y los vascos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de octubre de 1978.

¹⁵⁴ “La lección del drama vasco”. *El Correo Catalán*. Editorial. 19 de octubre de 1978.

¹⁵⁵ “Políticos para la paz”. *El Correo Catalán*. Editorial. 29 de octubre de 1978.

¹⁵⁶ “Con la libertad y la ley, contra el terrorismo”. *El Correo Catalán*. Editorial. 10 de noviembre de 1978.

¹⁵⁷ “Bombas contra la libertad de expresión”. *El Correo Catalán*. Editorial. 31 de octubre de 1978.

Cuando se conmemoraba un año de su regreso a Cataluña, Tarradellas hizo unas declaraciones en las que hacía balance del trabajo realizado hasta entonces y reflexionaba sobre el futuro. El equipo editorial de *El Correo Catalán* analizó las palabras del presidente catalán¹⁵⁸, poniendo de relieve, una vez más, la importancia de dotar a Cataluña de un Estatuto de Autonomía y de adoptar en el seno de la sociedad catalana una actitud integradora, inclusiva y unitaria. De forma resumida, las ideas destacadas eran las siguientes:

- El president Tarradellas subrayó que al utilizar la expresión «ciudadanos de Catalunya» se refería al hecho de que todos se sientan ciudadanos de Cataluña, hablen la lengua que hablen, y nadie se sienta desligado de un futuro común.
- Tarradellas ha mostrado una actitud abierta y dialogante y, con un proyecto claro, consiguió llegar a un pacto con el gobierno Suárez.
- El proyecto de Estatut redactado por la Comisión de los Veinte tiene el estilo y el sentido de la política de consenso catalán. Para abordar el futuro es necesaria la unidad para tener más fuerza política.

En este sentido, cuando la Comisión de los Veinte entregó al president Tarradellas el anteproyecto d'Estatut para que fuese debatido en l'Assemblea de Parlamentarios catalanes, el análisis que se hizo desde el rotativo dirigido por Lorenzo Gomis fue que los autores del anteproyecto habían captado «la voluntad de la inmensa mayoría de ciudadanos de Cataluña, que quieren Estatut y lo quieren sin demoras»¹⁵⁹. Iniciada la discusión pública sobre el texto estatutario, el debate se situó en aspectos generales y en cuestiones concretas, como la normativa para elegir el nuevo Parlament de Catalunya¹⁶⁰ o el papel de las comarcas y su representación en la Cámara catalana¹⁶¹. Esta última cuestión llevó en un debate político y periodístico sobre si dentro de Cataluña se debía establecer un modelo centralista¹⁶².

Cuando las dos cámaras de las Cortes Generales aprobaron el texto de la Constitución de 1978 el rotativo barcelonés no expresó reproches. Subrayó que con la luz verde

¹⁵⁸ “La unión y la fuerza”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de octubre de 1978.

¹⁵⁹ “La Comisión de los Veinte ha cumplido”. *El Correo Catalán*. Editorial. 8 de noviembre de 1978.

¹⁶⁰ “Criterios para el Parlamento de Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 11 de noviembre de 1978.

¹⁶¹ “La voz de las comarcas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 14 de noviembre de 1978.

¹⁶² “Catalunya, entre el centralismo y la disgregación”. *El Correo Catalán*. Editorial. 21 de noviembre de 1978.

parlamentaria quedarían atrás algunas voces políticas que advertían de una «catástrofe» si la Constitución era aprobada¹⁶³. Destacó la abstención del Grupo Vasco, que aseguró que colaboraría con el proceso constitucional y buscaría, dentro de este marco, un Estatuto de Autonomía para Euskadi, una herramienta política que les parecía más adecuada. De igual forma, subrayó que una democracia consolidada requería respetar todas las opciones políticas, incluso las contrarias a la nueva Carta Magna¹⁶⁴. Días más tarde, celebró el mensaje del president Tarradellas en el cual invitaba a los catalanes a votar a favor de la nueva Constitución¹⁶⁵.

Como había sucedido en anteriores ocasiones, *El Correo Catalán* aprovechó la recta final del debate sobre el texto constitucional para poner de relieve la actitud de los obispos españoles, que optaron por una postura no intervencionista, evitando pedir públicamente el «sí», el «no» o la abstención a la nueva Carta Magna¹⁶⁶. Esta actitud demostraba un cambio social profundo en la sociedad española. De igual forma, el rotativo barcelonés se hizo eco en su espacio editorial del discurso pronunciado por el rey Don Juan Carlos I en Buenos Aires¹⁶⁷ sobre la Transición española. El referéndum constitucional era un paso importante en el esfuerzo para el «entendimiento entre los diversos pueblos de España y las diferentes fuerzas políticas y sociales».

En vísperas de la celebración de la consulta sobre la nueva Carta Magna, el periódico catalán reiteró su apoyo al texto constitucional, visto como un sí a la convivencia, a la responsabilidad y el trabajo conjunto, y criticó la actitud de algunos políticos que propugnaban la abstención cuando daban por hecha la victoria del «sí» e incluso se mostraban dispuestos a aprovechar los beneficios que la norma constitucional conllevaría¹⁶⁸. También analizó los posibles escenarios que se crearían en España y Cataluña con el triunfo del «sí», del «no» o la existencia de una elevada abstención¹⁶⁹ y reclamó a los ciudadanos reflexión y responsabilidad ante una cita histórica¹⁷⁰.

¹⁶³ “Aprobación masiva de la nueva Constitución”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de noviembre de 1978.

¹⁶⁴ “Democracia y respeto a los discrepantes”. *El Correo Catalán*. Editorial. 2 de noviembre de 1978.

¹⁶⁵ “El «sí» de Tarradellas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de noviembre de 1978.

¹⁶⁶ “Los obispos no intervienen”. *El Correo Catalán*. Editorial. 25 de noviembre de 1978.

¹⁶⁷ “El discurso del Rey, visto desde aquí”. *El Correo Catalán*. Editorial. 29 de noviembre de 1978.

¹⁶⁸ “El «sí» de los demás”. *El Correo Catalán*. Editorial. 2 de diciembre de 1978.

¹⁶⁹ “¿Qué va a pasar?”. *El Correo Catalán*. Editorial. 3 de diciembre de 1978.

¹⁷⁰ “Un día para la reflexión”. *El Correo Catalán*. Editorial. 5 de diciembre de 1978.

El 6 de diciembre de 1978, día del referéndum constitucional, *El Correo Catalán* publicó un artículo editorial en el que subrayaba que la consulta sobre la nueva Carta Magna era una cita histórica que marcaría el final de una etapa -que se había recorrido desde la muerte de Franco y la celebración de las elecciones democráticas del 15 de junio de 1977- y el inicio de un nuevo periodo¹⁷¹: «Una nueva época de nuestra historia colectiva se iniciará. Nacida en las urnas». El día siguiente a la celebración de la consulta constitucional, *El Correo Catalán* situó de forma excepcional su artículo editorial en la portada (una ubicación que había sido frecuente durante la dirección periodística de Roselló Pàmies) y optó por un título elocuente referido a Cataluña¹⁷². El artículo destacaba que Cataluña había contribuido con su voto al fortalecimiento de un sistema democrático en España:

«Catalunya ha votado. Porque está con la autonomía y porque está con la voluntad de comenzar un nuevo capítulo en la historia social y política del país. Y con los apuros y las angustias de un parto, ha nacido la Constitución de 1978. Que era de lo que se trataba».

El sí constitucional dio paso a diversas reflexiones editoriales. En primer lugar, el rotativo barcelonés expresó su deseo de que el resultado electoral en el País Vasco encauzase la situación política en Euskadi y favoreciese una solución negociada del conflicto¹⁷³ y el aislamiento social de ETA. En segundo lugar, se hizo eco del debate sobre si el monarca español debía jurar explícitamente la nueva Constitución¹⁷⁴. En este sentido, elogió nuevamente el papel de la monarquía, que se había comprometido con la Carta Magna. En tercer lugar, el espacio editorial sirvió para subrayar que la Constitución de 1978 suponía una conquista en derechos y libertades¹⁷⁵, igual como también lo supondría el Estatuto de Autonomía catalán, que aún estaba en discusión. Desde este punto de vista, la Carta Magna era una «norma de conducta»¹⁷⁶, que fijaba un marco de consenso y convivencia para seguir avanzando, en Cataluña, hacia la consolidación del autogobierno.

¹⁷¹ «Final y principio». *El Correo Catalán*. Editorial. 6 de diciembre de 1978.

¹⁷² «Catalunyanos se ha quedado atrás». *El Correo Catalán*. Editorial. 7 de diciembre de 1978.

¹⁷³ «Un rayo de esperanza en Euskadi». *El Correo Catalán*. Editorial. 8 de diciembre de 1978.

¹⁷⁴ «Jurar la Constitución». *El Correo Catalán*. Editorial. 9 de diciembre de 1978.

¹⁷⁵ «Derechos humanos, siempre». *El Correo Catalán*. Editorial. 12 de diciembre de 1978.

¹⁷⁶ «La Constitución, norma de conducta». *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de diciembre de 1978.

Tras la celebración del referéndum constitucional, la evolución política en el País Vasco siguió siendo un tema de interés para *El Correo Catalán*, que reiteró su deseo de paz. A finales de diciembre, el Consejo General Vasco (CGV) hizo una declaración pública en la que advirtió que había llegado «la hora de la paz» y ésta «debe ser construida entre todos y cada uno de los ciudadanos del País Vasco». A juicio de este órgano, «toda violencia debe ser considerada no sólo moralmente rechazable sino también políticamente inaceptable». El artículo editorial hizo suyas estas palabras y animó a todos los sectores del pueblo vasco a trabajar por el diálogo de paz, la concordia y el entendimiento¹⁷⁷. La situación política vasca suscitó un gran interés en Cataluña. Prueba de ello es que en un debate organizado por la Asociación de la Prensa de Barcelona con el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, la mayoría de las preguntas se referían al País Vasco y no a Cataluña, cuyo devenir político creaba menor controversia¹⁷⁸. Aprovechando el periodo navideño, el rotativo barcelonés lanzó nuevos mensajes en favor de la paz en Euskadi¹⁷⁹ y, iniciando el año 1979, de condena de la violencia de ETA¹⁸⁰. En este último caso, el artículo editorial elogió el papel del Rey como figura que «integra la sociedad civil y las fuerzas armadas en una unidad firme» y criticó que las fuerzas de seguridad fuesen el objetivo de las acciones armadas de ETA.

El Correo Catalán no vio con buenos ojos el anuncio del presidente Suárez de convocar elecciones generales para el mes de marzo de 1979, puesto que consideraba que la prioridad era gobernar y afrontar los problemas que afectaban a la ciudadanía¹⁸¹. Pese a ello, advirtió que serían provechosas si la celebración electoral ayudaba a clarificar el panorama político y las preferencias de los ciudadanos. En este caso, «serían positivas para todos». De enero a abril, el espacio editorial estuvo dedicado principalmente a las elecciones generales y a las municipales, que desde la perspectiva catalana también eran importantes para consolidar la transición democrática al nivel local. De igual forma que en las generales, el rotativo barcelonés criticó el hecho de que las elecciones legislativas

¹⁷⁷ “Esperanza en el País Vasco”. *El Correo Catalán*. Editorial. 20 de diciembre de 1978.

¹⁷⁸ “Cuando a los catalanes nos preocupan los vascos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 21 de diciembre de 1978.

¹⁷⁹ “Y en esta tierra, paz”. *El Correo Catalán*. Editorial. 24 de diciembre de 1978.

¹⁸⁰ “ETA, ejército, democracia”. *El Correo Catalán*. Editorial. 7 de enero de 1979.

¹⁸¹ “Elecciones para la clarificación”. *El Correo Catalán*. Editorial. 30 de diciembre de 1978.

y municipales se celebrasen en un intervalo de tiempo tan corto¹⁸². No obstante, añadió que también servirían para aflorar los problemas y deseos de la ciudadanía.

El 19 de enero de 1979 Tarradellas cumplió 80 años. El espacio editorial glosó su figura política y su actitud política en favor de la negociación y el consenso¹⁸³. Estas seguían siendo dos virtudes fundamentales para encauzar el futuro político de Cataluña.

El Correo Catalán no mostró a través de su espacio editorial preferencia por ningún partido político concreto aunque, en comparación con los comicios de junio de 1977, consideraba que el electorado no quería «los extremos» y debería inclinarse por posiciones políticas moderadas¹⁸⁴. Exigió a los partidos políticos claridad en sus programas y objetivos políticos y aportar soluciones a los problemas reales de la población¹⁸⁵. Como ya había sucedido en anteriores ocasiones, el rotativo barcelonés analizó la posición de los obispos españoles en relación a la cita electoral¹⁸⁶. El motivo fue, en este caso, la publicación por parte de la Comisión Permanente del Episcopado de un comunicado en el que condenaba la violencia y el terrorismo, subrayaba la importancia de las elecciones y reiteraba su adhesión al ordenamiento democrático y al pluralismo político. Para el diario barcelonés esta había sido una decisión acertada, si bien públicamente debería seguir discutiéndose sobre «el papel que correspondería a la Iglesia jerárquica en una sociedad políticamente democrática».

El debate sobre los proyectos de Estatuto de Autonomía catalán y vasco y la configuración del Estado español como un conjunto de autonomías más allá de las consideradas como «históricas» se convirtió en un tema de la campaña electoral que suscitó controversia. Para algunos, la extensión del modelo autonómico a otras regiones españolas diluiría o borraría la singularidad histórica, social y cultural de Cataluña y de Euskadi. Sobre esta polémica, *El Correo Catalán* mantuvo un tono diplomático, aunque subrayó cual era, a su juicio, la prioridad¹⁸⁷:

«Lo importante, ahora, es que no se retrase la aprobación del Estatut que ya los parlamentarios catalanes han redactado y que asumamos cada día más

¹⁸² ««Municipalización» electoral». *El Correo Catalán*. Editorial. 30 de enero de 1979.

¹⁸³ «Consenso a la catalana». *El Correo Catalán*. Editorial. 19 de enero de 1979.

¹⁸⁴ «De una campaña electoral a otra». *El Correo Catalán*. Editorial. 7 de febrero de 1979.

¹⁸⁵ «Ante la segunda etapa electoral». *El Correo Catalán*. Editorial. 17 de febrero de 1979.

¹⁸⁶ «El comunicado de los obispos». *El Correo Catalán*. Editorial. 10 de febrero de 1979.

¹⁸⁷ «Catalunyanos está sola». *El Correo Catalán*. Editorial. 16 de febrero de 1979.

plenamente la responsabilidad que este autogobierno implica. Y quizá también que no lo veamos tanto como algo que nos dan, nos quitan o nos recortan, sino algo que está encajado en el marco constitucional».

El espacio editorial analizó también el papel de los políticos catalanes en Madrid¹⁸⁸ y los proyectos políticos de las principales formaciones catalanas¹⁸⁹. Ante las distintas opciones, el rotativo barcelonés adoptó una actitud neutra y equidistante, reclamando siempre convivencia democrática y respeto por la diversidad. Y especialmente para Cataluña: «Unidad en la diversidad» era la principal idea a transmitir.

El 1 de marzo de 1979, día de las elecciones generales, *El Correo Catalán* publicó un doble editorial. Por un lado¹⁹⁰, reiteró un posicionamiento que ya había manifestado en los comicios anteriores: votar es un derecho de los ciudadanos, que deben ejercer de forma libre y responsable. Aunque la libertad abre la posibilidad de votar a cualquier formación, se recomienda optar por el «sentido común y la prudencia». Por otro lado¹⁹¹, los retos de los próximos cuatro años, considerados como «decisivos», pasan por: a) remontar la moral pública una vez afianzada la normalidad democrática; b) afrontar los problemas que se plantean en España y Cataluña; c) resolver problemas sociales que habían quedado en un segundo plano ante las cuestiones políticas.

En la edición del día siguiente a las segundas elecciones de la democracia, el artículo editorial aparecía de forma excepcional en la portada¹⁹² y describía con un tono neutro cuál había sido el veredicto de las urnas en España y Cataluña, subrayando que la cita electoral ayudaba a avanzar hacia la homologación europea de la Transición española. Por otro lado, permitía también transmitir una sensación de «estabilidad»¹⁹³, que auguraba que no se producirían cambios en la Generalitat y que contribuía a dar voz a quienes consideraban que la cita electoral no era necesaria.

Antes de centrarse en las elecciones municipales convocadas para el 3 de abril de 1979, el rotativo barcelonés volvió a analizar el problema de la violencia tras el asesinato en

¹⁸⁸ “Hombres en Madrid”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de febrero de 1979.

¹⁸⁹ “Tres formaciones necesarias”. *El Correo Catalán*. Editorial. 25 de febrero de 1979.

¹⁹⁰ “Hoy se vota”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de marzo de 1979.

¹⁹¹ “Cuatro años por delante”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de marzo de 1979.

¹⁹² “Un horizonte europeo”. *El Correo Catalán*. Editorial. 2 de marzo de 1979.

¹⁹³ “Estabilidad”. *El Correo Catalán*. Editorial. 3 de marzo de 1979.

Madrid de un general de Intendencia destinado en el ministerio de Defensa¹⁹⁴. La acción fue atribuida a un comando de los GRAPO. Una vez más, el posicionamiento editorial consistió en apelar a las leyes y la autoridad para salvaguardar la libertad de los ciudadanos.

Según el análisis de *El Correo Catalán*, las primeras elecciones municipales celebradas en Cataluña desde 1934 eran una cita electoral de primer nivel y por ello tuvieron un amplio eco en el espacio editorial. Las municipales eran unas elecciones «para ver de cerca»¹⁹⁵, en el sentido de identificar los problemas que afrontaban los municipios y encontrar las mejores personas para resolverlos. Al mismo tiempo, también suponían una oportunidad para «desarrollar el hábito democrático de la participación». Sin duda, animar a la ciudadanía a implicarse en los asuntos públicos y participar era una prioridad¹⁹⁶. El resultado de los comicios municipales también incidiría en la composición de las Diputaciones Provinciales y la elección de sus presidentes¹⁹⁷. Antes de la aprobación de un nuevo Estatuto de Autonomía y sin la existencia de un Parlamento catalán ya elegido, las Diputaciones Provinciales eran organismos con un peso importante aunque su futuro estaba pendiente del nuevo marco legal del que se dotaría de forma definitiva el autogobierno de Cataluña. Ante los muchos retos que se planteaban, las elecciones municipales de abril explicitaban la necesidad de elegir a alcaldes responsables, con capacidad de llegar a acuerdos y consensos para resolver problemas¹⁹⁸. Pero, sobre todo, daban la oportunidad a la ciudadanía, en un clima de democracia y libertad, de elegir a sus representantes municipales¹⁹⁹.

La edición del día siguiente de los comicios municipales, un nuevo editorial situado de modo excepcional en la primera página del diario analizaba con datos aún provisionales sobre la mesa el resultado de las urnas, poniendo de relieve «la variedad», si bien los socialistas daban por segura su victoria en Barcelona e iban en cabeza en los recuentos en Tarragona, Girona y Lleida. Por el contrario, Convergencia i Unió se afianzaba en numerosos municipios de toda Cataluña²⁰⁰. Ello hacía aflorar un mapa político diverso

¹⁹⁴ “Contra el terror: la ley y la autoridad”. *El Correo Catalán*. Editorial. 6 de marzo de 1979.

¹⁹⁵ “Unas elecciones para ver de cerca”. *El Correo Catalán*. Editorial. 9 de marzo de 1979.

¹⁹⁶ “Entra en el Ayuntamiento”. *El Correo Catalán*. Editorial. 13 de marzo de 1979.

¹⁹⁷ “Vista sobre un laberinto”. *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de marzo de 1979.

¹⁹⁸ “Queremos alcalde”. *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de marzo de 1979.

¹⁹⁹ “Los vecinos tienen la palabra”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de abril de 1979.

²⁰⁰ “Los municipios como contrapeso”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de abril de 1979.

y variado, que contrastaba con el poder monolítico en el gobierno español. El análisis editorial sobre las municipales ponía de relieve la cuestión de la participación, aunque aseguraba que la abstención se había convertido sólo en «un dato»²⁰¹. Al mismo tiempo, advirtió que el siguiente paso tras la constitución de los Ayuntamientos era la aprobación de los Estatutos catalán y vasco y la puesta en marcha del autogobierno y sus instituciones estatutarias²⁰². En este sentido, el diario barcelonés consideró inadmisibles que de cara al futuro hubiese más demoras en la aprobación de los Estatutos y en la organización territorial del Estado en municipios y comunidades autónomas, tal como recogía el artículo 2 de la Constitución de 1978.

El Correo Catalán centró el análisis electoral sobre las municipales en Cataluña, donde los resultados cosechados en muchas ciudades imponían la necesidad de cerrar pactos entre los partidos políticos para elegir alcalde²⁰³. Los partidos que tenían los pactos más cerca eran «socialistas, comunistas, Convergència y Esquerra». En este sentido, según la opinión editorial, Convergència i Unió no había precisado durante la campaña electoral sus intenciones sobre pactos postelectorales, aunque esta imprecisión había sido tolerada por el electorado. A nivel de Cataluña, los socialistas eran los árbitros de la situación y esta posición aventajada suponía un reto para el «socialismo democrático». El posicionamiento editorial exigía a los partidos un sentido pragmático para llegar a pactos y que éstos acuerdos permitiesen mantener los matices e identidades de cada formación política. El 19 de abril de 1979, día de la constitución de los nuevos Ayuntamientos democráticos fue un día considerado como histórico en el proceso de recuperación de la soberanía popular puesto que certificaba que la democracia había entrado en las administraciones locales²⁰⁴. La ciudadanía había elegido libremente a sus representantes y los partidos, en función de la correlación de fuerzas, habían llegado a pactos para constituir el gobierno local.

La muerte del político y hombre de letras Maurici Serrahima (1902-1979) fue analizada en el espacio editorial, que elogió la figura de un «patricio», una «autoridad moral en el mundo de la política y la cultura», «un católico, liberal y catalanista» que trabajo de

²⁰¹ “La abstención, un dato”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de abril de 1979.

²⁰² “Y, ahora las autonomías”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de abril de 1979.

²⁰³ “La hora de los pactos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 5 de abril de 1979.

²⁰⁴ “«La vara de alcalde es vuestra»”. *El Correo Catalán*. Editorial. 20 de abril de 1979.

forma incansable por la libertad y el futuro democrático de Cataluña²⁰⁵. De la muestra de artículos editoriales seleccionados para el presente trabajo, éste es uno de los cinco casos referidos a la cultura catalana y los medios de comunicación en Cataluña. También lo es un editorial sobre la festividad de Sant Jordi en un momento en que Cataluña se encaminaba hacia la consolidación del autogobierno con l'Estatut.²⁰⁶

Estando aún en trámite y discusión política el Estatuto de Autonomía para Cataluña, la tensión política marcaba algunos periodos de la vida política catalana y española. Ante esta situación, el rotativo barcelonés recomendaba una receta repetida hasta entonces: unidad y pluralismo²⁰⁷: unidad de los partidos catalanes en defensa del autogobierno y respeto a las diversas opciones y sensibilidades políticas. También recomendaba sentido común y prudencia. Por esta razón, fueron muy bien recibidas las palabras del president Tarradellas en las que descartaba adoptar cualquier medida que pudiese aumentar la tensión y derivar en hechos como los acaecidos el 6 de octubre de 1934²⁰⁸.

En el otoño de 1979, una vez que el Estatuto de Autonomía de Cataluña había recibido la luz verde en Madrid y se había convocado un referéndum popular para el día 25 de octubre, el debate en *El Correo Catalán* sobre la conveniencia de aprobar la nueva norma fundamental para el autogobierno catalán no fue muy intenso. Una de las razones que se podría deducir sería que desde junio de 1977 el rotativo barcelonés se había posicionado de forma reiterada e indiscutible en favor del autogobierno catalán. Ahora, por imperfecto que l'Estatut pudiese resultar, suponía un paso adelante muy importante para el futuro de Cataluña. Con este mismo razonamiento, el president Tarradellas, que desde su toma de posesión se había mostrado decidido a trabajar por la unidad de todos los catalanes, pidió el «sí» al Estatut, un gesto que desde el artículo editorial fue considerado coherente y pragmático²⁰⁹. Coincidiendo con el inicio de la campaña electoral para los referéndums estatutarios en Cataluña y el País Vasco, el diario dirigido por Lorenzo Gomis reclamó una elevada participación para que los autogobiernos tuviesen fuerza²¹⁰ y para reforzar la democracia²¹¹. Y también pidió que

²⁰⁵ “Adiós a Serrahima”. *El Correo Catalán*. Editorial. 10 de abril de 1979.

²⁰⁶ “Sant Jordi, trabajo y fiesta”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de abril de 1979.

²⁰⁷ “Unidad y pluralismo en Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de abril de 1979.

²⁰⁸ “No desgaremos el Estatut”. *El Correo Catalán*. Editorial. 25 de abril de 1979.

²⁰⁹ “El «sí» de la Generalitat”. *El Correo Catalán*. Editorial. 3 de octubre de 1979.

²¹⁰ “Cuidado con la abstención”. *El Correo Catalán*. Editorial. 9 de octubre de 1979.

²¹¹ “También nos jugamos la democracia”. *El Correo Catalán*. Editorial. 16 de octubre de 1979.

junto al impulso estatutario, la sociedad catalana impulsase iniciativas para consolidar el nuevo «Estado de las autonomías», como la reunión en Barcelona de la Asamblea de la Federación Mundial de Asociaciones de las Naciones Unidas²¹², que contribuía a reforzar la presencia internacional de la Ciudad Condal.

El Correo Catalán expresó su apoyo a los actos organizados el domingo 21 de octubre de 1979 por los ayuntamientos catalanes con el eslogan «Diada pro Estatut»²¹³ y reclamó nuevamente el apoyo ciudadano al nuevo Estatuto porque suponía el reconocimiento de la identidad del pueblo catalán y a su voluntad de auto-gobernarse. Existían posibles desacuerdos sobre la normativa electoral para elegir el futuro Parlament de Catalunya o la cuestión de la lengua, que no todos los ciudadanos veían igual. Pero estas cuestiones deberían ser discutidas entre los catalanes una vez recuperado el pleno autogobierno utilizando el sentido común y el «seny» catalán²¹⁴. De forma paralela a la consulta catalana, el rotativo barcelonés expresó su deseo de un sí amplio al nuevo Estatuto de Autonomía vasco y que éste permitiese avanzar hacia el fin de la violencia. Los referéndums catalán y vasco abrían un nuevo periodo de recuperación de los autogobiernos en «un marco de autonomía y solidaridad»²¹⁵. El día de celebración del referéndum estatutario, el 25 de octubre, el descubrimiento de un supuesto plan terrorista en Barcelona para alterar la cita electoral fue criticado desde el espacio editorial, que reiteró la voluntad de los catalanes de vivir en paz y libertad²¹⁶.

De forma excepcional, el día después de la consulta estatutaria *El Correo Catalán* publicó un doble editorial que ocupaba toda la página 5 de la sección de Opinión. Por un lado, analizaba como serían las cosas a partir de ahora²¹⁷, advirtiendo que Cataluña necesitaría políticos que supiesen gobernar, empresarios, emprendedores y buenos trabajadores y avances en sanidad, educación y cultura, entre otros ámbitos. Ahora tenía la palabra la Cataluña de la responsabilidad, la Cataluña del trabajo:

«“Ara és l’hora catalans”. Ahora es la oportunidad. Para bien de España, como pórtico de la Europa comunitaria, Cataluña tiene que ser otra cosa de

²¹² “No todo se hace en Madrid”. *El Correo Catalán*. Editorial. 9 de octubre de 1979.

²¹³ “Hoy, Diada pro Estatut”. *El Correo Catalán*. Editorial. 21 de octubre de 1979.

²¹⁴ “Aquí y entre todos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 23 de octubre de 1979.

²¹⁵ “El otro referéndum”. *El Correo Catalán*. Editorial. 24 de octubre de 1979.

²¹⁶ “El último intento”. *El Correo Catalán*. Editorial. 25 de octubre de 1979.

²¹⁷ “Catalunya, desde ahora”. *El Correo Catalán*. Editorial. 26 de octubre de 1979.

lo que ahora mismo es. No puede ser una tierra de desencanto, sino de trabajo. Tiene que ser en nuestra España un modelo europeo de libertad, de convivencia, de solidaridad, de eficacia. Tiene que ser, sencillamente, Catalunya».

Por otro lado, el rotativo barcelonés, pese a la aprobación del Estatuto, criticaba que la participación electoral no hubiese sido más alta, a la vez que invitaba a reflexionar²¹⁸ sobre los próximos pasos y a evitar caer en errores del pasado:

«Es la voluntad mayoritaria de todo un pueblo a seguir siendo lo que es y a auto-gobernarse. Porque, como afirmaba también Tarradellas, «tenim dret a governar-nos i sabem governar-nos»». Ahora, es el momento de demostrarlo con hechos. Con capacidad y con sentido de responsabilidad. Y con más aciertos que en 1932... Tenemos, para ello, en nuestras manos un «buen instrumento», como han reconocido todos los grandes partidos. ¿Sabremos utilizarlo?».

Después de reflexionar sobre el referéndum catalán, *El Correo Catalán* analizó la consulta en el País Vasco sobre el nuevo Estatuto de Gernika²¹⁹, destacando una participación electoral mayor de la esperada, el sí al autogobierno, el triunfo de las posiciones moderadas y, en cierta forma, un proceso de normalización de la situación vasca. Ello permitía albergar esperanzas para el futuro.

Desde las primeras elecciones democráticas de 1977, el rotativo barcelonés había reiterado su posición a favor de la democracia, de la participación política y del pluralismo. Por ello, la abstención en el referéndum estatutario catalán (40,7%) fue vista con preocupación y considerada como un fenómeno contradictorio y paradójico de la nueva etapa democrática²²⁰. El «sí» popular a los Estatutos catalán y vasco situó nuevamente a la democracia española ante el desafío de construir el Estado de las autonomías. Las alternativas que se planteaban eran dos²²¹: consolidar un Estado centralista con unas pocas excepciones (Cataluña, Euskadi y Galicia) o avanzar hacia un verdadero Estado de las autonomías, dotando a otras regiones españolas de un sistema

²¹⁸ “Podía ir mejor”. *El Correo Catalán*. Editorial. 26 de octubre de 1979.

²¹⁹ “Con el macuto preparado”. *El Correo Catalán*. Editorial. 27 de octubre de 1979.

²²⁰ “El respeto al elector”. *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de octubre de 1979.

²²¹ “El proceso autonómico”. *El Correo Catalán*. Editorial. 31 de octubre de 1979.

de autogobierno. Para *El Correo Catalán* la opción conveniente era avanzar con «realismo» y fomentando la participación ciudadana hacia el Estado autonómico.

Con l'Estatut de Catalunya ya aprobado, el siguiente paso para la política catalana era la celebración de elecciones para elegir al nuevo Parlament. Los partidos políticos se empezaron a preparar pronto para esta nueva prueba. Una vez más, el diario dirigido por Lorenzo Gomis reclamó claridad a las distintas formaciones y su preferencia por las opciones realistas, negociadoras y moderadas²²². El viaje del president Tarradellas a Aragón y Navarra fue visto como una forma de reforzar el liderazgo del mandatario catalán y de forjar amistades o complicidades políticas «con nobleza y naturalidad»²²³.

En una nueva muestra del interés que suscitaba la situación política vasca, *El Correo Catalán* analizó editorialmente el retorno a Bilbao del lehendakari Jesús María de Leizaola tras cuatro décadas de exilio:

«El regreso de Leizaola, sus palabras y las del presidente del Consejo General suponen, por tanto, no sólo el reconocimiento de la personalidad del pueblo vasco y del derecho a sus instituciones, sino que igualmente llevan el signo de la normalización: es decir, de la voluntad de vivir la propia personalidad, pero en solidaridad con los demás pueblos. Todo esto nos dice mucho y nos llega muy hondo a todos los catalanes».

El 6 de febrero de 1980, *El Correo Catalán* renovó ampliamente su diseño, incluyendo un nuevo logotipo y una nueva compaginación de las distintas secciones. El cambio fue justificado editorialmente ante los lectores por la necesidad de afrontar los nuevos retos de la prensa en Cataluña²²⁴. Cuatro días después de su rediseño, el rotativo barcelonés puede interpretarse que rompió la neutralidad política que había mantenido desde 1977 en sus páginas de opinión (priorizando el derecho de voto y el pluralismo político) y expresó su apoyo al proyecto de «reconstrucción nacional»²²⁵ de Cataluña que planteaba Jordi Pujol en su libro *Construir Catalunya*. A juicio del periódico del que el mismo Pujol había sido antiguo accionista, la tarea de reconstruir Cataluña era un objetivo

²²² “Interesante momento de la política catalana”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de noviembre de 1979.

²²³ “El viaje de Tarradellas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 20 de noviembre de 1979.

²²⁴ “El Correo y su posición en el futuro de Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 2 de febrero de 1980.

²²⁵ “Construir Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 10 de febrero de 1980.

«claro, común y apasionante» e implicaba la colaboración de toda la sociedad catalana, incluidos la política, el sector empresarial y los medios de comunicación. De igual forma, también puede interpretarse que mostró su apoyo a los viajes al exterior llevados a cabo por el entonces candidato Jordi Pujol para internacionalizar Cataluña en los ámbitos cultural, económico y turístico²²⁶.

El cierre de las candidaturas electorales y el inicio de la campaña electoral para las primeras elecciones autonómicas catalanas de la democracia situaron a *El Correo Catalán* ante el reto de posicionarse políticamente. Ante la cita electoral, el diario optó otra vez por la neutralidad. Reclamó la importancia que los electores optasen por las grandes formaciones con opciones de tener influencia y llegar a pactos en el nuevo Parlamento catalán y que se redujese la abstención registrada en las consultas anteriores²²⁷. También criticó el hecho de que buena parte de los candidatos no fuesen conocidos y no fuesen políticos de primer nivel²²⁸. A los partidos políticos les exigió claridad y realismo para evitar que los electores pudiesen caer posteriormente en frustraciones o desánimos²²⁹.

Desde las páginas de opinión de *El Correo Catalán*, el interés por la situación política y social en el País Vasco había sido elevado y también lo fue por las elecciones autonómicas vascas convocadas para el 9 de marzo de 1980. En primer lugar, el posicionamiento editorial criticó la decisión de la formación abertzale Herri Batasuna de abandonar el Parlamento vasco y retirarse durante 30 días de todas las instituciones vascas como protesta por la detención en Francia de uno de sus líderes y uno de los dirigentes de ETA²³⁰. En segundo lugar, reclamó que las elecciones vascas se celebrasen sin violencia y en un clima de libertad²³¹. Las elecciones vascas eran consideradas de gran importancia para la Transición democrática pero por el complejo contexto vasco, de «una complejidad no menor»²³².

²²⁶ “Presencia catalana en el mundo”. *El Correo Catalán*. Editorial. 26 de febrero de 1980.

²²⁷ “Candidaturas y abstencionismo”. *El Correo Catalán*. Editorial. 12 de febrero de 1980.

²²⁸ “Muchas listas pero poco deslumbrantes”. *El Correo Catalán*. Editorial. 13 de febrero de 1980.

²²⁹ “Por una campaña electoral clara y veraz”. *El Correo Catalán*. Editorial. 5 de marzo de 1980.

²³⁰ “Abandonar el Parlamento”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de febrero de 1980.

²³¹ “Elecciones vascas en libertad”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de marzo de 1980.

²³² “Elecciones en el País Vasco”. *El Correo Catalán*. Editorial. 9 de marzo de 1980.

Tras la celebración electoral, *El Correo Catalán* volvió a expresar su preocupación por la abstención registrada²³³, que atribuyó a distintas causas, a la vez que constató «la euforia nacionalista por el claro triunfo electoral» y «el retroceso de los partidos con implantación estatal, especialmente UCD». Según el rotativo barcelonés, el PNV tenía la responsabilidad de formar gobierno y lo podía hacer en solitario, siempre que llegase a pactos coyunturales en el Parlamento vasco. Sin embargo, estos acuerdos no serían fáciles y también existía el riesgo de que el nacionalismo moderado se dejase arrastrar por la estrategia de HB («la cara política de la ETA»). Euskadi afrontaba los retos de desarrollar el Estatuto de Gernika y emprender el camino de la paz. Ante estos desafíos, los partidos estatales también deberían ejercer su responsabilidad:

«Lo que un día consagraron solemnemente en la Constitución, creando el «Estado de las Autonomías», deberán ahora llevarlo a la práctica con todas sus consecuencias. Seguir con la política de ambigüedades y regateos sería para ellos verdaderamente suicida. El triunfo del nacionalismo vasco, por otra parte, ¿puede ser un adelanto de lo que el día 20 vaya a ocurrir en las elecciones al Parlament de Catalunya? Entra dentro de lo posible».

Al día siguiente, el artículo editorial volvió a criticar la elevada abstención en las elecciones vascas²³⁴ que, pese a no cuestionar los resultados, reducían la fortaleza del sistema democrático y del derecho de los electores a configurar políticamente su futuro. Con el deseo de evitar que en las elecciones catalanas sucediese algo parecido, el espacio editorial puso de relieve la importancia de los comicios y las cuestiones que estaban en juego²³⁵: «De los resultados puede depender no sólo el tipo de gobierno que tengamos en la Generalitat, sino también el signo del gobierno central en los próximos meses». Elogió el hecho de que ningún partido catalán pidiese la abstención y reclamó a los electores un esfuerzo de reflexionar sobre las distintas opciones políticas y decidir a conciencia²³⁶. El día de los comicios, lanzó un mensaje directo a los electores: «Hoy, se

²³³ “Triunfo nacionalista con demasiada abstención”. *El Correo Catalán*. Editorial. 11 de marzo de 1980.

²³⁴ “Abstención y examen de conciencia”. *El Correo Catalán*. Editorial. 12 de marzo de 1980.

²³⁵ “La importancia de nuestras elecciones”. *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de marzo de 1980.

²³⁶ “Hoy, reflexión por un voto responsable”. *El Correo Catalán*. Editorial. 19 de marzo de 1980.

vota. Hoy, Catalunya –usted y nosotros- votamos. Porque hoy aún estamos a tiempo de decidir nuestro futuro. Mañana, quizá ya sea tarde...»²³⁷.

El día después de las elecciones, el artículo editorial ocupó, con normalidad, su espacio en la sección de opinión y su extensión era la convencional. Quizá por razones ligadas al cierre de la edición (inexistencia de un recuento definitivo), el primer editorial de análisis electoral analiza, principalmente, los desafíos del nuevo Parlamento y la necesidad que el gobierno español apueste sin miedo por la consolidación del sistema autonómico, advirtiendo en este caso que el abuso de recursos ante el Tribunal Constitucional no ayudaría a allanar obstáculos y añadiría más tensión²³⁸. En este caso, exigió «responsabilidad y colaboración».

Ya en un segundo editorial publicado dos días después de los comicios, el espacio editorial analizó las razones del «crecimiento espectacular»²³⁹ del partido de Jordi Pujol y subrayó que las elecciones catalanas habían tenido dos grandes vencedores (Convergencia i Unió y ERC) y dos vencidos (PSC-PSOE y CC-UCD). Los comicios habían confirmado el triunfo de las dos opciones del nacionalismo catalán. El éxito de CiU se explicaría, en buena parte, a su campaña «masiva y vibrante», que había potenciado el liderazgo de Jordi Pujol y seducido a amplios sectores de la sociedad catalana, dando a la coalición nacionalista un triunfo que suponía «la culminación de una larga tarea apasionada por Catalunya». A juicio del rotativo barcelonés, los catalanes pusieron de relieve en las urnas que habían votado siendo fieles a «la personalidad y la historia» de Cataluña²⁴⁰. Con un claro triunfo electoral, a Pujol le correspondía la iniciativa para la formación del nuevo gobierno, pero ante las negociaciones entre los diferentes partidos para llegar a acuerdos, *El Correo Catalán* les exigía madurez y responsabilidad para gobernar Catalunya y a los ciudadanos les demandaba «hacer confianza a los partidos de la moderación»²⁴¹.

En línea con la política moderada, a principios de 1981 el PSUC celebró un congreso en el que se manifestó a favor de «transformar de forma progresista la Constitución». El

²³⁷ “Hoy se vota”. *El Correo Catalán*. Editorial. 20 de marzo de 1980.

²³⁸ “Autogobierno con responsabilidad y colaboración”. *El Correo Catalán*. Editorial. 21 de marzo de 1980.

²³⁹ “Las razones de un triunfo”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de marzo de 1980.

²⁴⁰ “Fidelidad al sentido de voto”. *El Correo Catalán*. Editorial. 23 de marzo de 1980.

²⁴¹ “Y sin embargo, hay que gobernar”. *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de marzo de 1980.

diario barcelonés rechazó de forma clara esta opción, subrayando que la Carta Magna había sido fruto de un gran pacto entre todas las fuerzas políticas democráticas y antes de plantear una reforma debían desarrollar todos los aspectos del texto constitucional²⁴². También los referentes al Estado de las autonomías. En el espacio editorial, el rotativo constató que en los primeros meses, Pujol se sentía satisfecho por la marcha de los trasposos a la administración catalana.²⁴³

Además de la defensa del pluralismo político y del autogobierno catalán, la religión y la monarquía eran temas destacados para el posicionamiento editorial de *El Correo Catalán*. El primer viaje que el nuevo presidente de la Generalitat Jordi Pujol realizó al exterior fue a Italia y el Vaticano, donde se reunió con Juan Pablo II. El diario barcelonés elogió esta iniciativa, subrayando que dejaba constancia de la proyección internacional de la Generalitat, y expresó su convencimiento de que el Papa, nacido en Polonia, comprendería perfectamente la lucha catalana por su identidad y por un régimen de libertades²⁴⁴. El 25 aniversario de la ordenación episcopal del cardenal arzobispo Narcís Jubany llevó a *El Correo Catalán* a reflexionar sobre el papel de la Iglesia y de la religión en la nueva Cataluña democrática y autonómica²⁴⁵.

En enero de 1981, la celebración del VI Congreso de Convergència Democràtica de Catalunya (CDC) permitió a *El Correo Catalán* analizar el papel del nacionalismo moderado y del proyecto político de Jordi Pujol²⁴⁶: el gobierno monocolor formado por Pujol tenía su legitimación en las urnas y el proyecto político con el que había tenido el apoyo del electorado («institucionalización, catalanización del país y esfuerzo por salir de la crisis económica y social») seguían siendo válidos. En este sentido, CDC no se veía ante la tesitura de reformular su ideario y el liderazgo de Pujol daba pruebas de ser práctico y carismático, sino ante la responsabilidad de gobernar Cataluña:

«El partido no puede olvidar que tiene la responsabilidad de gobernar y que Catalunya lo ha elegido para ello. Trabajando de forma cohesionada por el país es como mejor puede responder a las esperanzas depositadas en él».

²⁴² “Antes que pensar en reformas constitucionales...”. *El Correo Catalán*. Editorial. 6 de enero de 1981.

²⁴³ “La Generalitat, una realidad de poder”. *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de enero de 1981.

²⁴⁴ “Jordi Pujol, en Roma”. *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de enero de 1981.

²⁴⁵ “El Dr. Jubany”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de enero de 1981.

²⁴⁶ “El congreso de Convergència”. *El Correo Catalán*. Editorial. 30 de enero de 1981.

El inicio del año 1981 fue especialmente complejo en el País Vasco y el rotativo barcelonés, que desde 1977 había dado pruebas de su interés por la realidad vasca, también lo analizó desde el punto de vista editorial. El viaje de los Reyes a Euskadi²⁴⁷ permitió poner de relieve la confianza que el rotativo sentía hacia la institución monárquica y el deseo de que la visita contribuyese a la normalización de la situación política y social en el País Vasco. El rey era considerado impulsor del proceso autonómico de devolución de soberanía y de consolidación de un régimen de libertades y su visita al árbol de Gernika era vista como una prueba del compromiso del Estado con Euskadi²⁴⁸. Quienes boicoteaban la visita real eran una minoría formada por «un grupo terrorista» y «una serie de grupos políticos que se reúnen en torno a mágicas peticiones de amnistía para quienes caen presos al cumplir con su práctica habitual del asesinato». El rotativo criticó con dureza el incidente que protagonizaron un grupo de diputados de HB, a la vez que elogió la actitud serena del monarca²⁴⁹.

En un periodo de recrudecimiento de la violencia, febrero de 1981 vivió dos episodios violentos que tuvieron un fuerte impacto social. El secuestro y asesinato a manos de ETA del ingeniero jefe de la central nuclear de Lémoniz, José María Ryan²⁵⁰. *El Correo Catalán* criticó con mucha dureza la muerte de Ryan y la «justicia» de ETA, que comparó con la «justicia» en los regímenes dictatoriales de Adolf Hitler, Iósif Stalin o Jéan-Bédél Bokassa (República Centroafricana). Pocos días después, el considerado como miembro de ETA José Arregui murió por supuestas torturas en la prisión de Carabanchel, en Madrid. El rotativo barcelonés fue muy claro a la hora de exigir claridad en la investigación oficial²⁵¹, en la exigencia de responsabilidades policiales y políticas y en la condena de cualquier forma de tortura o maltrato²⁵². Advirtió que el episodio de Aguirre no podía ser utilizado para legitimar la violencia etarra²⁵³ y también censuró con firmeza el secuestro por parte de ETA político-militar de los cónsules honorarios de Austria, El Salvador y Uruguay, que posteriormente fueron liberados²⁵⁴.

²⁴⁷ “El viaje de los Reyes al País Vasco”. *El Correo Catalán*. Editorial. 27 de enero de 1981.

²⁴⁸ “Presencia de los Reyes en Euskadi”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de febrero de 1981.

²⁴⁹ “El incidente de Guernica”. *El Correo Catalán*. Editorial. 5 de febrero de 1981.

²⁵⁰ “La «justicia» de ETA”. *El Correo Catalán*. Editorial. 8 de febrero de 1981.

²⁵¹ “Claridad y responsabilidades”. *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de febrero de 1981.

²⁵² “Acabar con las torturas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de febrero de 1981.

²⁵³ “Condenas que no justifican”. *El Correo Catalán*. Editorial. 17 de febrero de 1981.

²⁵⁴ “Los últimos secuestros, nueva táctica de ETA”. *El Correo Catalán*. Editorial. 21 de febrero de 1981.

Ante el intento de golpe de Estado del 23-F, *El Correo Catalán* mostró su «confianza en el Rey»²⁵⁵ y su fe en la democracia, las instituciones y la Constitución. Exigió de forma reiterada esclarecer los hechos²⁵⁶ y depurar responsabilidades²⁵⁷. Puso de relieve el apoyo del episcopado a la democracia²⁵⁸, mientras que al nuevo presidente del gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, y a todos los partidos (estatales y nacionalistas) les exigió moderación y capacidad de diálogo²⁵⁹.

3.1.1.1. Artículos editoriales: análisis cuantitativo.

El análisis cuantitativo de editoriales se ha llevado a cabo sobre un total de 211 textos, que ponen de relieve que *El Correo Catalán* tenía una línea editorial definida y que expresaba periódicamente en un espacio fijo. De los 18 artículos editoriales que aparecen en la portada (un artículo más, el referido al intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, fue publicado en la contraportada), casi la mitad (8) corresponden al último mes de dirección de Andrés Roselló Pàmies (mayo de 1977). Durante el mandato del periodista y poeta Lorenzo Gomis, la gran mayoría de editoriales aparecieron publicados de forma habitual en la sección de opinión y todos estaban escritos en lengua castellana. Su extensión era mediana y fija. De modo excepcional, se establecía una ubicación y extensión distintas.

Por temáticas, una cuarta parte de los editoriales se centran en la autonomía y el autogobierno de Cataluña (24,2%). También son frecuentes las temáticas siguientes: democracia y elecciones (21,3%); Transición española, incluyendo en este caso la política en el País Vasco (17,5%); el clima de violencia (11,8%); la Constitución de 1978 (10,4%); aspectos generales de la Transición en Cataluña (9,5%). En menor medida, aparecen las temáticas: lengua, cultura y medios de comunicación en Cataluña (2,4%); religión y sociedad (1,9%). De forma residual, los editoriales de *El Correo Catalán* tuvieron como temática principal el nacionalismo catalán (0,9%).

²⁵⁵ “Confianza en el Rey”. *El Correo Catalán*. Editorial. 24 de febrero de 1981.

²⁵⁶ “Para que no pueda repetirse”. *El Correo Catalán*. Editorial. 26 de febrero de 1981.

²⁵⁷ “Delimitar las responsabilidades”. *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de febrero de 1981.

²⁵⁸ “El episcopado refrenda la llamada a la esperanza”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de marzo de 1981.

²⁵⁹ “Diálogos para gobernar”. *El Correo Catalán*. Editorial. 5 de marzo de 1981.

Tabla 6. Gráfico sobre el análisis de contenido cuantitativo de artículos editoriales.

Extensión		Idioma		Temática		Posicionamiento			
Largo		Castellano		Transición Cataluña		Reivindicación nacional y futuro Cataluña			
Nº artículos	10	Nº artículos	211	Nº artículos	20	Nº artículos	12		
Extensión media		Catalán		Transición y gobierno Estado		A favor democracia y pluralismo político			
Nº artículos	197	Nº artículos	-	Nº artículos	37	Nº artículos	37		
Corto		Bilingüe		Democracia y elecciones		Unidad partidos catalanes			
Nº artículos	4	Nº artículos	-	Nº artículos	45	Nº artículos	11		
Artículo editorial portada / contraportada				Constitución		Apoyo proyecto político de Jordi Pujol			
	Nº artículos	19		Nº artículos	22	Nº artículos	4		
Artículo editorial páginas de Opinión				Autonomía Cataluña		A favor autogobierno y Estatuto			
	Nº artículos	192		Nº artículos	51	Nº artículos	42		
				Nacionalismo catalán		A favor Constitución			
				Nº artículos	2	Nº artículos	18		
				Lengua, cultura y medios comunicación Cataluña		Amnistía política			
				Nº artículos	5	Nº artículos	6		
				Clima de violencia		En contra de la violencia general y ETA			
				Nº artículos	25	Nº artículos	25		
				Religión y sociedad		Apoyo autogobierno para el País Vasco			
	Nº artículos	4		Nº artículos	12				
				A favor Iglesia católica					
				Nº artículos	7				
				Medios de comunicación y pluralismo					
				Nº artículos	10				
				Apoyo monarquía					
				Nº artículos	10				
				A favor lengua y cultura catalana					
				Nº artículos	2				
				Europa y política exterior					
				Nº artículos	3				
Democracia municipal									
	Nº artículos	12							
Total artículos editoriales durante el periodo 1977-1981: 211									

En cuanto a la opinión expresada, de acuerdo con los resultados del análisis de contenido cuantitativo, el posicionamiento editorial fue el siguiente: 1) A favor del autogobierno catalán y el Estatuto de Autonomía (19,9%); 2) A favor de la democracia y el pluralismo político (17,5%); 3) En contra de la violencia de ETA y otros grupos (11,8%); 4) A favor de la nueva Carta Magna (8,5%); 5) Defensa de la identidad nacional catalana y el futuro de Cataluña (5,7%); 6) Apoyo al autogobierno para el País Vasco (5,7%); 7) A favor de la democratización de los Ayuntamientos (5,7%); 8) Apoyo a la unidad de los partidos catalanes (5,2%); 9) Apoyo al Rey y la institución monárquica (4,7%); 10) Apoyo al papel de los medios de comunicación (4,7%). Es significativo el apoyo expresado a la Iglesia católica y su papel en la sociedad (3,3%). De modo parecido, también defendió la amnistía política (2,8%).

El apoyo al proyecto político del líder nacionalista Jordi Pujol tuvo un carácter marginal (1,9%), igual como la defensa de la lengua y la cultura catalanas (0,9%). La promoción de Europa y la política exterior también jugaron un papel menor (1,4%).

3.1.2. La aportación de los articulistas.

El análisis de contenido cualitativo y cuantitativo de las portadas de *El Correo Catalán* ha permitido constatar que el rotativo barcelonés tenía en el periodo 1977-1981 un posicionamiento editorial definido y que expresaba casi diariamente en un espacio fijo. Al tener una muestra de editoriales que supera los doscientos textos, el análisis de contenido de las tribunas de opinión se ha llevado a cabo sobre una muestra más reducida y centrada en los siguientes hechos y fechas: las primeras elecciones democráticas (junio de 1977); el restablecimiento provisional de la Generalitat (septiembre y octubre de 1977); el referéndum constitucional (noviembre y diciembre de 1978); el referéndum estatutario (octubre y noviembre de 1979); y las primeras elecciones autonómicas catalanas (marzo de 1980).

El subdirector de *El Correo Catalán* Wifredo Espina, que escribía de forma habitual en la sección de Opinión, publicó coincidiendo con las primeras elecciones democráticas tres artículos en los que enviaba un mensaje claro al Rey y al gobierno Suárez. En los tres textos, el articulista ponía de relieve la necesidad de recuperar el autogobierno catalán y subrayaba que el pueblo catalán se caracterizaba por el «seny» y su carácter

«pactista». En el primer artículo²⁶⁰, el periodista pedía al monarca que no diese su apoyo al proyecto del Consejo General de Cataluña y, dando prueba de ser «el rey de los catalanes», avalase la derogación del decreto-ley de 1938 que acabó con el autogobierno catalán y el Estatuto de Autonomía de 1932. En el segundo artículo²⁶¹, Espina advertía que las nuevas Cortes Generales elegidas en 1977 debían acabar con un largo periodo político e iniciar un nuevo tiempo democrático. Desde esta perspectiva, la derogación del decreto-ley franquista de 1938 era un gesto importante para con el pueblo catalán. En la tercera tribuna de opinión²⁶², el articulista subrayaba que las urnas habían mostrado que Cataluña era «autonomista y de izquierdas», dentro de una España centralista y conservadora. Ante esta situación, pedía a Madrid diálogo y negociación para avanzar hacia la autonomía en Cataluña y resolver los problemas sociales.

Juan Gomis i Sanahuja (1927-2001), quien fue presidente de Justicia i Pau de Barcelona desde 1976 hasta su muerte, celebró que Cataluña hubiese celebrado su Diada nacional esperando el retorno de Tarradellas, pero lamentó la existencia de pugnas, divisiones y enfrentamientos entre los partidos y políticos catalanes²⁶³. Ante la llegada a Barcelona del presidente de la Generalitat en el exilio, Espina escribió un artículo para darle la bienvenida, poniendo de relieve que la figura de Tarradellas encarnaba «la fidelidad del pasado y la ilusión del futuro»²⁶⁴. Por su parte, Juan Gomis resaltó que el retorno de Tarradellas no era un sueño sino que en España se había producido un cambio en el cual habían colaborado personas, sectores y factores muy diversos²⁶⁵.

En sus páginas de Opinión, *El Correo Catalán* publicó artículos divulgativos y pedagógicos sobre la Constitución de 1978. El abogado, empresario y mecenas Josep M. Vilaseca i Marcet publicó diversas tribunas de opinión explicativas de la nueva Carta Magna de la democracia. En uno de estos textos²⁶⁶, el autor analizaba el contexto de las

²⁶⁰ Wifredo Espina. “Carta al Rey”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 5 de junio de 1977.

²⁶¹ Wifredo Espina. “Nueva carta al Rey”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 12 de junio de 1977.

²⁶² Wifredo Espina. “Carta al nuevo gobierno”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 19 de junio de 1977.

²⁶³ Juan Gomis. “Cara y cruz catalana”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 18 de septiembre de 1977.

²⁶⁴ Wifredo Espina. “Ben vingut, president!”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 23 de octubre de 1977.

²⁶⁵ Joan Gomis. “Como si fuera un sueño”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 23 de octubre de 1977.

²⁶⁶ Josep M. Vilaseca i Marcet. “¿Qué es una Constitución? (I)”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 4 de noviembre de 1978.

constituciones modernas, el Estado de derecho y el principio de la división de poderes. En otro artículo posterior, Vilaseca profundizaba en la cuestión de las autonomías y las regiones²⁶⁷, explicando el reparto competencial entre el Estado y los entes autonómicos. Siguiendo el hilo constitucional, Gomis criticó la argumentación esgrimida por Lluís Maria Xirinacs para rechazar la Carta Magna y aseguró que en la elaboración del texto constitucional sí se había tenido en cuenta al «pueblo»²⁶⁸, el cual se había expresado el 15 de junio de 1977 acudiendo a los colegios electorales y votando.

En pleno debate constitucional, *El Correo Catalán* publicó en las páginas de Opinión en forma de artículo una declaración de l'Institut d'Estudis Catalans (IEC) escrita íntegramente en catalán a favor de la promoción de la investigación y la cultura catalanas²⁶⁹. Por su lado, Wifredo Espina aprovechó un encuentro que había tenido con el senador Josep Benet para tildar de incoherente la actitud de quienes hacían propaganda contra la Constitución y, en cambio, querían el Estatuto de Autonomía²⁷⁰. Desde las páginas de Opinión, Juan Gomis explicó las razones de su «sí» constitucional, afirmando: «Por todo esto, mi actitud no será la de Blas Piñar, ETA, el cardenal de Toledo, el indiferente y el pasota. Por todo esto, votaré que sí. Me gustaría, naturalmente, que ustedes pensarán hacer lo mismo».²⁷¹ El filósofo Octavi Fullat se aproximó a la nueva Carta Magna desde una perspectiva humanística e histórica²⁷², mientras que el sociólogo Esteban Pinilla de las Heras (1926-1994) analizó los resultados tras la realización del referéndum, destacando el descenso de la participación y el comportamiento electoral distinto en diferentes provincias españolas²⁷³.

A principios de 1979, en el año decisivo para el nuevo Estatuto de Autonomía catalán, el escritor José Maria Gironella (1917-2003), famoso por su trilogía sobre la guerra civil,

²⁶⁷ Josep M. Vilaseca i Marcet. “Autonomía de las nacionalidades y regiones (y IV)”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 25 de noviembre de 1978.

²⁶⁸ Juan Gomis. “¿Quién hizo la Constitución?”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 12 de noviembre de 1978.

²⁶⁹ Institut d'Estudis Catalans. “La unitat de la llengua catalana”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 16 de noviembre de 1978.

²⁷⁰ Wifredo Espina. “¿Volemo no l'Estatut?”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 26 de noviembre de 1978.

²⁷¹ Juan Gomis. “Explicación de mi «sí»”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 3 de diciembre de 1978.

²⁷² Octavi Fullat. “Constitución: Antígona y Creón”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 3 de diciembre de 1978.

²⁷³ E. Pinilla de las Heras. “Un toque de atención”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 8 de diciembre de 1978.

reflexionó sobre el pensamiento de Joan Maragall y su concepto de la democracia²⁷⁴. En el periodo octubre-diciembre de 1979, la temática principal de los artículos de Opinión fue el Estatuto catalán, bien en un tono pedagógico y didáctico o más partidista, reclamando el voto afirmativo en la consulta popular. Dentro de la primera categoría se incluirían dos tribunas firmadas por el empresario y abogado Josep Pujadas i Domingo, en las que reflexionaba con una visión histórica sobre el nuevo objetivo que permitía alcanzar el Estatuto de 1979²⁷⁵ y repasaba las relaciones conflictivas que habían tenido en distintos periodos Cataluña y Castilla²⁷⁶. Tal como había hecho con la Constitución, Josep M. Vilaseca publicó artículos en los que aclaraba el valor del Estatuto, explicando, por ejemplo, el reparto competencial que establecía²⁷⁷. De igual forma, Juan Gomis explicó las razones por las cuales votaría afirmativamente en la consulta estatutaria²⁷⁸, mientras que el sociólogo Esteban Pinilla de las Heras publicó un artículo en el que analizaba el resultado electoral del referéndum y elogiaba el ejemplo de civismo que había dado el pueblo catalán²⁷⁹.

Lluís de Carreras reflexionó sobre el encaje de Cataluña dentro de España, sugiriendo cual podía ser la aportación catalana²⁸⁰, y disertó sobre el estilo de la política catalana y las opciones que se podían plantear tras la celebración de las elecciones al Parlament, «previsiblemente las más importantes que se celebren para Cataluña en lo que queda de siglo»²⁸¹. Wifredo Espina se mostró convencido que Cataluña, ahora que disfrutaba de democracia y autonomía, dejaría de estar triste para «vivir ilusionada»²⁸².

²⁷⁴ José María Gironella. “Maragall y la democracia”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 13 de enero de 1979.

²⁷⁵ Josep Pujadas i Domingo. “Estatut de Catalunya: su meta (I)”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 17 de octubre de 1979.

²⁷⁶ Josep Pujadas i Domingo. “Estatut: Castilla, Catalunya, España (II)”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 19 de octubre de 1979.

²⁷⁷ Josep M. Vilaseca i Marcet. “Competències de Catalunya (I)”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 20 de octubre de 1979.

²⁷⁸ Juan Gomis. “Hay que decidirse”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 21 de octubre de 1979.

²⁷⁹ E. Pinilla de las Heras. “Una gran tarea por delante”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 27 de octubre de 1979.

²⁸⁰ Lluís de Carreras. “Estatut, autonomía y el problema de España (I)”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 30 de octubre de 1979.

²⁸¹ Lluís de Carreras. “El estilo de la política catalana (II)”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 1 de noviembre de 1979.

²⁸² Wifredo Espina. “Una ilusión para un pueblo”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 11 de noviembre de 1979.

El amplio rediseño llevado a cabo en las páginas de *El Correo Catalán* en febrero de 1980 permitió al director, Lorenzo Gomis, disponer de una columna de opinión en la portada. El 21 y 22 de marzo de 1980 las dedicó a Jordi Pujol y al concepto de voluntad popular. En la primera columna, el periodista reflexionaba sobre el recuento electoral y aseguraba que había llegado la hora para el proyecto de Pujol de «aixecar Catalunya» y que esperaba que encontrase los apoyos necesarios para llevarlo a cabo²⁸³. En la segunda columna, más conceptual, el articulista disertaba sobre el valor de la democracia²⁸⁴. El sociólogo Esteban Pinilla de las Heras publicó también su análisis de las elecciones catalanas²⁸⁵.

3.1.2.1. Tribunas de opinión: análisis cuantitativo.

El análisis de contenido cuantitativo sobre las tribunas de opinión ha puesto de relieve que las principales categorías han sido autogobierno catalán (23%), Constitución (23%) y Transición en Cataluña (19,2%). En menor medida, democracia y elecciones (11,5%), monarquía (7,7%), relación entre Cataluña y España (7,7%), Transición y gobierno de España (3,8%), lengua y cultura catalanas (3,8%).

El posicionamiento más frecuente ha sido el apoyo al Estatuto catalán (38,5%) y la Constitución (23%). Con menor frecuencia, el apoyo a la autonomía de Cataluña (11,5%), el apoyo a Tarradellas (7,7%) y al proceso democrático (7,7%), el apoyo a Jordi Pujol (3,8%), a la unidad de los políticos catalanes (3,8%) y a la lengua y cultura catalanas (3,8%).

La mayoría de artículos tenían una extensión larga (50%) o mediana (42,3%). Un 7,7% eran artículos cortos. El 84,6% estaban escritos en castellano. Sólo el 7,7% estaban escritos en catalán y un porcentaje igual eran bilingües (escritos en castellano pero que utilizan alguna frase en catalán).

²⁸³ Lorenzo Gomis. “El termómetro de Jordi Pujol”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 21 de marzo de 1980.

²⁸⁴ Lorenzo Gomis. “La voluntad popular”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 22 de marzo de 1980.

²⁸⁵ E. Pinilla de las Heras. “Aritmética electoral: una maqueta de análisis”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 22 de marzo de 1980.

Tabla 7. Gráfico sobre el análisis de contenido cuantitativo de tribunas de opinión.

Extensión		Idioma		Temática		Posicionamiento	
Largo		Castellano		Transición Cataluña		Apoyo autonomía Cataluña	
Nº artículos	13	Nº artículos	22	Nº artículos	5	Nº artículos	3
Extensión media		Catalán		Transición y gobierno España		A favor proceso democrático	
Nº artículos	11	Nº artículos	2	Nº artículos	1	Nº artículos	2
Corto		Bilingüe		Autogobierno catalán		Unidad partidos catalanes	
Nº artículos	2	Nº artículos	2	Nº artículos	6	Nº artículos	1
				Relación Cataluña y España		A favor Constitución	
				Nº artículos	2	Nº artículos	6
				Constitución		A favor Estatuto	
Firma artículo				Nº artículos	6	Nº artículos	10
				Monarquía		Apoyo a J. Tarradellas	
Individual		Colectiva		Nacionalismo catalán		Apoyo a Jordi Pujol	
Nº artículos	25	Nº artículos	1	Nº artículos	-	Nº artículos	1
				Lengua y cultura catalanas		Apoyo monarquía y Rey	
				Nº artículos	1	Nº artículos	-
				Democracia y elecciones		A favor paz y diálogo	
				Nº artículos	3	Nº artículos	-
				Religión y sociedad		Contra violencia y ETA	
				Nº artículos	-	Nº artículos	-
				Sí amnistía presos			
				Nº artículos	-	A favor lengua catalana	
				Nº artículos	1		
				A favor derechos sociales			
				Nº artículos	-	Sí autonomía vasca	
				Nº artículos	-		
Total artículos y tribunas de opinión del periodo 1977-1981: 26							

3.1.3. La temática prioritaria de las portadas.

Para llevar a cabo el análisis de contenido de las portadas de *El Correo Catalán* se han incluido en la muestra un total de 62 textos de portada. En este caso, se han considerado tanto textos publicados en la portada de huecograbado como en la segunda portada, correspondiente al espacio de la tercera página. En la mayoría de los casos, el estilo de los textos tiende a ser neutro e informativo. Parte de la muestra se ha concentrado, cronológicamente, en episodios electorales del periodo 1977-1980 con el objetivo de comprobar si el rotativo barcelonés mantuvo en su primera página la misma neutralidad política que mostró en su posicionamiento editorial.

Una semana antes de las elecciones constituyentes del 15 de junio de 1977, *El Correo Catalán* recordó que se iniciaba la última semana del gobierno Suárez y que el próximo gobierno dependería, en buena parte, de la suerte de UCD en las urnas²⁸⁶. Con presos políticos vascos a punto de salir hacia distintos países europeos en el marco de un acuerdo sobre excarcelaciones y con la amenaza de un rebrote de la violencia de ETA y GRAPO²⁸⁷, el ejecutivo español decidió dejar para las próximas Cortes un tema especialmente complejo: el de las nacionalidades y regiones²⁸⁸.

Ante la decisiva cita del 15-J, *El Correo Catalán* adoptó un tono de neutralidad, tanto en la información previa como en la post-electoral. La vigilia, el rotativo catalán recordó que las urnas estaban a punto²⁸⁹ y el día de las votaciones subrayó que Cataluña elegía a sus diputados y senadores²⁹⁰. Tras la cita electoral, celebró el nacimiento de «una democracia» e informó que los socialistas y los partidos de centro habían cosechado buenos resultados²⁹¹. En Barcelona, los socialistas se habían impuesto en las urnas, mientras que en España el partido de Suárez encabezaba el escrutinio²⁹². Con los

²⁸⁶ “Comienza la última semana del primer gobierno Suárez”. *El Correo Catalán*. Portada. 9 de junio de 1977.

²⁸⁷ “ETA y GRAPO amenazan”. *El Correo Catalán*. Portada. 10 de junio de 1977.

²⁸⁸ “El gobierno deja para las próximas Cortes el tema de las nacionalidades y regiones”. *El Correo Catalán*. Portada. 11 de junio de 1977.

²⁸⁹ “Las urnas están a punto”. *El Correo Catalán*. Portada. 14 de junio de 1977.

²⁹⁰ “Catalunya elige hoy”. *El Correo Catalán*. Portada. 15 de junio de 1977.

²⁹¹ “Nace una democracia”. *El Correo Catalán*. Portada. 16 de junio de 1977.

²⁹² “Socialismo en Barcelona, centrismo en el resto”. *El Correo Catalán*. Portada. 16 de junio de 1977.

Edición especial.

resultados en la mano, el Rey confirmó el nombre de Suárez para dirigir el nuevo ejecutivo²⁹³. Los contactos políticos comenzaron de forma inmediata.

Después de los comicios del 15 de junio de 1977, el presidente de la Generalitat en el exilio, Josep Tarradellas, y los parlamentarios catalanes se volcaron en el restablecimiento provisional de la institución de autogobierno. Septiembre fue un mes muy reivindicativo y con mucha actividad política, tanto en las filas catalanas²⁹⁴ como en las negociaciones con las autoridades españolas²⁹⁵. También en el mensaje de la Diada Nacional de Cataluña, del 11 de septiembre²⁹⁶; el deseo de Tarradellas de construir para la población catalana un futuro de prosperidad y bienestar²⁹⁷; y el clima reivindicativo popular y ciudadano²⁹⁸. Hasta que a finales de septiembre el restablecimiento provisional de la Generalitat fue una realidad²⁹⁹, *El Correo Catalán* recogió en portada los avances negociadores que se realizaban, como la publicación de los textos legales que permitirían la recuperación del autogobierno en Cataluña³⁰⁰ o efemérides históricas que recordaban los tiempos de la II República³⁰¹ y el Estatuto de Núria de 1932³⁰². Sólo en ocasiones especiales (y la recuperación de la Generalitat fue una de ellas), el rotativo barcelonés usó el catalán en su título de portada, escogiendo una significativa frase del himno de *Els Segadors*³⁰³.

El retorno de Tarradellas a Cataluña fue un tema importante para la primera página, tanto cuando se fijó una fecha³⁰⁴ como cuando el presidente fue calurosamente acogido en las Cortes españolas³⁰⁵ y masivamente recibido en Barcelona. En esta ocasión, el rotativo optó nuevamente por un título, muy breve y familiar, en catalán:

²⁹³ “El Rey confirma en su cargo a Adolfo Suárez”. *El Correo Catalán*. Portada. 18 de junio de 1977.

²⁹⁴ “Acuerdo entre Tarradellas y los líderes políticos”. *El Correo Catalán*. Portada. 7 de septiembre de 1977.

²⁹⁵ “Los dirigentes políticos catalanes tratan de la Generalitat con el gobierno”. *El Correo Catalán*. Portada. 8 de septiembre de 1977.

²⁹⁶ “Catalunya prepara su Diada Nacional”. *El Correo Catalán*. Portada. 10 de septiembre de 1977.

²⁹⁷ “Tarradellas reafirma el deseo de construir un futuro de bienestar”. *El Correo Catalán*. Portada. 11 de septiembre de 1977.

²⁹⁸ “Nunca la historia vio tantos catalanes juntos”. *El Correo Catalán*. Portada. 12 de septiembre de 1977.

²⁹⁹ “Ya hay Generalitat”. *El Correo Catalán*. Portada. 29 de septiembre de 1977.

³⁰⁰ “Ya se conoce el texto de los decretos sobre la Generalitat”. *El Correo Catalán*. Portada. 12 de septiembre de 1977.

³⁰¹ “Las lecciones del 6 de octubre”. *El Correo Catalán*. Portada. 6 de octubre de 1977.

³⁰² “Hoy, 45º aniversario de l’Estatut”. *El Correo Catalán*. Portada. 15 de septiembre de 1977.

³⁰³ “Tornarà a ser rica i plena”. *El Correo Catalán*. Portada. 30 de septiembre de 1977.

³⁰⁴ “Tarradellas vuelve el día 23”. *El Correo Catalán*. Portada. 5 de octubre de 1977.

³⁰⁵ “El President, calurosamente acogido ayer en las Cortes”. *El Correo Catalán*. Portada. 22 de octubre de 1977.

«Benvingut!»³⁰⁶. También lo hizo para reproducir las palabras de Tarradellas ante la multitud que lo aclamaba: «Ja sóc aquí, per treballar amb vosaltres»³⁰⁷.

Con una mirada en la situación política y social de Euskadi, el rotativo barcelonés también destacó en portada el régimen de pre-autonomía vasco³⁰⁸, si bien consideró que no despertaba mucho «entusiasmo»³⁰⁹ a causa de la división en el nacionalismo vasco sobre la manera como se debía llevar a cabo la transición política.

Dos meses antes del referéndum constitucional de diciembre de 1978, y cuando un régimen de autogobierno permanente para Cataluña y el País Vasco estaba en el debate público, *El Correo Catalán* recogió en su portada el traspaso de competencias del Estado a la Generalitat³¹⁰ y unas declaraciones de Jordi Pujol en las que sugería que la administración catalana debería proteger también la lengua aranesa³¹¹.

En el último trimestre de 1978, los temas más destacados en la portada fueron el referéndum constitucional, los trabajos para elaborar un proyecto de Estatuto de Autonomía y la situación en el País Vasco, especialmente relacionada con la violencia. Así, por ejemplo, aparecieron en portada manifestaciones contra la violencia³¹² y la seguridad vista desde la perspectiva del gobierno Suárez³¹³ o de la administración pre-autonómica vasca³¹⁴. También peticiones de paz³¹⁵ y la posibilidad de negociación entre ETA y el gobierno español³¹⁶. En su posicionamiento editorial, *El Correo Catalán* había expresado un incuestionable apoyo a la Constitución y, en portada, no expresó ninguna duda sobre la nueva Carta Magna. Aprobado el texto definitivo en las Cortes Generales,

³⁰⁶ «Benvingut!». *El Correo Catalán*. Portada. 23 de octubre de 1977.

³⁰⁷ «Ja sóc aquí, per treballar amb vosaltres». *El Correo Catalán*. Portada. 25 de octubre de 1977.

³⁰⁸ «Euskadi ya tiene preautonomía». *El Correo Catalán*. Portada. 31 de diciembre de 1977 / 1 de enero de 1978.

³⁰⁹ «Euskadi: la preautonomía no suscita entusiasmo». *El Correo Catalán*. Portada. 3 de enero de 1978.

³¹⁰ «El Estado traspasa competencias a la Generalitat». *El Correo Catalán*. Portada. 3 de octubre de 1978.

³¹¹ «Pujol: la Generalitat debería proteger el habla aranesa». *El Correo Catalán*. Portada. 18 de octubre de 1978.

³¹² «Las palomas de la paz desfilan en Bilbao rodeadas de incidentes». *El Correo Catalán*. Portada. 29 de octubre de 1978.

³¹³ «Gutiérrez Mellado: para ETA el tiempo juega en contra». *El Correo Catalán*. Portada. 3 de noviembre de 1978.

³¹⁴ «El Consejo General Vasco no va a controlar la policía autóctona». *El Correo Catalán*. Portada. 19 de octubre de 1978.

³¹⁵ «El Consejo General Vasco pide la paza ETA». *El Correo Catalán*. Portada. 19 de diciembre de 1978.

³¹⁶ «ETA quiere negociar con el gobierno». *El Correo Catalán*. Portada. 9 de diciembre de 1978.

sólo faltaba el sí popular³¹⁷. Sí destacó que «no es la Constitución de un partido sino una Constitución para todos»³¹⁸, así como la recomendación formulada por Tarradellas y el ejecutivo de la Generalitat de votar afirmativamente en la consulta ciudadana³¹⁹. El día del referéndum, el rotativo barcelonés optó por un título informativo³²⁰, igual como hizo el día posterior³²¹. Cuando el Rey sancionó con su firma la Constitución de 1978 fue también el tema más relevante de la portada³²².

Paralelamente al debate constitucional, el proyecto de Estatuto de Autonomía catalán experimentaba sus avances³²³, llegando a un consenso sobre las lenguas oficiales³²⁴.

El Correo Catalán adoptó ante las elecciones legislativas de marzo de 1979 un tono informativo cuando el tema aparecía en la primera página. Así fue el día de los comicios³²⁵ y al dar cuenta del resultado³²⁶. El rotativo mantuvo el mismo tono en las elecciones municipales de abril del mismo año, subrayando que suponían la llegada de la democracia a las administraciones locales, que eran las que quedaban más cerca de la ciudadanía³²⁷. De los resultados, destacó especialmente la victoria socialista³²⁸ en Barcelona y la necesidad de pactos en Cataluña³²⁹.

En octubre de 1979, el referéndum sobre el Estatuto catalán apareció en distintas ocasiones en la primera página. Interesó el posicionamiento favorable de los obispos catalanes al texto estatutario³³⁰. También la petición formulada por el president

³¹⁷ “Constitución: sólo falta el voto de los ciudadanos”. *El Correo Catalán*. Portada. 1 de noviembre de 1978.

³¹⁸ “No es la Constitución de un partido, es la Constitución para todos”. *El Correo Catalán*. Portada. 5 de diciembre de 1978.

³¹⁹ “El Consell de la Generalitat dice sí a la Constitución”. *El Correo Catalán*. Portada. 22 de noviembre de 1978.

³²⁰ “España decide hoy si tiene Constitución”. *El Correo Catalán*. Portada. 6 de diciembre de 1978.

³²¹ “Votó más de un 66 por ciento en España y más de un 69 por ciento en Catalunya”. *El Correo Catalán*. Portada. 7 de diciembre de 1978. 4ª edición.

³²² “El Rey firmó la Constitución de 1978”. *El Correo Catalán*. Portada. 28 de diciembre de 1978.

³²³ “El proyecto de Estatut d’Autonomia fue entregado ayer a Tarradellas”. *El Correo Catalán*. Portada. 7 de noviembre de 1978.

³²⁴ “Al fin, consenso sobre las lenguas en el Estatut”. *El Correo Catalán*. Portada. 16 de diciembre de 1978.

³²⁵ “Hoy se deciden cuatro años”. *El Correo Catalán*. Portada. 1 de marzo de 1979.

³²⁶ “España amanece más de derechas y Barcelona más de izquierdas”. *El Correo Catalán*. Portada. 2 de marzo de 1979. 4ª edición.

³²⁷ “Hoy entra la democracia en los ayuntamientos”. *El Correo Catalán*. Portada. 3 de abril de 1979.

³²⁸ “Serra, alcalde de Barcelona”. *El Correo Catalán*. Portada. 4 de abril de 1979.

³²⁹ “Empiezan los pactos”. *El Correo Catalán*. Portada. 5 de abril de 1979.

³³⁰ “Los obispos catalanes por el voto al Estatut”. *El Correo Catalán*. Portada. 7 de octubre de 1979.

Tarradellas para que los catalanes votasen a favor del nuevo Estatuto³³¹ y la constatación de que «Catalunya es una gran familia»³³². El día del referéndum estatutario, *El Correo Catalán* optó por un título neutro³³³, igual como al día siguiente³³⁴.

En marzo de 1980, tras la celebración de las primeras elecciones autonómicas en el País Vasco, el rotativo barcelonés destacó el deseo del gobierno Suárez de un ejecutivo monocolor encabezado por el PNV³³⁵. En portada, la cobertura de las elecciones autonómicas catalanas del 20 de marzo de 1980 estuvo marcada por un tono de neutralidad. El día de los comicios, el título era descriptivo: «Más de cuatro millones de catalanes eligen hoy a sus 135 representantes»³³⁶. También el día después³³⁷.

El Correo Catalán trató por igual toda forma de violencia, rechazándola y expresando su apoyo a la democracia y el diálogo político. Un ejemplo de ello es el incremento de la violencia en febrero de 1981, con el asesinato por parte de ETA del ingeniero Ryan³³⁸ y la muerte por supuestas torturas de un etarra en Carabanchel³³⁹. En el intento de golpe de Estado del 23-F, el rotativo destacó en portada el papel del Rey³⁴⁰, quien meses antes había sido presentado como servidor de todo el pueblo español³⁴¹.

3.1.3.1 Las portadas: análisis cuantitativo.

El análisis cuantitativo del principal texto de portada ha puesto de relieve que las categorías más frecuentes son autogobierno catalán y Estatuto (21%), Tarradellas y Generalitat (16,1%), democracia y elecciones (9,7%), Constitución (9,7%), violencia (9,7%). Las dos primeras categorías están, en buena parte, relacionadas, por lo que el

³³¹ “Tarradellas pidió el sí para el Estatut”. *El Correo Catalán*. Portada. 11 de octubre de 1979.

³³² “Tarradellas: Catalunya es una gran familia”. *El Correo Catalán*. Portada. 24 de octubre de 1979.

³³³ “Catalunya vota el Estatut”. *El Correo Catalán*. Portada. 25 de octubre de 1979.

³³⁴ “Catalunya: sí bajo la lluvia”. *El Correo Catalán*. Portada. 26 de octubre de 1979. 2ª edición.

³³⁵ “UCD, partidaria de un gobierno monocolor del PNV en Euskadi”. *El Correo Catalán*. Portada. 11 de marzo de 1980.

³³⁶ “Más de cuatro millones de catalanes eligen hoy a sus 135 representantes”. *El Correo Catalán*. Portada. 20 de marzo de 1980.

³³⁷ “El fuerte avance nacionalista lleva a Pujol hacia la presidencia”. *El Correo Catalán*. Portada. 21 de marzo de 1980.

³³⁸ “ETA militar asesina al ingeniero jefe de la central nuclear de Lémoniz”. *El Correo Catalán*. Portada. 7 de febrero de 1981.

³³⁹ “La muerte de un etarra en Carabanchel dispara de nuevo la tensión en Euskadi”. *El Correo Catalán*. Portada. 14 de febrero de 1981.

³⁴⁰ “El Rey controla la situación tras el intento de golpe de Estado”. *El Correo Catalán*. Portada. 24 de febrero de 1981.

³⁴¹ “Juan Carlos: «Yo quiero siempre lo que quiere el pueblo»”. *El Correo Catalán*. Portada. 23 de marzo de 1980.

autogobierno catalán en su conjunto llegaría al 37,1%. Otras categorías que aparecen en menor medida son Ayuntamientos (4,8%), autogobierno vasco (4,8%), iglesia católica y religión (3,2%) y el ideario político de Jordi Pujol (3,2%). Poca incidencia tuvo en la portada la lengua y cultura catalanas (1,6%). Por lo que respecta al texto principal de portada referido a la Transición política en Madrid, la categoría que ha aparecido con una mayor frecuencia ha sido la monarquía (4,8%), seguida de la amnistía (3,2%), la seguridad (3,2%), el golpe de Estado (1,6%), el Estado autonómico (1,6%) y el gobierno del Estado (1,6%). En la muestra, no han aparecido casos de política exterior.

La gran mayoría de los títulos aparecen en castellano (95,2%). Sólo tres títulos (4,8%) estaban escritos en catalán, todos ellos referidos a la recuperación del autogobierno en Cataluña y a la figura del president Tarradellas.

Tabla 8. Gráfico sobre las temáticas principales de las portadas y la lengua utilizada

<i>Lengua del texto</i>	<i>Transición Cataluña</i>	<i>Transición España</i>
Castellano (59)	Democracia y elecciones (6)	Gobierno Estado (1)
Catalán (3)	Autogobierno catalán y Estatuto (13)	Seguridad (2)
	Tarradellas y Generalitat (10)	Política exterior (-)
	Lengua y cultura catalanas (1)	Estado autonomías (1)
	Violencia (6)	Monarquía (3)
	Nacionalismo catalán (-)	Amnistía (2)
	Ideario político Jordi Pujol (2)	Golpe de Estado (1)
	Iglesia católica y religión (2)	
	Ayuntamientos (3)	
	Autonomía País Vasco (3)	
	Constitución (6)	
Total textos de portada analizados: 62		

3.2. ‘Avui’: Lengua, unidad catalanista y autogobierno.

3.2.1. El posicionamiento editorial.

El diario *Avui* apareció en el mercado un día emblemático en Cataluña: la festividad de Sant Jordi. Pero lejos de abrir la edición con un título simbólico o retórico, escogió como temática principal la huelga convocada por unos veinte mil trabajadores de empresas metalúrgicas en Barcelona³⁴² en protesta por un laudo arbitral publicado en el Boletín Oficial de la Provincia que establecía las condiciones laborales del sector. A la derecha de la portada, en un espacio que durante algunos años sería habitual para el posicionamiento editorial, la dirección celebraba la publicación del nuevo rotativo, que se convertía en una voz escrita diaria de los conocidos como «*Països Catalans*». El editorial subrayaba que el tiempo transcurrido entre la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas (15 de enero de 1976, el texto se refería explícitamente al hecho que se trataba de un periodo bajo la monarquía de Juan Carlos) y la publicación del primer ejemplar era muy breve, pero *Avui* no podía defraudar la impaciencia y expectación que el proyecto había generado en amplios sectores del pueblo catalán:

«Passi el que passi, una veu escrita dels Països Catalans és ja diàriament al carrer. Amb l’elasticitat i disponibilitat del poble que vol tornar a tenir una personalitat conjunta i estructurada davant la història. Per això he escollit la data de sortida del 23 d’abril: una festa nacional d’ampli ressò popular. Pàtria, nom de la simple realitat de la terra on es viu i treballa, i cultura, que en un alt tant per cent és, en el nostre cas, ingredient de la primera».³⁴³

Bajo la dirección del periodista Josep Faulí, el nuevo diario catalanista publicó desde su aparición hasta finales de diciembre de 1976 un total de 38 editoriales, que no han sido incorporados en el *corpus* de estudio porque el periodo analizado corresponde a los años 1977-1981. En estos editoriales, el rotativo se posicionaba en relación a los principales hechos políticos y sociales de la Transición democrática desde abril de 1976 hasta final de año.

³⁴² “Vint mil obrers del metall en vaga”. *Avui*. Portada. 23 de abril de 1976.

³⁴³ “Trenta-set anys després”. *Avui*. Editorial. 23 de abril de 1976.

Avui dedicó el último editorial de 1976 a poner de relieve la importancia de la unidad³⁴⁴ de los partidos políticos catalanes de cara a las elecciones para el Congreso y el Senado que se esperaban tras la aprobación en referéndum de la ley para la reforma política. Esta unidad debía tener como base una doble consolidación: la democrática y la autonómica. El siguiente editorial³⁴⁵, publicado a principios de 1977, estuvo dedicado a una figura política a la que el diario barcelonés apoyó explícitamente: Josep Tarradellas. El artículo hacía referencia al telegrama que un grupo de parlamentarios catalanes habían enviado a Tarradellas para expresarle su apoyo, una misiva que fue respondida por el *president* en el exilio con una declaración pública y una rueda de prensa en París. El editorial elogiaba la personalidad y la trayectoria personal de Tarradellas, a quien consideraba vinculado a un legado histórico: la Generalitat restaurada de los *presidents* Macià y Companys. Por ello, consideraba que el protagonismo de Tarradellas era el resultado de la fortaleza de las instituciones autonómicas catalanas.

El editorial del día siguiente estuvo dedicado a analizar el mensaje público de Tarradellas, que contenía «afirmaciones», «reivindicaciones» y una «estrategia» para el futuro³⁴⁶. Según Tarradellas, Cataluña tenía una Constitución (el Estatuto de 1932), unas instituciones (las de la *Generalitat*), una bandera («la barrada») y un himno (*Els Segadors*). El político reivindicaba el restablecimiento de la Generalitat, la amnistía total y la legalización de todos los partidos políticos. Y por lo que hacía referencia a la estrategia política a seguir, aseguraba que Cataluña debía hablar directamente con el gobierno de Madrid y que era necesaria una única voz dialogante (la de la *Generalitat* que el mismo Tarradellas representaba), pero asesorada por un organismo unitario que haría las funciones de Parlamento de Cataluña. El análisis editorial de *Avui* ratificaba el enfoque de Tarradellas y subrayaba la necesidad de un frente común que tuviese como eje a la propia institución de la *Generalitat*. Al mismo tiempo, pedía a las fuerzas catalanas que luchaban «inequívocamente» por Cataluña que hicieran todos los esfuerzos posibles para evitar cualquier división.

³⁴⁴ “Temps d’unitat”. *Avui*. Editorial. 30 de diciembre de 1976.

³⁴⁵ “Tarradellas, protagonista”. *Avui*. Editorial. 6 de enero de 1977.

³⁴⁶ “Cal un front comú”. *Avui*. Editorial. 7 de enero de 1977.

En enero de 1977 *Avui* publicó dos editoriales más en favor del autogobierno. En el primer caso³⁴⁷, el rotativo respondía a un editorial del diario *El País* y reclamaba el Estatuto de Autonomía de Cataluña de 1932 porque era el mejor instrumento jurídico que Cataluña había tenido desde «la pérdida de las libertades de 1714». En el segundo caso, *Avui* respondía a otro diario barcelonés, *El Noticiero Universal*, que también había criticado la reivindicación del Estatuto de 1932. A juicio del diario catalanista, la reclamación del Estatuto de Autonomía vigente durante la Segunda República obedecía no a razones de nostalgia sino de eficacia³⁴⁸.

En la recta final del mes de enero, el secuestro de un teniente general del ejército y la muerte de dos estudiantes, el ataque mortal contra un despacho de abogados laboristas en Atocha y el asesinato de dos policías armados y un guardia civil en Madrid situaron el problema de la violencia en el centro de la vida política. En su habitual espacio editorial de portada, *Avui* analizó estos tres episodios. En el primer caso, aseguró que la violencia era una provocación para la democracia³⁴⁹, pidió al ejecutivo de Adolfo Suárez que implementase el proceso democratizador y adoptase nuevas medidas para resolver el problema de la violencia porque los verdaderos enemigos de la democracia eran los violentos. En el segundo caso, reclamó claridad y justicia pero pidió al gobierno español que se abstuviera de llevar a cabo acciones que pudiesen ocasionar un espiral de violencia³⁵⁰. En el tercer caso, subrayó que la oleada de violencia suponía un desafío para el gobierno Suárez. Y al mismo tiempo que pedía un pacto por la democracia y contra la violencia también reclamó al ejecutivo de Madrid que se desmarcase de cualquier acción violenta³⁵¹.

El diálogo y procedimiento para otorgar a Cataluña un régimen especial continuó siendo una cuestión destacada. *Avui* acusó a Suárez de querer lentificar la cuestión de las nacionalidades y aseguró que había una falta de sintonía manifiesta entre el presidente del gobierno español y la oposición democrática catalana³⁵². La razón de este análisis era que Suárez parecía decidido a optar por la creación mediante real decreto de un «Consell General de Catalunya» en detrimento de los trabajos de la «comissió dels

³⁴⁷ “El del 32 per recomençar”. *Avui*. Editorial. 11 de enero de 1977.

³⁴⁸ “No és nostàlgia”. *Avui*. Editorial. 15 de enero de 1977.

³⁴⁹ “Parany per a la democràcia”. *Avui*. Editorial. 25 de enero de 1977.

³⁵⁰ “No és hora d’enrenou”. *Avui*. Editorial. 26 de enero de 1977.

³⁵¹ “Un pacte per la democràcia”. *Avui*. Editorial. 29 de enero de 1977.

³⁵² “Suárez tria el Consell”. *Avui*. Editorial. 24 de febrero de 1977.

deu», formada por fuerzas de la oposición catalana. De este modo, el tema de las nacionalidades quedaría, inevitablemente, pospuesto a después de la celebración de las elecciones democráticas porque el Consejo estaría compuesto por diputados y senadores elegidos en las cuatro provincias catalanas para las próximas Cortes Generales. El diario barcelonés también criticó los desacuerdos en el seno de la «comissió dels deu» en relación a la negociación con Suárez³⁵³. El frente de quienes no veían con buenos ojos negociar con el gobierno español quedó fortalecido con el posicionamiento del PSC (Congrés). En este sentido, el editorial subrayó que podían existir desacuerdos pero que para abordar el futuro era necesario que hubiese comprensión y capacidad de entendimiento. *Avui* defendió de forma reiterada la unidad de los partidos catalanes a la hora de negociar con las autoridades de Madrid. Por ello, elogió el gesto de Tarradellas de negarse a configurar el Organismo Consultivo de la presidencia de la Generalitat, constituido en Sant Cebrià del Rosselló el 13 de febrero de 1977, porque en él no participaban todos los partidos catalanes que habían luchado contra el franquismo³⁵⁴. Según el rotativo barcelonés, la unidad debía ser total en favor de la recuperación nacional catalana, si bien esta unidad debía también reflejar los distintos matices que existían en la sociedad y en la vida política.

En marzo de 1977, la proximidad de las primeras elecciones democráticas empezó a generar un debate político y periodístico sobre los partidos, los candidatos y las listas que concurrirían a las urnas. Ante el escenario electoral, que se veía desde Cataluña como una cita muy importante para el futuro y la recuperación del autogobierno, el rotativo barcelonés aseguró que era el momento de forjar alianzas electorales³⁵⁵, que éstas debían ser explícitas y con un programa político claro³⁵⁶ y que los partidos catalanes debían trabajar en favor de la unidad y evitar cualquier tipo de disputa³⁵⁷. Pero más allá de las grandes citas electorales, *Avui* convirtió en tema editorial el calendario de fiestas, reclamando en tres ocasiones casi de forma consecutiva que las fiestas tradicionales catalanas, bien de origen popular o religioso, fueran respetadas³⁵⁸.

³⁵³ “Una situació perillosa”. *Avui*. Editorial. 25 de febrero de 1977.

³⁵⁴ “Acte de president”. *Avui*. Editorial. 3 de marzo de 1977.

³⁵⁵ “Moment d’aliances”. *Avui*. Editorial. 18 de marzo de 1977.

³⁵⁶ “Aliances clares”. *Avui*. Editorial. 19 de marzo de 1977.

³⁵⁷ “No és hora de baralles”. *Avui*. Editorial. 31 de marzo de 1977.

³⁵⁸ “Les festes del poble”. *Avui*. Editorial. 8 de marzo de 1977.

Abril fue un mes de transición. Empezó con una huelga de profesores de catalán dependientes de la denominada Delegació d'Ensenyament Català (DEC) de Òmnium Cultural. El rotativo reclamó condiciones laborales dignas para los enseñantes³⁵⁹ y puso de relieve la situación de discriminación que había padecido la lengua catalana durante décadas. La reivindicación cultural también fue el tema del artículo editorial que analizó la celebración de unas sesiones de trabajo del Congreso de Cultura Catalana en Perpiñán³⁶⁰.

El decreto sobre la libertad de expresión, aprobado mediante un real decreto ley el 1 de abril de 1977 fue acogido con recelo y dudas³⁶¹. Por un lado, la nueva normativa se veía como un paso adelante respecto la ley de prensa de 1966, pero las «ambigüedades» que contenía imponían que fuese recibida por los medios de comunicación sin triunfalismos.

En vigiliàs de la convocatoria para las elecciones constituyentes, la política se situó en el centro de la vida pública. El rotativo catalán criticó el hecho que el Aberri Eguna, el Día de la Patria Vasca, aún fuese considerado por las autoridades españolas como una festividad ilegal³⁶², pese a la legalización de la ikurriña. A juicio del rotativo, el denominado problema vasco no se resolvería minimizando el Aberri Eguna y dificultando su normal celebración. Al mismo tiempo, la legalización del Partido Comunista fue recibida como una «decisión histórica»³⁶³, que debía adoptarse pese a que, a veces, gestionar la democracia fuese un reto difícil³⁶⁴. Y precisamente porque la defensa de la democracia requería, a veces, asumir desafíos y tomar decisiones arriesgadas, la convocatoria de las primeras elecciones democráticas por parte del presidente Adolfo Suárez para el 15 de junio de 1977 fue recibida con elogios³⁶⁵. Y ante el nuevo escenario electoral, el diario barcelonés aprovechó la celebración de un míting en el Palacio de Deportes de Montjuïc para pedir una victoria en las urnas para Cataluña y reclamar un frente unido de los partidos catalanes³⁶⁶.

³⁵⁹ “Mestres de català”. *Avui*. Editorial. 1 de abril de 1977.

³⁶⁰ “El Congrés a Perpinyà”. *Avui*. Editorial. 16 de abril de 1977.

³⁶¹ “Llibertat amb dubtes”. *Avui*. Editorial. 7 de abril de 1977.

³⁶² “Aberri Eguna”. *Avui*. Editorial. 9 de abril de 1977.

³⁶³ “Una decisió històrica”. *Avui*. Editorial. 10 de abril de 1977.

³⁶⁴ “Democràcia difícil”. *Avui*. Editorial. 14 de abril de 1977.

³⁶⁵ “Un altre bon pas”. *Avui*. Editorial. 17 de abril de 1977.

³⁶⁶ “Cal guanyar”. *Avui*. Editorial. 17 de abril de 1977.

La celebración de la Diada de Sant Jordi de 1977 estuvo marcada por la reivindicación del Estatuto de Autonomía de Cataluña con el lema «Volem l'Estatut». *Avui* se sumó a la campaña³⁶⁷, que reclamaba un sistema de autogobierno negociado en democracia y ponía de relieve el valor y la importancia del Estatuto de 1932, que fue derogado por las autoridades franquistas el 5 de abril de 1938. Celebrando su primer año en el mercado periodístico, el diario editado por Premsa Catalana S.A. aseguró que su nacimiento suponía la recuperación de un espacio de normalidad (aún no completa) y reiteró ante los lectores su compromiso en favor de un doble combate: para el restablecimiento pleno del sistema democrático y para la recuperación y consolidación de la identidad nacional y del sistema de autogobierno³⁶⁸. El diario *Avui* no pudo informar a sus lectores sobre la manifestación de la Diada de Sant Jordi ni sobre la celebración del día del libro a causa de la huelga de prensa que, durante una semana, dejó a Barcelona sin la mayoría de sus periódicos. Acabada la protesta, el rotativo se justificó ante sus lectores³⁶⁹ y ratificó su compromiso de seguir luchando, con la ayuda de los lectores, los anunciantes y los vendedores, en pro de la catalanidad y la democracia. Y ante las próximas elecciones, describe cuál será su posicionamiento editorial³⁷⁰, que sintetiza en tres puntos: en favor del «seny» catalán, de una alianza de partidos verdaderamente popular, catalana y democrática, y de una concordia catalana que exija un Estatuto de Autonomía verdadero, la recuperación de las instituciones catalanas y el retorno del *president* de la Generalitat.

El arranque del proceso electoral colocó en primera línea a los partidos que podían concurrir a las urnas. En este sentido, el hecho de que formaciones como Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC) no hubiesen sido formalmente legalizadas fue considerado como un acto «discriminatorio»³⁷¹ por parte del gobierno Suárez. Por ello, la legalización, pocos días más tarde, del PSUC fue calificado como un paso adelante³⁷². Por lo que se refiere al acceso de los partidos y candidatos a la radio y televisión pública española durante la

³⁶⁷ «Volem l'Estatut». *Avui*. Editorial. 22 de abril de 1977.

³⁶⁸ «Recuperació d'una parcel·la de normalitat». *Avui*. Editorial. 23 de abril de 1977.

³⁶⁹ «Explicacions». *Avui*. Editorial. 30 de abril de 1977.

³⁷⁰ «Seny, aliança i concòrdia». *Avui*. Editorial. 30 de abril de 1977.

³⁷¹ «Discriminació». *Avui*. Editorial. 1 de mayo de 1977.

³⁷² «Som-hi!». *Avui*. Editorial. 4 de mayo de 1977.

campana electoral, *Avui* reclamó igualdad de oportunidades³⁷³ entre todas las formaciones y criticó que la normativa que regulaba la campana electoral para la televisión, las emisoras de radio y las publicaciones de titularidad pública daba un acceso privilegiado a las candidaturas que se presentaban en más de 25 circunscripciones y su ámbito era, por ello, estatal³⁷⁴.

El 14 de mayo de 1977, el rotativo barcelonés publicó en la parte superior de la portada un breve texto en el que informaba que había rescindido el contrato civil que le vinculaba con el hasta entonces director Josep Faulí y que designaba para sustituirlo al colaborador cultural y miembro del Consejo de Administración Jordi Maluquer. El primer editorial bajo el mandato del nuevo director tuvo como temática el conflicto en el País Vasco. El texto aseguraba que, al final, el futuro de Euskadi debería abordarse políticamente³⁷⁵.

Ante el inicio de la campana electoral, *Avui* advirtió a los electores que la cita electoral era muy importante y que para afianzar la democracia también era necesario recabar toda la información y reflexionar sobre los partidos y candidatos a los cuales valía la pena votar para garantizar un buen futuro³⁷⁶. Pocos días más tarde, el atentado mortal contra dos guardias civiles en Barcelona, una acción que fue reivindicada por el GRAPO, fue condenado en el espacio editorial, que rechazó cualquier acto que pudiese provocar crispación o una escalada de violencia en vigiliass electorales³⁷⁷. Antes de las elecciones, el diario catalanista también lanzó un mensaje al rey Juan Carlos para que escogiese con buen criterio los cuarenta y dos senadores reales que eran directamente designados por el monarca³⁷⁸. El artículo editorial elogiaba el hecho de que el rey, en su primera visita a Barcelona, hubiese utilizado el catalán, al mismo tiempo que celebraba que su padre, don Juan de Borbón, optase por conservar el título de conde de Barcelona.

La vigilia electoral, *Avui* invitó a los electores a votar, aunque les trasladó tres recomendaciones³⁷⁹. En primer lugar, acudir a las urnas porque era la mejor manera de conseguir que Cataluña volviese a tener una personalidad, política y jurídica, propias.

³⁷³ “El paper de la televisió”. *Avui*. Editorial. 3 de mayo de 1977.

³⁷⁴ “Més discriminació”. *Avui*. Editorial. 8 de mayo de 1977.

³⁷⁵ “No és la manera”. *Avui*. Editorial. 17 de mayo de 1977.

³⁷⁶ “Eleccions”. *Avui*. Editorial. 24 de mayo de 1977.

³⁷⁷ “Per què l’agitació?”. *Avui*. Editorial. 5 de junio de 1977.

³⁷⁸ “Els senadors del rei”. *Avui*. Editorial. 7 de junio de 1977.

³⁷⁹ “Cal votar”. *Avui*. Editorial. 14 de junio de 1977.

En segundo lugar, «*votar català*», es decir, votar a las formaciones que habían sido (y seguirían siendo fieles) al país y que a lo largo de los años habían acreditado una trayectoria catalana y democrática. En tercer lugar, optar por el voto útil y no escoger pequeñas formaciones que pudieran contribuir a la fragmentación sino votar por las grandes formaciones que pudieran afianzar mayorías claras. El editorial se cerraba invitando a la reflexión y subrayaba que, bien a la derecha, al centro o a la izquierda, los electores podrían encontrar una opción catalanista. El día de acudir a las urnas, el rotativo calificó la jornada de histórica y subrayó que los catalanes habían tenido que esperar cuarenta años para volver a expresar su voluntad en las urnas³⁸⁰. Además del autogobierno, el posicionamiento editorial incidió en la cuestión de la amnistía, exigiendo que Cataluña fuese tratada en un régimen de igualdad y comparándola, aunque sin citarlo de forma expresa, con el País Vasco:

«Un aspecte que ens afecta molt és el de l'amnistia. Catalunya ha jugat les seves reivindicacions en el terreny polític, altres zones de l'Estat ho han fet en el de la lluita armada. Aquests darrers han vist si més no excarcerats els seus presos i detinguts polítics. Nosaltres esperem encara que els nostres noms tinguin igualtat de tracte. Si no és així, pot semblar que es privilegien les activitats radicals. Sabem que el govern ha hagut de vèncer resistències i que si ha deixat anar poc a poc gran quantitat de presos és perquè no ha pogut imposar l'opció més brillant de l'amnistia».

A la hora de analizar los resultados electorales, *Avui* puso de relieve que Cataluña había sido fiel a sí misma votando a los partidos que habían demostrado una larga trayectoria catalana y democrática y que, de forma inequívoca, habían defendido el Estatuto de Autonomía de 1932 y la institución de la Generalitat³⁸¹. El recuento electoral había dado a los partidos catalanistas (PSC-PSOE, Pacte Democràtic per Catalunya, PSUC y ERC) treinta y cinco de los cuarenta y siete escaños del Congreso y quince, del total de dieciséis, del Senado. El resultado establecía el reto y la necesidad de negociar de forma rápida la incorporación de Cataluña como una comunidad con personalidad propia dentro del Estado español. Por ello, al día siguiente el mensaje editorial fue muy claro:

³⁸⁰ «Un dia històric». *Avui*. Editorial. 15 de junio de 1977.

³⁸¹ «Els resultats». *Avui*. Editorial. 17 de junio de 1977.

unidad para la autonomía³⁸². Los socialistas, el centroizquierda, la democracia cristiana, la izquierda e, incluso, el centro democrático eran formaciones distintas pero a la hora de defender los derechos de Cataluña debían presentarse como una sola voz. El encargo era negociar con Madrid, pero sin renunciar nunca a las «reivindicaciones esenciales». Pocos días más tarde, el rotativo elogió la constitución de la conocida como «*Assemblea de Parlamentaris*» que, según el análisis editorial, reforzaba de nuevo la unidad de los partidos catalanes en defensa del autogobierno y la personalidad política propia³⁸³. El texto se cerraba con un mensaje de tono emotivo, que invocaba una eclosión catalana y democrática y aseguraba que la Cataluña milenaria había renacido.

Tras la constitución del órgano de los parlamentarios catalanes, el protagonismo político recayó en el *president* Tarradellas y en las negociaciones con las autoridades españolas. El viaje a Madrid del dirigente catalán para reunirse con Adolfo Suárez generó optimismo sobre un gesto por parte del gobierno español en favor de Cataluña, como la derogación del decreto de 5 de abril de 1938 y la realización de los primeros pasos legales para crear entidades administrativas superiores a la provincia³⁸⁴. Antes de ver a Suárez, Tarradellas se había entrevistado con el ministro de Gobernación, Rodolfo Martín Villa, y con el gobernador civil de Barcelona, Manuel Ortiz, y posteriormente tenía previsto un encuentro con el rey Juan Carlos. En este sentido, un aspecto favorable era la luz verde de la monarquía al restablecimiento de la autonomía catalana. Por ello, el día después de la reunión entre Tarradellas y el monarca, *Avui* expresó su confianza en un rápido restablecimiento del autogobierno catalán³⁸⁵. Y dio tres razones. En primer lugar, porque Tarradellas no era un negociador ni un exiliado cualquiera, sino que él representaba los valores y la esencia de la Generalitat. En segundo lugar, porque desde un punto de vista legal el establecimiento de un sistema de autogobierno no planteaba grandes dificultades si existía la voluntad política para llevarlo a cabo. Y por último, una decisión de estas características consolidaría el papel de la monarquía como pacificadora y democrática.

Con este espíritu, y tras una semana de intensas negociaciones en Madrid encabezadas por el *president* Tarradellas y con el apoyo de los parlamentarios catalanes, el rotativo

³⁸² “Unitat per a l'autonomia”. *Avui*. Editorial. 18 de junio de 1977.

³⁸³ “La unitat retrobada”. *Avui*. Editorial. 26 de junio de 1977.

³⁸⁴ “Tarradellas”. *Avui*. Editorial. 28 de junio de 1977.

³⁸⁵ “El president exiliat”. *Avui*. Editorial. 29 de junio de 1977.

barcelonés predijo una pronta recuperación de la autonomía catalana gracias a la «comprensión» de la Corona y la «política realista» del ejecutivo de Adolfo Suárez³⁸⁶. Según las informaciones periodísticas disponibles en aquel momento, la Generalitat restablecida tendría un carácter provisional y atribuciones reservadas a las diputaciones y al Estado. El proceso no fue tan rápido como el editorial de principios de julio parecía sugerir. Julio, agosto y septiembre de 1977 fueron meses de diálogo y negociaciones. A finales de julio se celebró una reunión entre Tarradellas y la comisión permanente de la Asamblea de Parlamentarios, ante la cual el rotativo barcelonés reclamó «responsabilidad» y un «esfuerzo común» para poder normalizar la vida política catalana³⁸⁷. En este sentido, subrayó que Cataluña se encontraba ante un momento solemne y decisivo que debería acabar con la puesta en marcha de un nuevo espacio de poder autonómico. A finales de agosto, una delegación de la institución Òmnium Cultural se desplazó a Saint-Martin-le-Beau para visitar a Tarradellas, el cual poco antes se había reunido también con parlamentarios catalanes. El *president* de la Generalitat en el exilio recibió palabras de elogio, siendo considerado un gran estadista y un gran negociador, y el legítimo sucesor de Francesc Macià y Lluís Companys³⁸⁸.

El diario *Avui* tenía entre sus objetivos periodísticos divulgar la historia de Cataluña en sus múltiples facetas: política, cultural, social, económica, etcétera. Por ello, en su espacio editorial aprovechaba alguna efeméride para reflexionar sobre personajes destacados. Este fue el caso, por ejemplo, del aniversario de la muerte de Enric Prat de la Riba, una figura clave para el catalanismo político³⁸⁹. El aniversario se celebraba el 1 de agosto, pero el rotativo optó por publicar su artículo editorial el día 7 para hacerlo coincidir con un acto público que se celebraba en su ciudad natal, Castellterçol. De acuerdo con el análisis editorial, Enric Prat de la Riba fue una figura fundamental para la Cataluña de 1977 porque había enseñado a los catalanes una gran lección: que podían gobernarse por sí mismos. Al mismo tiempo, también les había transmitido otro gran principio: que con muy poco se podía hacer mucho. Sólo faltaba una gestión racional, unitaria, hecha con una mentalidad de estadista, para proporcionar a los catalanes unos servicios que en los tiempos de la Transición democrática aún perduraban. Ejemplo de

³⁸⁶ “La Generalitat, a una passa”. *Avui*. Editorial. 3 de julio de 1977.

³⁸⁷ “Responsabilitat”. *Avui*. Editorial. 29 de julio de 1977.

³⁸⁸ “Tinguem confiança”. *Avui*. Editorial. 19 de agosto de 1977.

³⁸⁹ “Prat”. *Avui*. Editorial. 7 de agosto de 1977.

honestidad y entrega a la tarea política, Prat de la Riba era visto como un referente para abordar el futuro de Cataluña.

Desde las páginas del diario barcelonés también se puso de relieve la necesidad que, más allá de su estructura política, una Generalitat restablecida debía contar también con una televisión pública en catalán: un canal de radio-televisión gestionado desde Cataluña y con una programación en lengua catalana³⁹⁰. No obstante, hasta que llegase ese momento había tres noticias optimistas: la programación en catalán de la segunda cadena de RTVE, que se incrementaría notablemente en otoño; el anuncio de un grupo empresarial de impulsar un canal en catalán; y el proyecto de crear una cadena en catalán que emitiría desde Alguer (isla de Cerdeña) y podía ser captada desde Cataluña.

Con la perspectiva de un cercano restablecimiento provisional del autogobierno catalán, septiembre de 1977 fue un mes con un intenso debate político y periodístico. El cese del senador Josep Benet como miembro de la comisión negociadora, firmado por el propio Tarradellas, creó preocupación en círculos catalanistas porque corría el riesgo de entorpecer el diálogo con Madrid y romper la unidad de los partidos políticos catalanes. De hecho, según informaciones periodísticas a Tarradellas no le habrían gustado unas declaraciones realizadas por Benet en las cuales sugería que si las negociaciones para la recuperación del autogobierno se llevaban a cabo desde Saint-Martin-le-Beau y Madrid, la propia lejanía geográfica podía retrasar la consecución de un acuerdo. Ante el cese, el rotativo barcelonés reclamó «concordia»³⁹¹ y mantener una posición de fuerza en vigilias de la celebración de la Diada Nacional del 11 de Septiembre. El cese de Benet abrió una crisis entre Tarradellas, la comisión negociadora y los parlamentarios catalanes, una situación que el presidente de la Generalitat en el exilio quiso revertir convocando una reunión con los jefes de filas de las distintas formaciones políticas. Antes de la reunión, el espacio editorial de *Avui* recordó que Cataluña vivía una situación de excepcionalidad y que, ante todo, debía preservarse la unidad de los partidos catalanes de cara a la recuperación de las instituciones propias³⁹².

La Diada del 11 de Septiembre de 1977 tuvo un carácter histórico, tanto por el fuerte tono reivindicativo como por la naturaleza masiva de la reivindicación popular, con una

³⁹⁰ “La TV en català”. *Avui*. Editorial. 14 de agosto de 1977.

³⁹¹ “Catalunya vol concòrdia”. *Avui*. Editorial. 2 de septiembre de 1977.

³⁹² “Una ocasió irrepètible”. *Avui*. Editorial. 4 de septiembre de 1977.

manifestación a la cual asistieron más de un millón y medio de personas. Una cita política de esta envergadura no podía pasar desapercibida en el espacio editorial. Con un diseño integrado dentro del tema único de la portada, y compartiendo el título a cinco columnas de la primera página, el posicionamiento editorial era de forma inequívoca y expresa a favor de un rápido restablecimiento de las instituciones de autogobierno catalanas. El rotativo admitía que en algunas instituciones españolas podían existir aún recelos a abrir la vía autonomista, pero subrayaba que el proyecto expresado reiteradamente por los políticos catalanes, reforzado por una masiva manifestación democrática y pacífica en las calles, hacía necesario un rápido reconocimiento del autogobierno. Al mismo tiempo, prevalecía la apuesta por recuperar el Estatuto de Autonomía de 1932:

«Potser ja no es pot demanar més al nostre civisme i a la nostra paciència. En la pròxima ocasió, si no s'han restablert ja, amb amplitud de facultats, les nostres institucions, la manifestació col·lectiva pot prendre un altre caire. Sabem que hi ha sectors intransigents que el govern actual ha hagut de convèncer perquè se'ns pugui anticipar una Generalitat provisional abans que l'Estatut del 1932 sigui restablert per les Corts que han d'elaborar una nova Constitució. El crit unànime del milió llarg de catalans en la manifestació més impressionant de la història europea, li dóna arguments per a demorar més les coses per qüestió de detalls»³⁹³.

El atentado mortal contra la revista *El Popus* generó una oleada de indignaciones, tanto políticas, como ciudadanas y del colectivo de periodistas. Fruto de este sentimiento, *Avui* se sumó a la publicación de un largo editorial conjunto de la prensa barcelonesa³⁹⁴, en el que se hacía una defensa de la democracia y la convivencia pacífica y se instaba al gobierno español a garantizar la tranquilidad de los ciudadanos, salvaguardar los avances conseguidos en el proceso de Transición y consolidar el proceso democrático.

El mes de septiembre llegó a su fin con un gran paso adelante: el acuerdo entre el *president* Tarradellas, los representantes de los partidos catalanes y el delegado del gobierno español para los asuntos relacionados con la política catalana, Salvador

³⁹³ “Catalunya vol la Generalitat, ara”. *Avui*. Editorial. 13 de septiembre de 1977.

³⁹⁴ “La democràcia, amenaçada”. *Avui*. Editorial. 21 de septiembre de 1977.

Sánchez Terán, para el restablecimiento provisional de la Generalitat, que se presentaba como inminente. El acuerdo se asentaba en tres principios básicos: a) El principio de la unidad de España y la solidaridad entre todos los pueblos que la integran; b) El reconocimiento de la personalidad de Cataluña simbolizada en el restablecimiento provisional de la Generalitat; c) El proceso de restablecimiento y desarrollo de la Generalitat provisional, de conformidad con la legislación vigente y sin condicionar la futura Constitución. La noticia fue recibida con mucho optimismo en el espacio editorial de *Avui*, que aseguró que el restablecimiento del autogobierno suponía el final de un túnel oscuro de cuarenta años y permitía enlazar con la tradición de la Generalitat republicana y la historia vivida por Cataluña dentro del concierto de las nacionalidades españolas³⁹⁵. El texto editorial sostenía que el acuerdo había sido posible por el «admirable» sentido político de Tarradellas, la «abnegación» de los diputados y senadores para trabajar de forma conjunta, el «interés» de la Corona y el «sentido de cambio democrático» impulsado por el gobierno Suárez, juntamente con el «espíritu de resistencia» del pueblo catalán. Por último, expresaba la confianza de que la ratificación del acuerdo en el Consejo de Ministros y los trámites legislativos posteriores no añadiera ninguna traba en la nueva etapa que se abría para la nacionalidad catalana.

Tras la luz verde del Consejo de Ministros a la Generalitat provisional, el sentimiento dominante en las páginas de *Avui* era de euforia y de iniciar una nueva etapa histórica. En un breve espacio editorial en la página 3, compaginado dentro de la crónica política el rotativo aseguró que, tras el reconocimiento del autogobierno, el pueblo catalán volvía a empezar de nuevo:

«Ara és el moment de començar a fer el futur. Ara tenim l'eina. La unanimitat obtinguda els darrers dies de negociacions entre el president, els parlamentaris i el govern ha començat a donar fruit molt aviat. Ahir, a Catalunya, tot era eufòria. Quedaven enterrats els negres anys de lluita, quan només hi havia esperança, i la victòria en les eleccions donava el seu primer fruit (...). Ahir se'ns tornava a reconèixer oficialment la nostra personalitat política. Ara tornem a reprendre el camí»³⁹⁶.

³⁹⁵ «Comencema vèncer». *Avui*. Editorial. 29 de septiembre de 1977.

³⁹⁶ «Reconeguda la personalitat política de Catalunya». *Avui*. Editorial. 30 de septiembre de 1977.

El 1 de octubre de 1977, en la sede del Parlament de Catalunya, l'Assemblea de Parlamentaris tenía previsto realizar una sesión plenaria para ratificar el acuerdo de restablecimiento provisional de la Generalitat y valorar la tarea negociadora que se había llevado a cabo. Antes de la reunión, el diario barcelonés lanzó un mensaje claro a los parlamentarios y senadores: ante el momento histórico que vivía Cataluña era necesario evitar verter críticas hacia el acuerdo conseguido con Madrid y centrar todos los esfuerzos en los retos que se planteaban en el futuro inmediato³⁹⁷. Entre los desafíos existentes destacaban la construcción de la nueva convivencia dentro de Cataluña y el establecimiento de canales de participación y debate con los otros pueblos de España. Y por lo que se refiere a documentos jurídicos y consensos políticos, destacaban el establecimiento de una nueva Constitución y de un Estatuto de Autonomía que garantizase conservar los mínimos conseguidos en el año 1932.

El 15 de octubre de 1977 se conmemoró el 37º aniversario del fusilamiento del *president* Lluís Companys. *Avui* le dedicó su espacio editorial, cualificándolo de presidente mártir³⁹⁸. El rotativo tuvo palabras de elogio hacia el mandatario catalán fusilado tras ser sometido a un consejo de guerra sumarísimo, y subrayó que en el momento actual de recuperación de la Generalitat y de inminente regreso de Tarradellas a Cataluña, era de justicia reconocer el sacrificio asumido y vivido por muchas personas que habían hecho posible llegar a la situación presente. La efeméride coincidió con la aprobación en las Cortes Generales españolas de la ley de amnistía, que no contó con análisis editorial.

El 23 de octubre de 1977, el *president* Tarradellas volvió a Barcelona tras 38 años de exilio y pronunció la histórica frase «*Ciutadans de Catalunya, Ja sóc aquí*». El retorno de Tarradellas simbolizaba el inicio de una nueva etapa en la historia reciente de Cataluña y también planteaba nuevos retos dentro de la política catalana, como la formación de un nuevo ejecutivo y el traspaso de competencias a la Generalitat, a la espera de un nuevo marco constitucional y estatutario. *Avui* pidió ponerse rápidamente a trabajar para no perder tiempo y poder reconstruir Cataluña de forma coherente. Por ello pidió la unidad de políticos y ciudadanos:

³⁹⁷ “Mirar endavant”. *Avui*. Editorial. 1 de octubre de 1977.

³⁹⁸ “El president màrtir”. *Avui*. Editorial. 15 de octubre de 1977.

«Hem de demostrar que, darrera la Generalitat, hi som tots, d'esquerra a dreta, per poder assolir l'objectiu comú de revitalitzar el país. Fer costat, posar-hi el coll, compartir responsabilitats, esforç i treball són les eines imprescindibles per a triomfar en la tasca que ara comença»³⁹⁹.

El cierre del Congreso de Cultura Catalana, iniciado en enero de 1975 y formalmente clausurado el 27 de noviembre de 1977 en una sesión a la que asistió el *president* Tarradellas y el presidente de honor de esta entidad, Jordi Rubió i Balaguer, sirvió a *Avui* para reflexionar⁴⁰⁰ sobre una herramienta para la construcción nacional de Cataluña que había nacido sin democracia y acababa su actividad cuando el autogobierno catalán ya estaba provisionalmente restablecido. En su análisis, el rotativo barcelonés subrayó que era uno de los pocos medios de prensa diaria que había informado sobre la marcha del Congreso de Cultura y que lo había comentado. Al mismo tiempo, ratificó su compromiso en considerar la cultura catalana no como una realidad limitada a Cataluña sino extendida a todo el territorio de los denominados «*Països Catalans*».

El siguiente reto para el autogobierno catalán era la recuperación para la Generalitat de todo el poder de decisión y gobierno que había tenido la Diputación de Barcelona durante los años del franquismo. Por ello, se dejó sin atribuciones ejecutivas a los diputados de la Diputación de Barcelona que provenían de la situación anterior. De esta manera se reforzaba el poder de la administración catalana y se evitaba el riesgo de duplicidades entre los futuros miembros del gobierno de la Generalitat y los diputados permanentes. La noticia fue interpretada como un paso adelante en la normalización política catalana, a la espera de la formación del nuevo gobierno catalán⁴⁰¹.

El 5 de diciembre de 1977, el *president* Tarradellas hizo público el decreto de designación de los doce miembros del nuevo gobierno catalán (cinco de carácter político: Antoni Gutiérrez, Jordi Pujol, Joan Reventós, Carlos Sentís, Josep Maria Triginer; y siete de carácter técnico: Frederic Rahola, Joan Josep Folchi, Pere Pi-Sunyer, Ramon Espasa, Narcís Serra, Josep Roig, Joan Codina). De esta manera, y bajo la presidencia de Tarradellas, la Generalitat contaba con su gabinete ejecutivo: el «*Consell*». Para la composición del gobierno, Tarradellas había tenido en cuenta el

³⁹⁹ “Fer costat”. *Avui*. Editorial. 25 de octubre de 1977.

⁴⁰⁰ “El Congrés de Cultura”. *Avui*. Editorial. 27 de noviembre de 1977.

⁴⁰¹ “A bon pas”. *Avui*. Editorial. 30 de noviembre de 1977.

resultado de las elecciones de junio de 1977. Esta estrategia fue elogiada por *Avui*, que consideró que contribuía a disipar miedos o reticencias y demostraba que cualquier obstáculo podía superarse con voluntad de diálogo político⁴⁰².

Un día más tarde, el rotativo catalán celebró su número 500⁴⁰³, una efeméride que, pese a las dificultades, ponía de relieve el compromiso que tenía con los lectores, con la normalización de la lengua y la cultura catalana, y con el catalanismo y la democracia.

Al finalizar 1977, el *president* Tarradellas hizo balance del año en unas declaraciones «en exclusiva» para *Avui*, en las cuales aseguraba que el problema más grave que Cataluña afrontaba era la situación económica. El rotativo barcelonés aprovechó también para hacer balance del año en que se había recuperado, provisionalmente, el autogobierno. El Año Nuevo debería iniciarse con el traspaso de los servicios interiores de Cataluña y los trabajos de las comisiones mixtas para el traspaso de servicios del Estado español a la Generalitat. Pero, sobre todo, 1978 debería ser el año del nuevo Estatuto de Autonomía⁴⁰⁴.

En la segunda quincena de enero de 1978 se constituyó la comisión mixta de traspasos Estado-Generalitat, al mismo tiempo que la administración catalana debía hacer públicas las prioridades de cada departamento a la hora de asumir los futuros traspasos. Ante esta importante cita política, el rotativo catalán expresó el deseo de unas rápidas y exitosas negociaciones y recordó a la parte catalana que en la mesa de diálogo se debían conservar los mínimos reconocidos en el Estatuto de 1932⁴⁰⁵.

Después del reconocimiento de un régimen preautonómico para el País Vasco, a mediados de marzo de 1978 el gobierno Suárez también aprobó las pre-autonomías del País Valenciano, Aragón y Canarias. Desde el espacio editorial de *Avui*, el nuevo gesto del ejecutivo español en favor de una descentralización política en la España democrática fue bien visto, si bien el posicionamiento del rotativo catalán subrayó la necesidad de reconocer los derechos históricos para otorgar un sistema de autogobierno permanente. Desde esta perspectiva, los nuevos regímenes pre-autonómicos reconocidos daban más razones a Cataluña para defender, con un espíritu de solidaridad con los otros

⁴⁰² “El Consell”. *Avui*. Editorial. 6 de diciembre de 1977.

⁴⁰³ “500”. *Avui*. Editorial. 7 de diciembre de 1977.

⁴⁰⁴ “1978: Any de l’Estatut”. *Avui*. Editorial. 31 de diciembre de 1977 – 1 de enero de 1978.

⁴⁰⁵ “Primers objectius”. *Avui*. Editorial. 22 de enero de 1978.

pueblos de España, un nuevo marco estatutario con más poderes⁴⁰⁶. Tres semanas más tarde, el *president* Tarradellas empezó una visita oficial a Madrid para trasladar a las autoridades españolas que estaba preparado para asumir todas las competencias y las atribuciones que permitiese el sistema de autogobierno provisional a la espera de un nuevo Estatuto⁴⁰⁷. En este sentido, la reunión prevista para el 5 de abril de 1978 entre Tarradellas y el rey tenía un alto contenido simbólico, puesto que coincidía con el 40 aniversario del decreto que anuló el sistema de autogobierno catalán y dejó sin efecto el Estatuto de 1932. A juicio de *Avui*, en política debían tenerse en cuenta los gestos. La reunión del presidente catalán con el monarca ponía de relieve la sensibilidad de este último hacia Cataluña y hacía presagiar un nuevo paso adelante para la obtención de una autonomía más amplia e irreversible⁴⁰⁸.

Tras dos semanas de negociaciones en Madrid, Tarradellas y Suárez llegaron a un acuerdo político para conceder más poder a la Generalitat. El pacto fue trasladado a la opinión pública a través de un comunicado conjunto de los dos mandatarios. En su análisis editorial⁴⁰⁹, el rotativo barcelonés puso de relieve los siguientes puntos: a) el comunicado conjunto Suárez-Tarradellas estaba firmado por dos presidentes y establecía unas orientaciones políticas básicas, que se deberían concretar en las reuniones de la comisión de traspaso Estado-Generalitat; b) Tarradellas tiene un poder «real», puesto que preside las reuniones de los gobernadores civiles y queda convertido en la máxima autoridad gubernativa en Cataluña; c) en la primera reunión de la comisión de traspasos (que se celebraría pocos días más tarde) estaban previstos traspasos en servicios substanciales en materia de administración local, educación, agricultura, obras públicas y ordenación del territorio; d) en el marco del acuerdo quedaba también garantizada la enseñanza del catalán para el curso siguiente en todas las escuelas. Estos cuatro puntos permitían certificar que en la mesa de negociación no sólo se había hablado de autonomía, sino que se había dotado a la Generalitat de un mayor poder y protagonismo en la vida pública.

El 23 de abril de 1978 *Avui* celebraba su segundo año en los quioscos. En esta ocasión, la Diada de Sant Jordi estaba marcada, más allá de los libros y la cultura, por la

⁴⁰⁶ “Pre-autonomies”. *Avui*. Editorial. 12 de marzo de 1978.

⁴⁰⁷ “La veu dels catalans”. *Avui*. Editorial. 2 de abril de 1978.

⁴⁰⁸ “5 de abril: visita al rei”. *Avui*. Editorial. 5 de abril de 1978.

⁴⁰⁹ “De govern a govern”. *Avui*. Editorial. 16 de abril de 1978.

reivindicación nacional en favor de un Estatuto de Autonomía. El acto central del día era una manifestación convocada en la plaza de Sant Jaume por l'Entesa dels Catalans y apoyada por la mayoría de fuerzas políticas catalanas. En su editorial⁴¹⁰, *Avui* aseguraba que una presencia unitaria en la manifestación daría una mayor fuerza a los «representantes legítimos» del catalanismo para luchar por una Constitución del Estado español lo suficientemente abierta y realista para dar cabida a una Cataluña autonómica con poderes para el autogobierno. El rotativo ponía en un segundo plano su segundo año de cita con los lectores porque, ante todo, se presentaba como un «vehículo» para el desarrollo político, cultural y económico de Cataluña.

A mediados de mayo de 1978, la comisión constitucional del Congreso de los Diputados que elaboraba el proyecto de la Carta Magna para la España democrática aprobó el artículo segundo, que hacía referencia al tema de las nacionalidades, una de las cuestiones controvertidas. Aprovechando la ocasión, el rotativo catalán no dejó pasar la oportunidad para proclamar que Cataluña era una nación y que esta realidad debía estar reconocida y proclamada en el proyecto constitucional⁴¹¹. El texto editorial reiteraba la persecución que el catalanismo había padecido durante la dictadura franquista y la supresión del autogobierno catalán, que había impuesto un férreo modelo centralista. Ante esta situación, aseguraba que un margen de esperanza había surgido con el gobierno de la monarquía y el resultado de las primeras elecciones democráticas. Pese a celebrar la redacción aprobada del artículo segundo de la Constitución, advertía de la necesidad de permanecer vigilantes de cara al futuro para impedir que otros preceptos constitucionales pudiesen limitar o frustrar el sistema de autogobierno autonómico. Al celebrar el primer aniversario de las elecciones del 15 de junio de 1977, el rotativo barcelonés reclamó consenso en Cataluña y el Estado español para avanzar en el sistema autonómico⁴¹².

El autogobierno provisional catalán fue llenándose de contenido con los primeros traspasos. El ejecutivo liderado por Tarradellas se impuso un plazo máximo para conseguir todos los traspasos: octubre de 1978. Pese al optimismo generado por las primeras transferencias, aún quedaban para traspasar materias importantes como

⁴¹⁰ “Tots per l'Estatut”. *Avui*. Editorial. 23 de abril de 1978.

⁴¹¹ “Nació i autonomia”. *Avui*. Editorial. 13 de mayo de 1978.

⁴¹² “A un any del 15 de juny”. *Avui*. Editorial. 15 de junio de 1978.

enseñanza, sanidad, trabajo y turismo. El análisis editorial⁴¹³ tenía el mismo tono y mensaje que otros anteriores: los traspasos actuales suponían un reconocimiento al coraje y a la persecución padecida por Cataluña durante el franquismo. De cara al futuro era necesario avanzar hacia el fortalecimiento del autogobierno, evitando cualquier riesgo de involución o retroceso en el sistema autonómico. Pese a todo, a tenor de los acontecimientos debía prevalecer el optimismo. Por su importancia, y también por su valor simbólico, el rotativo barcelonés expresó su satisfacción⁴¹⁴ por la aprobación, en el Consejo de Ministros español, de un decreto ley que abría la puerta a la enseñanza en catalán en las escuelas de Cataluña. Hizo un reconocimiento expreso a las escuelas catalanas que, pese a no estar legalmente permitido, habían mantenido en las aulas el uso y la educación en catalán. Otra vez, el mensaje editorial era de optimismo para el presente y cautela para el futuro. Y, de hecho, la normativa aprobada en el Consejo de Ministros tardó algunas semanas en publicarse en el BOE, requisito indispensable para su entrada en vigor. Esta demora generó sospechas y temores⁴¹⁵. Los primeros días de septiembre, el decreto fue finalmente publicado y entró en vigor el 3 de septiembre de 1978. La disposición legal, pese a haber tenido algunas modificaciones y precisiones, permitía la incorporación de la lengua catalana en el sistema de enseñanza en Cataluña. El análisis editorial celebró la publicación de la normativa y animó a la comunidad educativa y a las familias a trabajar duro para que la introducción del catalán fuese una realidad plena en el curso que empezaba⁴¹⁶. Algunas semanas más tarde, el papel de la Generalitat se vio fortalecido con el traspaso del poder administrativo⁴¹⁷, una herramienta valiosa para la actuación de la administración autonómica.

El primer aniversario del restablecimiento de la Generalitat provisional permitió hacer balance de lo que se había conseguido hasta entonces y lo que quedaba aún pendiente para el futuro⁴¹⁸. Antes, el rotativo barcelonés había recordado el primer viaje que realizó Tarradellas desde su exilio en Francia hasta Madrid para entrevistarse con el rey Juan Carlos y el presidente del gobierno, Adolfo Suárez⁴¹⁹. La capacidad negociadora de

⁴¹³ “Primers traspasos”. *Avui*. Editorial. 18 de junio de 1978.

⁴¹⁴ “Ensenyament en català”. *Avui*. Editorial. 24 de junio de 1978.

⁴¹⁵ “Un decret que triga massa”. *Avui*. Editorial. 18 de julio de 1978.

⁴¹⁶ “Finalment, el decret”. *Avui*. Editorial. 3 de septiembre de 1978.

⁴¹⁷ “El primer pas”. *Avui*. Editorial. 3 de octubre de 1978.

⁴¹⁸ “Un any de la Generalitat”. *Avui*. Editorial. 29 de septiembre de 1978.

⁴¹⁹ “A un any del 27 de juny”. *Avui*. Editorial. 27 de junio de 1978.

Tarradellas⁴²⁰ y la unidad de los partidos catalanes habían sido claves para el éxito. El análisis editorial expresaba el convencimiento que 1979 sería el año del Estatuto.

El recuadro editorial de *Avui* dedicó poco espacio a analizar, en el último trimestre de 1978, la Constitución española. El día del referéndum constitucional, el rotativo se alineó con el gobierno de la Generalitat y la mayor parte de los parlamentarios catalanes, quienes habían pedido el voto afirmativo a la Carta Magna⁴²¹. El artículo editorial citó expresamente a los sectores que dentro del catalanismo pedían la abstención o el voto negativo, pero aseguró que, teniendo en cuenta de donde se venía, era necesario afianzar la democracia para avanzar más en el autogobierno. La mejor forma de hacerlo era aprobando la Constitución, un texto legal que no se veía como un valor en sí mismo sino como un instrumento para llegar a una nueva etapa de autogobierno:

«Pensem que l'obertura cap a la normalització democràtica, que entre altres aspectes estableix la derogació de les lleis fonamentals del franquisme, rebrà una clara confirmació en aquesta consulta. Hem de poder treballar i comptar amb un marc clar i definit. Hem de passar de la Generalitat provisional a la que es formi a partir de la consecució de l'Estatut i la lliure elecció del Parlament de Catalunya. I aprovar la Constitució és el camí més ràpid. El camí que, per aconseguir-ho, ha triat la major part dels qui ens representen».

Por ello, no es de extrañar que en el análisis editorial posterior al referéndum, el rotativo catalán subrayase la idea que la luz verde expresada por la ciudadanía a la nueva Carta Magna acercaba Cataluña a un nuevo Estatuto de Autonomía⁴²².

El año 1978 llegó a su fin con una nueva fecha histórica: el 29 de diciembre la Asamblea de Parlamentarios catalanes aprobó el proyecto de Estatuto de Autonomía de Cataluña, que fue inscrito en el registro administrativo de las Cortes Generales de Madrid a las 8.23 horas de la tarde. El proyecto de Estatuto de Autonomía vasco fue inscrito en el registro a las siete de la tarde. Al analizar la presentación del proyecto estatutario catalán, el diario barcelonés consideró que suponía la consecución de un compromiso asumido por los diputados⁴²³. Ahora empezaba una nueva etapa de

⁴²⁰ “L'eina més positiva”. *Avui*. Editorial. 22 de octubre de 1978.

⁴²¹ “El vot a la Constitució”. *Avui*. Editorial. 6 de diciembre de 1978.

⁴²² “Una Constitució per a l'Estatut”. *Avui*. Editorial. 8 de diciembre de 1978.

⁴²³ “Hem complert”. *Avui*. Editorial. 30 de diciembre de 1978.

negociación en la sede parlamentaria española. En este sentido, el rotativo aseguró que la convocatoria de elecciones legislativas para el 1 de marzo de 1979 retrasaba los procesos autonómicos y la aprobación del nuevo Estatuto.

Mucho más centrado en el proceso autonómico que en las segundas elecciones generales de la democracia, *Avui* invitó a sus lectores y lectoras a votar por formaciones que defendiesen los intereses de Cataluña⁴²⁴ en Madrid y, ya celebrados los comicios, analizó el escenario postelectoral⁴²⁵ a partir del hecho que, pese al dominio en el Estado de la formación UCD (sin una mayoría absoluta en el Congreso, pero sí en el Senado), el gobierno español debía afrontar, a partir de ahora, las «cuestiones auténticas» del país, en una referencia tanto a la crisis económica y el paro como a la configuración del sistema autonómico. El análisis editorial partía de la premisa de que en las elecciones se habían presentado todas las formaciones políticas y que en las comunidades históricas, como Cataluña y Euskadi, no se producía el bipartidismo que dominaba en el resto del Estado. Ante este escenario, la nueva legislatura afrontaba el reto apremiante de resolver el problema económico y el autonómico. A finales de marzo de 1979 se produjo la sesión de investidura en el Congreso de los Diputados del candidato a la presidencia del gobierno Adolfo Suárez, quien fue finalmente ratificado por los diputados tras un discurso que fue interpretado por el diario barcelonés con desconfianza⁴²⁶.

Las elecciones municipales del 3 de abril de 1979 fueron consideradas como una gran cita electoral para Cataluña puesto que la configuración del país y el refuerzo de la identidad colectiva requerían una vida municipal «democrática» y «catalana»⁴²⁷. Los comicios municipales habían sido largamente reivindicados y eran vistos como una cita clave. En primer lugar porque se trataba de consolidar el proceso democratizador en la administración que quedaba más cercana a la ciudadanía. En segundo lugar, porque se esperaba un resultado plural, que requeriría negociación y pactos electorales, y que debería anteponer la voluntad de resolver los problemas de los pueblos y ciudades y mejorar la vida de la ciudadanía. El mensaje editorial recomendaba votar con «responsabilidad» y tener en cuenta la historia democrática y catalana de los distintos partidos y candidatos que se presentaban a las urnas. Como se había previsto, el

⁴²⁴ “El vot català”. *Avui*. Editorial. 28 de febrero de 1979.

⁴²⁵ “L’hora de les autonomies”. *Avui*. Editorial. 3 de marzo de 1979.

⁴²⁶ “No és això”. *Avui*. Editorial. 31 de marzo de 1979.

⁴²⁷ “Democràcia municipal”. *Avui*. Editorial. 3 de abril de 1979.

resultado de los comicios municipales fue plural (las fuerzas que consiguieron un mayor número de Ayuntamientos y regidores fueron PSC, CiU y PSUC) y, en líneas generales, se caracterizó por una derrota del continuismo y la victoria de las fuerzas de progreso⁴²⁸.

Los nuevos ayuntamientos democráticos se constituyeron el 19 de abril de 1979 y como una primera medida reclamaron la rápida aprobación del Estatuto de Autonomía. Fue una medida conjunta y de un valor simbólico incuestionable⁴²⁹ puesto que, al lado de la gestión de los problemas más cercanos de la ciudadanía, la necesidad de una normativa permanente para el autogobierno se planteaba como una necesidad imperiosa. Por esta razón, la festividad de Sant Jordi de 1979 también estuvo marcada por la reivindicación estatutaria. En primer lugar, a través de una manifestación popular, que exigía un Estatuto de Autonomía de Cataluña rápido y sin recortes. En este sentido, el análisis editorial de *Avui* subrayaba que la paz social y la armonía ciudadana dependían de la celeridad con la que fuese aprobada la nueva normativa estatutaria⁴³⁰. En segundo lugar, a través de la fiesta cultural y reivindicativa del 23 de abril, que permitió al rotativo barcelonés, que celebraba su tercer aniversario, publicar un suplemento especial en el que, una vez más, reclamó el Estatuto y la formación del Parlamento catalán⁴³¹.

Coincidiendo con su tercer aniversario ante los lectores, el rotativo publicó un texto editorial en el que no habló de la cuestión estatutaria ni del futuro político de Cataluña, sino de las dificultades económicas que, como medio de comunicación, estaba padeciendo y que habían podido superarse gracias a una aportación popular⁴³². El artículo ponía de relieve el papel que *Avui* jugaba, como prensa diaria, en la configuración de la Cataluña democrática y revelaba que problemas de tesorería habían puesto en peligro su continuidad. El diario tenía en su origen la aportación de miles de partícipes y, en este caso, había podido mantener sus obligaciones económicas a través del dinero aportado por un colectivo ciudadano. De cara al futuro, prometía incrementar la audiencia y las ventas para no padecer nuevas dificultades económicas.

A mediados del mes de julio, medio centenar de alcaldes catalanes se reunieron en el Ayuntamiento de Barcelona para expresar su apoyo al proyecto de Estatuto tal como

⁴²⁸ “El continuisme, derrotat”. *Avui*. Editorial. 5 de abril de 1979.

⁴²⁹ “Ajuntaments per l’Estatut”. *Avui*. Editorial. 20 de abril de 1979.

⁴³⁰ “L’Estatut, aviat i sencer”. *Avui*. Editorial. 22 de abril de 1979.

⁴³¹ “Ara, l’Estatut i el Parlament”. *Avui*. Editorial. 24 de abril de 1979.

⁴³² “Parlem de l’AVUI”. *Avui*. Editorial. 26 de abril de 1979.

había sido redactado en Sau y aprobado por la Asamblea de Parlamentarios. Al mismo tiempo, ayuntamientos catalanes como el de Capellades expresaron su compromiso con *Avui* y prometieron aportaciones económicas para garantizar su continuidad. El anuncio fue celebrado por el rotativo barcelonés⁴³³, que elogió el compromiso de las administraciones locales para con el diario catalanista.

Coincidiendo con el fin de una estancia del *president* Tarradellas en Madrid para negociar traspasos, a finales de julio empezaron las sesiones de la ponencia constitucional sobre el proyecto de Estatuto catalán. La noticia fue acogida con optimismo⁴³⁴, si bien se ponía de relieve un trato diferente respecto a la tramitación del proyecto de Estatuto vasco: mientras en el caso catalán se aplicaban con rigidez los mecanismos parlamentarios, para el caso vasco se había priorizado la negociación directa entre el presidente del gobierno y el presidente del Consejo General Vasco. Según el editorial, la negociación del Estatuto vasco había satisfecho a la mayoría de fuerzas políticas vascas. Por ello, en el caso catalán se debería garantizar el límite competencial e institucional de Sau y no se deberían rebajar los avances conseguidos.

Tras arduos trabajos parlamentarios, el 8 de agosto de 1979 los diputados catalanes volvieron a Barcelona con el Estatuto de Autonomía debajo del brazo tras haberse llegado a un acuerdo. La noticia coincidió con un incendio en Lloret de Mar, que se saldó con el trágico balance de 21 muertos. Desde esta perspectiva, la puesta en marcha de una administración catalana con unas competencias bien definidas y la capacidad de ordenar y organizar el territorio era considerado como una herramienta indispensable para mejorar la eficiencia de los servicios públicos y evitar la descoordinación que, en situaciones trágicas como un incendio forestal, puede tener trágicas consecuencias⁴³⁵.

El gobierno español utilizó la fórmula del decreto-ley para convocar para el 25 de octubre un referéndum en Cataluña sobre el texto estatutario. Ante la convocatoria a las urnas, *Avui* reclamó unidad de los partidos catalanes a la hora de defender el Estatuto y elogió el papel jugado por Tarradellas. Otra vez, el mensaje era claro: votar «sí» al Estatuto porque era la herramienta indispensable para seguir avanzando⁴³⁶. Al día

⁴³³ “Els Ajuntaments i l’AVUI”. *Avui*. Editorial. 13 de julio de 1979.

⁴³⁴ “Per l’Estatut”. *Avui*. Editorial. 20 de julio de 1979.

⁴³⁵ “Foc”. *Avui*. Editorial. 9 de agosto de 1979.

⁴³⁶ “Unitat per l’Estatut”. *Avui*. Editorial. 15 de septiembre de 1979.

siguiente, el rotativo criticó el hecho que Alfonso Suárez hubiese reducido el número de plazas de maestros en Cataluña⁴³⁷ y aseguró que educación era una temática fundamental.

En el inicio de la campaña para el referéndum estatutario, *Avui* recordó a los presidentes de la Generalitat republicana, Francesc Macià y Lluís Companys. Ambos dirigentes eran protagonistas de la historia de Cataluña y su legado imponía a la ciudadanía adoptar una actitud masiva y responsable en la consulta del 25 de octubre⁴³⁸. Dos días antes de la celebración del referéndum, *Avui* publicó un suplemento especial sobre el Estatuto. En el editorial que incluía⁴³⁹, el rotativo hacía un breve repaso a la historia de Cataluña y reiteraba su apoyo a la norma jurídica que debía certificar un sistema de autogobierno permanente y un diseño institucional y competencial para la administración catalana. El día del referéndum, la petición al electorado era acudir a las urnas y votar de forma rotunda por el Estatuto⁴⁴⁰:

«Respectem les altres posicions que nacionalistes de cor puguin adoptar perquè així ho entenen, però la majoria esclatant de la Catalunya democràtica s'ha decidit pel sí. I el compartim plenament. I no solament voldríem un sí guanyador sinó una participació alta i un sí rotund i massiu. Creiem que l'Estatut ha de néixer amb força».

El electorado catalán expresó su apoyo al Estatuto de Autonomía, que obtuvo una mayoría clara y suficiente para ser aprobado, poner fin a la situación de provisionalidad de la pre-autonomía y servir como herramienta para poner definitivamente en marcha el autogobierno⁴⁴¹. La tasa de abstención sí que fue recibida con una cierta decepción, pero el análisis editorial aseguró, principalmente, que el texto estatutario había sido bendecido por la ciudadanía y que de cara al futuro el pueblo catalán debía afrontar aún muchos desafíos y dificultades. Al mismo tiempo, trasladó su felicitación al pueblo vasco, que también aprobó su Estatuto de Autonomía, deseando que la situación creada tras la celebración del 25 de octubre contribuyese a impulsar la paz y el diálogo.

⁴³⁷ “Un error i un greuge”. *Avui*. Editorial. 16 de diciembre de 1979.

⁴³⁸ “Els dos presidents”. *Avui*. Editorial. 10 de octubre de 1979.

⁴³⁹ “Per l'Estatut”. *Avui*. Editorial. 23 de octubre de 1979.

⁴⁴⁰ “Un sí «rotund»”. *Avui*. Editorial. 25 de octubre de 1979.

⁴⁴¹ “Catalunya per l'autogovern”. *Avui*. Editorial. 26 de octubre de 1979.

El texto estatutario catalán fue sancionado por el rey el 18 de diciembre de 1979 y posteriormente publicado en el BOE. Su entrada en vigor estaba prevista para el 10 de enero de 1980. De esta manera se cerraba, una etapa de la Transición democrática y se abría la siguiente: la celebración de elecciones a los Parlamentos catalán y vasco⁴⁴². Para el rotativo barcelonés, la obtención del Estatuto había sido posible gracias a la insistencia y tenacidad de los catalanes. Con el impulso del autogobierno, en el futuro inmediato se presagiaban avances importantes en Cataluña en materias como la economía, el paro, los servicios, la lengua y la cultura, reforzando la convivencia y el desarrollo.

Euskadi celebró primero las elecciones para elegir el nuevo Parlamento vasco. A la hora de interpretar el resultado electoral, *Avui* puso de relieve los siguientes aspectos⁴⁴³: a) los comicios vascos han ratificado el triunfo de todas las posiciones nacionalistas; b) el gran derrotado ha sido el partido del gobierno español, la UCD, que ha padecido un retroceso; c) dentro de las filas nacionalistas el triunfo ha sido para una formación moderada, el PNV, que deberá tener en cuenta a sus inmediatos seguidores, HB, una coalición radicalizada tanto por su ideología nacionalista como de izquierdas; d) el ganador electoral, una formación socialmente moderada y responsable, afrontará el reto de poner en marcha la autonomía de Euskadi, un trabajo que requerirá también la responsabilidad del Estado para no entorpecer el proceso; e) una vez más, la abstención se ha revelado en tiempos democráticos como un elemento preocupante. El editorial no analizó el resultado del PSE-PSOE.

Dos días antes de las elecciones para elegir el nuevo Parlamento catalán, el rotativo barcelonés publicó un suplemento especial para destacar la importancia de la cita electoral, puesto que, tras distintos comicios desde junio de 1977, había llegado la hora para que los catalanes eligiesen al Parlamento que pondría en marcha el Estatuto de Autonomía de 1979⁴⁴⁴. La elección era crucial puesto que de ella dependía la composición de la Cámara legislativa catalana, la elección de su mesa, y la elección del que sería nuevo *president* de la Generalitat, quien, a su vez, formaría su propio consejo de gobierno. En otras palabras, se trataba de elegir a las personas que se pondrían en

⁴⁴² “Finalment, l’Estatut”. *Avui*. Editorial. 22 de diciembre de 1979.

⁴⁴³ “Els resultats d’Euskadi”. *Avui*. Editorial. 11 de marzo de 1980.

⁴⁴⁴ “L’hora de la definició”. *Avui*. Editorial. 18 de marzo de 1980.

primera línea ante el reto de gobernar Cataluña. Por esta razón, el día de los comicios el rotativo apeló a la participación electoral⁴⁴⁵. No dejó de evocar la dimensión histórica de las elecciones (recordando la Generalitat del *president* Macià), reiteró que el voto era libre, y reclamó a los partidos trabajar de forma creadora, solidaria y constructiva.

Desde el espacio editorial *Avui* analizó los comicios autonómicos el 22 de marzo⁴⁴⁶. En un texto largo, iniciado en la portada y que continuaba en la segunda página, confirmó el resultado electoral: victoria de la coalición nacionalista CiU, aunque sin obtener una mayoría cómoda (43 diputados); segunda posición para el PSC-PSOE (33 diputados); tercera para el PSUC (25 diputados); cuarta para CC-UCD (18 diputados); quinta para ERC (14 diputados); y sexta para el andalucista PSA (2 diputados). A la hora de explicar el triunfo de CiU y su candidato, Jordi Pujol, el rotativo adujo las siguientes razones: a) Pujol contaba para la opinión pública con una buena imagen personal para construir Cataluña a partir del Estatuto; b) el electorado ha optado por los partidos catalanes, que habían centrado la campaña en dar respuesta a los problemas actuales; c) la coyuntura económica ha favorecido los planteamientos moderados; d) se ha producido un desplazamiento de la abstención hacia la izquierda; e) pese a retroceder, el PSC-PSOE se consolidaba como la segunda fuerza política de Cataluña. Según el análisis editorial, la voz del pueblo catalán se había hecho oír. Con las instituciones catalanas en marcha, el gobierno de Suárez ya no debería demorar más el traspaso de competencias y servicios a la Generalitat para dotar del máximo contenido al Estatuto y garantizar a la administración catalana una gobernanza «real» y un poder amplio para autogobernarse. Confrontados a un nuevo momento histórico, el mensaje a los lectores volvía a ser de responsabilidad y reto colectivo:

«La veu del poble s'ha fet sentir a través del vot. La missió de tots és respectar-la i donar ales a la responsabilitat, a la creativitat i al treball. Catalunya serà tal com la farem entre tots».

El 10 de abril de 1980 se constituyó formalmente el Parlament de Cataluña. Fiel al simbolismo y al carácter trascendente de la jornada, *Avui* recordó de nuevo la historia de Cataluña y destacó la importancia que la Cámara catalana tuviese la potestad de legislar

⁴⁴⁵ “Cal votar”. *Avui*. Editorial. 20 de marzo de 1980.

⁴⁴⁶ “La veu del poble”. *Avui*. Editorial. 22 de marzo de 1980.

para seguir avanzando en la configuración del marco legal de la nueva Cataluña autonómica y democrática⁴⁴⁷. En este sentido, advirtió que aunque ninguna formación política disfrutaba de una mayoría absoluta en el Parlamento, el futuro requería de un ejecutivo «fuerte» y forjado en una mayoría estable. Por esta razón, los políticos y partidos deberían tener responsabilidad y anteponer la negociación y una visión colectiva.

El 24 de abril de 1980, Jordi Pujol fue elegido por el Parlamento catalán *president* de la Generalitat. Manteniendo en su análisis editorial un tono neutro⁴⁴⁸, el rotativo barcelonés reiteró que la construcción del futuro era un reto colectivo y, bien estando en el gobierno, en la oposición o en la sociedad civil, los tiempos imponían una mentalidad constructiva y colaboradora para implementar el proceso de construcción de Cataluña. A principios de mayo, Pujol tomó posesión, oficial y solemne, del cargo de *president* de la Generalitat en una ceremonia en el Saló Sant Jordi del Palau de la Generalitat. Desde las páginas de *Avui* la noticia fue celebrada, subrayando la capacidad, el sacrificio y el acerbo político de Jordi Pujol, así como el trabajo realizado por Josep Tarradellas y el desafío que había por delante: construir Cataluña. El reto exigía corazón, lucidez, responsabilidad y espíritu de convivencia⁴⁴⁹.

Pocos días más tarde, la promesa de Jordi Pujol de poner en marcha medios de comunicación en catalán, principalmente de televisión y radio, fue recogida con optimismo, asegurando que la construcción del futuro político, económico y social en Cataluña exigía la existencia de medios de comunicación propios, en catalán y democráticos⁴⁵⁰. La Radiotelevisión pública española, tanto su sede central en Madrid como su centro territorial, generaban desconfianza. También fue visto con recelo el anuncio del líder socialista Felipe González de presentar una moción de censura en el Congreso de los Diputados contra el presidente Adolfo Suárez por el riesgo que podría suponer para la consolidación del marco autonómico, puesto que podría desviar el interés hacia la gobernabilidad del Estado y entorpecer transferencias autonómicas⁴⁵¹.

⁴⁴⁷ “Poder legislar”. *Avui*. Editorial. 10 de abril de 1980.

⁴⁴⁸ “Tenimnou president”. *Avui*. Editorial. 25 de abril de 1980.

⁴⁴⁹ “Autogovern”. *Avui*. Editorial. 9 de mayo de 1980.

⁴⁵⁰ “Novament la TV”. *Avui*. Editorial. 15 de mayo de 1980.

⁴⁵¹ “Moció de censura i autonomies”. *Avui*. Editorial. 22 de mayo de 1980.

El año 1981 empezó con preocupación hacia el proceso autonómico. El Consejo de Ministros celebrado el 22 de diciembre de 1980 acabó con el anuncio de una ley de armonización autonómica, que equipararía a las distintas comunidades autónomas y las situaría en un mismo límite competencial y de recursos. Para clarificar esta cuestión, el ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, ofreció una rueda de prensa en Madrid. La interpretación que *Avui* realizó de esta comparecencia pública fue que el ejecutivo español no estaba preocupado por el grado de satisfacción en las comunidades autónomas que habían conseguido el autogobierno, sino en poner fin a un peligro que existía: que el proceso autonómico acabase por vaciar y desintegrar al propio Estado⁴⁵². Ante esta situación, el rotativo barcelonés exigió clarificar las disposiciones de la Constitución y del Estatuto para evitar una marcha atrás respecto a lo ya conseguido y frustrar cualquier intento por parte del Estado de reasumir competencias o atribuciones transferidas. Educación fue siempre una competencia fundamental para el futuro de Cataluña y la política de promoción de la lengua y la cultura catalanas. De este modo, el inicio del segundo trimestre del curso escolar coincidió con la asunción por parte de la consejería de Educación de las competencias acordadas. Sin triunfalismos, pero destacando la importancia del hecho, el ejecutivo catalán asumía la gestión de los centros y los planes educativos⁴⁵³. Cuarenta años de dictadura habían degradado mucho la situación. El problema educativo no se resolvería rápidamente. Pero requería, ante todo, trabajo y poner en marcha un plan trazado. Sin duda, la educación era considerada como una de las piedras angulares del proceso de «reconstrucción nacional».

A mediados de enero de 1981, el Consejo de Ministros aprobó el traspaso a la Generalitat de un bloque de servicios, que daban fuerza a la administración catalana para emprender su acción política y administrativa. Los últimos traspasos incluían la transferencia total de los servicios de cultura del Estado, así como un bloque de la Seguridad Social y de agricultura, mientras que otros servicios vinculados a trabajo y turismo quedaban pendientes para los meses siguientes. La noticia fue recibida con agrado⁴⁵⁴, resaltando que con los nuevos traspasos la Generalitat llegaba al 70% de los previstos en el Estatuto de Autonomía de 1979. El reto para el futuro inmediato era que

⁴⁵² “Ombra per a les autonomies”. *Avui*. Editorial. 1-2 de enero de 1981.

⁴⁵³ “La nova situació de l’ensenyament”. *Avui*. Editorial. 9 de enero de 1981.

⁴⁵⁴ “La importància dels nous traspasos”. *Avui*. Editorial. 11 de enero de 1981.

la Generalitat los acabase consolidando definitivamente y que la ciudadanía otorgase la confianza suficiente a la administración catalana para llevar a cabo la gestión diaria de los asuntos políticos y administrativos.

La constitución de la Junta de Seguretat de Catalunya fue un nuevo paso adelante en la construcción de la autonomía. Según el Estatuto, la función de este organismo era coordinar la actuación de la policía de la Generalitat y la de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. El acto de constitución se celebró en el Palau de la Generalitat y fue presidido por el *president* Pujol. También asistió el delegado del gobierno en Cataluña, Josep Melià. En su análisis editorial⁴⁵⁵, *Avui* advirtió que la constitución de la Junta se había llevado a cabo con retraso y a remolque de la Junta de Seguridad del País Vasco, que a causa del clima de violencia tenía otro cariz. Esta sensación de discriminación y trato distinto a Cataluña en relación con el País Vasco, principalmente a causa de la violencia de ETA, se prolongó en el tiempo⁴⁵⁶. A finales de enero de 1981, unos hechos violentos en Berga provocaron una oleada de detenciones en círculos políticos y organizaciones independentistas, a los cuales se aplicó la legislación antiterrorista. Ante esta situación, el rotativo barcelonés sugirió un agravio comparativo y advirtió que acciones policiales de este tipo eran incompatibles con un régimen de libertades democráticas.

Considerando la constitución y puesta en marcha del autogobierno una cuestión fundamental, *Avui* invitó a la UCD, en vigiliàs que la formación centrista celebrase su segundo congreso, a clarificar su programa político, en especial sobre si tenía la visión de una España de las autonomías o únicamente descentralizada⁴⁵⁷. Para la proyección exterior de Cataluña destacó el viaje oficial que el *president* Jordi Pujol y su esposa, Marta Ferrusola, realizaron a Roma para reunirse con el Papa Juan Pablo II⁴⁵⁸ y el presidente de la República italiana, Sandro Pertini. El viaje fue considerado como un paso adelante en la presencia de Cataluña en la comunidad internacional. En este sentido, el *president* Pujol era presentado como el representante del pueblo catalán y su imagen permitía diferenciarse de quienes personifican la política exterior española. Formadora de una identidad colectiva, la promoción y difusión de la lengua catalana fue

⁴⁵⁵ “Un altre pas de l’autonomia”. *Avui*. Editorial. 14 de enero de 1981.

⁴⁵⁶ “Uns maltractaments inadmissibles”. *Avui*. Editorial. 24 de enero de 1981.

⁴⁵⁷ “La clarificació d’UCD”. *Avui*. Editorial. 15 de enero de 1981.

⁴⁵⁸ “La cara exterior de Catalunya”. *Avui*. Editorial. 16 de enero de 1981.

también un tema prioritario, por lo que desde las páginas editoriales de *Avui* se censuró y rechazó todo intento del gobierno español para frenar o reducir el nivel de enseñanza del catalán en las escuelas⁴⁵⁹. La cuestión también se planteaba desde las propias aulas escolares, puesto que un colectivo de funcionarios de la enseñanza había protestado ante su ministerio en Madrid por la «catalanización» de la enseñanza. Más allá de los trasposos del Estado a la Generalitat, que se habían realizado, el propio sistema educativo catalán debía contar también con la implicación del colectivo de profesores, fuesen catalanoparlantes o no, que habían tenido que hacer esfuerzos de reciclaje y formación fuera del horario escolar y, a menudo, en unas condiciones materiales no siempre confortables. Desde esta perspectiva, la educación en catalán en la escuela pública de Cataluña planteaba retos a nivel político y administrativo, a nivel de las instalaciones disponibles y del grado formativo y de preparación de las plantillas docentes.

El diario *Avui* siguió con atención la crisis abierta en el partido gubernamental Unión de Centro Democrático (UCD), una situación que atribuyó al fracaso o agotamiento de unas determinadas fórmulas que la derecha moderada española había intentado llevar adelante⁴⁶⁰. Una vez producida la dimisión del presidente Adolfo Suárez, la figura del político que había capitaneado la Transición democrática con la aprobación de la ley de la reforma política, la Constitución de 1978 y los Estatutos de Autonomía catalán y vasco fue explícitamente elogiada⁴⁶¹, destacando su capacidad de negociación y diálogo, así como su habilidad para superar escollos que *a priori* parecían infranqueables.

El 1 de febrero de 1981, *Avui* salió a los quioscos con un nuevo rediseño, un formato más pequeño y nuevas secciones. El rediseño de la maqueta conllevó un cambio de ubicación del artículo editorial que, situado habitualmente desde abril de 1976 en la portada, pasaba a encabezar la sección de «*Diàleg*» en la página 3. El rotativo justificó el rediseño en la necesidad de adaptarse a una nueva rotativa y en el esfuerzo para proporcionar diariamente a los lectores y lectoras un producto periodístico más ordenado, flexible y ameno⁴⁶². En este sentido, el diario subrayó que su aparición había

⁴⁵⁹ “Ensenyament: l’hora de la veritat”. *Avui*. Editorial. 18 de enero de 1981.

⁴⁶⁰ “El partit del govern, en crisi”. *Avui*. Editorial. 28 de enero de 1981.

⁴⁶¹ “Suárez, l’home de la Transició”. *Avui*. Editorial. 31 de enero de 1981.

⁴⁶² “Avui parlem de nosaltres”. *Avui*. Editorial. 1 de febrero de 1981.

facilitado el «combate democrático» por Cataluña y reiteró su intención de poner en marcha «la normalización y catalanización del país».

En el periodo previo al intento de golpe de Estado del 23-F, la política general estuvo marcada por la situación en el País Vasco. La visita oficial de los Reyes a Euskadi era considerada como una cita muy importante de cara a los esfuerzos para encauzar la vía pacífica. *Avui* aseguró que la visita de Juan Carlos I al País Vasco era uno de los momentos más importantes de su reinado⁴⁶³ y criticó el boicot llevado a cabo por Herri Batasuna (HB), al frustrar el discurso del monarca en la Sala de Juntas de Gernika. Al mismo tiempo, también criticó al Partido Nacionalista Vasco por mantener una actitud «ambigua, fría y protocolaria».

Pocos días más tarde, la violencia en el País Vasco padeció un dramático recrudecimiento con dos hechos que tuvieron un fuerte impacto en la sociedad. En primer lugar, el secuestro y posterior asesinato por parte de ETA militar del ingeniero jefe de la central nuclear de Lemóniz, José María Ryan. En su espacio editorial *Avui* reprobó severamente el asesinato llevado a cabo por un comando de ETA y se preguntó si el electorado que había votado a la coalición *abertzale* Herri Batasuna en las elecciones al Parlamento vasco aprobaba el cruel asesinato de un hombre y el chantaje a los poderes democráticos⁴⁶⁴. También aseguró que la huelga general convocada para el día siguiente en Euskadi serviría para medir el apoyo popular que tenían los sectores contrarios a la violencia:

«Cal preguntar-se per què ha volgut ETA militar dur a terme ara una acció tan criminal i que, segurament, sabien que seria mal acceptada per la majoria dels ciutadans. Hom pot pensar que el fet té relació directa amb la contestació d'Herri Batasuna als reis a la Casa de les Juntes de Gernika i, més en concret, amb les mesures contra els seus membres que el govern de Madrid i el poder judicial volen aplicar».

Al día siguiente tuvo lugar una huelga, que fue general en Guipúzcoa y Vizcaya, y muy importante en Álava y Navarra, y masivas manifestaciones en las cuatro capitales para

⁴⁶³ “L’acte de Gernika”. *Avui*. Editorial. 5 de febrero de 1981.

⁴⁶⁴ “La significació d’un assassinat”. *Avui*. Editorial. 8 de febrero de 1981.

expresar el rechazo a la violencia y la necesidad de encauzar un diálogo pacífico. La participación masiva en las protestas fue interpretada como un signo claro del rechazo popular a la violencia de ETA y sus organizaciones afines⁴⁶⁵. En este sentido, la actitud del Partido Nacionalista Vasco de alinearse, en esta ocasión, con otros partidos y sindicatos de ámbito estatal para condenar el uso de la violencia fue elogiada y considerada como un acto de responsabilidad y una señal que en la sociedad vasca se estaba produciendo un cambio y se estaba avanzando hacia la necesidad de aislar políticamente y socialmente a quienes promovían o justificaban la lucha armada.

Pocos días más tarde, la muerte del presunto etarra José Arregui Izaguirre supuestamente a causa de torturas mientras estaba bajo custodia policial en la prisión madrileña de Carabanchel volvió a disparar la tensión y la crispación, en esta ocasión entre las filas *abertzales*, que denunciaron el uso de la violencia de Estado contra los círculos independentistas vascos. Con un posicionamiento editorial claro contra toda forma de violencia, el rotativo catalán consideró inaceptable la muerte de Arregui y avaló la idea que este pudiese haberse debido a maltratos o torturas mientras estaba detenido⁴⁶⁶. Por ello, exigió una investigación oficial, el cese de todos los cargos policiales y de seguridad que hubiesen haber tenido alguna implicación en los hechos denunciados y garantías de que éstos no volverían a producirse, puesto que eran incompatibles con un Estado social y democrático de derecho. Al mismo tiempo, se preguntó a quien podían favorecer hechos violentos de esta naturaleza. Tras la muerte de Arregui, la izquierda nacionalista vasca convocó un día de protestas y manifestaciones en Euskadi, que pusieron de relieve que los sectores afines a ETA militar tenían el poder de movilizar a una parte importante de la población⁴⁶⁷. Para *Avui*, la muerte del supuesto activista de ETA mientras estaba bajo custodia policial no era un fallo de la democracia, sino una incorrecta aplicación del sistema democrático que los partidos con responsabilidad de gobierno tenían el deber de no permitir y que ahora, para que no vuelvan a repetirse, tienen la obligación de establecer mejores mecanismos de vigilancia y control de la actuación de las fuerzas policiales y de seguridad.

⁴⁶⁵ “La reacció del poble base”. *Avui*. Editorial. 11 de febrero de 1981.

⁴⁶⁶ “Un pas enrere”. *Avui*. Editorial. 15 de febrero de 1981.

⁴⁶⁷ “Després de les manifestacions”. *Avui*. Editorial. 17 de febrero de 1981.

La muerte de Arregui supuso un elemento de tensión de cara a la investidura del sucesor de Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo, para quien el apoyo de las minorías nacionalistas, especialmente del nacionalismo vasco moderado, se presentaba como más difícil⁴⁶⁸. Por la desconfianza que generaba la estructura central del Estado, al candidato a la presidencia se le exigía un claro compromiso para con la construcción definitiva del Estado de las autonomías. Por ello, ante la primera votación de investidura en el Congreso de los Diputados, el diario *Avui* reclamó que el político conservador aclarase cual era el «significado real»⁴⁶⁹ que daba a las autonomías y cuál era su programa de cara a la consolidación de los sistemas de autogobierno autonómico. La política económica y la estrategia para luchar contra el desempleo también debían ser clarificadas por parte del candidato a la presidencia. Calvo Sotelo perdió la primera votación de investidura. En su discurso ante los diputados, el candidato no había sido claro, a juicio del rotativo barcelonés, ni respecto a la política autonómica ni respecto a leyes (como la del divorcio o la autonomía universitaria) que habían sido debatidas y cuestionadas en el interior de la UCD. El futuro planteaba interrogantes⁴⁷⁰.

Ante el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, *Avui* expresó su compromiso en favor de la democracia y celebró la rápida reacción de las autoridades, en especial del *president* de la Generalitat dando una explicación y transmitiendo el mensaje del rey de consigna de normalidad⁴⁷¹. El rotativo barcelonés, que consideró que la causa de Cataluña y la de la democracia siempre habían ido estrechamente ligadas, clarificó su análisis y su posicionamiento editorial sobre el ataque contra el régimen democrático español a través de seis editoriales publicados de forma consecutiva, excepto en un caso, que apareció a principios de marzo. Por un lado, aseguró que el asalto al Congreso de los Diputados debería haberse prevenido porque existían signos que parecían presagiarlo⁴⁷². Al mismo tiempo, exigió al nuevo gobierno investigar profundamente los hechos, aclarar todas sus circunstancias, cesar a quienes supusiesen una amenaza para la democracia y garantizar que un intento de golpe de Estado no volviera a producirse. Por otro, y después que el candidato Calvo Sotelo ganase la

⁴⁶⁸ “L’hora de Calvo Sotelo”. *Avui*. Editorial. 18 de febrero de 1981.

⁴⁶⁹ “El programa”. *Avui*. Editorial. 19 de febrero de 1981.

⁴⁷⁰ “I després, què?”. *Avui*. Editorial. 21 de febrero de 1981.

⁴⁷¹ “Atemptat contra la democràcia”. *Avui*. Editorial. 24 de febrero de 1981.

⁴⁷² “L’hora de la veritat”. *Avui*. Editorial. 25 de febrero de 1981.

segunda votación para su investidura como presidente del gobierno, *Avui* reiteró la petición al nuevo ejecutivo de claridad, coherencia y sensibilidad respecto a la cuestión autonómica⁴⁷³. La reacción ante la composición del gobierno de Calvo Sotelo fue de escepticismo, puesto que suponía el continuismo de muchos políticos que ya habían sido ministros con Suárez, en un momento en el cual el ejecutivo afrontaba el reto de afianzar la democracia y protegerla de cualquier amenaza⁴⁷⁴. Así mismo, la manifestación pacífica y multitudinaria celebrada en las principales ciudades de Cataluña y de todo el Estado en defensa de la libertad y la Constitución fue elogiada, igual como lo fue el compromiso responsable y democrático de la ciudadanía⁴⁷⁵. Esta actitud suponía un gran activo para el fortalecimiento democrático. Por último, el discurso del rey Juan Carlos I dirigido a los partidos políticos y a la cúpula militar puso de relieve⁴⁷⁶ la obligación del ejército de actuar como garante y protector del sistema constitucional. Este compromiso exigía una actuación firme por parte del ejecutivo para preservar la democracia.

La situación en el País Vasco fue protagonista de los primeros días del mes de marzo de 1981. El anuncio de ETA político-militar de dejar temporalmente las armas fue recibido con optimismo y como un aliento de esperanza para un futuro en paz⁴⁷⁷. Sin embargo, la pacificación en Euskadi aún quedaba lejos, puesto que ETA militar seguía con su estrategia armada y la violencia tenía el apoyo de una parte de la sociedad vasca. Para afrontar el futuro, el rotativo barcelonés recomendó a las fuerzas políticas y sociales del País Vasco una voluntad unánime de pacificación y el rechazo de todas las actuaciones que pudiesen poner en peligro la Constitución y el marco estatutario. El 5 de marzo de 1981 tuvo lugar en Bilbao el primer atentado mortal bajo la presidencia de Calvo Sotelo. El atentado ponía de relieve que la amenaza de la violencia aún seguía viva. El diario barcelonés elogió la decisión de Calvo Sotelo de viajar a la capital bilbaína «para estar donde habían sucedido los hechos»⁴⁷⁸, una actitud que debería servir para demostrar que aquellos que trabajaban para un Euskadi autónomo, en paz y constitucional no eran tan minoritarios como podría parecer.

⁴⁷³ “La incògnita Calvo Sotelo”. *Avui*. Editorial. 26 de febrero de 1981.

⁴⁷⁴ “El nou vell govern”. *Avui*. Editorial. 27 de febrero de 1981.

⁴⁷⁵ “La força de la raó”. *Avui*. Editorial. 28 de febrero de 1981.

⁴⁷⁶ “La situació real”. *Avui*. Editorial. 3 de marzo de 1981.

⁴⁷⁷ “La pau basca”. *Avui*. Editorial. 1 de marzo de 1981.

⁴⁷⁸ “Ésser on passen els fets”. *Avui*. Editorial. 6 de marzo de 1981.

El 4 de marzo de 1981, *Avui* celebró su número 1.500⁴⁷⁹, una efeméride que sirvió para hacer balance. En primer lugar, el rotativo había llegado a un periodo de madurez, con una maqueta rediseñada y unos talleres de fotocomposición y montaje propios. Superada la primera gran amenaza a la democracia (el intento de golpe de Estado del 23-F), el diario barcelonés se declaraba fiel a los principios de «pluralidad» y «moderación» y revalidaba su compromiso de apostar por la vía democrática a través del fortalecimiento del autogobierno y del Estatuto, como la mejor forma de ser solidarios y corresponsables con los otros pueblos de España. Para afrontar el futuro, seguía reclamando la unidad del catalanismo.

3.2.1.1. Artículos editoriales: análisis cuantitativo.

El análisis de contenido cuantitativo de artículos editoriales se ha realizado sobre un total de 154 piezas de análisis. Todos los editoriales han sido publicados en lengua catalana. Su extensión es, principalmente, mediana (89%). En menor medida, corta (7,8%) o extensa (3,2%). La mayoría de los editoriales analizados aparecieron publicados en la portada (85%), mientras que un 15% se publicó en páginas interiores (en la 3, encabezando la sección de «*Diàleg*»). Los artículos editoriales publicados después del 1 de febrero de 1981 siempre aparecen en la página 3 a causa de un rediseño del diario. Antes de esta fecha aparecieron, de forma mayoritaria, en la primera página.

Por lo que hace referencia a las temáticas más frecuentes de los artículos editoriales, el análisis de contenido cuantitativo ha constatado los siguientes resultados: a) Autonomía de Cataluña (30,5%); b) Transición y gobierno del Estado (15,6%); c) Democracia y elecciones (15%); d) Cultura, lengua y medios de comunicación en Cataluña (14,3%); e) Clima de violencia (11,7%); f) Transición en Cataluña (9,1%); g) Constitución (2,5%); h) Nacionalismo catalán (1,3%). Si se agrupa en una única temática las cuestiones relacionadas con autogobierno catalán, Transición en Cataluña, elementos configuradores de la identidad catalana (cultura, lengua y medios de comunicación) y nacionalismo catalán el porcentaje asciende al 55,2%. De los artículos editoriales estudiados ninguno se refería a la cuestión religiosa.

⁴⁷⁹ “1.500”. *Avui*. Editorial. 4 de marzo de 1981.

Tabla 9. Gráfico sobre el análisis de contenido cuantitativo de artículos editoriales.

Extensión		Idioma		Temática		Posicionamiento	
Largo		Catalán		Transición Cataluña		Reivindicación nacional y futuro Cataluña	
Nº artículos	5	Nº artículos	154	Nº artículos	14	Nº artículos	14
Extensión media		Bilingüe		Transición y gobierno Estado		A favor democracia y convivencia pacífica	
Nº artículos	137	Nº artículos	-	Nº artículos	24	Nº artículos	18
Corto				Democracia y elecciones		Unidad partidos catalanes	
Nº artículos	12			Nº artículos	23	Nº artículos	8
Artículo editorial portada				Constitución		Apoyoproyecto político de Josep Tarradellas	
	Nº artículos	131		Nº artículos	4	Nº artículos	11
Artículo editorial páginas de Opinión o páginas interiores				Autonomía Cataluña		A favor autogobierno y Estatuto	
	Nº artículos	23		Nº artículos	47	Nº artículos	46
				Nacionalismo catalán		A favor Constitución	
				Nº artículos	2	Nº artículos	1
				Lengua, cultura y medios comunicación Cataluña		Apoyoproyecto político Jordi Pujol	
				Nº artículos	22	Nº artículos	1
				Clima de violencia		En contra de la violencia general y ETA	
				Nº artículos	18	Nº artículos	16
				Religión y sociedad		Apoyo autogobierno para el País Vasco	
	Nº artículos	-		Nº artículos	3		
				A favor Iglesia católica			
				Nº artículos		-	
				Medios de comunicación y pluralismo			
				Nº artículos		7	
				Apoyo rey Juan Carlos			
				Nº artículos		5	
				A favor lengua y cultura catalana			
				Nº artículos		19	
				Amnistía política			
				Nº artículos		2	
Democracia municipal							
Nº artículos		3					
Total artículos editoriales durante el periodo 1977-1981: 154							

De acuerdo con el análisis de contenido realizado, el posicionamiento editorial más común del diario *Avui* en el período comprendido entre 1977 y 1981 ha sido la defensa del autogobierno catalán y del Estatuto de Autonomía (30%). Otros posicionamientos destacados han sido la defensa de la lengua y la cultura catalana (12,3%), la defensa del sistema democrático y la convivencia pacífica (11,7%), la condena de la violencia de ETA y de otros grupos violentos (10,4%), la reivindicación de la identidad nacional catalana y del estatus político de Cataluña (9,1%), la defensa del proyecto político y la tarea del *president* Tarradellas (7,1%) y la petición de unidad de los partidos políticos catalanes para afrontar el futuro (5,2%). El rotativo barcelonés también expresó su apoyo a los medios de comunicación y el pluralismo político (4,5%), elogió el papel del monarca Juan Carlos I (3,2%) y avaló el proceso autonómico en Euskadi y el Estatuto de Autonomía vasco (1,9%).

En menor medida, el diario barcelonés se posicionó a favor de la democratización de los Ayuntamientos y entes municipales (1,9%), reclamó la amnistía política (1,3%), expresó su apoyo a la Constitución de 1978 (0,7%) y refrendó el proyecto político de Jordi Pujol (0,7%). A diferencia de *El Correo Catalán*, en la muestra analizada de *Avui* no ha aparecido ningún posicionamiento editorial a favor de la Iglesia católica.

Si se considera una macro-categoría de posicionamiento que incluya todas las cuestiones relacionadas con el autogobierno catalán y el Estatuto de Autonomía, la reivindicación de la identidad catalana y el futuro político de Cataluña, la lengua y la cultura catalana y la unidad de los partidos para conseguir la autonomía, el porcentaje de este concepto asciende al 56,6%, más de la mitad del total.

3.2.2. La aportación de los articulistas

El análisis de contenido cuantitativo y cualitativo se ha realizado sobre una muestra de 60 artículos de opinión, todos escritos en catalán. *Avui* publicaba en la sección de opinión (encabezada con el título de «*Diàleg*») tribunas de opinión de intelectuales, de expertos y de líderes políticos de las distintas formaciones, especialmente en periodos electorales. Para preservar la finalidad de análisis y reflexión de los géneros de opinión y para evitar, de este modo, que puedan convertirse en meros textos partidistas, la muestra ha evitado la inclusión de artículos de políticos (firmados como miembros o

dirigentes de un determinado partido político) y sólo se han incluido cuando la temática o el momento concreto lo hacían necesario. La mayoría de los artículos de la muestra, que cubre las principales fechas y hechos del proceso de recuperación y consolidación del autogobierno catalán desde 1977 a 1981, fueron escritos por destacados intelectuales o escritores de la época.

En vigilias de las elecciones constituyentes de junio de 1977, la sección «*Diàleg*» publicó una serie de tribunas de opinión que analizaban la cita electoral desde distintas perspectivas. Con un marcado tono antifranquista Sergi Vilar⁴⁸⁰ se mostró favorable a desenmascarar a los candidatos que usaban la demagogia para intentar esconder su pasado franquista y apeló a las fuerzas catalanistas, liberales, comunistas, socialistas y socialdemócratas a contribuir para que ningún candidato con un pasado vinculado al régimen de Franco pudiese obtener un escaño como diputado o senador por Cataluña. Por su parte, el abogado, político comunista y profesor universitario Jordi Solé-Tura reflexionó sobre la importancia de la movilización y la unidad de las fuerzas democráticas en Cataluña y destacó la solidaridad política mostrada, a su juicio, por el PSUC y el PCE, exteriorizando un «patriotismo de partido muy aleccionador»⁴⁸¹. El abogado y político de CDC Miquel Roca Junyent consideró positivo que pequeñas formaciones pudiesen presentarse el 15 de junio a las urnas (esta libertad de presentar candidaturas reforzaba lo que el autor calificaba como «gimnasia democrática»), pero advirtió que el carácter decisivo de la cita electoral reclamaba para el futuro de Cataluña optar por el «voto útil catalanista»⁴⁸². Desarrollando esta perspectiva, Maurici Serrahima invitó a los lectores de *Avui* a acudir a las urnas para afianzar el proceso democrático, pero también les exigió votar «bien»⁴⁸³, en el sentido de tener en cuenta a las formaciones catalanistas que reclamaban en su programa electoral el restablecimiento del Estatuto de 1932 y la recuperación del autogobierno catalán. En una clara evocación del triunfo electoral de Francesc Macià, Jordi Ventura publicó un extenso artículo en la sección de opinión donde analizaba las elecciones municipales de 1931, cómo fueron recibidos los resultados electorales en Madrid y las repercusiones que tuvieron⁴⁸⁴.

⁴⁸⁰ Sergi Vilar. “Ara o mai”. *Avui*. Artículo de opinión. 11 de junio de 1977.

⁴⁸¹ Jordi Solé-Tura. “Eleccions, comunistes i Catalunya”. *Avui*. Artículo de opinión. 11 de junio de 1977.

⁴⁸² Miquel Roca i Junyent. “Ara és l’hora del vot útil”. *Avui*. Artículo de opinión. 12 de junio de 1977.

⁴⁸³ Maurici Serrahima. “L’hora del vot de cadascú”. *Avui*. Artículo de opinión. 12 de junio de 1977.

⁴⁸⁴ Jordi Ventura. “Abril 1931: les eleccions del canvi”. *Avui*. Artículo de opinión. 14 de junio de 1977.

El diario *Avui* ratificó su voluntad de recuperar y ensalzar a los grandes personajes del catalanismo político publicando en la sección de «*Diàleg*» del 15 de junio de 1977 dos textos de dos figuras clave: Enric Prat de la Riba⁴⁸⁵, primer presidente de la Mancomunitat de Catalunya, y Francesc Macià⁴⁸⁶, primer presidente de la Generalitat restaurada. En el caso de Prat de la Riba se trataba de un artículo publicado en *La Veu de Catalunya*, el 25 de marzo de 1901, donde el político ponía de manifiesto la necesidad de los catalanes de tener un buen gobierno, gobernarse por sí mismos y adoptar sus propias leyes. En el caso de Macià el texto publicado era un extracto de un discurso del *president* de la Generalitat de junio de 1930 en el que el mandatario reclamaba la unidad de todos los partidos catalanes y advertía que los partidos españoles sí sabían ponerse de acuerdo y unirse en su defensa de España.

En las páginas de opinión de *Avui*, la reclamación del sistema de autogobierno para Cataluña fue una constante en el periodo 1977-1979, si bien en una primera parte la reivindicación se centraba, especialmente, en la recuperación de las instituciones y los principios estructurados en el Estatuto de Autonomía de 1932. Abogando por esta visión, Fèlix Cucurull⁴⁸⁷ se preguntaba si podía existir algún sistema democrático que, definiéndose como tal, pudiera negar al pueblo de Cataluña la libertad y el derecho a gobernarse por sí mismo. Víctor Castells recordó la historia de Cataluña desde 1714⁴⁸⁸, reivindicó el triunfo electoral de 1931 y advirtió a los partidos políticos que, pese a caer en la trampa de la división entre izquierda y derecha, era necesario imponer la responsabilidad para trabajar a fondo en favor de la «reconstrucción nacional». Jordi Vila Abadal defendió la legitimidad del Estatuto de 1932⁴⁸⁹ y consideró imprescindible el retorno del *president* de la Generalitat como imagen del autogobierno. Por su parte, Alexandre Cirici celebró el triunfo de l'Entesa dels Catalans para el Senado y aseguró que votando a una candidatura cuyo eslogan electoral era «*Volem l'Estatut*», los electores catalanes ya se habían manifestado a favor de la recuperación del autogobierno⁴⁹⁰.

⁴⁸⁵ Enric Prat de la Riba. «Interès i deure». *Avui*. Artículo de opinión. 15 de junio de 1977.

⁴⁸⁶ Francesc Macià. «Ara és moment d'unió». *Avui*. Artículo de opinión. 15 de junio de 1977.

⁴⁸⁷ Fèlix Cucurull. «El dret a l'autogovern». *Avui*. Artículo de opinión. 16 de junio de 1977.

⁴⁸⁸ Víctor Castells. «I aquesta vegada, què?». *Avui*. Artículo de opinión. 19 de junio de 1977.

⁴⁸⁹ Jordi Vila Abadal. «Necessitem el retorn del president». *Avui*. Artículo de opinión. 21 de junio de 1977.

⁴⁹⁰ Alexandre Cirici. «El senyal de l'Entesa». *Avui*. Artículo de opinión. 22 de junio de 1977.

Analizando las elecciones constituyentes desde distintas perspectivas, Vicent Ventura⁴⁹¹ reflexionó sobre el resultado y la situación creada en el País Valenciano, especialmente para el socialismo; Teresa Pàmies⁴⁹² publicó un artículo de opinión explicando en primera persona sus vivencias como interventora electoral; y Manuel de Pedrolo aseguró que, pese a no ser los mejores resultados, las elecciones del 15 de junio de 1977 habían puesto de relieve que el pueblo catalán seguía siendo el mismo⁴⁹³, enemigo de las cadenas y las cruzadas, y que los cuatro años previstos para la legislatura deberían ser un periodo de aprendizaje democrático y de madurez.

A principios de septiembre de 1977, Lluís Maria Xirinacs reanudó las colaboraciones con *Avui* publicando una columna diaria bajo el epígrafe «*Al servei d'aquest poble*». Los textos tenían un marcado tono crítico, reivindicativo y alternativo, y su contenido se centraba en cuestiones vinculadas con el nacionalismo catalán, bien basadas en temas de actualidad o réplicas a comentarios o declaraciones⁴⁹⁴, o en aspectos históricos⁴⁹⁵.

La Diada del 11 de septiembre de 1977 se presentaba como una jornada reivindicativa en favor del Estatuto de Autonomía y el autogobierno. Y días antes a esta fecha, el rotativo barcelonés ya publicó tribunas de opinión en esta dirección. Víctor Alba reclamó la amnistía para los presos políticos catalanes pero advirtió a las fuerzas de izquierdas que no podían pedir la amnistía para quienes con reivindicaciones más sociales se manifestaban en La Rambla barcelonesa y rompían cristales⁴⁹⁶. En este sentido, se mostró favorable a fijar un límite temporal a partir del cual ciertos delitos ya no pudieran considerarse de naturaleza política. Por su parte, Joan Ramon Colomines-Companys reflexionó sobre la responsabilidad histórica que afrontaba la Cataluña democrática de conseguir la liberación de los presos políticos catalanes⁴⁹⁷. A juicio del articulista, la salida de prisión de los presos políticos catalanes debía conseguirse a través de las negociaciones realizadas en el marco de un amplio proceso de movilización popular. La vigilia del 11 de septiembre, Miquel Arimany hizo un repaso histórico de

⁴⁹¹ Vicent Ventura. “I ara, tomema començar”. *Avui*. Artículo de opinión. 17 de junio de 1977.

⁴⁹² Teresa Pàmies. “Reflexions d’una interventora”. *Avui*. Artículo de opinión. 18 de junio de 1977.

⁴⁹³ Manuel de Pedrolo. “És el poble de sempre”. *Avui*. Artículo de opinión. 22 de junio de 1977.

⁴⁹⁴ Lluís Maria Xirinacs. “Poble”. *Avui*. Artículo de opinión. 1 de septiembre de 1977.

⁴⁹⁵ Lluís Maria Xirinacs. “Espontaneïtat de base”. *Avui*. Artículo de opinión. 2 de septiembre de 1977.

⁴⁹⁶ Víctor Alba. “Fins quan callaran?”. *Avui*. Artículo de opinión. 6 de septiembre de 1977.

⁴⁹⁷ Joan Ramon Colomines-Companys. “Comalliberarem els presos polítics catalans”. *Avui*. Artículo de opinión. 6 de septiembre de 1977.

las reivindicaciones nacionalistas catalanas y reflexionó especialmente sobre la importancia de la manifestación popular del 11 de septiembre de 1976⁴⁹⁸. Pasada la Diada, Enric Cirici analizó la realidad catalana en comparación con otros modelos⁴⁹⁹, como el francés, y aseguró que para dejar atrás la colonización y el centralismo que había padecido Cataluña durante décadas, la posibilidad de conseguir un Estatuto de Autonomía y recuperar el autogobierno se presentaba como una oportunidad histórica.

A punto del establecimiento de la Generalitat provisional, el abogado y político socialista Jordi Maragall reflexionó sobre la situación política interna catalana⁵⁰⁰, criticó las tensiones y desacuerdos entre Tarradellas y los parlamentarios catalanes en las Cortes españolas y advirtió que, ante un periodo decisivo, los personalismos eran negativos. Al mismo tiempo, Maragall pidió amplitud de miras y generosidad para construir una Cataluña abierta, socialmente modélica y adalid en la organización de una sociedad moderna, igual como empezó a suceder en 1932. Josep Maria Poblet reivindicó el papel de Esquerra Republicana de Catalunya⁵⁰¹ y Oriol Pi de Cabanyes hizo una defensa de la autonomía catalana, evocando la labor de la Generalitat republicana⁵⁰². Josep Dalmau reivindicó el papel de l'Assemblea de Catalunya⁵⁰³ y sugirió que, pese a los cambios institucionales en Cataluña con el avance de la Transición, la asamblea podría continuar existiendo convirtiéndose en «*l'Assemblea Popular de Catalunya*» y sin tener representación por parte de los partidos políticos.

Aprovechando la celebración en la ciudad de Vic de los actos finales sobre lengua del Congreso de Cultura Catalana, el lingüista Antoni M. Badia i Margarit analizó la situación de la lengua catalana en 1977⁵⁰⁴ y aseguró que la preservación de la lengua catalana requería la unidad del mundo académico y científico, político, cultural y social. Semanas más tarde, e insistiendo en cuestiones relacionadas con la lengua y la

⁴⁹⁸ Miquel Arimany. “Recança, lluita i auguri de triomf: tres Onzes de Setembre”. *Avui*. Artículo de opinión. 10 de septiembre de 1977.

⁴⁹⁹ Enric Cirici. “La descolonització de Catalunya”. *Avui*. Artículo de opinión. 15 de septiembre de 1977.

⁵⁰⁰ Jordi Maragall. “Conciliació, sí. Però no sols emotiva”. *Avui*. Artículo de opinión. 29 de septiembre de 1977.

⁵⁰¹ Josep M. Poblet. “Cal insistir”. *Avui*. Artículo de opinión. 29 de septiembre de 1977.

⁵⁰² Oriol Pi de Cabanyes. “Del prestigi al descrèdit de l'autonomia”. *Avui*. Artículo de opinión. 1 de octubre de 1977.

⁵⁰³ Josep Dalmau. “L'Assemblea de Catalunya i els partits polítics”. *Avui*. Artículo de opinión. 5 de octubre de 1977.

⁵⁰⁴ Antoni M. Badia i Margarit. “Ens hemcobert de glòria”. *Avui*. Artículo de opinión. 2 de octubre de 1977.

importancia de consolidar medios de comunicación en catalán, Lluís Solà i Dachs pidió a los lectores un papel activo para salvar el diario *Avui*⁵⁰⁵, que atravesaba por una situación económica complicada y debía ampliar capital. El articulista aseguró que el rotativo era una herramienta fundamental para la normalización y la reconstrucción nacional y advirtió que para Catalunya la pérdida del rotativo barcelonés supondría un duro revés.

El retorno del *president* Tarradellas a Barcelona tras décadas de exilio fue una temática analizada por los articulistas y colaboradores de la sección de opinión. Josep Maria Puig Salellas definió la vuelta del presidente catalán como un momento trascendental⁵⁰⁶ que requería la responsabilidad de las fuerzas políticas y sociales, mientras que Jordi Arquer destacó la importancia de aprender del pasado⁵⁰⁷ y no repetir errores ya cometidos. El dirigente del PSUC Gregorio López Raimundo puso de relieve la importancia que los comunistas se comprometiesen en la puesta en marcha de la Generalitat provisional⁵⁰⁸. La escritora Teresa Pàmies pidió ponerse a trabajar en favor del desarrollo de Cataluña⁵⁰⁹, Josep Dalmau analizó todas las actitudes políticas ante el retorno de Tarradellas⁵¹⁰ y Francesc Vila-Abadal aseguró que los últimos acontecimientos políticos vividos en Cataluña dejaban claro que la época de la clandestinidad y el exilio habían llegado a su fin⁵¹¹. A partir de ahora, la lucha política debería llevarse a cabo de otras formas y a través de otros medios.

El referéndum constitucional de diciembre de 1978 también fue una temática tratada y analizada por los articulistas y las articulistas de *Avui*. Josep Dalmau reflexionó sobre el referéndum⁵¹² y consideró que tanto un «sí» masivo en las urnas como el triunfo del «no» podrían ser negativos para Cataluña, por lo que apuntó que el mejor resultado sería aprobar la nueva Constitución con el 51% de los votos. Pensando en las primeras elecciones al Parlament de Catalunya, Lluís Maria Xirinacs hizo su propia propuesta de

⁵⁰⁵ Lluís Solà i Dachs. “Perquè cal salvar l’AVUI”. *Avui*. Artículo de opinión. 6 de diciembre de 1977.

⁵⁰⁶ Josep M. Puig Salellas. “Una Generalitat difícil”. *Avui*. Artículo de opinión. 22 de octubre de 1977.

⁵⁰⁷ Jordi Arquer. “No repetim les mateixes faltes”. *Avui*. Artículo de opinión. 23 de octubre de 1977.

⁵⁰⁸ Gregorio López Raimundo. “Amb la veu de tots”. *Avui*. Artículo de opinión. 25 de octubre de 1977.

⁵⁰⁹ Teresa Pàmies. “Ara és hora... de fer feina”. *Avui*. Artículo de opinión. 29 de octubre de 1977.

⁵¹⁰ Josep Dalmau. “Llums i ombres a la rebuda del president Tarradellas”. *Avui*. Artículo de opinión. 29 de octubre de 1977.

⁵¹¹ Francesc Vila-Abadal. “L’hora del relleu”. *Avui*. Artículo de opinión. 1 de noviembre de 1977.

⁵¹² Josep Dalmau. “Catalunya i el referèndum”. *Avui*. Artículo de opinión. 3 de noviembre de 1978.

circunscripciones electorales⁵¹³ mientras que, centrando su atención en la política catalana, Joan Manetas (miembro del Front Nacional de Catalunya) disertó sobre el papel de la izquierda nacionalista⁵¹⁴ y la realidad política de los «*Països Catalans*». Por su parte, el político del PSUC Rafael Ribó hizo su propia aportación sobre el concepto territorial de la comarca en el proyecto de Estatuto⁵¹⁵ y Montserrat Roig reflexionó sobre dictadura, infancia, adolescencia y educación⁵¹⁶. Por lo que se refiere al posicionamiento en relación a la Constitución de 1978, *Avui* publicó distintas tribunas de opinión defendiendo, igual como lo había hecho el *president* Tarradellas, el «sí» constitucional. Ricard Foraster advirtió que apostaría por un «sí amargo»⁵¹⁷, la escritora Maria Aurelia Capmany aseguró que apoyaría la Carta Magna en las urnas porque tenía memoria del pasado y porque los hombres y mujeres en quienes había depositado su confianza el 15 de junio de 1977 no la habían defraudado⁵¹⁸ y, por ello, confiaba en la construcción de Cataluña. Con una visión parecida, la periodista y política socialista Anna Balletbò aseguró que votaría sí «por realismo»⁵¹⁹. Celebrado el referéndum, Jordi Maragall puso de relieve que la nueva Carta Magna permitiría mejorar la calidad de vida y los servicios en las ciudades⁵²⁰ y subrayó que el texto constitucional conduciría a Cataluña hacia el Estatuto de Autonomía y el autogobierno.

Tras la consulta constitucional, Estatuto, nacionalismo y lengua catalana siguieron siendo temáticas habituales. Miquel Sellarès, en un artículo en el que afirmó que se ubicaba en el sector del independentismo y el nacionalismo radical, aseguró que la estrategia de rechazarlo todo no funcionaba y que la oposición a todo aquello que fuese contrario a lo que el autor denominaba «*ple alliberament nacional dels Països Catalans*» debería implicar alternativas válidas y contundentes⁵²¹. Josep Dalmau analizó la situación del nacionalismo en Cataluña y advirtió que, pese a su éxito electoral, el sentimiento y el movimiento nacionalista aún no estaban vertebrados de forma

⁵¹³ Lluís Maria Xirinacs. “Proposta de circumscripcions”. *Avui*. Artículo de opinión. 3 de noviembre de 1978.

⁵¹⁴ Joan Manetas. “Els espais nacionalistes catalans”. *Avui*. Artículo de opinión. 5 de noviembre de 1978.

⁵¹⁵ Rafael Ribó. “La comarca i l'Estatut”. *Avui*. Artículo de opinión. 2 de diciembre de 1978.

⁵¹⁶ Montserrat Roig. “Els marrecs i la repressió”. *Avui*. Artículo de opinión. 7 de diciembre de 1978.

⁵¹⁷ Ricard Foraster. “Un sí amarg”. *Avui*. Artículo de opinión. 3 de diciembre de 1978.

⁵¹⁸ Maria Aurelia Capmany. “Jo sí sí”. *Avui*. Artículo de opinión. 5 de diciembre de 1978.

⁵¹⁹ Anna Balletbò. “El vot de les dones”. *Avui*. Artículo de opinión. 6 de diciembre de 1978.

⁵²⁰ Jordi Maragall. “La ciutat i la Constitució”. *Avui*. Artículo de opinión. 13 de diciembre de 1978.

⁵²¹ Miquel Sellarès. “Responsabilitat i nacionalisme”. *Avui*. Artículo de opinión. 13 de diciembre de 1978.

coherente⁵²². Josep Palau i Fabre repasó la situació de la llengua catalana tras dècades de dictadura y reclamó mesures para protegerla y promocionarla⁵²³, mentre Josep M. Corredor reflexionó sobre les disposicions relatives a la llengua catalana en el projecte de Estatut⁵²⁴ y, ante un reconeixement de cooficialitat del català y el castellà, el autor abogó para que la llengua catalana tingués una protecció especial, particularment en el tracte con la administració pública y en les resolucions administratives. Meses més tarde, y en el marc del debat sobre el referèndum estatutari, Marc-Aureli Vila se mostró partidari de un model de oficialitat única del català en Catalunya⁵²⁵. Para Ernest Sabater, la oficialitat del català no seria útil si no iba acompanyada de un ambicioso plan educatiu para promouer el català en les escoles⁵²⁶ y la voluntat de implementar el català en todos los niveles, desde el comercio hasta el burocrático. Ramon Vila Abadal insistió en esta idea, reclamando un plan de acció política, sindical y en la esfera personal y familiar para que el català fuese la llengua de Catalunya⁵²⁷.

Marzo y abril de 1979 fueron meses electorales y, como tales, también fueron analizados desde los espacios de opinión. Ante las elecciones generales de marzo de 1979, colaboradores como Manuel Cruells expresaron recelo hacia la cita electoral⁵²⁸ y advirtieron que el nacionalismo català se había mostrado ambiguo. Por ello, el autor aseguraba que, pese a votar o no votar, la ciudadanía debería preservar su «catalanidad». Coincidiendo con las elecciones municipales, el historiador económico Francesc Cabana invitó a reforzar el proceso democrático⁵²⁹ y trabajar para el desarrollo de Catalunya.

El 25 de octubre de 1979 se celebró el referèndum sobre el Estatut de Autonomia de Catalunya. En vigilies de esta fecha histórica, destacados articulistas de *Avui* se posicionaron a favor del texto estatutari. Joan Colomines, presidente de la Asociación

⁵²² Josep Dalmau. “El nacionalisme creix i es concentra”. *Avui*. Artículo de opinión. 15 de diciembre de 1978.

⁵²³ Josep Palau i Fabre. “La qüestió de la llengua”. *Avui*. Artículo de opinión. 10 de diciembre de 1978.

⁵²⁴ Josep M. Corredor. “Dualitat oficial i cooficialitat escrita”. *Avui*. Artículo de opinión. 15 de diciembre de 1978.

⁵²⁵ Marc-Aureli Vila. “L’oficialitat del català”. *Avui*. Artículo de opinión. 16 de octubre de 1979.

⁵²⁶ Ernest Sabater i Siches. “No fer català i no fer de català”. *Avui*. Artículo de opinión. 2 de marzo de 1979.

⁵²⁷ Ramon Vila Abadal. “La llengua pròpia de Catalunya”. *Avui*. Artículo de opinión. 11 de marzo de 1980.

⁵²⁸ Manuel Cruells. “Votar o no votar”. *Avui*. Artículo de opinión. 1 de marzo de 1979.

⁵²⁹ Francesc Cabana. “Per anar endavant”. *Avui*. Artículo de opinión. 6 de abril de 1979.

Catalana de antiguos presos políticos, expresó su apoyo al Estatuto⁵³⁰, que consideró como el despertar de un largo sueño. Avel·lí Artís-Gener, que se definía como nacionalista, independentista, separatista y devoto de la vieja idea de los «*Països Catalans*», también apostó por un voto afirmativo⁵³¹, igual como Maria Aurèlia Capmany⁵³², que lo consideró la mejor forma de trabajar para el futuro del país. El senador catalán, historiador y editor Josep Benet también se posicionó en favor del sí, aunque recordó el Estatuto de 1932 y advirtió que el Estatuto de 1979 era limitado pero abierto (pendiente de transferencias del Estado a la Generalitat)⁵³³. Pese a todo, aseguró que optar por la abstención o el voto negativo llevaría a perpetuar la sumisión de Cataluña al centralismo del Estado, sin el más mínimo autogobierno ni la posibilidad de gestionarse.

Al publicar artículos de políticos y representantes de formaciones políticas, la sección de opinión de *Avui* intentaba repartir el espacio de forma equitativa y ponderada, especialmente en periodos electorales. Ante las primeras elecciones al Parlament de Catalunya, el rotativo barcelonés publicó el mismo día tribunas de opinión de los dos principales favoritos, Joan Reventós⁵³⁴ y Jordi Pujol⁵³⁵, un espacio donde ambos defendían sus respectivas propuestas políticas. Tras el triunfo del candidato de CiU en las urnas de Cataluña, y ante las divisiones constatadas en la UCD sobre el hecho autonómico, Vicent Ventura se preguntó qué sucedería en el País Valenciano⁵³⁶. Meses más tarde, Josep Dalmau advertiría de la existencia de una estrategia para frenar el proceso autonómico⁵³⁷, pese al avance electoral del nacionalismo en Cataluña, Euskadi y Galicia.

En febrero de 1981, la tensión se disparó en Euskadi, con episodios como la visita de los Reyes, el asesinato del ingeniero Ryan a manos de un comando de ETA militar y la muerte del activista Joseba Arregui estando bajo custodia policial en la prisión de

⁵³⁰ Joan Colomines. “Sí a l’Estatut de Catalunya”. *Avui*. Artículo de opinión. 17 de octubre de 1979.

⁵³¹ Avel·lí Artís-Gener. “Paràbola del meu cotxe robat”. *Avui*. Artículo de opinión. 20 de octubre de 1979.

⁵³² Maria Aurèlia Capmany. “Les meves raons a favor de l’Estatut”. *Avui*. Artículo de opinión. 25 de octubre de 1979.

⁵³³ Josep Benet. “Sí... com l’any 1932”. *Avui*. Artículo de opinión. 24 de octubre de 1979.

⁵³⁴ Jordi Pujol. “La Catalunya dels 80”. *Avui*. Artículo de opinión. 19 de marzo de 1980.

⁵³⁵ Joan Reventós. “Comarcalitzar i descentralitzar, ara”. *Avui*. Artículo de opinión. 19 de marzo de 1980.

⁵³⁶ Vicent Ventura. “L’ambigüitat «nacional»”. *Avui*. Artículo de opinión. 22 de marzo de 1980.

⁵³⁷ Josep Dalmau. “L’Estat de les autonomies, ingovernable”. *Avui*. Artículo de opinión. 11 de febrero de 1981.

Carabanchel (Madrid). Colaboradores como Bingen Zudayre⁵³⁸ y Miquel Sellarès⁵³⁹ analizaron esta cuestión. Tras el intento de golpe de Estado liderado por el coronel Tejero, el dirigente socialista catalán Josep Verde i Aldea analizó la fortaleza del sistema democrático y las consecuencias de la intentona golpista⁵⁴⁰.

3.2.2.1. Tribunales de opinión: análisis cuantitativo.

El análisis de contenido ha puesto de relieve que la mayoría de las tribunas de opinión de la muestra tienen una extensión mediana (55,7%) o larga (41%), que coincide con un concepto argumentativo y analítico del espacio de opinión. Del total, sólo un 3,3% era breve. Todos los textos de la muestra están escritos en lengua catalana y van firmados, de forma individual, por su autor. No se han encontrado artículos firmados de forma colectiva por entidades o asociaciones.

Por lo que hace referencia a las temáticas más frecuentes, éstas han sido autogobierno catalán (29,5%) y democracia y elecciones (21,3%). Otras temáticas destacadas han sido nacionalismo catalán (13,1%) y lengua y cultura catalanas (11,5%). En menor medida, también han aparecido artículos sobre diversos aspectos de la Transición en Cataluña (8,2%), la Constitución (8,2%), la Transición en España y el gobierno español (4,9%) y el clima de violencia (3,3%). Si agrupamos en una misma categoría temáticas relacionadas como autogobierno catalán, nacionalismo catalán, Transición en Cataluña, lengua y cultura catalanas el porcentaje asciende al 62,3%.

En relación al posicionamiento de los articulistas y las articulistas, los que han aparecido con mayor frecuencia son el apoyo al autogobierno catalán y al Estatuto (24,6%), la reivindicación nacional de Cataluña (19,8%), el apoyo al proceso democrático (13,1%), la defensa de la lengua catalana (11,5%), el sí a la Constitución (9,8%) y la unidad de los partidos catalanistas (6,6%). En menor medida, el apoyo a Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y a la izquierda nacionalista (4,9%), el sí a la amnistía de los presos políticos (3,3%), la defensa de la figura de Tarradellas (1,6%), de Jordi Pujol (1,6%), el sí al autogobierno de Euskadi (1,6%) y la condena de la violencia (1,6%). Si agrupamos

⁵³⁸ Bingen Zudayre. “Euskaldunak”. *Avui*. Artículo de opinión. 20 de febrero de 1981.

⁵³⁹ Miquel Sellarès. “L’acte de Gernika i Euskadi”. *Avui*. Artículo de opinión. 21 de febrero de 1981.

⁵⁴⁰ Josep Verde i Aldea. “La nit boja d’un tinent coronel”. *Avui*. Artículo de opinión. 26 de febrero de 1981.

en una categoría el posicionamiento favorable a autogobierno, reivindicación nacional, unidad del catalanismo, defensa de la lengua catalana e izquierda nacionalista el porcentaje asciende al 67,4%.

Tabla 10. Gráfico sobre el análisis de contenido cuantitativo de tribunas de opinión.

Extensión		Idioma		Temática		Posicionamiento	
Largo		Castellano		Transición Cataluña		Reivindicación nacional Cataluña	
Nº artículos	25	Nº artículos	-	Nº artículos	5	Nº artículos	12
Extensión media		Catalán		Transición y gobierno España		A favor proceso democrático	
Nº artículos	34	Nº artículos	61	Nº artículos	3	Nº artículos	8
Corto		Bilingüe		Autogobierno catalán		Unidad catalanismo	
Nº artículos	2	Nº artículos	-	Nº artículos	18	Nº artículos	4
				Democracia y elecciones		A favor Constitución	
				Nº artículos	13	Nº artículos	6
				Constitución		A favor Estatuto y autogobierno	
				Nº artículos	5	Nº artículos	15
Firma artículo				Monarquía		Apoyo a J. Tarradellas	
				Nº artículos	-	Nº artículos	1
Individual		Colectiva		Nacionalismo catalán		Apoyo a Jordi Pujol	
Nº artículos	61	Nº artículos	-	Nº artículos	8	Nº artículos	1
				Lengua y cultura catalanas		Apoyo monarquía y figura Juan Carlos I	
				Nº artículos	7	Nº artículos	-
				Clima de violencia		A favor paz y diálogo	
				Nº artículos	2	Nº artículos	-
				Religión y sociedad		Contra violencia y ETA	
				Nº artículos	-	Nº artículos	1
						Sí amnistía presos	
						Nº artículos	2
						A favor lengua catalana	
						Nº artículos	7
						A favor ERC e izquierda nacionalista	
						Nº artículos	3
						Sí a autonomía vasca	
						Nº artículos	1
Total artículos y tribunas de opinión del periodo 1977-1981: 61							

En el análisis de contenido cuantitativo se ha constatado que destacados posicionamientos editoriales del diario *Avui* (como el apoyo a la figura de Tarradellas o la defensa del papel del rey Juan Carlos durante la Transición) han aparecido de forma residual o nula en las tribunas de opinión. En este sentido, los resultados ponen de relieve la existencia en la muestra de pocos artículos apoyando a Tarradellas o Pujol. Podría considerarse como probable que esta cifra fuese mayor con una muestra que incluyera más tribunas de opinión firmadas por políticos y organizaciones políticas.

3.2.3. La temática prioritaria de las portadas.

El análisis de la temática principal de las portadas se ha realizado sobre una muestra reducida (46 textos). Ello se debe al hecho de que *Avui* opta durante el periodo analizado por publicar títulos de una extensión reducida y de carácter más enunciativo e informativo que interpretativo, cosa que podría sugerir, especialmente para el análisis de contenido cualitativo, la obtención de unos resultados poco precisos y, hasta cierto punto, limitados. Los periodos en que se ha puesto una especial atención han sido los siguientes: elecciones generales de 1977; restablecimiento de la Generalitat provisional y retorno de Tarradellas; Constitución de 1978; elecciones generales y locales de 1979; referéndum estatutario en Cataluña; primeras elecciones al Parlamento catalán; recrudescimiento de la violencia, intento golpista del 23-F y Estado autonómico en 1981.

El 23 de abril de 1977, coincidiendo con su primer aniversario, *Avui* abrió su portada con un título a toda página en que reclamaba el Estatuto de Autonomía⁵⁴¹. Pocos días antes de las elecciones del 15 de junio de 1977, el mensaje del *president* Tarradellas ante la cita electoral fue el principal tema de portada⁵⁴². La vigilia electoral, los mensajes de cierre de campaña invocaban la fortaleza del pueblo catalán y pedían la participación electoral para reconstruir Cataluña. El rotativo barcelonés escogió para su título principal una frase de Jordi Pujol⁵⁴³. El 15 de junio, el vicepresidente primero del gobierno español, el teniente general Gutiérrez Mellado, llamó a la participación y aseguró que los electores no debían sentir miedo⁵⁴⁴. Tras la celebración de las elecciones, la interpretación del resultado puso de relieve el triunfo de los partidos

⁵⁴¹ “Volem l’Estatut”. *Avui*. Portada. 23 de abril de 1977.

⁵⁴² “Voteu els fidels al país”. *Avui*. Portada. 12 de junio de 1977.

⁵⁴³ “Serem un gran país”. *Avui*. Portada. 14 de junio de 1977.

⁵⁴⁴ “Gutiérrez Mellado, contundent”. *Avui*. Portada. 15 de junio de 1977.

catalanes⁵⁴⁵ y la victoria que suponía para Cataluña⁵⁴⁶. Avalado por el buen resultado electoral, el socialista Joan Reventós expresó su voluntad de reunirse con el rey y ratificó el objetivo catalán de recuperar la Generalitat y la autonomía⁵⁴⁷.

En vigílias de la Diada del 11 de septiembre de 1977 la negociación política discurrió de forma paralela a la convocatoria ciudadana en favor del restablecimiento del autogobierno. Ante la negociación con Adolfo Suárez, el *president* Tarradellas y la Asamblea de Parlamentarios llegaron a un consenso⁵⁴⁸, que facilitó la intensificación de los contactos⁵⁴⁹. El día de la Diada, *Avui* convocó a la ciudadanía a manifestarse en el paseo de Gracia⁵⁵⁰. La convocatoria fue todo un éxito: millón y medio de personas reclamaron las instituciones catalanas en una de las manifestaciones más multitudinarias celebradas en Europa. El título de la portada fue muy claro: la Generalitat debía ser restablecida de forma inmediata⁵⁵¹. Tras arduas negociaciones, Tarradellas, el gobierno español y los parlamentarios catalanes llegaron a finales de septiembre a un acuerdo para el restablecimiento de la Generalitat de Catalunya. La noticia fue celebrada⁵⁵², especialmente después de la aprobación en Consejo de Ministros de los decretos para la recuperación provisional de las instituciones de autogobierno⁵⁵³. El siguiente gran evento de la Transición democrática en Cataluña fue el retorno de Josep Tarradellas, primero viajando a Madrid⁵⁵⁴. En este número, en su portada apareció, destacado en un recuadro debajo del título principal, un mensaje del mandatario catalán a los lectores de *Avui* en el que agradecía el apoyo recibido por el rotativo barcelonés, y destacaba la importancia de mantener la concordia y la unidad⁵⁵⁵. El día de la vuelta de Tarradellas a Barcelona después de décadas de exilio, el rotativo barcelonés convocó a la ciudadanía para un recibimiento masivo⁵⁵⁶. Después de la llegada triunfal del *president* se celebró el acto oficial de toma de posesión, que *de facto* restablecía la institución de la

⁵⁴⁵ “Els partits catalans, guanyen”. *Avui*. Portada. 16 de junio de 1977.

⁵⁴⁶ “Ha guanyat Catalunya”. *Avui*. Portada. 17 de junio de 1977.

⁵⁴⁷ “Reventós vol veure el rei”. *Avui*. Portada. 18 de junio de 1977.

⁵⁴⁸ “Entesa president-parlamentaris”. *Avui*. Portada. 9 de septiembre de 1977.

⁵⁴⁹ “La negociació continua”. *Avui*. Portada. 10 de septiembre de 1977.

⁵⁵⁰ “Tothom, a les 5, al passeig de Gràcia”. *Avui*. Portada. 11 de septiembre de 1977.

⁵⁵¹ “Catalunya vol la Generalitat ara”. *Avui*. Portada. 14 de septiembre de 1977.

⁵⁵² “La Generalitat ja és nostra”. *Avui*. Portada. 29 de septiembre de 1977.

⁵⁵³ “Gran dia per a Catalunya: la Generalitat”. *Avui*. Portada. 30 de septiembre de 1977.

⁵⁵⁴ “El president de Catalunya, a Madrid”. *Avui*. Portada. 21 de octubre de 1977.

⁵⁵⁵ “Missatge del president als nostres lectors”. *Avui*. Portada. 21 de octubre de 1977.

⁵⁵⁶ “Tots a rebre el president”. *Avui*. Portada. 23 de octubre de 1977.

Generalitat⁵⁵⁷. Semanas más tarde, Tarradellas formó su ejecutivo e hizo público el decreto de designación de los doce *consellers*. Cataluña volvía a tener gobierno⁵⁵⁸. La primera reunión del ejecutivo catalán fue destacada en portada⁵⁵⁹, igual como lo fue el primer paquete de traspasos Estado-Generalitat⁵⁶⁰.

La Diada del 11 de septiembre de 1978 también estuvo centrada en la reivindicación de *l'Estatut*⁵⁶¹ y volvió a registrar una participación masiva de la ciudadanía⁵⁶². Tres meses más tarde, ante el referéndum constitucional, *Avui* destacó en portada que los ciudadanos estaban llamados a votar⁵⁶³ y, tras el triunfo del «sí», subrayó que la Constitución había sido aprobada⁵⁶⁴ y que el grado de abstención, pese a ser elevado, no inquietaba al gobierno⁵⁶⁵. El año llegó a su fin con la aprobación por parte de la Asamblea de Parlamentarios del proyecto de Estatuto y su presentación ante las Cortes Generales para su tramitación⁵⁶⁶ como ley orgánica. En el mensaje de Fin de Año, Tarradellas llamó a la unidad de todos los partidos y fuerzas catalanistas⁵⁶⁷.

El inicio de 1979 fue un tiempo electoral, primero con las elecciones legislativas y después con las municipales. Fiel a sus principios democráticos, *Avui* destacó en la primera página la importancia de las elecciones generales⁵⁶⁸ y, posteriormente, el nivel de participación en Cataluña⁵⁶⁹ y los resultados, que registraban variaciones en el Senado⁵⁷⁰. En abril, la celebración de las elecciones municipales suponía llevar la democracia a los ayuntamientos⁵⁷¹. A la hora de explicar los resultados, el rotativo barcelonés puso de relieve la victoria en los ayuntamientos catalanes de los candidatos socialistas, convergentes y comunistas⁵⁷².

⁵⁵⁷ “Comencema governar-nos”. *Avui*. Portada. 25 de octubre de 1977.

⁵⁵⁸ “Catalunya torna a tenir govern”. *Avui*. Portada. 6 de diciembre de 1977.

⁵⁵⁹ “Avui s'estrena el govern”. *Avui*. Portada. 8 de diciembre de 1977.

⁵⁶⁰ “Primera llista de traspasos”. *Avui*. Portada. 2 de marzo de 1978.

⁵⁶¹ “11 de Setembre, per l'Estatut”. *Avui*. Portada. 10 de septiembre de 1978.

⁵⁶² “La Diada esclatà a tot Catalunya”. *Avui*. Portada. 12 de septiembre de 1978.

⁵⁶³ “Els ciutadans tenen avui la paraula”. *Avui*. Portada. 6 de diciembre de 1978.

⁵⁶⁴ “La Constitució espanyola, aprovada”. *Avui*. Portada. 7 de diciembre de 1978.

⁵⁶⁵ “El grau d'abstenció no preocupa el govern”. *Avui*. Portada. 8 de diciembre de 1978.

⁵⁶⁶ “El projecte d'Estatut, aprovat i presentat a les Corts”. *Avui*. Portada. 30 de diciembre de 1978.

⁵⁶⁷ “Cal mantenir la unitat per damunt de tot”. *Avui*. Portada. 31 de diciembre de 1978.

⁵⁶⁸ “La segona confrontació democràtica, a punt”. *Avui*. Portada. 1 de marzo de 1979.

⁵⁶⁹ “Prop del 70 per cent de votants a Catalunya”. *Avui*. Portada. 2 de marzo de 1979.

⁵⁷⁰ “Catalunya: les grans variacions són al Senat”. *Avui*. Portada. 3 de marzo de 1979.

⁵⁷¹ “La democràcia tornarà avui als Ajuntaments”. *Avui*. Portada. 3 de abril de 1979.

⁵⁷² “Socialistes, convergents i comunistes guanyen els ajuntaments de Catalunya”. *Avui*. Portada. 4 de abril de 1979.

El referéndum estatutario de 1979 fue ampliamente destacado en portada. El domingo previo a la consulta, la mayoría de comarcas y ciudades fueron escenario de actos multitudinarios en favor del Estatuto⁵⁷³. La vigilia electoral, el rotativo catalán abrió su edición con unas declaraciones de Tarradellas asegurando que el nuevo Estatuto llevaría libertad y bienestar⁵⁷⁴. El día del referéndum pidió el voto afirmativo⁵⁷⁵ mientras que el día siguiente destacó que Cataluña volvía a tener Estatuto de Autonomía⁵⁷⁶.

El día de las primeras elecciones al Parlamento vasco aseguró que el PNV partía como favorito⁵⁷⁷. Celebradas las elecciones, *Avui* subrayó el triunfo de nacionalistas y *abertzales*⁵⁷⁸. En vigiliades de los comicios para elegir el Parlament de Catalunya, los títulos de portada subrayaron que la decisión la tenían los ciudadanos⁵⁷⁹ y que, a través del voto ciudadano, el Parlamento catalán volvería a ser una realidad⁵⁸⁰. La misma noche electoral, el rotativo acertó en dar ganador a Jordi Pujol⁵⁸¹. El candidato de CiU superó la investidura del Parlament el 24 de abril de 1980, convirtiéndose en el *president* número 126 de la historia⁵⁸².

En febrero de 1981, la situación en Euskadi y el intento de golpe de Estado fueron temas destacados en portada. La aparición del cadáver del ingeniero Ryan, secuestrado y asesinado por ETA militar, no fue el principal tema de la primera página de *Avui* (destacó la crisis en UCD), pero sí lo fue la huelga general en Euskadi por el asesinato del ingeniero jefe de la central nuclear de Lémoniz⁵⁸³. También lo fue la muerte de un supuesto activista de ETA en la prisión de Carabanchel⁵⁸⁴ y el cese de policías y funcionarios por este caso⁵⁸⁵. Tras el 23-F, *Avui* denunció el intento golpista⁵⁸⁶ y destacó que el general Milans del Bosch había sido cesado y arrestado en Madrid⁵⁸⁷.

⁵⁷³ “Diumenge de mobilització general per l’Estatut”. *Avui*. Portada. 23 de octubre de 1979.

⁵⁷⁴ “El sí a l’Estatut ens portarà la llibertat i el benestar”. *Avui*. Portada. 24 de octubre de 1979.

⁵⁷⁵ “Tots a votar l’Estatut”. *Avui*. Portada. 25 de octubre de 1979.

⁵⁷⁶ “Tornema tenir Estatut”. *Avui*. Portada. 26 de octubre de 1979.

⁵⁷⁷ “El PNB, favorit en la consulta d’avui”. *Avui*. Portada. 9 de marzo de 1980.

⁵⁷⁸ “Nacionalistes i abertzales copen el Parlament”. *Avui*. Portada. 11 de marzo de 1980.

⁵⁷⁹ “Ara els ciutadans han de decidir”. *Avui*. Portada. 19 de marzo de 1980.

⁵⁸⁰ “A través del vot d’avui recuperem el Parlament de Catalunya”. *Avui*. Portada. 20 de marzo de 1980.

⁵⁸¹ “Pujol, gran guanyador del vint de març”. *Avui*. Portada. 21 de marzo de 1980.

⁵⁸² “Jordi Pujol, elegit president de la Generalitat”. *Avui*. Portada. 25 de abril de 1980.

⁵⁸³ “La vaga general fou seguida a tot Euskadi”. *Avui*. Portada. 10 de febrero de 1981.

⁵⁸⁴ “Nova crisi a Euskadi per la mort d’un etarra”. *Avui*. Portada. 14 de febrero de 1981.

⁵⁸⁵ “Funcionaris i policies destituïts i encausats”. *Avui*. Portada. 15 de febrero de 1981.

⁵⁸⁶ “Intent fallit a les Corts de cop d’Estat militar”. *Avui*. Portada. 24 de febrero de 1981.

⁵⁸⁷ “El general Milans del Bosch, cessat i arrestat a Madrid”. *Avui*. Portada. 25 de febrero de 1981.

3.2.3.1. Las portadas: análisis cuantitativo.

El análisis de contenido cuantitativo llevado a cabo sobre el corpus de estudio ha puesto de relieve que todos los títulos de portada fueron publicados en catalán. No hay ningún caso de bilingüismo. Por lo que hace referencia a las categorías, las más comunes han sido autogobierno catalán y Estatuto (32,6%); Tarradellas y la Generalitat provisional (24%); democracia y elecciones (17,5%); violencia (6,5%); Constitución (6,5%); ideario político de Jordi Pujol (4,3%) y autonomía de Euskadi (4,3%). La política española ha aparecido poco (4,3%), esencialmente a través del intento de golpe de Estado.

Tabla 11. Gráfico sobre las temáticas principales de las portadas y la lengua utilizada

<i>Lengua del texto</i>	<i>Transición Cataluña</i>	<i>Transición España</i>
Catalán (46)	Democracia y elecciones (8)	Gobierno Estado (-)
	Autogobierno catalán y Estatuto (15)	Seguridad (-)
	Tarradellas y Generalitat (11)	Política exterior (-)
	Lengua y cultura catalanas (-)	Estado autonomías (-)
	Violencia (3)	Monarquía (-)
	Nacionalismo catalán (-)	Amnistía (-)
	Ideario político Jordi Pujol (2)	Golpe de Estado (2)
	Ayuntamientos (-)	
	Autonomía País Vasco (2)	
	Constitución (3)	
Total textos de portada analizados: 46		

3.3. ‘Deia’: Constitución, Estatuto y derechos históricos

3.3.1. El posicionamiento editorial.

El miércoles 8 de junio de 1977 nacía *Deia*, el primer diario vasco de la Transición, que se presentaba como un medio de comunicación «nuestro, independiente, objetivo y actual», que no afrontaba «más presión que la del pueblo», según la campaña de publicidad para su lanzamiento. En la primera página, en un texto breve escrito en castellano y en vascuence, el diario explicaba a sus lectores porque no habían podido salir a la calle en la fecha inicialmente anunciada, el 4 de junio de 1977⁵⁸⁸ a la vez que reiteraban el compromiso de ser «el vehículo y el altavoz de las esperanzas de nuestro pueblo». En la página 3, en la columna de la derecha, *Deia* publicó su primer artículo editorial⁵⁸⁹, donde resaltaba que era un periódico «de Euzkadi para Euzkadi», comprometido con el futuro de Euskal Herria y la recuperación del autogobierno vasco.

En la misma columna, pero en su parte inferior, el rotativo publicaba, con una extensión menor, un texto editorial en euskera⁵⁹⁰, en el cual se expresaba de una forma más coloquial, emocional y directa. El texto reiteraba la voluntad del nuevo periódico de convertirse en «la voz de un pueblo libre». Recordaba que en la «terrible oscuridad» de la dictadura franquista se habían producido «demasiadas patadas, cárceles y tiros» y lamentaba que los vascos no hubiesen tenido medios de comunicación para expresarse; los que existían eran del Movimiento o defensores de los intereses del capital. El editorial elogiaba el papel de los seminarios y papeles clandestinos y subrayaba que los vascos sólo habían dado un «pequeño paso en el camino de la libertad».

Los días 8 y 10 de junio *Deia* publicó en la contraportada dos trabajos periodísticos de temáticas clave para la Transición en el País Vasco: la violencia política, el periodismo y la libertad de expresión. El periodista político Robert Pastor causó revuelo en la época con un informe⁵⁹¹ en el que afirmaba: “Setenta y cuatro vidas ha costado ya la Reforma, entendido como tal el proceso de transición hacia la democracia, desde la desaparición de Franco. El número es desproporcionadamente crecido si se compara con el de las

⁵⁸⁸ “Carta a nuestros lectores” / “Gure irakurleei”. *Deia*. Nota editorial. 8 de junio de 1977.

⁵⁸⁹ “Cuarenta años después”. *Deia*. Editorial. 8 de junio de 1977.

⁵⁹⁰ “Herriaren ahotsa”. *Deia*. Editorial. 8 de junio de 1977.

⁵⁹¹ Robert Pastor. “Los 74 muertos de la Reforma”. *Deia*. 8 de junio de 1977.

víctimas de una «ruptura» seguida de varios intentos de *putsch*, como fue el estallido revolucionario portugués del 25 de abril. O con la ausencia total de muertes en todo el mayo francés del 68”.

Dos días más tarde, el rotativo bilbaíno reservaba su última página para la prensa de Euskal Herria que desapareció tras la Guerra Civil. A través de un informe⁵⁹² sin firma denunciaba que la contienda militar fue el «inicio de un gran silencio»: “Se acallaron las voces de numerosos periódicos que durante años habían mantenido posturas y criterios diferentes y combativos. Muchos periodistas –aquellos que salvaron la vida o no tuvieron que marcharse al exilio- se vieron también forzados al silencio por la desaparición de sus órganos de expresión”. El texto repasaba los periódicos que existían en Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra y como acabaron desapareciendo. En este contexto, la aparición de *Deia* tenía aún mayor significación.

En los primeros meses de su nacimiento, *Deia* no publicó artículos editoriales de forma regular, sino que utilizaba este género del periodismo de opinión de una forma puntual. Esta relativa ambigüedad o indefinición editorial cambiaría a partir de 1979, cuando el rotativo se posicionaría públicamente con mayor frecuencia y, de una forma más explícita, apostaría por opciones políticas concretas. Pese a aparecer en el mercado en vigilias de las elecciones del 15 de junio, el rotativo no publicó ningún editorial sobre la cita a las urnas hasta el 17 de junio⁵⁹³. El artículo constataba que el franquismo había sido vencido a través de la expresión popular y mostraba su satisfacción por la elevada participación electoral en el País Vasco. A la vez, ponía de relieve la necesidad de «romper barreras entre partidos y grupos», entre «los que han compartido el difícil pan del exilio y la oposición», para crear un frente común en defensa de la causa del País Vasco. El texto subrayaba que el País Vasco había elegido el cambio parlamentario para resolver sus problemas y a partir de ahora serían los representantes en el Congreso y el Senado quienes tendrán «el deber y la responsabilidad de defender unos derechos que como pueblo se nos han negado durante cuarenta años. Intentar resolver los problemas con violencia o enfrentamientos es, aquí y ahora, una solución equivocada».

⁵⁹² “Los periódicos que mató la guerra”. *Deia*. 10 de junio de 1977.

⁵⁹³ “Victoria del pueblo”. *Deia*. Editorial. 17 de junio de 2017.

El secuestro y asesinato del empresario y político bilbaíno Javier Ybarra causó una fuerte conmoción en la sociedad vasca. Ybarra había sido secuestrado el 20 de mayo de 1977 en su domicilio en Bilbao en una acción reivindicada por ETA (p-m). Algunas informaciones periodísticas especularon que la familia de Ybarra habría ingresado hasta 400 millones en divisas en un banco suizo a cambio de la vida del empresario. Al final, la tragedia se consumó y el cadáver del empresario fue encontrado el 22 de junio en un paraje forestal. *Deia* publicó, esta vez en la contraportada, un editorial⁵⁹⁴ en el que expresaba su rechazo a la violencia, teniendo además en cuenta que tras las elecciones el País Vasco había apostado por la «vía pacífica para resolver sus problemas». Por ello, pese a que aún quedaban «minorías empeñadas en asesinar la democracia», el rotativo confiaba en el buen sentido del pueblo vasco y en un futuro de convivencia pacífica.

En los meses de julio y agosto de 1977 tuvo lugar en el País Vasco y Navarra la denominada «marcha de la libertad», una iniciativa de asociaciones de familiares y vecinos, gestoras pro amnistía y partidos políticos vascos que durante cincuenta días recorrió tierras vascas y navarras portando, según declararon sus organizadores al inicio, un símbolo (la *ikurriña*), entonando el grito de «libertad» («*askatasuna*») y exigiendo la amnistía total. La marcha no contó con el apoyo del PNV. Tras finalizar su recorrido en Pamplona el 28 de agosto de 1977, *Deia* rechazó las críticas de quienes le acusaban de haber apoyado con tibieza la convocatoria⁵⁹⁵, reafirmó su compromiso con el resultado del 15 de junio y criticó a quienes ponían en peligro la unidad política vasca acusando a los nuevos parlamentarios de estar aprovechándose de la «herencia de franquismo».

La noche del 8 al 9 de septiembre fue una noche triste para Euskadi. Una manifestación convocada en San Sebastián derivó en choques de vascos contra vascos. Uno de los asistentes que acabó con heridas leves (la cara magullada) fue el diputado del PNV Antonio Monforte. *Deia* criticó con mucha dureza⁵⁹⁶ al grupo de provocadores (jóvenes agitadores callejeros, algunos portando pancartas de las organizaciones *abertzales* ESB, LAIA y EIA) que intentaron reventar una manifestación convocada por los partidos mayoritarios y refrendada por el gobierno vasco en el exilio. Al mismo tiempo, censuró a quienes intentaban sembrar el «espíritu de Caín» y la desunión entre los vascos. De

⁵⁹⁴ “Un asesinato”. *Deia*. Editorial. 23 de junio de 1977.

⁵⁹⁵ “La «marcha de la libertad»”. *Deia*. Editorial. 31 de agosto de 1977.

⁵⁹⁶ “El espíritu de Caín”. *Deia*. Editorial. 10 de septiembre de 1977.

igual forma, responsabilizó al gobierno de Adolfo Suárez advirtiendo que su táctica dilatoria para retrasar la solución de los problemas de Euzkadi «está dando munición a los que creen que las soluciones vienen de la mano de la guerrilla urbana, de los impuestos revolucionarios, de los secuestros y de los juicios populares».

El diario bilbaíno cerró su editorial pidiendo a la opinión pública de Euskal Herria que no se dejase manipular ni empujar por los caminos de la violencia, a la vez que reclamó a los parlamentarios que se reafirmasen en el liderazgo real y moral que los electores les habían otorgado el 15 de junio en las elecciones constituyentes.

El anuncio oficioso por parte del presidente del gobierno español, Adolfo Suárez, que el diálogo político con Euzkadi era imposible porque ni el gobierno vasco ni los parlamentarios eran «interlocutores válidos» fue criticado con dureza por el rotativo editado en Bilbao⁵⁹⁷, que consideró un «disparate» el hecho de que no se quisiese tener en cuenta que las elecciones del 15 de junio sí habían dado unos interlocutores vascos con quienes hablar. En este sentido, «el retraso del gobierno de Madrid para entablar el diálogo con los representantes del pueblo vasco está provocando en Euzkadi un grave problema desestabilizador del que el gobierno Suárez es el único culpable».

El 24 de septiembre de 1977, *Deia* publicó en la parte inferior de su portada un anuncio sobre la puesta en marcha de un curso de euskera básico. En la edición del día siguiente, publicó el primer editorial dedicado al conocimiento y promoción del euskera⁵⁹⁸. En este sentido, puso de relieve la importancia que la lengua vasca se hubiese podido incorporar al quehacer informativo diario y destacaba para el futuro el reto de la alfabetización.

El 1 de octubre de 1977, *Deia* celebró la publicación de los primeros cien números. Según un escrito notarial, el tiraje (que aún no estaba auditado por OJD) había llegado a los 80.000 ejemplares. En el espacio reservado para la opinión editorial, el rotativo publicó un balance del periodo comprendido entre junio y octubre de 1977⁵⁹⁹ a la vez que reiteró sus compromisos y prioridades fundacionales, que no eran otros que el derecho del pueblo vasco a «recuperar, conservar, desarrollar su propia identidad en su lengua, cultura e instituciones. También la superación de estructuras clásicas en una

⁵⁹⁷ “Interlocutores válidos”. *Deia*. Editorial. 14 de septiembre de 1977.

⁵⁹⁸ “Al servicio de la lengua nacional”. *Deia*. Editorial. 24 de septiembre de 1977.

⁵⁹⁹ “Cien números de ‘Deia’”. *Deia*. Editorial. 1 de octubre de 1977.

democratización integral de las facultades decisorias a todos los niveles, controladas hasta ahora por una oligarquía». El texto, que incluía en su parte final dos párrafos de cierre de la argumentación en euskera, insistía en la apuesta por el «diálogo» en el País Vasco y mostraba su rechazo a todas las fórmulas totalitarias, tanto a la izquierda como a la derecha, que no respeten los derechos humanos de los individuos y los grupos. En este sentido, el rotativo bilbaíno advertía que estaría al lado de las fuerzas políticas y sindicales que abogasen por una «profunda transformación de las estructuras socio-económicas de Euzkadi, dentro de la vía democrática y sin recurrir a la violencia».

El 5 de octubre de 1977 tuvo lugar el atentado con bomba contra la revista *abertzale Punto y Hora de Euskal Herria*, una acción reivindicada por las Jóvenes Escuadras-Brigadas Navarras. El ataque, producido pocas semanas después del sangriento atentado en Barcelona contra la revista *El Popus*, causó una fuerte conmoción en la sociedad vasca. Los diarios *Deia* y *Egin* ofrecieron sus redacciones para que la revista pudiese preparar su siguiente número, puesto que la explosión de la bomba destruyó casi por completo la redacción, aunque no causó víctimas mortales: los periodistas habían ido a comer y la directora de la publicación, Mirentxu Purroy, y el gerente tampoco se encontraban a la hora de la explosión en sus despachos. *Deia* se posicionó⁶⁰⁰ de nuevo contra la violencia y criticó con severidad este ataque contra la libertad de expresión y los medios de comunicación: «La utilización de las bombas es el argumento más cerril y criminal que se puede seguir. Sus autores se descalifican ellos mismos». Al mismo tiempo, acusó al gobierno Suárez y a su ministro de Interior, Rodolfo Martín Villa, de ser incapaces de controlar a los «incontrolados».

Al día siguiente, *Deia* publicó una nota⁶⁰¹ en su portada en la que destacaba el importante papel de los medios de comunicación en la consolidación de la incipiente democracia del Estado español, e informaba a los lectores que los trabajadores de *Deia* en las redacciones de Pamplona, Vitoria y San Sebastián habían decidido secundar una huelga de 24 horas en protesta por el atentado contra *Punto y Hora*, por lo que la edición que estaba en los quioscos no incluía informaciones provenientes de esas redacciones. En cambio, la redacción en Bilbao había decidido que la mejor manera de responder a la provocación era informando y trabajando.

⁶⁰⁰ «Contra todas las bombas». *Deia*. Editorial. 6 de octubre de 1977.

⁶⁰¹ «No hay democracia sin información». *Deia*. Nota de portada. 7 de octubre de 1977.

El 6 de octubre de 1977 la comisión especial del Congreso de los Diputados que estaba estudiando la amnistía total para Euskadi acabó su trabajo con acuerdo entre los negociadores. Xabier Arzalluz, de la minoría vasco-catalana y diputado del PNV por Guipúzcoa, puso de relieve la importancia de una amnistía total para que el proceso democratizador visto como una reconciliación entre todos pudiese ser creíble. *Deia* expresó su satisfacción⁶⁰² por la noticia, que calificó como una victoria para Euskadi, advirtiendo que éste era sólo el principio puesto que había «otras facturas pendientes».

Dos días más tarde, otro atentado causó consternación en Euskadi: el presidente de la Diputación de Vizcaya y dos de sus escoltas fueron asesinados a tiros junto al frontón de Gernika. El rotativo bilbaíno mostró su tristeza y amargura por la noticia y aseguró que los autores del ataque pretendían «asesinar el proyecto de convivencia pacífica que ilusionada y trabajosamente queremos construir»⁶⁰³. Al mismo tiempo, responsabilizó no sólo a quienes cometen los atentados sino a quienes los justifican:

«La responsabilidad de estos asesinatos no sólo es de quienes aprietan los gatillos o ponen las bombas. La tibieza de algunas condenas, las eternas justificaciones, las ambigüedades de algunos líderes y movimientos políticos han creado un entorno de simpatía hacia los diversos grupos terroristas, sosteniéndolos en sus acciones. Y este mecanismo se produce lo mismo en la extrema izquierda que en la extrema derecha».

Un nuevo atentado, reivindicado por ETA militar, volvió a producirse pocas semanas más tarde. El 12 de noviembre, una bomba de ETA colocada al paso de un jeep de la Policía Militar en Bilbao causó heridas al capellán y a dos agentes. La acción fue, de nuevo, condenada desde las páginas de *Deia*, que reiteró la defensa de la «apuesta de la vía democrática», basada en «el diálogo y el respeto mutuo», como «garantía de respeto a un verdadero pluralismo político-social dentro del Estado español para conseguir la soberanía de todos los pueblos»⁶⁰⁴.

Tres meses más tarde que el restablecimiento provisional del autogobierno en Cataluña, el País Vasco inició el año 1978 con buenas noticias para su futuro político: la comisión

⁶⁰² «Una batalla ganada». *Deia*. Editorial. 8 de octubre de 1977.

⁶⁰³ «Otro atentado en vísperas de la amnistía». *Deia*. Editorial. 9 de octubre de 1977.

⁶⁰⁴ «Ese no es el camino». *Deia*. Editorial. 13 de noviembre de 1977.

de urgencia legislativa de las Cortes aprobó por unanimidad que el decreto-ley de preautonomía para Euskadi y el que contemplaba el modo de adhesión de Navarra al Consejo General Vasco tuviesen carácter urgente. De este modo, para su entrada en vigor sólo faltaba la firma del Rey. Inmediatamente después de su promulgación, la constitución del Consejo General Vasco debía producirse en diez días. De hecho el Consejo General Vasco (CGV) tuvo dos etapas distintas: la primera (febrero 1978-junio de 1979, presidida por el socialista Ramón Rubial); y la segunda (junio de 1979-abril de 1980, presidida por el peneuvista Carlos Garaikoetxea). Así mismo, se da la circunstancia que el Consejo no sustituyó al gobierno vasco en el exilio, que estaba presidido por el *lehendakari* Jesús María Leizaola. Sin triunfalismos, y dando a la noticia sobre la preautonomía vasca una importancia contenida, el rotativo bilbaíno aseguró que era «un paso corto» pero de «gran alcance»⁶⁰⁵. Se trataba «de un punto de partida desde el que ir conquistando con exigente voluntad negociadora la libertad para hacer una sociedad más justa y solidaria».

En su análisis sobre la importancia de la preautonomía, *Deia* puso de relieve que el autogobierno vasco quedaría en nada si no iba acompañado de unos mecanismos económicos autónomos, por ejemplo a través de los Conciertos económicos y el establecimiento de un poder económico de decisión propio. En este sentido, puso de relieve que un régimen autonómico estable debería incluir también la creación de una Televisión vasca, la potenciación de las ikastolas, el desarrollo de unas fuerzas propias de orden público, entre otras medidas.

El nacionalismo vasco quedó fuera del consenso constitucional. Quizá por ello, *Deia* no mostró un gran entusiasmo hacia la Carta Magna durante todo su proceso de negociación y aprobación. De octubre a diciembre de 1978 no publicó ningún artículo editorial para analizar dicha cuestión, que constituye uno de los puntos centrales de la Transición democrática en España. El 7 de diciembre, el día después del referéndum constitucional, el diario bilbaíno no publicó en su espacio editorial habitual ningún texto de análisis ni posicionamiento sobre la Constitución. En la primera página de un cuadernillo especial, publicó un texto que, pese a no ser presentado en el formato habitual, incluía aspectos de posicionamiento editorial, razón por la cual ha sido

⁶⁰⁵ “Un punto de partida”. *Deia*. Editorial. 3 de enero de 1978.

incluido en el corpus del presente trabajo de investigación⁶⁰⁶. El texto destacaba la importancia de la abstención o el «no» y ponía de relieve que ésta debía considerarse como la opinión expresada por el pueblo vasco sobre la nueva Constitución.

A partir de 1979, la publicación de artículos editoriales empezó a dejar su carácter excepcional y fue convirtiéndose en algo más habitual y periódico, circunstancia que podría interpretarse como una mayor definición en la línea editorial del rotativo bilbaíno. Tras el primer gran logro de la Transición (la nueva Constitución democrática), 1979 sería un año importante de cara a los esfuerzos para desarrollar y consolidar el autogobierno vasco y sus instituciones. Casi dos años después de las elecciones constituyentes del 15 de junio de 1977, las elecciones generales del 1 de marzo de 1979 fueron una cita importante para los partidos nacionalistas vascos, que debían medir sus fuerzas y apoyos electorales en las Cortes españolas. *Deia* dedicó seis editoriales a analizar la relevancia de esta cita electoral. En el primer artículo⁶⁰⁷, el diario analizó el debate electoral en Televisión Española en el que participaron, entre otros, el ministro de Interior y candidato de UCD, Rodolfo Martín Villa, y el político socialista Enrique Mújica Herzog. El debate estuvo, en buena parte, centrado en el orden público, uno de los grandes problemas de Euskadi a causa de la violencia. En este sentido, *Deia* reiteró su posicionamiento en contra de las muertes violentas, pero en relación a la violencia subrayó que se debían estudiar y entender sus causas históricas, económicas, sociales y culturales.

El siguiente editorial⁶⁰⁸ coincidió con el inicio de la campaña electoral. El texto analizaba las opciones que se presentaban a los electores y advertía en contra de los «partidos estatalistas», quienes dependiendo de sus ejecutivos en Madrid, «subrayarán su vasquismo fuera de toda duda»; también de los que buscaban el voto de los inmigrantes, los cuales dirían de forma directa o indirecta «que no voten nacionalista, porque su victoria sería convertirles en ciudadanos de segunda»; también de los que, apelando al miedo y «utilizando viejos esquemas franquistas, pedirán mano dura por los excesos». El editorial también criticaba a las formaciones *abertzales* y, sin citarla, defiende la opción del nacionalismo vasco moderado.

⁶⁰⁶ “Cortinas de humo”. *Deia*. Especial Referéndum. 7 de diciembre de 1978.

⁶⁰⁷ “Un debate sin altura, ni sinceridad”. *Deia*. Editorial. 7 de febrero de 1979.

⁶⁰⁸ “Elecciones”, *Deia*. Editorial. 8 de febrero de 1979.

El tercer editorial sobre las elecciones del 1 de marzo de 1979 se centró en las encuestas electorales⁶⁰⁹, que en la época empezaban a ser utilizadas, y en el peligro que pudieran ser manipuladas para favorecer a los partidos que partían como favoritos. Para *Deia*, las segundas legislativas en España tras el restablecimiento de la democracia eran muy importantes, tanto que estaba en juego la «identidad vasca»⁶¹⁰. El editorial ponía de relieve la importancia de afrontar los nuevos retos del País Vasco aprovechando su vieja cultura y su tradición: «En los próximos años el País Vasco se va a jugar su identidad. La solución tiene que venir de Euzkadi y para Euzkadi».

En vigiliás de las elecciones, *Deia* volvió a analizar las opciones que los electores tenían ante sí⁶¹¹ y puso de relieve la importancia del «voto útil», a la vez que criticó de nuevo a quienes defendían para el futuro la «utopía marxista-leninista», en una alusión al movimiento *abertzale*. Nuevamente, y de forma implícita, el diario bilbaíno defendía la opción política impulsada por el nacionalismo moderado del PNV.

El día de la cita con las urnas, el 1 de marzo, *Deia* publicó el último análisis electoral⁶¹², en el cual pidió a los ciudadanos «votar con sentido común», «votar en vasco» y les recomendó, nuevamente sin citarlo de forma expresa, la opción del nacionalismo moderado encarnada en el PNV: «Votar en vasco es dar un voto reflexivo a aquellos que siempre fueron mayoría y que Euzkadi necesita que sigan siendo mayoría».

Las elecciones municipales del 3 de abril de 1979 no fueron analizadas por *Deia* a través del artículo editorial. Seis meses más tarde, la aprobación, referéndum y entrada en vigor del Estatuto de Autonomía del País Vasco fue tratado ampliamente en el espacio editorial de la sección de Opinión. Durante el mes de octubre de 1979, el rotativo bilbaíno publicó un total de 10 análisis editoriales que estaban escritos en castellano. Como novedad, y en nueve de estos artículos, se añadían al final entre uno y dos párrafos, con título propio y escritos en euskera que, a modo de resumen, reiteraban las ideas expresadas en el texto principal. En noviembre de 1979 se publicaron seis editoriales relacionados con la cuestión estatutaria (cuatro de éstos incluían una parte final escrita en vascuence) y en diciembre, tres: en un caso, el texto incluía también un

⁶⁰⁹ «Encuestas y manipulación». *Deia*. Editorial. 11 de febrero de 1979.

⁶¹⁰ «Salvar la identidad vasca». *Deia*. Editorial. 15 de febrero de 1979.

⁶¹¹ «Votar, aquí y ahora». *Deia*. Editorial. 25 de febrero de 1979.

⁶¹² «Contra el tongo... Zentzunezko Botoa». *Deia*. Editorial. 1 de marzo de 1979.

final en euskera, mientras que en el otro (sobre el retorno a Bilbao desde el exilio del lehendakari Leizaola) el texto estaba escrito únicamente en vascuence.

A principios de octubre, el presidente del Consejo General Vasco, Carlos Garaikoetxea, denunció la puesta en marcha de una «guerra sucia» para crear un clima de escándalo e inseguridad y abortar la aprobación del nuevo Estatuto. Por ello, ante esta estrategia el diario *Deia* apostaba por el «juego limpio»⁶¹³, es decir, defender las propias ideas con «argumentos, convicción y limpieza», a la vez que propugnaba de una forma explícita y reiterada el voto afirmativo al Estatuto de Autonomía: «En el caso del Estatuto, hay que explicar pedagógicamente a nuestro pueblo por qué hay que decir «sí» y por qué la abstención nos lleva a un callejón sin salida».

El primer editorial sobre el Estatuto iba acompañado, en su parte final, de un texto publicado en lengua vascuence. Se trataba de un escrito breve, menos argumentativo, y de un tono más personal y directo⁶¹⁴, dirigido al colectivo vasco *euskaldun*. El título hacía referencia a la necesidad de «Educación» en la vida pública: es legítimo que no todos los vascos sean de la misma opinión y que todo el mundo pueda expresar su parecer públicamente. Pese a ello, expresar la opinión siempre debe hacerse desde el respeto a la dignidad de las personas: «Quien actúe insultando o con crueldad demostrará que no es capaz de tomar en sus manos la responsabilidad de un pueblo».

Pocos días más tarde, *Deia* aprovechó los mensajes de paz y contra la violencia lanzados por Juan Pablo II (elegido sucesor de San Pedro un año antes, el 16 de octubre de 1978) durante un viaje a Estados Unidos e Irlanda para reiterar que el compromiso del Pontífice a favor de una sociedad justa y viviendo en paz no sólo era de aplicación al conflicto de Irlanda del Norte entre las comunidades católica y protestante sino a la propia realidad del País Vasco⁶¹⁵. En esta ocasión, el artículo editorial aparecía acompañado de un texto en euskera, también breve, y con un título propio⁶¹⁶. El escrito, encabezado con el título «Palabras de paz», continuaba, con un tono más personal y familiar, la exposición del texto principal, subrayando que Juan Pablo II había estado de peregrinación en Irlanda, donde pronunció palabras de reflexión que pueden servir de

⁶¹³ «Guerra sucia, juego limpio». *Deia*. Editorial. 3 de octubre de 1979.

⁶¹⁴ «Bizabidea». *Deia*. Editorial. 3 de octubre de 1979.

⁶¹⁵ «El Papa Wojtyla también habló para Euzkadi». *Deia*. Editorial. 7 de octubre de 1979.

⁶¹⁶ «Bakezko hitzak». *Deia*. Editorial. 7 de octubre de 1979.

mensaje y lección para Euskadi. El Pontífice dijo a los jóvenes: «No escuchéis mensajes de odio y de venganza. No sigáis a los líderes que os llevan por la senda de la muerte». A los líderes políticos les transmitió el mensaje: «No ocasionéis ni toleréis ninguna situación que pueda servir de excusa para los violentos».

Cuando faltaban poco menos de dos semanas para la celebración del referéndum sobre el Estatuto de Gernika, *Deia* publicó en la edición dominical del 14 de octubre un largo editorial⁶¹⁷ en el que aseguraba que uno de los principales riesgos de la consulta no provenía del «no de la extrema derecha ni de la abstención activa de los militantes y simpatizantes de HB»: Entre unos y otros las cifras no deben ser demasiado elevadas para poner en peligro el triunfo mayoritario del sí, «sobre todo cuando se espera que anteriores votantes de HB, decepcionados por la postura negativa y testimonial de esta coalición, ahora van a decidirse por el voto afirmativo». Un gran peligro para el referéndum estatutario era la «abstención pasiva»:

«Los apáticos y desinteresados de la política, los perezosos, indecisos y miedosos, van a ser, en definitiva, quienes hagan que el triunfo del sí sea espectacular o se quede en ampliamente mayoritario. Entre todos debemos convencerles que el Estatuto no es de derechas, ni de izquierdas, de burgueses o de obreros, de euskaldunes nativos o de inmigrantes. El Estatuto de Gernika es de todos».

El análisis editorial sobre la abstención pasiva iba acompañado de un texto más breve escrito en euskera⁶¹⁸. Como en los casos anteriores, el texto tenía un tono más directo y menos argumentativo. Se trataba, no tanto, de realizar un análisis político a nivel teórico sino de hacer llegar, en vigilia del referéndum, un mensaje claro a quienes estaban llamados a depositar su voto en las urnas el 25 de octubre de 1979. Y el mensaje que se quería comunicar era la importancia de acudir a votar en un día muy importante, que establecería las bases sociales para el futuro de Euskadi: «La negligencia, en cambio, no tiene cabida. La insensatez no cabe, pues no ir a votar por despreocupación, pereza o miedo sería una negra traición a ese Pueblo que lo es de todos».

⁶¹⁷ «Un envite para el futuro». *Deia*. Editorial. 14 de octubre de 1979.

⁶¹⁸ «Ataurrean». *Deia*. Editorial. 14 de octubre de 1979.

En un largo artículo editorial, *Deia* analizó la operación miedo⁶¹⁹ desatada, a su juicio, con la intención de frustrar la consolidación de la democracia y el desarrollo del autogobierno vasco. El rotativo bilbaíno ponía de relieve la difícil situación que vivía el País Vasco, con la violencia y la muerte y el complejo panorama económico y social, y consideraba que la democracia estaba siendo atacada desde dos frentes opuestos. El primero estaba compuesto por «los grupos que querían imponer un Euskadi independiente, socialista y *euskaldun*, al margen de las vías políticas democráticas aceptadas por la gran mayoría». Su estrategia era clara: «hay que acentuar todas las contradicciones sociales y políticas del sistema, hostigar los puntos más sensibles de la nueva democracia, para que se produzca el caos. De él saldrá una nueva sociedad en la que el único protagonista será el pueblo trabajador vasco, dentro de un modelo de marxismo-leninismo radical». El segundo frente desestabilizador lo constituían «todos los herederos del franquismo que nunca han aceptado la nueva situación y que desde sus actuales plataformas de poder están interesados en desprestigiar la naciente democracia». Para el rotativo bilbaíno, la mejor respuesta a la «operación miedo» era un sí rotundo al Estatuto.

El texto publicado en lengua vascuence bajo el título “*Ondarrak*” («Los restos»)⁶²⁰ seguía con la argumentación iniciada en el editorial principal, describiendo a los dos grupos que querían atacar la democracia: los herederos del franquismo, que usaban todos los medios que tienen a su alcance, y quienes decían querer una Euskadi «libre, socialista y *euskalduna* y no tienen vergüenza en renunciar a las vías políticas aceptadas por la mayoría». El referéndum del 25 de octubre de 1979 concedía la oportunidad a los votantes para acabar con «estos restos del fascismo» y ahuyentarlos del País Vasco.

El domingo previo al referéndum estatutario, *Deia* continuó analizando los frentes contrarios al Estatuto, sus argumentos y estrategias. En un texto largo y escrito únicamente en castellano⁶²¹, el diario bilbaíno afirmaba que la estrategia de las fuerzas anti-Estatuto era doble: por un lado, descalificar los contenidos del Estatuto y, de paso, a los partidos y líderes que lo habían suscrito. Por otro, crear un clima de polémica y confusión, valiéndose de temas como los refugiados, el aborto, la lucha antinuclear, el

⁶¹⁹ “Operación miedo”. *Deia*. Editorial. 19 de octubre de 1979.

⁶²⁰ “Ondarrak”. *Deia*. Editorial. 19 de octubre de 1979.

⁶²¹ “Los dos frentes antiestatuto”. *Deia*. Editorial. 21 de octubre de 1979.

paro, la homosexualidad, las pequeñas y grandes polémicas municipales para frustrar «una reflexión en profundidad del Estatuto».

El texto editorial lanzaba una crítica muy dura contra el movimiento *abertzale* y su ideología marxista-leninista radical, caracterizada, según *Deia*, por el desprecio a las urnas, la dictadura de unos pocos y la justificación del atajo de la violencia. «Su modelo de sociedad no tiene en cuenta la historia y personalidad de Euzkadi. Euskalherria para ellos es sólo un laboratorio donde se puede ensayar la revolución marxista-leninista del siglo XXI. Su abertzalismo y su sentido de la democracia, en el mejor de los casos, hay que ponerlos en cuarentena». El rotativo bilbaíno criticó el «obrerismo» que se auto-otorgaba el movimiento *abertzale* (las principales centrales sindicales expresaron su apoyo al Estatuto de Autonomía) y lamentó que el abertzalismo rechazase el Estatuto sin ofrecer a cambio ninguna alternativa para el futuro del País Vasco, más allá del contrapoder popular y los puntos de KAS. En vigiliás de la consulta popular sobre el texto legal que iba a regir el nuevo autogobierno vasco el artículo editorial advertía nuevamente contra la «operación miedo» lanzada por el frente anti-Estatuto, cuyos miembros habían denunciado un complot contra la vida de algunos de sus líderes. Y cerraba la argumentación con un mensaje muy importante para el futuro:

«Lo importante es saber ahora cuál va a ser la postura de los antiestatutarios y del grupo armado que se mueve en su orla, después de aprobado el Estatuto. Esa es la pregunta que ellos mismos deben hacerse. De esa respuesta está pendiente todo el Pueblo Vasco».

La vigilia del referéndum estatutario, el análisis editorial de *Deia* – de una extensión larga- insistió en la importancia de acudir a las urnas⁶²². El texto ponía de relieve el amplio espectro de la sociedad vasca que había expresado su apoyo al Estatuto de Autonomía, el cual, entre otros logros, suponía la recuperación de la personalidad histórica de Euzkadi, establecía un marco de relaciones sin discriminaciones y allanaba el camino para conseguir, en el futuro, mayores conquistas políticas, económicas y sociales. El rotativo bilbaíno consideraba que el frente del «no» estaba compuesto por «gentes de la derecha española más visceral» y «algunos de la izquierda radical», mientras que los defensores de la «abstención activa», es decir, quienes pedían no acudir

⁶²² “Los que no votan también van a votar”. *Deia*. Editorial. 24 de octubre de 1979.

a votar para expresar un determinado posicionamiento político, apostaban por el boicot al Estatuto al considerar que «no cumplía con los mínimos necesarios, como el derecho de autodeterminación y la inclusión automática de Navarra, además de insistir en sus connotaciones antiobreras». Este editorial se publicó acompañado de otro texto, escrito en euskera, relativamente corto y publicado en la parte inferior de la página⁶²³. El texto, encabezado con el título “El futuro a decidir”, hacía un resumen-descripción de los bloques que componían el «sí», el «no» y la abstención. Y subrayaba la idea de que, en realidad, el verdadero enemigo de la importante cita electoral era la abstención. El editorial lanzaba un mensaje muy directo a los votantes, para quienes la decisión estaba entre ir a votar o no hacerlo: Los que en las otras elecciones se han quedado en casa y se han desentendido de los problemas del pueblo, en esta ocasión han de ser conscientes de que ahora no pueden quedarse indecisos. «Lo que está en juego no es la elección de unos mandatarios para unos pocos años, sino el futuro de EuskalHerria».

El jueves 25 de octubre de 1979 era una fecha clave para el futuro del País Vasco y *Deia* defendía de forma explícita y enérgica el hecho de acudir a votar y optar por la papeleta del «sí». El diario afín al nacionalismo moderado del EAJ-PNV subrayó que ante la aprobación del Estatuto no había podido tener una actitud neutral puesto que los desafíos políticos y sociales requerían un posicionamiento ideológico⁶²⁴. Teniendo en cuenta, además, los principios fundacionales de *Deia* en favor de la democracia y las instituciones de autogobierno vascas, el posicionamiento no podía ser otro que la explícita defensa del «sí» en la consulta estatutaria:

«Hoy, 25 de octubre de 1979, es una fecha clave para Euzkadi. A partir de ahora se podrá hablar de antes y después del referéndum estatutario. Hasta ahora se ha dependido de Madrid para resolver todos los problemas. A partir de mañana se puede poner en marcha, con el triunfo mayoritario del sí, un decisivo proceso político, que supone la recuperación nacional de Euzkadi y el principio del autogobierno, con el control sobre las cuestiones que más nos afectan».

⁶²³ “Etorkizuna erabakikizun”. *Deia*. Editorial. 24 de octubre de 1979.

⁶²⁴ “Sí – Bai”. *Deia*. Editorial. 25 de octubre de 1979.

Igualmente en este caso, el texto en el que el rotativo bilbaíno se posicionaba incondicionalmente a favor del «sí» y argumentaba sus principales razones iba acompañado de un editorial breve escrito en lengua vascuence⁶²⁵. El texto hacía referencia al hecho de que había llegado el día del referéndum, una efeméride que tendría «una mención especial en la leyenda vasca». El editorial utilizaba en mayor medida que en la versión castellana los pronombres y formas plurales «nosotros» y «nuestros» para referirse a la sociedad vasca y a los problemas de los vascos. Al mismo tiempo, pedía a los vascos que diesen una respuesta a la «llamada de nuestro pueblo». El editorial cerraba su argumentación con una consigna clara: «Por el bien de Euzkadi, ¡sí al Estatuto!».

El día siguiente del referéndum era tiempo para celebrar que Euskadi había dicho “*bai*”. La consulta popular sobre el Estatuto fue objeto de un largo análisis editorial⁶²⁶ escrito en castellano, que no sólo puso de relieve la «alegría por el triunfo de la opción más racional y posibilista», sino que también desmenuzó cuales eran los principales retos y amenazas de cara al futuro. «La autonomía era una aspiración largamente sentida por todo nuestro pueblo y que, al fin, se ha cumplido. Han hecho falta muchos años de combate y frustraciones para que llegue esa hora feliz». Pero, más allá de la alegría y el reconocimiento a todos quienes habían trabajado en favor del Estatuto, el diario nacionalista vasco ponía de relieve las siguientes ideas:

- El Estatuto será un instrumento válido, en la medida en que sea aceptado como una responsabilidad compartida por todos: «desde el Gobierno central de Madrid hasta el ciudadano más anónimo, pasando por los partidos, las centrales patronales y sindicales, las instituciones cívicas y culturales, los medios de comunicación, todos sin excepción estamos comprometidos con la tarea de pacificar y reconstruir Euskalherria».
- El Estatuto sólo servirá en la medida en que exista un juego leal por parte de Madrid para desarrollar todo lo que tiene en potencia. «Las negociaciones y transferencias deben realizarse con rapidez y lealtad, dentro del mismo espíritu de libertad que presidió las negociaciones entre los parlamentarios vascos y el Gobierno en la fase anterior. Si por desconfianza, susceptibilidad, presiones de

⁶²⁵ “Iritsi da eguna”. *Deia*. Editorial. 25 de octubre de 1979.

⁶²⁶ “La paz empieza hoy”. *Deia*. Editorial. 26 de octubre de 1979.

algunos poderes fácticos o lentitud burocrática el Estatuto quedara tan descafeinado que nadie lo reconociese, se puede abrir una nueva y peligrosa frustración colectiva del pueblo vasco. ¿Y quién puede predecir lo que sucedería si las vías políticas quedan desacreditadas y desbordadas por la violencia?».

- Los partidos abertzales o los partidos estatales con implantación en Euskadi no pueden utilizar el centralismo como chivo expiatorio para justificar sus errores: «Habría que exigirles que, por encima de las estrategias partidistas, planteen una política nacional vasca responsable».
- La realización de Euskadi no es una responsabilidad exclusiva de políticos y financieros, empresarios y sindicalistas. Debe también ser la responsabilidad del ciudadano de a pie: «Si se desea que el Estatuto sea nuestra auténtica Carta Magna habrá que decir al hombre de la calle, con hechos, que él es una pieza activa importante. De lo contrario se podría caer en el despotismo ilustrado de “todo para el pueblo, pero sin el pueblo”, fórmula antidemocrática y reñida abiertamente con toda la tradición vasca».
- A partir de ahora al vasco le corresponde apoyar todas las posiciones nacionales constructivas. «Contra la leyenda negra que se ha creado en los últimos años, el vasco es un hombre que prefiere la paz a la guerra y el diálogo al enfrentamiento abierto». En este punto, el análisis editorial hacía referencia a la figura de Sabino Arana y a su credo: «Euzkadi es la patria de los vascos». Al mismo tiempo expresaba el deseo que en el futuro se desarrollaría un marco europeo institucional en el que «todos los vascos de Euzkadi Norte y Euzkadi Sur puedan reunificarse dentro de unos mecanismos pacíficos y legales».
- Los grupos que voluntariamente se han marginado del proceso estatutario propugnando la abstención activa están en su perfecto derecho a mantener y defender su oferta de contrapoder popular a través del llamado «Euskal Herriko Biltzarre Nazionala», siempre que lo hagan por la vía pacífica y sin recurrir a la intimidación y la violencia. Quizá con el tiempo, estos grupos acaben abandonando sus planteamientos para sumarse a la praxis democrática de los demás grupos. Ahora deben respetar la voluntad democrática respetada en el referéndum estatutario.

- Los grupos que defienden la violencia deben recapacitar y deponer su actitud, puesto que las esperanzas depositadas en el Estatuto no pueden ser amenazadas por la actitud de los violentos: «Es una grave responsabilidad la que adquieren a partir de este momento. Todo se puede ganar con la paz. Todo se puede perder con la guerra. El Estatuto de Autonomía es fruto de la paz. Una paz que todos estamos invitados a construir y que comienza hoy, 26 de octubre de 1979».

Este artículo extenso se publicó junto a otro texto, más corto y escrito en euskera⁶²⁷, el cual recogía en su titular la idea de «camino a la paz» y reiteraba alguna de las ideas clave expresadas en el artículo editorial principal. En un tono más coloquial y cercano, constataba, en primer lugar, «la alegría en los corazones vascos al ver cumplido el sueño que perseguíamos desde hace muchos años». En segundo lugar, ponía de relieve la idea que el nuevo Estatuto no resolvería, directamente, todos los problemas pero podía ser una herramienta útil. «Es trabajo de todos conseguir la paz y mejorar Euskalherria». En tercer lugar, hacía un llamamiento a ponerse a trabajar para «revitalizar nuestra debilitada economía», para recorrer el nuevo camino de esperanza y abandonar la vía de la violencia. Y cerraba el editorial con la idea que también servía como final para la versión castellana: «Y hoy, 26 de octubre de 1979, ha comenzado la paz».

En la edición del sábado 27 de octubre de 1979, *Deia* publicó un Especial Referéndum con información sobre la consulta estatutaria. En la portada de estas páginas especiales, el rotativo publicó un doble editorial: el principal y más extenso⁶²⁸, escrito en castellano; y un texto publicado en su parte inferior, publicado en vasco, y de una extensión menor⁶²⁹. El editorial principal remarcó la importancia de la aprobación del Estatuto de Autonomía, que suponía una victoria para todo el Pueblo Vasco y dejaba sin argumentos a las fuerzas *abertzales* que habían propugnado la abstención activa: «El único ganador del referéndum del Estatuto ha sido el Pueblo Vasco». El texto editorial subrayó que el resultado electoral no era el de unas elecciones entre partidos sino que había estado en juego el hecho de «convertir en realidad el viejo anhelo de la existencia de Euzkadi como comunidad política autónoma». Por último, *Deia* censuró al frente anti-Sí el hecho de haber formulado graves acusaciones de irregularidades en algunas mesas electorales

⁶²⁷ «Bake-bidea». *Deia*. Editorial. 26 de octubre de 1979.

⁶²⁸ «La gran lección del pueblo vasco». *Deia*. Especial Referéndum. 27 de octubre de 1979.

⁶²⁹ «Irabazlea, Euzkadi». *Deia*. Especial Referéndum. 27 de octubre de 1979.

y de llevar a cabo una estrategia de violencia y coacción encubiertas en distintos pueblos y localidades para alterar el desarrollo normal de la cita electoral. El editorial en euskera reiteraba la argumentación del texto principal, afirmando que el sí popular al Estatuto de Autonomía había sido una gran victoria para el Pueblo Vasco.

A finales de octubre de 1979, los comandos autónomos de ETA reivindicaron el atentado mortal cometido contra el militante socialista Germán González López (34 años), muerto en la localidad guipuzcoana de Urretxu cuando dos individuos le dispararon varios tiros en la cabeza. Se trataba de la primera víctima mortal tras la aprobación del texto estatutario. La acción causó un fuerte impacto en la sociedad vasca, que se sumó en buena parte a las movilizaciones y paros convocados por los partidos pro-Estatuto, y a la huelga general apoyada por las centrales sindicales UGT y CC.OO. Al funeral asistieron, entre otros, el presidente del Consejo General Vasco, Carlos Garaikoetxea, una representación de este organismo y el dirigente del PSOE Felipe González. El 30 de octubre de 1979, coincidiendo con la información sobre el funeral por el trabajador de UGT y PSE-PSOE, el rotativo bilbaíno publicó un editorial sobre la violencia⁶³⁰, rechazándola y apostando por el juego político democrático.

Como ya era habitual en las páginas de Opinión-Iritzia de *Deia*, el artículo editorial en castellano iba acompañado de otro texto, más breve, y escrito en euskera⁶³¹. También en este caso, el artículo reiteraba las ideas principales: la muerte de Germán González había causado un fuerte impacto por tratarse de la primera muerte de ETA tras el sí al Estatuto y ser la víctima un trabajador militante de UGT y el PSOE. El escenario actual dejaba claro que había dos frentes: el de quienes aceptaban la vía democrática y quienes querían imponer su voluntad a través de la fuerza. Los vascos habían demostrado que estaban a favor de la justicia, la paz y el derecho a la vida. A todo Euskal Herria le corresponde a partir de ahora defender esta vía.

El 4 de noviembre de 1979, la Sociedad de Estudios Vascos y las Diputaciones Forales de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya rendían un homenaje al sacerdote, antropólogo y etnólogo José Miguel de Barandiaran (1889-1991), por la larga y fecunda labor del «vasco extraordinario, gran caballero, que ha desarrollado un profundo quehacer,

⁶³⁰ “La nueva frontera”. *Deia*. Editorial. 30 de octubre de 1979.

⁶³¹ “Hori, ez!”. *Deia*. Editorial. 30 de octubre de 1979.

silencioso y constante, en pro de la cultura vasca». La importancia de la efeméride llevó al diario *Deia* a publicar un extenso editorial de homenaje⁶³² y de reivindicación del valor de la cultura, la investigación y el conocimiento en la nueva etapa con el Estatuto.

Cerca de tres semanas después de la aprobación del Estatuto de Gernika, el rotativo bilbaíno siguió haciendo balance de los retos que el País Vasco tenía por delante y, aprovechando la edición dominical del 11 de noviembre de 1979, analizó los grandes objetivos políticos para los próximos meses: el Parlamento vasco y la formación del gobierno autónomo. Como se había convertido en habitual en temas que afectasen al futuro institucional y político vasco, el diario publicó un doble artículo editorial: uno en castellano⁶³³, extenso y muy argumentativo, y otro escrito en euskera⁶³⁴, más breve, también con título propio y reiterativo respecto las ideas clave del texto principal. El análisis electoral partía de la necesidad de que tras un período en el que la política había podido basarse en planteamientos generales, los partidos políticos debían a partir de ahora clarificar sus objetivos: ¿Qué modelo de sociedad proponen?; ¿Qué respuesta concreta dan a los temas claves del País Vasco?: «Euzkadi va a entrar en una primera fase de autogobierno que va a ir desarrollándose a un ritmo bastante fuerte. Es la hora de gobernar».

El editorial ponía de relieve la difícil situación por la que atravesaba Euskadi («al borde de la bancarrota», y donde la huelga y el paro se habían convertido en el método más generalizado de protesta), a la vez que destacaba la preparación y responsabilidad de las formaciones que habían tenido algún tipo de experiencia en gestión pública a través del Consejo General del País Vasco (CGV). El texto criticaba la actitud de los movimientos de la izquierda radical que proponían fórmulas que ya habían quedado caducas («dejar la calle a las minorías radicalizadas es ir al suicidio colectivo») y a los nostálgicos de la dictadura, que conspiraban en favor del desencanto hacia la democracia. En esta «hora cero» de Euskadi, los partidos políticos afrontaban una gran responsabilidad de cara al futuro del País Vasco y la solución de los problemas de la ciudadanía, como seguridad, empleo, educación y sanidad.

⁶³² “Barandiaran, lección y ejemplo”. *Deia*. Editorial. 4 de noviembre de 1979.

⁶³³ “Euzkadi: hora cero”. *Deia*. Editorial. 11 de noviembre de 1979.

⁶³⁴ “Abiaburuan”. *Deia*. Editorial. 11 de noviembre de 1979.

A mediados de noviembre de 1979, el secuestro de Javier Rupérez, diputado y secretario de Relaciones Exteriores de UCD, puso de nuevo en el primer plano las acciones llevadas a cabo por ETA político-militar. En un primer momento, el grupo armado no aclaró cuáles eran sus condiciones para dejar en libertad al político ucedista, aunque sí puso de relieve que se trataba de una acción armada en contra de UCD y a favor de la amnistía para presos y exiliados vascos, de la integración institucional de Navarra en Euskadi y de la sustitución de las Fuerzas de Orden Público (FOP) por una policía dependiente de las instituciones vascas. En un comunicado posterior, ETA (pm) exigió la libertad de cinco presos vascos enfermos y la creación inmediata por parte del Consejo General Vasco de una comisión sobre torturas. Estando aún en la memoria el asesinato en Italia del dirigente de la Democracia Cristiana italiana Aldo Moro, el secuestro de Rupérez tuvo un impacto internacional. El 14 de noviembre de 1979, el Papa se dirigió directamente a los secuestradores de Rupérez para exigirles que lo dejaran en libertad. En un nuevo posicionamiento editorial en contra de la violencia, *Deia* publicó tras la petición expresada por el Papa un doble editorial: un texto principal⁶³⁵, más largo y discursivo, en castellano; y una versión más breve en euskera⁶³⁶: «Nuestra posición contra la violencia ha sido clara y tajante desde el primer número de *Deia*. No a la muerte, no a la coacción, no a las agresiones, no a la represión indiscriminada, no a la explotación en cualquiera de sus fórmulas. Frente a la violencia física, nuestra crítica ha sido doble: ética y política».

El texto escrito en castellano subrayaba que el realismo político había llevado al pueblo vasco a afrontar el final de la violencia no como un hito que podría conseguirse de la noche a la mañana, sino como el resultado final de un proceso más largo. Precisamente ante este reto, el artículo editorial se cerraba pidiendo responsabilidad a los partidos políticos, a las patronales y sindicatos, a las instituciones y a la población en general para encarar el futuro con esperanza y poder dejar atrás el problema de la violencia. El texto en euskera insistía en la idea de trabajar permanentemente en favor del pueblo que quiere construir el camino de la paz de forma pacífica.

Al inicio de la segunda quincena de noviembre de 1979, *Deia* volvió a analizar a través de su espacio editorial la realidad política e institucional vasca. En este caso lo hizo a

⁶³⁵ “Ese no es el camino”. *Deia*. Editorial. 15 de noviembre de 1979.

⁶³⁶ “Eten gabe”. *Deia*. Editorial. 15 de noviembre de 1979.

través de un artículo publicado únicamente en castellano⁶³⁷ y en el situaba en el centro de la argumentación al Partido Nacionalista Vasco PNV/EAJ y la «responsabilidad histórica» que el nacionalismo moderado afrontaba a la hora de forjar el futuro de Euskadi. El artículo no se limitaba a lanzar una crítica contra la izquierda *abertzale* y su proyecto de revolución marxista-leninista, sino que hacía de forma firme y abierta una defensa del nacionalismo moderado encarnado en el PNV, a quien veía como una «pieza clave» en el futuro de Euskadi. En los cuatro años de despegue democrático, al PNV/EAJ lo hacía responsable de haber conseguido tres logros importantes, siguiendo la estrategia de conjugar siempre «el talante democrático con posturas de diálogo y firmeza»: a) preconizar la abstención en el referéndum constitucional, respetando el resultado que saliera del referéndum del 6 de diciembre de 1978 y sin cerrar la puerta a unas negociaciones posteriores; b) llevar el peso de las conversaciones sobre el Estatuto de Autonomía con el Gobierno español; c) liderar la campaña del «sí» en el referéndum estatutario. Ante las elecciones al Parlamento vasco, el PNV/EAJ (un partido popular y democrático, con una amplia base militante de sectores muy diversos) se perfilaba como la gran fuerza política que estaba llamada a ser protagonista del futuro del País Vasco.

Si bien es cierto que al PNV/EAJ le correspondería ostentar un papel central, *Deia* aprovechaba para lanzar un mensaje a otras formaciones políticas, como el PSE (PSOE), Herri Batasuna (HB) o Euskadiko Ezkerra (EE), a quienes ponía de relieve la necesidad de conseguir una mayor unidad en cuestiones fundamentales: «La diversidad de la unidad no debe asustar a nadie. Pero conviene recordar la grave responsabilidad que los actuales dirigentes del partido mayoritario de Euzkadi, y los que sean elegidos en el futuro, tienen contraída, no sólo con su propia militancia o simpatizantes sino con todo el pueblo vasco».

Tras la aprobación del Estatuto de Autonomía, el posicionamiento de *Deia* a través del artículo editorial fue más claro y partidista, centrando la crítica en partidos y actuaciones políticas concretas. Los negociadores vascos en el Estatuto del Trabajador (PNV y EE, como partidos; ELA STV y ADEGUI, como sindicato y patronal) se habían quejado en la segunda quincena de noviembre de 1979 de la «inflexibilidad y dureza» de UGT en el artículo 81. La noticia fue analizada por el equipo editorial a través de un doble texto. El

⁶³⁷ «Responsabilidad histórica». *Deia*. Editorial. 17 de noviembre de 1979.

principal, y más extenso, escrito en castellano⁶³⁸; el segundo, más breve, escrito en euskera y reiterando los puntos básicos expresados en el texto principal⁶³⁹. El editorial reprochaba al PSOE y la UGT una «actitud anti-autonomista» y aseguraba que se habían subido al tren del Estatuto tras su último fracaso electoral en las nacionalidades. En este sentido, ponía de relieve que de la UCD se podía esperar una actitud restrictiva, pero los socialistas deberían trabajar por el desarrollo estatutario.

El editorial instaba al PSOE a dejar a un lado su visión de alternativa al poder estatal y hacer una apuesta «clara y rotunda» en favor de las nacionalidades, descartando toda posición «descafeinada» hacia las autonomías. En este sentido, recordaba a los socialistas que el cese de la violencia y el desarrollo de la economía vasca pasaban por «la máxima profundización en el Estatuto de Gernika». El texto escrito en euskera, muy breve y con el título “¡Recordad!”, ponía de relieve el comportamiento duro e inflexible del PSOE en las negociaciones para el Estatuto de los Trabajadores y advertía a los socialistas que su actitud podía pasarles factura en las elecciones al Parlamento vasco.

En noviembre de 1979, *Diario 16* publicó un extracto del informe de más de 200 páginas del Servicio de Información Militar español, en el que describía el «complejo ETA», la estructura de organizaciones, asociaciones y medios de comunicación que daban apoyo a ETA político-militar y ETA militar. Entre las estructuras de apoyo a ETA figuraba, según el informe, el grupo de prensa y editoriales *Deia*. Ello llevó, una vez más, al rotativo bilbaíno a expresar su posición en relación a la violencia en el País Vasco. Como era habitual en temas sensibles para la identidad y el futuro vascos, publicó un editorial principal en castellano⁶⁴⁰, y un texto más breve en vasco⁶⁴¹. *Deia* recordó que desde su aparición en el mercado periodístico, el 8 de junio de 1977, había sido fiel a sus principios de ser un diario vasco, democrático, respetuoso con todas las opiniones, aunque con una radical discrepancia de todos los extremismos. El rotativo bilbaíno explicó que se diferenciaba de quienes criticaban a los grupos armados en el análisis que hacía de la realidad vasca: frente a posiciones simplistas que olvidaban la historia y consideraban que la solución pasaba por más represión y violencia, *Deia* defendía que la solución debía ser política, reforzando la opción autonómica.

⁶³⁸ “El PSOE y el artículo 81”. *Deia*. Editorial. 22 de noviembre de 1979.

⁶³⁹ “Gogoan izan!”. *Deia*. Editorial. 22 de noviembre de 1979.

⁶⁴⁰ “Servicios de información, mal informados”. *Deia*. Editorial. 25 de noviembre de 1979.

⁶⁴¹ “Ilunpideak”. *Deia*. Editorial. 25 de noviembre de 1979.

El editorial breve escrito en euskera reiteraba que los servicios de información no habían ofrecido informaciones sino «desinformaciones», denunciaba que el rotativo bilbaíno había sido objetivo de «mentiras y juego sucio» y repetía a los lectores el compromiso con la humanidad y la identidad vasca.

Pocos días más tarde, en un artículo editorial de tono muy duro⁶⁴², el rotativo bilbaíno denunció el ataque frontal al Nacionalismo Vasco lanzado desde algunos medios de comunicación. El texto lamentaba la existencia de grupos periodísticos nostálgicos del franquismo, que eran favorecidos con prebendas, y criticaba que grupúsculos nacionalistas fuesen incapaces de mantener una mínima lealtad al grupo.

La recta final del año 1979 llevó al diario *Deia* a publicar un amplio análisis (precisamente el día en que informaba en portada de la liberación del político Javier Rupérez) sobre el proceso autonómico⁶⁴³ que se había llevado a cabo durante los primeros años de la Transición, haciendo una referencia expresa a los casos del País Vasco y Cataluña, e introduciendo un elemento que hasta ese momento no había aparecido en los artículos editoriales publicados: «la solidaridad». El rotativo bilbaíno daba la bienvenida a los deseos autonomistas de Andalucía, Galicia, el País Valenciano, Canarias, las dos Castillas y subrayaba que «Euzkadi será autónoma en la medida que los demás pueblos consigan sus propios estatutos y estén satisfechos con ellos».

El artículo editorial subrayaba la importancia de la «solidaridad» entre los distintos pueblos y comunidades, a la vez que ponía de relieve que el proyecto político nacionalista no era excluyente ni tenía una fijación nostálgica en el pasado, sino que proyectaba su mirada hacia el futuro, partiendo de sus raíces e historia pero teniendo en cuenta los valores y las realidades de los tiempos actuales. El editorial se entretenía en defender el nacionalismo, negando que postulase el aislacionismo o el racismo, y subrayando que propugnaba el intercambio con otros pueblos y culturas. En este sentido, recordaba que el exilio vasco había trabajado en favor de una Europa unida y que los vascos querían impulsar la «Europa de los pueblos». Como había sido habitual en otras ocasiones, el editorial escrito en castellano iba acompañado de un texto más

⁶⁴² «Judas políticos». *Deia*. Editorial. 8 de diciembre de 1979.

⁶⁴³ «Estatutos y solidaridad». *Deia*. Editorial. 13 de diciembre de 1979.

breve en euskera⁶⁴⁴. Bajo el título “Solidaridad”, el artículo no se limitaba a tener una función únicamente de resumen, sino que introducía una temática distinta. Nuevamente, el tono era más directo y próximo, dirigiéndose directamente a los vascos euskaldunes. El texto denunciaba que el localismo y el nacionalismo vasco habían padecido durante muchos años una discriminación. Pese a ello, los vascos habían conseguido mantener su identidad y estaban recuperando su soberanía. En este sentido, el editorial recordaba una efeméride importante: el 15 de diciembre de 1979 tenía previsto retornar del exilio el lendakari Leizaola, «un hombre que ha sabido mantener en pie la bandera de los derechos humanos durante más de cuarenta años». El texto se cerraba con una referencia simbólica al pueblo vasco y al árbol de Gernika: «da y extiende tu fruto por el mundo».

Desde un punto de vista de los artículos editoriales, el retorno del lendakari Leizaola a Euskadi pasó bastante desapercibido. El 16 de diciembre de 1979, *Deia* publicó en portada una breve nota escrita en euskera⁶⁴⁵ en la que daba la bienvenida a Leizaola, que regresaba a Euskal Herria para «devolver al pueblo el poder del pueblo». El texto recordaba unas palabras pronunciadas por Xabier Arzalluz para definir a Leizaola («ha sido un testigo de la voluntad de nuestro pueblo») y celebraba que el histórico dirigente en el exilio hubiese tenido un cálido recibimiento en Sondika y San Mamés.

Las elecciones para el Parlamento vasco quedaron fijadas para el 9 de marzo de 1980. Era una cita electoral importante para el futuro de Euskadi y, editorialmente, fue objeto de un amplio análisis (11 editoriales publicados en la primera quincena de marzo), que permitió al nacionalismo identificado con las siglas del PNV/EAJ hacer una clara defensa de su programa y compromiso. En relación a la consulta electoral, el euskera fue utilizado en menor medida (sólo dos artículos). Una semana antes de las primeras elecciones autonómicas vascas, que se celebraron en domingo, *Deia* analizó las distintas opciones políticas⁶⁴⁶, poniendo de relieve que Euskadi necesitaba en el Parlamento «una mayoría fuerte y estable, que pueda servir a los intereses de aquí y desde aquí, sin piruetas revolucionarias». El texto criticaba duramente tanto la opción centralista como la que representaban Herri Batasuna (HB) y Euskadiko Ezkerra (EE).

⁶⁴⁴ “Elkartasuna”. *Deia*. Editorial. 13 de diciembre de 1979.

⁶⁴⁵ “¡Agur, lendakari, emen gire!”. *Deia*. Nota de portada. 16 de diciembre de 1979.

⁶⁴⁶ “Ofertas electorales”. *Deia*. Editorial. 2 de marzo de 1980.

El editorial subrayaba que el «delicado momento» de Euskadi necesitaba algo más que «grupos teledirigidos desde Madrid» (AP, UCD, PSOE) o «utopías revolucionarias que se fraguan en casa» (EE, HB). Frente a éstos, existía una ideología, socialmente democrática y humanista, progresista, que tenía sus raíces en la tierra y en la historia vascas, y que contaba con «hombres eficaces, honestos, dialogantes, democráticos, cercanos», capaces de resolver los problemas de los vascos. Sin citarla de forma expresa, la apuesta por el PNV/EAJ era clara. En este caso, el editorial principal iba acompañado de un texto más breve, en euskera⁶⁴⁷. El texto, que hacía una apuesta por «Las cosas claras», reiteraba que los partidos de ámbito estatal se habían mostrado incapaces de resolver los problemas vascos y centraba sus críticas, formuladas con mucha dureza, en Euskadiko Ezkerra. Para ello, recordaba a los euskaldunes el lema electoral utilizado por EE (“El trabajo vencerá”) y que, a juicio de los editorialistas, llevaría a otra dictadura teñida de rojo. Una sociedad vasca de justicia y libertad sólo la podría conseguir la opción política que representaba el PNV.

Como ya había hecho en la campaña sobre el referéndum estatutario, *Deia* denunció⁶⁴⁸ que el nacionalismo vasco era víctima de una guerra sucia, en la que se utilizaban mentiras, calumnias y engaños para intentar desacreditarlo. El rotativo bilbaíno denunciaba que se había recuperado la «vieja munición franquista de tópicos » (el vasco racista que oprime y segrega al inmigrante) para intentar convencer a la inmigración de que, en caso de victoria electoral nacionalista, serían marginados cultural y laboralmente, igual como les sucedería a los funcionarios del Estado. Una vez más, sin citarlo de forma expresa, el texto hacía una defensa del nacionalismo vasco del PNV, demócrata y pacífico, que defendía los derechos del pueblo vasco.

Al día siguiente, Euskadiko Ezkerra (EE) volvió a estar en el centro del análisis electoral⁶⁴⁹: mientras que HB se definía tal como era (un proyecto radical), EE se presentaba de forma más ambigua, como un partido de «izquierda», cuando en realidad promovía un proyecto «revolucionario marxista». Quizá por un error tipográfico o de compaginación, este editorial contaba con tres párrafos al final escritos en euskera, pero en este caso no llevaba un título propio, sino un ladillo, que daba pie a introducir el texto

⁶⁴⁷ “Gauzak garbi”. *Deia*. Editorial. 2 de marzo de 1980.

⁶⁴⁸ “Vieja munición para una guerra nueva”. *Deia*. Editorial. de marzo de 1980.

⁶⁴⁹ “Los dos lenguajes de Euskadiko Ezkerra”. *Deia*. Editorial. 5 de marzo de 1980.

en vascuence. Dos días más tarde, *Deia* seguía vertiendo duras críticas⁶⁵⁰ contra Euskadiko Ezkerra y su hombre fuerte, Mario Onaindia, a quienes acusaba de flirtear con la violencia de ETA (considerando que había una ETA buena y justificable y otra mala y torpe) y de patrocinar una izquierda que era, en realidad, una falsedad o un mito. En este sentido, advertía que el nacionalismo moderado rechazaría que el País Vasco se pudiese convertir en un «laboratorio experimental de revoluciones».

La política de UCD y el presidente Adolfo Suárez también fueron objeto de crítica editorial⁶⁵¹, coincidiendo con las dudas que había expresado La Moncloa sobre si al final el dirigente conservador acabaría realizando una anunciada visita al País Vasco. El rotativo bilbaíno aprovechó para criticar la política de UCD hacia Euskadi y acusó a Suárez de ser un «paracaidista electoral».

La vigilia de la importante cita para elegir al nuevo Parlamento vasco el diario *Deia* publicó un extenso editorial sólo en versión castellana⁶⁵² para analizar cómo se había desarrollado la campaña y qué opciones tenían los electores. El texto admitía que no todos pedían el mismo nivel de poder para Euskadi, puesto que existían los partidarios del centralismo, de una descentralización política, quienes se postulaban a favor de una autonomía y quienes pedían abiertamente la independencia. Para el rotativo, el futuro del País Vasco pasaba por «una lectura del Estatuto amplia, generosa y flexible».

Publicado el día de la jornada de reflexión, el editorial evitaba pedir de forma explícita el voto por una formación política concreta, aunque repetía los argumentos expresados previamente: la pacificación y reconstrucción del País Vasco requería no formaciones de extrema derecha estatalista o extrema izquierda *abertzale*, sino «un partido de aquí y de una amplia base popular», que defienda una opción democrática y progresista (refiriéndose, sin decirlo, al PNV/EAJ). Tampoco sin citarla de forma expresa, el texto lanzaba duras críticas contra EE, a quien acusaba de tener una ideología marcadamente revolucionaria, aunque sus líderes intentaban ocultarla «para ganar credibilidad».

El 9 de marzo de 1980, considerado como el «Día D», el rotativo bilbaíno volvió a publicar un editorial de análisis electoral⁶⁵³ en el que, principalmente, recomendaba a

⁶⁵⁰ “La izquierda, último invento de EE”. *Deia*. Editorial. 7 de marzo de 1980.

⁶⁵¹ “Adolfo Suárez y el paracaidismo electoral”. *Deia*. Editorial. 6 de marzo de 1980.

⁶⁵² “El pueblo tiene la palabra”. *Deia*. Editorial. 8 de marzo de 1980.

⁶⁵³ “Todos a votar”. *Deia*. Editorial. 9 de marzo de 1980.

todos los electores que acudiesen a votar. El artículo repetía la argumentación de los días previos, a la vez que celebraba la presencia en las elecciones de los grupos más reacios a la autonomía, desde la derecha estatal hasta la extrema izquierda *abertzale*. Por sí sola, esta participación ponía de relieve la importancia que tenía el Estatuto de Autonomía como herramienta para el futuro de Euskadi. El editorial no ocultaba que *Deia* se había posicionado a favor de un partido concreto (PNV/EAJ), pero pedía, sobretodo, acudir a las urnas para votar:

«*Deia*, que en su línea editorial ha defendido una opción muy concreta por creer que es la más adecuada en el momento actual del país, recomienda la votación libre y responsable de los electores, sin más presiones que las de la propia consciencia personal. Al margen de la decisión de cada uno, es decisivo votar».

Como había sido habitual en el posicionamiento editorial sobre el referéndum estatutario, el diario bilbaíno publicó un segundo editorial, más breve y escrito en euskera⁶⁵⁴, en el que subrayaba la idea de que la elección del nuevo Parlamento vasco llevaba a «un tiempo nuevo» en el que sería necesario, principalmente, tomar decisiones pensando en «el bien de Euzkadi».

Tras la celebración de las elecciones el 9 de marzo, *Deia* publicó dos editoriales de análisis político, ambos escritos sólo en castellano. En el primero⁶⁵⁵, aseguraba que las elecciones autonómicas se habían caracterizado por una fuerte victoria del abertzalismo, una gran derrota de los partidos de implantación estatal y una abstención algo más alta de lo normal: «42 votos abertzales (PNV, HB y EE) frente a los 18 estatualistas es una proporción avasalladora». La victoria del PNV (25 diputados) fue calificada de «espectacular», destacando que la formación nacionalista había sido objeto de ataques por parte de todos los partidos, en especial de los estatualistas. El editorial también ponía de relieve los 11 diputados conseguidos por HB, aunque se desconocía si acudirían al Parlamento o acabarían boicoteando las sesiones, y el tercer puesto de EE (6 diputados). Y esperaba que el triunfo abertzale acabase propiciando un cambio de actitud en

⁶⁵⁴ «Aldi berri bat». *Deia*. Editorial. 9 de marzo de 1980.

⁶⁵⁵ «La fuerza de la razón». *Deia*. Número extra «Elecciones». Editorial. 10 de marzo de 1980.

Madrid, optando por potenciar el sistema de autogobierno. El segundo editorial⁶⁵⁶ se centraba en la gobernabilidad del País Vasco⁶⁵⁷. Según la visión de *Deia*, al PNV le tocaba asumir una responsabilidad histórica y gobernar. La promesa era hablar con todos los partidos, pero poniendo de relieve el carácter democrático y pacífico del nacionalismo vasco, y exigiendo a todos los partidos «responsabilidad» y el deber de anteponer los intereses vascos a sus intereses particulares. El futuro de Euskadi pasaba por la paz y debía gobernarse para conseguirla. De este modo, el PNV no sólo criticaba a quienes apostaban por la violencia, sino también censuraba duramente a Adolfo Suárez y la UCD, a quienes acusaba de miopía política y de no tener, en realidad, una voluntad negociadora.

Casi dos semanas más tarde, las elecciones autonómicas en Cataluña del 20 de marzo de 1980 no fueron objeto de posicionamiento editorial, aunque la temática sí apareció en portada y fue tratada, comparativamente, por algún articulista.

Tras la elección del nuevo Parlamento vasco y la formación del gobierno, presidido por Carlos Garaikoetxea, que ya había estado al frente del segundo CGV, el siguiente reto era la puesta en marcha de la autonomía, con aspectos clave como los Conciertos Económicos, la seguridad y la creación y despliegue de la policía autonómica. A principios de enero de 1981, el País Vasco celebró un acto popular en Gernika para ratificar los Conciertos Económicos y expresar el apoyo a los negociadores vascos que habían conseguido un acuerdo con el gobierno español. Presidido por el lehendakari Garaikoetxea, el acto tenía lugar por iniciativa de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Vitoria, que querían recordar también las grandes fiestas que se celebraron por la renovación de los Conciertos Económicos en 1907 y 1925. La noticia fue objeto de análisis editorial⁶⁵⁸, que puso de relieve que «los Conciertos Económicos, la Policía Autonómica, el desarrollo de las instituciones vascas son la plataforma para iniciar el gran despegue». El artículo, publicado únicamente en castellano, subrayaba que el desarrollo del autogobierno permitiría construir «una Euskadi fuerte y reconciliada,

⁶⁵⁶ “Responsabilidad histórica”. *Deia*. Editorial. 11 de marzo de 1980.

⁶⁵⁷ La Junta Electoral Central certificó el siguiente resultado en las elecciones del 9 de marzo de 1980 en el País Vasco: EAJ/PNV (25 diputados); HB (11); PSE-PSOE (9); EE (6); UCD (6); AP (2); PCE-EPK (1). Pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://www.juntaelectoralcentral.es/cs/jec/elecciones/PaisVasco-marzo1980?p=1379061524321#resultados>

⁶⁵⁸ “Triunfos de la vía política”. *Deia*. Editorial. 11 de enero de 1981.

democrática y solidaria» y recordaba que los Conciertos no constituían ningún privilegio sino que eran la recuperación de unos derechos históricos:

«La firma de los Conciertos Económicos y los primeros pasos en la creación de la Policía Autónoma son hitos históricos en la vida de Euzkadi (...) Los Conciertos son, en buena parte, la piedra angular de la recuperación económica de este país».

En febrero de 1981, la visita de los Reyes al País Vasco fue motivo de controversia, especialmente por el rechazo de los grupos de la izquierda nacionalista vasca. El diario bilbaíno, que se seguía definiendo como «nacional vasco, *abertzale*, democrático y respetuoso con las instituciones», se posicionó a favor de la visita, que veía con un doble sentimiento de «serena satisfacción y esperanza»⁶⁵⁹. A Juan Carlos I lo consideraba como un «motor» del cambio en España y un impulsor del diálogo. Por ello, la visita la percibía como una forma de agradecimiento y una oportunidad para favorecer un mayor conocimiento de la realidad vasca: «No olvidamos que don Juan Carlos ha sido el motor del cambio en el Estado. Tenemos la certeza que en la primera línea de sus preocupaciones ha estado esta nuestra tierra».

Publicado sólo en castellano, el editorial se cerraba con un mensaje de bienvenida escrito en euskera: «*Ongi etorri, jaunak*». En la siguiente edición⁶⁶⁰, coincidiendo con la llegada de los Reyes al País Vasco, el rotativo siguió analizando esta cuestión. La argumentación se basaba, principalmente, en tres puntos básicos: a) el papel de don Juan Carlos en el proceso democrático era valorado de forma positiva, igual como su apuesta por el diálogo y su comprensión del «tema nacional vasco»; b) la crisis de la UCD había provocado una serie de reacciones que transcendían el ámbito partidista y ponían a prueba los resortes de la Constitución. El riesgo de un «golpe a la turca» había pasado de ser una posibilidad remota a convertirse en una seria preocupación para los sectores democráticos; c) la situación en Euzkadi seguía siendo compleja y tensa. Una prueba de ello era el secuestro de un ingeniero nuclear, por cuyo rescate ETA militar exigía la demolición de la central nuclear de Lemóniz. *Deia* advirtió que discrepaba de grupos

⁶⁵⁹ «Satisfacción y esperanza». *Deia*. Editorial. 1 de febrero de 1981.

⁶⁶⁰ «Nuestra bienvenida». *Deia*. Editorial. 3 de febrero de 1981.

abertzales y estatales que se oponían a la visita real y reclamó hospitalidad para los Reyes, que habían demostrado «coraje».

Al final, la visita de los Reyes a Gernika⁶⁶¹ acabó con incidentes. En un acto celebrado en la Casa de las Juntas de Gernika con la asistencia de medio centenar de cargos electos, 27 parlamentarios, diputados y concejales de Herri Batasuna trataron de impedir que el Rey tomara la palabra, cantando el «*Eusko Gudariak*» con el puño en alto. Tras ser advertidos en diversas ocasiones, los representantes abertzales al final fueron desalojados. El incidente sirvió a *Deia* para criticar con dureza a HB, formación radical a la que acusó de manipular el concepto de libertad y democracia, intentando hacer ver demagógicamente que el ejercicio responsable de la autoridad es «fascismo». Igualmente, el rotativo subrayó que temas que eran fundamentales para la pacificación de Euskadi, como la incorporación de Navarra al País Vasco, la crisis económica y el paro, los presos, no podían ser utilizados por los grupos extremistas para mantener un caldo de cultivo revolucionario con un único objetivo: sembrar el caos y dinamitar el sistema: «HB está en un claro declive. Y necesitan gestos melodramáticos para mantener vivo el rescoldo del inconformismo».

Febrero de 1981 fue un mes especialmente complejo. En un margen de pocos días, el País Vasco se vio dramáticamente confrontado a las dos caras de la violencia y la muerte: las acciones de ETA y la represión del Estado. En un hecho que causó una profunda consternación (igual como había sucedido en 1977 con el asesinato de Javier de Ybarra y dos décadas más tarde, en 1997, sucedería con el asesinato del regidor del PP en Ermua Miguel Ángel Blanco), el secuestro y asesinato del ingeniero José María Ryan fue vivido con angustia y tristeza. Capturado por ETA militar el 29 de enero de 1981, los captores fijaron un ultimátum para liberar al ingeniero experto en energía nuclear. La condición impuesta por los captores era la demolición de la central nuclear de Lemóniz. El plazo impuesto era de una semana. Se inició entonces una dramática cuenta atrás. El 5 de febrero tuvo lugar en Bilbao una manifestación a la que asistieron miles de personas para exigir la liberación bajo el grito de «*Jose Mari askatu!*». Una vez más, *Deia* se posicionó en contra de la violencia⁶⁶² exigiendo a ETA (m) que dejase incondicionalmente en libertad al secuestrado. Según el rotativo bilbaíno, en Euskadi se

⁶⁶¹ “El incidente de Gernika”. *Deia*. Editorial. 5 de febrero de 1981.

⁶⁶² “Jose Mari, askatu”. *Deia*. Editorial. 6 de febrero de 1981.

estaba produciendo un cambio, un punto de inflexión: miles de personas habían salido a la calle para reclamar la libertad de Ryan y expresar su apoyo a un Euskadi pacífico y solidario. Se trataba de un movimiento impulsado por «fuerzas sociales muy numerosas y diversas». Lamentablemente, el 6 de febrero el cadáver de Ryan fue encontrado en una zona frondosa entre Arcocha y Zarátamo (a unos 10 km de Bilbao). La noticia de la muerte de Ryan causó una gran conmoción. De forma excepcional, *Deia* publicó en portada su artículo editorial⁶⁶³ en el que se manifestó con dureza y consternación. Exigió «medidas» contra la violencia armada, reclamó «justicia» y pidió que la muerte de José María Ryan no fuese inútil, sino que llevase a un profundo cambio de actitudes. En juego estaba no sólo «nuestra supervivencia como pueblo» sino «nuestra propia estima como personas».

Al día siguiente, el posicionamiento editorial reiteró la profunda condena al asesinato de Ryan⁶⁶⁴. Coincidiendo con el anuncio de una convocatoria en Euskadi para el lunes 9 de febrero (que hizo que el martes 10 de febrero no se publicase prensa), *Deia* subrayó de nuevo su rechazo frontal a la violencia de ETA militar, añadiendo nuevos puntos de análisis, entre los cuales la cuestión nuclear: a) pese al profundo dolor e indignación, el problema de la violencia debía ser tratado de forma racional; b) ETA militar no puede erigirse en portavoz de un país, decidir sobre su destino, constituir a sus militantes en policías, jueces y verdugos y, arbitrariamente, detener, juzgar y ejecutar a personas; c) las instituciones, elegidas de forma libre y democrática, son las únicas plataformas desde las que se puede construir la democracia; d) el País Vasco debe hacer frente al debate nuclear de forma serena, analizando las distintas opciones, pero sin caer en la irracionalidad y el terror; e) las medidas de fuerza no son viables si no van acompañadas de medidas políticas previas. Pese a apostar hasta ahora por el diálogo con los violentos, la opción del diálogo está a punto de cerrarse para siempre.

El 9 de febrero de 1981 Euskadi celebró una huelga general en apoyo de la paz y la libertad. El éxito de la convocatoria fue bien recibido por *Deia*, que puso de relieve que «el pueblo trabajador vasco quiere paz». El rotativo bilbaíno siguió expresando su frontal rechazo a la violencia y subrayó que ETA militar se encontraba ante una

⁶⁶³ “Un asesinato que no debe ser inútil”. *Deia*. Editorial. 7 de febrero de 1981.

⁶⁶⁴ “Algo más que un asesinato”. *Deia*. Editorial. 8 de febrero de 1981.

encrucijada⁶⁶⁵: decidir si apostaba por la vía pacífica y el diálogo o continuar con el sinsentido de la violencia.

Pocos días más tarde, otro hecho violento volvió a conmocionar al País Vasco. El supuesto miembro de ETA (m) José Arregui Izaguirre (30 años) murió presuntamente a causa de torturas mientras estaba bajo custodia policial en la Dirección General de Seguridad en Madrid. La noticia coincidió con la publicación en la revista *Paris-Match* de un reportaje sobre el Batallón Vasco-Español, una organización terrorista parapolicial. Confrontado de nuevo ante el problema de la violencia, el diario *Deia* no pudo permanecer en silencio⁶⁶⁶. Por ello, recordó a las autoridades españolas que la violencia armada no tenía sólo siglas vascas y exigió la persecución de la violencia del BVE, puesto que la justicia debe ser igual para todos. Respecto a la muerte de Arregui, el rotativo bilbaíno reclamó que las autoridades españolas aclarasen lo sucedido, siendo transparentes en la investigación oficial. Al mismo tiempo, condenó el uso de la tortura y subrayó que en democracia no se puede justificar ninguna muerte en nombre de la seguridad ciudadana. Con todo, pidió que la muerte de Arregui no sirviese para convertir en héroes a los integrantes de ETA y reclamó el desarrollo del Estatuto, en especial los aspectos relativos al desarrollo de una Policía Autónoma vasca:

«De momento, en el Parlamento vasco se ha votado un recurso de inconstitucionalidad contra la ley de seguridad ciudadana. La lucha contra la violencia, venga de donde venga (institucional, estructural, física...) exige un respeto a los derechos humanos».

Al día siguiente, el espacio editorial⁶⁶⁷ siguió teniendo como tema central el desafío de la violencia e, indirectamente, el relativo pesimismo que generaba en la sociedad vasca al poder dar la impresión de que no se avanzaba lo suficiente. El texto editorial consideraba que la muerte de Arregui había dado argumentos a la izquierda radical en un momento en que ésta se encontraba desorientada, a la vez que sugería la existencia de algún poder oculto interesado en dinamitar el autogobierno vasco.

⁶⁶⁵ “ETA militar en la encrucijada”. *Deia*. Editorial. 11 de febrero de 1981.

⁶⁶⁶ “Pedimos justicia”. *Deia*. Editorial. 14 de febrero de 1981.

⁶⁶⁷ “¿Quién mueve los hilos?”. *Deia*. Editorial. 15 de febrero de 1981.

El lunes 16 de febrero de 1981 estaba convocada una nueva huelga general en Euskadi para condenar el asesinato de Arregui. PNV, PSE-PSOE, EE, EPK-PC y las centrales sindicales ELA-STV, CC.OO., y UGT habían convocado un paro general en Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya y la celebración de manifestaciones a las 5 de la tarde en las capitales vascas bajo el lema «Euzkadi, paz y libertad». Herri Batasuna y los partidos minoritarios de izquierda convocaron también huelga general y anunciaron la participación en las manifestaciones pero con otros slogans. La huelga y las manifestaciones tuvieron un seguimiento importante⁶⁶⁸, aunque el balance e interpretación de la movilización popular por la muerte del activista de ETA (m) causaron una controversia política. *Deia* le dedicó un extenso editorial publicado en castellano⁶⁶⁹ y otro, más corto, en euskera⁶⁷⁰. En esencia, la argumentación era la siguiente: a) la guerra de cifras entre la huelga general y la manifestación celebrada por el asesinato de Ryan (9 de febrero) y la convocada por la muerte de Arregui (16 de febrero) obedecía a una «coreografía propagandística» de HB para intentar sacar partido de la situación y atribuirse todo el éxito de la convocatoria; b) que en esta ocasión HB y los partidos de izquierdas hayan reunido a más gente no quiere decir, forzosamente, que ETA militar tenga mayor apoyo del pueblo que los partidos principales; c) la formación *abertzale* debería trabajar por Euskadi no sacando a la gente a la calle («es lo más cómodo y más fácil») sino acudiendo a las instituciones; d) más allá de la batalla por las cifras, lo más importante era conseguir «la paz y la libertad» para Euskadi. El editorial escrito en euskera repetía de forma resumida la argumentación del texto principal.

Cuando la situación en el País Vasco estaba en una situación compleja, la gobernabilidad de España situó el centro de interés político en Madrid, donde el candidato a la presidencia del gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, tras la dimisión de Adolfo Suárez, debía someterse a la investidura en el Congreso de los Diputados. El 18 de febrero de 1981, el político de la UCD presentó su programa de gobierno ante la

⁶⁶⁸ El diario *Deia* no se publicó el martes 17 de febrero. En este caso, el rotativo publicó una nota en portada en la que explicaba: «La Asamblea de trabajadores de *Deia*, en sus centros de Bilbao, San Sebastián, Pamplona y Vitoria, democráticamente, decidió el lunes a primera hora solidarizarse con la huelga general solicitada por los partidos y las centrales sindicales ante lo que ha sido calificado como «brutal asesinato» de José Arregui Izaguirre. Esta fue la razón de que *Deia* no acudiese ayer a su cita con los lectores». El miércoles 11 de febrero, tras la huelga general por el asesinato de Ryan, el rotativo no publicó ninguna nota en portada para justificar su ausencia (martes 10 de febrero) de los quioscos.

⁶⁶⁹ «Puntualizaciones a unas cifras». *Deia*. Editorial. 18 de febrero de 1981.

⁶⁷⁰ «Etorkizunaren Alde, Jokabideak Berriztatu». *Deia*. Editorial. 18 de febrero de 1981.

cámara legislativa, que fue recibido con una cierta tibieza y dudas por parte del rotativo nacionalista⁶⁷¹, que expresó desconfianza en relación al lema «un autonomismo fuerte en un Estado fuerte»: el autonomismo suponía el reconocimiento de unos derechos y la necesidad de ir más allá de una descentralización administrativa. El concepto «Estado fuerte» evocaba recuerdos del pasado y podía ser visto como sinónimo de «centralismo» e involución autonómica. Ante la previsión que Calvo Sotelo perdiese la primera votación de investidura, *Deia* aseguró⁶⁷² que ante la desconfianza por la política autonómica anunciada por el dirigente de la UCD el nacionalismo vasco no podía darle su apoyo, aunque mantenía la mano tendida para dialogar. En relación al tema vasco, el PNV era el «único interlocutor viable».

Mientras en Madrid continuaba la tensión y la incertidumbre por la investidura de Calvo Sotelo, una nueva acción armada, en este caso perpetrada por ETA (pm) volvió a confrontar al País Vasco ante el monstruo de la violencia: el 20 de febrero de 1981 comandos de ETA (pm) secuestraron a los cónsules de El Salvador y Austria, en Bilbao, y de Uruguay, en Pamplona. El motivo, según explicó la organización en un comunicado, era hacer «una denuncia internacional» de la situación que vivía Euskadi en relación a temas como las torturas, los referéndums sobre Navarra y la central nuclear de Lémoniz o el desarrollo estatutario. Siendo aún reciente el trauma por las muertes de Ryan y Arregui, el secuestro de los cónsules fue ampliamente tratado en el espacio reservado al posicionamiento editorial. El sábado 21 de febrero, *Deia* publicó un doble editorial sobre el tema, en castellano⁶⁷³ y euskera⁶⁷⁴. El domingo 22 de febrero, publicó también dos editoriales, en castellano⁶⁷⁵ y euskera⁶⁷⁶. El martes 24 de febrero hizo lo mismo, castellano⁶⁷⁷ y euskera⁶⁷⁸, aunque esta edición sufrió cambios a causa del intento de golpe de Estado perpetrado por el coronel Tejero en el Congreso de los Diputados, con un editorial de apoyo a la democracia⁶⁷⁹ que *Deia* publicó en contraportada en la edición del 24 de febrero.

⁶⁷¹ “Pobreza y ambigüedad autonomista de Calvo Sotelo”. *Deia*. Editorial. 19 de febrero de 1981.

⁶⁷² “La mano tendida”. *Deia*. Editorial. 20 de febrero de 1981.

⁶⁷³ “La loca aventura de ETA (p-m)”. *Deia*. Editorial. 21 de febrero de 1981.

⁶⁷⁴ “Berriz Ere”. *Deia*. Editorial. 21 de febrero de 1981.

⁶⁷⁵ “Un objetivo muy peligroso”. *Deia*. Editorial. 22 de febrero de 1981.

⁶⁷⁶ “Alperrezko Mesedeak”. *Deia*. Editorial. 22 de febrero de 1981.

⁶⁷⁷ “El chantaje de ETA (p-m)”. *Deia*. Editorial. 24 de febrero de 1981.

⁶⁷⁸ “Baldintzak”. *Deia*. Editorial. 24 de febrero de 1981.

⁶⁷⁹ “En defensa de la libertad y de la democracia”. *Deia*. Editorial. 24 de febrero de 1981.

El rotativo nacionalista condenó con dureza la acción de ETA (pm), llevada a cabo cuando los “polis-milis” habían quedado en un segundo plano ante el fuerte protagonismo de ETA militar y se especulaba con la posibilidad de que pudiesen renunciar a sus actividades para entablar un diálogo con el gobierno. En este sentido, exigió la liberación inmediata de los secuestrados y pidió a los grupos políticos más próximos a esta organización que abriesen una reflexión entre sus filas. Con todo, el futuro de Euskadi pasaba por el autogobierno y las instituciones autonómicas. El breve texto escrito en vascuence que acompañaba el editorial principal resumía la idea principal, denunciando que «otra vez», y cuando la herida aún estaba abierta por los asesinatos de Ryan y Arregui, la violencia había vuelto a golpear a Euskadi: en este caso, había sido ETA (pm), que había desestabilizado al País Vasco y lo había avergonzado.

En la edición dominical del 22 de febrero de 1981, y tras la publicación de un comunicado de ETA (pm) para justificar las razones del secuestro de los tres cónsules en Bilbao y Pamplona, *Deia* reiteró su posicionamiento editorial contrario a la violencia puesto que «no se puede defender el Estatuto de Gernika y luchar por su profundización con las armas en la mano. Los métodos democráticos son incompatibles con los gestos de violencia armada». A juicio del rotativo bilbaíno, el comunicado de los “polis-milis” formulaba ciertas acusaciones con las que se podía estar de acuerdo: las dramáticas circunstancias de la muerte de José Arregui; la práctica de torturas, denunciadas por organismos internacionales como Amnistía Internacional; la necesidad de una urgente reorganización de las fuerzas de seguridad por la existencia de miembros que seguían aplicando métodos heredados del franquismo; las actividades del Batallón Vasco-Español (BVE) y Triple A; las reticencias centralistas y las presiones de ciertos poderes fácticos contra el pleno desarrollo del Estatuto de Autonomía. El diario también se mostraba preocupado por la existencia de presos y exiliados, el futuro de Navarra o la construcción de la central nuclear de Lémoniz. Pese a todo, dejaba claro su posicionamiento en favor de la paz y la vía democrática.

Una vez más, el breve texto escrito en euskera resumía los ejes básicos de la argumentación principal, concluyendo con la idea de que la acción de ETA (pm) hacían un «escaso favor» al pueblo vasco, puesto que creaban más tensión y confrontación.

La edición del 24 de febrero de 1981 fue especialmente compleja, incluyendo tres artículos editoriales: en la contraportada, un texto en apoyo de la democracia y contra el intento de golpe de Estado del 23-F. En la página 3, dentro de la sección *Euzkadi* y como textos de apoyo a la información sobre el secuestro de los cónsules, el rotativo publicó dos editoriales (“El chantaje de ETA (p-m)”, en castellano; “Baldintzak”, en euskera), tras el anuncio de ETA político-militar de las condiciones que exigía para liberar a los tres diplomáticos: la publicación íntegra del informe de Amnistía Internacional sobre torturas y del informe de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco sobre torturas y malos tratos; la difusión en prensa y televisión de las imágenes del estado del cuerpo de Joseba Arregui tras sufrir torturas. Las exigencias del grupo armado implicaban a los medios de comunicación y no quedaba claro que podría pasar si algunos medios no accedían a publicar o difundir los materiales. Pese a considerar que las condiciones eran un «chantaje», *Deia* creía que las exigencias no eran del todo «irrealizables». La situación era distinta si se comparaba con el secuestro de Ryan y las exigencias de ETA militar: la demolición de la central nuclear de Lémoniz. En todo caso, el periódico nacionalista no se consideraba preocupado por el requerimiento de ETA (p-m) puesto que, a su juicio, ya había publicado previamente amplio material y denuncias sobre torturas. Pese a ello, por «razones humanitarias» y para salvar la vida de los diplomáticos, el rotativo estaría dispuesto a reconsiderar su rechazo inicial. El breve editorial en euskera reiteró esta argumentación.

En el espacio de la contraportada (página 40) y acompañado de cuatro imágenes significativas del intento de golpe de Estado en el Congreso de los Diputados llevado a cabo por el teniente coronel Tejero, el autodefinido como «periódico nacional vasco y democrático» publicó un artículo editorial en apoyo a la libertad y la democracia, en este caso únicamente en la versión castellana. El texto servía para reiterar la apuesta del rotativo por la democracia, que exige «el respeto de los derechos de las personas y los pueblos», y la libertad, que también se manifiesta en el respeto a la vida. El editorial no sólo reclamaba la necesidad de investigar la intentona de golpe de Estado y de depurar todas las responsabilidades y complicidades, sino que también analizaba las implicaciones para el País Vasco, que padecía una situación de inseguridad y violencia en las calles. En este caso, el mensaje era claro: emplazar «a todos los grupos armados» para que de una vez por todas pongan fin a sus reprobables acciones y dejen de

«trabajar» para las fuerzas reaccionarias del Estado. También adoptar una reacción «serena», evitando el llamamiento a huelgas generales o manifestaciones. En definitiva porque para *Deia* la apuesta para el futuro de Euskadi seguía siendo la paz, la negociación política y el desarrollo del Estatuto de Gernika.

En la edición del 25 de febrero de 1981, el espacio editorial continuó centrado en las implicaciones y responsabilidades del 23-F. El rotativo publicó un amplio editorial escrito en castellano, en el que afirmaba que una vez la sociedad había empezado a recuperar su pulso normal, era del todo necesario por parte de los poderes públicos «información y transparencia sobre los hechos, como primer paso para una exigencia de responsabilidades»⁶⁸⁰. Este editorial iba acompañado de un breve artículo escrito en euskera, que repetía la argumentación principal y subrayaba que el Estado español, si quería permanecer del lado de la democracia, deberá exigir responsabilidades a «unos cuantos del Ejército, la Seguridad y la Guardia Civil». En definitiva, porque la democracia estaba en juego⁶⁸¹.

Tras la investidura, en segunda votación, de Leopoldo Calvo Sotelo como presidente del gobierno, poniendo fin al proceso parlamentario iniciado tras la renuncia de Suárez, el rotativo bilbaíno justificó el voto negativo del «nacionalismo vasco» (en referencia al PNV) por una cuestión de responsabilidad, puesto que el proyecto autonómico propuesto por el candidato de UCD era «ambiguo, confuso y etéreo»⁶⁸².

El PNV decidió no participar en la manifestación prevista en Euskadi el 27 de febrero de 1981 en favor de la democracia y la libertad porque la convocatoria no incluía la exigencia de la libertad inmediata para los tres cónsules secuestrados por ETA (p-m). Asumiendo, una vez más, las tesis del PNV y tomando a este partido como voz del nacionalismo vasco, el diario bilbaíno apoyó la decisión adoptada por el partido con mayor representación parlamentaria en Euskadi, subrayando su posicionamiento contrario a los totalitarismos y los sectores que los aplauden, disculpan o encubren⁶⁸³.

Coincidiendo con el final de un complejo mes de febrero, ETA (p-m) liberó a los tres cónsules secuestrados y anunció una tregua indefinida. La decisión fue recibida como

⁶⁸⁰ «Información y responsabilidades». *Deia*. Editorial. 25 de febrero de 1981.

⁶⁸¹ «Demokrazia jokoan». *Deia*. Editorial. 25 de febrero de 1981.

⁶⁸² «Un voto responsable». *Deia*. Editorial. 26 de febrero de 1981.

⁶⁸³ «Jaque mate». *Deia*. Editorial. 27 de febrero de 1981.

«un hecho muy positivo»⁶⁸⁴, puesto que el abandono de la vía armada, substituyéndola por la política, constituía «un salto cualitativo importante». A partir de ahora, la presión estaba sobre ETA militar para que los denominados “milis” acabasen deponiendo las armas y optasen al fin por la pacificación.

En marzo de 1981, la violencia experimentó un recrudecimiento en el País Vasco. A principios de mes moría asesinado a manos del Batallón Vasco-Español (BVE) un trabajador de Andoain, Francisco Javier Ansa. El diario *Deia* condenó de forma expresa el asesinato y reiteró que rechazaba todo tipo de violencia, puesto que no había «violencias armadas buenas y malas»⁶⁸⁵. Al mismo tiempo, exigió al gobierno español y a las fuerzas de seguridad una investigación policial seria y contundente (igual como sucedía con ETA) contra el Batallón Vasco-Español, advirtiendo que las autoridades se jugaban su credibilidad. Una rápida actuación policial, que consiguió detener en 24 horas a los supuestos autores de la muerte del trabajador de Andoain, fue elogiada por el rotativo⁶⁸⁶.

Pese a la fuerte presión, pocos días más tarde, el 5 de marzo de 1981, ETA militar volvió a matar. La víctima fue, en este caso, un comisario de policía de Bilbao, asesinado en la capital vizcaína. Teniendo en cuenta el contexto en el que se produjo la acción armada, *Deia* consideró que no se trataba de un asesinato más⁶⁸⁷. Ante los rumores de que ETA (m) estaba dividida sobre su estrategia de futuro, el asesinato en Bilbao del comisario de policía constataba que la organización, al menos una parte de ella, seguía apostando por la violencia y la lucha armada.

La continuación de la violencia situaba también en el punto de mira a algunos medios de comunicación, bien a la izquierda o a la derecha, que mantenían una actitud justificativa hacia aquella. Distintos medios políticos y periodísticos habían evocado la posibilidad de que el gobierno español utilizase mecanismos especiales para clausurar los diarios *Egin* y *El Alcázar*. El primero porque era considerado la plataforma ideológica y el medio de comunicación de ETA (m) y el segundo porque actuaba como portavoz de una extrema derecha muy beligerante. *Deia* censuró al gobierno por actuar contra ambos

⁶⁸⁴ “ETA (m): mañana puede ser tarde”. *Deia*. Editorial. 1 de marzo de 1981.

⁶⁸⁵ “Carne de cañón de intereses ajenos”. *Deia*. Editorial. 4 de marzo de 1981.

⁶⁸⁶ “Una respuesta eficaz”. *Deia*. Editorial. 5 de marzo de 1981.

⁶⁸⁷ “No es un asesinato más”. *Deia*. Editorial. 6 de marzo de 1981.

rotativos, destacando que en una democracia sólo los tribunales de justicia y la fuerza de la ley podían restringir derechos fundamentales como la libertad de expresión⁶⁸⁸.

El máximo órgano del PNV/EAJ, el Euzkadi Buru Batzar (EBB), se posicionó públicamente contra la estrategia de ETA militar de lanzar ataques contra instalaciones eléctricas y la central de Lémoniz, en un momento en que fuerzas políticas abertzales pedían evitar la confrontación entre vascos. *Deia* elogió el posicionamiento lleno de «lucidez y coraje»⁶⁸⁹ del PNV/EAJ y denunció la «doble estrategia de quienes piden más metrallas y corean la muerte» y, al mismo tiempo, hablan de unidad abertzale. «No hay posible entendimiento entre la violencia armada y la convivencia pacífica».

La publicación en la revista *Muga* de una entrevista al lingüista Koldo Mitxelena sirvió al diario bilbaíno para reflexionar en el espacio editorial sobre un tema importante para el nacionalismo vasco: la situación del euskera y los planes estratégicos para impulsarlo. En este caso, el artículo editorial⁶⁹⁰ tenía una peculiaridad: un título en euskera acompañaba el texto principal en castellano. Sin título propio ni ladillo, la última parte del artículo estaba escrita en euskera. El texto reproducía, en buena parte, algunas de las declaraciones de Mitxelena y subrayaba la urgencia de fijar criterios sobre la utilización del euskera y definir un modelo y un plan estratégico para la lengua.

La parte final del editorial, escrita en euskera, no reproducía ninguna declaración del lingüista. En un tono más coloquial, directo y emotivo, explicaba la situación actual de la lengua vasca en Euskal Herria, donde se registraba una coexistencia desigual entre *euskaldunes* y hablantes de un idioma distinto al euskera (*erdaldunes*), incluyendo el castellano y el francés. Por ello, la salvación del euskera, que padecía una situación de inferioridad lingüística, debía pasar por una actitud decidida y firme de los vascos para salvar su lengua y por el diseño de estrategias inteligentes y razonables para que, recordando la épica batalla entre David y Goliat, el pequeño pudiese vencer al grande.

⁶⁸⁸ “Libertad de expresión y respeto a la ley”. *Deia*. Editorial. 8 de marzo de 1981.

⁶⁸⁹ “Lucidez y coraje”. *Deia*. Editorial. 14 de marzo de 1981.

⁶⁹⁰ “Euskera, orain eta hemen”. *Deia*. Editorial. 15 de marzo de 1981.

3.3.1.1. Artículos editoriales: análisis cuantitativo.

El análisis de contenido cuantitativo de artículos editoriales se ha llevado a cabo sobre una muestra de 101 textos. El periodo incluido ha sido desde el 8 de junio de 1977 (cuando *Deia* publicó su primer número) hasta el 15 de marzo de 1981, pocas semanas después del intento de golpe de Estado del 23-F. Una buena parte de los editoriales fueron publicados en castellano (72,3%), mientras que un número bastante menor (23,8%) lo fueron en euskera. Sólo cuatro artículos son bilingües, combinando ambas lenguas, aunque en estos casos el texto principal está escrito en castellano y sólo el final utiliza la lengua vascuence. En un único caso, un texto bilingüe que analiza políticas de promoción de la lengua vascuence aparece publicado con un título escrito en euskera.

Por lo que hace referencia a la extensión, el rotativo bilbaíno optó por dar a los artículos editoriales una extensión mediana (48,5%), mientras que un 23,8% tenían una extensión larga. En este último caso, la temática estaba generalmente relacionada con el autogobierno vasco, el Estatuto de Autonomía, procesos electorales o el clima de violencia imperante en el País Vasco, cuestiones sobre las cuales el diario bilbaíno quería tener un posicionamiento claro y bien argumentado. Un total de 28 artículos editoriales (27,7%) tienen una extensión corta. La gran mayoría de éstos están escritos en euskera y aparecen publicados como pieza de apoyo a un editorial principal en castellano. La versión en euskera utiliza un lenguaje más coloquial y directo, pero reitera el posicionamiento y el argumento del artículo principal.

La mayoría de editoriales en castellano tienen una extensión mediana o larga (68,3%). Los que tienen una extensión corta se debe principalmente al hecho de que aparecen publicados en la portada o la contraportada, como sucede con los asesinatos del empresario Javier de Ybarra (junio de 1977) y del ingeniero Ryan (febrero de 1981). Salvo excepción, los artículos editoriales aparecen publicados en la sección de Opinión-Iritzia, bien en la página 2 o la página 3. En algún caso aparecen publicados dentro de la sección de información política sobre Euskadi.

Todos los artículos publicados en euskera guardan alguna relación con el autogobierno vasco, el nacionalismo y el futuro del País Vasco, priorizando en buena parte de los casos la utilización de «Euskal Herria», un concepto históricamente relacionado con el dominio lingüístico del vascuence.

Sobre las temáticas de los artículos editoriales, las que han aparecido con mayor frecuencia son clima de violencia (24,7%); autogobierno vasco (23,8%); democracia y elecciones (14,8%); Transición en Euskadi (13,9%); Transición y gobierno del Estado (11,9%). De una forma más puntual los editoriales trataron sobre nacionalismo vasco (2%); lengua y cultura (3%); información y medios de comunicación (4,9%); represión llevada a cabo por el Estado y las fuerzas de seguridad (1%). En el análisis por temáticas, se ha contabilizado el tema que se consideraba como prioritario, si bien en casos como el del nacionalismo vasco (que registran una frecuencia baja), éste podría aparecer tratado de forma accesoria en editoriales sobre autogobierno vasco o la Transición en Euskadi.

A la hora de describir el posicionamiento editorial de *Deia* a través del análisis de contenido cuantitativo se han establecido catorce categorías. Se ha registrado una única categoría, considerada como la principal, para cada artículo. El tiempo analizado cubre cinco años (1977-1981). Algunas de las categorías se registran durante todo el periodo (como las referidas a la violencia), pero otras, como puede ser la proclama en favor de la unidad de los partidos vascos, se circunscriben a un periodo específico, en este caso los años 1977-1978. A partir de 1979, el posicionamiento del rotativo bilbaíno expresó un apoyo explícito al nacionalismo moderado que encarnaba la opción del PNV-EAJ.

En relación al posicionamiento editorial, las categorías que han aparecido con mayor frecuencia son: la reivindicación nacional y el futuro de Euskadi (16,8%); la crítica a la violencia de ETA y de la izquierda *abertzale* (17,8%); a favor del Estatuto de Autonomía (16,8%); en defensa del diálogo pacífico y la vía democrática (13,9%); apoyo al nacionalismo moderado del PNV (10,9%); crítica a la izquierda *abertzale*, principalmente HB y EE (6,9%); condena de la violencia de los grupos de ultraderecha y de las denominadas Fuerzas del Orden Público, FOP (5,9%). Con menor frecuencia, el rotativo se posicionó a favor de la unidad de los partidos vascos (3%); la prensa vasca y del euskera (3%); en defensa de la visita de los Reyes a Euskadi (2%); contra la Constitución (1%); a favor de la amnistía para los presos (1%) y del Concierto Económico (1%). El futuro de Navarra no apareció como temática principal.

Tabla 12. Gráfico sobre el análisis de contenido cuantitativo de artículos editoriales.

Extensión		Idioma		Temática		Posicionamiento	
Largo		Castellano		Transición Euskadi		Reivindicación nacional y futuro Euskadi	
Nº artículos	24	Nº artículos	73	Nº artículos	14	Nº artículos	17
Extensión media		Euskera		Transición y gobierno Estado		Diálogo pacífico y vía democrática	
Nº artículos	49	Nº artículos	24	Nº artículos	12	Nº artículos	14
Corto		Bilingüe		Democracia y elecciones		Unidad partidos vascos	
Nº artículos	28	Nº artículos	4	Nº artículos	15	Nº artículos	3
Artículo sólo castellano/medio y extenso				Autogobierno vasco		Apoyo nacionalismo moderado (PNV)	
	Nº artículos	69		Nº artículos	24	Nº artículos	11
Artículo euskera/corto				Nacionalismo vasco		A favor Estatuto y autonomía vasca	
	Nº artículos	24		Nº artículos	2	Nº artículos	17
				Lengua y cultura		Rechazo Constitución	
				Nº artículos	3	Nº artículos	1
				Información y medios comunicación		Crítica izquierda 'abertzale'	
				Nº artículos	5	Nº artículos	7
				Clima violencia		Contra violencia ETA y 'abertzale'	
				Nº artículos	25	Nº artículos	18
				Represión Estado y fuerzas seguridad		Contra violencia 'ultras' y FOP	
Nº artículos	1	Nº artículos	6				
		Texto castellano sobre Transición vasca				Amnistía y presos	
		Nº artículos	77	Nº artículos	1		
		Texto euskera sobre autogobierno, nacionalismo vasco y futuro de Euskadi				A favor Concierto Económico	
	Nº artículos	24		Nº artículos	1		
						Incorporación Navarra CC.AA. País Vasco	
						Nº artículos	-
						A favor prensa vasca y defensa euskera	
						Nº artículos	3
						A favor visita Reyes	
Nº artículos	2						
Total artículos editoriales durante el periodo 1977-1981: 101							

Si tenemos en cuenta las tres categorías que de alguna forma están relacionadas con la violencia en Euskadi (crítica a las violencias de ETA, de los grupos de ultraderecha y del Estado, y defensa del diálogo pacífico y la vía democrática), podemos concluir que 38 artículos editoriales (37,6%) se posicionaron contra el fenómeno de la violencia en sus diversas manifestaciones y a favor de la paz. De igual forma, si agrupamos las categorías sobre nacionalismo vasco (defensa del PNV/EAJ y crítica a los partidos aberzales), podemos concluir que 18 artículos (17,8%) defendieron de una forma u otra la opción del nacionalismo moderado del Partido Nacionalista Vasco. Por lo que se refiere al apoyo al Estatuto de Autonomía y la reivindicación nacional vasca, esta doble categoría apareció en 34 editoriales (33,7%).

3.3.2. La aportación de los articulistas.

El análisis de contenido de las tribunas de opinión se ha llevado a cabo sobre un total de 39 textos. Para la elaboración de la muestra se ha tenido en cuenta el hecho de que a partir de 1979 la línea editorial de *Deia* ya está muy definida. Así mismo, se han priorizado las siguientes temáticas: las primeras elecciones democráticas de 1977, la aprobación y referéndum de la Constitución de 1978 y el Estatuto de Guernica y el referéndum de 1979, cuestión sobre la cual el nacionalismo vasco estaba dividido.

En el primer número de *Deia*, el lingüista y académico Koldo Mitxelena publicó un extenso artículo escrito en euskera en el que analizaba la situación de la lengua vasca y subrayaba la necesidad del *euskera batua* o euskera unificado⁶⁹¹. El escritor y periodista vascofilo Martín Ugalde (1921-2004), subdirector de *Deia*, contaba desde el primer número con una columna de opinión que publicaba en euskera. En el primer número del rotativo, el periodista euskaldun reflexionó sobre el «monopolio de la verdad»⁶⁹². Advirtió que la propaganda es siempre un impedimento para la comunicación en la política, en el comercio y en la sociedad. La censura es una forma de propaganda cuyo poder recae en unos pocos: los censores. Ugalde subraya, en este sentido, el daño causado al pueblo vasco durante las cuatro décadas de dictadura franquista.

⁶⁹¹ Koldo Mitxelena. “Jaioko dira berriak”. *Deia*. Artículo de opinión. 8 de junio de 1977.

⁶⁹² Martín Ugalde. “Egiaren monopolioa”. *Deia*. Artículo de opinión. 8 de junio de 1977.

Al día siguiente, Martín Ugalde publicó otra tribuna de opinión en la que, remontándose a la historia, criticaba la actitud de muchos euskaldunes que habían servido los intereses del reino de Castilla a cambio de privilegios y riquezas⁶⁹³. El autor subrayaba que las leyes de Euskal Herria, el idioma, la educación y, en definitiva, la libertad, se estaban yendo por el camino contrario por una ley, un idioma y una educación venidos de fuera. Y en una referencia a los tiempos de la Transición, denunciaba a quienes denomina «buitres negros», vascos que durante el franquismo no habían hecho nada para ayudar al País Vasco o contribuir a su fortalecimiento.

El historiador y escritor Julio Caro Baroja disertó sobre el papel que correspondería al nuevo diario *Deia* en la sociedad vasca de 1977⁶⁹⁴. Por su lado, Juan M. Uriarte, obispo auxiliar de Bilbao, publicó en vísperas de las primeras elecciones democráticas un artículo de análisis electoral⁶⁹⁵, en el que exponía los siguientes puntos:

- La petición urgente de la amnistía total es un clamor casi unánime. La voluntad de olvidar enfrentamientos pasados y de iniciar una convivencia pacífica, controlada por la voluntad de todos, es una aspiración creciente y firme.
- Existe la sospecha de que el proceso político en marcha esté en exceso controlado desde el poder, impidiendo el ejercicio pleno de la soberanía popular.
- La intensificación de la violencia anunciada por algunos grupos puede tener consecuencias muy negativas, como abortar el proceso democratizador.
- La campaña abstencionista llevada a cabo por algunos grupos políticos puede suponer un impedimento a la expresión de la voluntad del pueblo vasco y conceder un protagonismo excesivo a grupos minoritarios.
- El pueblo vasco ha de mantener actitudes cristianas y realizar un esfuerzo de madurez, lucidez y capacidad de análisis y reflexión, siendo inaceptable cualquier forma de coacción o presión.
- Debe rechazarse el mesianismo político. El ejercicio de la libertad traerá como fruto la concordia.

⁶⁹³ Martín Ugalde. “Euskaldun salduak ere baditugu”. *Deia*. Artículo de opinión. 9 de junio de 1977.

⁶⁹⁴ Julio Caro Baroja. “Surge un periódico”. *Deia*. Artículo de opinión. 9 de junio de 1977.

⁶⁹⁵ Juan M. Uriarte. “Reflexión ante las próximas elecciones”. *Deia*. Artículo de opinión. 9 de junio de 1977.

El subdirector del rotativo bilbaíno Félix García Olano también publicó una serie de tribunas de opinión sobre las elecciones de junio de 1977, en los que ponía de relieve cuestiones y actitudes vinculadas con la ética y la moral. El periodista criticó con dureza el fanatismo, la intransigencia, el dogmatismo y la incapacidad de escuchar al otro, advirtiendo que la nueva democracia no sólo tenía como enemigos a los partidarios de la dictadura sino a los que, considerándose demócratas, mantenían actitudes antidemocráticas⁶⁹⁶. Poco después, García Olano dedicó una columna de opinión a analizar la nueva actitud de la izquierda en relación a la descentralización⁶⁹⁷ y el reconocimiento de los pueblos y de su propia personalidad política, social y cultural, cuando hasta la Guerra Civil había dado la imagen de apostar por un fuerte centralismo. La vigilia de las elecciones, García Olano publicó un artículo largo en el que intentaba dar una respuesta a la pregunta «¿A quién votar?»⁶⁹⁸. El articulista apostaba, ante todo, por la consolidación democrática y por la libertad de los electores para elegir. Por ello, recomendaba «votar por partidos democráticos y si son mayoritarios, mejor»⁶⁹⁹.

El mismo día de las primeras elecciones democráticas, el Equipo Colectivo Bihar firmó una extensa tribuna de opinión⁷⁰⁰ en la subrayaba que la autonomía era una aspiración colectiva sustentada por más del 80% de la población del País Vasco, un deseo transversal que compartían «las cuatro provincias vascas, todos los grupos de edad, todas las clases sociales y, lo que es más contundente, todos los grupos de origen». A juicio de los firmantes, la autonomía era más necesaria que el propio proceso democrático estatal porque el reconocimiento del autogobierno convertiría al País Vasco en un motor en favor de la democracia. La democracia autonómica ha de lograrse por los caminos de la democracia, nunca a través de la lucha violenta. Así, ponía de relieve que el pueblo vasco no puede quedar identificado con «una minoría insignificante» partidaria de la violencia que subsiste al margen de las urnas. También el 15-J, García

⁶⁹⁶ Félix García Olano. “¿Quiere usted asesinar la democracia?” *Deia*. Artículo de opinión. 10 de junio de 1977.

⁶⁹⁷ Félix García Olano. “La izquierda histórica y las nacionalidades”. *Deia*. Artículo de opinión. 11 de junio de 1977.

⁶⁹⁸ Félix García Olano. “A quién votar”. *Deia*. Artículo de opinión. 14 de junio de 1977.

⁶⁹⁹ Félix García Olano. “A quién votar”. *Deia*. Artículo de opinión. 14 de junio de 1977.

⁷⁰⁰ Equipo Colectivo Bihar. “La autonomía no es ningún privilegio”. *Deia*. Artículo de opinión. 15 de junio de 1977.

Olano continuó su reflexión electoral⁷⁰¹, centrándose en la abstención reclamada desde sectores de la izquierda nacionalista vasca, en los fantasmas que podrían tener en la mente muchos votantes tras cuarenta años de dictadura y en los intentos del Nacional-Catolicismo de invocar la defensa de la fe cristiana para defender sus intereses de clase.

El día después de la celebración electoral, el historiador José María Jimeno Jurio (1927-2002) publicó un artículo en el que explicaba los antecedentes históricos del denominado «conflicto vasco» y reflexionaba sobre «el renacer de la consciencia vasca»⁷⁰². Pocos días más tarde, el mismo autor aportaría una visión histórica a la cuestión de los Fueros⁷⁰³. Por su parte, el sociólogo José Ignacio Ruiz Olabuénaga (1929-2014) realizó un retrato robot del electorado vasco⁷⁰⁴, destacando que el PNV había podido contar con una parte de electorado incondicional y convencido y que el electorado vasco había mostrado que rechazaba los radicalismos, tanto por la derecha como por la izquierda. José María Bereciartúa, autor del libro *Ikurriña, historia y simbolismo* (1977), reflexionó sobre la importancia de la ikurriña como «emblema nacional de Euskadi», mientras que el escritor Raúl Guerra, premio Nadal 1976, disertó sobre el pueblo vasco y el flujo migratorio⁷⁰⁵. Sabin Aguirre Gandarias se refirió también a la población migrante del País Vasco, a quienes calificó como «los nuevos vascos»⁷⁰⁶. Por su parte, el eclesiástico jesuita y escritor navarro Valentín Arteta Luzuriaga lamentó el resultado electoral en Navarra⁷⁰⁷ y afirmó que no entendía a los sectores «navarristas» que rechazaban confederarse con las otras provincias vascas en una autonomía dentro del Estado español. Para Arteta, esta Confederación no destruiría la personalidad de Navarra ni haría perder su identidad. El escritor Elías Amezaga se mostró también partidario de la unidad de las siete provincias vascas, se posicionó en favor de los fueros y reclamó que la política fuese histórica y no de partido⁷⁰⁸.

⁷⁰¹ Félix García Olano. “Elecciones: tres reflexiones de última hora”. *Deia*. Artículo de opinión. 15 de junio de 1977.

⁷⁰² José María Jimeno Jurio. “Un pueblo plural”. *Deia*. Artículo de opinión. 16 de junio de 1977.

⁷⁰³ José María Jimeno Jurio. “El Contrafuero”. *Deia*. Artículo de opinión. 21 de junio de 1977.

⁷⁰⁴ José Ignacio Ruiz Olabuénaga. “Retrato robot del electorado vasco”. *Deia*. Artículo de opinión. 17 de junio de 1977.

⁷⁰⁵ Raúl Guerra. “Los otros vascos”. *Deia*. Artículo de opinión. 18 de junio de 1977.

⁷⁰⁶ Sabin Aguirre Gandarias. “Los nuevos vascos”. *Deia*. Artículo de opinión. 30 de junio de 1977.

⁷⁰⁷ Valentín Arteta Luzuriaga. “Dura lección de las urnas para un navarro”. *Deia*. Artículo de opinión. 24 de junio de 1977.

⁷⁰⁸ Elías Amezaga. “Los fueros frente a la partidocracia”. *Deia*. Artículo de opinión. 26 de junio de 1977.

Tras el asesinato del empresario Javier Ybarra a manos de un comando de ETA político-militar, el subdirector de *Deia* Félix García Olano publicó una tribuna de opinión en la que condenaba la violencia con firmeza y aseguraba que el nuevo tiempo democrático dejaba atrás la muerte, la amenaza y la intimidación⁷⁰⁹. A juicio del articulista, la violencia era un problema «de todos», por lo que «colectivamente» deberían buscarse «soluciones justas, eficaces, razonables». A la hora de atribuir responsabilidades, García Olano las atribuía, en primer lugar, a ETA, pero también a los gobiernos de Madrid «por haber llevado el problema vasco al borde del abismo», a la oposición, a la Iglesia-Institución, y a la propia sociedad vasca, que había permitido la radicalización de muchos militantes de ETA.

El escritor José Manuel Alonso publicó con motivo de la final de la Copa de fútbol y el desplazamiento a Madrid de miles de seguidores del Athletic de Bilbao una reflexión⁷¹⁰ sobre la actitud de muchas personas que, sin mostrarse violentas y siendo incluso conscientes y educadas, sentían animadversión hacia los vascos, a quien consideraban «separatistas». En un texto con muchos datos históricos, el autor subrayaba que tanto Castilla como el País Vasco buscaban la democracia y la libertad, y para enraizarlas, era necesario aislar a quienes querían impulsar actitudes violentas.

Pese a no ser un tema destacado en el espacio editorial de *Deia*, el proyecto de Carta Magna de 1978 y la consulta popular para validarla sí fueron una temática analizada por los articulistas. El abogado donostiarra Elías Ruiz Ceberio reflexionó sobre las razones para abstenerse en el referéndum⁷¹¹, lamentando que el nuevo texto constitucional no reconociese los derechos históricos de Euskal Herria. El político y diputado del PNV en la legislatura 1979-1983 José Luís Iriarte se mostro partidario del «abertzalismo» que defiende «lo vasco»⁷¹², bien en el terreno político o en la lucha cívica y la movilización popular. El articulista aseguró que la opción correcta para los votantes vascos era rechazar el referéndum a través de la abstención⁷¹³, reclamó unidad de acción a todas las

⁷⁰⁹ Félix García Olano. “Esa muerte es un grito”. *Deia*. Artículo de opinión. 24 de junio de 1977.

⁷¹⁰ José Manuel Alonso. “Separatismo contra los vascos”. *Deia*. Artículo de opinión. 29 de junio de 1977.

⁷¹¹ Elías Ruiz Ceberio. “Algunas reflexiones para la abstención”. *Deia*. Artículo de opinión. 8 de noviembre de 1978.

⁷¹² José Luís de Iriarte. “Reafirmar lo vasco, denunciando lo extravasco, negando lo antivasco”. *Deia*. Artículo de opinión. 10 de noviembre de 1978.

⁷¹³ José Luís de Iriarte. “Los vascos, ante el referéndum constitucional”. *Deia*. Artículo de opinión. 11 de noviembre de 1978.

fuerzas vascas y advirtió que para el «abertzalismo y general y el abertzalismo revolucionario en particular» el gran reto era el estudio del Fuero Vasco⁷¹⁴. La opción de la abstención fue defendida en otros artículos de opinión firmados por Javier de Uriarte⁷¹⁵, Elías Ruiz Ceberio⁷¹⁶ y el político alavés Ramón Bajo Fanlo⁷¹⁷, quien comparó el límite de autogobierno que permitía la Constitución de 1978 y el del Estatuto del 6 de octubre de 1936.

La escritora de novelas y ensayos de tema vasco Arantzazu Amezaga reflexionó sobre la figura de Sabino Arana, la historia de Navarra y los Fueros Vascos, subrayando que la construcción del nuevo Euskadi requeriría actitudes como la del fundador del nacionalismo vasco⁷¹⁸. En una línea de argumentación parecida, el profesor y jesuita José Ramón Scheifler advirtió que de cara al futuro Euskadi tendría que «llenar los agujeros de la Constitución que sea elegida en el Estado a fuerza de imaginación y firmeza, de unión y de dialéctica»⁷¹⁹. De cara a las elecciones generales de marzo de 1979, el mismo articulista expresó el deseo de que en los años venideros los vascos pudiesen votar en euskera, y pidió a los votantes que acudiesen a las urnas teniendo en cuenta su identidad y su historia⁷²⁰.

Con una línea editorial muy definida sobre el Estatuto de Autonomía de 1979 y el referéndum sobre el texto estatutario, los articulistas de *Deia* también trataron y analizaron esta temática. El matemático y humanista donostiarra Carlos Santamaría Ansa reflexionó sobre el papel que debería tener el euskera en la educación escolar⁷²¹. El escultor, poeta y artista Jorge Oteiza lanzó una crítica a los sectores de la izquierda nacionalista vasca que se oponían al Estatuto, aseguró que el radicalismo de HB era «simplista, inflexible e irracional» y advirtió que para encauzar su futuro, Euskadi debía

⁷¹⁴ José Luís de Iriarte. “Unidad de acción de todas las fuerzas vascas amantes de la libertad”. *Deia*. Artículo de opinión. 14 de noviembre de 1978.

⁷¹⁵ Javier de Uriarte. “Abstención: razones de una actitud”. *Deia*. Artículo de opinión. 26 de noviembre de 1978.

⁷¹⁶ Elías Ruiz Ceberio. “Las papeletas”. *Deia*. Artículo de opinión. 26 de noviembre de 1978.

⁷¹⁷ Ramón Bajo Fanlo. “Constitución 78 versus Estatuto 36”. *Deia*. Artículo de opinión. 3 de diciembre de 1978.

⁷¹⁸ Arantzazu Amezaga. “El hombre, el fuero y Navarra”. *Deia*. Artículo de opinión. 25 de noviembre de 1978.

⁷¹⁹ José Ramón Scheifler. “¡A trabajar!”. *Deia*. Artículo de opinión. 7 de diciembre de 1978.

⁷²⁰ José Ramón Scheifler. “Votar en vasco (I)”. *Deia*. Artículo de opinión. 27 de febrero de 1979.

⁷²¹ Carlos Santamaría Ansa. “El euskera como lengua escolar”. *Deia*. Artículo de opinión. 13 de octubre de 1979.

votar sí en el referéndum⁷²². Elías Ruiz Ceberio afirmó que no albergaba ninguna duda sobre la aprobación del Estatuto de Gernika y se preguntó si HB acabaría aceptando el texto aprobado por el pueblo vasco⁷²³. El político vizcaíno Mitxel Unzueta se sumó a las críticas a HB⁷²⁴, calificando su comportamiento de negativo e insolidario y asegurando que parecía estar vinculado con la brujería vasca. El periodista y escritor Martín de Ugalde analizó la historia reciente del País Vasco y también se posicionó a favor del Estatuto⁷²⁵.

Conseguido el referendo popular al texto legal que impulsaba el autogobierno vasco, el retorno del lendakari Leizaola del exilio permitió glosar su figura y su papel durante los años de la dictadura, considerándolo «un símbolo de coherencia, valentía y dignidad»⁷²⁶ y poniendo de relieve la línea continuista entre el gobierno vasco en el exilio y el autogobierno de Gernika que acababa de conseguirse⁷²⁷. De cara a las primeras elecciones al Parlamento vasco de marzo de 1980, algunos articulistas como José Ramón Scheifler⁷²⁸ redoblaron las críticas y los reproches a HB y la izquierda radical. Tras la celebración electoral, que llevó al PNV al poder, José Ignacio Ruiz Olabuénaga publicó un extenso artículo sobre el comportamiento de los electores vascos⁷²⁹.

3.3.2.1. Tribunas de opinión: análisis cuantitativo.

El análisis de contenido ha puesto de relieve que, sobre la muestra de tribunas de opinión seleccionada, la mayoría de artículos tenían una extensión larga (51,3%) o mediana (41%). La gran mayoría (89,7%) estaban escritos en castellano, mientras que un 7,7% lo estaba en euskera y un 2,6% era bilingüe, combinando de alguna forma ambas lenguas. Puesto que la cantidad total de artículos publicados en la sección de

⁷²² Jorge Oteiza. “Para O’HB. La aventura podrá ser loca pero el aventurero debe ser cuerdo”. *Deia*. 18 de octubre de 1979.

⁷²³ Elías Ruiz Ceberio. “El instante de las urnas”. *Deia*. 24 de octubre de 1979.

⁷²⁴ Mitxel Unzueta. “Euzkadin, ezaren billa (Una historia de brujas)”. *Deia*. 25 de octubre de 1979.

⁷²⁵ Martín Ugalde. “El camino del Estatuto de Gernika”. *Deia*. 25 de octubre de 1979.

⁷²⁶ Kepa Bordegaray. “Símbolo de coherencia, valentía y dignidad”. *Deia*. Artículo de opinión. 15 de diciembre de 1979.

⁷²⁷ Sabin de Zubiri. “Leizaola en Gernika”. *Deia*. Artículo de opinión. 15 de diciembre de 1979.

⁷²⁸ José Ramón Scheifler. “Nacionalismo vasco y radicalismo, marxismo abertzale y dictadura (I)”. *Deia*. Artículo de opinión. 7 de marzo de 1980.

⁷²⁹ José Ignacio Ruiz Olabuénaga. “Et post tenebras... lux”. *Deia*. Artículo de opinión. 10 de marzo de 1980.

opinión de *Deia* en el periodo 1977-1981 es extensa, el porcentaje de artículos escritos en euskera podría variar en función de la selección de la muestra.

En relación a las temáticas, las más frecuentes han sido nacionalismo vasco (17,9%), democracia y elecciones (17,9%) y Constitución de 1978 (17,9%), seguidas de la Transición en Euskadi de carácter general (12,8%) y la izquierda abertzale (12,8%). En menor medida, autonomía e independencia (7,7%), violencia y represión (5,1%), euskera y cultura vasca (5,1%) y medios de comunicación (2,6%). No se han encontrado artículos que estuviesen centrados de forma principal en la política española. Si se habla de política española es en relación a la situación en el País Vasco, a la negociación política o al impacto que tienen en Euskadi las decisiones tomadas en Madrid.

Por lo que se refiere al posicionamiento, el más frecuente ha sido el apoyo al autogobierno vasco y el Estatuto de Gernika (23%), a la identidad del pueblo vasco (20,5%) y al pluralismo político (15,4%). En menor medida han aparecido el apoyo a la abstención el referéndum constitucional (10,2%), la defensa de la lengua, la cultura y los medios de comunicación vascos (7,7%), el rechazo a la violencia (5,1%), el apoyo al nacionalismo moderado (5,1%), a los Conciertos Económicos (5,1%) y a la incorporación de Navarra al País Vasco (2,6%).

Tabla 13. Gráfico sobre el análisis de contenido cuantitativo de tribunas de opinión.

Extensión		Idioma		Temática		Posicionamiento	
Largo		Castellano		Transición Euskadi		A favor Euskal Herria	
Nº artículos	20	Nº artículos	35	Nº artículos	5	Nº artículos	2
Extensión media		Euskera		Transición y gobierno España		A favor identidad pueblo vasco	
Nº artículos	16	Nº artículos	3	Nº artículos	-	Nº artículos	8
Corto		Bilingüe		Autonomía e independencia		A favor pluralismo político	
Nº artículos	3	Nº artículos	1	Nº artículos	3	Nº artículos	6
Artículo sólo castellano/medio y extenso				Nacionalismo vasco		Apoyo nacionalismo moderado	
	Nº artículos	34		Nº artículos	7	Nº artículos	2
Artículo euskera/medio y extenso				Izquierda abertzale		A favor autogobierno y Estatuto vasco	
	Nº artículos	2		Nº artículos	5	Nº artículos	9
Firma artículo				Democracia y elecciones		A favor independencia	
				Nº artículos	7	Nº artículos	-
Individual		Colectiva		Violencia y represión		A favor abstención constitucional	
Nº artículos	38	Nº artículos	1	Nº artículos	2	Nº artículos	4
				Euskera y cultura vasca		Contra la violencia	
				Nº artículos	2	Nº artículos	2
				Medios comunicación		Amistía total	
				Nº artículos	1	Nº artículos	-
				Constitución de 1978		A favor Concierdos Económicos	
	Nº artículos	7		Nº artículos	2		
		Texto castellano sobre Transición vasca				Incorporación Navarra al País Vasco	
			Nº artículos	35		Nº artículos	1
		Texto euskera sobre futuro político y social de Euskal Herria				A favor prensa vasca, lengua y cultura	
	Nº artículos	4		Nº artículos	3		
						A favor derechos sociales	
						Nº artículos	-
Total artículos y tribunas de opinión del periodo 1977-1980: 39							

3.3.3. La temática prioritaria de las portadas.

De forma coherente con los principios editoriales proclamados desde su salida al mercado (y reiterados durante el periodo 1977-1981), *Deia* priorizó en sus portadas las temáticas relacionadas con el futuro de Euskadi y las reivindicaciones de autogobierno. El rotativo bilbaíno abrió la portada de su primer número con el título “Hoy, excarcelación total de los presos políticos vascos”⁷³⁰, que iba acompañado de una extensa noticia sobre esta cuestión. Al día siguiente, el titular, en euskera, era “Presoak Kalean”⁷³¹, que iba acompañado del antetítulo “Por fin salieron todos”. El texto de la noticia estaba escrito en castellano y estaba ilustrado con la fotografía de quince presos vascos. El 10 de junio⁷³², la portada de *Deia* continuó haciéndose eco de la excarcelación de los presos políticos vascos “históricos” (detenidos antes del 15 de diciembre de 1976). La información de portada combinaba la explicación de las fiestas organizadas en algunos pueblos para recibir a los excarcelados con la situación de los presos exiliados, quienes habían aceptado residir fuera del territorio español como condición para solicitar el indulto. El domingo 12 de junio, la primera página de *Deia* recogió como título destacado las últimas noticias sobre el secuestro de Javier de Ybarra, en este caso una segunda carta escrita por el empresario bilbaíno a su familia⁷³³, fechada el día 4 y matasellada en Bilbao el día siguiente en la que daba cuenta de su situación.

El miércoles 15 de junio, el principal espacio que abría la portada estaba reservado a las primeras elecciones de la democracia⁷³⁴. El título era neutro (destacando que «los pueblos de España» habían estado 40 años sin voz ni voto). Un aspecto que se subrayaba era que las elecciones coincidían con la liberación del último de los presos «históricos» vascos, José María Arruabarrena, conocido como *El Tanque*. La edición del jueves 16 de junio de 1977 estaba dedicada al recuento electoral⁷³⁵, aún con datos provisionales. El texto de portada iba acompañado de dos fotografías sobre la jornada electoral y de un subtítulo que proclamaba: “Estado español: el Centro claramente destacado”. Con los

⁷³⁰ “Hoy, excarcelación total de los presos políticos vascos”. *Deia*. Portada. 8 de junio de 1977.

⁷³¹ “Presoak Kalean”. *Deia*. Portada. 9 de junio de 1977.

⁷³² “Otros nueve extrañados”. *Deia*. Portada. 10 de junio de 1977.

⁷³³ “Ofrezco mi vida por la conversión de los pecadores”. *Deia*. Portada. 12 de junio de 1977.

⁷³⁴ “Hoy estrenamos democracia”. *Deia*. Portada. 15 de junio de 1977.

⁷³⁵ “Euzkadi: victoria del PNV en Vizcaya y Guipúzcoa y del Centro en Álava y Navarra”. *Deia*. Portada. 16 de junio de 1977.

resultados definitivos ya publicados, *Deia* optó por un título de portada más interpretativo⁷³⁶. El texto de la primera página subrayaba que Euskadi había optado por el «progresismo moderado», hecho que había quedado demostrado «en lo social y lo nacional» con el apoyo al PNV y al PSOE. En Álava y Navarra «la consciencia vasca» se había mostrado sólo de forma incipiente. La edición del sábado 18 de junio escogió como principal noticia el futuro gobierno presidido por el político de UCD Adolfo Suárez⁷³⁷, mientras que el día siguiente se hizo eco de la constitución en Gernika de la Asamblea de Parlamentarios de Euskadi⁷³⁸. La portada del jueves 23 de junio estaba íntegramente dedicada al asesinato de Javier de Ybarra a manos de ETA⁷³⁹. El cadáver del empresario bilbaíno había sido encontrado en Barázar con un tiro en la nuca. La primera página de *Deia* incluía una nota de condena del gobierno español y la reacción de la familia Ybarra, a través de las palabras del segundo hijo del fallecido, Enrique Ybarra, corresponsal en Estados Unidos de *El Correo Español-El Pueblo Vasco*.

A finales de diciembre de 1978, Euskadi recuperó de forma provisional su autogobierno. La noticia fue destacada de forma puntual en la primera página⁷⁴⁰, que ponía de relieve que el Consejo de Ministros había aprobado el decreto ley de Preautonomía para Euskadi, una vez que los parlamentarios navarros habían pactado el procedimiento de adhesión de Navarra al Consejo General Vasco (CGV). La noticia también fue tema de portada el 3 de enero de 1978⁷⁴¹.

En los meses de noviembre y diciembre de 1978, el referéndum sobre la nueva Constitución fue una noticia relevante, aunque las portadas de *Deia* la recogieron de forma desigual. Como sucedió durante toda la Transición democrática, la violencia se produjo de forma incesante y la proximidad del referéndum constitucional no detuvo ni los atentados ni las acciones violentas⁷⁴². A principios de octubre, el rotativo se hizo eco de la exigencia de los Fueros vascos⁷⁴³, y pocos días más tarde se alineó con el

⁷³⁶ “Vizcaya y Guipúzcoa votaron autonomía, Álava y Navarra por el centro”. *Deia*. Portada. 17 de junio de 1977.

⁷³⁷ “El nuevo Gobierno se conocerá la próxima semana”. *Deia*. Portada. 18 de junio de 1977.

⁷³⁸ “PNV y PSOE piden la dimisión de Ayuntamientos y Diputaciones”. *Deia*. Portada. 19 de junio de 1977.

⁷³⁹ “Ybarra, asesinado”. *Deia*. Portada. 23 de junio de 1977.

⁷⁴⁰ “Ya tenemos preautonomía”. *Deia*. Portada. 31 de diciembre de 1977.

⁷⁴¹ “Preautonomía: sólo falta la firma del Rey”. *Deia*. Portada. 3 de enero de 1978.

⁷⁴² “Policías armados ametrallados en el campo de fútbol”. *Deia*. Portada. 21 de noviembre de 1978.

⁷⁴³ “Euzkadi exigió sus Fueros”. *Deia*. Portada. 1 de octubre de 1978.

posicionamiento del PNV en el sentido que acudir a una manifestación contra la violencia no suponía aceptar la Constitución⁷⁴⁴. El 24 de noviembre de 1978, el rotativo bilbaíno destacó el posicionamiento de la Conferencia Episcopal en favor de la libertad de conciencia para el referéndum del 6 de diciembre⁷⁴⁵. Al día siguiente, el título principal de la portada estaba dedicado a la posibilidad, expresada por el ministro Rodolfo Martín Villa a círculos del PNV, que los Conciertos Económicos de Vizcaya y Guipúzcoa fuesen recuperados antes del referéndum constitucional como una medida de *amnistía* a ambas regiones vascas⁷⁴⁶. Nuevamente, la edición del domingo 26 de noviembre abrió la portada con un tema religioso relacionado con Euskadi⁷⁴⁷. Dos días más tarde, *Deia* destacó como principal tema una declaración pública del Consejo General Vasco, que criticaba el retraso en la promulgación del decreto de bilingüismo para Euskadi y constataba que el reconocimiento del euskera podría ayudar en favor de la pacificación⁷⁴⁸.

A finales de noviembre, *Deia* se hizo eco en su portada de una encuesta de opinión encargada por el gobierno español que presagiaba una elevada abstención en Euskadi⁷⁴⁹. En viglias de la celebración del referéndum constitucional, el rotativo bilbaíno denunció los intentos del gobierno español para reducir la abstención⁷⁵⁰. La apuesta por la abstención apareció en la portada de *Deia* en las semanas previas⁷⁵¹, la misma fecha del referéndum (miércoles 6 de diciembre de 1978⁷⁵²) y al día siguiente⁷⁵³. El rotativo también destacó la preocupación del gobierno de Madrid por la elevada abstención registrada en el territorio vasco⁷⁵⁴. Tras la consulta constitucional, el principal espacio de

⁷⁴⁴ “PNV: la manifestación antiterrorismo no supone aceptar la Constitución”. *Deia*. Portada. 12 de octubre de 1978.

⁷⁴⁵ “La Conferencia Episcopal sobre el referéndum: libertad de conciencia”. *Deia*. Portada. 24 de noviembre de 1978.

⁷⁴⁶ “Los conciertos económicos podrían ser restituidos antes del referéndum”. *Deia*. Portada. 25 de noviembre de 1978.

⁷⁴⁷ “La Conferencia Episcopal apoya la provincia eclesiástica vasca”. *Deia*. Portada. 26 de noviembre de 1978.

⁷⁴⁸ “Extrañeza y disgusto por el retraso del bilingüismo”. *Deia*. Portada. 28 de noviembre de 1978.

⁷⁴⁹ “Media Euzkadi no votará”. *Deia*. Portada. 30 de noviembre de 1978.

⁷⁵⁰ “Navarra, la más «bombardeada» para el referéndum de mañana”. *Deia*. Portada. 5 de diciembre de 1978.

⁷⁵¹ “El 6 de diciembre, día de la abstención”. *Deia*. Portada. 4 de noviembre de 1978.

⁷⁵² “Hoy, en Euzkadi: Se espera mayoría de abstenciones y «noes»”. *Deia*. Portada. 6 de diciembre de 1978.

⁷⁵³ “...Y Euzkadi se abstuvo”. *Deia*. Portada. 7 de diciembre de 1978.

⁷⁵⁴ “El Gobierno, nervioso y preocupado por la abstención en Euzkadi”. *Deia*. Portada. 8 de diciembre de 1978.

la portada se hizo eco del compromiso expresado por el Partido Nacionalista Vasco de dotar a Euskadi de un Estatuto de Autonomía⁷⁵⁵. Poco después, los contactos entre el Consejo General Vasco y el gobierno Suárez volvieron a ser el tema más destacado⁷⁵⁶. También el aumento de las tensiones entre Euskadi y Madrid⁷⁵⁷. La violencia recrudeció, por lo que el CGV manifestó públicamente su intención de hablar con ETA⁷⁵⁸. En vigilia de la Navidad de 1978, *Deia* publicó como principal noticia la muerte de Argala, máximo dirigente de ETA militar, por el estallido de una bomba en Anglet⁷⁵⁹. La muerte del activista, que se había mostrado dispuesto al diálogo con el CGV, suponía un golpe para la pacificación. Poco antes de la entrada en vigor de la nueva Constitución, *Deia* puso de relieve el rechazo de los diputados vascos a aplaudir la nueva Constitución⁷⁶⁰. La política del ministro del Interior con relación a los presos vascos también fue criticada⁷⁶¹. La edición del último día de 1978, *Deia* destacó en la portada el calendario electoral programado por Suárez y el retraso en las negociaciones del Estatuto de Autonomía⁷⁶².

Tras el proceso constitucional, 1979 era un año electoral. El electorado estaba llamado el 1 de marzo a las urnas en los segundos comicios legislativos de la democracia. El día de las elecciones, *Deia* apostó por abrir su portada con un título neutro⁷⁶³. En la edición siguiente puso de relieve la victoria que habían conseguido las fuerzas abertzales⁷⁶⁴. Ya con los resultados definitivos, el rotativo bilbaíno dedicó como principal noticia de portada el éxito electoral cosechado por el PNV en Euskadi y la victorial de UCD en el Estado español⁷⁶⁵. Pocos días más tarde, criticó veladamente los «trucos» utilizados por el gobierno Suárez para ganar las elecciones⁷⁶⁶.

⁷⁵⁵ “PNV: Con o sin PSOE, habrá Estatuto”. *Deia*. Portada. 9 de diciembre de 1978.

⁷⁵⁶ “El CGV planteó a Suárez los problemas urgentes de Euzkadi”. *Deia*. Portada. 12 de diciembre de 1978.

⁷⁵⁷ “Chantaje de UCD: el Estatuto vasco lo hará Madrid”. *Deia*. Portada. 13 de diciembre de 1978.

⁷⁵⁸ “El Consejo General Vasco quiere hablar con ETA”. *Deia*. Portada. 19 de diciembre de 1978.

⁷⁵⁹ “Argala, máximo dirigente de ETA (m), muerto por una bomba en Anglet”. *Deia*. Portada. 22 de diciembre de 1978.

⁷⁶⁰ “Los parlamentarios vascos no aplaudieron la Constitución”. *Deia*. Portada. 28 de diciembre de 1978.

⁷⁶¹ “El traslado de presos, uno de los “15 puntos secretos” de Martín Villa”. *Deia*. Portada. 29 de diciembre de 1978.

⁷⁶² “Calendario político a la medida de Suárez”. *Deia*. Portada. 31 de diciembre de 1978.

⁷⁶³ “Euzkadi se juega hoy cuatro años decisivos”. *Deia*. Portada. 1 de marzo de 1979.

⁷⁶⁴ “Aumenta el voto abertzale en Euzkadi”. *Deia*. Portada. 2 de marzo de 1979.

⁷⁶⁵ “El PNV venció en Euzkadi y la UCD en el Estado español”. *Deia*. Portada. 3 de marzo de 1979.

⁷⁶⁶ “Empiezan a descubrirse los trucos electorales del gobierno de UCD”. *Deia*. Portada. 15 de marzo de 1979.

El periodo septiembre-noviembre de 1979 estuvo marcado por la aprobación y referéndum popular del Estatuto de Autonomía para el País Vasco. Antes de la consulta, el CGV ya había mantenido contactos con el gobierno español con vistas a la restitución de los Conciertos económicos y la obtención de una autonomía financiera vasca. La noticia fue destacada en portada⁷⁶⁷, poniendo de relieve que se trataba de una cuestión clave para los años venideros. En vísperas de la consulta estatutaria, la portada de *Deia* no ocultaba su preferencia por el sí⁷⁶⁸, subrayando las declaraciones de la cúpula política del CGV en las que se afirmaba que «no existían razones para ser pesimistas». A cuatro días del referéndum, el título de portada seguía mostrando el apoyo al voto afirmativo⁷⁶⁹. En los días posteriores, las portadas pusieron de relieve el interés que la consulta había generado⁷⁷⁰ y la importancia que tenía para el futuro de Euskadi⁷⁷¹. Esta última portada también destacaba las declaraciones del presidente del CGV, Carlos Garaikoetxea, en las que advertía que cada voto era «imprescindible para conocer la auténtica voluntad del país». El decisivo 25 de octubre de 1979 optó por explicar en un titular a cinco columnas que los vascos votaban el «Estatuto de la reconciliación»⁷⁷². El texto del artículo de portada también destacaba en un subtítulo que el PNV se mostraba a favor de la libertad de los presos políticos vascos que «manifiesten su decisión inequívoca de desterrar sus métodos de violencia y respetar las vías pacíficas y democráticas». La portada del día después, el 26 de octubre, estaba íntegramente dedicada al resultado electoral, constatando que Euskadi había apostado por el sí («bai») al Estatuto⁷⁷³. Ilustrado con dos fotografías de la jornada electoral, el texto destacaba que la participación se había situado alrededor del 60% y que el PNV había acusado de boicot a Herri Batasuna. El tema de la abstención ocupó el espacio principal de la portada del 27 de octubre⁷⁷⁴, afirmando que el gobierno español sólo cifraba en un 2,7% la incidencia de HB en la abstención registrada en el referéndum. En este sentido, cabe recordar que el PNV acusó de forma reiterada a HB de querer apropiarse de la cifra de abstenciones en distintas citas electorales. El resultado del referéndum estatutario causó satisfacción en el seno

⁷⁶⁷ «Garaikoetxea: no se puede partir de cero». *Deia*. Portada. 17 de octubre de 1979.

⁷⁶⁸ «Notable ascenso de la imagen favorable al Estatuto». *Deia*. Portada. 20 de octubre de 1979.

⁷⁶⁹ «A cuatro días del «bai»». *Deia*. Portada. 21 de octubre de 1979.

⁷⁷⁰ «El mundo, pendiente de Euzkadi». *Deia*. Portada. 23 de octubre de 1979.

⁷⁷¹ «Mañana se inicia una nueva era para Euzkadi». *Deia*. Portada. 24 de octubre de 1979.

⁷⁷² «Hoy se vota el Estatuto de la reconciliación». *Deia*. Portada. 25 de octubre de 1979.

⁷⁷³ «... Y Euskadi dijo «bai»». *Deia*. Portada. 26 de octubre de 1979.

⁷⁷⁴ «HB: sólo el 2,7 por ciento». *Deia*. Portada. 27 de octubre de 1979.

del CGV, que reiteró su disposición al diálogo con todas las fuerzas vascas y su compromiso para aislar y marginar la violencia⁷⁷⁵. *Deia* cerró las portadas del mes de octubre de 1979 con el anuncio que el lehendakari en el exilio, Jesús María Leizaola, volvería a Euskadi a finales de noviembre⁷⁷⁶.

La aprobación del Estatuto de Gernika aceleró las noticias políticas en distintas direcciones: las negociaciones con el gobierno español para acelerar la aplicación del Estatuto⁷⁷⁷; el retorno del lehendakari en el exilio y la celebración de elecciones para elegir el nuevo Parlamento vasco. El retorno de Leizaola a Bilbao tuvo lugar, finalmente, el 15 de diciembre de 1979. Tanto su salida de París⁷⁷⁸ como su llegada a Euskadi⁷⁷⁹ y su recibimiento masivo⁷⁸⁰ fueron noticias destacadas en la primera página. En este caso, el titular de bienvenida a quien había sido durante largos años el máximo dirigente político vasco en el exilio estaba escrito en euskera, combinado con un texto redactado en castellano. El diario *Deia* destacó también en su primera página el encuentro entre Leizaola y el presidente del CGV, Carlos Garaikoetxea, en la Casa de las Juntas de Gernika, que enlazaba simbólicamente el pasado y el futuro del País Vasco⁷⁸¹. La noticia contaba con un largo pie de foto escrito en euskera. Coincidiendo con el día que el Estatuto de Gernika salía publicado en el BOE, el rotativo bilbaíno abrió su edición con la fecha que se consideraba «idónea» para las elecciones al Parlamento vasco⁷⁸²: el 9 de marzo de 1980.

Las primeras elecciones autonómicas vascas suponían un hito importante que fue recogido en la portada de *Deia* no de forma muy anticipada sino los días previos y posteriores. En la recta final de la campaña electoral, el rotativo bilbaíno destacó la visita del presidente del gobierno español a Euskadi⁷⁸³. La vigilia electoral, el tema principal de la portada advertía del peligro que, en el marco de un acuerdo entre UCD,

⁷⁷⁵ “EL CGV luchará para marginar y aislar la violencia”. *Deia*. Portada. 30 de octubre de 1979.

⁷⁷⁶ “Leizaola volverá a finales de noviembre”. *Deia*. Portada. 31 de octubre de 1979.

⁷⁷⁷ “Hay que discutir con Madrid una aplicación rápida y extensiva del Estatuto”. *Deia*. Portada. 22 de noviembre de 1979.

⁷⁷⁸ “Leizaola dijo adiós a los vascos de París”. *Deia*. Portada. 14 de diciembre de 1979.

⁷⁷⁹ “Ongi etorri lendakari jauna!”. *Deia*. Portada. 15 de diciembre de 1979.

⁷⁸⁰ “Euzkadi aclamó a Leizaola”. *Deia*. Portada. 16 de diciembre de 1979.

⁷⁸¹ “El pasado y el futuro de Euzkadi enlazaron el domingo en Gernika”. *Deia*. Portada. 18 de diciembre de 1979.

⁷⁸² “CGV: 9 de marzo, fecha «idónea» para las elecciones al Parlamento vasco”. *Deia*. Portada. 22 de diciembre de 1979.

⁷⁸³ “Fuertes medidas de seguridad en la visita electoral de Suárez”. *Deia*. Portada. 7 de marzo de 1980.

PSOE, PCE y AP, los Conciertos Económicos vascos pudieran sufrir un severo recorte⁷⁸⁴. El día de los comicios, *Deia* puso de relieve que los electores estaban llamados a elegir «el Parlamento Nacional Vasco»⁷⁸⁵, mientras que al día siguiente optó por proclamar la victoria en el frente abertzale⁷⁸⁶, en referencia a todos los partidos situados en el espacio político del nacionalismo vasco. A principios de abril, el rotativo bilbaíno anunció que Carlos Garaikoetxea estaba a punto de convertirse en el nuevo presidente del gobierno vasco⁷⁸⁷. La votación se produjo de madrugada y, al día siguiente, *Deia* abrió su edición con la elección del lehendakari⁷⁸⁸. En diciembre de 1980, los negociadores vascos llegaron a un acuerdo con el Estado sobre los Conciertos Económicos. El documento se firmó en enero de 1981, aunque la ley no sería aprobada por el Congreso de los Diputados hasta mayo. En enero tuvieron lugar en Euskadi actos de apoyo a los negociadores vascos y de ratificación de los acuerdos. *Deia* los destacó en las ediciones del 11 de enero⁷⁸⁹ y 12 de enero⁷⁹⁰ de 1981. En este último caso, el texto era bilingüe, con un extenso pie de foto escrito en vascuence.

Febrero de 1981 fue un mes particularmente complejo. Comenzó con la visita de los Reyes a Euskadi, una temática que el rotativo bilbaíno destacó en portada durante cinco días: la propuesta del Rey sobre el candidato a nuevo presidente del gobierno, que realizaría antes de viajar al País Vasco⁷⁹¹; la previa del viaje de los monarcas⁷⁹²; la llegada de los Reyes⁷⁹³, afirmando que la visita se desarrollaba en un «ambiente grato, cordial y respetuoso», salvo algunos incidentes; la visita de los monarcas a la Casa de las Juntas de Gernika⁷⁹⁴; la valoración de la visita de los Reyes⁷⁹⁵.

De forma paralela a la crisis de UCD en Madrid y al proceso parlamentario para elegir al sucesor de Suárez, el fenómeno de la violencia golpeó de lleno el País Vasco. Tras el

⁷⁸⁴ “Amenaza de un gravísimo recorte a los Conciertos Económicos vascos”. *Deia*. Portada. 8 de marzo de 1980.

⁷⁸⁵ “Hoy se elige el Parlamento Nacional Vasco”. *Deia*. Portada. 9 de marzo de 1980.

⁷⁸⁶ “Euzkadi votó abertzale”. *Deia*. Portada. 11 de marzo de 1980.

⁷⁸⁷ “Garaikoetxea será esta noche presidente del gobierno vasco”. *Deia*. Portada. 9 de abril de 1980.

⁷⁸⁸ “Euzkadi ya tiene lehendakari”. *Deia*. Portada. 10 de abril de 1980.

⁷⁸⁹ “Euzkadi ratificará hoy en Gernika los Conciertos Económicos”. *Deia*. Portada. 11 de enero de 1981.

⁷⁹⁰ “Conciertos Económicos: Hacienda propia para una Euzkadi en marcha”. *Deia*. Portada. 12 de enero de 1981.

⁷⁹¹ “Probable: el Rey propondrá nuevo presidente antes de su viaje a Euzkadi”. *Deia*. Portada. 31 de enero de 1981.

⁷⁹² “Hoy llegan los Reyes a Euzkadi”. *Deia*. Portada. 3 de febrero de 1981.

⁷⁹³ “Los Reyes, en Euzkadi”. *Deia*. Portada. 4 de febrero de 1981.

⁷⁹⁴ “Jornada histórica en Gernika”. *Deia*. Portada. 5 de febrero de 1981.

⁷⁹⁵ “Valoración positiva de la visita del Rey a Euzkadi”. *Deia*. Portada. 6 de febrero de 1981.

ultimátum de una semana establecido por ETA militar, el cadáver del ingeniero José María Ryan apareció cerca de Bilbao con un tiro en la nuca. *Deia* dedicó toda su portada a este asesinato, que causó conmoción⁷⁹⁶. Al día siguiente, se hizo eco de la convocatoria de huelga general y las movilizaciones en favor de la paz⁷⁹⁷. Pocos días más tarde, el principal titular estaba dedicado al compromiso reiterado por el gobierno vasco de defender los derechos de Euskadi a través de la vía pacífica y de «aislar a quienes apoyan el terrorismo»⁷⁹⁸. La muerte del activista de ETA militar José Arregui en Madrid, supuestamente torturado cuando estaba bajo custodia policial, fue también un tema para abrir la portada⁷⁹⁹. De igual forma, la primera página de *Deia* dio cuenta de la convocatoria de huelga general por la muerte de Arregui⁸⁰⁰ y de las dimisiones en el seno de la policía a causa del suceso⁸⁰¹.

Ante la primera votación de investidura en el Congreso de los Diputados de Calvo Sotelo como presidente del gobierno, el rotativo bilbaíno destacó como principal tema el posicionamiento del PNV, que oscilaba entre el voto negativo y la abstención⁸⁰². El intento de golpe de Estado del 23-F fue también el tema más destacado, tanto por las implicaciones que podría tener para la democracia española como para el futuro de Euskadi. El martes 24 de febrero, *Deia* encabezó su portada con el título «Fracasa un golpe» y destacó que el teniente coronel Tejero (Operación Galaxia) había secuestrado a todo un Parlamento⁸⁰³. Veinticuatro horas más tarde, el rotativo subrayó que la rebelión había sido sofocada, mientras que el capitán general de Valencia había sido cesado y arrestado⁸⁰⁴. Tras el 23-F, el Congreso de los Diputados celebró la segunda votación de investidura de Calvo Sotelo, quien obtuvo los apoyos necesarios para ser presidente del gobierno. En portada, el rotativo bilbaíno destacó que el intento golpista había reforzado la candidatura del político de UCD⁸⁰⁵. Después de un mes de febrero lleno de tensión y

⁷⁹⁶ “El cadáver de Ryan encontrado en Zarátamo”. *Deia*. Portada. 7 de febrero de 1981.

⁷⁹⁷ “Mañana, huelga general”. *Deia*. Portada. 8 de febrero de 1981.

⁷⁹⁸ “El Gobierno vasco seguirá luchando por los derechos nacionales de Euzkadi”. *Deia*. Portada. 12 de febrero de 1981.

⁷⁹⁹ “Una grave acusación: Arregui murió a causa de torturas de la Policía”. *Deia*. Portada. 14 de febrero de 1981.

⁸⁰⁰ “Mañana, huelga general por el asesinato de Arregui”. *Deia*. Portada. 15 de febrero de 1981.

⁸⁰¹ “Cadena de dimisiones en la Policía”. *Deia*. Portada. 18 de febrero de 1981.

⁸⁰² “El PNV, entre el «no» y la abstención”. *Deia*. Portada. 19 de febrero de 1981.

⁸⁰³ “Fracasa un golpe”. *Deia*. Portada. 24 de febrero de 1981.

⁸⁰⁴ “Sofocada la rebelión militar del teniente coronel Tejero”. *Deia*. Portada. 25 de febrero de 1981.

⁸⁰⁵ “El golpe reafirmó a Calvo Sotelo como presidente”. *Deia*. Portada. 26 de febrero de 1981.

episodios de violencia, marzo de 1981 empezó con noticias positivas: ETA (p-m) liberó a los cónsules que mantenía secuestrados y anunció una tregua indefinida⁸⁰⁶.

3.3.3.1. Las portadas: análisis cuantitativo

Junto al análisis cualitativa de las temáticas principales de las 78 portadas seleccionadas para el presente estudio, se ha llevado a cabo de forma paralela un análisis de contenido cuantitativo, que ha puesto de relieve los siguientes resultados: a) La gran mayoría de los títulos principales de portada estaban escritos en castellano (94,8%), mientras que sólo una pequeña parte (5,1%) eran textos bilingües. En la muestra, no se ha encontrado ningún caso de texto principal de portada escrito únicamente en euskera; b) las temáticas están relacionadas, principalmente, con la Transición en Euskadi (84,6%), en especial instituciones y autogobierno (33,3%) y clima de violencia (17,9%). Otros temas que aparecen son Constitución (11,5%), democracia y elecciones (9%). En menor medida, presos políticos vascos (3,8%), PNV y nacionalismo moderado (3,8%), nacionalismo *abertzale* (2,6%), euskera (1,3%) y religión (1,3%).

Las temáticas de portada sobre la Transición a la democracia española (15,4%) hacen referencia a gobierno español (6,4%), monarquía (5,1%), golpe de Estado (2,6%), seguridad (1,3%).

Tabla 14. Gráfico sobre las temáticas y la lengua utilizada en las portadas

<i>Lengua del texto</i>	<i>Transición Euskadi</i>	<i>Transición España</i>
Castellano (74)	Presos políticos vascos (3)	Gobierno español (5)
Euskera (-)	Clima de violencia (14)	Seguridad (1)
Bilingüe (4)	Democracia y elecciones (7)	Monarquía (4)
	Instituciones vascas y autogobierno (26)	Golpe de Estado (2)
	Constitución (9)	Otros (-)
	PNV y nacionalismo moderado (3)	
	Nacionalismo abertzale (2)	
	Euskera (1)	
	Religión (1)	
Número textos principales de portada (1977-1981): 78		

⁸⁰⁶ “ETA (p-m) libera a los cónsules y anuncia una tregua indefinida”. *Deia*. Portada. 1 de marzo de 1981.

3.4. ‘Egin’: legalidad española, violencia y Euskal Herria

3.4.1. El posicionamiento editorial.

El jueves 29 de septiembre de 1977, cerca de cuatro meses después de la celebración de las primeras elecciones democráticas en España y de la salida en el mercado periodístico vasco de su principal rival en el segmento ideológico del nacionalismo vasco, apareció por primera vez ante los lectores el diario *Egin*, que publicó en portada un artículo editorial⁸⁰⁷ que servía como presentación de la nueva publicación y forma de agradecimiento a quienes habían contribuido a su nacimiento. El editorial ponía de relieve que el rotativo no había nacido por iniciativa de un grupo empresarial sino que tenía detrás a un amplio colectivo, una veintena de socios fundadores y más de veinte-mil cuenta-partícipes. El texto apuntaba que *Egin* debía ser un instrumento para trabajar en Euskadi en favor del cambio social, pero no detallaba los objetivos del nuevo periódico de la izquierda *abertzale*:

«A todos los que habéis esperado este periódico. A todos los que habéis hecho posible que la espera termine hoy. Al grupo de fundadores que arriesgó primero. Al millar de colaboradores del primero al último día. A los veintitantos mil cuenta-partícipes que han dado sin exigir a cambio. A los casi 150 trabajadores que, de cuanto poseemos, venimos volcando en *Egin* todo lo transformable en ilusión y fuerza de trabajo. A los que piensan que Euskal Herria, nuestro País Vasco –Álava, Baja Navarra, Guipúzcoa, Lapurdi, Navarra, Vizcaya y Zuberoa- no solamente tienen una historia común en tantos elementos esenciales, sino también un presente que aclarar y un futuro que hacer conjuntamente, para bien de todos. Nuestro saludo, también, a cuantos piensan que *Egin* debe y puede ser un instrumento para trabajar en Euskadi abriendo caminos para una nueva sociedad; a cuantos trabajadores han levantado casa y familia para vivir y trabajar entre nosotros, y a cuantos sin estar vinculados directamente a esta tierra, han enviado aportaciones económicas –de Castilla, Cataluña, Galicia, Aragón,

⁸⁰⁷ “Agur”. *Egin*. Editorial. 29 de septiembre de 1977.

Andalucía, Extremadura-, apoyo moral y otras colaboraciones. *Egin* debe ser tan suyo como de todo el pueblo trabajador vasco (...).

Aunque en su primer número *Egin* no explicitaba sus objetivos fundacionales, como publicación situada en el espectro de la izquierda nacionalista propugnaba un cambio en las estructuras sociales y económicas y anhelaba una sociedad más justa, equitativa y solidaria por lo que incluía en sus reflexiones el mundo laboral, los derechos de la mujer y los colectivos más desfavorecidos. Por esta razón, el rotativo *abertzale* publicó una aclaración editorial en la sección de opinión⁸⁰⁸ en la que pedía disculpas por haber utilizado en la campaña publicitaria para lanzar el nuevo diario un mensaje que parecía sugerir que el papel de la mujer se limitaba al hogar y las tareas de cuidadora. El eslogan publicitario decía: «Mujer, *EGIN*, también, sólo nos quiere en casa». En este sentido, el nuevo medio de comunicación precisó que quería ser «popular y progresista» y subrayó que defendía un cambio en las estructuras sociales y económicas que promoviese la incorporación de la mujer en tareas, espacios y responsabilidades que hasta ahora había tenido prohibidas.

En vigilias de la aprobación de la ley de Amnistía en el Congreso de los Diputados, el rotativo impreso en Hernani publicó un editorial⁸⁰⁹ para analizar esta cuestión, coincidiendo con la presentación de una propuesta del grupo parlamentario de la oposición. *Egin* consideró, en este caso, que la amnistía a los presos políticos contenía elementos que permitirían considerarla como un paso adelante, aunque la limitación temporal de los delitos y faltas objeto de amnistía (15 de junio⁸¹⁰) amenazaba con cuestionar todo el planteamiento:

«La amnistía solo tiene sentido cuando el cambio respecto de la situación anterior es total. El razonamiento sobre el que este concepto se apoya es el de que los considerados delincuentes políticos en la situación política anterior podrán convivir pacíficamente en la nueva (...) La propuesta de los parlamentarios de la oposición parece implicar que ese cambio radical se

⁸⁰⁸ «Nuestra primera inconsecuencia». *Egin*. Nota editorial. 29 de septiembre de 1977.

⁸⁰⁹ «Amnistía: *beste pauso motxibat*». *Egin*. Editorial. 1 de octubre de 1977.

⁸¹⁰ El artículo editorial se refiere al 15 de junio de 1977, una fecha propuesta por el grupo parlamentario de la oposición. Tras su aprobación, la ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía proclamará en su artículo 1º, apartado a): «Quedan amnistiados: Todos los actos de intencionalidad política, cualquiera de fuese su resultado, tipificados como delitos y faltas realizados con anterioridad al día quince de diciembre de mil novecientos setenta y seis».

produjo el 15 de junio y que a partir de entonces no existe el delito político en el Estado español porque se ha instaurado una situación democrática plena, lo que no es verdad».

El periódico donostiarra subrayó que en el Estado español no existía una democracia plena, por lo que consideró que una autonomía parcial podía ser considerada como «una solución pactada con un gobierno que mantiene estructuras del anterior régimen». En este sentido, lanzó un claro aviso a los parlamentarios vascos:

«Y nuestros parlamentarios, si quieren convencer de que la vía parlamentaria es el camino para la obtención para las reivindicaciones políticas de Euskadi, harán bien en considerar la falta de credibilidad que para ello supone esta amnistía, todavía sólo propuesta, y ya, una vez más, y ahora por la misma oposición, recortada».

El 5 de octubre de 1977 tuvo lugar el atentado contra la redacción y administración de la revista *Punto y Hora*, una acción reivindicada por la ultraderechista «Triple A». *Egin* condenó el ataque contra un medio de comunicación vasco y criticó el intento de acallar a la prensa. El rotativo expresó su solidaridad con la revista *abertzale* de una doble forma. Por un lado, cedió su espacio en la sección de opinión (Iritziak) para reproducir íntegramente el artículo editorial que *Punto y Hora* tenía previsto publicar en su último número⁸¹¹. Para ello añadió a modo de preámbulo una breve nota: «Creemos que la forma más expresiva de solidarizarnos con *Punto y Hora* es reproducir en nuestro espacio editorial el de los compañeros a quienes se ha querido silenciar. En el momento de la explosión el texto acababa de pasar a talleres». El artículo editorial afirmaba que tras el restablecimiento provisional del autogobierno catalán había llegado la hora de «hacer política en Euskalherria», puesto que el gobierno Suárez se veía ahora abocado a afrontar la realidad del País Vasco. El texto advertía que Adolfo Suárez tenía todos los asuntos abiertos (amnistía, orden público, el reconocimiento del País Vasco «como nación, con derecho a auto-gobernarse», unas instituciones propias y democráticas, etcétera), denunciaba que el pueblo vasco había sido de los más traicionados por los gobernantes y subrayaba que los políticos elegidos en las elecciones «predemocráticas» deberían renunciar a los poderes delegados para transmitirlos al pueblo. Por otro lado,

⁸¹¹ «La cuenta adelante». *Egin*. Editorial. 6 de octubre de 1977.

Egin publicó en su contraportada un editorial conjunto⁸¹², al cual se habían adherido representantes y delegados de *El Pensamiento Navarro*, *Diario de Navarra*, *La Gaceta del Norte*, *Deia*, *Egin*, Radio Requeté, La Voz de Navarra y Radio Popular. *Egin* publicó una nota de la redacción en la que hacía constar que a última hora de la noche, *El Pensamiento Navarro* y *La Gaceta del Norte* comunicaron que no publicarían el editorial.

«(...) El terrorismo, que en esta ocasión ha afectado a un medio de Navarra, se califica por sí solo. El atentado contra *Punto y Hora* es contra todos los medios de comunicación. Este atentado a la libertad de expresión reclama la actuación más enérgica e inmediata del poder público en defensa de los derechos humanos y de la paz ciudadana. Exigimos que cese la impunidad con que determinados grupos terroristas vienen operando. La libertad de expresión no es un privilegio de un grupo social ni un derecho individual: va unida, inevitablemente, a la dignidad de la persona y a la existencia de una sociedad democrática. Precisamente, por este motivo, por la consolidación democrática, es por lo que la sociedad necesita y exige la salvaguarda del ejercicio profesional del periodismo».

Ya desde los primeros días de su nacimiento, el devenir de *Egin* estuvo marcado por una temática: la violencia. Tras la jornada de protesta de los trabajadores de prensa por el atentado contra *Punto y Hora*, el rotativo *abertzale* publicó un editorial⁸¹³ en el que ponía de relieve que los profesionales de la información hubiesen decidido sustituir «la plataforma del periódico por el grito en la calle» y criticaba con dureza a los gobernantes, situados «al margen de la opinión pública y fuera del juego democrático». El texto subrayaba que la detención de los «incontrolados» que ponían las bombas no era suficiente para avanzar en la democracia sino que era necesario que el Gobierno y el Parlamento diesen cumplimiento al clamor popular avanzando en el perdón a los presos y el autogobierno. Con un estilo retórico más filosófico que periodístico, el editorial sugería entre líneas que la actitud gubernativa no debería ser la represión sino que debía apostar por las soluciones políticas.

⁸¹² “Editorial conjunto”. *Egin*. Editorial. 6 de octubre de 1977.

⁸¹³ “Los incontrolados”. *Egin*. Editorial. 8 de octubre de 1977.

El 8 de octubre de 1977, el asesinato del presidente de la Diputación de Vizcaya, Augusto Unceta, y de los dos guardias civiles de su escolta en Gernika en una acción reivindicada por la rama militar de ETA causó un fuerte impacto en Euskadi. *Egin* se posicionó editorialmente en relación a este atentado tres días más tarde, en un texto que de forma indirecta censuraba el uso de la violencia⁸¹⁴. Las ideas que el rotativo *abertzale* exponía eran, en esencia, las siguientes:

- El País Vasco padece las consecuencias de un proceso de acción y reacción provocado desde posiciones antagónicas. La represión irracional e injustificada del Estado genera una reacción y causa inestabilidad.
- Comparado con los tiempos de la dictadura, la experiencia de la represión ha evolucionado al dar paso a caminos para avanzar en la vía política. Por esta razón, la violencia parece ahora, más que una respuesta, una iniciativa, por lo que debería ser condenada.
- La situación política no es de normalidad, puesto que el gobierno ha chantajeado con la amnistía, convirtiendo un acto de justicia en una baza política administrada bajo presión.
- La opción de la violencia debe ser analizada en un contexto confuso, abierto a diferentes consideraciones: el atentado de Gernika demuestra que el 15 de junio no es una fecha que permita hacer «borrón y cuenta nueva» sobre el pasado. Pero tampoco pueden ignorarse los cambios producidos en el marco político.
- La comprensión de la situación actual debería conducir a un replanteamiento por parte de la izquierda radical vasca del uso de la violencia como arma política.

Aunque dicho de forma indirecta, el diario donostiarra sugería por primera vez que la violencia no era la mejor opción para defender los objetivos de la izquierda nacionalista vasca. Y sobre esta delicada cuestión se pronunciaba en los siguientes términos:

«Cerrarse a todo replanteamiento de los modos de lucha en defensa de los objetivos nacionales, empeñarse en actuar como auto-designados administradores de la voluntad de resistencia de un pueblo sin atender a lo que el propio pueblo va diciendo cada día sobre su propia voluntad de

⁸¹⁴ “La violencia”. *Egin*. Editorial. 11 de octubre de 1977.

actuación es adjudicarse un peligroso mesianismo que, en el mejor de los casos, sólo puede conducir a un callejón sin salida».

Aprovechando la convocatoria en Beasain (Guipúzcoa) de la iniciativa popular en favor de las ikastolas KILOMETROAK 77, el rotativo *abertzale* centró su artículo editorial en la situación de la lengua vasca⁸¹⁵. En este sentido, expresó su apoyo a propuestas como KILOMETROAK 77, que pretendían reforzar el papel de las escuelas de euskera, pero subrayó que Euskadi necesitaba «soluciones de mayor envergadura»: elaboración y puesta en marcha de una política educativa, desde las guarderías a la universidad, que responda a las exigencias del pueblo vasco. Esta política sólo sería posible si se tejía un sistema educativo público vasco dirigido y gestionado desde Euskadi.

El retorno del *president* Josep Tarradellas a Barcelona después de años de exilio permitió a *Egin* hacer un análisis comparativo de la situación catalana y vasca y reflexionar sobre los aspectos de la experiencia catalana que podrían servir de aprendizaje para la política vasca⁸¹⁶. En primer lugar, el rotativo subrayó que el reconocimiento de la Generalitat se había producido por tres causas:

- El gobierno Suárez había aprovechado la oportunidad de tomar la iniciativa para reforzar su posición en Cataluña y marcar una pauta de cara a futuras negociaciones autonómicas.
- La identificación del pueblo catalán con la Generalitat, una institución respaldada por la historia, el derecho y el sentimiento colectivo catalán.
- La estructuración política de Cataluña había permitido a los partidos la aceptación popular de una Generalitat «con más *senyera* que capacidad de gobierno».

A juicio del editorialista de *Egin*, la situación catalana no era extrapolable a la vasca. En primer lugar, porque Euskadi tenía un punto de partida distinto:

- La UCD no disponía en el País Vasco de una figura política que se pudiese prestar al mismo juego que Tarradellas.
- La identificación del pueblo vasco con la institución del Gobierno Vasco no era la misma que la de los catalanes con la Generalitat.

⁸¹⁵ “Marchar, sí; pero más lejos”. *Egin*. Editorial. 16 de octubre de 1977.

⁸¹⁶ “Generalitat y Euskadi”. *Egin*. Editorial. 28 de octubre de 1977.

- El País Vasco tenía una mayor capacidad de contestación a una fórmula política que no respondiera a las aspiraciones de sectores que se han movilizado.
- Euskadi había tenido también una trayectoria histórica y cultural diferente, las escuelas habían jugado un rol distinto y aún tenía abierta la cuestión territorial y la eventual incorporación de Navarra.

Dicho esto, la recuperación de las instituciones de autogobierno se planteaba en términos muy distintos en Barcelona y Vitoria. En el País Vasco no se trataba de «recuperar una institución» sino de lograr a través de ella un auténtico cambio político, socio-económico y cultural. La capacidad real de cambio sería el factor determinante para decidir si el modelo autonómico podía ser válido o no para Euskadi. Ello llevaba a plantear una cuestión crucial: si los poderes concedidos a Cataluña serían suficientes o si el País Vasco exigiría un techo de poder más alto para llevar a cabo los cambios y mejoras exigidas por una población movilizada. En este punto, el artículo editorial advertía de la necesidad de esclarecer los límites de este techo y las formas en que se iba a alcanzar.

En las semanas posteriores, *Egin* publicó tres editoriales: el primero sobre el Pacto de la Moncloa⁸¹⁷; el segundo sobre la crisis económica y la necesidad de una jubilación digna⁸¹⁸; y el tercero sobre la publicación del borrador de la Constitución⁸¹⁹. En este último, el rotativo justificaba el hecho de haber publicado en sus páginas el proyecto constitucional y subrayaba el papel que tenían los medios de comunicación para salvaguardar una sociedad democrática y libre.

El 26 de noviembre de 1977, el comandante de la Policía Armada, Joaquín Imaz Martín murió tiroteado en Pamplona en una acción reivindicada por ETA. Fuera del espacio editorial habitual, que era la sección de opinión, el rotativo *abertzale* publicó en la sección sobre política de Euskadi un editorial⁸²⁰ de una extensión menor en el que reiteraba buena parte de la argumentación expresada pocas semanas antes en “La violencia”. Pese a ello, el texto hacía un paso adelante en el sentido de descartar explícitamente la violencia como instrumento para conseguir objetivos políticos:

⁸¹⁷ “Los avales del Pacto de la Moncloa”. *Egin*. Editorial. 4 de noviembre de 1977.

⁸¹⁸ “Envejecer con dignidad”. *Egin*. Editorial. 20 de noviembre de 1977.

⁸¹⁹ “El secreto de la Constitución”. *Egin*. Editorial. 26 de noviembre de 1977.

⁸²⁰ “Como lo sentimos, lo expresamos”. *Egin*. Editorial. 29 de noviembre de 1977.

«Las posibilidades de actuación que ha abierto la evolución política exigen la renuncia al empleo de la lucha armada. EGIN nació como un esfuerzo colectivo para articular una respuesta al sentimiento común de un pueblo que quería recuperar su personalidad y desarrollarla mediante la consolidación de su capacidad de autogobierno y de sus instituciones. En este sentido, tenemos que expresar nuestra convicción de que el pueblo vasco, mayoritariamente, desea lograr esos objetivos sin recurrir a la violencia».

El artículo cerraba su argumentación pidiendo a quienes aún defendían la violencia una reflexión sobre si era la vía más idónea para servir a los intereses del pueblo vasco, y reclamando al gobierno español valentía para reconocer los derechos de los vascos. Más allá del aviso a Adolfo Suárez, el posicionamiento contrario al uso de la violencia era una cuestión delicada dentro del movimiento abertzale, que creó tensiones entre la dirección periodística de *Egin* y su Junta de Fundadores.

La convocatoria realizada por el grupo mayoritario de la Diputación Foral de Navarra (identificado con planteamientos políticos de extrema derecha) para el día 3 de diciembre de 1977 de una manifestación en Pamplona contra la vinculación de Navarra a Euskadi fue criticada por el diario *abertzale*⁸²¹, que la tildó de «engaño» y acusó a sus promotores de utilizar «legítimos sentimientos navarristas para convertirlos en apoyo multitudinario de la gestión antidemocrática de una Diputación que debe dimitir cuanto antes para que sea posible una gestión limpia de los verdaderos intereses navarros». Pocos días más tarde, se celebró en Pamplona una manifestación de signo contrario, en este caso contra el «búnker» de la Diputación y a favor de Euskadi. La cifra de asistentes en uno y otro caso acabó convirtiéndose en una disputa política⁸²².

Manuel García Caparrós murió el 4 de diciembre de 1977 en una manifestación celebrada en Málaga en favor de la autonomía de Andalucía. En un entorno marcado por la violencia, el rotativo *abertzale* expresó la «solidaridad» de Euskadi ante la trágica del trabajador andaluz y criticó con dureza la intervención de las fuerzas del orden

⁸²¹ “El engaño de una convocatoria”. *Egin*. Editorial. 2 de diciembre de 1977.

⁸²² “Las cifras de las manifestaciones”. *Egin*. Editorial. 11 de diciembre de 1977.

público «por cargar de forma brutal e indiscriminada contra una pacífica manifestación legalmente autorizada»⁸²³.

El establecimiento de un régimen preautonómico para el País Vasco, el 4 de enero de 1977, no fue analizado editorialmente por *Egin*. A finales de mes, el rotativo *abertzale* publicó una nota editorial en la parte inferior de su portada en la que celebraba haber llegado a los 100 números y reiteraba su compromiso periodístico para con los lectores.

El diario *Egin* sí tuvo un posicionamiento muy claro y explícito en relación a la Constitución de 1978, a la que dedicó un total de seis editoriales muy extensos y argumentados. Se da la circunstancia que el movimiento político *abertzale* hizo público en repetidas ocasiones su rechazo a la nueva Carta Magna, un posicionamiento distinto al del nacionalismo moderado vasco, que apostaba por una abstención. La campaña electoral para el referéndum del 6 de diciembre de 1978 coincidió con un periodo complejo en la redacción de *Egin*, ya que su director, Juan Ramón Martínez, y el jefe de la sección de Economía, Tomás Muro, murieron el 24 de noviembre de 1978 al ser atropellados por un camión mientras trataban de reparar una rueda pinchada en la autopista Bilbao-Behobia. Martínez había asumido la dirección pocos meses antes, en abril, sustituyendo a Mariano Ferrer. Tras su muerte, Luis Lacasa asumiría provisionalmente la dirección durante la campaña del referéndum constitucional y los días posteriores. Precisamente en la edición del 24 de noviembre el diario *abertzale* publicó el primer editorial sobre la Constitución⁸²⁴, que aparecía reseñado en portada y continuaba en las páginas interiores de opinión. Ya en las primeras líneas, el artículo veía necesaria una reflexión sobre la Carta Magna puesto que en Euskadi se estaba llevando a cabo «una campaña de mentalización dirigida a lograr unos resultados muy concretos en el referéndum constitucional». En este primer texto, el rechazo a la Constitución estaba argumentado de la siguiente manera:

- El pueblo vasco estaba a la espera, desde hacía cincuenta años, de que el Estado español le devolviese la soberanía que le había arrebatado por la fuerza. Por ello, la «democratización» de España no podía hacerse a costa de enterrar «la liberación nacional y social hacia la que Euskadi camina».

⁸²³ “Hermanos andaluces”. *Egin*. Editorial. 7 de diciembre de 1977.

⁸²⁴ “Una Constitución para ser rechazada”. *Egin*. Editorial. 24 de noviembre de 1978.

- El pueblo vasco de las regiones históricas de Euskadi sur (Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Álava) estaban afectadas por los intentos del Estado español de dotarse de una democracia parlamentaria.
- Los títulos preliminar y octavo de la Constitución se situaban en las antípodas de los derechos nacionales que el pueblo vasco reclamaba: «Euskadi es una nación, dividida hoy entre dos Estados (el francés y el español), que fue independiente y que reivindica, con toda justicia, su estatus de soberanía. Pero el texto constitucional propuesto ni habla para nada del derecho que toda nación tiene a autodeterminarse en los futuros que crea convenientes, ni reconoce consecuentemente los derechos históricos del pueblo vasco, negados, pisoteados y perseguidos de manera permanente».
- El artículo 2º de la Constitución, que abordaba las nacionalidades y regiones, sólo las reconocía «como territorios autónomos, a los que se autorizará graciosamente a detentar ciertas competencias». No obstante, se trataba más de una descentralización administrativa que de una autonomía política.
- El reparto de las competencias (las exclusivas que se reservaba el Estado, las de las comunidades autonómicas y las que se podían transferir o delegar) reforzaban un modelo centralista, conservador y unitario.
- La Constitución ponía trabas para la unión de Navarra al resto de Euskadi. Además, los derechos históricos de los territorios vascos eran negados bajo la falsa apariencia de ser constitucionalmente reconocidos.

El artículo editorial pedía de forma expresa un voto negativo a la Carta Magna. La conclusión principal era:

«El pueblo vasco no podrá recuperar con la Constitución de 1978 su estatus de soberanía. La opresión nacional y social va a continuar con ella, aunque sea más finamente y con mayor sutileza. Opresión nacional y social de nuevo cuño, en nombre de la democracia, pero no de nuestra democracia, sino de la articulación que precisa el viejo sistema estatal español para aparecer homologado en el concierto actual de poderes europeos».

El segundo editorial y el tercero analizaban dos temáticas muy relevantes para el movimiento *abertzale*: la cultura vasca y el euskera⁸²⁵; y la incorporación de Navarra a Euskadi⁸²⁶. Aunque han sido considerados como textos independientes, fueron publicados bajo el epígrafe “Una Constitución para ser rechazada”. El texto editorial sobre la cultura y la lengua vascas estaba escrito en formato bilingüe, con una entrada redactada en euskera y el título y el resto del artículo, escritos en castellano. También se cerraba expresando el apoyo a las campañas de la sociedad civil «*Bai euskarari*» y «*Bai euskal kulturari*». La argumentación se centraba en el hecho que el artículo 3º de la Constitución proclamaba la «supremacía» del castellano sobre las otras lenguas del Estado y consagraba una situación de «diglosia» para el pueblo vasco. El texto recordaba que el Estatuto de Estella (1931) definía al euskera como «la lengua nacional de los vascos» y pese a reconocer que el castellano era también oficial, dejaba clara la oficialidad y la exclusiva nacionalidad de la lengua vasca. El editorial censuraba también que, según el articulado constitucional, el Estado español asumía también potestades en el fomento y la coordinación de la investigación científica y técnica, la normativa básica sobre los medios de comunicación social y la regulación sobre títulos académicos y profesionales. Por todo ello, la conclusión básica era:

«La lengua y cultura vascas aparecen tratadas no sólo de forma discriminatoria, sino que ni siquiera aparecen en pie de igualdad con la lengua y cultura castellanas. La Constitución consagra la supremacía del castellano frente al resto de las lenguas y ni se plantea la restitución tanto del patrimonio cultural como lingüístico».

Al analizar el futuro político de Navarra, el editorial subrayaba que la Constitución de 1978 no reconocía «derechos inalienables como la autodeterminación» y sostenía que parte de las disposiciones constitucionales habían sido el resultado de las presiones ejercidas por la «oligarquía caciquil» que estaba en el poder en Navarra, considerada por los vascos como «una provincia hermana» y «una parte fundamental de Euskadi». El editorial rechazaba que, según la disposición transitoria cuarta de la Carta Magna, fuese necesario para la incorporación de Navarra al Consejo General Vasco (CGV) el voto favorable mayoritario del órgano foral competente. Este rechazo cobraba más

⁸²⁵ “La cultura vasca y el euskara, marginados”. *Egin*. Editorial. 2 de diciembre de 1978.

⁸²⁶ “Nos quieren separar de Navarra”. *Egin*. Editorial. 2 de diciembre de 1978.

sentido si se consideraba que «las fuerzas caciquiles y antivascas», que tenían el apoyo del gobierno, habían preparado una maniobra política para perpetuarse en el poder. Según *Egin*, el proyecto constitucional constituía una prueba de «la negación de la territorialidad vasca de Euskadi Sur» y del intento de «conversión de los navarros en vascos de segunda o vascos cuestionados». El intento de mantener, en contra de la voluntad popular, los privilegios de la clase dominante de Navarra se podía comprobar también en la forma de sumarse a un Estatuto de Autonomía vasco. La conclusión era la siguiente:

«No sólo no vamos a recuperar por la vía de esta Constitución nuestro estatus de soberanía sino que, además, nuestra territorialidad se quiebra. Somos convertidos exclusivamente en una entidad de tipo regional a la que ni siquiera le está garantizado su propio ámbito. La presión nacional y social que sufre nuestro pueblo va a continuar pero con más sutileza. Esta vez en nombre de una democracia que nada tiene que ver con nuestra democracia real».

El cuarto editorial para analizar la nueva Carta Magna antes del referéndum se centraba en los derechos de los trabajadores y el modelo económico y social⁸²⁷. La argumentación sostenía que, bajo el pretexto de la democratización, la Constitución quería consolidar un modelo económico y social que asegurase a la clase dominante el control de las relaciones de producción. Por ello, suponía la perpetuación de la lucha de clases y alejaba toda opción de implantar una nueva era de las relaciones sociales.

Tras la celebración de la consulta constitucional, *Egin* publicó dos editoriales de forma consecutiva para analizar la situación política, uno en euskera⁸²⁸ y otro en castellano⁸²⁹. La argumentación era la misma en ambos artículos, salvo algún pequeño matiz. La versión en euskera ponía de relieve los siguientes puntos:

- Únicamente la tercera parte de Euskadi sur expresó un sí a la Constitución, mientras que más del 55% la rechazó de forma consciente.

⁸²⁷ “El cheque en blanco de los trabajadores”. *Egin*. Editorial. 3 de diciembre de 1978.

⁸²⁸ “Konstituzioari emandako arbuioaren ondoren”. *Egin*. Editorial. 9 de diciembre de 1978.

⁸²⁹ “Reflexión tras el rechazo”. *Egin*. Editorial. 10 de diciembre de 1978.

- La parte de Euskal Herria bajo dominio del Estado español (Euskal Herria Sur) ignoró la propaganda oficial sobre la Carta Magna.
- Con el resultado electoral en la mano, el Consejo General Vasco (CGV) y el proyecto de democratización foral de Navarra, nacidos al amparo del Parlamento y Senado españoles, quedaban en entredicho.
- Los euskaldunes debían encontrar la manera de empezar a construir «la armadura política y económico-social de EuskalHerria».
- El resultado de la consulta constitucional cuestionaba el papel del CGV y hacía necesario replantear si la Asamblea de Parlamentarios debía dirigir la elaboración del proyecto de Estatuto de Autonomía. Según la visión de *Egin*, era a los partidos de la izquierda abertzale a quienes correspondía liderar la construcción del futuro.

La versión castellana repetía la misma argumentación. Como diferencia formal, optaba en todo el artículo por el uso de «Euskadi» y «Euskadi sur» en vez de «Euskal Herria» y «Euskal Herria sur», que sí aparecen en la versión en euskera.

Celebrada la consulta popular sobre la nueva Constitución, la redacción de *Egin* vivió un periodo tumultuoso. La designación de la periodista Mirentxu Purroy como nueva directora por parte del Consejo de Administración y de Fundadores de *Egin* fue rechazada por una parte de la redacción, que inició una huelga. El rotativo no se publicó del 17 al 20 de diciembre de 1978. El 21 de diciembre, el rotativo *abertzale* abrió su portada con un comunicado a toda página de la empresa editora en el que ésta informaba del fin de la huelga, la confirmación de Purroy como directora y el despido de trece periodistas⁸³⁰. Bajo las direcciones periodísticas de Mirentxu Purroy y José Félix Azurmendi, el artículo editorial como forma de posicionamiento sobre temas de la vida política, económica y social fue muy residual. En la muestra de la presente investigación, sólo se han encontrado tres textos editoriales. En los tres casos no se hace referencia a política vasca, sino al papel llevado a cabo por *Egin* en la sociedad vasca y a la estrategia orquestada por los poderes políticos y económicos de «amordazar», «coaccionar» y «silenciar» a la prensa que huía de las fuentes y versiones oficiales y

⁸³⁰ “Finalizada la huelga”. Comunicado de los Consejos de Administración y de Fundadores de *Egin*. 21 de diciembre de 1978.

quería informar «en libertad». El primer editorial⁸³¹ de esta etapa aprovechaba el hecho de que el Partido Comunista hubiese quemado ejemplares de *Egin* durante una concentración en Bilbao para censurar esta actitud y defender el tipo de periodismo que se promovía desde el rotativo *abertzale*:

«Se están haciendo esfuerzos encarnizados, desde distintos ángulos, para acallar la libertad de expresión, presentando las realidades informativas de la manera más tendenciosa y en muchas ocasiones calumniosa. De ahí que la prensa que ha asumido el riesgo de verificar fuentes y no doblegarse a las informaciones oficiales, y decide confrontarlas, es coaccionada brutalmente. Razón por la que a EGIN casi a diario se le lleva al juzgado no para que responda de la veracidad de la noticia, sino por haberla publicado. No es la verdad lo que importa, sino el ocultamiento».

Coincidiendo con la publicación del número 1.000, el segundo editorial⁸³² elogiaba la capacidad de supervivencia de *Egin* y el papel que tenía en «la lucha por los derechos de los de abajo, del aplastado y contra los intereses de la Reforma y de los reformistas». En el tercer texto⁸³³, el diario *abertzale* ponía nuevamente de relieve el papel que tenía en la sociedad vasca y reiteraba su determinación de seguir adelante, pese a los «ataques» que padecía no sólo desde Madrid sino también de las autoridades políticas vascas:

«(...) Los ataques contra EGIN continúan, pero con un elemento nuevo: ya no es Madrid el que los protagoniza. Consumadas algunas transferencias a la comunidad autónoma vasca, el protagonismo de los ataques ha sido transferido también y éstos se nos dirigen desde las instancias autonómicas. El gobierno de Vitoria ha cogido el relevo y sus autoridades han amenazado a «algunos medios de comunicación» con sospechosa coincidencia de argumentos, palabras y hasta estilo».

⁸³¹ “La nueva inquisición”. *Egin*. Editorial. 30 de octubre de 1979.

⁸³² “Un milagro «diario»”. *Egin*. Nota editorial. 4 de enero de 1981.

⁸³³ “Seguiremos adelante”. *Egin*. Nota del Consejo de Administración y la Junta de Fundadores. 19 de febrero de 1981.

3.4.1.1. Artículos editoriales: análisis cuantitativo.

En el análisis cuantitativo de artículos editoriales se han incluido un total de 26 textos. De acuerdo con el análisis llevado a cabo, la mayoría de los textos tenían una extensión mediana (77%). En cuatro ocasiones, los editoriales eran muy extensos. Es el caso de tres editoriales sobre la Constitución y de una nota editorial sobre el fin de la huelga en *Egin* a finales de diciembre de 1978. Dos de los editoriales estudiados tenían una extensión más reducida: uno de ellos corresponde al texto en el que se condenaba la lucha armada de ETA. El otro hacía referencia al papel de *Egin* en la sociedad vasca.

La lengua utilizada en los editoriales era principalmente el castellano (92,3%). En un único caso, el texto estaba escrito íntegramente en euskera (el primer editorial de análisis post-referéndum constitucional), mientras que en otro se optaba por un texto bilingüe, utilizando el euskera en el titular. Por lo que se refiere a las temáticas, hay tres temáticas que sobresalen a nivel cuantitativo: Constitución (23%), medios de comunicación (23%) y Transición en Euskadi (19,2%). Otras temáticas importantes son el clima de violencia, la Transición española y el gobierno del Estado, el euskera y la cultura vasca, los derechos y la transformación del modelo social y la situación en Cataluña. No se han encontrado editoriales centrados en nacionalismo vasco ni en el autogobierno vasco o el Estatuto.

En relación a la opinión expresada a través del artículo editorial, el posicionamiento cuantitativamente más significativo explicita el apoyo a la soberanía política de Euzkadi (23%). También son significativos el apoyo a la lengua, la cultura y la prensa vascas (15,4%), la igualdad de la mujer y los derechos laborales (15,4%), la incorporación de Navarra al País Vasco (11,5%), el rechazo a la Constitución (7,8%), la condena de la violencia general (7,8%) y la censura de la lucha armada de ETA y de la izquierda radical vasca (7,8%). Desde un punto de vista editorial, *Egin* no se posicionó a favor ni del Estatuto de Autonomía ni de los Concierdos Económicos.

Tabla 15. Gráfico sobre el análisis de contenido cuantitativo de artículos editoriales.

Extensión		Idioma		Temática		Posicionamiento			
Largo		Castellano		Transición Euskadi		Soberanía de Euskadi			
Nº artículos	4	Nº artículos	24	Nº artículos	5	Nº artículos	6		
Extensión media		Euskera		Transición y gobierno Estado		Diálogo pacífico y vía democrática			
Nº artículos	20	Nº artículos	1	Nº artículos	3	Nº artículos	-		
Corto		Bilingüe		Constitución		Unidad partidos vascos			
Nº artículos	2	Nº artículos	1	Nº artículos	6	Nº artículos	-		
Artículo sólo castellano/medio y extenso				Nacionalismo vasco		Apoyo izquierda 'abertzale'			
	Nº artículos	23		Nº artículos	-	Nº artículos	2		
Artículo euskera/medio y extenso				Euskadi y Cataluña		A favor Estatuto y autonomía vasca			
	Nº artículos	1		Nº artículos	1	Nº artículos	-		
				Euskera y cultura vasca		Rechazo Constitución			
				Nº artículos	1	Nº artículos	2		
				Derechos y cambio estructuras sociales		Ruptura vía reformista			
				Nº artículos	1	Nº artículos	-		
				Clima violencia		Contra lucha armada de ETA y 'abertzale'			
				Nº artículos	3	Nº artículos	2		
				Medios de comunicación		Contra violencia general, 'ultras' y FOP			
Nº artículos	6	Nº artículos	2						
Texto castellano sobre Transición vasca				Amnistía total					
	Nº artículos	20		Nº artículos	1				
Texto euskera sobre futuro político y social de Euskal Herria				A favor Concerto Económico					
	Nº artículos	1		Nº artículos	-				
						Incorporación Navarra al País Vasco			
						Nº artículos	3		
						A favor prensa vasca, lengua y cultura			
						Nº artículos	4		
						A favor igualdad mujer y derechos laborales			
Nº artículos	4								
Total artículos editoriales durante el periodo 1977-1981: 26									

3.4.2. La aportación de los articulistas.

El análisis de los artículos y tribunas de opinión de *Egin* relevantes para el posicionamiento del diario abertzale en relación a las temáticas políticas y sociales más relevantes del periodo 1977-1981 ha tenido en cuenta un total de 69 artículos, firmados bien de forma individual o en nombre de un grupo o colectivo. Del mismo modo que sucede con los artículos editoriales, las tribunas de opinión y la propia sección de Opinión-Iritziak experimentaron una evolución a lo largo de un periodo en el que el rotativo alineado con la izquierda nacionalista vasca tuvo cinco directores distintos. Tras el periodo inicial de Mariano Ferrer, seguido por la dirección de Juan Ramón Martínez (truncada a causa de su muerte en accidente de tráfico el 24 de noviembre de 1978) y la dirección provisional de apenas tres semanas de Luis Lacasa, el tiempo en la dirección periodística de Mirentxu Purroy (del 16 de diciembre de 1978 al 30 de enero de 1980) y especialmente el de José María Azurmendi (a partir del 1 de febrero de 1980) estuvo caracterizado por un menor peso de la sección de Opinión, que redujo su espacio y también las piezas publicadas.

De los textos analizados, una parte significativa fueron publicados entre octubre y diciembre de 1978, coincidiendo con el debate, aprobación y referéndum de la nueva Constitución, y entre septiembre y diciembre de 1979, coincidiendo con el proyecto de Estatuto de Autonomía para el País Vasco y el referéndum popular celebrado el 25 de noviembre de 1979. Ambas citas políticas permitieron reflexionar sobre aspectos cruciales de la época como el compromiso vasco para con la Transición democrática española, el futuro político de Euskal Herria, la opción de la autonomía o la independencia, el uso de la violencia, la ruptura con el capitalismo para implantar un modelo socialista, el papel de la izquierda abertzale, la promoción de la lengua vasca y los derechos de la mujer.

De la muestra elegida para llevar a cabo el análisis de contenido cualitativo y cuantitativo de las tribunas de opinión, ocho artículos corresponden al periodo septiembre-noviembre de 1977; cuarenta-y-uno al periodo octubre-diciembre de 1978; cinco al mes de marzo y abril de 1979; quince al periodo octubre-noviembre de 1979 y uno al mes de marzo de 1980. De los textos seleccionados, seis (8,6%) están escritos íntegramente en euskera. Once artículos (15,7%) no aparecen atribuidos a un autor

individual sino a un colectivo. De este modo, la sección de opinión de *Egin* pretendería reproducir no sólo la visión de analistas políticos, académicos o expertos en ámbitos específicos sino también el punto de vista de asociaciones y entidades, convirtiéndose en un altavoz para sus reivindicaciones populares. En este sentido, algunas tribunas parecen responder al punto de vista de los lectores y tener la forma de cartas al director, contando con suficiente extensión como para ser publicadas como artículos.

El día de su aparición, *Egin* publicó en las páginas de opinión un artículo de Piarres Xarriton (1921-2017), miembro de la Academia de la Lengua Vasca y fundador de Euskal Etxea de París. El texto⁸³⁴, escrito íntegramente en euskera y encabezado con el título «Desde Iparralde», reflexionaba sobre las relaciones entre Iparralde⁸³⁵ y Hegoalde⁸³⁶, principalmente desde una perspectiva histórica, lingüística y cultural. El autor advertía que desconocía si había llegado la hora de «la victoria para Euskadi» o si «la guerra del pueblo todavía durará mucho». En todo caso, pedía que Euskadi Sur no dejase arrinconado a Iparralde, puesto que los lazos entre ambas regiones siempre habían sido fuertes y Euskadi Norte tenía mucho para aportar. Por ello, reclamaba la participación de «los de Iparralde» en las instituciones culturales y académicas vascas.

Tres semanas más tarde, el rotativo abertzale publicó destacado en la sección de opinión el artículo de un preso en la cárcel de Valladolid⁸³⁷. Escrito en euskera, aunque con una entradilla resumen en euskera, el preso Lino Varela, vecino de Ermua (Vizcaya), denunciaba que su familia le había hecho llegar al centro penitenciario un ejemplar de *Egin* y que éste le había llegado con algunas páginas arrancadas, supuestamente en un acto de censura por parte de las autoridades penitenciarias. El interno aseguraba que sus derechos se veían vulnerados, pese a ser reconocidos en el nuevo reglamento penitenciario.

⁸³⁴ Piarres Xarriton. “Iparraldetik”. *Egin*. Artículo de opinión. 29 de septiembre de 1977.

⁸³⁵ Iparralde es la forma en que se llama en euskera al País Vasco francés (literalmente significa «zona norte»).

⁸³⁶ Hegoalde es la forma en que se llama en euskara al País Vasco español (literalmente significa «zona sur»).

⁸³⁷ Lino Varela. “Carta de un preso desde la cárcel de Valladolid”. *Egin*. Artículo de opinión. 20 de octubre de 1977.

Al día siguiente, Piarres Xarritton publicó un nuevo artículo en el que reflexionaba sobre el modelo de autonomía e independencia a partir de la experiencia de Quebec⁸³⁸, una región en la que, según explicaba, cinco millones de habitantes protegían su identidad nacional y cultura francesas frente a 200 millones de cultura inglesa que vivían en Canadá y en Estados Unidos. El artículo, que tenía un marcado carácter histórico, expresaba la intención de servir como ejemplo para Euskal Herria.

Cuatro meses después de las primeras elecciones democráticas del 15 de junio de 1977, el sociólogo Luís C. Núñez hizo un análisis político sobre los resultados electorales en Euskadi Sur (las tres provincias vascas y Navarra), en el que se centró principalmente en el comportamiento de la izquierda vasca⁸³⁹ y navarra⁸⁴⁰. Ambos textos estaban escritos en castellano, aunque incluían una entradilla resumen en euskera. En el primer artículo, el autor repasó los votos obtenidos por Euskadiko Ezkerra – Izquierda de Euskadi y aseguró que «Euskadi sur ha sido el único país de Europa donde una candidatura revolucionaria ha sido capaz de hacerse sentir en unas elecciones burguesas». En el segundo artículo, el articulista aseguró que la izquierda vasca se había caracterizado en Navarra por mostrar su carácter obrero y urbano y elogió el resultado conseguido, pese al hecho de que no se tradujese en escaños en el Congreso.

A mediados de noviembre de 1977, Kepa Errekalde publicó una tribuna de opinión⁸⁴¹ en la que establecía diferencias entre la democracia «formal» y la democracia «total» y pedía a la izquierda vasca «apoyar, potenciar y defender todos aquellos procesos populares auto-organizativos que llevan en su seno una alternativa realmente distinta, una alternativa de democracia total, frente a la democracia formal». A juicio del articulista, de la democracia formal se ocuparían los partidos políticos tradicionales.

A finales de 1977, el debate sobre la nueva Constitución estaba vivo en la opinión pública tras la publicación en los medios de comunicación de un borrador del articulado constitucional. A partir de ese momento y hasta la celebración del referéndum, *Egin* publicó decenas de tribunas de opinión para analizar la Carta Magna desde distintas

⁸³⁸ Piarres Xarritton. “Autonomía – independencia Quebec-en erakuspena”. *Egin*. Artículo de opinión. 21 de octubre de 1977.

⁸³⁹ Luis C. Núñez. “¿Quién votó a Euskadiko Ezkerra?”. *Egin*. Artículo de opinión. 30 de octubre de 1977.

⁸⁴⁰ Luis C. Núñez. “¿Quién votó a unión navarra de izquierda?”. *Egin*. Artículo de opinión. 4 de noviembre de 1977.

⁸⁴¹ Kepa Errekalde. “Por qué democracia luchamos”. *Egin*. Artículo de opinión. 18 de noviembre de 1977.

perspectivas. En uno de los primeros artículos sobre esta temática, X. Esteve comparó el borrador constitucional con la Constitución de 1931⁸⁴². A modo de conclusión, el autor advertía que si la Carta Magna de 1978 no delegaba con suficiente claridad funciones y poderes a las nacionalidades y regiones en el futuro se generarían tensiones y habría reclamaciones judiciales y políticas.

Pocas semanas antes de la aprobación del proyecto constitucional en los plenos del Congreso y del Senado (31 de octubre de 1978), el político y escritor navarro Javier Villanueva aseguró en una tribuna de opinión de *Egin* que el Estado estaba en deuda con Euskadi⁸⁴³. El autor advertía que la Constitución de 1978 no tenía carácter de federal o confederal, sino que consagraba «una naturaleza unitaria, indivisible e indestructible de España» y afirmaba una «única soberanía: la del pueblo español». Al mismo tiempo, criticaba los intentos de limitar el debate sobre Euskadi a la disyuntiva entre «fueros, sí» y «fueros, no», a la vez que rechazaba que se pretendiese fijar límites al autogobierno vasco. A modo de conclusión, Villanueva escribía:

«Nuestra geografía actual rezuma de extremo a extremo de Euskadi los afanes y las necesidades de un pueblo que pugna por ser libre y solidario, por ver reconocida su personalidad nacional, por disponer de cuantos mecanismos de autogobierno hacen falta para acometer las inmensas tareas que los problemas actuales nos plantean. Es ahí donde tienen su asiento más sólido los derechos nacionales de Euskadi: su autonomía, su derecho a la autodeterminación, la oficialidad y promoción efectiva del euskara como lengua normalizada...»

Dos días más tarde, el colaborador de *Egin* J.A. Ayestaran escribía sobre la sensación de pesimismo que a su juicio se había asentado en la sociedad vasca tras tres años de Transición democrática⁸⁴⁴. El autor consideraba que las fuerzas abertzales habían «desdeñado» las oportunidades potenciales que existían en el período pre-constituyente (época del pacto con el Estado), en especial la devolución de los Conciertos Económicos y el restablecimiento efectivo de las Juntas Generales. De la misma forma, aseguraba

⁸⁴² X. Esteve. «Constituciones y nacionalidades». *Egin*. Artículo de opinión. 30 de noviembre de 1977.

⁸⁴³ Javier Villanueva. «El Estado está en deuda con Euskadi». *Egin*. Artículo de opinión. 5 de octubre de 1978.

⁸⁴⁴ J.A. Ayestaran. «Después de Franco, tres años perdidos». *Egin*. Artículo de opinión. 7 de octubre de 1978.

que las formaciones abertzales habían perdido las elecciones del 15 de junio y, por ello, también la batalla autonómica iniciada en el período constituyente. El gobierno Suárez también había ganado la partida política con la ley de amnistía, que se había conseguido tarde y de forma parcial. Pese al análisis crítico, Ayestaran se mostraba optimista sobre el futuro: la conciencia nacional vasca era una realidad «irreversible», el pueblo vasco estaba «vivo y consciente» y los partidos abertzales habían visto que era necesario trabajar de forma «multidisciplinar y colectiva» para llevar adelante unas orientaciones claras, estratégicas y tácticas. El articulista se posicionaba en contra de la Constitución.

Egin publicó en la misma edición del 7 de octubre de 1978 otro artículo contrario a la Carta Magna, firmado en esta ocasión de forma colectiva por la formación de la izquierda abertzale LAIA⁸⁴⁵. El texto ponía de relieve que en la Constitución la mujer seguía relegada en un segundo lugar, no se reconocía el derecho de planificación familiar ni se decía nada sobre el aborto. Por ello, LAIA cerraba el artículo proclamando su rechazo a la Carta Magna, que favorecía «el sistema capitalista sometiendo a la mujer a objeto de consumo al servicio de una decadente sociedad consumista que pretende hacer de los seres humanos autómatas a su servicio». Una misma línea de argumentación fue utilizada en otras ocasiones en las páginas de Opinión, como sucedió con el artículo firmada por la Asamblea de Mujeres de Vizcaya⁸⁴⁶, que denunciaba que la Constitución reforzaba la protección a la familia patriarcal, que consideraba como la única forma válida de relación sexual y afectiva entre las personas: «Cualquier otra forma de relación, estable o no estable, legalizada o no entre personas del mismo o de sexo diferente, es ignorada y discriminada, cuando no penalizada, como ocurre con las relaciones homosexuales, al aplicar la ley de Peligrosidad Social, todavía no derogada».

Distintas voces pidieron desde *Egin* unidad del frente abertzale frente a la Constitución. Este fue el caso del economista guipuzcoano Gilen J. Azkoaga⁸⁴⁷, quien instó a las fuerzas políticas vascas a dar «una respuesta coherente, unitaria e inteligente», la cual podría suponer el inicio de «una dinámica de recuperación» del terreno perdido desde el anterior referéndum y permitir unos futuros resultados positivos en las próximas

⁸⁴⁵ LAIA. «La mujer ante la Constitución: el doble de razones para el no». *Egin*. Artículo de opinión. 7 de octubre de 1978.

⁸⁴⁶ Asamblea de Mujeres de Vizcaya. «La Constitución consagra la opresión de la mujer». *Egin*. Artículo de opinión. 15 de noviembre de 1978.

⁸⁴⁷ Gilen J. Azkoaga. «Por la construcción de un frente abertzale ante el referéndum constitucional». *Egin*. Artículo de opinión. 12 de octubre de 1978.

elecciones legislativas y municipales. A juicio del articulista, no tenía ningún sentido intensificar el debate sobre el «no» a la Carta Magna, que causaba desunión en las fuerzas batasunas, sino que resultaría más práctico optar por el voto en blanco, una actitud que generaba menos polémica y favorecía la unidad de las fuerzas políticas abertzales. Azkoaga reiteró su petición en favor de la unidad abertzale frente al texto constitucional pocos días más tarde⁸⁴⁸. En este sentido, subrayó que el voto en blanco facilitaría integrar en el frente anti-constitucional a EAJ-PNV, daría también argumentos a la izquierda abertzale, «permitiría sumar votos de gentes no nacionalistas y de foralistas navarros y alaveses que ven amenazados sus conciertos y convenios, y marcaría importantes distancias con la derecha y la extrema derecha española, que propugnaban el «no».

El jurista Gurutz Jauregui⁸⁴⁹ reflexionó sobre el papel de la izquierda abertzale y su deseo de implantar un proyecto político nacionalista y revolucionario, pionero en la Europa capitalista. Jauregui lamentó que la izquierda abertzale hubiese tenido un papel reducido en todo el proceso constitucional, una situación que se explicaría por su división en tres opciones distintas que podrían ser consideradas, incluso, como «antagónicas»: una primera opción realista y pragmática que, aunque estaba presente en los diferentes frentes de lucha, ejerció un papel limitado; una segunda opción que consideró que la cita electoral más importante eran los comicios municipales y centró toda su estrategia y esfuerzos en la preparación de esta cita electoral; una tercera opción que no aceptó la realidad cambiante y priorizó una estrategia de enfrentamiento directo. El académico vasco subrayó que la izquierda nacionalista debería hacer frente a un entorno muy complejo, marcado por el hecho que el régimen preautonómico y el Consejo General Vasco dejasen fuera «a una parte esencial de nuestro territorio histórico», al País Vasco se le otorgaba un estatus regional «dentro del concierto de las nacionalidades y regiones de España», no se reconocía la soberanía originaria del pueblo vasco ni había una verdadera transferencia de competencias del Estado al ente autonómico.

⁸⁴⁸ Gilen J. Azkoaga. “El rechazo a la Constitución exige una postura unitaria”. *Egin*. Artículo de opinión. 17 de octubre de 1978.

⁸⁴⁹ Gurutz Jauregui. “La izquierda abertzale, gran ausente de la escena política”. *Egin*. Artículo de opinión. 22 de octubre de 1978.

La cuestión lingüística en el País Vasco y la promoción del euskera fueron argumentos utilizados en el debate periodístico sobre la Constitución de 1978. El lingüista José M. Sánchez Carrión, *Txepetx*, analizó el fenómeno del bilingüismo⁸⁵⁰ en Euskadi. A su juicio, una solución al problema lingüístico vasco pasaba por favorecer que los vascoparlantes viesen dignificada su lengua, teniendo la posibilidad de utilizarla en todas las esferas de su vida cotidiana sin tener que renunciar a ella, y al mismo tiempo que la comunidad castellano parlante no se viese agredida en su opción lingüística, poniendo «a su alcance los instrumentos necesarios para facilitarle la adquisición del euskera como lengua de relación». Sánchez Carrión subrayó la importancia de poner en marcha mecanismos para promover el uso del euskera⁸⁵¹, aunque advirtió:

«Una lengua no es un símbolo, como la ikurriña. Es instrumento de comunicación. No es algo para hablar de ello en otra lengua. Es algo para hablarlo. No se exhibe. No es un instrumento de división. Es un medio de cohesión entre todos los que la utilizan».

El activista y promotor del euskera Txetxu Aurrekoetxea reflexionó sobre la situación de las ikastolas⁸⁵² poniendo de relieve la importancia que se integrasen dentro de un sistema público de enseñanza. A la hora de analizar el borrador de proyecto de convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia, el Consejo General Vasco y la Confederación de Ikastolas, el articulista se preguntaba si debería existir la «Confederación de Ikastolas de Euskalherria» con personalidad jurídica plena y qué papel debería desempeñar en ella Navarra. Aurrekoetxea acababa su artículo poniendo en cuestión las intenciones del gobierno español. En otro artículo referente al proyecto de convenio sobre las ikastolas, Javier Pagalday⁸⁵³ subrayó que apostaba por la opción de la «escuela pública y popular», diferenciadas de la escuela privada y la escuela estatal. Pagalday aseguró que la propuesta de convenio era una oportunidad para el futuro. Por esta razón, pidió a las Federaciones de Ikastolas que no se dejasen llevar por

⁸⁵⁰ José M. Sánchez Carrión, «Txepetx». «Euskadi: dos lenguas para un conflicto». *Egin*. Artículo de opinión. 15 de octubre de 1978.

⁸⁵¹ José M. Sánchez Carrión. «Menos hablar del euskera y más hablar en euskera». *Egin*. Artículo de opinión. 25 de octubre de 1978.

⁸⁵² Txetxu Aurrekoetxea. «Hacia una ikastola pública». *Egin*. Artículo de opinión. 24 de octubre de 1978.

⁸⁵³ Javier Pagalday. «Por una escuela pública y popular vasca». *Egin*. Artículo de opinión. 25 de noviembre de 1978.

la discrepancia o el enfrentamiento, y las animó a ver en la propuesta gubernativa «un intento de encauzar la institucionalización de la voluntad pública de muchas ikastolas».

La represión llevada a cabo por el Estado español también fue un argumento aducido en contra de la Constitución de 1978 y, en general, de la Transición democrática. Respondiendo a una declaración pública de la formación abertzale LAIA, el articulista Alberto Peláez⁸⁵⁴ denunció la «grave escalada represiva que día a día vuelve a afectar al cuerpo social de nuestro pueblo». Peláez aseguró que el primer deber de todo partido democrático era «concienciar y organizar a la clase trabajadora y a las amplias capas populares a fin de responder contundentemente a las agresiones terroristas del aparato represivo del Estado». Al mismo tiempo, se preguntó qué democracia popular vasca se construiría «sobre la miseria de abandonar a los militantes patriotas vascos en las garras de la represión del Estado español».

La lucha de clases, la revolución socialista, la lucha contra la «democracia burguesa» y la defensa de los derechos de los trabajadores fueron temáticas destacadas en el debate constitucional en *Egin*. X. Larena reflexionó sobre la polarización que había causado la lucha armada en los partidos de izquierdas en el País Vasco⁸⁵⁵ y subrayó que la principal responsabilidad de éstos era erigirse en la auténtica vanguardia de las clases populares y organizar movilizaciones masivas que redujesen la influencia de las fuerzas reformistas. Larena, que advirtió que había militado en ETA durante muchos años, puso de relieve que las guerrillas latinoamericanas o las experiencias revolucionarias frustradas entre 1918 y 1920 de Hungría o Alemania mostraban que sin una implicación de las masas no se llegaría a culminar un proceso revolucionario.

El abogado y político de Herri Batasuna Antton Ibarguren reflexionó sobre la violencia y el terrorismo⁸⁵⁶, un problema que afectaba de pleno a la clase trabajadora vasca, que se veía confrontada a la violencia que pretendía la liberación del pueblo vasco, a la represión del Estado y la opresión del capital. El articulista consideró que era «absurdo, contradictorio y contraproducente» un debate genérico sobre la violencia. Por ello, no

⁸⁵⁴ Alberto Peláez. "Basta ya de represión". *Egin*. Artículo de opinión. 22 de octubre de 1978.

⁸⁵⁵ X. Larena. "Constitución, lucha armada y movilización de masas". *Egin*. Artículo de opinión. 5 de noviembre de 1978.

⁸⁵⁶ Antton Ibarguren. "Los trabajadores ante la violencia y el terrorismo". *Egin*. Artículo de opinión. 10 de noviembre de 1978.

veía procedente una condena a ciegas de un tipo de violencia que tenía, al final, un objetivo de liberación nacional y política.

Diversos articulistas de *Egin* justificaron su rechazo a la Constitución de 1978 en el hecho de que consagraba un modelo de «democracia burguesa», protegida por el imperio de la ley y el ejército, que frustraba el avance hacia el socialismo real. J. Martínez Alier⁸⁵⁷ centró sus críticas en el artículo octavo de la Carta Magna, «que reconoce el poder político del ejército y que legitima los llamados poderes fácticos, convirtiéndolos de poderes de hecho a poderes de derecho». Tomás Etxabe, miembro de la Organización de Izquierda Comunista (EKE-OIC), aseguró que el aval de la clase trabajadora a la nueva Constitución daba un cheque en blanco a las clases dominantes⁸⁵⁸. Pese a ello, advirtió que de las distintas opciones que se planteaban en el referéndum constitucional prefería la abstención, puesto que, desde una perspectiva marxista, el voto negativo hacía necesaria la presentación de una alternativa de carácter global a la actual Constitución, cosa que en ese momento consideraba del todo imposible.

La Liga Comunista Revolucionaria (LKI, IV Internacional) firmó una tribuna de opinión⁸⁵⁹ en la que reclamaba el voto negativo a la Constitución y exigía la ampliación de los derechos y libertades de las clases trabajadoras, unos Estatutos de Autonomía basados en la soberanía de las nacionalidades, la convocatoria urgente de elecciones municipales y generales, a la vez que reclamaba a los trabajadores, a sus partidos y sindicatos, unidad frente al gobierno de UCD y la patronal. La Federación Local de Basauri de CNT⁸⁶⁰ exigió también el boicot a la Carta Magna para avanzar hacia la abolición del Estado.

El sacerdote navarro Jesús Lezaun⁸⁶¹ puso de relieve que la Constitución no era un punto de partida, sino «de llegada a una democracia burguesa atada y bien atada, y a una liquidación de la secular aspiración de las nacionalidades a recuperar y ejercer sus

⁸⁵⁷ J. Martínez Alier. “La Constitución del golpe de Estado”. *Egin*. Artículo de opinión. 12 de noviembre de 1978.

⁸⁵⁸ Tomás Etxabe. “A los trabajadores se nos pide firmar un cheque en blanco”. *Egin*. Artículo de opinión. 8 de noviembre de 1978.

⁸⁵⁹ LKI (IV Internacional). “Las libertades plenas y el camino al socialismo no caben en esta Constitución”. *Egin*. Artículo de opinión. 23 de noviembre de 1978.

⁸⁶⁰ Federación Local de Basauri de CNT. “Boicotear la Constitución y avanzar hacia la abolición del Estado”. *Egin*. Artículo de opinión. 1 de diciembre de 1978.

⁸⁶¹ Jesús Lezaun. “Esta Constitución agrava el problema vasco”. *Egin*. Artículo de opinión. 29 de noviembre de 1978.

derechos, a auto-gobernarse con eficacia, a ser ellas mismas». A juicio del articulista, con la Carta Magna no era posible el socialismo, mientras que el problema vasco, el problema navarro no sólo no se han resuelto, sino que se han agravado «hasta extremos que nunca hubiéramos imaginado».

Francisco Letamendia, «Ortzi», publicó una carta abierta en *Egin* para justificar su dimisión como diputado de Euskadiko Ezkerra en el Congreso de los Diputados⁸⁶² tras la aprobación del texto definitivo de la Constitución por parte de las dos cámaras del legislativo español. El político vasco puso de relieve un sentimiento de soledad en su tarea parlamentaria, subrayó el deseo de paz del pueblo vasco, reclamó unidad al mundo abertzale de cara a las elecciones municipales y prometió que seguiría trabajando por el futuro de Euskadi, pero a partir de ahora desde una posición más anónima y callada.

La celebración de referéndum constitucional el 6 de diciembre de 1978 supuso un punto de inflexión en las páginas de Opinión de *Egin*, que a partir de entonces incluirían como temática destacada el proyecto de Estatuto de Autonomía. Los días 7 y 8 de diciembre, el rotativo abertzale publicó dos tribunas de opinión firmadas por colectivos. En el primer caso, los Comités de Apoyo a COPEL (Coordinadora de Presos Españoles en Lucha) de Vizcaya⁸⁶³ escribieron un artículo para criticar el anteproyecto de reforma penitenciaria elaborado por el gobierno español. Según la visión de este colectivo, la propuesta normativa no trataba de forma justa a los presos y probaba que el franquismo tenía su continuidad «en las mismas personas e instituciones». En el segundo caso, I.M.L (miembro del comité central de HASI) aseguraba que el PNV había pasado definitivamente a la izquierda abertzale la bandera del independentismo después de renunciar a la autodeterminación y rechazar el independentismo al considerarlo utópico. De cara al futuro el artículo presagiaba buenos resultados para Herri Batasuna, que se había consolidado como «una alternativa con fuerza».

Tras el rechazo a la Constitución, los primeros análisis publicados en *Egin* sobre el Estatuto de Autonomía fueron críticos con el proyecto. El político abertzale navarro Patxi Zabaleta rechazó el anteproyecto de Estatuto elaborado por los parlamentarios

⁸⁶² Francisco Letamendia, «Ortzi». «Carta abierta a los vascos que me votaron». *Egin*. Artículo de opinión. 9 de noviembre de 1978.

⁸⁶³ Comités de Apoyo a COPEL de Vizcaya. «Los presos lucharán desesperadamente por sus reivindicaciones». *Egin*. Artículo de opinión. 7 de diciembre de 1978.

vascos⁸⁶⁴ porque partía del hecho preautonómico, aceptaba la Constitución como camino y techo y excluía a Navarra. Para Zabaleta, el Estatuto de Euskadi Sur debía garantizar la territorialidad de todo Euskadi Sur. Si no, se rompería «la dinámica social, laboral, cultural, económica y nacional». De igual forma, el Estatuto debería partir del hecho que Euskadi había rechazado la Constitución. El articulista anunciaba al final de su texto que HB estaba a punto de presentar un proyecto global para el pueblo vasco, en el cual se incluía una propuesta de paz. Javier Añúa se preguntó porqué si Euskadi había rechazado la Constitución debía ahora contentarse con un Estatuto conforme a ella⁸⁶⁵. Al final de su texto, el articulista puso de relieve que Euskadi estaba en condiciones de exigir un Estatuto que le proporcionase cotas mínimas de democracia y libertad, que no contase con órganos colaboradores con el Estado opresor, y que favoreciese la paz. En este último punto, Añúa subrayó la importancia de no considerar solamente las aportaciones del Consejo General Vasco, sino de incluir las propuestas de la alternativa KAS⁸⁶⁶. Discrepando de la enmienda a la totalidad expresada por Patxi Zabaleta, Juanjo Zubimendi⁸⁶⁷ expresó su apoyo al proyecto estatutario y advirtió que si en un futuro referéndum la izquierda abertzale y la derecha caciquil votasen en contra, Navarra e incluso Álava podrían quedarse al margen del Estatuto.

Gurutz Jauregui reflexionó en una tribuna de opinión sobre los nacionalismos existentes en Euskadi⁸⁶⁸. El articulista analizó históricamente el papel del «nacionalismo sabiniano», ideado por Sabino de Arana y dominante en el PNV, y de ETA y la izquierda abertzale, que cuestionaron muchas de las concepciones del nacionalismo vasco tradicional, tales como el confesionalismo religioso («*Euskaldun fededun*»), pacifismo, incompatibilidad entre marxismo y nacionalismo, con el objetivo de construir un proyecto para la liberación nacional y la lucha de clases. Pese a ello, los dos nacionalismos padecían «un auténtico complejo de Edipo» que les llevaba a confundir realidad y deseo. Jauregui cerraba su artículo reclamando la construcción de un nuevo

⁸⁶⁴ Patxi Zabaleta. “Enmienda a la totalidad”. *Egin*. Artículo de opinión. 12 de diciembre de 1978.

⁸⁶⁵ Javier Añúa. “El Estatuto, después de 40 años, esto”. *Egin*. Artículo de opinión. 15 de diciembre de 1978.

⁸⁶⁶ La alternativa KAS incluye los puntos básicos esgrimidos por ETA como condición para un proceso negociador.

⁸⁶⁷ Juanjo Zubimendi. “Estatuto de Autonomía: no lo pongamos más difícil todavía”. *Egin*. Artículo de opinión. 16 de diciembre de 1978.

⁸⁶⁸ Gurutz Jauregui. “Los tres nacionalismos”. *Egin*. Artículo de opinión. 16 de diciembre de 1978.

nacionalismo que superase las contradicciones de las dos corrientes nacionalistas dominantes en Euskadi.

El abogado y político Miguel Amilibia, identificado tras su regreso a España en 1977 primero con Euskadiko Ezkerra y después con HB, afirmó que con la Constitución y el proyecto de Estatuto que se estaba elaborando Euskadi sería un país «encajonado, inquieto, desasosegado»⁸⁶⁹. Por ello, rechazaba establecer «marcos y techos» que frenen el pleno desarrollo político y nacional vasco. En una misma línea de crítica al nacionalismo, tanto al PNV como a la izquierda abertzale, el escritor y profesor de euskera navarro José Luis Lizundia criticó que se hubiese consolidado «el mito del municipalismo»⁸⁷⁰. El autor, perteneciente a Euskadiko Ezkerra, aseguraba que el proyecto, aún inacabado, de construir Euskadi y Euskal Herria, igual que sucedería con el Estatuto, debería hacerse con «unas reglas de juego impuestas o negociadas».

El 21 de diciembre de 1978 murió Argala, considerado como uno de los máximos dirigentes de ETA militar. Telesforo de Monzón, escritor y político nacionalista vasco y uno de los fundadores de Herri Batasuna, publicó un artículo para reflexionar sobre la figura de Argala⁸⁷¹, a quien calificaba de hermano pequeño y compañero «en la lucha por la liberación de la patria»:

«Argala era lo que era: un gran patriota y un enorme revolucionario. Pero era un patriota sin estrecheces y un revolucionario extremadamente fino, refractario por temperamento a toda ordinariez y toda chabacanería. Hablaba con distinción su euskara recién aprendido, creía sin vacilar en la independencia de su Pueblo y se sentía hermano y solidario de todos los pobres y oprimidos de la Tierra».

En marzo de 1979 se celebraron elecciones generales españolas. Firmado con el pseudónimo de Txillardegi, José Luis Álvarez Enparantza, lingüista, político y escritor vasco, considerado como uno de los fundadores de ETA y de HB, publicó un artículo escrito íntegramente en euskera en el que criticaba con dureza al portavoz del PNV en el

⁸⁶⁹ Miguel de Amilibia. “Euskadi no puede ser un país frustrado”. *Egin*. Artículo de opinión. 27 de diciembre de 1978.

⁸⁷⁰ J.L. Lizundia. “El municipalismo, un mito a destruir”. *Egin*. Artículo de opinión. 28 de diciembre de 1978.

⁸⁷¹ Telesforo de Monzón. “Argala, un abertzale de talla universal y un caballero revolucionario y socialista”. *Egin*. Artículo de opinión. 31 de diciembre de 1978.

Congreso de los Diputados, Marcos Vizcaya⁸⁷². El título hacía referencia a «los 171.316 majaderos en Euskadi» que el 1 de marzo habían votado por HB. En el texto, Txillardegí arremetía contra Vizcaya, a quien acusaba de renunciar a la libertad y la autodeterminación (aceptando la «unidad indisoluble» del Estado), abandonar a los compatriotas de Iparralde para mantener buenas relaciones con Francia, y permitir un nuevo gobierno vasco sin contar con Navarra. En el artículo aparecían citados otros políticos del entorno abertzale también colaboradores de *Egin*, como Telesforo Monzón y Patxi Zabaleta, entre otros. Pocos días más tarde, Joseba Pérez publicó un artículo de análisis electoral en el que hacía una radiografía de los votantes de HB⁸⁷³. J.M. Lizarazu reflexionó sobre el resultado de los comicios en Navarra⁸⁷⁴, donde creía necesaria la unión del nacionalismo vasco y de la izquierda abertzale. A su juicio, la liberación del sistema caciquil imperante en Navarra sólo se produciría con una pérdida de la influencia del clero, puesto que «la derecha emplea en Navarra lo religioso como arma e instrumento de imposición y de dominio».

En vísperas de las elecciones municipales de abril de 1979, la denominada Comisión de Reeskaldunización de Herri Batasuna de San Sebastián pidió en una tribuna de opinión⁸⁷⁵ que la promoción de la lengua vasca no quedase «en manos extrañas» y subrayó el importante que debían llevar a cabo las instituciones municipales y las ikastolas en la divulgación del euskera y de la cultura vasca.

Los meses de octubre y noviembre de 1979 la sección de Opinión de *Egin*, aunque tenía ya una extensión menor, estuvo marcada por el debate sobre el Estatuto de Autonomía. Jon Astuy, secretario general de ANV-histórica, una corriente abertzale que apoyaba a Euskadiko Ezkerra, consideró que el Estatuto de Gernika no había alcanzado «el punto definitivo, sino el de conveniencia coyuntural con indudable frustración y dolor para quienes están dejando su vida en los distintos frentes»⁸⁷⁶. Pese a este hecho, Astuy aseguró que el Estatuto sería una herramienta útil para el futuro de Euskadi, si bien

⁸⁷² Txillardegí. “171.316 txotxolo euskadin”. *Egin*. Artículo de opinión. 7 de marzo de 1979.

⁸⁷³ Joseba Pérez. “Herri Batasuna, ¿quién te ha votado?”. *Egin*. Artículo de opinión. 15 de marzo de 1979.

⁸⁷⁴ J.M. Lizarazu. “En Navarra, la unidad es una necesidad inminente”. *Egin*. Artículo de opinión. 23 de marzo de 1979.

⁸⁷⁵ Comisión de Reeskaldunización de Herri Batasuna de San Sebastián. “El euskara, su cultura y el ayuntamiento”. *Egin*. Tribuna de opinión. 25 de marzo de 1979.

⁸⁷⁶ Jon Astuy. “Estatuto de Gernika, un alto en el camino”. *Egin*. Artículo de opinión. 4 de octubre de 1979.

advirtió que sería necesario aprender a manejarlo, digerirlo y reformarlo de acuerdo con las necesidades que se planteen en el futuro.

Luís C. Núñez publicó íntegramente en euskera una tribuna de opinión en la que reflexionaba sobre la Hacienda autónoma⁸⁷⁷. El autor aseguraba que «el Estatuto de la Moncloa», que había fortalecido la unidad española y el capitalismo, se caracterizaba por haber transferido a Euskadi «poderes ficticios y carentes de contenido», razón por la que las herramientas del verdadero poder seguían estando en Madrid. El articulista, partidario de la abstención en el referéndum estatutario, consideraba que los Concierdos Económicos sí que eran una concesión que la oligarquía española preferiría no haber hecho. Con todo, subrayaba que la autonomía fiscal no sería del todo eficaz sin que existiese también autonomía financiera. Cerrando la argumentación, Núñez expresaba su apoyo al sistema de Convenio económico propuesto por la Asamblea Nacional del Pueblo Vasco, que favorecía la entrada de Navarra a Euskadi Sur.

Firmado desde Vitoria sólo con iniciales, M.G. analizó la adquisición de la nacionalidad en lo que denominaba «el Estatuto Nacional de Autonomía»⁸⁷⁸. El articulista, que dio al texto un tono eminentemente jurídico, partía del anteproyecto de bases sobre la nacionalidad, que se había presentado en el ámbito del Euskal Herriko Batzarre Nationala para ser debatido públicamente. E. Amaraun puso en duda que con el Estatuto de Autonomía Euskadi pudiese superar la crisis económica que padecía⁸⁷⁹. A juicio del articulista, la burguesía, que para fortalecer su posición se veía ante la necesidad de renovar la industria de Euskal Herria, necesitaba para ello un poder político que el Estatuto de Autonomía le favorecía. Desde esta perspectiva, el Estatuto de 1979 era visto como un instrumento político de explotación de la clase trabajadora vasca.

La explotación de la clase trabajadora y la consolidación de un modelo burgués y capitalista fueron argumentos utilizados en diversas tribunas de opinión. Mertxe Ruiz advirtió que el Estatuto de Autonomía era una salida capitalista al problema nacional de

⁸⁷⁷ Luís C. Núñez. “Hazienda autonomoa”. *Egin*. Artículo de opinión. 11 de octubre de 1979.

⁸⁷⁸ M.G. “La nacionalidad en el Estatuto nacional de autonomía”. *Egin*. Artículo de opinión. 17 de octubre de 1979.

⁸⁷⁹ E. Amaraun. “Estatutoarekin krisis ekonomika gainduko da”. *Egin*. Artículo de opinión. 18 de octubre de 1979.

Euskadi⁸⁸⁰, mientras que Agustín Ramos aseguró que consolidaba el modelo político y social de la burguesía⁸⁸¹. Para Joxe Real Urrutia⁸⁸², que escribía desde Barcelona, los partidos que defendían el sí al Estatuto eran un reflejo de la clase dominante que recordaba «el pasado carlista de nuestros abuelos», puesto que el Pueblo Trabajador Vasco siempre había demostrado su compromiso en la lucha por la independencia y el socialismo. En una misma línea de argumentación, el colectivo Autogestioaren Aldeko Taldea⁸⁸³ consideró que el objetivo del Estatuto era frenar el avance hacia el socialismo. El Estatuto de Gernika también recibió críticas por perpetuar el dominio del hombre en la sociedad y continuar marginando a las mujeres⁸⁸⁴.

El papel de HB en la sociedad vasca fue un argumento utilizado en el debate estatutario vasco. Francisco Letamendia, *Ortzi*, había reflexionado sobre los tres marcos de actuación política en Euskadi, destacando el rol de Herri Batasuna contra la reforma política⁸⁸⁵. Josu Aizpurua⁸⁸⁶, secretario general de ANV-EAE, fue explícito al afirmar:

«La única solución que hoy tenemos como Pueblo Vasco es cerrar las filas de la Unidad Popular en torno a HB y responder con una multitudinaria ABSTENCIÓN a un Estatuto que ni traerá la solución a los problemas reales vascos, ni el medio para abordarlos, sino que más bien será utilizado por los buitres, que ya empiezan a aletear por encima de nuestras cabezas, como patente de corso para aniquilar todas las conquistas morales, obreras y populares que el Pueblo Vasco había adquirido contra el Franquismo».

Itziar Aizpurua y Jokin Gorostidi advirtieron que el Estatuto era utilizado políticamente para atacar a Herri Batasuna⁸⁸⁷. Patxi Zabaleta expresó su rechazo al Estatuto al considerar que convertía en «totalmente imposible» que Navarra formase parte del

⁸⁸⁰ Mertxe Ruiz. “El Estatuto de Gernika: una salida capitalista al problema nacional”. *Egin*. Artículo de opinión. 21 de octubre de 1979.

⁸⁸¹ Agustín Ramos. “El Estatuto de Gernika refuerza y consolida el poder de la burguesía”. *Egin*. Artículo de opinión. 25 de octubre de 1979.

⁸⁸² Joxe Real Urrutia. “«Eso» de Gernika”. *Egin*. Artículo de opinión. 19 de octubre de 1979.

⁸⁸³ Autogestioaren Aldeko Taldea. “El Estatuto de la Moncloa pretende estrangular el avance hacia el socialismo”. *Egin*. Artículo de opinión. 24 de octubre de 1979.

⁸⁸⁴ OIHUKA. “El Estatuto de Gernika perpetúa la opresión de la mujer”. *Egin*. Artículo de opinión. 23 de octubre de 1979.

⁸⁸⁵ Francisco Letamendia, «Ortzi». “El Estatuto y los tres marcos de actuación política”. *Egin*. Artículo de opinión. 18 de octubre de 1979.

⁸⁸⁶ Josu Aizpurua. “Los buitres esperan al referéndum”. *Egin*. Artículo de opinión. 24 de octubre de 1979.

⁸⁸⁷ Josu Aizpurua, Jokin Gorostidi. “Con el Estatuto de Madrid, todos a una contra Herri Batasuna”. *Egin*. Artículo de opinión. 24 de octubre de 1979.

ámbito autonómico vasco⁸⁸⁸. El articulista lamentaba que Navarra hubiese sido «vergonzosamente» excluida.

Los días posteriores a la celebración del referéndum estatutario del 25 de octubre de 1979, *Egin* publicó en su sección de Opinión dos artículos que planteaban cuestiones relevantes para el nuevo Euskadi autonómico: el derecho de autodeterminación⁸⁸⁹ y la utilización en el espacio público de nombres escritos en euskera⁸⁹⁰. En el primer caso, el político alavés Ramón Bajo reflexionaba, a partir del artículo 1º y la disposición adicional del Estatuto de Autonomía, y de la normativa constitucional vigente desde 1978 sobre el derecho de autodeterminación, que consideraba como «un derecho inmanente de la nacionalidad vasca». En el segundo caso, el filólogo y escritor en euskera Xabier Kintana escribía un artículo de carácter lingüístico para analizar la decisión de la Diputación de Vizcaya de recuperar en las vías y lugares públicos los nombres originales vascos. Los cambios no afectaban sólo a nombres de lugar, sino también a instituciones o nombres genéricos como *aireportua* (aeropuerto) o *unibertsitatea* (universidad). Según el artículo, la Diputación contaba con el asesoramiento técnico de la Real Academia de la Lengua Vasca, Euskaltzaindia. Kintana criticó algunos cambios de nombre por ser incorrectos, atribuyendo el error a «alguien de la Diputación» que ha utilizado un «oscuro procedimiento».

El 9 de marzo, día de las elecciones al Parlamento vasco, la escritora y activista Eva Forest publicó un extenso artículo de opinión en el que denunciaba la represión por parte del Estado y reivindicaba el espacio de la izquierda y las asambleas populares:

«Que nadie se extrañe de que el mitin se transforme en asamblea y la asamblea en una fiesta: es nuestro territorio. En donde se producen los encuentros que dan la fuerza, que devuelven la confianza; en donde uno descubre que el miedo con el que quieren acorralarnos no es más que una proyección del que ellos sienten (...) No es la primera vez. Euskadi es rica en experiencias revolucionarias totalmente inéditas».

⁸⁸⁸ Patxi Zabaleta. “Con este Estatuto Navarra, jamás”. *Egin*. Artículo de opinión. 24 de octubre de 1979.

⁸⁸⁹ Ramón Bajo. “Derecho de autodeterminación”. *Egin*. Artículo de opinión. 26 de octubre de 1979.

⁸⁹⁰ Xabier Kintana. “Diputazioko esku beltzak”. *Egin*. Artículo de opinión. 27 de octubre de 1979.

3.4.2.1. Tribunales de opinión: análisis cuantitativo.

El análisis cuantitativo de las tribunas de opinión se ha llevado a cabo sobre 70 artículos y ha identificado una serie de resultados relevantes, que refuerzan el posicionamiento editorial de *Egin* como un diario abertzale, partidario de la incorporación de Navarra a Euskadi y defensor de la implantación de un modelo revolucionario, garante de derechos sociales y la igualdad de género y una economía anticapitalista y basada en el socialismo de los años sesenta y setenta del siglo XX.

Una buena parte de los artículos de opinión eran extensos (58,6%), mientras que un 40% tenían una extensión mediana. En la muestra seleccionada sólo se ha encontrado un artículo corto. La gran mayoría de tribunas de opinión fueron publicadas en castellano (72,8%). Seis (8,6%) estaban escritas en euskera, mientras que trece (18,6%) eran bilingües. La cifra de artículos bilingües se explica porque, a partir de octubre de 1978, era frecuente en la sección de Opinión publicar artículos escritos en castellano, añadiendo debajo del título una entrada-resumen escrita en euskera. En un único caso, el artículo estaba escrito en euskera y tenía una entrada-resumen en castellano. La mayoría de tribunas de opinión (84,2%) tenían la firma de un autor y, en algún caso, de dos o tres coautores. Once artículos (15,7%) estaban firmados por un colectivo.

En relación a las temáticas, las más frecuentes fueron: Transición en Euskadi y ordenamiento jurídico, en referencia a Constitución, Estatuto y marco legal en general (32,8%); autonomía e independencia (21,4%); euskera y cultura vasca (11,4%); cambio de las estructuras sociales (10%); izquierda abertzale (7,1%) y represión y violencia (7,1%); nacionalismo vasco en general (5,7%); derechos de la mujer (2,8%); medios de comunicación (1,4%). *Egin* no publicó artículos para analizar la marcha de la Transición política en España.

El posicionamiento más común de los artículos de opinión fue a favor de la izquierda abertzale (18,6%); de la realidad y el futuro de Euskal Herria (14,3%); el rechazo a la Constitución (14,3%); a favor de la lengua, la cultura y los medios de comunicación vascos (12,8%); la igualdad de la mujer y los derechos sociales (10%); el modelo político y social socialista (10%); la independencia (5,7%); la incorporación de Navarra a Euskadi (5,7%). No se mostró un posicionamiento explícito en favor de la violencia de ETA (1,4%). El apoyo al Estatuto de Autonomía fue tibio (2,8%).

Tabla 16. Gráfico sobre el análisis de contenido cuantitativo de tribunas de opinión.

Extensión		Idioma		Temática		Posicionamiento		
Largo		Castellano		Transición Euskadi		A favor Euskal Herria		
Nº artículos	41	Nº artículos	51	Nº artículos	23	Nº artículos	10	
Extensión media		Euskera		Transición y gobierno España		Diálogo pacífico y vía reformista		
Nº artículos	28	Nº artículos	6	Nº artículos	-	Nº artículos	-	
Corto		Bilingüe		Autonomía e independencia		Unidad partidos vascos		
Nº artículos	1	Nº artículos	13	Nº artículos	15	Nº artículos	1	
Artículo sólo castellano/medio y extenso				Nacionalismo vasco		Apoyo izquierda 'abertzale'		
	Nº artículos	51		Nº artículos	4	Nº artículos	13	
Artículo euskera/medio y extenso				Izquierda abertzale		A favor Estatuto		
	Nº artículos	6		Nº artículos	5	Nº artículos	2	
Firma artículo				Cambio sociedad		A favor independencia		
				Nº artículos	7	Nº artículos	4	
Individual		Colectiva		Represión y violencia		Rechazo Constitución		
Nº artículos	59	Nº artículos	11	Nº artículos	5	Nº artículos	10	
				Euskera y cultura vasca		A favor lucha armada de ETA y abertzale		
				Nº artículos	8	Nº artículos	1	
				Medios comunicación		Amnistía total		
				Nº artículos	1	Nº artículos	1	
				Derechos de la mujer		Conciertos Económicos		
	Nº artículos	2		Nº artículos	1			
		Texto castellano sobre Transición vasca				Incorporación Navarra al País Vasco		
			Nº artículos	51		Nº artículos	4	
		Texto euskera sobre futuro político y social de Euskal Herria				A favor prensa vasca, lengua y cultura		
	Nº artículos	6		Nº artículos	9			
				A favor igualdad mujer y derechos sociales				
				Nº artículos	7		A favor modelo económico socialista	
				Nº artículos	7			
Total artículos y tribunas de opinión del periodo 1977-1981: 70								

3.4.3. La temática prioritaria de las portadas.

En un rotativo como *Egin*, donde el posicionamiento político no se expresaba siempre a través del artículo editorial, el análisis de las temáticas principales de las portadas cobra una relevancia especial. La temática y el tono de la primera página dependen, en buena parte, de la personalidad de quien estuviese al cargo de la dirección periodística, si bien a lo largo del periodo 1977-1981 se observa una voluntad de informar «sobre y desde Euskadi», aunque incluyendo en este caso el territorio de Navarra.

El diario abertzale abrió la portada de su primer número afirmando que el lehendakari en el exilio, José María de Leizaola, estaría dispuesto a viajar a Bilbao, si los partidos políticos y los parlamentarios se lo solicitasen, para asistir a una manifestación convocada el 7 de octubre de 1977 para conmemorar la constitución del gobierno vasco en Gernika el 7 de octubre de 1936⁸⁹¹. La fecha de la manifestación debía coincidir con el inicio del debate en el Congreso de los Diputados sobre la ley de amnistía. Dos días más tarde, el perdón a los presos seguía siendo el tema principal de la primera página, donde se advertía que la oposición en el Congreso de los Diputados quería limitar la amnistía impidiendo que fuese aplicada a delitos cometidos con posterioridad al 15 de junio de 1977⁸⁹². La idea de los recortes en el proyecto legislativo sobre la amnistía apareció en días posteriores⁸⁹³, responsabilizando no sólo a la UCD sino también a los partidos de la oposición española.

En el arranque de *Egin*, las instituciones vascas y el municipalismo fueron también temáticas destacadas en la primera página. La reunión entre alcaldes del Grupo de Vergara y diputados guipuzcoanos celebrada en la sede de la Diputación de Guipúzcoa en vigiliás de la manifestación en Bilbao se cerró con un mensaje claro de los representantes del mundo local vasco: «No al régimen transitorio antes de las municipales»⁸⁹⁴. Los temas más discutidos en esta reunión fueron la amnistía y la constitución de las Juntas Generales antes de la celebración de las elecciones municipales.

⁸⁹¹ “Leizaola vendrá el día siete a Bilbao”. *Egin*. Portada. 29 de septiembre de 1977.

⁸⁹² “La oposición también recorta la amnistía”. *Egin*. Portada. 1 de octubre de 1977.

⁸⁹³ “Amnistía: el cuento de nunca acabar”. *Egin*. Portada. 4 de octubre de 1977.

⁸⁹⁴ “No al régimen transitorio antes de las municipales”. *Egin*. Portada. 2 de octubre de 1977.

El atentado contra la revista *Punto y Hora*, reivindicado por la Triple A y las Brigadas Juveniles de Navarra, fue recogido como el tema principal de portada⁸⁹⁵, acompañado en este caso con una fotografía a cuatro columnas ilustrando los importantes desperfectos ocasionados en la redacción de la revista en la ciudad de Pamplona. El texto informaba que todas las «fuerzas políticas y organizaciones populares de Euskadi» habían expresado su enérgica condena al atentado y exigido la desarticulación de las bandas fascistas incontroladas. Como muestra de rechazo a la violencia, los trabajadores de prensa convocaron una jornada de protesta para el día siguiente. Dos días más tarde, el atentado contra *Punto y Hora* seguía siendo una cuestión política destacada pero el protagonismo principal de la portada estuvo reservado para la manifestación celebrada en Bilbao para conmemorar el 41 aniversario de la formación del gobierno vasco. En este acto, cien mil manifestantes exigieron autonomía para Euskadi⁸⁹⁶.

Otoño de 1977 estuvo marcado, en parte, por el recrudecimiento de la violencia de ETA. El 8 de octubre murió asesinado Augusto Unceta, presidente de la Diputación de Vizcaya. *Egin* abrió su portada del martes 11 de octubre con la información sobre el sepelio por Unceta, al cual asistieron Blas Piñar y numerosos miembros de Fuerza Nueva. De forma bastante excepcional, el título principal estaba escrito en euskera y el resto del artículo en castellano⁸⁹⁷. El título en vasco constataba el ambiente tenso, de «angustia y altercados en el funeral de Gernika». A finales de noviembre, ETA asesinó en Pamplona al comandante de la Policía Armada Joaquín Imaz Martín⁸⁹⁸. El asesinato fue el principal tema de portada durante dos días⁸⁹⁹.

A mediados de octubre, la ley de amnistía estaba a punto para ser votada en el Congreso de los Diputados. Según el texto de portada de *Egin*⁹⁰⁰, la versión presentada a votación excluía del perdón a los GRAPO y los presos sociales e impedía que los encausados por pertenecer a la Unión Militar Democrática (UMD) pudiesen reintegrarse al ejército. Una vez aprobada la ley de amnistía por el Congreso y el Senado, el rotativo abertzale tituló

⁸⁹⁵ “Movilizaciones contra el atentado a «Punto y Hora»”. *Egin*. Portada. 6 de octubre de 1977.

⁸⁹⁶ “Cien mil manifestantes exigieron en Bilbao autonomía para Euskadi”. *Egin*. Portada. 8 de octubre de 1977.

⁸⁹⁷ “Estuasuna eta iskanbilak Gernikako hiletan”. *Egin*. Portada. 11 de octubre de 1977.

⁸⁹⁸ “Pamplona: matan a tiros al comandante de la Policía Armada”. *Egin*. Portada. 27 de noviembre de 1977.

⁸⁹⁹ “Manifestación en Pamplona tras el entierro del comandante Imaz”. *Egin*. Portada. 29 de noviembre de 1977.

⁹⁰⁰ “Las Cortes votan hoy la amnistía”. *Egin*. Portada. 14 de octubre de 1977.

en su portada: «Euskadi consigue la amnistía política»⁹⁰¹. El texto de acompañamiento daba detalles sobre la aprobación y aseguraba que, según fuentes jurídicas, la nueva normativa afectaría directamente a «los presos, exiliados y extrañados vascos». En las prisiones españolas, había ochenta y nueve presos políticos, de los cuales solo cuatro cumplían condena; el resto estaban en prisión preventiva.

Aprobada la amnistía en Madrid, la política vasca siguió estando en el centro de interés. Tras la disolución de la minoría vasco-catalana en el Congreso, el Partido Nacionalista Vasco (PNV) formó su propio grupo parlamentario⁹⁰². La comisión negociadora de la Asamblea de Parlamentarios Vascos presentó un nuevo texto de proyecto pre-autonómico para negociar con el gobierno Suárez⁹⁰³. El texto aceptaba retrasar la democratización de las instituciones provinciales hasta la celebración de las elecciones municipales. Hasta que éstas se celebrasen, un Consejo General compuesto por cinco miembros de cada provincia gobernaría en Euskadi. Unos días antes, el rotativo donostiarra se había hecho eco de que, según el político socialista y miembro de la Ponencia Constitucional Jordi Solé Tura, el proyecto constitucional reconocería el derecho de las nacionalidades y regiones a la autonomía y la cooficialidad de las lenguas⁹⁰⁴. La publicación del borrador del proyecto constitucional permitió confirmar la noticia pocas semanas más tarde⁹⁰⁵.

El retorno a Barcelona del presidente catalán en el exilio, Josep Tarradellas, y su toma de posesión al frente de la Generalitat provisional, en una ceremonia a la que asistió Adolfo Suárez, pusieron de relieve la importancia de poner en marcha el autogobierno vasco⁹⁰⁶, primero transitoriamente y después de forma definitiva. A finales de octubre de 1977, los políticos vascos intensificaron sus esfuerzos para conseguirlo. En la reunión celebrada a finales de mes en Madrid entre parlamentarios vascos y el ministro español para las Regiones, Manuel Clavero, el proyecto que estaba sobre la mesa de negociación incluía Navarra en el acuerdo pre-autonómico vasco⁹⁰⁷. Los partidos políticos representados en la Asamblea de Parlamentarios Vascos cerraron un acuerdo sobre el

⁹⁰¹ “Euskadi consigue la amnistía política”. *Egin*. Portada. 15 de octubre de 1977.

⁹⁰² “El PNV forma su propio grupo parlamentario”. *Egin*. Portada. 16 de octubre de 1977.

⁹⁰³ “Un Consejo General gobernará Euskadi”. *Egin*. Portada. 23 de octubre de 1977.

⁹⁰⁴ “La Constitución reconocerá las nacionalidades”. *Egin*. Portada. 13 de octubre de 1977.

⁹⁰⁵ “Amplio reconocimiento de las nacionalidades”. *Egin*. Portada. 18 de noviembre de 1977.

⁹⁰⁶ “¡Queremos el Estatuto!”. *Egin*. Portada. 25 de octubre de 1977.

⁹⁰⁷ “Navarra, incluida en el preautonómico vasco”. *Egin*. Portada. 26 de octubre de 1977.

proyecto de pre-autonomía para someterlo a aprobación en Madrid⁹⁰⁸. El texto planteado incluía tres salvedades sobre Navarra, la cuestión económica y los regímenes forales. Tras contactos y negociaciones entre los parlamentarios vascos y el ministro Clavero, a mediados de noviembre ambas partes llegaron a un acuerdo para la puesta en marcha del Consejo General Vasco (CGV)⁹⁰⁹. En una primera parte, fijada hasta las elecciones municipales, los parlamentarios nombrarían a los integrantes del CGV entre las fuerzas políticas vascas. En una segunda fase, se reincorporarían los representantes elegidos por las Juntas Generales de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y la Junta Foral de Navarra. De modo formal, la Asamblea de Parlamentarios Vascos aprobó el régimen preautonómico en forma de decreto-ley⁹¹⁰. El texto, pendiente de ser ratificado por el gobierno español⁹¹¹, incluía Navarra al mismo nivel que las demás regiones vascas. Este hecho despertó tensiones en Navarra, impulsadas por sectores conservadores y españolistas⁹¹². La Diputación Foral de Navarra hizo la convocatoria de una manifestación con el lema «Por una Navarra foral y española», que tuvo un éxito relativo⁹¹³. Pocos días más tarde, se celebró otra manifestación «contra el bunker de la Diputación y a favor de Euskadi»⁹¹⁴.

A finales de octubre de 1977, el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, acompañado por los directores generales de Seguridad y de la Guardia Civil, celebró una reunión con gobernadores civiles –entre los que se encontraban los de Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra- para explicar las directrices del gobierno en materia de seguridad e impulsar el acomodo de las fuerzas del orden a las exigencias democráticas. La reunión fue destacada en la portada de *Egin*, que puso de relieve la necesidad de que, en tiempos democráticos, los cuerpos de seguridad cooperasen con las fuerzas sociales y políticas⁹¹⁵. Destacando las acciones en política exterior del gobierno Suárez, el rotativo donostiarra reservó una de sus portadas para la gira del presidente del ejecutivo español,

⁹⁰⁸ “Texto pre-autonómico: acuerdo unánime de los parlamentarios”. *Egin*. Portada. 2 de noviembre de 1977.

⁹⁰⁹ “Ya hay acuerdo pre-autonómico”. *Egin*. Portada. 12 de noviembre de 1977.

⁹¹⁰ “Los parlamentarios aprueban hoy la pre-autonomía”. *Egin*. Portada. 26 de noviembre de 1977.

⁹¹¹ “Pre-autonomía: sólo falta la aprobación del gobierno”. *Egin*. Portada. 1 de diciembre de 1977.

⁹¹² “Navarra: Marco y los suyos la quieren armar”. *Egin*. Portada. 2 de diciembre de 1977.

⁹¹³ “Navarra no respondió a la llamada de la Diputación”. *Egin*. Portada. 4 de diciembre de 1977.

⁹¹⁴ “A la cita democrática acudieron muchos más”. *Egin*. Portada. 9 de diciembre de 1977.

⁹¹⁵ “Martín Villa instruye a los gobernadores”. *Egin*. Portada. 27 de octubre de 1977.

en el marco de la cual debía visitar Bonn y reunirse con representantes de los comités vascos en Bruselas⁹¹⁶.

Pocos días después de la firma del Pacto de La Moncloa en Madrid, una gran manifestación celebrada en San Sebastián contra el paro y en favor de la amnistía laboral ocupó la primera página del rotativo *abertzale*⁹¹⁷. La protesta, de carácter unitario, había sido convocada por todas las centrales sindicales y apoyada por partidos y asociaciones. En una intervención en TVE para analizar la situación económica y las repercusiones de los acuerdos de La Moncloa, el presidente del gobierno español, Adolfo Suárez, admitió que el momento era difícil y remarcó la necesidad de diálogo⁹¹⁸. Ambas noticias fueron destacadas en portada. En los días posteriores, la crisis económica⁹¹⁹ y las movilizaciones obreras⁹²⁰ siguieron siendo temas relevantes.

El mes de diciembre de 1977 y los primeros días de 1978 estuvieron marcados por las negociaciones y tensiones en Madrid para aprobar el régimen pre-autonómico vasco. El futuro político de Navarra seguía siendo controvertido⁹²¹. Antes de acabar el año, el consejo de ministros dio luz verde a la pre-autonomía vasca⁹²². El régimen aprobado establecía que Navarra se incorporaría a Euskadi si así lo decidía el Consejo Foral y la mayoría de navarros ratificaba esta decisión mediante un referéndum. El quórum exigido en la consulta popular podría ser la mayoría simple⁹²³. Pese a las negociaciones políticas, la violencia siguió golpeando Euskadi. Los principales atentados tenían un lugar destacado en la portada de *Egin*, como es el caso de un tiroteo tras una redada policial en Pamplona⁹²⁴. Según el subtítulo de la primera página, el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, comentó en relación a las víctimas mortales del tiroteo «dos a uno a nuestro favor» y se declaró partidario de la negociación con ETA. El incidente mortal generó un nuevo espiral de tensión⁹²⁵.

⁹¹⁶ “Se esperan pocos resultados del viaje de Suárez”. *Egin*. Portada. 4 de noviembre de 1977.

⁹¹⁷ “Contra el paro y por la amnistía laboral”. *Egin*. Portada. 30 de octubre de 1977.

⁹¹⁸ “Suárez anuncia Navidades austeras”. *Egin*. Portada. 3 de noviembre de 1977.

⁹¹⁹ “Vitoria: 20.000 trabajadores contra el Pacto de la Moncloa”. *Egin*. Portada. 5 de noviembre de 1977.

⁹²⁰ “Gigantes camanifestación obrera en Bilbao”. *Egin*. Portada. 6 de noviembre de 1977.

⁹²¹ “Hoy puede haber acuerdo sobre Navarra”. *Egin*. Portada. 29 de diciembre de 1977.

⁹²² “Conseguida la pre-autonomía”. *Egin*. Portada. 31 de diciembre de 1977.

⁹²³ “El referéndum navarro será por mayoría simple”. *Egin*. Portada. 6 de enero de 1977.

⁹²⁴ “Un policía y dos miembros de ETA muertos en Pamplona”. *Egin*. Portada. 12 de enero de 1978.

⁹²⁵ “Paros y movilizaciones por los muertos de Pamplona”. *Egin*. Portada. 13 de enero de 1978.

El debate y aprobación de la Constitución, la elaboración del proyecto de Estatuto de Autonomía para Euskadi y un nuevo recrudecimiento de la violencia fueron los protagonistas en la vida política y social del País Vasco durante los meses de octubre a diciembre de 1978. El proceso de aprobación parlamentaria de la Carta Magna tuvo para el rotativo abertzale un foco principal: el debate sobre el reconocimiento de los derechos históricos del pueblo vasco y, eventualmente, la inclusión en el articulado constitucional del derecho de autodeterminación de los pueblos. Esta temática fue destacada en portada coincidiendo con las negociaciones sobre la disposición adicional de la Constitución⁹²⁶, con la votación en el Senado del texto constitucional⁹²⁷, con los preparativos para el voto en las Cortes Generales⁹²⁸ y con el resultado de la votación en los plenos del Congreso y el Senado. En este caso, *Egin* subrayó que la izquierda abertzale no había dado el sí a la Constitución⁹²⁹ y que los votos vascos habían sido de abstención o rechazo.

Paralelamente a la negociación política sobre la Carta Magna en Madrid, existía también en la sociedad vasca un debate sobre el modelo educativo que permitiese impulsar la enseñanza del euskera, tanto en el sector público como en el privado. En este sentido, las ikastolas jugaban un papel importante. También los medios de comunicación⁹³⁰. A mediados de octubre de 1978, la Federación de Ikastolas de Guipúzcoa celebró una asamblea extraordinaria en San Sebastián para definir su futuro. La noticia fue destacada como el primer tema de la portada⁹³¹. Al día siguiente, la violencia volvió a golpear a la sociedad vasca⁹³². También unos días más tarde, cuando dos policías armados murieron tras ser tiroteados en Bilbao⁹³³. El atentado ocasionó tensiones en el acuartelamiento de Basauri entre agentes policiales y sus mandos⁹³⁴, que acabaron en sanciones y traslados de Euskadi. Cuando ya se encontraban en Basauri los sustitutos de los policías armados sancionados y trasladados, una noticia difundida por la agencia Efe aseguró que el gobierno Suárez tenía la intención de preparar un decreto-ley que permitiese la creación

⁹²⁶ “Hoy día clave para la Disposición Adicional”. *Egin*. Portada. 3 de octubre de 1978.

⁹²⁷ “Rechazados los derechos históricos de los vascos”. *Egin*. Portada. 6 de octubre de 1978.

⁹²⁸ “El texto constitucional definitivamente cerrado”. *Egin*. Portada. 25 de octubre de 1978.

⁹²⁹ “Los abertzales no dan el sí a la Constitución”. *Egin*. Portada. 1 de noviembre de 1978.

⁹³⁰ “Manifestación gigante por una radio autónoma”. *Egin*. Portada. 22 de octubre de 1978.

⁹³¹ “Las ikastolas quieren definir su futuro”. *Egin*. Portada. 8 de octubre de 1978.

⁹³² “Dos guardias civiles muertos a tiros”. *Egin*. Portada. 10 de octubre de 1978.

⁹³³ “Dos policías armados muertos en atentado”. *Egin*. Portada. 14 de octubre de 1978.

⁹³⁴ “Sanciones masivas a policías armadas”. *Egin*. Portada. 15 de octubre de 1978.

de una policía provincial vasca⁹³⁵. A finales de octubre, un joven murió a tiros en Durango⁹³⁶. Herri Batasuna y el Partido Nacionalista Vasco convocaron, por separado, manifestaciones de condena. En un ambiente tenso, el ministerio del Interior reforzó de forma significativa la presencia policial en Bilbao. Junto al título de portada⁹³⁷, *Egin* aseguró en un antetítulo: «Mientras el PNV celebraba con protección su manifestación, los de Herri Batasuna fueron violentamente reprimidos por las FOP». Pocos días más tarde, la cúpula del ministerio del Interior se desplazó a Euskadi para mantener reuniones de trabajo con militares y mandos policiales. El mensaje era claro: las Fuerzas de Orden Público no se irán de Euskadi⁹³⁸.

Más allá de la Constitución, los partidos políticos vascos se prepararon para afrontar en 1979 elecciones municipales⁹³⁹. En este contexto, la izquierda abertzale constituyó en Vergara, en la segunda quincena de octubre de 1978, una «junta de apoyo» constituida por doce personalidades («tres por cada región de Euskadi Sur») para impulsar a la izquierda nacionalista vasca en todos los pueblos⁹⁴⁰. La noticia fue el principal tema de la portada.

A mediados de noviembre de 1978 se puso en marcha el proceso de redacción del Estatuto, en el marco del cual partidos políticos y entidades culturales podían presentar sus propuestas. Los parlamentarios navarros también podían aportar enmiendas⁹⁴¹. En las semanas siguientes, el devenir del Estatuto volvería a ocupar la primera página⁹⁴².

La campaña electoral sobre el referéndum constitucional del 6 de diciembre de 1978 tuvo poca presencia en la portada de *Egin*. A finales de noviembre, el rotativo denunció en su espacio principal de la portada que TVE había vetado la participación de Euskadiko Ezkerra en los debates sobre la Carta Magna⁹⁴³ y que sólo permitía la participación de los grupos políticos mayoritarios a nivel estatal. Cuando faltaba una semana para el referéndum, el diario abertzale aseguró en su primera página que ETA

⁹³⁵ “Martín Villa prepara una policía provincial vasca”. *Egin*. Portada. 18 de octubre de 1978.

⁹³⁶ “Un joven muerto a tiros en Durango”. *Egin*. Portada. 26 de octubre de 1978.

⁹³⁷ “Bilbao tomada por la policía”. *Egin*. Portada. 29 de octubre de 1978.

⁹³⁸ “Martín Villa: «las FOP no se irán de Euskadi»”. *Egin*. Portada. 5 de noviembre de 1978.

⁹³⁹ “Elecciones municipales para el mes de marzo”. *Egin*. Portada. 27 de octubre de 1978.

⁹⁴⁰ “Herri Batasuna relanza su programa político”. *Egin*. Portada. 20 de octubre de 1978.

⁹⁴¹ “Se pone en marcha la redacción del Estatuto”. *Egin*. Portada. 15 de noviembre de 1978.

⁹⁴² “Veinte ponentes para redactar el Estatuto”. *Egin*. Portada. 21 de noviembre de 1978.

⁹⁴³ “Televisión veta a Euskadiko Ezkerra”. *Egin*. Portada. 24 de noviembre de 1978.

político-militar había hecho público su alternativa lingüística y cultural⁹⁴⁴, a la vez que advertía que las operaciones policiales podían poner en peligro la vida de un alto cargo del ministerio de Educación y Ciencia secuestrado en San Sebastián. El responsable gubernamental sería liberado al día siguiente en Madrid.

El 6 de diciembre, el principal título de portada de *Egin* estuvo reservado para el referéndum sobre la Constitución, pero subrayando que se trataba de un plebiscito para el presidente del gobierno español Adolfo Suárez y su reforma política⁹⁴⁵. Según el diario, un fuerte porcentaje de rechazo modificaría las relaciones entre el ejecutivo español y Euskadi y facilitaría la obtención de las reivindicaciones nacionales vascas. El día después, y dando cuenta del resultado de la consulta popular, el título principal de la portada puso de relieve que se había producido un «fuerte rechazo a la Constitución»⁹⁴⁶. En los días posteriores, la Carta Magna ya no fue tema destacado en la primera página. Sí lo fue, en cambio, el proyecto de Estatuto de Autonomía⁹⁴⁷, el cual tras tensiones políticas⁹⁴⁸, desacuerdos y dificultades⁹⁴⁹ acabó viajando a Madrid⁹⁵⁰ para ser examinado por las Cortes Generales tras ser aprobado por los parlamentarios vascos en Gernika. En este sentido, cabe tener en cuenta que la segunda quincena de diciembre el diario *Egin* estuvo afectado por un conflicto laboral motivado por el rechazo de una parte de la redacción a la nueva directora designada por el Consejo de Fundadores y de Administración, Mirentxu Purroy. El rotativo publicó su último número el 16 de diciembre de 1978 y no volvió a aparecer en los quioscos hasta el 21 de diciembre. Tras un nuevo paréntesis por las fiestas navideñas, *Egin* recuperó la normalidad a partir del 27 de diciembre. Éste sería el motivo que explicaría que el título principal de la portada del 27 de diciembre estuviese dedicado a la solución del conflicto laboral⁹⁵¹ y no al anuncio de que el Estatuto de Autonomía sería firmado en Gernika el 29 de diciembre.

⁹⁴⁴ “ETA (pm) hace pública su alternativa cultural”. *Egin*. Portada. 30 de noviembre de 1978.

⁹⁴⁵ “Euskadi cuestiona hoy a la reforma de Suárez”. *Egin*. Portada. 6 de diciembre de 1978.

⁹⁴⁶ “Fuerte rechazo a la Constitución”. *Egin*. Portada. 7 de diciembre de 1978.

⁹⁴⁷ “Ya hay anteproyecto de Estatuto de Autonomía”. *Egin*. Portada. 8 de diciembre de 1978.

⁹⁴⁸ “Acelerar o congelar, dos posturas ante el Estatuto”. *Egin*. Portada. 10 de diciembre de 1978.

⁹⁴⁹ “El Estatuto Vasco congelado hasta después de las elecciones generales”. *Egin*. Portada. 29 de diciembre de 1978.

⁹⁵⁰ “El Estatuto voló a Madrid”. *Egin*. Portada. 30 de diciembre de 1978.

⁹⁵¹ “El conflicto de EGIN solucionado”. *Egin*. Portada. 27 de diciembre de 1978.

Purroy destacó en dos de las últimas portadas del año 1978 la dureza aplicada con los presos vascos⁹⁵² y la tensión en algunos centros penitenciarios⁹⁵³.

En el primer cuatrimestre de 1979 se celebraron elecciones generales españolas y municipales. Ambas eran citas importantes para el nacionalismo vasco, puesto que hasta este momento el marco general de la Transición había quedado fijado en las elecciones del 15 de junio del 1977. Sin embargo, *Egin* marcó algunas distancias con las elecciones para elegir a las Cortes Generales⁹⁵⁴. Al dar cuenta del resultado electoral, el rotativo subrayó la ventaja abertzale en Euskadi⁹⁵⁵ y reiteró que el mapa político dibujado el 1-M era muy distinto al del 15-J⁹⁵⁶. Uno de los factores nuevos era el fuerte avance de la izquierda abertzale. Tras esta portada de análisis electoral, la primera página de los días posteriores estuvo reservada a los presos vascos⁹⁵⁷ y al feminismo y el derecho al aborto⁹⁵⁸.

En vigilijs de los comicios municipales, una manifestación celebrada en Bayona contra las medidas adoptadas por las autoridades francesas contra los refugiados vascos fue el principal tema de la portada. El texto estaba escrito íntegramente en euskera⁹⁵⁹ y era muy descriptivo: «Ayer, manifestación en Bayona en favor de los derechos de los exiliados». El 4 de abril de 1979, en segunda edición, ya daba cuenta del resultado de las elecciones municipales, poniendo de relieve que Euskadi tendría a partir de ahora municipios abertzales⁹⁶⁰. El día siguiente, el foco principal de interés estaba situado en Navarra, donde la izquierda abertzale de Herri Batasuna había registrado un buen resultado en Pamplona⁹⁶¹. El 8 de abril se celebró en Bilbao una manifestación en favor de los presos y exiliados. Nuevamente, la noticia fue destacada como el primer tema de la portada en un texto escrito íntegramente en euskera⁹⁶² y en el que se destacaba que una gran cantidad de gente había asistido a una protesta contra la represión.

⁹⁵² “Los presos vascos deportados a la prisión de Soria”. *Egin*. Portada. 28 de diciembre de 1978.

⁹⁵³ “Especial tensión en la prisión de Soria”. *Egin*. Portada. 31 de diciembre de 1978.

⁹⁵⁴ “Hoy se eligen las Cortes Españolas”. *Egin*. Portada. 1 de marzo de 1979.

⁹⁵⁵ “Ventaja abertzale en Euskadi”. *Egin*. Portada. 2 de marzo de 1979.

⁹⁵⁶ “El 1-M reflejó una Euskadi distinta a la del 15-J”. *Egin*. Portada. 3 de marzo de 1979.

⁹⁵⁷ “Culmina hoy la semana pro-presos”. *Egin*. Portada. 6 de marzo de 1979.

⁹⁵⁸ “Mujeres por el aborto y contra el paro femenino”. *Egin*. Portada. 8 de marzo de 1979.

⁹⁵⁹ “Herbes teratuen eskubideen alde atzo manifestaldia Baoinan”. *Egin*. Portada. 25 de marzo de 1979.

⁹⁶⁰ “Euskadi tiene ya municipios abertzales”. *Egin*. Portada. 4 de abril de 1979.

⁹⁶¹ “Navarra, otra vez, eje de Euskadi”. *Egin*. Portada. 5 de abril de 1979.

⁹⁶² “Errepresioaren kontra manifestazioan jendea erruz”. *Egin*. Portada. 10 de abril de 1979.

Tras la constitución de los ayuntamientos y la celebración del Aberri Eguna *Egin* publicó en su primera página una información en la que denunciaba que el comandante de la policía en Pamplona había dado la orden de reprimir con dureza a los manifestantes que participasen los actos por el día de la patria vasca. El título y el texto subrayaban la idea de represión policial⁹⁶³.

En octubre de 1979, el debate y referéndum sobre el Estatuto de Autonomía tuvo un peso mucho menor en la portada de *Egin* que las noticias relativas a violencia y operaciones policiales, que fueron destacadas como los principales temas de la primera página en distintas ediciones. Es el caso, por ejemplo, de las tres muertes causadas por disparos en Euskadi a principios de octubre⁹⁶⁴, la muerte de «Periko» en Bayona⁹⁶⁵, el atentado mortal contra el jefe de la policía en Pamplona⁹⁶⁶, la muerte del refugiado Juan Ignacio Erdozia⁹⁶⁷, una operación policial en Euskadi en la que fueron detenidos siete presuntos miembros de ETA político-militar⁹⁶⁸ o la muerte de Francisco Aldanondo en Tolosa por disparos de agentes de la Guardia Civil⁹⁶⁹. El 23 de octubre de 1979, el rotativo abertzale abrió su portada con la reunión que la Asamblea Nacional Popular Vasca celebró en la Casa de las Juntas de Gernika para elaborar el Estatuto Nacional de Autonomía para Euskadi Sur. La información ponía de relieve que el Estatuto debería surgir de la participación y el debate popular⁹⁷⁰. El 25 de octubre, la noticia sobre la consulta estatutaria aparecía en un lugar marginal de la portada con el título «Expectación ante el referéndum». En su edición posterior, el rotativo daba cuenta del resultado electoral⁹⁷¹ y también constataba una «mal disimulada desilusión en Catalunya» por una abstención que superó las previsiones oficiales. En las ediciones del 27 y 28 de octubre, que coincidían en fin de semana, el referéndum estatutario ya no aparecía destacado como el principal tema de la primera página.

El 1 de febrero de 1980 se produjo un nuevo relevo en la dirección de *Egin*. El periodista José Félix Azurmendi asumió la dirección periodística, primero de forma provisional y

⁹⁶³ “«A sangre y fuego... ¡A por ellos!»”. *Egin*. Portada. 21 de abril de 1979.

⁹⁶⁴ “Tres muertos por arma de fuego, en distintos hechos”. *Egin*. Portada. 2 de octubre de 1979.

⁹⁶⁵ “Justo Elizarán «Periko» murió ayer en Bayona”. *Egin*. Portada. 6 de octubre de 1979.

⁹⁶⁶ “Muerte en atentado el jefe de la Policía de Pamplona”. *Egin*. Portada. 9 de octubre de 1979.

⁹⁶⁷ “Las FOP mataron al refugiado de Etxarri”. *Egin*. Portada. 11 de octubre de 1979.

⁹⁶⁸ “Intensa redada policial en todo Euskadi”. *Egin*. Portada. 13 de octubre de 1979.

⁹⁶⁹ “Fran Aldanondo muerto por la Guardia Civil en Tolosa”. *Egin*. Portada. 18 de octubre de 1979.

⁹⁷⁰ “El EHBN aprobó los puntos mínimos de su Estatuto”. *Egin*. Portada. 23 de octubre de 1979.

⁹⁷¹ “Dijeron sí 832.095 vascos”. *Egin*. Portada. 26 de octubre de 1979.

después ya confirmado definitivamente. El cambio coincidió con la campaña para las elecciones vascas del 9 de marzo. Una vez más, la política tradicional, de los grandes partidos, no tuvo una gran cobertura en la portada del rotativo abertzale. El mismo 9 de marzo, el título que abría la portada era: «Un nuevo test para los vascos»⁹⁷². En la edición posterior, el diario subrayó la victoria abertzale en las urnas⁹⁷³. Pocas semanas después, dando cuenta del resultado de las elecciones catalanas del 20 de marzo, *Egin* anunció el triunfo de «la derecha nacionalista»⁹⁷⁴.

Febrero de 1981 fue un mes especialmente complejo. La visita de los Reyes a Euskadi fue el tema principal de portada en dos ocasiones. En primer lugar, para anunciar el posicionamiento favorable del gobierno vasco a la visita⁹⁷⁵; en segundo lugar, para informar que electos de Herri Batasuna cantaron «*Eusko Gudariak*» en la Casa de las Juntas cuando el monarca empezaba su discurso⁹⁷⁶. La violencia experimentó un nuevo recrudecimiento con dos trágicas muertes: la del ingeniero Ryan (tras expirar el ultimátum establecido por ETA militar para la demolición de la central nuclear de Lemóniz) y la del presunto miembro de un comando etarra. La primera noticia fue destacada en un tono neutro⁹⁷⁷, mientras que en la muerte del activista abertzale⁹⁷⁸ el rotativo reiteró la denuncia contra la represión y las torturas policiales⁹⁷⁹. En la portada también apareció destacada la manifestación convocada por el mundo abertzale contra la tortura⁹⁸⁰. Ante el intento de golpe de Estado del 23-F, *Egin* adoptó un tono informativo neutro⁹⁸¹. Tras el intento golpista, el rotativo denunció la represión de las fuerzas de seguridad para acallar las protestas de las fuerzas abertzales⁹⁸².

⁹⁷² “Un nuevo test para los vascos”. *Egin*. Portada. 9 de marzo de 1980.

⁹⁷³ “La opción abertzale barrió”. *Egin*. Portada. 11 de marzo de 1980.

⁹⁷⁴ “En Cataluña triunfó la derecha nacionalista”. *Egin*. Portada. 21 de marzo de 1980.

⁹⁷⁵ “El gobierno vasco se congratula de la próxima visita real”. *Egin*. Portada. 28 de enero de 1981.

⁹⁷⁶ “Electos de HB y hombres de Berroci estrenaron ayer Parlamento vasco”. *Egin*. Portada. 5 de febrero de 1981.

⁹⁷⁷ “ETA militar dio muerte al ingeniero Ryan Estrada”. *Egin*. Portada. 7 de febrero de 1981.

⁹⁷⁸ “Arregi Izagirre murió en Madrid con signos evidentes de torturas”. *Egin*. Portada. 14 de febrero de 1981.

⁹⁷⁹ “Presos de Carabanchel narran los últimos momentos de José Arregi”. *Egin*. Portada. 15 de febrero de 1981.

⁹⁸⁰ “El pueblo vasco ocupó la calle para gritar contra la tortura”. *Egin*. Portada. 17 de febrero de 1981.

⁹⁸¹ “El golpe de Estado duró diecisiete horas y media”. *Egin*. Portada. 24 de febrero de 1981.

⁹⁸² “Las FOP actuaron contra las manifestaciones en Euskadi”. *Egin*. Portada. 25 de febrero de 1981.

3.4.3.1. Las portadas: análisis cuantitativo.

En análisis de contenido cuantitativo se ha llevado a cabo sobre un corpus de 88 textos considerados como el tema principal de la portada. Por lo que hace referencia a la lengua, la gran mayoría estaban escritos en castellano (94,3%). Tres textos eran bilingües (3,4%) y dos estaban escritos íntegramente en euskera (2,8%). En este último caso se referían a noticias sobre presos y exiliados vascos.

De forma individual, la categoría temática que ha aparecido con mayor frecuencia ha sido autogobierno vasco y Estatuto (15,9%), si bien conviene subrayar que esta categoría aparece mucho más en el periodo 1977-1978 que en el periodo 1979-1981. Otro tanto sucede con la ley de amnistía y la problemática de los presos y exiliados vascos (10,2%). La ley de amnistía aparece, especialmente, de octubre a diciembre de 1977. Posteriormente, los titulares de portada hacen referencia a la situación de los presos y exiliados.

Las temáticas sobre violencia (12,5%) y represión del Estado (12,5%) son muy importantes. Resulta también significativo que en las categorías referidas a la Transición española la temática principal sea la seguridad y las Fuerzas de Orden Público (4,5%). Por ello, resulta muy relevante que si se agrupan las temáticas sobre presos, violencia, represión y seguridad (referidas principalmente a la política del ministerio del Interior en Euskadi y a las medidas militares y policiales aplicadas) en un epígrafe que podríamos denominar «conflicto vasco», esta macro-categoría aparecería en 35 portadas (39,8%). Esta es una idea fundamental en el análisis de la primera página de *Egin*: el mensaje reiterado en la portada de que Euskadi padecía un conflicto abierto, con violencia, represión, presos y exiliados. Desde este punto de vista, una solución desde el propio sistema y con los partidos tradicionales era considerada periodísticamente irrelevante.

En el análisis de contenido cuantitativo otras categorías que aparecen de forma destacada son el nacionalismo abertzale (10,2%), el estatus de Navarra (7,9%), la Constitución de 1978 (5,7%) y conflictos laborales (4,5%). Si agrupamos nacionalismo abertzale y Navarra (haciendo referencia al proyecto político de Euskadi Sur con las tres provincias vascas y Navarra), esta categoría aparecería en 16 portadas (18,1%).

De forma más residual, también aparecen las referencias a elecciones y democracia (3,4%), el euskera y la cultura vasca (2,8%), el autogobierno catalán (2,8%), municipalismo (1,1%), el nacionalismo del PNV (1,1%) y derechos sociales y feminismo (1,1%). En los temas principales de portada que se refieren a la Transición española, son categorías más residuales el gobierno del Estado, la política exterior española, la monarquía y el intento de golpe de Estado del año 1981.

Tabla 17. Gráfico sobre las temáticas principales de las portadas y la lengua utilizada

<i>Lengua del texto</i>	<i>Transición Euskadi</i>	<i>Transición España</i>
Castellano (83)	Amnistía y presos vascos (9)	Gobierno Estado (1)
Euskera (2)	Violencia (11)	Seguridad y FOP (4)
Bilingüe (3)	Represión del Estado (11)	Política exterior (1)
	Elecciones y democracia (3)	Monarquía (1)
	Autogobierno vasco y Estatuto (14)	Golpe de Estado (1)
	Autogobierno catalán (2)	Otros (-)
	Navarra (7)	
	Constitución (5)	
	PNV y nacionalismo moderado (1)	
	Nacionalismo abertzale (9)	
	Euskera, medios y cultura vasca (2)	
	Municipalismo (1)	
	Conflictos laborales (4)	
	Derechos sociales y feminismo (1)	
Total textos de portada analizados: 88		

3.5. La visión de los periodistas y políticos

El presente capítulo se ha escrito a partir de las reflexiones, explicaciones y recuerdos expresados durante las entrevistas en profundidad a periodistas y políticos catalanes y vascos, que durante la época de la Transición democrática y, especialmente dentro del periodo comprendido entre 1977 y 1981, estuvieron de alguna forma vinculados con los cuatro diarios de ideología nacionalista objeto de estudio. La selección de los personajes pretende dar a la investigación una visión amplia y plural de lo que significó el cambio democrático y la aparición y presencia de prensa nacionalista nacida después de 1975 en un ecosistema mediático marcado aún por los medios oficiales del Movimiento o los que hasta la muerte de Franco habían expresado su apoyo a la dictadura. De igual forma, el testimonio de los entrevistados aspira a describir las circunstancias de aparición de los nuevos rotativos, las condiciones de trabajo que existían en la época, así como la naturaleza y evolución de las empresas periodísticas y su adaptación a los nuevos tiempos democráticos. Por último, pretende conocer como se enfrentaron los periódicos analizados a la construcción y consolidación de los autogobiernos catalán y vasco.

La selección de los personajes entrevistados quiere ser representativa, relevante y equitativa, por lo que se han incluido dos representantes de cada uno de los cuatro diarios estudiados (*El Correo Catalán*, *Avui*, *Deia* y *Egin*), dando preferencia a aquellos perfiles periodísticos que hubiesen asumido responsabilidades directivas entre 1977 y 1981. De forma mayoritaria, se trata de perfiles masculinos, si bien el estudio incluye una entrevista a la periodista y posteriormente directora cinematográfica y guionista Mirentxu Purroy, responsable de la redacción de *Egin* entre diciembre de 1978 y febrero de 1980, y una de las primeras mujeres en el Estado español en dirigir un periódico en plena Transición. Por lo que se refiere a los políticos, las entrevistas se han centrado en voces relevantes del nacionalismo catalán y vasco, en este último caso tanto la vertiente del PNV como de la izquierda *abertzale*. Se da la circunstancia que algunos de los políticos entrevistados también asumieron responsabilidades directivas o empresariales en los diarios de ideología nacionalista analizados. Por su relevancia institucional, el estudio incluye también entrevistas al expresidente Jordi Pujol y al exlehendakari Carlos

Garaikoetxea⁹⁸³. Como sucede con los perfiles periodísticos, en el caso de los políticos también son mayoritariamente hombres. Por ello, se incluye por su fuerte vinculación con Herri Batasuna (HB) una entrevista a la abogada Jone Goirizelaia, diputada del Grupo Euskal Herria Bildu en el XI Parlamento vasco y virtual candidata de esta formación a la alcaldía de Bilbao en las elecciones municipales de 2019.

Para conseguir una mayor claridad en el relato, las explicaciones se han dividido en cinco grandes categorías expositivas: el ejercicio del periodismo durante la Transición; la situación de la prensa nacionalista en Cataluña y las experiencias de *El Correo Catalán* y *Avui*; la situación de la prensa nacionalista en Euskadi tras el nacimiento de *Deia* y *Egin*; el fenómeno de la violencia política; Constitución y autogobierno en Cataluña y Euskadi, visiones comparativas.

3.5.1. El periodismo y la Transición democrática.

La Transición a la democracia supuso cambios para la prensa en tres ámbitos principales. En primer lugar, una transformación del periodismo por lo que se refiere a su práctica diaria, a la configuración e ideología en las redacciones, al uso de fuentes informativas y a los límites de la libertad de información. A partir de 1978, con la proclamación del derecho constitucional de «comunicar y recibir libremente información veraz», la práctica del periodismo quedó más protegida. En segundo lugar, al nacimiento de nuevos proyectos periodísticos que, en el caso catalán y vasco, estaban vinculados con el nacionalismo y que pretendían, huyendo de una visión centralista o españolista, explicar lo que acontecía dando una visión, un enfoque y una óptica interna. En tercer lugar, una relación distinta, más cercana y directa, entre periodistas y políticos, la cual se fue transformando en más distante y desconfiada con la consolidación democrática y el asentamiento de los líderes y partidos políticos en los nuevos resortes de poder.

Sin duda, la Transición supuso un paso adelante para el periodismo. Los periodistas que habían trabajado en medios de comunicación durante la etapa franquista, como Wifredo Espina y Josep Maria Cadena, ponen de relieve el problema de la censura y el esfuerzo

⁹⁸³ En el Anexo 2 puede encontrarse la transcripción editada de todas las entrevistas realizadas, así como un breve perfil de cada uno de los personajes entrevistados.

de periodistas y medios para burlarla. Espina, que entró en *El Correo Catalán* el año 1961 y trabajó en este diario durante 24 años, afirma que antes de la ley de prensa de 1966, con el gobierno de tecnócratas de Franco, empezó una apertura del régimen franquista que supuso un balón de oxígeno para algunos periodistas y diarios:

«A principis dels anys 60, el ministre Ullastres es va posar en contacte amb la direcció del diari per demanar que els mitjans de comunicació no tergiversessin ni donessin una interpretació diferent a les seves declaracions i discursos. D'alguna manera, el ministre acceptava que discrepéssim de les seves opinions; només demanava que fóssim fidels al que havia dit. Aquesta nova actitud va suposar un canvi que a mi em va donar aire. Aquí va començar una obertura important dins del propi franquisme i la premsa va poder començar a treballar per erosionar la dictadura.»⁹⁸⁴

Wifredo Espina pone de relieve la importancia que tiene para la profesión periodística la garantía constitucional del derecho de información. Por lo que respecta a la etapa franquista, Josep Maria Cadena, subdirector de *Avui*, considera que la denominada «ley Fraga» fue más un progreso de «maquillaje» que un avance real, a la vez que recuerda los esfuerzos que se hacían en las redacciones para evitar la censura y rememora un artículo que publicó en la sección «Ciudad abierta» que tenía en el *Diario de Barcelona*. El texto citaba el *Palau de la Generalitat*, refiriéndose a la Generalitat medieval, pero los responsables franquistas se irritaron al dar por entendido que evocaba el gobierno republicano.

En el caso catalán, y más allá de procesos individuales como puedan ser los casos de Josep Maria Huertas o Xavier Vinader, la libertad de prensa no planteó grandes contratiempos durante la Transición a la democracia, aunque se produjeron movilizaciones de periodistas en favor de la libertad de prensa y ataques puntuales contra medios de comunicación, como la bomba contra la revista *El Papus* (septiembre de 1977). Sí que los planteó en el caso vasco, donde la prensa nacionalista, especialmente de la izquierda *abertzale*, denuncia el asedio gubernativo y de las fuerzas de seguridad. En este sentido, los periodistas del diario *Deia* subrayan las dificultades de

⁹⁸⁴ Entrevista a Wifredo Espina, junio de 2015, Barcelona.

informar en un contexto de violencia, muerte, amenazas y secuestros, que serán analizadas más adelante.

Mariano Ferrer, primer director de *Egin*, explica que tenía sus propias fuentes oficiales, pero advierte que, en general, estaban «bastante contaminadas», por lo que el periódico puso en marcha un proyecto para tejer su propia red de corresponsales por todo Euskal Herria para tener fuentes informativas propias. Pese a este esfuerzo, la aparición de problemas económicos en el diario a partir de 1978 complicó el mantenimiento de esta estructura de corresponsalías y obligó a recortarla de forma progresiva.

Mirentxu Purroy, primera directora de la revista *Punto y Hora* y directora de *Egin* entre diciembre de 1978 y febrero de 1980, denuncia los ataques constantes a la libertad de prensa y asegura que padecía una persecución policial casi diaria. Según su relato, durante un tiempo, su primer quehacer era ir a los juzgados ante las denuncias gubernativas que tenían. El 28 de diciembre de 1976, Purroy ingresó en la cárcel de Pamplona por una orden de detención dictada por un juez militar por una carta al director publicada en *Punto y Hora*. El juez consideró que incurría en un delito de injurias al ejército, del cual hacía responsable a la directora de la publicación al no aparecer la persona firmante de la misiva. La periodista salió en libertad provisional el 10 de enero de 1977 y posteriormente fue absuelta. Ya como directora de *Egin*, la periodista navarra relata el acoso policial al que era sometida:

«Vivía en una amenaza permanente. Tuve que desalojar en más de una ocasión el periódico. Cada vez que se producía un atentado, nos acordonaban el periódico como si el lugar donde se hubiese producido el ataque fuese allí. Un día, el responsable de la comandancia militar de Burgos entró en mi despacho para exigir explicaciones por la información de un atentado en la que publicamos, junto a la imagen de la víctima, un fotomontaje con la bala que se había encontrado, del calibre 6, que era la reglamentaria de la Guardia Civil. El mando entró en *Egin* y desplegó a sus hombres armados por todo el periódico. Salí detenida de la redacción y me

llevaron en coche desde Hernani hasta el cuartel de La Salve, en Bilbao, donde pasé la noche. El acoso era por tierra, mar y aire.»⁹⁸⁵

Jordi Daroca, director adjunto en *El Correo Catalán* durante la etapa en la que el periodista y poeta Lorenzo Gomis ocupó la dirección, considera que tras la muerte de Franco, periodistas y medios tuvieron que aprender a vivir en democracia. Ni los periodistas, ni las empresas periodísticas ni los políticos sabían, pese a haber leído a autores extranjeros de referencia y al importante papel que tuvieron en pro de una apertura las secciones de internacional de muchos periódicos, que informaban de otras realidades democráticas. Desde esta perspectiva, y según Daroca, la Transición democrática conllevó una renovación, un rejuvenecimiento de la profesión periodística, un proceso que acabó apartando a periodistas que habían ejercido durante el franquismo y que no tenían tiempo suficiente para reciclarse, mientras que supuso también la llegada a las empresas periodísticas de muchos profesionales jóvenes, con fuerza y proyectos, pero con una cierta inexperiencia. El periodista, que años más tarde dirigiría la emisora pública Catalunya Radio y trabajaría en la digitalización de TV3, destaca que la Transición política, en general, y en los medios de comunicación, en particular, supuso un cambio cultural y social de una gran envergadura. No se limitó a una transformación tecnológica.

Desde la óptica empresarial, a partir de 1975 surgieron nuevos proyectos periodísticos, algunos de ellos con una visión claramente nacionalista. El objetivo era, además del móvil económico, huir de los relatos impuestos desde el exterior y promover la visión catalana y vasca de los hechos que acontecían. Además de la promoción de la lengua propia, este era el fin fundacional de *Avui*, *Deia* y *Egin*. En el caso de *Egin*, Mariano Ferrer lo explica de la siguiente forma:

«Somos un país y el periódico responde a todo el país. Somos conscientes de que tenemos que ponernos de acuerdo sobre lo que queremos conseguir, sobre el proyecto de futuro. Tenemos que ser nosotros quienes contemos el día a día de nuestro país; ya estamos cansados de que el relato de lo que sucede nos lo quieran construir o imponer desde fuera»⁹⁸⁶.

⁹⁸⁵ Entrevista a Mirentxu Purroy, diciembre de 2015, San Sebastián.

⁹⁸⁶ Entrevista a Mariano Ferrer, diciembre de 2015, San Sebastián.

La Transición también facilitó un cambio en la relación entre periodistas y políticos. En el nuevo tiempo democrático en el que la política y el espacio público habían ganado protagonismo, la función informativa de los periodistas también ganó importancia. Al no existir en aquellos años ni comunicados de prensa ni notas oficiales con la transcripción de los discursos, periodistas y políticos estaban forzados a tener un mayor contacto y una relación más directa y personal. Josep Maria Cadena advierte que las propias administraciones públicas experimentaron también un proceso de democratización que se dilató en el tiempo y que, afianzada la democracia, los políticos fueron vistos cada vez más como quienes detentaban el poder por un tiempo finito y limitado. La visión de que existió «complicidad» entre periodistas y políticos se limita al periodo entre 1975 y 1978. A partir de este año existe una percepción creciente que periodistas y políticos ocupaban espacios separados. En el caso vasco, tanto Mariano Ferrer como Mirentxu Purroy explican que buscaban un distanciamiento de los políticos para poder informar y ejercer la crítica periodística con mayor facilidad. En el caso catalán, Jordi Maluquer, director de *Avui* entre 1977 y 1982, afirma que tenía buena relación con todos los políticos, conocía de los años de la lucha antifranquista a Jordi Pujol y confiesa una relación muy cercana con el *president* Tarradellas:

«Amb en Tarradellas tenia una relació molt bona. Teníem el convenciment que era molt important recuperar la institució de la Generalitat i reprendre la tradició de l'autogovern. Quan vivia a Saint-Martin-le-Beau (França), jo el telefonava de forma freqüent per comentar-li la situació política. Algun cop era ell qui em trucava. Periodistes de l'*Avui* es van desplaçar a França per escriure un reportatge sobre Tarradellas. Crec que va ajudar al seu retorn a Catalunya perquè hi havia polítics com Pujol que no ho veien tan clar»⁹⁸⁷.

3.5.2. La prensa nacionalista en Cataluña.

Cinco meses después de la muerte de Franco nació en Cataluña *Avui*, el primer diario escrito en catalán desde la Guerra Civil. El permiso gubernativo se obtuvo el 26 de enero de 1976 y la redacción y la administración se pusieron a trabajar con rapidez para poder aparecer por primera vez en los quioscos en una fecha simbólica para la tradición

⁹⁸⁷ Entrevista a Jordi Maluquer, octubre de 2015, Cabrera de Mar (Mares me),

y la cultura catalanas: el 23 de abril, festividad de Sant Jordi. El periodista y crítico musical Jordi Maluquer, que en una primera etapa ocupó el cargo de consejero delegado de edición y que entre 1977 y 1982 fue director de *Avui*, recuerda que a finales de los años sesenta registraron marcas periodísticas con nombres como *Temps*, *Avui* y *L'Instant* de cara a lanzar productos periodísticos en lengua catalana. Antes de la aparición de *Avui*, empresas catalanas ya habían solicitado, en 1967 y 1970, el permiso de las autoridades gubernamentales para publicar dos semanarios en catalán. Ambas solicitudes no prosperaron. Maluquer sugiere, incluso, una iniciativa para publicar una revista (que recibiría el nombre de *L'Observador*) de forma conjunta con *Destino* así como una propuesta para publicar *El Correo Catalán* en versión catalana.

En junio de 1975, Josep Maria Cadena, con carnet de periodista, fue la persona que firmó la documentación administrativa que se presentó ante las autoridades de Madrid para solicitar el permiso para publicar *Avui*. Cadena pone de relieve que el rotativo nació por una iniciativa de la sociedad civil y del catalanismo y que, en una primera etapa, tenía la vocación de dirigirse a un espectro amplio de la sociedad catalana. El objetivo era no quedarse encasillado políticamente. En este sentido, recuerda como ejemplo de un diario participativo y abierto a las iniciativas ciudadanas una campaña popular llevada a cabo para recaudar fondos para el monumento al *president* Francesc Macià:

«Quan l'*Avui* va impulsar per iniciativa de Salvador Grau Mora la subscripció pel monument a Macià, vam posar en marxa una campanya per recaptar diners. Cada dia publicàvem els noms de les persones que hi havien contribuït. Quan fem això, en Tarradellas s'hi apunta. I la seva aportació està explicada en la primera carta de la secció «Bústia». Ho vam fer així perquè no ho volíem publicar com a notícia»⁹⁸⁸.

Por su parte, Jordi Pujol, dirigente de CDC y *president* de la Generalitat durante 23 años (1980-2003), destaca el papel que, a partir de los años 50 del siglo pasado, tuvieron en la lucha antifranquista revistas modestas, a menudo comarcales, y después publicaciones como *Germinabit* y *Serra d'Or*, del Monestir de Montserrat. *Avui* nació en una etapa posterior, y con mayor margen de libertad, y se fundó con «una clara intencionalidad

⁹⁸⁸ Entrevista Josep Maria Cadena, junio de 2015, Barcelona.

política, democrática y nacionalista». Pujol remarca el creciente interés que la visión nacionalista fue suscitando durante el tardofranquismo y en la Transición:

«Tant per part dels periodistes com de les empreses periodístiques hi hagué un crescendo en la reivindicació nacionalista (o simplement catalanista). Això pel que fa a la premsa general i de gran circulació. Diferent és el cas de publicacions més minoritàries i més compromeses. Des de *Serra d'Or* fins a *Or i Flama*, per posar dos exemples, que des del primer moment varen ser més reivindicatives en tot. En tot cas es pot dir que l'«opinió publicada» es va anar orientant cada cop més a posicions catalanistes/nacionalistes, democràtiques i socialment avançades»⁹⁸⁹.

En buena parte, el presente y el futuro de *Avui* estuvieron marcados por problemas económicos y de gestión empresarial, afectando a ámbitos como las suscripciones, la distribución y el equilibrio entre gastos e ingresos. Todos los entrevistados coinciden en este punto y sugieren una dificultad para proyectos surgidos de una iniciativa ciudadana y con la aportación de miles de cuenta partícipes: nacen con muy buena voluntad pero adolecen de una estructura plenamente profesionalizada. Antoni Subirá (1948-2018), político de CDC y presidente del consejo de administración de Premsa Catalana S.A. (editora de *Avui*) entre 1979 y 1988, niega que en su etapa al frente del consejo hubiese poca profesionalidad en la parte empresarial y admite discrepancias con la dirección periodística sobre el modelo de diario que se debía hacer y comercializar, en un mercado en el que el índice de lectura (en catalán y castellano) era bajo. A su juicio, Jordi Maluquer optó por un modelo intelectual, una versión de *Le Monde* en catalán, cuando la empresa apostaba por un modelo más comercial, con una fuerte implantación a nivel local y comarcal, que diese cuenta de todos los actos y eventos que se producían:

«Ens vam discutir molt amb en Maluquer. Jo volia que expliquéssim moltes coses que passaven a nivell local, actes socials, culturals, festius, escolars... Ell no hi estava d'acord i volia un diari més intel·lectual. Jo volia que la gent comprés l'*Avui*. Si, a més a més, publicàvem un article editorial magnífic, doncs molt millor perquè hauríem contribuït a augmentar el coneixement intel·lectual del país. Però havíem de pensar en un diari que

⁹⁸⁹ Entrevista a Jordi Pujol, octubre de 2015, Barcelona.

fos, principalment, comercial. Qui va fer això, un diari en català i molt localista? *El Punt* i se'n va sortir»⁹⁹⁰.

Jordi Maluquer destaca las dificultades empresariales que tuvo que afrontar y que en el propio trabajo periodístico obligaba, a veces, al voluntarismo. En este sentido, recuerda que ya en su última etapa en la dirección, la empresa accedió a pagarle a él y a los jefes de sección una comida semanal para discutir las temáticas de los editoriales y distribuir quien los escribiría. Antes, estas reuniones no se realizaban, circunstancia que dificultaba la publicación de artículos editoriales de forma frecuente. Según el relato de Josep Maria Cadena, la publicación de editoriales sin una periodicidad fija y el no posicionamiento editorial sobre determinadas cuestiones era una situación buscada por la dirección periodística para evitar conflictos con el poder y los políticos. En relación a este punto, el antiguo subdirector de *Avui* recuerda que junto al primer director del rotativo, Josep Faulí, pusieron en marcha una sección de opinión con el título de «Diàleg» en la que colaboraban destacados escritores, intelectuales, pensadores y políticos catalanes y de los denominados «Països Catalans», que incluyen las islas Baleares y Valencia. Cadena asegura que costaba mucho distribuir las distintas colaboraciones en las páginas de opinión. La distribución no era arbitraria, sino muy reflexionada, para no herir sensibilidades. De su etapa al frente del rotativo barcelonés, Josep Maria Cadena destaca también la preocupación por la lengua catalana y la corrección lingüística, con la columna firmada en portada por Albert Jané con el título «El Llenguatge»; la riqueza y diversidad de la sección de «Diàleg» y de cartas al director («Bústia») así como la aportación de columnistas como Josep Maria Espinàs y de dibujantes e ilustradores como Cesc; y el esfuerzo editorial para divulgar la historia y la cultura catalanas, publicando especialmente en las ediciones dominicales extensos reportajes y artículos de carácter histórico y cultural.

Por lo que se refiere a la independencia de *Avui* respecto al poder político, Antoni Subirà niega que fuese el «diario de Convergencia», mientras que Jordi Maluquer asegura que como rotativo actuaba con libertad:

«Al consell d'administració de Premsa Catalana S.A. hi havia gent que provenia de sectors catòlics i nacionalistes, n'hi havia que eren pròxims a

⁹⁹⁰ Entrevista a Antoni Subirà, diciembre de 2016, Barcelona.

CDC i altres eren independents. Però com a diari diria que actuàvem de forma molt lliure. De fet, el diari que jo feia no agradava a Jordi Pujol. Em trucava molt sovint per criticar-me: “Maluquer, per què poseu aquest titular?”. I jo em defensava dient: “Llegiu tot el text perquè està molt ben explicat”. No li vaig donar mai la raó. En tot cas li deia que ja m’ho miraria, ja estaríem més al cas per a una altra ocasió... En fi, sempre trucava per queixar-se».

Miquel Roca, polític de CDC y uno de los padres de la Constitución de 1978, subraya el papel que medios de comunicación como *Avui* tuvieron en la reconstrucción de la identidad de Cataluña y en la difusión de la lengua y la cultura propias:

«Van tenir un paper molt important. Catalunya no existiria sense la llengua, sense la defensa de la llengua. Sense Enciclopèdia Catalana, sense l'*Avui*, sense el Palau de la Música, sense l'Orfeó Català. Hi ha una sèrie de coses que han sostingut Catalunya. La seva economia, també. L'estil de la indústria catalana, el comerç també. El que ha preservat la identitat de Catalunya ha estat la defensa de la seva llengua i la seva cultura. La Sardana, els Ateneus populars, Terra Baixa... Això és el que ha preservat Catalunya»⁹⁹¹.

Para *El Correo Catalán*, el punto de partida y la evolución fueron diferentes. En primer lugar, porque se trataba de un diario centenario que había convivido cuatro décadas con el franquismo. Jordi Pujol, quien hasta mayo de 1977 tuvo acciones del rotativo barcelonés (según reconoció el mismo medio en su portada), subraya que entorno al año 1970 el rotativo barcelonés tomó una orientación más politizada y más catalanista, por decisión de la propiedad y por actitud y compromiso de los periodistas.

Jordi Daroca, que fue director adjunto d'*El Correo Catalán* y que ejerció como director entre 1982 y 1984, ofrece un relato crítico de la situación y asegura que con el arranque de la Transición empezó un periodo de deterioro progresivo del rotativo, tanto en el aspecto empresarial, como del equipo de periodistas y del propio producto periodístico que ofrecían. Este proceso comenzó en la etapa final de la dirección de Andrés Roselló Pàmies (a quien considera un director «excelente») y se agravó con Lorenzo Gomis:

⁹⁹¹ Entrevista a Miquel Roca, julio de 2015, Barcelona.

«Durant anys, el *Correu* havia sigut un diari carregat de bones intencions, molt ben dirigit, amb una empresa que deixava treballar, amb bons periodistes, possiblement sense una gran organització però això es veia compensat pel fet que treballàvem moltes hores. Als qui vam viure el primer *Correu* ens fa més mal haver vist i viscut aquest segon *Correu*»⁹⁹².

Daroca ejemplifica este proceso de deterioro en la dificultad y las dudas para sacar al mercado una edición tras la muerte de Franco (1975) y tras el intento de golpe de Estado (1981) –expresando en este último caso la sospecha que la dirección tuviese preparados dos editoriales distintos–, en la disminución de la calidad informativa en las páginas del diario (la prioridad eran sólo las tres primeras páginas) y en la pérdida de colaboradores y articulistas porque no había dinero para pagarles. Para el periodista, el lector de *El Correo Catalán* tenía también una ideología nacionalista, aunque era lector en lengua castellana. En este sentido, sugiere que en la época se planteó, con el objetivo de optimizar recursos, la opción de unificar las empresas editoras de *Avui* y *El Correo Catalán*, pero nunca se llevó a la práctica para no deteriorar de forma rápida la situación de *Avui*, que ya por aquellos tiempos atravesaba por dificultades económicas. En su relato, Jordi Daroca formula críticas contra Gomis y considera que a *El Correo Catalán* le faltaba fuerza periodística y debate de ideas. A su juicio, el diario era un producto periodístico descafeinado, demasiado conservador y prudente, y generaba poco interés en la opinión pública. En cambio, sostiene que la fuerza política y el dinamismo en el debate de ideas sí que estuvieron más presentes en el periodo en que Jordi Pujol estuvo vinculado –directamente o a través de emisarios– al rotativo catalán. Por último, Daroca explica que en el tardofranquismo, durante la Transición y en años posteriores empresas periodísticas de carácter nacionalista, bien por inexperiencia o falta de estructura empresarial sólida, acabaron comercializando diarios, revistas o semanarios no excesivamente profesionalizados y ello suponía una dificultad para incrementar las ventas o afianzar estos nuevos medios en un mercado periodístico muy competitivo.

Con una visión complementaria, el veterano periodista Wifredo Espina defiende el papel jugado por Rosselló Pàmies durante dos décadas (asegura que la profesión le debe un homenaje) y, pese a respetar la valía de Lorenzo Gomis como intelectual y escritor,

⁹⁹² Entrevista a Jordi Daroca, febrero de 2016, Barcelona.

considera que le faltó fuerza periodística para conseguir que *El Correo Catalán* continuase siendo en democracia un diario influyente, como sí había sido en los últimos años del franquismo. El diario dejó de publicarse en noviembre de 1985.

3.5.3. La prensa nacionalista en Euskadi.

La llegada de la democracia supuso para Euskadi un cambio en su ecosistema mediático. Más allá de la aparición de una serie de publicaciones no periódicas en euskera, castellano o bilingües, la prensa diaria, marcada en el tardofranquismo por una ideología conservadora y centralista, experimentó una renovación con la aparición de los rotativos de ideología nacionalista *Deia* y *Egin*. Los dos proyectos periodísticos empezaron a plantearse a finales de 1976 y principios de 1977, si bien *Deia* pudo salir al mercado una semana antes de las elecciones constituyentes mientras que *Egin* aplazó su salida a finales de septiembre. Hay diversas razones que lo explicarían.

La preparación del proyecto de *Deia* fue un proceso rápido puesto que desde las primeras gestiones para su puesta en marcha hasta la publicación del primer número pasaron entre cuatro y cinco meses. Ignacio Iriarte, que fue el primer director del rotativo bilbaíno y uno de los impulsores de la iniciativa, explica que a partir de febrero de 1977 se organizaron en un restaurante de Bilbao una serie de comidas para recaudar dinero para el nuevo proyecto periodístico a las cuales asistía el carismático dirigente del Partido Nacionalista Vasco (PNV) Juan de Ajuriaguerra. El proyecto había sido creado por un grupo de personas vinculadas al nacionalismo vasco, como Mitxel Unzueta, Lucio Aginagalde, Sabin Zubiri, Luis María Retolaza, Carmelo Renovales (padre) y Kepa Sudope. Iriarte recuerda el nacimiento de *Deia*:

«En aquellas reuniones invitábamos a gente que pudiese hacer alguna aportación al proyecto. Los invitados entraban al comedor y se encontraban en la mesa con Juan de Ajuriaguerra. Era increíble porque mucha gente lo admiraba y pocos habían tenido la oportunidad de conocerle. Les explicábamos que queríamos publicar un periódico nacionalista,

democrático y no excluyente respecto a las distintas líneas de pensamiento. Así empezó *Deia*. Y acabada la comida, pasábamos la boina»⁹⁹³.

Ignacio Iriarte añade que en la historia corporativa de *Deia* también son importantes otros nombres como los de Xabier Arzalluz e Iñaki Anasagasti, quienes, de hecho, le ofrecieron hacerse cargo de la dirección cuando estaba trabajando como director en la *Hoja del Lunes* de Bilbao. Por su parte, Félix García Olano, subraya también que el proyecto de *Deia* tuvo su origen en un grupo de nacionalistas y simpatizantes del nacionalismo y sintetiza los objetivos del nuevo medio de comunicación de la siguiente forma:

«*Deia* quiso recoger y reflejar las inquietudes de un amplio sector de la sociedad vasca, nacionalista y democrático, socialmente muy plural, desde profesionales y empleados, obreros y personas del campo, hasta empresarios e intelectuales que, como otros muchos, no habían podido expresarse durante el franquismo. También se propuso informar de lo que sucedía en Euskadi, en el resto del Estado español y en el mundo, desde una sensibilidad nacionalista democrática»⁹⁹⁴.

Quien estuvo al frente del EAJ-PNV durante 24 años (1980-2004), Xabier Arzalluz, sostiene que en el núcleo de los objetivos fundacionales de *Deia* estaba convertirse en el arranque de la Transición en el órgano de comunicación del nacionalismo vasco para explicar a «nuestra gente las situaciones que se iban creando y el sentido de nuestras actuaciones». Y añade:

«Era muy importante para nosotros conseguir un periódico. Euzkadi estaba dominado por dos diarios económicamente muy fuertes que llevaban muchos años de publicación y que eran conservadores de derechas y claramente antinacionalistas. Todo el mundo compraba estos periódicos porque no había otros, de ahí la necesidad de que hubiera también prensa nacionalista. Hicimos un esfuerzo enorme pero gracias a nuestro periódico pudimos difundir nuestro trabajo político y nuestro principio en un

⁹⁹³ Entrevista a Ignacio Iriarte, octubre de 2016, Bilbao.

⁹⁹⁴ Entrevista a Félix García Olano, octubre de 2015, Bilbao.

momento tan importante como la creación de una Constitución y de un Estatuto autonómico»⁹⁹⁵.

El proyecto de *Deia* pudo definirse de forma rápida y conseguir el capital suficiente para publicar el primer número. También fue posible estructurar una redacción de forma rápida. Ignacio Iriarte asegura que además de ofrecerle la dirección de *Deia*, también le propusieron ser el director de *Egin*, pero declinó esta última oferta porque en Bilbao se veía capaz de formar una redacción en muy poco tiempo, mientras que en San Sebastián consideraba que la tarea sería mucho más ardua y compleja, tanto por razones de rivalidad territorial como porque había menos periodistas:

«¿Por qué *Egin* salió más tarde que nosotros? El dinero podría haber influido pero Bilbao era más grande, había más periodistas, había dos grandes periódicos, *La Gaceta* y *El Correo*. En San Sebastián eran más pequeños. Toda la redacción de *Deia* de Guipúzcoa provenía de *La Voz de España*. Aquí [Bilbao] se montó una redacción en cuatro días. Y de hecho en *La Gaceta* encontramos la mitad de nuestra redacción, y en *El Correo*, la otra mitad. *El Correo* peleó para que la gente no se le fuera. En cambio, *La Gaceta* no lo hizo».

Por lo que se refiere a su planteamiento periodístico, *Deia* nació como un diario unitario, para todo Euskadi. El rotativo tenía su redacción central en Bilbao, puesto que el proyecto tenía una identidad principalmente «vizcaína», pero contaba con delegaciones en San Sebastián, Álava y Pamplona. Según el análisis de Iriarte, la idea de publicar un único diario, dedicando algunas páginas a la información local y regional, no funcionó por la dificultad de elaborar un único periódico con noticias tan variadas y de origen territorial tan diverso y también por la propia percepción de los lectores, que consideraban *Deia* como «un periódico bilbaíno». Con el tiempo, el proyecto evolucionó hacia una mayor descentralización y la publicación de ediciones distintas para las tres provincias de la Comunidad Autónoma vasca y Navarra.

Ignacio Iriarte subraya que el tiempo que estuvo al frente de la dirección de *Deia* trabajó duro para que el rotativo fuese reconocido como un medio democrático, nacionalista e independiente y que la estigmatización como «el diario del PNV» fue el gran éxito de

⁹⁹⁵ Entrevista a Xabier Arzalluz, marzo de 2016, Bilbao.

los diarios de la competencia y, en especial, de *El Correo*. Por su parte, Félix García Olano, primero subdirector y después director de *Deia*, pone de relieve que la experiencia profesional que vivió no se correspondió «con un periódico estricto de partido» que estuviese controlado por comisarios políticos a los que la dirección tuviese que obedecer y rendir cuentas, y que toda la redacción tuviese que ser, necesariamente, nacionalista:

«*Deia* tenía una sensibilidad nacionalista democrática, especialmente en su línea editorial, que nunca ocultó, pero no existía ninguna dependencia jerárquica, ni orgánica, con el PNV. En ese sentido, quiero decir que no era un periódico de partido».

Por último, García Olano sugiere que la intención de poner etiquetas políticas a algunos medios de comunicación podría ser, en realidad, una táctica utilizada por algunos medios y periodistas para «borrar su mala conciencia o su mala imagen por haber hecho un periodismo dócil al Régimen» durante los años del franquismo.

Marcos Vizcaya, abogado y antiguo diputado del PNV, considera que la aparición de *Deia* fue muy importante para el futuro del País Vasco puesto que tenía en cuenta «una sensibilidad nacionalista vasca» y servía de canal de comunicación para una voz que había sido condenada al silencio durante décadas. También porque acabó impulsando un proceso de apertura entre la prensa conservadora y españolista:

«Pese a los defectos que pudo tener, y esa inclinación tan visible hacia el nacionalismo, tuvo una gran importancia porque aunque la gente siguiera comprando *El Correo*, veía cosas, referencias de *Deia*... Y poco a poco, consiguió que otros medios de comunicación tuvieran que abrirse»⁹⁹⁶.

El nacimiento y la evolución de *Egin* fueron distintos. Mariano Ferrer, el primer director del rotativo *abertzale*, explica que aceptó el cargo en diciembre de 1976 y a partir de febrero de 1977 empezó a recaudar dinero para el nuevo proyecto periodístico. De este modo, entre tres y cuatro tardes a la semana recorría los pueblos de Gipuzkoa para vender *Egin* a la ciudadanía vasca. A su juicio, *Egin* era un proyecto «brillante» para su tiempo, que había sido definido con tiempo y esfuerzo. En su fundación, se trataba de un

⁹⁹⁶ Entrevista a Marcos Vizcaya, junio de 2015, Bilbao.

periódico unitario dirigido a todos los vascos. En el primer Consejo de Fundadores había dos o tres personas próximas al PNV. Ferrer recuerda que a los integrantes del Consejo se les conocía como «burgueses nacionalistas con mala conciencia», gentes provenientes del nacionalismo y la izquierda vasca que querían hacer algo por el futuro de Euskadi. Gipuzkoa era un terreno conocido, pero en Bizkaia los grandes recaudadores para el proyecto de *Egin* fueron los sacerdotes obreros. Bizkaia también planteaba dificultades a la hora de conformar el equipo de periodistas.

Mariano Ferrer afirma, con amargura y sentimientos encontrados, que en el proceso para formar la redacción vizcaína de *Egin* se reunió en cinco ocasiones con Joaquín Iriarte y Félix García Olano, a quienes quería contratar, para explicarles el proyecto. Según su relato, tras diversos contactos tenía una última reunión fijada con Iriarte y García Olano para firmar sus contratos laborales para incorporarse a *Egin*, pero finalmente no aceptaron y, en cambio, impulsaron el nuevo diario *Deia*.

Mariano Ferrer se muestra convencido que «lo realmente determinante para que el futuro de *Egin* no fuera el que nosotros hubiésemos querido fue la aparición de *Deia*». En su opinión, el hecho de que el rotativo bilbaíno pudiera salir primero al mercado, y habiendo reunido una cantidad mayor de capital, tuvo diversas consecuencias. En primer lugar, la conquista por parte de *Deia* de un segmento del mercado (el espacio ideológico nacionalista), al que ambas publicaciones en un principio se dirigían, y que obligó a *Egin* a situarse ideológicamente más a la izquierda, en el espacio entre Euskadiko Ezkerra (EE) y Herri Batasuna (HB). En segundo lugar, tuvo consecuencias económicas y financieras, puesto que con *Deia* ya en los quioscos, se cerraron rápidamente las aportaciones de los sectores próximos al PNV. «Podían llegar en pequeñas o grandes cantidades, pero al final era mucho dinero porque en el País Vasco, el PNV es mucho PNV», enfatiza. En tercer lugar, la publicación de un nuevo periódico aumentó los costes de contratación del equipo periodístico. Mariano Ferrer explica que cuando en abril de 1977 empezó a firmar los primeros contratos de periodistas para *Egin*, el salario medio anual de un periodista de base, con formación o experiencia profesional homologable, rondaba las 40.000 pesetas. Cinco meses más tarde, en septiembre de 1977, y por una cuestión de oferta y demanda, los costes laborales anuales se situaban en las 70.000 pesetas. En cuarto lugar, el nacimiento de *Deia* contribuyó a etiquetar *Egin* como «los que no eran del PNV». En este sentido, fue también un condicionante

relevante la evolución de la izquierda *abertzale*, la pugna entre EE y HB y su posicionamiento en relación a la lucha armada, que acabó siendo una cuestión fundamental en la línea editorial del rotativo. Por último, Ferrer considera que otros factores, como problemas tecnológicos o de distribución, así como una cierta inexperiencia por parte de la plantilla pudieron también incidir en el futuro del diario guipuzcoano.

El abogado y antiguo dirigente de HB Iñaki Esnaola afirma que *Egin* estuvo en un primer tiempo dominado por Euskadiko Ezkerra y que, tras una lucha por el poder, cayó en manos de Herri Batasuna, convirtiéndose en su voz ante la opinión pública:

«Al principio, *Egin* estaba dominado por Euskadiko Ezkerra (EE), pero luego lo controló Herri Batasuna (HB). Es lógico que cada formación quisiera que el discurso del diario estuviese acorde con su proyecto y planteamiento político. A nivel económico, HB ganó la batalla porque puso más dinero en *Egin*. Ahí acabo la primera etapa del rotativo, en la que Mariano Ferrer estaba en la dirección, y la empresa editora buscó a otro director que tuviese un planteamiento político más acorde con sus postulados»⁹⁹⁷.

Mirentxu Purroy llegó a la dirección de *Egin* en diciembre de 1978, tras la muerte en accidente de tráfico del director Juan Ramón Martínez y la dirección provisional de Luis Lacasa Ramírez de Aguilera. La incorporación de Purroy en el rotativo *abertzale* fue rechazada por una parte de la plantilla, que se declaró en huelga, abriendo un conflicto laboral que se alargó durante quince días. La periodista navarra lo recuerda así:

«Después de negociar mi incorporación a *Egin*, el Consejo de Fundadores me votó como responsable de la redacción. Un sector de la plantilla rechazó mi designación y se declaró en huelga. Fue un momento muy duro para mí y me planteé presentar mi dimisión inmediata. Como no tenía ni idea de lo que estaba pasando, lo que hice fue coger el coche y volver a casa, esperando que las cosas se aclarasen. El conflicto laboral creció. Al final los trabajadores aceptaron mi nombramiento. Algunos decían que en la revista [*Punto y Hora de Euskal Herria*] había despedido a trabajadores y me

⁹⁹⁷ Entrevista a Iñaki Esnaola, junio de 2016, San Sebastián.

acusaban de ser algo así como una dictadora o una comisaria política. Era totalmente falso. El comienzo en *Egin* fue un momento impactante en mi vida. Tuve que defender mi dignidad profesional».

Iñaki Esnaola recuerda bien el conflicto laboral de diciembre de 1978 puesto que, asumiendo la representación legal del Consejo de Fundadores y de la empresa editora, fue quien despidió al grupo de periodistas de *Egin*. El abogado advierte que el conflicto se pudo camuflar como una cuestión laboral pero que, en el fondo, se trataba de una pugna política y de la ideología que iba a ser dominante en la redacción. Pocas semanas antes que entrase en vigor la Constitución de 1978, que protegía como un derecho fundamental el secreto profesional y la cláusula de conciencia, *Egin* prescindió de algunos periodistas por razones más vinculadas a su ideología que a su profesionalidad y, según Esnaola, «al final hubo readmisiones, pero se readmitió a los trabajadores que eran en aquel momento menos importantes desde el punto de vista ideológico».

A partir de diciembre de 1978, *Egin* quedó en manos, desde un punto de vista político y financiero, de HB. Ello contribuyó a que el rotativo quedase estigmatizado ante la opinión pública como el diario de Herri Batasuna y próximo a los postulados de ETA. En este sentido, existe abundante información oficiosa sobre las formas de financiación de *Egin* y las maletas llenas de dinero que traían activistas de la organización desde Iparralde (País Vasco francés).

Desde una óptica nacionalista, la lengua propia era un elemento muy importante para el fortalecimiento de la identidad vasca. Por ello, *Deia* y *Egin* utilizaron el euskera en sus páginas. En el primer caso, se optó por publicar artículos puntuales en euskera, bien de carácter informativo o de opinión. También se apostó, desde un principio, por el *euskera batua*, el euskera unificado. En el caso de *Egin*, se optó por una fórmula más compleja: publicar textos y artículos en los que se combinaba el uso de las dos lenguas.

Carlos Garaikoetxea, primer lehendakari de la democracia, considera que la publicación de artículos en euskera para fomentar el uso de la lengua fue un aspecto destacado de la nueva prensa diaria vasca, aunque el bajo número de euskaldunes en los años setenta obligó a limitar la utilización de la lengua vasca en las páginas de los periódicos:

«El euskera se introdujo más modestamente quizá de lo que hubiese sido deseable. Pero, claro, los periódicos tienen que vender y teniendo en cuenta que una buena parte de los lectores eran castellanoparlantes, los nuevos periódicos hacen una incursión pero muy parcial al uso del euskera y publican un número limitado de artículos en lengua vasca».⁹⁹⁸

3.5.4. El problema de la violencia política.

La violencia política fue un problema especialmente complejo para los medios de comunicación vascos durante la Transición. Todos los entrevistados coinciden en ello. Y también en el hecho que la percepción social de ETA cambió y, si bien en el tardofranquismo y en los primeros compases de la Transición la organización armada pudo contar con una cierta comprensión y, hasta cierto punto, simpatía popular, a partir del afianzamiento del sistema democrático la lucha armada y la violencia sólo fueron justificadas desde planteamientos políticos muy radicalizados.

En relación a la violencia, *Deia* y *Egin* tuvieron actitudes y posicionamientos distintos. El diario *Deia* condenó reiteradamente el uso de la violencia. Félix García Olano rechaza las críticas formuladas en la actualidad desde medios españoles como *El País* o *El Mundo* en el sentido que hubiese tibieza o ambigüedad a la hora de rechazar la violencia y subraya que en el Consejo de Administración de la empresa editora de *Deia*, en la dirección y en la redacción «siempre hubo unanimidad en condenar todas las violencias, todos los actos terroristas, cualquiera que fueran sus autores y los grupos que los promovieran». La condena se hizo por razones éticas de respeto y defensa de los derechos fundamentales de las personas, y también por la defensa y el respeto a la pacífica convivencia entre las distintas formas de pensar. García Olano asegura que se siente «personalmente orgulloso» de haber sido muy crítico con los diferentes grupos y organizaciones que practicaron el terrorismo, como ETA militar, ETA político-militar, los Comandos Autónomos, el Batallón Vasco Español, los GAL,... y su entorno ideológico. Y remarca que tanto en los editoriales como en los artículos firmados, siempre se posicionó contra la violencia y a favor de las víctimas, sin recurrir a los insultos ni a las mentiras.

⁹⁹⁸ Entrevista a Carlos Garaikoetxea, septiembre de 2015, Pamplona.

Ignacio Iriarte insiste en la idea que *Deia* se posicionó siempre contra la violencia y comenta que en la prensa se empezó a producir un cambio ya a partir de los años 80 cuando se escribió «un guardia civil asesinado en un atentado» y se abandonó la fórmula usada anteriormente de «un guardia civil muerto en un atentado». Este cambio en el lenguaje reflejaba una evolución de mucha profundidad.

El problema de la violencia se manifestó de forma muy distinta en *Egin*, especialmente en el periodo que el rotativo quedó bajo el control de Herri Batasuna. La condena de la violencia costó el cargo a Mariano Ferrer, el primer director. Ya en octubre de 1977, tras el asesinato de Augusto Unceta, presidente de la Diputación de Vizcaya, Ferrer publicó un artículo editorial (“La violencia”), en el que indirectamente criticaba la lucha armada de ETA. En una intensificación del conflicto, a finales de noviembre del mismo año ETA militar asesinó al comandante de la Policía Armada Joaquín Imaz Martín en un atentado en Pamplona. El periodista consideró que exportar la violencia de la organización ETA a Navarra sería muy negativo para el futuro del País Vasco, por lo que publicó un editorial en el que criticaba abiertamente la estrategia de ETA y apostaba por el diálogo democrático. Mariano Ferrer rememora aquel episodio:

«Reflexioné sobre la cuestión [atentado mortal contra el comandante Imaz] y llegué a la convicción de que si dejábamos pasar este episodio de violencia, la situación acabaría siendo mucho peor. Por esta razón escribí *Como lo sentimos, lo expresamos*. Era necesario. El Consejo de Fundadores de *Egin* me exigió una rectificación. Hablé con Iñaki Esnaola, quien me dijo que debía retractarme de lo escrito. Me negué y acabé dejando la dirección».

En una estrategia similar a la utilizada políticamente por HB, a partir de 1978 el diario *Egin* no condenó los atentados y acciones de ETA y sí lo hizo cuando se trataba de acciones de las fuerzas de seguridad o actos «de represión del Estado». Sobre la cuestión de la violencia y *Egin*, la abogada y parlamentaria de EH Bildu Jone Goirizelaia afirma que Mariano Ferrer es un periodista de fuertes convicciones y no duda que estuviese decidido a escribir o comunicar cualquier idea si es lo que realmente pensaba, aunque ésta pudiese entrar en contradicción con la línea *oficial* del medio de comunicación. Pese a ello, niega que la izquierda *abertzale* fuese parte de ETA y subraya que en la

izquierda nacionalista vasca había «puntos de vista distintos», sobre los cuales se reflexionaba y debatía dentro de la propia organización:

«Independientemente de las posturas que el Consejo de Fundadores de *Egin* tuviera, eso afectaba al Consejo, y seguramente en aquella época habría de todo también. Había visiones distintas pero sí que se tenía en cuenta que existía la violencia del Estado y también la de ETA, y esto se trasladaba a la sociedad con muchos matices. Lo que sí se hacía era un traslado global del planteamiento, independientemente de que cada uno desde su individualidad pudiera pensar de forma distinta. Pero si tú estás en un partido político, una organización o un periódico y éstos tienen un órgano de dirección, si te dicen que hay una reflexión y que las cosas van en este sentido, si te parece bien lo aceptas y, si no, te vas. No era una imposición. Era fruto de un momento político y del análisis que se hacía entonces. Que ahora, desde la óptica actual, cuando miramos hacia atrás quizá pensamos que no era lo más correcto, seguramente. Estamos en una situación distinta»⁹⁹⁹.

En un entorno político y mediático muy distinto, la cuestión de la violencia política no planteó en Cataluña problemas para la prensa nacionalista analizada. El posicionamiento mayoritario era contrario al uso de la violencia y a favor del diálogo y la negociación política. Los periodistas catalanes expresan interés por la evolución política vasca y por el fenómeno de la violencia, que es vista, no obstante, desde una cierta distancia.

3.5.5. Constitución y autogobierno, visiones comparativas.

El restablecimiento de los autogobiernos en Cataluña y el País Vasco fueron una prioridad para la prensa nacionalista catalana y vasca puesto que enlazaban con los tiempos y la legalidad de la II República y rompían con el modelo de centralización política y burocrática franquista. En un contexto político y social distinto, y con una prensa nacionalista con una identidad también diferente, la cuestión constitucional y estatutaria se planteó de forma dispar en Cataluña y Euskadi. En el caso catalán, la

⁹⁹⁹ Entrevista a Jone Goirizelaia, junio de 2016, Bilbao.

prensa nacionalista dio su apoyo a la Constitución de 1978 y fue un canal de comunicación importante para defender e impulsar el Estatuto de Autonomía de 1979.

Desde la perspectiva del diario *Avui*, Jordi Maluquer considera que el hecho que la prensa nacionalista no formulase grandes críticas a la Carta Magna de 1978 fue, visto desde los tiempos actuales, un «error», que se justificaría porque se venía de una situación tan negativa durante el franquismo que la Constitución suponía, inevitablemente, un paso adelante. En este sentido, advierte que el texto constitucional tenía aspectos que no acababan de gustar, pero que no tenía sentido rechazarlo cuando se intentaban dejar atrás los largos años del franquismo. El político recientemente desaparecido Antoni Subirá comparte esta visión y afirma que en aquel momento se estaba tan lejos de la situación actual que el nacionalismo catalán veía en la Constitución un texto suficientemente estándar y que permitía un espacio de maniobra suficiente para no posicionarse en contra.

Avui tuvo un posicionamiento incuestionable en defensa de l'*Estatut*. Josep Maria Cadena subraya que el diario barcelonés estaba claramente a favor del Estatuto de Autonomía y de la recuperación del autogobierno. Pero más allá del debate político, Cadena pone de relieve la importancia que tuvo en la época la divulgación de la historia catalana, rememorando momentos como el 6 de octubre de 1934 y la proclamación de l'«Estat català» o el fusilamiento del *president* Lluís Companys.

Por lo que se refiere a *El Correo Catalán*, Wifredo Espina y Jordi Daroca consideran que el rotativo apoyó la Constitución y el autogobierno catalán. Daroca no duda que *El Correo* defendiera con firmeza el Estatuto de Autonomía, aunque advierte que otra cuestión sería evaluar la calidad del material publicado. En este sentido, sugiere que el diario barcelonés actuaba a veces «con miedo», cosa que le hacía optar por un tono más neutro, distanciado y «políticamente correcto».

El debate constitucional se planteó de forma distinta en la prensa nacionalista vasca. De una manera igual a como lo hizo el PNV, *Deia* se posicionó a favor de la abstención constitucional para expresar la «insatisfacción» que sentían muchos vascos. Rememorando el debate sobre el texto constitucional, Xavier Arzalluz declara:

«Honestamente no podíamos decir «sí» a una Constitución que para el nacionalismo vasco suponía una claudicación de todos sus principios. Sin contar con el artículo impresentable que declaraba a las fuerzas armadas como garantes de la Constitución, teniendo en cuenta toda la tradición de las fuerzas armadas españolas de golpismo e intervención, prácticamente desde el siglo XVIII. No fuimos al «no» porque, al fin y al cabo, del franquismo al periodo constitucional hay una notable distinción cualitativa y eso había también que reconocerlo».

Félix García Olano comenta que el nacionalismo vasco democrático, sus líderes, militantes y simpatizantes esperaban mucho más de los partidos llamados «constitucionalistas» y de los distintos gobiernos españoles, durante la Transición y posteriormente, para resolver el denominado «problema vasco» y que la abstención era una manera de manifestar la decepción que existía. En el otoño de 1979, el diario *Deia* apostó por el «Sí-Bai» al Estatuto de Autonomía de Gernika, aunque adoptó una postura, en palabras de García Olano, de «alerta y crítica», puesto que el texto estatutario se consideraba una buena solución a corto plazo, pero a medio y largo plazo se debería avanzar más hacia un fortalecimiento del sistema de autogobierno y el traspaso de competencias.

La experiencia en *Egin* fue distinta. Tras el rechazo frontal a la Constitución, el diario *abertzale* afrontó el debate sobre el Estatuto sin que hubiese una posición unánime, ya que una parte de la izquierda nacionalista se mostró contraria al texto estatutario mientras que otra defendió la abstención al entender que en aquel momento era la única vía para avanzar. En noviembre de 1979 Mirentxu Purroy era directora de *Egin* y recuerda el debate sobre el referéndum estatutario de la siguiente forma:

«En relación al Estatuto, sorprende que desde el principio se perfilaran posiciones de rechazo sin tan siquiera conocer el texto oficial. La oposición al Estatuto resultaba muy dura para la izquierda nacionalista vasca. Por ello se acabó diferenciando entre la redacción del Estatuto y si, con ese texto, se optaba por la ruptura. Y ahí se vio que la ruptura era prácticamente imposible. Cuando la Constitución salió *aprobada*, el Estatuto era la vía

para avanzar. En *Egin* nos hicimos eco de voces críticas y discordantes. Para el discurso oficial, ya estaba la prensa oficialista».

Pocos meses después, en febrero de 1980, Purroy dejó la dirección de *Egin*, una etapa que califica de «muy difícil, de vértigo», puesto que pasaban «cosas increíbles». «Soy consciente que en distintas ocasiones he estado al filo de la navaja, con peligro para mi vida», asegura la periodista navarra al recordar aquellos años. En vísperas de las elecciones de 1980 para elegir el Parlamento vasco, José Félix Azurmendi (Durango, 1941) se hizo cargo de la dirección de *Egin*. A partir de entonces, Mirentxu Purroy vio la consolidación del autogobierno vasco desde la distancia, desde Nueva York, donde se trasladó a vivir para estudiar cine y dedicarse al mundo audiovisual.

¿Hasta qué punto desde Cataluña y Euskadi hubo un interés mutuo y recíproco para conocer sus respectivas realidades políticas, sociales y culturales? El antiguo político de CDC Antoni Subirá da una respuesta breve y elocuente: Hay pocos parecidos entre ambas realidades nacionales; Cataluña y Euskadi se miran desde la distancia. Pasó en el pasado y sucede actualmente. Los periodistas entrevistados ponen de relieve que en la prensa catalana y vasca de la época se publicaban informaciones y artículos de opinión sobre los hechos políticos, sociales y culturales más relevantes y cuando se producían eventos especiales se enviaba a periodistas de la redacción para cubrirlos informativamente. En este sentido, Félix García Olano asegura que entre Cataluña y Euskadi siempre hubo intercambios en el ámbito político (especialmente entre el nacionalismo y el socialismo), económico, cultural y deportivo. Las «excelentes y fraternales» relaciones que tuvo el PNV con *Convergència i Unió* (CiU) permitió a *Deia* tener acceso a informaciones que no tenían los demás medios y que el rotativo bilbaíno publicaba siempre que fuesen de interés para sus lectores.

4. CONCLUSIONES FINALES

Después de cuatro décadas de dictadura franquista, la llegada de un sistema democrático planteó a los nacionalismos catalán y vasco retos a distintos niveles. Uno de ellos era el político, que se concretaba en la propuesta de proyectos políticos reivindicativos en relación al autogobierno que pudiesen llegar a ser hegemónicos o influyentes en la sociedad. Otro reto destacado era, sin duda, el periodístico y comunicativo, que también guardaba relación con la política y la configuración de una opinión pública democrática. Tras años de silencio forzoso, el nacionalismo catalán y el vasco aspiraban a ser influyentes ante una ciudadanía que anhelaba participar en la vida pública y que reclamaba nuevos canales democráticos de comunicación.

Por esta razón, sectores políticos y sociales integrantes de ambas corrientes ideológicas incluían, dentro de su estrategia para afrontar la llegada de la democracia, la creación de medios de comunicación propios. Se trataba, en primer lugar, de acabar con la hegemonía de los medios abiertamente del Movimiento Nacional o que, habiendo avalado durante décadas la causa franquista, afrontaban dudas o incertidumbres a la hora de avanzar hacia un sistema plenamente democrático. Pero ante un periodo fundamental en la historia reciente de España se trataba, también, de contar a los lectores nacionalistas, catalanes o vascos, la realidad de lo que sucedía con su propio lenguaje, su propia visión y valores, y su propia lengua. La aparición de estos nuevos medios transformó los ecosistemas mediáticos de Cataluña y Euskadi, dando voz a ideologías o formas de pensamiento que durante décadas habían sido silenciadas.

En este sentido, la prensa diaria nacionalista en Cataluña y Euskadi ofrecía un relato distinto al oficialista y españolista y permitía un análisis y una interpretación en coherencia y reivindicación de sus valores «nacionales». No es de extrañar, pues, que ya en el tardofranquismo y en los primeros años de la democracia apareciesen nuevos diarios vinculados al nacionalismo. Fueron diarios «populares», no en el sentido de ir dirigidos a grupos de población con una formación y nivel socioeconómico medio o bajo, sino en el de haber surgido por iniciativa e impulso de amplios segmentos de la sociedad civil, que veía en ellos un medio fundamental para fortalecer su identidad e impulsar sus instituciones de autogobierno. Con la clara excepción de *El Correo Catalán*, que contaba ya con una historia centenaria y tenía como empresa editora a una

sociedad mercantil que fue cambiando su accionariado en el tardofranquismo y durante la Transición, *Avui*, *Deia* y *Egin* aparecieron en abril de 1976, junio y septiembre de 1977 auspiciados por sectores del nacionalismo catalán y vasco. Su consolidación como proyecto fue posible gracias a las pequeñas aportaciones económicas de miles de ciudadanos y ciudadanas, que participaron en campañas de financiación colectiva. Desde esta perspectiva, los tres diarios sentían la vocación de ofrecer una visión transversal e inclusiva de las diferentes tendencias del nacionalismo catalán y vasco, aunque con el paso del tiempo afrontarían el riesgo de caer bajo la influencia o el control de siglas políticas concretas y de convertirse en «diarios de partido».

El origen *popular* y colectivo es una de las características destacadas de la nueva prensa nacionalista catalana y vasca. También lo es que, tras su aparición, se convierte en símbolo de la reivindicación de un proyecto político, social, cultural y económico e, indirectamente, en representación de un conflicto abierto con el Estado español que debía negociarse teniendo en cuenta la propia personalidad histórica y política catalana y vasca y articulando una nueva España con generosidad política y económica hacia las «nacionalidades y regiones».

Desde esta óptica, la prensa nacionalista tuvo un marcado tono reivindicativo para el establecimiento de un régimen de autogobierno en Barcelona y Vitoria. También lo tuvo en lo referente a la divulgación histórica y cultural propia y en la defensa y promoción del catalán y el euskera, que habían sido perseguidas por el régimen franquista. Existen, no obstante, importantes diferencias entre los dos diarios catalanes estudiados, entre los dos vascos y entre la experiencia catalana y vasca. Las diferencias son históricas y de contexto, pero también conceptuales y lingüísticas, puesto que mientras que en el caso catalán las entidades político-territoriales que se planteaban eran «*Catalunya*» y «*Països Catalans*», en el caso vasco se utilizaban los conceptos «*Euskadi*», «*Euzkadi*», «País Vasco», «*Euskal Herria*», «Euskadi Norte», «Euskadi Sur» e «*Iparralde*». También estaba abierto el estatus político de Navarra y su eventual incorporación a Euskadi.

De los diarios analizados, *El Correo Catalán* es el único que tiene un origen *distinto*, en el sentido que no nació en el inicio de la Transición sino que fue fundado mucho antes, en 1876, abanderando la causa carlista, católica y tradicionalista. El rotativo contaba, pues, con una larga historia. De este modo, conviene tener en cuenta que como medio de

comunicación vivió la dictadura franquista, fue influyente durante el tardofranquismo y afrontó el reto de adaptarse a los nuevos tiempos democráticos. En vísperas de las elecciones del 15 de junio de 1977 cambió de director, prescindiendo del veterano Andreu Roselló y situando al frente de la redacción al intelectual y poeta Llorenç Gomis. Paralelamente, el rotativo también afrontó cambios en la propiedad empresarial que certificaron, al menos sobre el papel, la salida como inversor directo o indirecto del dirigente nacionalista Jordi Pujol. Hasta desaparecer en 1985, *El Correo Catalán* siguió viviendo cambios empresariales que afectaron al proyecto periodístico y sus recursos.

El rotativo expresa su parecer de forma tradicional y publica casi diariamente en la sección de Opinión artículos editoriales en los que manifiesta su visión sobre los principales hechos políticos y sociales de la época, aunque a menudo el posicionamiento tiende a ser genérico y conceptual, destacando principios e ideas pero sin llegar a grandes concreciones ni a un análisis detallado.

‘El Correo Catalán’: Moderación y catalanismo para defender la autonomía

Entre 1977 y 1981, *El Correo Catalán* muestra un interés preferente por la autonomía de Cataluña (casi una cuarta parte de los artículos editoriales se centraban en esta temática), el sistema democrático y las citas electorales, la Transición en España y la gobernabilidad en el Estado, el clima de violencia (especialmente vinculado a ETA) y la Constitución de 1978. De forma destacada, el rotativo barcelonés se muestra favorable al autogobierno catalán y el Estatuto de Autonomía (casi en un 20% de editoriales) y apuesta por el encaje de Cataluña dentro de una España democrática y en paz.

Reiteradamente, y no solo ante las elecciones del 15 de junio de 1977, el rotativo barcelonés expresa su apoyo a la democracia, el pluralismo político y la participación de la ciudadanía en la vida pública a través del derecho de voto, un sistema que vincula con principios filosóficos relacionados con el liberalismo y las revoluciones francesa y norteamericana. Y un sistema que también exige de la ciudadanía responsabilidad, compromiso y mesura. El diario defiende la Constitución de 1978, como garante de la democracia, y el establecimiento de un sistema de autogobierno para Cataluña a través de la aprobación de un Estatuto de Autonomía, que considera una herramienta justa y útil. Este nuevo marco de autogobierno no aparece vinculado al Estatuto de 1932 (el rotativo sugiere que se cometieron «errores» históricos que no deberían repetirse) ni a

una reivindicación «nacionalista». La argumentación se sustenta más en la identidad histórica catalana y en la necesidad de construir Cataluña a través del autogobierno y de definir de forma estable su relación con España. Al mismo tiempo, subraya el compromiso con los valores del catalanismo moderado, el «sentido común», la «lucidez», el «seny», la «unidad» y el «interés de país», huyendo de enfrentamientos y luchas partidistas. El rotativo no apuesta por los valores de un nacionalismo reivindicativo en favor de un sistema robusto de autogobierno, sino por una vía que actualmente podría denominarse «autonomista». La necesidad de orden, moderación y una actitud conservadora son aspectos relevantes para comprender el análisis que realiza *El Correo Catalán* sobre la política de la época. El diario juega de forma tenue en favor del *president* Josep Tarradellas, quien hasta el restablecimiento provisional de la Generalitat, a finales de septiembre de 1977, aparecía vinculado con la Segunda República y el Estatuto de Cataluña de 1932. Por otro lado, hay pocas referencias críticas al franquismo y a la persecución que padeció el catalanismo y la cultura catalana desde 1939 hasta 1975. Más que criticar el franquismo, los editoriales subrayan el valor de la democracia y su fortaleza como sistema político.

El Correo Catalán también defiende el autogobierno para el País Vasco, condena de forma expresa y reiterada tanto la violencia de la organización ETA como la de otros grupos situados en la extrema derecha o la extrema izquierda y, en el denominado «conflicto vasco», reclama un proceso de paz. Apoya la figura del rey Juan Carlos y defiende el rol de la monarquía como la más alta institución del Estado, atribuyéndole un papel unificador y favorecedor del diálogo. Desde un punto de vista editorial, muestra poco interés por la lengua y la cultura catalanas (todos los editoriales fueron publicados en castellano), las referencias al nacionalismo catalán son escasas y en el periodo 1977-1981 explicita un apoyo residual al proyecto político de Jordi Pujol. Es significativo también el apoyo expresado a la institución de la Iglesia católica y su papel en la sociedad, tanto en lo concerniente a la opinión de la Iglesia sobre los principales episodios de la Transición como sobre la reforma de leyes (divorcio, por ejemplo), la educación y los valores sociales dominantes.

La sección de opinión de *El Correo Catalán* cuenta con autores de prestigio como Wifredo Espina, Juan Gomis, Lluís de Carreras, Octavio Fullat y José María Gironella. Los articulistas tienden a reforzar el posicionamiento editorial del diario, si bien pueden

introducir matices. En este sentido, se ha detectado entre los articulistas un mayor reconocimiento en favor de Josep Tarradellas, un apoyo más claro a Jordi Pujol y su proyecto político, aunque relativamente bajo y menor si lo comparamos con la actitud ante Tarradellas; y una variedad lingüística más grande, en el sentido que alguna tribuna de opinión fue publicada en catalán o tenía un formato bilingüe. También se aprecia una defensa más clara de la lengua y la cultura catalanas.

El estilo de los textos de portada tiende a ser enunciativo y neutro. Así, y considerando que el diario catalán tenía un espacio editorial fijo, el análisis de las portadas no ha aportado datos distintos a los obtenidos con los editoriales o las tribunas de opinión.

Por lo apuntado hasta ahora, en el periodo 1977-1981 la dirección de *El Correo Catalán* optó por una actitud prudente y conservadora, mostrando poco «temple» y firmeza periodísticas y adoptando un posicionamiento tenue en relación con la reivindicación nacionalista de autogobierno para Cataluña, también en su dimensión histórica, cultural y lingüística. Esta actitud parece entrar en contradicción con el objetivo estratégico y comercial de afianzarse como medio de comunicación en un segmento de mercado caracterizado por una ideología nacionalista, aunque con un hábito de lectura en castellano. Esta podría ser, junto a los cambios empresariales y la reducción de los recursos económicos, una de las causas de su declive, puesto que podría no satisfacer lo suficiente a un segmento de lectores con un posicionamiento ideológico definido.

‘Avui’: Identidad «nacional» y exigencia de un autogobierno fuerte

Avui («Hoy») nació en democracia con un objetivo claro y manifiesto: ser una herramienta para preservar y reforzar la identidad de Cataluña, promocionar la lengua catalana y recobrar el autogobierno. Esta circunstancia marcó de forma notable su posicionamiento editorial. En una primera etapa (hasta principios de 1981), el diario barcelonés no publicó artículos editoriales de forma diaria. El editorial aparecía en portada y, habitualmente, para analizar cuestiones políticas, sociales y culturales vinculadas al presente y el futuro de Cataluña. La frecuencia de publicación dependía, por tanto, de que se produjesen hechos relevantes. Sí que aparecía diariamente en la primera página el humor gráfico de «Cesc», cuyos dibujos tenían una fuerte carga editorial. La temática más frecuente en los editoriales de *Avui* es el autogobierno catalán, seguido de la marcha de la Transición y la gobernabilidad en el Estado y la

preservación del sistema democrático. De los dos diarios catalanes, *Avui* es, con mucha diferencia, el que más atención puso en relación a la lengua y la cultura catalanas y en la situación de los medios de comunicación social en Cataluña. En este sentido, el rotativo barcelonés considera que la reconstrucción «nacional» del país requiere consolidar medios de comunicación propios sin una visión españolista.

En el posicionamiento editorial de *Avui* sobresalen distintas ideas. Más de la mitad de los editoriales publicados (casi un 60%) versan sobre la reclamación del régimen de autogobierno, la reivindicación de la identidad catalana, la defensa de la lengua, la cultura y los medios de comunicación propios, así como la exigencia de unidad en los partidos catalanes para avanzar y conseguir los logros establecidos. El rotativo barcelonés hizo en el periodo 1977-1979 una apuesta clara en favor del *president* Josep Tarradellas, a quien consideraba un líder con gran capacidad política y negociadora. Desde este punto de vista, Tarradellas era visto como un gran activo para la política catalana. Son frecuentes los editoriales de elogio a Tarradellas como figura indispensable de la época. En distintas ocasiones, *Avui* expresó también su apoyo al rey Juan Carlos, a quien consideraba una garantía para el afianzamiento de la democracia y un aliado para poner fin al centralismo e implantar un nuevo sistema autonómico en el Estado español. En la actualidad (y situándonos en el periodo 2017-2019), este posicionamiento podría sorprender en medios nacionalistas si se compara la situación del rey Juan Carlos con la de su sucesor, Felipe VI. En relación al Estatuto de Autonomía, el rotativo barcelonés reclamó de forma expresa el Estatuto de 1932, reivindicando el sistema y los derechos reconocidos en la II República y exigiendo que, en caso que hubiera que negociar un nuevo texto estatutario, no se produjese ningún retroceso. La reivindicación de la etapa republicana (y la defensa de su legalidad) contribuyen a afianzar la figura de Tarradellas como encarnación de la historia catalana y la continuidad institucional de la Generalitat.

Con relación al posicionamiento editorial, destaca también el ligero y muy limitado apoyo a la Constitución de 1978, que *Avui* no elogió *per se* sino que, recordando el largo túnel que supuso la dictadura franquista, consideró que era un paso necesario para recuperar el sistema de autogobierno en Cataluña. Así, solamente publicó un editorial de apoyo expreso a la Carta Magna. El diario barcelonés defendió de forma reiterada la lengua y la cultura catalanas, destacando la importancia de un sistema educativo en

catalán. De igual forma, jugó un papel divulgador a la hora de reivindicar figuras del catalanismo como Prat de la Riba, el *president* Macià y el *president* Companys, y de recuperar la historia de Cataluña. Por el contrario, no publicó ningún editorial a favor de la Iglesia católica. El diario barcelonés rechazó cualquier forma de violencia.

La investigación no ha identificado posicionamientos editoriales que pudieran considerarse como favorable respecto al líder nacionalista Jordi Pujol y, por tanto, pudieran ser tachados de partidistas. De este modo, en los años 1977-1981 no se ha constatado ningún tipo de política editorial favorable al dirigente de CDC ni a su formación, sino que se deduce un tono multipartidista, transversal y unitario. Desde esta perspectiva, puede afirmarse que, desmontando clichés y opiniones preconcebidas, *Avui* antepuso el interés colectivo de Cataluña al puramente partidista.

La sección de opinión, bajo el epígrafe «*Diàleg*», sirve como espacio de reflexión e intercambio de ideas, para reforzar el posicionamiento del rotativo pero también para ampliar las perspectivas de análisis y las visiones. Así, en el referéndum constitucional se publicaron artículos solicitando el voto favorable a la Constitución (un sí que también pidió el *president* Tarradellas), aunque también se reflexionó sobre la abstención y el voto contrario. En el referéndum de 1979, la mayoría de colaboradores pidieron la aprobación de «*l'Estatut*», pero también se disertó sobre la abstención promovida por sectores nacionalistas que veían demasiado limitado el régimen reconocido en el texto estatutario. El sistema de cooficialidad u oficialidad única del catalán, la realidad de los denominados «*Països Catalans*», el legado de la II República y el papel de formaciones históricas como Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) fueron otros temas sobre los cuales se reflexionó. A diferencia de la línea editorial de *Avui*, desde las tribunas de opinión no se apoyó la figura del rey Juan Carlos, cosa que sugiere que la defensa del monarca suscitaba menos consenso en la sociedad catalana.

La portada tenía en *Avui* un carácter enunciativo. El título era, por lo general, breve, descriptivo y neutro, por lo que el análisis de la primera página no ha añadido información nueva que pueda ser considerada relevante. No obstante, deben destacarse, por su valor simbólico y reivindicativo, las portadas especiales, monotemáticas y en color publicadas en días especiales como Sant Jordi, la Diada del «*Onze de Setembre*», el referéndum estatutario o las primeras elecciones al Parlamento de Cataluña.

En los cinco años analizados, *Avui* tuvo como directores a Josep Faulí y Jordi Maluquer. Pese al cambio de director, existió una continuidad en la línea editorial, sin que se produjesen grandes alteraciones ni en el posicionamiento ni en las prioridades periodísticas de la redacción.

Avui tiene un comportamiento político muy definido, mostrándose de forma tajante y reiterada a favor de un régimen de autogobierno para Cataluña que enlazase con los tiempos de la Segunda República, y fortaleciendo la «identidad nacional» catalana divulgando y revalorando la historia, la cultura y la lengua catalana (situando, incluso, en la portada una columna lingüística de forma diaria). El diario tuvo una vocación colectiva, popular y transversal, siendo el soporte para una reflexión amplia sobre el estatus político para Cataluña, la relación con Valencia, Aragón y las Islas Baleares, la historia y la política cultural, lingüística, económica y social. Pese a los problemas económicos que afrontó a partir de 1977 (en parte por problemas de gestión) y las dificultades para afianzarse en el mercado periodístico, son falsos los estigmas que entre 1977-1981 mostrase un posicionamiento favorable a Jordi Pujol y CDC.

La situación en Euskadi era distinta, tanto la realidad política, social y mediática, como el origen y evolución del propio nacionalismo vasco. El ejercicio de la libertad de expresión e información también se vieron afectados por los años de represión durante la dictadura franquista y por el estallido de la violencia política, que marcaría profundamente al País Vasco hasta la disolución definitiva de ETA en 2018. El año 1977 supuso el nacimiento de los primeros diarios vascos tras la Guerra Civil: *Deia* y *Egin*. La aparición de ambos rotativos fue importante porque contribuyó a romper la hegemonía de una prensa eminentemente españolista.

‘Deia’: No a la violencia; sí a una Transición sin rupturas y al autogobierno

Con una identidad eminentemente vizcaína, *Deia* («Llamada») apareció por primera vez en los quioscos una semana antes de las elecciones constituyentes del 15 de junio, impulsado por sectores próximos al Partido Nacionalista Vasco (PNV), aunque con una voluntad integradora dentro del nacionalismo. El nuevo rotativo asumió los objetivos de ser un diario independiente, narrar y analizar la realidad «de Euzkadi y para

Euskadi»¹⁰⁰⁰, defender la democracia desde una perspectiva de igualdad social y promover «el derecho» de Euskal Herria a poseer sus instituciones propias de gobierno.

El diario *Deia* tuvo un posicionamiento claro sobre los principales hechos de la actualidad política y social, que era expresado a través del artículo editorial, si bien en el periodo 1977-1978 la publicación de editoriales no tuvo una periodicidad fija y únicamente se producía cuando tenían lugar hechos importantes. Esta regla general sobre el espacio editorial tiene dos excepciones remarcables: las elecciones constituyentes del 15 de junio de 1977 y el referéndum constitucional del 6 de diciembre de 1978, dos citas informativas clave para la Transición en las que se produce lo que podemos denominar un «silencio editorial» de *Deia*, por lo que el posicionamiento del rotativo tiene que deducirse bien a través de los artículos de opinión o de la temática de las portadas.

Hasta 1978, los editoriales confirman una visión nacionalista (transversal) y no partidista de la vida política, si bien a partir de 1979 *Deia* explicitó, especialmente ante las citas electorales, su compromiso con el nacionalismo moderado del PNV, en detrimento del ideario de la izquierda *abertzale* (principalmente Herri Batasuna y Euskadiko Ezkerra). En este sentido, el rotativo bilbaíno consideraba que en el País Vasco existían, esencialmente, tres visiones políticas. En primer lugar, la del PNV, moderada y nacionalista, que quiere fortalecer la identidad del «pueblo vasco» y recuperar el autogobierno para que los vascos puedan decidir sobre sus propios asuntos. En segundo lugar, la posición de la izquierda *abertzale*, a quien a veces *Deia* se refiere como los que quieren llevar a cabo «utopías revolucionarias» o que apuestan por el uso «injustificable» de la violencia. En tercer lugar, la de los partidos españolistas (PSOE o UCD), que defienden un interés centralista o que son herederos del franquismo. Desde esta perspectiva, el diario vizcaíno otorga al PNV legitimidad para representar a la población vasca puesto que es el único que piensa en el interés colectivo de Euskadi.

En el contexto vasco, la violencia de ETA y de otras organizaciones de ultraderecha o ultraizquierda constituye un problema fundamental durante la Transición (y en los años posteriores) por lo que no es de extrañar que los artículos editoriales hayan tenido como

¹⁰⁰⁰ El diario *Deia* utiliza en sus artículos la transcripción «Euskadi», acuñada por el fundador del PNV, Sabino Arana, si bien la forma más común en los medios de comunicación de la época era «Euskadi».

temática principal el clima de violencia, seguido del autogobierno vasco y la consolidación de la democracia. Casi en un 72%, los artículos editoriales se han expresado en contra de la violencia y a favor del sistema democrático, a la vez que se han postulado a favor del autogobierno para Euskadi, del Estatuto de Autonomía y de la reivindicación «nacional» vasca. Es significativo que el editorial ha servido para expresar el apoyo al nacionalismo del PNV casi en un 18% de los casos.

Deia reclama desde el primer día un autogobierno fuerte para el País Vasco y defiende la importancia de los derechos históricos y del régimen foral. De forma expresa no pidió el voto favorable a la Constitución, sino que optó por la abstención. Respecto al Estatuto de Autonomía de 1979 se posicionó a favor del «sí» («*bai*», en euskera). A diferencia de la izquierda *abertzale*, defiende el marco institucional de la Transición y considera que el afianzamiento del sistema democrático y la consolidación del autogobierno no pueden conseguirse con actitudes rupturistas o violentas, sino a través del diálogo y el juego político democrático dentro del marco institucional existente. Así, en la visita del rey Juan Carlos al País Vasco, a principios de 1981, defiende, protocolariamente, el papel del monarca. El diario vizcaíno utiliza los términos «Euskal Herria», «Euzkadi» y «País Vasco», si bien en este último caso incorpora sólo a las tres provincias vascas y guarda silencio sobre la eventual incorporación de Navarra. En el periodo 1977-1981, el rotativo condena de forma clara el uso de la violencia y censura de forma reiterada los atentados de ETA militar, ETA político-militar y otras organizaciones. La tibieza ante la violencia no es una crítica que pueda aducirse contra *Deia*, puesto que el rechazo fue explícito. Otra cosa distinta es que a la hora de condenar la violencia el rotativo vizcaíno añada una referencia al «conflicto vasco», que requiere, a su juicio, una solución política y no sólo militar, policial o represiva. En este sentido, critica al gobierno español y a las fuerzas de seguridad por imponer represión y mano dura, una estrategia que solo contribuye a aumentar la tensión y enquistar el conflicto.

Entre los años 1977 y 1978, el espacio editorial de *Deia* promueve una visión *neutral* de la política vasca, aunque a partir de 1979 el análisis de contenido ha certificado una actitud partidista favorable a los postulados del PNV. Ello podría llevar a definir dos etapas distintas. Una primera (hasta finales de 1978) de afianzamiento democrático, en la que impera una actitud eminentemente inclusiva y transversal, y otra, a partir de 1979,

cuando empieza la lucha política por el control de las instituciones. Es en este momento cuando el rotativo vizcaíno muestra de forma explícita su filiación política.

La introducción del euskera fue, desde el principio, una prioridad. En una primera fase, los editoriales aparecen publicados en castellano y, sólo de forma muy excepcional, puede publicarse algún texto en euskera. A partir de 1979, el uso del euskera se generaliza en el espacio editorial. La fórmula utilizada podría calificarse de prudente puesto que consiste en publicar un editorial principal en castellano, más largo y argumentativo, y al final, generalmente con título propio y entidad independiente, añadir a modo de resumen un texto en euskera. En este caso, y según han constatado las traducciones, el contenido y la argumentación son muy parecidos al texto principal castellano, aunque la versión en euskera aparece escrita con un estilo más familiar, directo e informal, interpelando al lector y haciendo mayores referencias al pasado.

En la sección de «Opinión-Iritzia» los artículos de análisis, que aparecen firmados por nombres como Félix García Olano, Martín Ugalde, Elías Ruiz Ceberio, José Ignacio Ruiz Olabuénaga y José Ramón Schiefler, sirven para reforzar el posicionamiento de *Deia*, aunque incluyendo matices o complementando la visión promovida por la propia empresa periodística. De los cuatro diarios estudiados, el diario vizcaíno es el que tiene una sección de Opinión más estructurada y ordenada. En la muestra de artículos, las temáticas más frecuentes han sido nacionalismo vasco, democracia y elecciones, y Constitución de 1978. El posicionamiento más común ha sido la defensa del autogobierno y el Estatuto de Gernika (casi una cuarta parte) y la reivindicación de la identidad del pueblo vasco (alrededor de un 20%). En menor medida, también han destacado la apelación a la abstención constitucional (10%) y la defensa de la lengua, la cultura y los medios vascos (casi un 8%). La lengua más frecuente ha sido el castellano, aunque algunas tribunas de opinión estaban escritas directamente en euskera.

El análisis de las portadas ha ratificado los resultados obtenidos en el estudio de editoriales y tribunas de opinión, constatando que en la primera página el uso del euskera es residual: la gran mayoría de textos aparecen escritos en castellano y, en algún caso, de forma bilingüe.

Entre 1977 y 1981 *Deia* tuvo tres directores: Ignacio Iriarte, Alfonso Ventura y Félix García Olano. Esta investigación ratifica una continuidad en la línea editorial, pese a los

cambios de director. Esta situación se vería favorecida por el hecho que tanto Ventura como García Olano formaban parte del equipo directivo de Ignacio Iriarte, así como por la solidez de la empresa editora, que sigue siendo, actualmente, la misma.

Deia fue un producto periodístico nuevo, que rejuveneció el mercado periodístico en Euskadi y que mantuvo durante el periodo estudiado un posicionamiento editorial claro en favor del autogobierno vasco, una Transición sin rupturas y contra la violencia. Siempre tuvo una sensibilidad e identidad próximas al PNV y esta actitud se expresó de forma explícita a partir de 1979. En este sentido, es un diario que tiende a transmitir una visión propia del nacionalismo moderado (confrontada con la de la izquierda *abertzale*). En este sentido, podría ser considerado como un diario próximo al PNV, aunque gozaba de autonomía funcional y empresarial y los periodistas entrevistados han puesto de relieve su independencia profesional.

‘Egin’: conflicto político, soberanía de Euskal Herria y estatus de Navarra

El diario *Egin* (“Hacer”) tuvo una experiencia distinta. Apareció poco más de tres meses después de la cita electoral del 15-J. Por ello, no pudo posicionarse ante las primeras elecciones democráticas y su aparición en el mercado se produjo cuando el proyecto de *Deia* ya era una realidad y el rotativo vizcaíno estaba a punto de celebrar los cien primeros números. Esta circunstancia tuvo, con el tiempo, consecuencias económico-financieras, periodísticas y políticas. De los cuatro diarios estudiados, *Egin* es el que tuvo un posicionamiento editorial menos explícito y su proyecto periodístico y editorial experimentó una mayor dependencia con los cambios en la dirección producidos por distintas circunstancias (en cuatro años el rotativo tuvo hasta cinco directores) y en la propiedad de la empresa editora, Orain S.A. De esta forma, la publicación de editoriales no es la forma más común de expresar el posicionamiento del rotativo, especialmente a partir de finales de 1978.

Identificado con la izquierda *abertzale* pero con la vocación de ser un rotativo inclusivo para el nacionalismo vasco en general, el proyecto de *Egin* nació gracias a pequeñas aportaciones de la ciudadanía vasca, especialmente del ámbito guipuzcoano, y al impulso de un pequeño grupo de accionistas, el Consejo de Fundadores de *Egin*, que en los años sucesivos jugaría un papel destacado en la definición de la estrategia editorial y empresarial del rotativo. Los objetivos del nuevo diario eran, esencialmente, dos:

trabajar para el futuro de «Euskal Herria» y en favor de una transformación social. El primer director fue Mariano Ferrer, un antiguo jesuita formado en EE.UU., que había vuelto al País Vasco en el tardofranquismo y se había labrado un prestigio profesional trabajando en San Sebastián en la radio.

Durante la etapa de Ferrer como director, *Egin* publicó de forma esporádica artículos editoriales para analizar aspectos de la Transición como la amnistía a los presos políticos, el establecimiento de la Generalitat provisional meses antes de la creación del Consejo General Vasco (CGV) o el fenómeno de la violencia, si bien este último fue un tema especialmente delicado. La razón que explicaría el reducido número de editoriales en relación con los otros diarios podría ser doble: en primer lugar, el público al cual *Egin* se dirigía podría no tener una opinión suficientemente definida especialmente en relación a cuestiones sensibles para la vida política vasca, como el propio fenómeno de la violencia o la exigencia de una parte de la izquierda *abertzale* de que se produjese, en el marco de la Transición, una ruptura institucional para el establecimiento de un nuevo marco de soberanía para Euskal Herria. En segundo lugar, en la propia empresa editorial también existirían opiniones dispares e interpretaciones divergentes. Por ello, *Egin* evitó ya en esta primera etapa publicar editoriales con una periodicidad establecida. La publicación de un texto editorial de rechazo de la violencia como instrumento para conseguir fines políticos llevó a la renuncia de Ferrer como director. En el fondo de este episodio estaba el recrudecimiento de una pugna en el seno de la izquierda *abertzale* para el control económico y periodístico de *Egin*, una batalla que acabaría ganando Herri Batasuna (HB). Ello supondría también el fin del rotativo guipuzcoano como un medio de comunicación transversal e integrador de la izquierda nacionalista vasca y el afianzamiento de un «diario de partido», fiel a los postulados de HB y a la defensa (a menudo de forma implícita) de la violencia de ETA. La estrategia implícita de apoyo de la violencia puede manifestarse, por ejemplo, en la publicación de información u opinión solo de una parte del denominado «conflicto vasco» o en la justificación de cualquier acción violenta por la «represión» llevada a cabo por el Estado.

Tras la salida de Ferrer, Juan Ramón Martínez, que ya ostentaba el cargo de subdirector, se puso al frente de la redacción. Fue también una dirección breve, puesto que Martínez murió en un accidente de circulación el 24 de noviembre de 1978, en vigilia del referéndum sobre la Constitución española. Después, el redactor jefe de la información

política sobre Navarra, Luís Lacasa, asumió de forma provisional la dirección hasta que Mirentxu Purroy tomó posesión como directora, el 16 de diciembre de 1978 tras un conflicto laboral. El posicionamiento editorial de *Egin* sobre la Constitución de 1978 fue explícito y contundente. Desde un punto de vista editorial, el rotativo *abertzale* no se posicionó sobre el régimen preautonómico del País Vasco, el Estatuto de Autonomía de Gernika ni sobre los Concierdos Económicos. Por el contrario, el rechazo a la Carta Magna fue desarrollado y argumentado en seis editoriales, uno de los cuales estaba escrito íntegramente en euskera. En síntesis, la argumentación de *Egin* era la siguiente: la democratización de España no podía hacerse a costa de enterrar «la liberación nacional y social hacia la que Euskadi camina»; la Constitución no reconocía los derechos nacionales del pueblo vasco e impedía la unión de Navarra al resto de Euskadi por las presiones de una «oligarquía caciquil y antivasca»; la lengua y la cultura vascas aparecían tratadas de forma discriminatoria, proclamando el nuevo texto constitucional la supremacía del castellano frente al resto de lenguas.

La periodista pamplonesa Mirentxu Purroy, que había sido directora de la revista *Punto y Hora de Euskal Herria*, asumió la dirección de *Egin* a mediados de diciembre de 1978, tras cerrarse un conflicto laboral que obedecía a una pugna ideológica y política entre Euskadiko Ezkerra (EE) y Herri Batasuna (HB). El cierre del conflicto certificó la hegemonía de HB. A partir de ese momento, el artículo editorial desaparecería casi por completo de las páginas de *Egin*, siendo necesarios otros espacios, como la portada o las tribunas de opinión, para deducir el posicionamiento del diario guipuzcoano. José Félix Azurmendi, director a partir del 30 de enero de 1980, tampoco apostó por los editoriales como género periodístico para expresar el parecer del diario.

En *Egin*, el posicionamiento editorial más frecuente ha sido el apoyo a la soberanía política de Euskal Herria (casi una cuarta parte de los artículos), seguido de la defensa de la lengua, la cultura y la prensa vascas (15,4%), la igualdad de la mujer y los derechos laborales (15,4%), la incorporación de Navarra al País Vasco (11,5%), el rechazo a la Constitución (7,8%), la censura de la violencia general (7,8%) y la crítica de la lucha armada de ETA y de la izquierda radical vasca (7,8%). La gran mayoría de editoriales fueron publicados en castellano.

Ante la reducida publicación de editoriales, las tribunas de opinión publicadas cobran un significado especial. La sección de «Opinión-Iritziak» tiene unas características que conviene subrayar. A diferencia de *Deia*, donde se constata que sus responsables de opinión formaron un equipo estable de colaboradores, en *Egin* la publicación se presenta como más espontánea e improvisada, y combina tanto académicos, lingüistas o historiadores, como Piarres Xarritton, José M. Sánchez Carrión «Txepetx», o Francisco Letamendia «Ortzi», con otras colaboraciones bien de colectivos (Asamblea de Mujeres de Vizcaya, Federación Local de Basauri de CNT, Comisión de Reeskaldunización de Herri Batasuna de San Sebastián, para poner tres ejemplos) o de personas individuales. En estos casos y en otros, como el texto publicado por el preso Lino Varela, vecino de Ermua (Bizkaia), los artículos tienen las características de cartas al director, aunque fuesen publicados en forma de tribunas de opinión. En los artículos de opinión hay una mayor presencia del euskera, con textos escritos íntegramente en lengua vasca o de forma bilingües. Sobre la visión de los articulistas, el posicionamiento más común ha sido a favor de la izquierda *abertzale* (casi un 20%), seguido de la defensa del futuro político de Euskal Herria y el rechazo a la Constitución (casi un 15% para cada categoría) y la incorporación de Navarra a Euskadi (6%). El apoyo a la violencia de ETA fue reducido (poco más del 1%), mientras que el «sí» al Estatuto de Autonomía vasco también fue ligero (casi un 3%). El poco apoyo a la violencia de ETA expresado a través de los géneros de opinión sugiere que *Egin* avaló la lucha armada para la «liberación nacional» de Euskal Herria a través de otros géneros periodísticos y otras estrategias narrativas, como la publicación íntegra de comunicados de ETA y la redacción de noticias citando solo a una parte (o destacando una única visión).

El análisis de las portadas ha puesto de relieve que *Egin* apostó por abrir su edición con un tema relacionado con una macrocategoría que podríamos denominar «conflicto vasco» (violencia, represión del Estado, presos, seguridad y orden público), transmitiendo el mensaje que Euskadi padecía un conflicto abierto, con violencia, represión, presos y exiliados. Así, podría sugerirse que una solución desde el propio sistema y con los partidos tradicionales no llevaría a ningún sitio, justificando el posicionamiento de HB en favor de la ruptura institucional y la lucha armada. En este sentido, el comportamiento político de *Egin* está vinculado al reconocimiento repetido de un conflicto abierto con el Estado y a la defensa de la estrategia *abertzale*: la ruptura

del propio sistema para crear uno nuevo. Esta alineación del rotativo guipuzcoano con la izquierda radical pudo tener incidencia en sus finanzas, por lo que *Egin* podría haberse financiado con dinero proveniente de toda la estructura *abertzale*, incluso de Iparralde (País Vasco francés).

«Prensa de partido»: distintas realidades en Cataluña y Euskadi

Por lo expresado hasta este punto, la hipótesis de partida de esta investigación ha resultado ser verdadera sólo parcialmente. En la prensa nacionalista vasca, sí se ha comprobado que tras un primer periodo de carácter integrador e inclusivo (hasta enero de 1979 para *Deia*, y noviembre de 1978 para *Egin*), los dos diarios nacionalistas vascos tomaron partido de forma expresa por opciones políticas concretas. La situación es distinta para la prensa nacionalista en Cataluña, donde no se han observado inclinaciones partidistas ni por parte de *El Correo Catalán* ni de *Avui*, aunque sí se produce una cierta evolución en la visión del nacionalismo o catalanismo que transmiten: al principio definido con mayores rasgos ideológicos y conceptuales más transversales y después más asimilados a siglas concretas. Pese a ello, *El Correo Catalán* centra su visión periodística en una Cataluña autonómica dentro de una España monárquica, mientras que *Avui* apuesta por un proyecto fuertemente nacionalista catalán, exigiendo un autogobierno fuerte y continuista con el legado de la II República. Entre 1977 y 1978 *Avui* se posicionó de forma muy explícita en favor de Tarradellas. Esta actitud se ha interpretado como una muestra de apoyo a quien ostentaba la máxima representación de la Generalitat de Cataluña y que enlazaba, a su vez, con el sistema legal y estatutario de 1932. Según esta interpretación, se pretendía garantizar una continuidad institucional y no adoptar una actitud partidista.

La investigación ha subrayado similitudes y diferencias entre la situación vivida en Cataluña y Euskadi. Como se ha explicado anteriormente, la nueva prensa diaria nacionalista catalana y vasca tuvo un origen similar, siendo impulsada por amplios colectivos sociales, culturales y asociativos. Las nuevas redacciones apostaron por periodistas jóvenes, con poca experiencia pero comprometidos con los valores del periodismo y la construcción «nacional» catalana y vasca, por lo que favorecieron una renovación profesional y la puesta en marcha de nuevos medios sin la huella ni la mancha de años de régimen franquista.

A nivel periodístico, la reclamación de libertad de información y de expresión existió tanto en Cataluña como en Euskadi. El «caso Huertas», los atentados contra la revista *El Popus*, en Barcelona, y *Punto y Hora de Euskal Herria*, en Pamplona, el «caso Vinader», el «caso Sánchez Erauskin» son ejemplos de ataques y procesos judiciales contra medios y periodistas, ante los cuales la profesión periodística salió en defensa de la libertad informativa y del papel del periodismo en el fortalecimiento de la libertad y la democracia. Pese a ello, el fenómeno de la violencia política en el País Vasco sí introdujo matices y diferencias comparativamente con Cataluña. En el caso vasco, la crudeza de la violencia supone un factor de incertidumbre y amenaza para el propio colectivo de periodistas. Ante este escenario conviene preguntarse qué actitud deberían mantener los profesionales de la información y cómo deberían reaccionar los medios de comunicación. *Deia* y *Egin* dieron respuestas distintas. Revisando el material de hemeroteca, sorprende la dureza de algunas fotografías publicadas en los dos diarios vascos sobre víctimas de atentados u acciones policiales. Se trata de imágenes en las que puede observarse, en un plano muy cerrado, a la persona fallecida tendida en el lugar del suceso o en la morgue. También puede sorprender la asepsia de algunos relatos periodísticos. Esta circunstancia permitiría sugerir que, en los años setenta del siglo XX, podría existir una cierta deshumanización de las víctimas y que el concepto de «víctima» se desarrolló, socialmente y periodísticamente, más tarde, a partir de los años ochenta. En la prensa catalana existió interés periodístico por la violencia en Euskadi, pero tuvo un carácter más puntual y excepcional y se partía de una perspectiva diferente. No había tanta crudeza y el foco se situaba en la necesidad de paz y reconciliación.

Los hechos políticos que se producen en Cataluña y Euskadi entre 1977 y 1981 son distintos, aunque la reclamación de autogobierno sea compartida por ambas comunidades. Esta es una diferencia significativa. También lo es la unidad que existe desde el inicio de la Transición en el catalanismo político sobre la recuperación del autogobierno, mientras que el nacionalismo vasco certifica desde 1976 su desunión y ruptura impulsando diferentes partidos y estrategias. De igual forma, en el caso vasco cohabitaron entre 1978 y 1980 dos realidades, la del Consejo General Vasco (CGV) y la del exilio vasco, con el *lehendakari* Leizaola como su máxima representación. Pese a las diferencias históricas y políticas, desde la prensa diaria existió un interés recíproco entre Cataluña y Euskadi. Entre 1977 y 1980, este interés estuvo limitado a destacados hechos

políticos y sucesos. El diario *Avui* mostró interés en la reivindicación del Aberri Eguna (el día de la Patria vasca), el restablecimiento provisional del autogobierno vasco, el resultado de distintas elecciones en Euskadi, el referéndum estatutario, la puesta en marcha del autogobierno en Vitoria y el problema de la violencia. *El Correo Catalán* centró su interés en la reclamación y proyecto de autogobierno vasco y en el fenómeno de la violencia. *Deia* y *Egin* mostraron un interés puntual hacia la Generalitat provisional y el retorno de Tarradellas, el referéndum estatutario y la puesta en marcha del autogobierno en Barcelona. A partir de 1980, tanto la prensa nacionalista catalana como la vasca (*Deia*, esencialmente) focalizaron su interés en las instituciones y la gestión de las comunidades autónomas.

No obstante, debe subrayarse que la prensa nacionalista catalana y la vasca vivieron la Transición democrática más pendientes de los problemas y desafíos en sus propios territorios que de establecer paralelismos y forjar alianzas. Desde esta perspectiva, y según sugiere la investigación, el interés de Cataluña hacia Euskadi fue mayor (probablemente influido por la cuestión de la violencia y la necesidad de poner en marcha un proceso de paz) que al revés.

Con todos los matices expresados hasta aquí, en unos años de Transición democrática complejos en los que se establecieron las bases del actual Estado de las autonomías, la prensa nacionalista catalana y vasca tuvo un papel fundamental en el impulso y consolidación de los sistemas de autogobierno en Cataluña y Euskadi. Supuso una transformación en los ecosistemas mediáticos catalán y vasco, añadiendo una voz, una perspectiva y una lengua distintas a la que ofrecían la prensa españolista, que tenía un pasado franquista o que claramente pertenecía al Movimiento Nacional. Así, *El Correo Catalán*, *Avui*, *Deia* y *Egin*, con las diferencias que existen entre ellos, aportaron un «relato» y promovieron un proyecto de Estado democrático distintos a los que difundía la prensa españolista en Madrid, en Barcelona o en Bilbao. Este relato «diferente» contribuye a trazar una radiografía más completa, plural y precisa, de lo que fue el proceso de Transición en toda su riqueza y complejidad.

La investigación ha permitido clarificar muchos aspectos pero también ha sugerido posibles líneas de trabajo para el futuro. La primera de ellas consistiría en extender el foco investigador a otras comunidades autónomas como Galicia, Andalucía o la

Comunidad Valenciana, que también vivieron su proceso político hacia el autogobierno aunque no contasen con unas fuerzas nacionalistas tan fuertes. También sería interesante profundizar en el relato que se construye en la prensa periférica sobre la figura del rey Juan Carlos a lo largo de la Transición, una visión que podría compararse con la situación vivida en los tiempos actuales con el rey Felipe VI.

También sería recomendable estudiar con profundidad el tratamiento que recibió en los medios de comunicación el fenómeno del terrorismo y la violencia política, que permitiría describir y definir cuáles fueron las estrategias periodísticas y narrativas ante la violencia. Por último, y referido al caso catalán, también podría analizarse cómo pudo afectar la concesión de ayudas a la prensa por parte de los gobiernos de Jordi Pujol a la cobertura política de los medios de comunicación y a la visión que éstos ofrecieron de la política, los dirigentes políticos y los partidos. De este modo, se plantearía una de las grandes cuestiones en la relación entre periodismo y política: hasta qué punto los medios son, o pueden ser, independientes.

BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIAS

- ABRAHAMSON, M. (1983). *Social Research Methods*. Englewood Cliffs, New York: Prentice Hall.
- AINAUD, J.M.; JARDÍ, E. (1973). *Prat de la Riba, home de govern*. Barcelona: Ariel.
- ALFÉREZ, A. (1986). *El cuarto poder en España: la prensa desde la Ley Fraga 1966*. Barcelona: Plaza & Janés.
- AGUILAR, P. (1996). “La guerra civil española en el discurso nacionalista vasco. Memorias peculiares, lecciones diferentes”. En Ugarte, J. (ed.) *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*. Bilbao: UPV/EHU. Páginas 121-156.
- ALLEN, M.; TITSWORTH, S. ; HUNT, S.K. (2009). *Quantitative Research in Communication*. Los Ángeles: SAGE.
- ALMUIÑA, C. (1977). *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX: 1808-1894*. Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid.
- ALTHEIDE, D.L.; JOHNSON, J.M. (1994). “Criteria for Assessing Interpretative Validity in Qualitative Research”, en Denzin, N.K.; Lincoln, Y.S. (eds.). *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, California: SAGE.
- ALTHEIDE, DAVID L., SCHNEIDER, CHRISTOPHER J. (2012). *Qualitative Media Analysis*. London: SAGE.
- ÁLVARES, C.; DAMÁSIO, M.J. (2013). “Introducing social capital into the 'polarized pluralist' model: The different contexts of press politicization in Portugal and Spain”. *International Journal of Iberian Studies*. Vol. 26, N° 3. Páginas 133-153.
- ÁLVARO BORJABAD, D. (2013). *Periodistas y políticos en la construcción de la democracia española: estudio de las entrevistas de profundidad en las primeras elecciones de la Transición (1977 y 1979)*. Madrid: Universidad Complutense.
- ALVESSON, M, SKÖLDBERG, K. (2009). *Reflexive Methodology: New Vistas for Qualitative Research* (2nd edition). London: SAGE.
- AMAT, J. (2009). *Els laberints de la llibertat*. Barcelona: La Magrana.

- AMAT, J. (2015). *El llarg procés. Cultura i política a la Catalunya contemporània (1937-2014)*. Barcelona: Tusquets Editores S.A.
- AMAT, J. (2016). *Com una pàtria. Vida de Josep Benet*. Barcelona: Grup 62.
- ANDER-EGG, E. (1971). *Introducción a las técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Humanitas.
- ANDER-EGG, E. (1993). *Técnicas de investigación social*. México: El Ateneo.
- ANDÍA, L.A. (2009). *El Primer Diario 16 (1976-1980)*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- ANDRADE BLANCO, J. (2009). "PCE and PSOE in (the) Transition. Intellectuals, Rank-and-File Members and Media Facing the Left-Wing Ideological Evolution". *Ayer*. N° 89: Páginas 167-196.
- ANDREU, M. (2014). *El moviment ciutadà i la transició a Barcelona: la FAVB (1972-1986)*. Universitat de Barcelona. Tesis doctoral.
- ARACIL, R.; MAYAYO, A.; SEGURA, A. (editors) (2000-2004). *Memòria de la Transició a Espanya i a Catalunya*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- ARANA GOIRI, S. (1965). *Obras completas de Arana-Goiri tar Sabin*. Buenos Aires: Editorial Sabindiar Batza.
- ARBOLEDAS, L. (1995). *Radiofonistas, predicadores y pinchadiscos*. Granada: Editorial Comares.
- ARBOLEDAS, L. (2010). *Periodismo y transición política en la península Ibérica. ¿Lucha de clases o luchas de poder? Estudos em Comunicação*. N°8, 53-74.
- ARBOLEDAS, L. (2010). *Transición democrática y modelo comunicativo: la divergencia ibérica*. (2010). Observatorio (OBS*) Journal. Vol. 4. N° 3. Páginas 143-167.
- ARBOLEDAS, L.; BONET, M. (2014). *The Radio in Spain: European Appearance, Franco's Legacy*. *Javnost - The Public*, Vol. 21. No. 1. Páginas 85-100.
- ARDANZA, J.A. (2011). *Pasión por Euskadi*. Madrid: Destino.

- ARIELZA, J.M. (1982). *Cuadernos de la Transición*. Barcelona: Planeta.
- AREILZA, J.M. (1992). *A lo largo del siglo*. Barcelona: Planeta
- ARMAÑANZAS, E.; DÍAZ NOCI, J, (1996). *Periodismo y argumentación. Géneros de opinión*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- ARÓSTEGUI, J. (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Editorial Crítica.
- ARÓSTEGUI, J. (2007). *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- ARRIAGA, M.; PÉREZ, J.L. (2000). *La prensa diaria en Euskal Herria (1976-1998)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- ARROYO CABELLO, M. (2010). “El discurso argumentativo de ‘La Verdad’ en la Transición: de la proclamación del rey a la Ley para la Reforma Política”. *Comunicación y hombre. Vol. (6)*. Páginas 177-193.
- ARZALLUZ, X. (2005). *Así fue*. Madrid: Foca.
- ATXALANDABASO, I. (1996). “La utilización del referéndum en el País Vasco durante la transición democrática”. En Ugarte, J. (ed.) *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*. Bilbao: UPV/EHU. Páginas 241-244.
- BÁEZ, JUAN (2007). *Investigación cualitativa*. Madrid: ESIC.
- BAGET, J.M. (1995). *Història de la Televisió a Catalunya*. Barcelona: CEDIC.
- BAGET, J.M. (1999). *Quaranta anys de televisió a Catalunya*. Barcelona: Pòrtic.
- BALCELLS, A. (1992). *Història del nacionalisme català. Dels orígens als nostres temps*. Barcelona: Departament de la presidència. Generalitat de Catalunya.
- BALFOUR, S. (1996). “The Lion and the Pig: Nationalism and National Identity in Fin-de-Siècle Spain”, en MOLINERO, C.M; SMITH, A. (eds.) *Nationalism and the Nation in the Iberian Peninsula: Competing and Conflicting Identities*. Oxford: Berg Publishers. Páginas 107-117.
- BALFOUR, S. (ed.) (2005). *The Politics of Contemporary Spain*. London: Routledge.

- BALFOUR, S.; QUIROGA, A. (2007). *España reinventada. Nación e identidad durante la Transición*. Barcelona: Península.
- BARDIN, L. (1977). *El análisis de contenido*. París: P.U.F.
- BARDIN, L. (1986). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- BARRERA, A. (1997). “Lengua, identidad y nacionalismo en Cataluña durante la transición”. *Revista de antropología social*. Nº 6. Páginas 109-137.
- BARRERA, C. (1995). *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*. Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias.
- BARRERA, C. (1995). *Sin mordaza. Veinte años de prensa en democracia*. Madrid: Temas de Hoy.
- BARRERA, C. (1997). “Poder político, empresa periodística y profesionales de los medios en la Transición Española”. *Comunicación y Sociedad*. Vol. X (2). Páginas 7-46.
- BARRERA, C. (2002) *Historia del proceso democrático en España. Tardofranquismo, Transición y democracia*. Madrid: Fragua.
- BARRERA, C. (2012). “Transatlantic views on journalism education before and after World War II: Two separate worlds?” *Journalism Studies*. N. 13 (4). Páginas 534 – 549.
- BARRERA, C. (2012). “The Opus Dei and the press in late francoism | El Opus Dei y la prensa en el tardofranquismo”. *Historia y Política* (28). Páginas. 139-165.
- BARRERA, C.; JIMENO, M. A. (Eds.) (1991): *La información como relato*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- BARRERA, C.; RUIZ, F. (2000). “Newspapers' struggle for survival in authoritarian regimes: The examples of Madrid (Spain) and La Opinión (Argentina)”. *Javnost* 7 (4). Páginas 69-84.
- BARRERA, C.; ZUGASTI, R. (2006). “La prensa española y el viaje del rey a la Argentina de Videla en 1978”. *Historia y Comunicación Social*. N. 11. Páginas 5-19.

- BARRERA, C., APEZARENA, J. (2013). "In Democracy as in Dictatorship: Government Pressures on the Spanish Private News Agency Europa Press". *International Journal of Press/Politics*. N. 18 (2). Páginas 188-207.
- BASSA, D. (2007). "Terra Lliure. Punt final". Realización de Sergi Guix y Sergi Sala. Producción de Batabat SCCL, Zeba Produccions y TV3. Duración: 1 hora y 10 minutos. El documental ha sido despublicado de la página web de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales (CCMA). Puede visualizarse en el siguiente enlace (25 de marzo de 2019): <https://www.youtube.com/watch?v=cBEIrF9r0yc>
- BASTIDA, X. (1998). *La nación española y el nacionalismo constitucional*. Barcelona: Ariel.
- BATISTA, A.; PLAYÀ, J. (1991). *La gran conspiració. Crònica de l'Assemblea de Catalunya*. Barcelona: Empúries.
- BATISTA, A. (2004). *Voces de Euskadi*. Barcelona: Random House Mondadori.
- BÉCARUD, J. (1962). *La Segunda República Española*. Madrid: Taurus.
- BELTZA (1977). *El nacionalismo vasco, 1876-1936*. San Sebastián: Editorial Txertoa.
- BEN-AMI, S. (1991). "Basque Nationalism between Archaism and Modernity". *Journal of Contemporary History*, Vol. 26, No. 3/4, The Impact of Western Nationalisms: Essays Dedicated to Walter Z. Laqueur on the Occasion of His 70th Birthday. Páginas 493-521.
- BENEGAS, J.M. (1984). *El principio de la esperanza*. Madrid: Argos Vergara.
- BENET, J. (1973). *Catalunya sota el règim franquista*. París: Ed. Catalanes.
- BENET, J. (1995). *L'intent franquista de genocidi cultural contra Catalunya*. Barcelona: Abadia de Montserrat.
- BENET, J. i ALTRES AUTORS (1987). *A noranta anys de les Bases de Manresa*. Manresa: Òmnium Cultural.
- BEOBIDE EZPELETA, J.I. (2003). *Prensa y nacionalismo vasco. Un discurso de legitimación nacionalista*. Bilbao: Universidad de Deusto.

- BERAMENDI, J.; MÁIZ, R.; NÚÑEZ, X.M. (coord.) (1994). *Nationalism in Europe. Past and Present*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- BERELSON, B. (1952). *Content Analysis in Communication Research*. Illinois (USA): Free Press.
- BERGER, A.A. (2014). *Media and Communication Research Methods: an Introduction to Qualitative and Quantitative Approaches* (4th Edition). Thousand Oaks, California: SAGE.
- BERGER, P.; LUCKMANN, T. (1984). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BERGH, B.L. (1989). *Qualitative Research methods for the Social Sciences*. Needham Heights, Massachusetts: Allyn and Bacon.
- BERICOT, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Barcelona: Ariel.
- BERMEO, N. (1987). “Redemocratization and Transition elections: A comparison of Spain and Portugal”. *Comparative Politics*. Vol. 19. Nº. 2. Páginas 213-231.
- BESSES, M. (2002). “Operació Tarradallas, la trama d’un retorn”. TV3. Producción de Montse Pérez y realización de Francesc Pou. Duración: 48 minutos. El documental puede visualizarse en el siguiente (fecha de acceso: 25 de marzo de 2019): <https://www.youtube.com/watch?v=npTq5URWPok>
- BEZUNARTEA, O. (1988). *Noticias e Ideología Profesional. La Prensa Vasca en la Transición Política*. Bilbao: Ediciones Deusto.
- BEZUNARTEA, O.; CANGA LAREQUI, J.; COCA GARCÍA, C.; DÍAZ MANCISIDOR, A.; DIEZHANDINO NIETO, P.; IRIARTE ARESO, I.; LEGARDA, J. M. Y URRUTIA ABAIGAR, V. (1988): *La prensa ante el cambio de siglo*. Bilbao: Ediciones Deusto.
- BEZUNARTEA, O.; HOYO HURTADO, M.; IRIARTE ARESO, I. (2001). *La prensa y los electores. El mito de la influencia*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

- BILBAO FULLAONDO, J; CHEVAL, J.J.; DESVOIS, J.M.; GARITAONANDÍA, C; LÓPEZ, S. Y MIGUEL, J. C. (1997): “Empresas, periódicos y periodistas en las autonomías”. *Zer*, Número 2. Páginas 87-106.
- BILBENY, N. (1988). *La ideología nacionalista a Catalunya*. Barcelona: Laia.
- BITAR, S.; LOWENTHAL, A.F. (Ed.) (2016). *Transiciones democráticas. Enseñanzas de líderes políticos*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- BLINKHORN, M. (1974). «The Basque Ulster». Navarra and the Basque Autonomy question under the Spanish second Republic. *The Historical Journal*. Vol. 17. N. 3. Páginas 595-613.
- BORDERIA ORTIZ, E.; LAGUNA PLATERO, A. Y MARTÍNEZ GALLEGO, F. A. (1996): *Historia de la Comunicación Social*. Madrid: Síntesis.
- BORRAT, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Gustavo Gili.
- BOTTI, A. (2009). *La transición española a la democracia en la prensa italiana. Una primera aproximación*. En: Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. (2009). *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la transición*. Madrid. Biblioteca Nueva. Págs. 275-295. Capítulo 19.
- BOUDON, R.; LAZARFELD, P. (1985). *Metodología de las ciencias sociales*. 3 vols. Barcelona: Laia.
- BOWER, R.T. (1973). *Television and the Public*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- BOYER, H. (2006). “El nacionalisme lingüístic: una opció intervencionista davant les concepcions liberals del mercat lingüístic”. *Revista de sociolingüística*. N. 1. Páginas 1-13. Está disponible online (fecha de acceso: 18 de marzo de 2019): http://www.gencat.cat/llengua/noves/noves/hm06tardor-hivern/docs/c_boyer.pdf
- BRADBUERN, N.; SUDMAN, S. (1981). *Improving Interview method*. San Francisco: Jossey Bass.
- BROWN, S.R. (1996). “Qualitative Methodology and Qualitative Research”. *Qualitative Health Research*. Vol. 6. Páginas 561-568.
- BRYMAN, A.; BURGESS, R.G. (Eds.) (1999). *Qualitative Research*. London: SAGE.

- BURG, S.L. (2015). "Identity, Grievances, and Popular Mobilization for Independence in Catalonia". *Nationalism and Ethnic Politics*. 21:3. Páginas 289-312.
- BUSTAMANTE, E. (1986). *Los amos de la información en España*. Madrid. Akal Editorial.
- CABALLERO, A.A. (2017). "The downfall of Spanish stereotypes: Andalusian, Basque and Catalan identities in 'plurinational' Spain". *Catalan Journal of Communication & Cultural Studies*. Volume 9. Number 1. Páginas 67-85.
- CAMBÓ, F. (1981). *Memòries, 1876-1936*. Barcelona: Alpha.
- CAMINADA, D. (2014). "El papel de la prensa nacionalista catalana y vasca ante las elecciones democráticas de 1977". Actas del XX Congreso Internacional de la Sociedad Española de Periodística. Páginas 1284-1301.
- CAMINADA, D. (2016). "Prensa, terrorismo y Transición a la democracia en Euskadi: entre el rigor, el sensacionalismo y la militancia partidista". En ALMUIÑA, C.; MARTÍN DE LA GUARDIA, R.; PELAZ LÓPEZ, J.V. (directores). *Sensacionalismo y amarillismo en la historia de la comunicación*. Madrid: Editorial Fragua. Páginas 273-286.
- CAMINADA, D. (2018). "La Transición española como punto de partida: viejas y nuevas formas de vender periódicos". En LAGUNA, A.; MARTÍNEZ GALLEGO, F.A. (2018). *El negocio de la prensa en la historia Iberoamericana*. Madrid: Editorial Fragua. Páginas. 581-604.
- CAMINADA, D. (2018). "La distancia vasca de 'Deia' y 'Egin'". En Guillamet, J. (ed). *La transición de la prensa. Comportamiento político de diarios y periodistas*. Valencia: Universitat de València.
- CAMINADA, D.; SANMARTÍ, J. (2016) *Managing News Media during the Spanish Transition: the role and the contribution of editor-in-chief at 'El País', 'Avui' and 'Egin'*. IAMCR Conference in Leicester (UK). 27-31 Julio 2016.
- CAMINOS-MARCET, J.M. (1994). *Transformación de la prensa de Guipúzcoa durante la transición política. La Voz de Euskadi: Nacimiento y fracaso de un proyecto informativo*. Tesis doctoral. Bilbao: Universidad del País Vasco.

- CAMINOS-MARCET, J.M. (1996). *La prensa en el País Vasco*. Bilbao: Orain D.L.
- CAMINOS-MARCET, J.M.; ARMENTIA-VIZUETE, J.I.; MARIN-MURILLO, M.F. (2013). Los diarios vascos frente al terrorismo (1999, 2000, 2008, 2009). Análisis de los editoriales sobre los atentados mortales de ETA. *Revista Latina de Comunicación Social*. Nº 68. 1. Págs. 1-27. (Fecha acceso: 8 de marzo 2019): http://www.revistalatinacs.org/068/paper/967_Bilbao/01_Caminos.html
- CAMPS I ARBOIX, J. (1968). *La Mancomunitat de Catalunya*. Barcelona: Bruguera.
- CANTAVELLA BLASCO, J. (2013). *Ya, el diario que propició la transición*. *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*. Vol. (88). Páginas pp. 221-243.
- CAÑO, J. (1997). *Teoría institucional del Estatuto vasco*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- CARDÚS, S. (1995). *Política de paper. Premsa i poder a Catalunya 1981-1992*. Barcelona: La Campana.
- CARDÚS, S. (1996). *La premsa diària a les Illes Balears, el País Valencià i Catalunya (1976-1996)*. Barcelona: FUS.
- CARO BAROJA, J. (1984). *El laberinto vasco*. San Sebastián: Txertoa.
- CARR, D. (1968). *Time, Narrative and History*. Bloomington (Indiana): Indiana University Press.
- CARR, R. (1981). *Historia de España*. Madrid: Ediciones Península.
- CARR, R. (1982). *España 1808-1975*. Barcelona: Ariel.
- CARR, R.; FUSI, J.P. (1979). *España, de la dictadura a la democracia*. Barcelona: Planeta.
- CARRILLO LÓPEZ, M. (2001). “El marco jurídico-político de la libertad de prensa en la transición a la democracia en España (1975-1978)”. *Historia Constitucional. Revista Electrónica de Historia Constitucional*. 2001 (2).
- CASANOVA, J. (1996). “¿España como modelo de cambio?”. En Ugarte, J. (ed.) *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*. Bilbao: UPV/EHU. Páginas 37-46.

- CASAS, J. (2003). “La Transición política española a la democracia. Un enfoque de public choice”. *Historia Contemporánea*. N. 27. Páginas 869-906.
- CASASÚS, J.M. (1972). *Ideología y análisis de medios de comunicación*. Barcelona: Dopesa.
- CASASÚS, J.M. (1985). *Ideología y análisis de medios de comunicación*. Barcelona: Mitre.
- CASASÚS, J.M. (1988). *El periodisme a Catalunya*. Barcelona: Plaza & Janés.
- CASASÚS, J.M. (1996). *Periodisme català que ha fet historia*, Barcelona: Proa.
- CASASÚS, J.M. (2001). “Periodistes i comunicació social a la Catalunya de segle XX”. *Diàlegs: Revista d’estudis polítics i socials*. Vol. 4. Núm. 13. Páginas 39-55.
- CASASÚS, J.M. (2006). “Tendencias en la investigación en periodística”. *Comunicación y pluralismo*. Nº 0. Páginas 61-68.
- CASASÚS, J.M. (2013). “Els mitjans de comunicació a Catalunya, avui”. *Revista de Catalunya*. Nº 281. Páginas 47-51.
- CASASÚS, J.M. (2015). “The Catalan-language press from 1868-1939”. *Catalan Historical Review*. Nº 8. Páginas 59-70.
- CASASÚS, J. M.; ROIG, X. (1981). *La premsa actual: introducció als models de diari*. Barcelona: Edicions 62.
- CASASÚS, JOSEP MARIA, NÚÑEZ LADEVEZE, LUÍS (1991). *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel.
- CASTAÑEDA, A.; PINEDA-MARTÍNEZ, P. (2016). “La reivindicación democrática a través de las viñetas. Las temáticas del humor gráfico en el periódico vasco ‘Egin’ (1977)”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71. Pp. 232-248.
- CASTELLS, V. (2002). *Nacionalisme català i guerra civil a Catalunya (1936-1939)*. Barcelona: Rafael Dalmau Editor.
- CASTELLS, L. (2013): “La historia del terrorismo en Euskadi: ¿entre la necesidad y el apremio?”, en ORTIZ DE ORRUÑO, J.M.; PÉREZ-PÉREZ, J. A. (coord.): *Construyendo memorias. Relatos históricos para Euskadi después del terrorismo*. Madrid: Los Libros de la Catarata. Páginas 210-244.

- CASTELLS, L.; MOLINA, F. (2013): “Bajo la sombra de Vichy: el relato del pasado reciente en la Euskadi actual”. *Ayer*. Núm. 89. Páginas 215-227.
- CASTELLS, L.; RIVERA, A. (2015): “Las víctimas: del victimismo construido a las víctimas reales”, en MOLINA, F.; PÉREZ PÉREZ, J.A. (eds.): *El peso de la identidad: mitos, símbolos y ritos de la historia vasca*. Madrid: Marcial Pons.
- CASTRO TORRES, C. (2010). *La prensa en la transición española. 1966-1978*. Madrid: Alianza Editorial.
- CASTRO TORRES, M.C. (2003). *Influencia de la prensa en la transición política española*. Tesis doctoral. Cadis: Universidad de Cádiz.
- CATTANI, G.C. (2015). “Myths and symbols in the political culture of Catalan nationalism (1880–1914)”. *Nations and Nationalism*. 21 (3). Páginas 445–460.
- CEBRIÁN, J.L. (1980). *La España que bosteza. Apuntes para una historia crítica de la Transición*. Madrid: Taurus.
- CEBRIÁN, J.L. (2016). *Primera página. Vida de un periodista (1944-1988)*. Madrid: Debate.
- CLAVERO, B. (1989), *Manual de historia constitucional de España*, Madrid: Alianza Editorial.
- COCA, C.; MARTÍNEZ, F. (coord.). (1993). *Los medios de comunicación en el País Vasco*. Leioa: Universidad del País Vasco.
- COLOMER, J.M. (1984). *Espanyolisme i catalanisme. La idea de nació en el pensament polític català (1939-1979)*. Barcelona: L’Avenç.
- COLOMER, J.M. (1984). *Contra los nacionalismos*. Barcelona: Anagrama.
- COLOMER, J.M. (1995). *Game theory and the transition to democracy: The Spanish model*. Aldershot (UK): Edward Elgar Publishing.
- COLOMER, J.M. (2008). *Comparative European Politics* (3rd edition). London: Routledge.
- CONVERSI, D.; JAREM, S. (2017). “Despite the crisis: The resilience of intercultural nationalism in Catalonia”. *International Migration*. Vol. 55 (2). Páginas 325-349.

- CORCUERA, J. (1979). *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco, 1876-1904*. Madrid: Siglo XXI.
- CORCUERA, J. (2001). *La patria de los vascos. Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1903)*. Madrid: Taurus.
- CORTÈS, L.; MUÑOZ, M. (2016). “Radiografía de Ràdio 4”. Documental. Producción ejecutiva: Sonia Sancho; Producción: Luisa Miranda. Imagen y sonido: Juan Baño, Xavier de Pedro, José Luis Sanmartín. RTVE. Duración: 59.54. El documental puede visualizarse en el enlace (fecha de acceso: 20 de julio de 2018): <http://www.rtve.es/alacarta/videos/especiales-en-catala/especiales-tve-catalunya-radiografia-radio-4/3824284/>
- COSTA, P. O.; I OTROS (1986). *La crisis de la televisión pública*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- COSTA, P.O. (2006). “*Communication politique dans l’Espagne contemporaine (1976-2006)*”. *Le Temps des médias* 2/ 2006. N° 7. Páginas 161-175.
- COSTA, P. O. (2014). “Prensa escrita en la Transición política española”. En: Guillamet, J.; Salgado, F. (editores.) (2014). *El periodismo en las transiciones políticas: de la revolución portuguesa y la Transición española a la «primavera árabe»*. Madrid: Biblioteca Nueva. Páginas 157-164.
- COTARELO, R. (compilador) (1992). *La Transición política y consolidación democrática (1975-1096)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- COTARELO, R. (1994). “Visiones de la Transición”. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*. N° 16. Páginas 9-78.
- CRUANYES, J.; ORTIZ, R. (1986). *Història de Catalunya*. Barcelona: Jonc.
- CUCURULL, F. (1970). *Orígens i evolució del federalisme català*. Barcelona: Edicions d’Aportació Catalana.
- CUCURULL, F. (1975). *Panoràmica del nacionalisme català. Volum 1. Dels orígens al 1813*. París: Edicions Catalanes de París.
- CUCURULL, F. (1984). *Catalunya republicana i autònoma, 1931-1936*. Barcelona: La Magrana.

- CULLA, J.B. (1977). *El catalanisme d'esquerra. Del grup de «L'Opinió» al Partit Nacionalista Republicà d'Esquerra, 1928-1936*. Barcelona: Curial.
- DAVIS, A. (2015). "Enforcing the Transition: The Demobilization of Collective Memory in Spain, 1979–1982". *Bulletin of Hispanic Studies (BHS)*. 92:6. Páginas 667-689.
- DELGADO IDARRETA, J.M. (2010). "La Rioja, un diario de provincias: 120 años de historia". *Berceo*. Nº 159. Páginas 123-144.
- DENZIN, N. K.; LINCOLN YVONNA, S. (eds.) (1994). *Handbook of qualitative research*. Thousand Oaks, California: SAGE.
- DENZIN, N. K.; LINCOLN YVONNA S. (eds.) (2005). *The Sage Handbook of qualitative research*. (3rd edition). Thousand Oaks, California: SAGE.
- DENZIN, N.K. (1994). "The Art and Politics of Interpretation" en Denzin, N.K.; Lincoln Y.S. (eds.) *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, California: SAGE.
- DÍAZ, S. (2013). "La transición política como pretexto: 23-F. El día más difícil del Rey". *Zer*. Vol. 18. Núm. 35. Páginas 169-190.
- DÍAZ DORRONSORO, J. M. (2010). "Los orígenes del semanario político Cambio 16 (1971-1974)". *Comunicación y Sociedad*. V. 23 (2). Páginas 41-70.
- DÍAZ-NOCI, J. (1995). "Sociedad y medios de comunicación en lengua vasca en el periodo de entreguerras (1919-1937)". *Anales de Historia Contemporánea*. N. 11. Páginas 263-278.
- DÍAZ-NOCI, J. (1998). "Los medios de comunicación y la normalización del euskera: balance de dieciséis años". *Revista internacional de los estudios vascos*. Vol. 43. Nº 2. Páginas 441-459.
- DÍAZ-NOCI, J. (2012). *Historia del periodismo vasco (1600-2000)*. Mediatika. Cuadernos de Medios de Comunicación. Núm. 13. El texto puede encontrarse en el enlace <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/mediatika/13/13001261.pdf> (fecha acceso: 1 de marzo de 2019).

- DIEGO GONZÁLEZ, Á. (2002). “La prensa universitaria falangista en el punto de inflexión del Franquismo: la transición anticipada”. *Revista de Historia Contemporánea*. Vol. 17 (48). Páginas 42-57.
- DÍEZ MEDRANO, J. (1994). “Patterns of Development and Nationalism: Basque and Catalan Nationalism before the Spanish Civil War”. *Theory and Society*. Vol. 23. No. 4. Páginas 541-569.
- DIEZHANDINO, M. P.; COCA, C. (1997). *La nueva información. Análisis de la evolución temática de los contenidos de la prensa vasca (1974/95)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- DINAS, E. (2012). “Left and Right in the Basque Country and Catalonia: The Meaning of Ideology in a Nationalist Context”. *South European Society and Politics*. 17:3. Páginas 467-485.
- DIVERSOS AUTORES (1986-1987). «Adéu Correu», en *Annals del Periodisme Català*, 8-9 y 12. Articles d’Esteve Busquets Molas, Josep María Huertas, Ramón Comorera, Joan Anton Benach y Llorenç Gomis. Col·legi de Periodistes.
- DIVERSOS AUTORES (1995). *200 anys de premsa diària a Catalunya (1792-1992)*. Barcelona: Fundació Caixa de Catalunya.
- DOMÍNGUEZ, F. (1998): *ETA: Estrategia organizativa y actuaciones, 1978-1992*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- DOMINGUEZ, M.; MATEU, A. (2014). “Are the winds of change blowing in Spain? Cartoonists’ critical analysis of King Juan Carlos’ elephant-hunting trip”. *Journalism Studies*. Vol. 15. No 2. Páginas 187-203.
- DOUGLAS, W.A.; ZULAIKA, J. (1990). “On the Interpretation of Terrorist Violence: ETA and the Basque Political Process”. *Comparative Studies in Society and History*. Vol. 32. No. 2. Páginas 238-257.
- DOWLING, A. (2005). «Convergència i Unió, Catalonia and the new Catalanism», en BALFOUR, S. (Ed.) *The Politics of Contemporary Spain*. London: Routledge. Páginas 106-120.

- DOWLING, A. (2012). "For Christ and Catalonia: Catholic Catalanism and Nationalist Revival in Late Francoism". *Journal of Contemporary History*, Vol. 47, No. 3. Páginas 594-610.
- DOWLING, A. (2013). *La reconstrucció nacional de Catalunya. Els antecedents polítics del procés*. Barcelona: Ediciones de pasado y presente S.L.
- DUARTE, À. (1987). *El republicanisme català a la fi del segle XIX*. Vic: Eumo.
- EDLES, L.D. (1998). *Symbol and Ritual in the New Spain: The Transition to Democracy after Franco*. Cambridge: Cambridge University Press.
- EGGLY, H. (2005). "Las relaciones francoespañolas durante la Transición a través de los semanarios Le Nouvel Observateur, L'Express y Cambio 16". *Afers. Fulls de Recerca i Pensament*, 20 (50). Páginas 214-224.
- ELIAS, A. (2015) "Catalan Independence and the Challenge of Credibility: The Causes and Consequences of Catalan Nationalist Parties' Strategic Behavior". *Nationalism and Ethnic Politics*. 21:1. Páginas 83-103.
- ELORZA, A. (1978). *Ideologías del nacionalismo vasco*. San Sebastián: L. Haranburu.
- ELORZA, A. (1995). «Some Perspectives on the Nation-State and the Autonomies in Spain», en GRAHAM, H.; LABANY, J. (eds.) *Spanish Cultural Studies. An Introduction*. Oxford: Oxford University Press. 1995a. Páginas 332-336.
- ELORZA, A. (2001). *Un pueblo escogido. Génesis, definición y desarrollo del nacionalismo vasco*. Barcelona: Crítica.
- ENCARNACIÓN, O.G. (2001). "Civil Society and the Consolidation of Democracy in Spain". *Political Science Quarterly*. Vol. 116. No. 1. Páginas 53-79.
- ESPANTALEÓN PERALTA, A. (2002). *El País y la transición política*. Granada: Universidad de Granada.
- ESPINA, W. (2010). *Democràcia inacabada. Girona: La Garbera*.
- FABRE, J. (1989). *Historia del fotoperiodisme a Catalunya (1885-1976)*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- FAVÀ, M. (2017). *Diari AVUI. 1976-2009. Entre el somni i l'agonia*. Barcelona: Editorial Meteora.

- FERNÁNDEZ, I; SANTANA, F. (2000). *Estado y medios de comunicación en la España democrática*. Madrid: Alianza
- FERNÁNDEZ AREAL, M. (1971). *La ley de prensa a debate*. Barcelona: Plaza & Janés.
- FERNÁNDEZ BAÑUELOS, J.I. (1997). *La transición del fotoperiodismo. Un acercamiento a los diarios vizcaínos en el período 1975-1982*. Tesis doctoral. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- FERNÁNDEZ CUESTA, J. M. (2009). “Información y política exterior en la transición española. La figura del corresponsal diplomático”. *Estudios internacionales de la Complutense*. Vol. 11 (2). Páginas 25-50.
- FERNÁNDEZ-QUIJADA, D., ARBOLEDAS, L. (2013). “The Clientelistic Nature of Television Policies in Democratic Spain”. *Mass Communication and Society*. Vol. 16. N 2. Páginas 200-221.
- FERNÁNDEZ SOLDEVILA, G. (2015). “Myths that kill. The narrative of the Basque conflict”. *Ayer*. Vol. 98. Páginas 213-240.
- FIELD, B.N. (2015). “The Evolution of Substate Nationalist Parties as Statewide Parliamentary Actors: CiU and PNV in Spain”. *Nationalism and Ethnic Politics*. 21:1. Páginas 121-141.
- FILGUEIRA, C.; NOHLEN, D. (comp.) (1994). *Prensa y transición democrática: experiencias recientes en Europa y América Latina*. Madrid: Iberoamericana.
- FIGUERES, J.M. (1990). *Valentí Almirall, forjador del catalanisme polític*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- FIGUERES, J.M. (2011). “Lluís Companys: aproximació a la bibliografia recent (2000-2010)”. *Eines 16*. Páginas 103-111.
- FIGUERES, J. M. (2012). *El periodismo catalán: prensa e identidad. Un siglo de historia (1879-1984)*. Madrid: Fragua.
- FILGUEIRA, C.; NOHLEN, D. (1994). “La prensa en los procesos de transición en Europa y América Latina”. En Nohlen, D.; Filgueira, C.; (coord.). *Prensa y Transición Democrática: experiencias recientes en Europa y América Latina*. Madrid: Iberoamericana. Páginas 10-41.

- FIORAVANTI, M. (1995). *Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones*. Madrid: Editorial Trotta.
- FLICK, U. (Ed.) (2007). *The Sage Qualitative Research kit*. London: SAGE.
- FLORENCE, B. (2009). *Desde Francia: miradas a la transición. Los franceses descubren España (Noviembre 1975-diciembre 1978)*. En: Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. (2009). *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la transición*. Madrid. Biblioteca Nueva. Págs. 263-267. Capítulo 17.
- FONTANA, A.; FREY, J.H. (1994). *Interviewing, the art of science*, en Danzin, NK y Lincoln, YS (eds). *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, California: SAGE.
- FONTANA, J. (2014). *La formació d'una identitat. Una història de Catalunya*. Vic: Eumo Editorial.
- FOX, I.E. (1997). *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*. Madrid: Cátedra.
- FRANKLIN, A. (2015). "Journeys to the Guggenheim Museum Bilbao: Towards a Bilbao revised effect". *Annals of Tourism Research*. V. 59. Páginas 79-92.
- FUSI, J.P. (1984): *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*. Madrid: Alianza.
- FUSI, J. P. (1986): "La reaparición de la conflictividad en la España de los sesenta", en FONTANA, J. (ed.): *España bajo el franquismo*. Barcelona: Crítica. Páginas 160-169.
- FUSI, J.P. (2000). *España. La evolución de la identidad nacional*. Madrid: Temas de Hoy.
- GALTUNG, J. (1966). *Teoría y métodos de la investigación social*. Buenos Aires: Eudeba.
- GALLIFA, J.; TORTAJADA, A. (2005). "El viatge de Companys". Documental producido por la CCMA en Cataluña. Puede consultarse en el enlace (fecha de acceso: 3 de mayo de 2018): <http://www.ccma.cat/tv3/alacarta/el-viatge-de-companys/el-viatge-de-companys-capitol-1/video/5556523/>

- GANGA GANGA, R.M. (2011). *Historia y representación audiovisual de la transición española*. Valencia: Universidad de Valencia.
- GARCIA ANDREU, M.; SANTACREU SOLER, J.M. (1996). “La configuración política de las autonomías en España”. En Ugarte, J. (ed.) *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*. Bilbao: UPV/EHU. Páginas 219-222.
- GARCIA DE CORTÁZAR, F; MONTERO, M. (1983). *Diccionario de historia del País Vasco*. San Sebastián: Txertoa. Tomos I y II.
- GARCIA FERRANDO, M.; IBÁÑEZ, J., ALVIRA, F. (eds.) (1989). *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza.
- GARCIA FERRANDO, M.; ALVIRA, F.; ALONSO, L.E.; ESCOBAR, M. (2015). *El análisis de la realidad. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Editorial.
- GARCIA-LAFUENTE, M. (2014). *Prensa y terrorismo de ETA en España (1974-1997)*. Valencia: Universidad de Valencia. Tesis doctoral.
- GARCÍA MARTÍN, J.A. (2013). *La transición española a través de Cambio 16*. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.
- GARCIA ORTEGA, C. (2011). “La cobertura periodística de una *transición* singular: el caso de Navarra durante el período de los debates constitucionales”. *Comunicación y pluralismo*. Nº 10. Páginas 141-162.
- GARCÍA RAMOS, D. (2012). “Informaciones políticas (1975-1979): el «Parlamento de papel»”. *Historia Actual On-line*. (28). Páginas 101-113.
- GARCIA SAN MIGUEL, L. (1981). *Teoría de la Transición: un análisis del modelo español (1973-1978)*. Madrid: Editora Nacional.
- GARCIA ROVIRA, A.M. (coord.) (1999). *España, ¿nación de naciones?* Madrid: Marcial Pons.
- GARMENDIA, V. (1984). *La ideología carlista (1868-1874). En los orígenes del nacionalismo vasco*. San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa.
- GELI, C.; HUERTAS, J.M. (1991). “*Las tres vidas de Destino*”. Barcelona: Editorial Anagrama.

- GELI, C.; MAURI, M. (2008). *El món segons Manuel Vázquez Montalbán*. Barcelona: Col·legi de Periodistes de Catalunya; *El periodismo según Manuel Vázquez Montalbán*. Barcelona: Ronsel.
- GIBBS, GRAHAM (2012). *Analyzing Qualitative data*. London: SAGE.
- GIBSON, Q. (1968). *La lógica de la investigación social*. Madrid: Tecnos.
- GIDDENS, A. (1985). *The Nation-State and Violence*. Cambridge: Polity Press.
- GIFREU, J. (1978). *Refent el país: un any de parlamentarisme a Catalunya*. Abadía de Montserrat.
- GIFREU, J. (1983). *Sistema i polítiques de la comunicació a Catalunya: premsa, ràdio, televisió i cinema, 1970-1980*. Barcelona: L'Avenç.
- GIFREU, J. (1989). *Comunicació i reconstrucció nacional*. Barcelona: Editorial Pòrtic.
- GIFREU, J. (1990). *Comunicació, llengua i cultura a Catalunya: Horitzó 1990*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans (IEC).
- GIFREU, J. (2006). *La televisión y la construcción de una imagen pública de la inmigración*. Quaderns del CAC. N° 23-24. Páginas 3-12.
- GIFREU, J. (2014): *El català a l'espai de comunicació. El procés de normalització de la llengua catalana als mitjans (1976-2013)*. Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- GINER, S. (1984). «Ethnic Nationalism, Center and Periphery in Spain», en ABEL, CH.; TORRENTS, N. (eds.) *Spain, Constitutional Democracy*. London: Croom Hell. Páginas 78-89.
- GILLESPIE, R. (2015) “Between Accommodation and Contestation: The Political Evolution of Basque and Catalan Nationalism”. *Nationalism and Ethnic Politics*. 21:1. Páginas 3-23.
- GELLNER, E. (1983). *Nations and Nationalism*. Oxford: Blackwell.
- GIORI, P. (2014). “Cataluña, nación y medios. La construcción del espacio nacional de comunicación (1978-2014)”. *Revista internacional de historia de la comunicación*. N° 3. Vol. 1. Páginas 119-139.

- GISPERT, C., PRATS, J.M. (1978). *España: un estado plurinacional*. Barcelona: Editorial Blume.
- GÓMEZ MOMPART, J. L. (1992). *La gènesi de la premsa de masses a Catalunya (1902-1923)*. Barcelona: Pòrtic Mèdia.
- GÓMEZ MOMPART, J. L. (2004). *El paper dels mitjans de comunicació*. En: Rovira, M.; Vázquez, F. (2004). *Polítiques de la memòria. La transició a Catalunya*. Barcelona: Pòrtic. Pàgines 75-94.
- GÓMEZ MOMPART, J. L. (2009). “La prensa diaria en el ecosistema comunicativo de la Transición”. En: QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R. (Ed.) (2009). *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva. Pàgines 103-117.
- GÓMEZ MOMPART, J.L. (2010). “Periodistes i periodismes a Espanya i el País Valencià”. *Arxius de Sociologia*. N° 23. Pàgines 17-36.
- GOMIS, L. (1987). *El medio media. La función política de la prensa*. Barcelona: Mitre.
- GOMIS, L. (1994). *Memòries cíviqes (1950-1975)*. Barcelona: Edicions La Campana.
- GONZÁLEZ, S. (1996). “El periodismo durante la Transición vasca”. En: Ugarte, Javier (editor). *La Transición en el País Vasco y España*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Pàgines 203-207.
- GONZÁLEZ, J.M. (2012). “La violencia política de la extrema derecha durante la transición española (1975-1982). En Navajas, C.; Iturriaga, D. (eds.). *Coetánea. Actas del III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*. Logroño. Universidad de La Rioja. Pàgines 365-376.
- GONZÁLEZ CASANOVA, J.A. (1974). *Federalisme i autonomia a Catalunya*. Barcelona: Editorial Curial.
- GONZÁLEZ LOZANO, C. (2009). “Los medios de comunicación españoles en cuarentena (1976-1981)”. *Revista Digital de Historia*. Vol. 5. Pàgines 58-82.
- GONZÁLEZ MARTÍN, RODRIGO (2013). “La percepción francesa de la democratización del poder local español. Una mirada a través de la prensa periódica”. *Historia Actual On-line*. V. (32). Pàgines 137-153.

- GONZÁLEZ SÁEZ, J.M. (2012). *La Transición militar en la revista Reconquista (1978-1981)*. *Revista Universitaria de Historia Militar*. 1(2). Páginas 109-134.
- GRANJA, J.L. (1986). *Nacionalismo y II República en el País Vasco*. Madrid: CIS/Siglo XXI.
- GRANJA, J.L. (2002). *El nacionalismo vasco: un siglo de historia*. Madrid: Tecnos.
- GRANJA, J.L. (2003). *El siglo de Euskadi. El nacionalismo vasco en la España del siglo XX*. Madrid: Tecnos.
- GRANJA, J.L. (2007). “El nacimiento de Euskadi: el Estatuto de 1936 y el primer gobierno vasco”. *Historia contemporánea*. V. 35. Páginas 427-450.
- GRANJA, J.L.; BERAMENDI, J.; ANGUERA, P. (2001). *La España de los nacionalismos y las autonomías*. Madrid: Síntesis.
- GRANJA, J.L.; PABLO, S. (2009). *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- GUIBERNAU, M. (1997). “Images of Catalonia”. *Nations and Nationalism*. Vol. 3 (1). Páginas 89-111.
- GUIBERNAU, M. (2001). “Globalization and the Nation-State”, en GUIBERNAU, M.; HUTCHINSON, J. (eds.) *Understanding Nationalism*. Cambridge: Polity Press. Páginas 246-268.
- GUIBERNAU, M. (2004). *Catalan Nationalism, Francoism, Transition and Democracy*. London: Routledge.
- GUIBERNAU, M. (2006). “National identity, devolution and secession in Canada, Britain and Spain”. *Nations and Nationalism* 12 (1). Páginas 51–76.
- GUIBERNAU, M. (2010). *La identitat de les nacions*. Barcelona: Dèria Editors.
- GUIBERNAU, M. (2014). “Prospects for an Independent Catalonia”. *International Journal of Politics, Culture and Society*. V. 27. Páginas 5–23.
- GUILLAMET, J. (1976). *La nova premsa catalana*. Barcelona: Edicions 62.
- GUILLAMET, J. (1988). *La premsa a Catalunya*. Barcelona. Diputació de Barcelona. Col·legi de Periodistes de Catalunya.

- GUILLAMET, J. (1994). *Història de la premsa, la ràdio i la televisió a Catalunya (1941-1994)*. Barcelona: La Campana.
- GUILLAMET, J. (1996). *Periodisme, franquisme i autonomia. Crònica catalana de mig segle llarg, 1939-1996*. Barcelona: Flor del Vent.
- GUILLAMET, J. (2002). “Factors de progrés i de retard en l’evolució del periodisme. El cas d’Espanya en un context d’història comparada”. En: *Treballs de Comunicació* (juny). Barcelona: Societat Catalana de Comunicació. Pàgines 121-136.
- GUILLAMET, J. (2003). “Estat de la investigació en història de la premsa i del periodisme a Catalunya. Treballs de Comunicació” [Societat Catalana de Comunicació]. Núm. 18 (desembre 2003). Pàgines 145-163.
- GUILLAMET, J. (2003). *Història del periodisme. Notícies, periodistes i mitjans de comunicació*. Barcelona: Aldea Global.
- GUILLAMET, J. (ed.) (2014). *El desafiament català. Un relat internacional de la Transició*. Barcelona: L’Avenç.
- GUILLAMET, J. (ed.) (2016). *Las sombras de la Transición. El relato crítico de los corresponsales extranjeros (1975-1978)*. València: Publicacions de la Universitat de València.
- GUILLAMET (2016). *Política, mercat i llengua. Una interpretació històrica del periodisme català*. Discurs de recepció com a membre numerari. Institut d’Estudis Catalans. Secció de Filosofia i Ciències Socials. Barcelona: IEC.
- GUILLAMET, J. (2018). *La Transición en la prensa. El comportamiento político de diarios y periodistas*. Valencia: Universitat de València.
- GUILLAMET, J.; SALGADO, F. (editores.) (2014). *El periodismo en las transiciones políticas: de la revolución portuguesa y la Transición española a la Primavera Árabe*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- GUILLAMET, J.; GARCIA-CARRETERO, L.; SANMARTÍ, J. (2018). *Información, política y partidos durante la Transición española: análisis de las revistas de*

- información. Actas del XV Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación. Páginas 962-977.
- GUIMERÀ, J.À. (2014). *Les polítiques de mitjans de comunicació durant els governs de Jordi Pujol. Premsa ràdio i televisió en el procés de reconstrucció nacional de Catalunya*. Barcelona: Proa.
- GURRUCHAGA, A. (1985). *El código nacionalista vasco durante el franquismo*. Barcelona: Anthropos.
- HAUBRICH, W. (2009). *La transición española en la prensa alemana. El caso de Frankfurter Allgemeine*. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. (2009). *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la transición*. Madrid. Biblioteca Nueva. Págs. 297-304. Capítulo 20.
- HERAS, M.O. (2012). *Old and new discourses of the transition. The consenso Nostalgia. Historia Contemporánea*. Vol. 44. 1. Páginas 337-367.
- HERNÁNDEZ, A. (2006). *La España que quisimos: diario de un periodista el año de la Constitución*. Valencia: Facta.
- HERNÁNDEZ, M. (2005). “ETA y el nacionalismo vasco en la Transición. Análisis del tratamiento periodístico de la organización ETA en el periódico nacionalista vasco: Deia”. *Espacio, tiempo y forma*. Serie V. Historia contemporánea. Páginas 345-371.
- HERNÁNDEZ BELTRAN, J.C. (2008). “En torno a la Transición”. Monográfico la Transición española (1975-1982). *Foro de Educación*. Nº 10. Páginas 7-9.
- HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, B. (2001). *El papel de la prensa en las etapas de la transición a la democracia (el caso español)*. Madrid: Universidad Complutense. Tesis doctoral.
- HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, B., NÚÑEZ LADEVÉZE, L. (2009). “Prensa y transición a la democracia: el caso español”. *Doxa Comunicación*. Vol. 8. Páginas 195-203.
- HERRERO DE MIÑÓN, M. (1998). *Derechos históricos y Constitución*. Madrid: Taurus.

- HOBBSBAWM, E. J. (1990). *Nations and Nationalism since 1780: Programme, myth, reality*. Cambridge: CUP.
- HUBERMAN, A.M.; MILES, M.B. (Eds.). (2002). *The Qualitative Researcher's Companion*. Thousand Oaks, California: SAGE.
- HUERTAS CLAVERÍA, J.M. (2004). “La Transició periodística (1975-1985)”. En: ARACIL, R.; MAYAYO, A.; SEGURA, A. (editors) (2004). *Memòria de la Transició a Espanya i a Catalunya*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona. Pàgines 11-35.
- HUERTAS CLAVERÍA, J. M. (2005). *El plat de llenties (Periodisme i Transició a Catalunya, 1975-1985)*. Barcelona: Col·legi de Periodistes de Catalunya.
- HUERTAS CLAVERÍA, J. M. (2006). *Una historia de La Vanguardia*. Barcelona: Angle Editorial.
- HUGHES, J. (1987). *La filosofía de la investigación social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HUMLEBAEK, C. (2010). “Party attitudes towards the Authoritarian Past in Spanish Democracy”. *South European Society and Politics*. Vol. 15. Nº 3. Pàgines 413-428
- IBÁÑEZ ESCOFET, M. (1990). *La memòria és un gran cementiri*. Barcelona: Edicions 62.
- IBARRA, P. (1989): *La evolución estratégica de ETA. De la ‘guerra revolucionaria’ (1963) hasta después de la tregua (1989)*. Donostia: Kriselu.
- IBARRA, G. (2015). *El comensal*. Barcelona: Caballo de Troya (Random House Mondatori).
- IDIGORAS, J. (2000). *El hijo de Juanita Gerrikabeitia*. Tafalla: Editorial Txalaparta.
- IGLESIAS, M. A. (2009). *Memoria de Euskadi. La terapia de la verdad: todos lo cuentan todo*. Madrid: Santillana Ediciones.
- IGLESIAS BERZAL, M. (2001). “ABC y Antonio Míngote en el cambio democrático (1975-1978)”. *Revista de Historia Contemporánea*. 16/1 (45). Pàgines 108-126.

- IMBERT, G.; VIDAL BENEYTO, J. (1986). *El País o la referencia dominante*. Barcelona: Mitre.
- IRANZO MONTÉS, L.A. (2011). *El papel de la prensa durante la transición a la democracia en Valencia (1976-1982)*. Valencia: Universidad de Valencia.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1985). *Prensa y opinión política*. Barcelona: Editorial Mitre.
- JACINTO TRENADO, E. (2002). *La transición democrática en la prensa semanal española: 1973-1978*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- JAJALI, C. (2007). *Partidos e democracia em Portugal 1974-2005*. Lisboa: Imprensa de Ciências Sociais.
- JARDÍ, E. (1977). *Francesc Macià, President de Catalunya*. Barcelona: Abadia de Montserrat.
- JARDI, E. (1990). *Eugeni d'Ors, obra i vida*. Barcelona: Quaderns Crema.
- JAUREGUI, G. (1981). *Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968*. Madrid: Siglo XXI.
- JENSEN, K.B., JANKOWSKI, N. (1991). *A Handbook for qualitative methodologies for mass communication research*. New York: Routledge.
- JENSEN, K.B. (2012). *A Handbook of Media and Communication Research. Qualitative and Quantitative Methodologies*. New York: Routledge.
- JERAM, S. (2016). "Looking forward into the past: Partido Nacionalista Vasco and the immigrant question in the Basque Country". *Journal of Ethnic and Migration Studies*. 42:8. Páginas 1257-1270.
- JIMÉNEZ, V. M. (2013). "Transition to democracy and state television: Comparative analysis for Portugal and Spain". *International Journal of Iberian Studies*. Volume 26/3. Páginas 155-171.
- JOHNSTON, H. (1991). *Tales of Nationalism: Catalonia, 1939-1979*. New Brunswick, New Jersey: Rutgers University Press.

- JORBA, R. (2004). *Catalanisme o nacionalisme. Proposta d'una nova laïcitat*. Barcelona: Columna.
- JUARISTI, J. (1997). *El bucle melancólico: historias del nacionalismo vasco*. Madrid: Espasa.
- JULIÀ, S. (1996). “Condiciones sociales de la transición a la democracia en España”. En Ugarte, J. (ed.) *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*. Bilbao: UPV/EHU. Páginas 47-58.
- JULIÀ, S. (2003). *Historia de las dos Españas*. Madrid: Taurus.
- JULIÀ, S.; PRADERA, J.; PRIETO, J. (coordinadores) (1996): *Memorias de la transición*. Madrid: Taurus.
- JURADO SALVÁN, E. (2005). *Evolución de la información sanitaria en la prensa escrita durante la transición española*. Madrid: Universidad Complutense.
- KAYSER, J. (1974). *El diario francés*. Barcelona: ATE.
- KEATING, M. (1996). *Nations against the State: The New Politics of Nationalism in Quebec, Catalonia and Scotland*. London. Macmillan.
- KEATING, M. (2001). *Plurinational democracy: Stateless nations in a post-sovereignty era*. Oxford: Oxford University Press.
- KERLINGER, F.N.; LEE H.B. (Eds.) (2000). *Foundations of Behavioral Research* (4th edition). Stamford, CT: Thomson Learning.
- KRIPPENDORFF, K. (1980). *Content Analysis. An Introduction to its Methodology*. Newbury Park, California: SAGE.
- KRIPPENDORFF, K. (1990). *Metodología del análisis de contenido*. Paidós, Ibérica: Barcelona.
- KRIPPENDORFF, K. (2004). *Content Analysis. An Introduction to its Methodology* (2nd edition). Thousand Oaks, California: SAGE.
- LAGUNA, A., MARTÍNEZ, F.A. (2013). “De la dictadura al mercado: la transición de los medios de comunicación en España y dónde quedó la responsabilidad social de los medios”. *Trípodos*, N. 32. Páginas 171-184.

- LAITIN, D. (1989). "Linguistic revival: Politics and culture in Catalonia". *Comparative studies in society and history*. Vol. 31. N. 2. Páginas 297-317.
- LAITIN, D.; RODRÍGUEZ GÓMEZ, G. (1992). "Language, ideology and the press in Catalonia". *American Anthropologist*. Vol. 94. N° 1. Páginas 9-30.
- LARRONDO URETA, A. (2009). "La representación pública del movimiento de liberación de la mujer en la prensa diaria española (1975-1979)". *Historia Contemporánea*. Vol. 39. Páginas 627-655.
- LAZEGA, E. (1997). "Network analysis and qualitative research: A method of contextualization". En G. Miller & R. Dingwall (Eds.), *Context and method in qualitative research*. Thousand Oaks, California: SAGE. Páginas 119-138.
- LETAMENDIA, F. (1994): *Historia del nacionalismo vasco y de ETA*. Donostia San Sebastián: R&B. 3 volúmenes.
- LEIRO, Á.; MONTANYÀ, X. (2014). "Xavier Vinader, periodista. Contra la guerra bruta". Documental. Duración: 56 minutos. TV3 y Canal33. Puede verse en el sitio web (fecha de acceso 25 de mayo de 2017): <http://www.ccma.cat/tv3/alacarta/sense-ficcio/xavier-vinader-periodista-contra-la-guerra-bruta/video/5466875/>
- LEVINE, T.R. (2013). "Quantitative Communication Research: Review, Trends and Critique". *Review of Communication Research*, Vol. 1/1. Páginas 69-84.
- LINDLOF, T.; TAYLOR, B. C. (2011). *Qualitative Communication Research Methods* (3rd edition). Thousand Oaks, California: SAGE.
- LINZ, J.J. (1986): *Conflicto en Euskadi*. Madrid: Espasa-Calpe
- LINZ, J.J.; OTROS AUTORES (1982). *Atlas electoral de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra*. Madrid: CIS.
- LIÑEIRA, R.; CETRA, D. (2015). "The Independence Case in Comparative Perspective". *The Political Quarterly*. Vol. 86, No. 2. Páginas 257-264.
- LISI, M. (2009). "The professionalization of campaigns in recent democracies: The Portuguese case". *European Journal of Communication*. 28 (3). Páginas 259-276

- LÓPEZ, L. (2009). “Percepciones de la prensa norteamericana y la francesa ante la transición española”. En: Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. (2009). *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la transición*. Madrid. Biblioteca Nueva. Páginas. 249-262. Capítulo 18.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, M. T. (2007). *Las relaciones de género en la prensa comunista: del franquismo a la democracia. Studia Histórica. Historia Contemporánea*. 25. Páginas 381-396.
- LÓPEZ PÉREZ, S. (1992). *La prensa diaria de la comunidad autónoma del País Vasco durante la transición y la democracia (1975-1982)*. Tesis doctoral. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- LÓPEZ RAIMUNDO, G. (2008). *Artífices del cambio*. Barcelona: La Tempestad.
- LÓPEZ ROMO, R. (2014). “Informe Foronda. Los contextos históricos del terrorismo en el País Vasco y la consideración social de sus víctimas”. Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, de la Universidad del País Vasco. Bilbao. El informe puede consultarse en el siguiente enlace (fecha de acceso: 2 de marzo de 2019): <https://www.ehu.es/es/web/institutovalentindeforonda/informe-foronda>
- LORÉS, J. (1985). *La transició a Catalunya*. Barcelona: Editorial Empúries.
- LUENGO, Ó.G.; COIMBRA-MESQUITA, N. (2013). “Media and Political disaffection: A comparative study of Brazil and Spain”. *Comunicación y Sociedad*. Vol. 26/1. Páginas 115-128.
- LUIS, R. (2014). “Por fin en el buen camino: el final del proceso revolucionario portugués bajo la mirada de la prensa española”. En GUILLAMET, J.; SALGADO, F. (2014). *El periodismo en las transiciones políticas. De la revolución portuguesa y la Transición española a la Primavera Árabe*. Madrid: Biblioteca Nueva. Páginas 49-62.
- LUIS, R. (2016). “El punto de vista británico sobre el mundo: el servicio externo de la BBC y la península ibérica”. *Historia del presente*. V. 28. Páginas 21-34.
- LUIS, R. (2016). «Le peuple portugais est contre-révolutionnaire. La perspective de la presse espagnole sur la révolution portugaise de 1974-1975”.

- Histoire@Politique*. Nº. 29. Publicación en línea (Fecha acceso: 18 marzo 2019): https://www.histoire-politique.fr/documents/29/dossier/pdf/HP29_Dossier_Rita_Luis_def.pdf
- LLERA, F.J. (1985): “Postfranquismo y fuerzas políticas en Euskadi. Sociología electoral del País Vasco”. Bilbao: Universidad del País Vasco. LLERA, F. J. (1994): *Los vascos y la política*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- LLERA, F.J. (2009). “Spain: Identity Boundaries and Political Reconstruction”. *Nationalism and Ethnic Politics*. 15:3-4. Páginas 305-335.
- LLERA, F. J.; RETORTILLO, A. (coord.) (2005): *Los españoles y las víctimas del terrorismo. 1ª encuesta nacional “percepción ciudadana sobre las víctimas del terrorismo en España”*. Madrid: CIS.
- LLERA, F. J.; RETORTILLO, A. (coord.) (2006): *Los españoles ante el terrorismo y sus víctimas*. Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo.
- MANSVELT, J. (1999). “The continuity of Basque political violence. A geographical perspective on the legitimization of violence”. *GeoJournal*. 48.2. ABI/Inform Collection. Páginas 109-121.
- MARAGALL, P. (2009). *Oda inacabada: Memòries*. Barcelona: La Magrana.
- MARAVALL, J. (1981). *La política de la transición*. Madrid: Ed. Taurus.
- MARAVALL, J. M. (1982). *The Transition to Democracy in Spain*. London: Crom Helm.
- MARAVALL, J. M.; SANTAMARIA, J. (1985). “Crisis del franquismo, transición política y consolidación de la democracia en España”. *Sistema*. Páginas 79-130.
- MARFANY, J.L. (1995). *La cultura del catalanisme*. Barcelona: Editorial Empúries.
- MARTÍNEZ DE ITURRATE EUGENIA, M.M. (2017). *El papel de la prensa en las huelgas del inicio de la Transición española: noviembre de 1975-febrero de 1976*. Barcelona: UPF. Tesis doctoral.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, R. (2008). *Cuestión de tijeras. La censura en la transición a la democracia*. Madrid: Síntesis.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, R. (2009). “El bastión de papel: la prensa reacia a la transición política a la democracia (1974-1982)”. En: QUIROSA-CHEYROUZE

- Y MUÑOZ, R. (editor): *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*. Madrid: Biblioteca Nueva. Páginas 133-150.
- MARTÍN JIMÉNEZ, V. (2008). “Mensajes de Navidad para una prensa de transición: repercusión mediática de los discursos de Navidad del Rey (1975-1982)”. *Historia Actual On-line*. (17). Páginas 31-41.
- MARTÍN JIMÉNEZ, V. (2012). “Una aproximación a un nuevo campo de estudio sobre la transición democrática. Los inicios de la comunicación política televisiva en España”. *Vivat Academia*. Vol. 14 (117). Páginas 888-900.
- MARTÍN JIMÉNEZ, V. (2012). “*Relatos de memoria: lecturas mediáticas de la revolución de terciopelo a partir del imaginario colectivo de la Transición española*”. *Historia Actual On-line*. (28). Páginas 143-150.
- MARTÍN RAMOS, J.L. (2010). “Memòria històrica i demagògia”. *L’Avenç: Revista de història i cultura*. Nº 359. Páginas 36-43.
- MARTÍNEZ FABREGAS, J. (2014). *La imagen del Gobierno en la prensa oficial durante la Transición española (1975-1978). Análisis comparativo de ‘Arriba’, ‘Pueblo’, ‘Solidaridad Nacional’, ‘El Pueblo Gallego’, ‘Hierro’, ‘Sur’ y ‘Odiel’*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Tesis doctoral.
- MARTÍNEZ-HERRERA, E. (2002). “From nation-building to building identification with political communities: Consequences of political decentralisation in Spain, the Basque Country, Catalonia and Galicia, 1978–2001”. *European Journal of Political Research*. 41. Páginas 421–453.
- MARTÍNEZ-HERRERA, E.; MILEY, T.J. (2010). “The constitution and the politics of national identity in Spain”. *Nations and Nationalism*. 16 (1). Páginas 6–30.
- MARQUÉS PERALES, I. (2011). “La revancha de los orteguianos. Prensa y filosofía en la España de la transición”. *Revista de Filosofía*. Vol. 53. Página 67-84.
- MATA LÓPEZ, J. M. (1993). *El nacionalismo vasco radical. Discurso, organización y expresiones*. Bilbao. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- MATUD JURISTO, A. (2009). “La Transición en la cinematografía oficial franquista: el NO-DO entre la nostalgia y la democracia”. *Comunicación y Sociedad*. Vol. 22 (1). Páginas 33-58.

- MAURI DE LOS RIOS, M. (2010). *Funció i evolució de la premsa de Barcelona durant la transició democràtica (1975-1978)*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Tesis doctoral.
- MAURI, M.; CAMINADA, D. (2018). “La mirada catalanista de ‘Avui’”. En Guillamet, J. (ed.) *La transición de la prensa. El comportamiento político de diarios y periodistas*. Valencia: Universitat de València.
- MCCALL, C.; ITÇAINA, X. (2017). “Secondary foreign policy activities in Third sector cross-border cooperation as conflict transformation in the European Union: The cases of the Basque and Irish borderscapes”. *Regional & Federal Studies*. 27:3. Páginas 261-281.
- MCCOMBS, M. (2004). *Setting the Agenda. The Mass Media and Public Opinion*. Cambridge: Polity Press.
- MCCOMBS, MAXWELL; SHAW, DONALD (1972). “The Agenda-Setting Function of Mass Media”. *Public Opinion Quarterly*. 36 (2). Páginas 176-187.
- MCGRATTAN, C.; WILLIAMS, S. (2017). “Devolution and identity: Multidirectionality in «Welshness» and «Northern Irishness»”. *Regional and Federal Studies*. Vol. 27. Nº. 4. Páginas 465–482.
- MCNEILL, D. (2000). “McGuggenisation? National identity and globalisation in the Basque country”. *Political Geography*. N. 19. Páginas 473–494.
- MEDEIROS, M. (2000). *Capitães de abril*. Coproducción Portugal-Francia-España-Italia. 123 minutos.
- MEDEIROS, M. (2017). “The language of conflict: the relationship between linguistic vitality and conflict intensity”. *Ethnicities*. Vol. 17 (5). Páginas 627-645.
- MEES, L. (1996). “El nacionalismo vasco y España: reflexiones en torno a un largo desencuentro”. *Espacio, tiempo y forma*. Serie V. Historia contemporánea. 1. 9. Páginas 67-83.
- MEES, L. (2015). “Nationalist Politics at the Crossroads: The Basque Nationalist Party and the Challenge of Sovereignty (1998–2014)”. *Nationalism and Ethnic Politics*. 21:1. Páginas 44-62.

- MELÉNDEZ MALAVÉ, N. (2005). *El humor gráfico en el diario El País durante la transición política española (1976-1978)*. Málaga: Universidad de Málaga.
- MENÉNDEZ, M. Á.; FERNÁNDEZ, C. (2004). *Los cronistas de la Constitución. Sus señorías los periodistas*. Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid.
- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, M. I. (2013). *Prensa femenina internacional en la transición española: el fracaso de Cosmopolitan y Marie Claire*. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*. Vol. 23.
- MENESES FERNANDEZ, M.D. (2008). *Noticias sobre la prensa. Imagen propia en la transición democrática*. Madrid: Fragua.
- MERRILL, J. C.; FISHER, H. A. (1980). *The world's great dailies. Profile of fifty newspapers*. Nueva York: Hasting House.
- MICÓ, J.L.; CARBONELL, J.M. (2017). "The Catalan Political Process for Independence: An Example of the Partisan Media System". *American Behavioral Scientist*, Vol. 61(4). Páginas 428 –440.
- MILES, M.B, HUBERMAN, A.M. (1994). *Qualitative data analysis: an expanded sourcebook (2nd edition)*. Thousand Oaks, California: SAGE.
- MILEY, T.J. (2013). "Democratic Representation and the National Dimension in Catalan and Basque Politics". *International Journal of Politics, Culture and Society*. N. 27. Páginas 291–322.
- MOLAS, I. (1970). «Las Bases de Manresa y la reforma del Estado español». *Revista Jurídica de Catalunya*. Núm. 75.
- MOLAS, I. (1972). *Lliga Catalana*. Barcelona: Edicions 62.
- MOLINA, F. (2010). "The historical dynamics of ethnic conflicts: confrontational nationalisms, democracy and the Basques in contemporary Spain". *Nations and Nationalism*. 16 (2). Páginas 240–260.
- MOLINA, F. (2013). "Una nueva historiografía para el País Vasco". *Cuadernos de historia contemporánea*. Vol. 35. Páginas 11-13.

- MOLINA, F. (2014). “Lies of Our Fathers: Memory and Politics in the Basque Country under the Franco Dictatorship, 1936–68”. *Journal of Contemporary History*. Vol. 49 (2). Páginas 296–319.
- MOLINERO, C., YSÀS. P. (2014). *La cuestión catalana. Cataluña en la transición española*. Barcelona: Editorial Crítica.
- MONTERO, M., RODRÍGUEZ-VIRGILI, J., GARCÍA-ORTEGA, C. (2008). “La construcción mediática de la comunidad política. La prensa en la transición española a la democracia”. *Palabra Clave*. Vol. 11. Nº 2. Páginas 293-309.
- MONTERO, M., RODRIGUEZ-VIRGILI, J.; GARCÍA-ORTEGA, C. (2008). “*The political role of the press in Spanish transition to democracy (1975-1978)*”. *Javnost - The Public*. Vol. 15. No. 4.
- MONTSE, B., ARBOLEDAS, L., FERNÁNDEZ-QUIJADA, D. (2013). “Innovación tecnológica y servicio público: el abismo entre políticas y realidad”. *Derecom*. No. 14. Nueva Época. Junio-Agosto. Páginas: 40-57.
- MORAGAS, M. (1982). “Comunicación de masas y transito político en España (1975-1980)”. *Comunicación y Cultura*. Nº 7. Páginas 151-174.
- MORAGAS, M. (1984). “Els mitjans de comunicació i el canvi polític a Catalunya”. *Papers: Revista de Sociologia*. Núm. 21. Páginas 93-116.
- MORAGAS, M. (1988). *Espais de comunicació: experiències i perspectives a Catalunya*. Barcelona: Edicions 62.
- MORÁN, G. (1982). *Los españoles que dejaron de serlo: Euskadi, 1937-1981*. Barcelona: Planeta.
- MORÁN, G. (1991). *El precio de la transición*. Madrid: Planeta.
- MORÁN, G. (2009). *Adolfo Suárez. Ambición y destino*. Barcelona: Debate.
- MORAN, G. (2014). *El cura y los mandarines. Historia no oficial del Bosque de los Letrados. Cultura y política en España 1962-1986*. Barcelona: Akal.
- MORODO, R. (1984). *La Transición política*. Madrid: Tecnos.

- MONTABES, J. (1986). *La prensa del movimiento. Un estudio analítico de la prensa del Estado durante la transición política española 1975-1978*. Granada: Universidad de Granada.
- MONTABES, J. (1989). *La prensa del Estado durante la transición política española*. Madrid: CIS.
- MONTABES, J. (1994). “Los parlamentos de papel en el caso español”. En Nohlen, D.; Filgueira, C.; (coord.). *Prensa y Transición Democrática: experiencias recientes en Europa y América Latina*. Madrid: Iberoamericana. Páginas 42-67.
- MONTERO, M. (1996). “La transición y la autonomía vasca”. En Ugarte, J. (ed.) *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*. Bilbao: UPV/EHU. Páginas 93-120.
- MUNIESA, B. (1985-1986). *La burguesía catalana ante la Segunda República*. Barcelona: Anthropos.
- MUNIESA, B. (2005). *Dictadura y Transición. La España lampedusiana*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- MUNSO, J. (2001). *La Otra Cara de la Televisión: 45 Años de Historia y Política Audiovisual*. Barcelona: Flor del Viento.
- MUÑOZ SORO, J. (2011). *La transición de los intelectuales antifranquistas (1975-1982)*. *Ayer*. Vol. 81. Páginas 25-55.
- MURO, D. (2005). “Nationalism and nostalgia: the case of radical Basque nationalism”. *Nations and Nationalism*. Vol. 11 (4). Pp. 571–589.
- MURO, D. (2009). “Territorial Accommodation, Party Politics, and Statute Reform in Spain”. *South European Society and Politics*. 14:4. Páginas 453-468.
- MURO, D. (2009). “The politics of war memory in radical Basque nationalism”. *Ethnic and Racial Studies*. 32:4. Páginas 659-678.
- MURO, D.; QUIROGA, A. (2004). “Building the Spanish Nation: The Centre-Periphery Dialectic”. *Studies in Ethnicity and Nationalism*. Vol. 4. N. 2. Páginas 18-37.
- MURO, D.; QUIROGA, A. (2005). “Spanish nationalism Ethnic or civic?” *Ethnicities*. Vol. 5 (1). Páginas 9–29.

- NASEIRO RAMUNDO, A. (2013). “El archivo del diario Pueblo. Un referente para la historia de la prensa en España durante el franquismo y la transición democrática”. *Documentación de las Ciencias de la Información*. Vol. 36. Páginas: 11-29.
- NEGRÓ ACEDO (2006). *El País y la cultura de las élites durante la transición*. Madrid: Foca.
- NEUMAN, W. L. (2012). *Understanding research*. Boston: Pearson Education.
- NILSSON, M. (2004). *Against the grain: Photojournalism in transition-era Spain*. *Journalism*. Vol. 5 (4). Páginas 440-457.
- NOBRE-CORREIA, J.M. (2009). *La revolución de los claveles entre libertad y arcaísmo, exotismo y prejuicio*. En: Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. (2009). *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la transición*. Madrid. Biblioteca Nueva. Capítulo 16.
- NOGUÉ, A. (2004). *La transición de La Vanguardia: del tardofranquismo a la democracia*. Tesis doctoral. Pamplona: Universidad de Navarra.
- NOGUÉ, A., BARRERA, C. (2006). *‘La Vanguardia’: Del franquismo a la democracia*. Madrid: Fragua
- NOGUÉ, A.; BORJA, J. A. (2011): *Tristán La Rosa, un periodista de su tiempo*. Madrid: Fragua.
- NORRIS, P. (2000). *¿Un círculo vicioso? El impacto de las comunicaciones políticas en las democracias post-industriales*. New York: Cambridge University Press.
- NÚÑEZ, X.M. ((2001) “What is Spanish nationalism today? From legitimacy crisis to unfulfilled renovation (1975–2000)”. *Ethnic and Racial Studies*. 24:5. Páginas 719-752.
- NÚÑEZ GARCÍA, V. M.; CALERO DELGADO, M.L. (2009). “Diario Odiel, evolución del discurso periodístico en el contexto de la transición a la democracia en España”. *Historia Actual On-line*. 18. Páginas 77-90.
- OBIOLS, R. (2013). *El mínim que es pot dir. Memòries polítiques*. Barcelona: La Magrana.

- O'DONNELL, G.; SCHMITTER, P. C. (1986). *Transitions from Authoritarian Rule*, en *Tentative Conclusions about Uncertain Democracies (Vol. 4)*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- OLIVIERI, V.M. (2015). "Sub-state nationalism in Spain: primers and triggers of identity politics in Catalonia and the Basque Country". *Ethnic and Racial Studies*. 38:9. Páginas 1610-1626.
- ONAINDIA, M. (1979). *La lucha de clases en Euskadi (1979-1980)*. Donostia: Hordago.
- ONAINDIA, M. (2000). *Guía para orientarse en el laberinto vasco*. Madrid: Temas de Hoy.
- ONAINDIA, M. (2001). *El precio de la libertad. Memorias (1948-1977)*. Madrid: Espasa.
- ORDOZGOITI, K (2010). *El futuro nos pertenece. Memorias políticas del Lehendakari Ibarretxe*. Irún: Alberdania.
- ORTEGA DÍAZ-AMBRONA, J.A. (2015). *Memorial de transiciones (1939-1978). La generación de 1978*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2006). "Prólogo a la Historia de la Filosofía de Émile Bréhier de 1942", en *Obras Completas*. Vol. VI. Madrid: Taurus. Página 136.
- ORTÍ BORDÁS, J.M. (2009). *La Transición desde dentro*. Madrid: Planeta.
- ORTIZ HERAS, M. (2012). "Nuevos y viejos discursos de la transición. La nostalgia del consenso". *Historia Contemporánea*. Vol. 44. Páginas 337-367.
- OSKAM, J. (2014). "A new State in Europe?" Scenarios for Catalan self-determination". *Futures*. 64. Páginas 51-60.
- OSSORIO Y GALLARDO, A. (1976). *Vida y sacrificio de Companys*. Barcelona: Nova Terra.
- PABLO, S. (2005). "Silencio roto (sólo en parte). El franquismo y la transición en la historiografía vasco-navarra". *Vasconia*. V. 34. Páginas 383-406.
- PABLO, S. (2009). "El *lauburu*. Política, cultura e identidad nacional en torno a un símbolo del País Vasco". *Memoria y civilización*. Vol. 12. Páginas 109-153.

- PABLO, S. (2012): *The Basque Nation On-Screen. Cinema, Nationalism, and Political Violence*. Reno: Center for Basque Studies - University of Nevada Press.
- PABLO, S.; MEES, L.; RODRÍGUEZ RANZ, J. A. (2001): *El péndulo patriótico: historia del Partido Nacionalista Vasco*. Barcelona: Crítica.
- PAGÈS I BLANCH, P. (dir.) (2005). *La transició democràtica als Països Catalans. Història i memòria*. València. Universitat de València.
- PALACIO, M. (2012). *La televisión durante la Transición española*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- PATTERSON, T. E. (2000). *Doing Well and Doing Good: How Soft News and Critical Journalism are Shrinking the News Audience and Weakening Democracy*. John Fitzgerald Kennedy School of Government. Harvard University, Cambridge, Massachusetts.
- PAYNE, S. (1971). "Catalan and Basque nationalism". *Journal of Contemporary History*, Vol. 6. N. 1. (Nationalist and Separatism). Páginas 15-33; 35-51.
- PAYNE, S. (1991). "Nationalism, Regionalism and Micro-nationalism in Spain". *Journal of Contemporary History*. Vol. 26, No. 3 (The Impact of Western Nationalisms). Páginas 479-491.
- PECOURT, J. (2008). *Los intelectuales y la transición política. Un estudio de campo de las revistas políticas en España*. Madrid: CIS
- PERALES, C. (2012). *Anàlisi crítica de la cobertura de l'encaix de Catalunya i Euskadi dins d'Espanya a través dels discursos de la premsa espanyola, catalana i basca publicats durant la Transició fins l'aprovació dels Estatuts català i basc (1975-1979)*. Bellaterra: UAB. Tesis doctoral.
- PERALES, C. (2014). "Building spanish and Catalan identity in the debate on banning bullfighting". *Catalan Journal of Communication & Cultural Studies*. Volume 6. N. 1. Páginas 55-73.
- PERALES, C.; REIG CRUAÑES, J.; LUIS, R.; CAMINADA, D. (2018). *El encaje de la cuestión nacional en la Transición según las revistas territoriales: el debate*

- social y territorial en España*. Actas del XV Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación. Páginas 1106-1127.
- PÉREZ FRANCESCH, J.L. (1987). *Les Bases de Manresa i el programa polític de la Unió Catalanista, 1891-1892*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Tesis doctoral.
- PÉREZ-NIEVAS, S. (2002). *Modelo de partido y cambio político. El Partido Nacionalista Vasco en el proceso de transición y consolidación democrática en el País Vasco*. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.
- PÉREZ PENA, M.S. (2005). *Prensa e transición política en Galicia. A contribución dos xornáis ao proceso de construción identitaria*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- PÉREZ PÉREZ, J.A. (2013). “Historia (y memoria) del franquismo en el País Vasco”. *Cuadernos de historia contemporánea*. Vol. 35. Páginas 41-62.
- PEREZA VILARIÑO, J. (1982). *Los periódicos ante las autonomías*. Madrid: Editorial AKAL.
- PERNAU, J. (2007). *Humor de combate. Como sobrevivir a las dictaduras*. Barcelona: Roca Editorial.
- PEÑALBA, J. L. (director) (1999). *Medios de comunicación y procesos de paz*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- PEÑAMARÍN, C. (2002). “El humor gráfico del franquismo y la formación de un territorio translocal de identidad democrática”. *Cuadernos de Información y Comunicación*, (7). Páginas. 351-380.
- PI DE CABANYES, O. (1979). *La Renaixença*. Barcelona: Dopesa.
- PI-SUNYER, C. (1975). *La República y la guerra. Memorias de un político catalán*. México: Oasis.
- PI-SUNYER, O. (1977). “Political Humor in a Dictatorial State: The Case of Spain”. *Ethnohistory*. Vol. 24. N. 2. Páginas 179-190.
- PITARCH, I. (1977). *Sociologia dels partits polítics de la Generalitat, 1931-1939*. Barcelona: Curial.

- PIZARRO, N.(1998). *Tratado de metodología de las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- POLLACK, B.; TAYLOR, J. (2013). “The Transition to Democracy in Portugal and Spain”. *British Journal of Political Science*. Vol. 13. N. 2. Páginas 209-242.
- PONT, C.; LUIS, R.; SANMARTÍ, J.M. (2017). “Aproximación etnográfica del periodista de la Transición como fuente histórica: estudio de la relación con los actores políticos y de los cambios en la producción de los medios escritos”. *Historia y comunicación social*. Vol. 22. N.1. Páginas 141-156.
- POWELL, C. (1995). *Juan Carlos: un rey para la democracia*. Barcelona: Ariel/Planeta.
- POWELL, C. (2001). *España en democracia, 1975-2000*, Barcelona, Plaza & Janés.
- POWELL, C. (2006). “El camino a la democracia en España”. *Cuadernos de la España Contemporánea*. Nº 1.
- PRAT DE LA RIBA, E. (1987). *La nació i l'Estat. Escrits de joventut*. Barcelona: Edicions de La Magrana.
- PREGO, V. (1995). *Así se hizo la transición*. Barcelona: Plaza y Janés.
- PREGO, V. (1995). *La Transición española*. Madrid: Radiotelevisión Española (Serie documental).
- PREGO, V. (2008). *El camino de la libertad*. Madrid: Planeta DeAgostini (Serie documental).
- PRESTON, P. (1986). *The Triumph of Democracy in Spain*. London: Routledge.
- PRESTON, P. (2001). *El triunfo de la democracia en España*, Barcelona: Grijalbo Mondadori.
- PRESTON, P. (2003). *Juan Carlos. El rey de un pueblo*. Barcelona: Random House Mondadori.
- PRESTON, P. (2011). *Franco. «Caudillo de España»*. Madrid: DeBolsillo.
- PUIGJANER, J.M. (1990). *Conèixer Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- PUJOL, J. (1976). *Una política per Catalunya*. Barcelona: Nova Terra.

- PUJOL, J. (1980). *Construir Catalunya*. Barcelona: Editorial Pòrtic.
- PUJOL, J. (2007). *Memòries (1930-1980)*. Barcelona: Editorial Proa.
- PUJOL, J. (2009). *Memòries. Temps de construir (1980-1993)*. Barcelona: Ed. Proa.
- PUJOL, J. (2012). *Memòries. Un nou repte*. Barcelona: Ed. Proa.
- QUESADA, M. (1987). *La investigación periodística: El caso español*. Barcelona: Ariel.
- QUIROSA-CHEYROUZE, R. (Coord.) (2007). *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- QUIROSA-CHEYROUZE, R. (Ed.) (2009). *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- RAMÍREZ DE LA PISCINA, T.; MURUA, I.; IDOYAGA, P. (2016). “Prensa y conflicto vasco (1975-2016): Recopilatorio de actitudes y vicisitudes”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71. Páginas 1007-1035.
- RECALDE, J.M. (1982). *La construcción de las naciones*. Madrid: Siglo XXI.
- RECALDE, J.R. (2004) *Fe de vida*. Madrid: Tusquets.
- REIG CRUAÑES, J. (1998). “«Desencanto» y consenso en la Transición democrática”. *Comunicación y estudios universitarios*. Nº 8. Páginas 119-132.
- REIG CRUAÑES, J. (1999). *Opinión pública y comunicación política en la transición democrática*. Alicante: Universidad de Alicante. Tesis doctoral.
- REIG CRUAÑES, J. (2000). *La construcción de un espacio público: la transición política*. La Transición. Páginas 29-68.
- REIG CRUAÑES, J. (2009). “La construcción de la memoria dominante durante la dictadura”. *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*. Nº 31. Páginas 39-48.
- REIG CRUAÑES, J. (2014). “La prensa en la transición democrática: ni « motor del cambio» ni «parlamento de papel». En: Guillamet, J.; Salgado, F. (editores.) (2014). *El periodismo en las transiciones políticas: de la revolución portuguesa*

- y la Transición española a la «primavera árabe»*. Madrid: Biblioteca Nueva. Páginas 165-183.
- REQUEJO, F. (1999). “Cultural pluralism, nationalism and federalism: A revision of democratic citizenship in plurinational States”. *European Journal of Political Research*. 35. Páginas 255–286.
- REQUEJO, F. (2010). “Revealing the dark side of traditional democracies in plurinational societies: the case of Catalonia and the Spanish «Estado de las Autonomías»”. *Nations and Nationalism*. 16 (1). Páginas 148–168.
- RIBÓ, R. (1977). *Sobre el fet nacional. Catalunya. Països Catalans. Estat espanyol*. Barcelona: Editorial L’Avenç.
- RIERA, I., BOTELLA, J. (1976). *El Baix Llobregat: 15 años de lucha obrera*. Barcelona: Editorial Blume.
- RIQUER, B. (1976). “Les eleccions de la Solidaritat Catalana a Barcelona”. *Recerques*, Número 6.
- RIQUER, B. (1977). *Lliga Regionalista. La burgesia catalana i el nacionalisme, 1898-1904*. Barcelona: Edicions 62.
- RIVERA, A. (1996). “La transición en el País Vasco: un caso particular”. En Ugarte, J. (ed.) *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*. Bilbao: UPV/EHU. Páginas 79-92.
- ROCA, M. (1982). *¿Por qué no? Una propuesta catalana para la modernización del Estado*. Madrid: Editorial Mezquita S.A.
- RODRIGO, M. (1991). *Los medios de comunicación ante el terrorismo*. Barcelona: Icaria.
- RODRIGO, M. (1995). “El uso de los discursos en los medios de comunicación. *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*. Nº 4. Páginas 201-210.
- RODRIGO, M. (1999). “La representación de la violencia en los medios de comunicación”. *Revista Catalana de Seguretat Pública*. N. 4. Páginas 27-34.
- RODRIGO, M. (2005). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.

- RODRÍGUEZ, G.; GIL, J. GARCÍA, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- RODRÍGUEZ-MARTÍNEZ, R.; TULLOCH, C., GUILLAMET, J. (2015). “La muerte de Franco y la Transición española a través de la prensa internacional: la visión periodística del Reino Unido, Francia, Italia y Estados Unidos”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Vol. 21. Núm. 1. Páginas 193-215.
- RODRÍGUEZ-MARTÍNEZ, R.; MAURI, M.; FEDELE, M. (2017). “Criticism in journalism as an accountability instrument: the opinion of Spanish journalists”. *Comunicación y Sociedad*. Vol. 30. 1. Páginas 57-72.
- ROSTOW, D. A. (1970). “Transitions to democracy towards a dynamic model”, en *Comparative Politics*, vol. 2, número 3, abril. Páginas 337-363.
- ROVIRA I VIRGILI, A. (1983). *Resum d’història de Catalunya*. Barcelona: Biblioteca dels Clàssics del Nacionalisme Català.
- RUBÉN, S.M. (2009). “Spanish political communication, its own model or an adaptation of the American model?” *Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 15. N. 1. Páginas 9-23.
- RUBIO LLORENTE, F. (2008). “La reforma de la Constitución: sobre la posibilidad, conveniencia y dificultad de llevarla a cabo”. *Claves de razón práctica*. Nº 188. Páginas 4-8.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J.I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J.I. (2012). *Teoría y práctica de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- RUIZ ROMERO, M. (2002). “Prensa política en la Transición. Andalucía según ‘El Socialista’ (1977-1982)”. *Ámbitos. Revista internacional de Comunicación*. V. N.8. Páginas 281-304.
- RUIZ ROMERO, M. (2010). “Regionalismo y censura en la prensa del tardofranquismo andaluz: La Ilustración Regional (1974-1976)”. *Revista de Historia Actual*. Vol. 8. Páginas 73-83.

- SÁIZ, M.D.; SEOANE, M.C. (2007). *Cuatro siglos de periodismo en España: de los avisos a los periódicos digitales*. Madrid: Alianza Editorial.
- SALCES, G. (2016). “Los vascoparlantes y los medios de comunicación: opiniones, hábitos, actitudes”. *Athenea digital*. 16 (2). Páginas 437-450.
- SALGADO, F. (2009). *La construcció de la identitat periodística de Manuel Vázquez Montalbán. De la censura a la transició (1960-1978)*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Tesis doctoral.
- SALGADO, F. (ed.) (2010, 2011). *Manuel Vázquez Montalbán. Obra Periodística. Volums I, II*. Barcelona: Debate.
- SALLÉS, A. (1986). *Quan Catalunya era d'esquerra*. Barcelona: Edicions 62.
- SAMPEDRO, V.; CARRIÇO, B.; SÁNCHEZ-DUARTE, J.M. (2012). “Las memorias tipificadas del franquismo y la transición”. *Memoria y Sociedad*. Vol. 17. Nº 35. Páginas 144-162.
- SÁNCHEZ ERAUSKIN, J. (1996). “La transición política en Euskadi en la revista *Punto y Hora* (1976-1978)”. En Ugarte, J. (ed.) *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*. Bilbao: UPV/EHU. Páginas 255-257.
- SANCHEZ-MEDERO, R. (2009). *Spanish political communication, its own model or an adaptation of the American model? Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 15. N.1. Páginas: 9-23.
- SÁNCHEZ NAVARRO, ÁNGEL J. (1988). *La Transición española en sus documentos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- SÁNCHEZ RADA, J. (1996). *Prensa: del Movimiento al Socialismo*. Madrid: Fragua.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, G. (2004). *La amenaza terrorista a los periodistas españoles*. Madrid: Universidad Complutense.
- SÁNCHEZ TABERNERO, A. (1989). *El Correo-Español-El Pueblo Vasco y su entorno informativo*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- SANMARTÍ, J.M.; CAMINADA, D.; TULLOCH, C. (2018). “Cuatro miradas sobre un proyecto compartido”. En GUILLAMET, J. (ed.) *La Transición de la prensa. El*

- comportamiento político de diarios y periodistas*. Valencia: Universitat de València. Páginas 279-296.
- SANTIAGO, J. (2016). “La identidad nacional y la religión. Un marco analítico aplicado al País Vasco y Quebec”. *Papeles del CEIC*. Vol. 2. Paper 156. CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva). Universidad del País Vasco.
- SANTOS DÍEZ, M. T. (1999). *La radio vasca (1978-1998)*. Bilbao: Servicio Editorial de la UPV-EHU.
- SASTRE, C. (1997). *Transición y desmovilización política*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- SAURA, V. (1998). *Carlins, capellans, cotonaires i convergents. Història d'‘El Correo Catalán’ (1876-1985)*. Barcelona: Diputació de Barcelona i Col·legi de Periodistes de Catalunya.
- SAXTON, G.D. (2004). “Structure, Politics, and Ethnonationalist Contention in Post-Franco Spain: An Integrated Model”. *Journal of Peace Research*, Vol. 41. N. 1. Páginas 25-46.
- SEGADO BOJ, F. (2008). “Elenco de una nueva etapa: los protagonistas de la transición en las viñetas de la prensa diaria”. *Historia y Comunicación Social*. 13. Páginas 167-178.
- SEGADO BOJ, F. (2009). “The path to the 1977 elections: the portrayal of the first Adolfo Suarez cabinet in the political cartoons of the daily press”. *Hispania*. Vol. 69 (232). Páginas 477-512.
- SEGADO BOJ, F. (2009). “El brazo informativo del gobierno: TVE en el humor gráfico de la prensa diaria de la transición (1974-1977)”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. (15). Páginas 491-501.
- SEGURA, A. (2009). *Euskadi: crònica d'una desesperança*. Barcelona: L'Avenç.
- SEGURA, A.; ABELLÓ, T.; MAYAYO, A. (dirs.) (2012) *La Dictadura franquista: la institucionalització d'un règim*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona.

- SEGURA, A. (2013). *Crònica del catalanisme: de l'autonomia a la independència*. Barcelona: Angle Editorial.
- SEGURA, A. (2016). "Regional Financing System, Economic Crisis, and the Independence Movement in Catalonia", en Agirreazkuenaga, J.; Irujo, X. *The Basque Fiscal System Contrasted to Nevada and Catalonia: In the Time of Major Crises*. Bilbao: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales. Páginas 87-99.
- SEOANE, M.C.; SUEIRO, S. (2004). *Una historia de El País y del grupo PRISA*. Barcelona: Plaza & Janés.
- SEOANE, M.C.; DIAZ, D. (2007). *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*. Madrid: Alianza.
- SENTÍS, C. (2006). *Memòries d'un espectador*. Barcelona: La Campana.
- SEREGNI, A. (2006). "El antiamericanismo durante la transición. Los Estados Unidos según "Triunfo" (1976-1982)". *Spagna Contemporanea*. (29). Páginas 83-108.
- SERRA, N. (2008). *La Transición militar*. Barcelona: Random House Mondadori.
- SERRAHIMA, M. (1974). *Del passat quan era present, II. 1948-1953*. Barcelona: Edicions 62.
- SERRAHIMA, M. (2003). *Del passat quan era present, I. 1940-1947*. Barcelona: Edicions 62.
- SETIÉN MARTÍNEZ, F.J. (1993). *Terrorismo y prensa en la transición política española, 1976-1986*. Madrid: Universidad Complutense. Tesis doctoral.
- SILVER, P. W. (1987). *Nacionalismos y Transición. Euskadi, Catalunya, España*. San Sebastián: Editorial Txertoa.
- SILVERMAN, D. (2010). *Doing Qualitative Research a practical Handbook* (3rd edition). London: SAGE.
- SIMELIO SOLÀ, N. (2006). *Prensa de información general durante la transición política española (1974-1984). Pervivencia y cambios en la representación de las relaciones sociales*. Cerdanyola del Vallès: Universidad Autónoma de Barcelona. Tesis doctoral.

- SMITH, R. (1985). «Linking Quality & Quantity», en SMITH, R. *A Handbook of Social Science Methods*. New York: Praeger.
- SOBREQUÉS, J. (1982). *Els arxius per a la historia del nacionalisme català*. Barcelona: Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.
- SOBREQUÉS, J. (2008). *Història de Barcelona*. Barcelona: Rosa dels Vents.
- SODO, R. (2013). “Press control before and after the fall of Franco (1974-1977): The ABC case”. *Cuadernos.info*. Vol. 32. N. 1. Páginas 111-124.
- SOLÉ TURA, J. (1967). *Catalanisme i revolució burgesa. La síntesi de Prat de la Riba*. Barcelona: Edicions 62.
- SOLÉ TURA, J. (1974). *Ideari de Valentí Almirall*. Barcelona: Edicions 62.
- SOLÉ TURA, J. (1985). *Nacionalidades y nacionalismos en España: autonomías, federalismos, autodeterminación*. Madrid: Alianza Editorial.
- SOLÉ TURA, J. (1986). *Autonomies, Federalisme i Autodeterminació*. Barcelona: Laia.
- SOLÉ TURA, J. (2003). «Constitución y autonomía entre el pasado y el futuro». En CISNEROS LABORDA, G. y otros autores. *Reflexiones de los ponentes de la Constitución española 1978-2003: 25 aniversario de la Constitución*. Cizur Menor (Navarra): Aranzadi. Páginas 259-282.
- SOLOZÁBAL, J.J. (1975). *El primer nacionalismo vasco*. Madrid: Tucur Ed.
- SOTO, A. (1998). *La transición a la democracia. España 1975-1982*. Madrid: Alianza Editorial.
- SOTO, A. (2005). *Transición y cambio en España, 1975-1996*. Madrid: Alianza Editorial.
- STRUBELL, M. (1991). “La situación social de la lengua catalana en Cataluña”. *Revista de lengües y literatura catalana, gallega y vasca*. Nº 1. Páginas 37-43.
- STRUBELL, M. (1992). “Les campanyes de normalització lingüística de la Generalitat de Catalunya (1980-1990)”. *Revista de llengua i dret*. Nº 18. Páginas 181-192.

- STRUBELL, M. (1997). “La planificació lingüística a Catalunya. Normes socials, ensenyament i actituds”. *El contemporani: revista d’història*. Nº 11-12. Pàgines 69-74.
- STRUBELL, M. (1999). “Polítiques lingüístiques i canvi sociolingüístic a Europa”. En (diversos autors). *Polítiques lingüístiques a països plurilingües*. Barcelona: Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya. Pàgines 9-26.
- TARRADELLAS, J. (1990). *Ja sóc aquí: record d’un retorn*. Barcelona: Planeta.
- TERMES, J.; COLOMINES, A. (1992). *Les Bases de Manresa de 1892 i els orígens del catalanisme*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- THOMSON, P. (1988). *La voz del pasado. Historia oral*. València: Alfons el Magnànim.
- TOMÁS Y VALIENTE, F. (1989). *Códigos y constituciones (1808-1978)*. Madrid: Alianza.
- TOMÁS Y VALIENTE, F. (1996), *Constitución: Escritos de introducción histórica*. Madrid: Marcial Pons.
- TOMÁS Y VALIENTE, F. (1996). *A orillas del Estado*. Madrid: Taurus.
- TREMLETT, G. (2006). *España ante sus fantasmas. Un recorrido por un país en transición*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- TRENZADO, M. (1999). *Cultura de masas y cambio político: El cine español de la transición*. Madrid: CIS
- TUCHMAN, G. (1978). *News making. A study in the construction of reality*. New York: Free Press.
- TULLOCH, C.; MAURI, M.; GUILLAMET, J. (2017). “The influence of the international press and foreign correspondents in Transitional democracies. The role of the Anglo-American journalists during post-Francoist Spain (1975-1978)”. *Journalism Studies*. Vol. 18. No. 3. Pàgines 304-321.
- TUSELL, J.; SOTO, A. (1996). *Historia de la Transición, 1975-1986*. Madrid: Alianza Editorial.

- TUSELL, J.; SOTO, A. (2005). *Historia de la Transición, 1975-1986*. Madrid: Alianza Editorial.
- UGARTE, J. (coord.) (1994). “El nacionalismo vasco: mitos, conmemoraciones y lugares de la memoria”. *Historia y política*. Número 15. Páginas 7-22.
- UGARTE, J. (Ed.) (1996). *La transición en el País Vasco y España*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- UGARTE, J. (Coord.) (1998). *La Transición en el País Vasco y España: historia y memoria*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- UNZUETA, M.; ONAINDÍA, M.; TABAR, A.M.; GONZÁLEZ, S. (1996). “Memorias de la transición en el País Vasco”. En Ugarte, J. (ed.) *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*. Bilbao: UPV/EHU. Páginas 181-210.
- URLA, J. (1993). “Cultural politics in the age of statistics: numbers, nations and the making of Basque identity”. *American Ethnologist*. Vol. 20. N. 4. Páginas 818-843.
- VAN DIJK, T. (1986). “El análisis del discurso, su desarrollo y aplicación a la estructura de la prensa”. *Cuadernos de Semiótica*. Páginas 31-50.
- VAN DIJK, T. (1998). *Ideology: A multidisciplinary approach*. London: SAGE.
- VARELA, R. (2009). “A revolução portuguesa de 1974-1975 e o seu impacto na transição española para a democracia vista a través da imprensa clandestina española”. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*. Vol. 21. Páginas 267-287.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. (1985). *Crónica sentimental de la transición*. Barcelona: Planeta.
- VICENÇ VIVES, J. (1954). *Noticia de Catalunya*. Barcelona: Destino.
- VILÀ FORUNY, J. (1992). *Nacionalisme català. Aportacions a un debat*. Barcelona: Editorial Barcanova.
- VILAGRASA, J. (2003). “Pierre Vilar i la geografia de Catalunya”. *Revista de geografia*. N. 2. Páginas 113-123.

- VILANOVA, M. (1986). *Atlas Electoral de Catalunya durant la Segona República. Orientació del vot i abstenció*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- VILAR, P. (1964). *Catalunya dins l'Espanya moderna*. Barcelona: Edicions 62 (Vol. 4).
- VILAR, P. (1973). *Assaig sobre la Catalunya del segle XVIII*. Barcelona: Curial.
- VINUESA TEJERO, M.L. (2008). “La opinión pública medida y mediatizada: la comunicación social en la España democrática”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. (14). Páginas 267-289.
- WALIZER, H.W., WEINER, P.L. (1978). *Research Methods and Analysis: Searching for Relationship*. New York: Harper & Row.
- WIMMER, R. D., DOMINICK, JOSEPH R. (2011). *Mass Media Research*. Boston: Wadsworth (11ª edición).
- WINCH, P. (1972). *La idea de la ciencia social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- YSÀS, P. (1996). “El proceso hacia el Estado de las autonomías”. En Ugarte, J. (ed.) *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*. Bilbao: UPV/EHU. Páginas 59-78.
- YSÀS, P. (1997). *La Transició a Catalunya i Espanya*. Barcelona: Fundació Doctor Lluís Vila d'Abadal.
- ZALBIDEA BENGEOA, B. (1996). *Prensa del movimiento en España: 1936-1983*. Bilbao: Universidad del País Vasco. Tesis doctoral.
- ZABALO, J.; MATEOS, T.; IRAOLA, I. (2013). “Conflicting nationalist traditions and immigration: the Basque case from 1950 to 1980”. *Nations and Nationalism*. 19 (3). Páginas 513–531.
- ZABALO, J.; ODRIOZOLA, O. (2017). “The Importance of Historical Context: A New Discourse on the Nation in Basque Nationalism?” *Nationalism and Ethnic Politics*. 23:2. Páginas 134-154.
- ZARAGOZA PELAYO, R. (2009). “El País y «el silencio» de la Transición”. *Historia Actual On-line*. (20). Páginas 143-156.

ZUGASTI, R. (2006). “La prensa de la Transición como cómplice de Juan Carlos I: el ejemplo de la legitimidad franquista de la Monarquía”. *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea*. 18. Páginas 299-319.

ZUGASTI, R. (2007). *La forja de una complicidad. Monarquía y prensa en la Transición española (1975-1978)*. Madrid: Fragua.

ZUGASTI, R. (2012). “La representación del franquismo en la prensa española de la transición a la democracia”. *Anagramas*. Vol. 10. Nº 21. Páginas 41-54.

ZUGASTI, R. (2012). “A forge of consensus. The press during the Transition to democracy in Spain”. *Media History*. Vol. 18. No. 2. Páginas 207-216.

ANEXO 1: FICHAS HISTÓRICO-HEMEROGRÁFICAS.

Anexo #1.1: Ficha histórica-hemerográfica de *El Correo Catalán*, según el modelo de ficha de estudio histórico de publicaciones propuesta por Celso Almuiña (1990).

I. DESCRIPCIÓN

A. Cabecera.

1. **Título:** *El Correo Catalán*.
2. **Subtítulo:** No tiene.
3. **Año:** Fundado el 16 de diciembre de 1876 por el periodista Manuel Milà de la Roca con el propósito de lanzar una publicación defensora de la causa carlista y tradicionalista.
4. **Lugar:** Barcelona.
5. **Lengua que utiliza:** castellano. El catalán es utilizado de forma puntual. A partir de 1974, publica un suplemento semanal de cuatro páginas en catalán, "*El Correu dels Dijous*". Este suplemento publica artículos expresando el apoyo a la lengua y la cultura catalanas. A partir de 1980, página diaria en catalán bajo el nombre de «El Correu Català».

B. Datación.

1. **Cronología**
 - i. **Primer número:** 16 de diciembre de 1876.
 - ii. **Último número:** 16 de noviembre de 1985.
 - iii. **Suspensiones:** Durante la Guerra Civil española, el diario no se publica durante 3 años (del 19 de julio de 1936 al 14 de febrero de 1939). En su última etapa (1982-1985) padece diversas interrupciones.
2. **Periodicidad**

Diaria (hasta el año 1982 no aparecía los lunes).
3. **Momento de aparición durante el día**

Edición de mañana.
4. **Número de ediciones**

Inicialmente, una edición. El 9 de febrero de 1979 amplía de 3 a 4 las ediciones con las que contaba. Las cuatro ediciones son: Barcelona (Barcelonès, Baix Llobregat y Garraf); Lleida y Tarragona; Girona y una cuarta edición para el Vallès, el Maresme, Osona, Bages, Berguedà, Anoia y Solsonès.
5. **Sede social**

- i. **Redacción y Administración**
Consell de Cent, 425 (Barcelona) para el periodo 1966-1985.
Anteriormente había tenido otras ubicaciones.
- ii. **Talleres**
Gráficas Industriales, Consell de Cent, 425 (Barcelona).

C. Características técnicas.

1. Formato

- a. **Páginas:**
 - i. **Número:** Entre semana la extensión normal es de 32-40 páginas.
La edición del domingo puede llegar a las 48.
 - ii. **Dimensiones:** 42 x 28,5 cm (1977).
- b. **Columnas:**
 - i. **Número:** Compaginado a 5 columnas por página.

2. Estructura.

- a. **Caja de la primera página:** 38,5 x 24,5 cm (1977)
- b. **Medidas de la cabecera:** 24 x 3,2 cm (1977)
- c. **Portada en huecograbado:** Hasta 1978 el rotativo publica una primera portada en huecograbado a todo color. En la página 3 aparece una segunda portada en blanco y negro.
- d. **Secciones:** 1era portada; 2a portada; Política (Catalunya); Política (España); Opinión; Catalunya; Comarcas Barcelonesas, Barcelona; Economía; España; Internacional; Deportes; Deportes; Anuncios y Pasatiempos, Última Hora.
- e. **Rediseños:** El 10 de enero de 1978, rediseño parcial, que afecta especialmente al logotipo y la portada. El 6 de febrero de 1980, amplio rediseño del logotipo y de la compaginación general del rotativo. El director publica una tribuna de opinión diaria en la portada. Se crean nuevas secciones.

II. FICHA ANALÍTICA.

D. Empresa periodística.

1. Aspectos jurídicos.

- a. **Fundadores:** Manuel Milà de la Roca.

- b. **Sociedad Editora:** Fomento de la Prensa Tradicionalista S.A. (constituida en 1903). A partir de 1974, la empresa pasará a denominarse Fomento de la Prensa S.A.
- c. **Presidente del Consejo:** Tras el cambio accionarial producido en Fomento de la Prensa S.A. en 1974, algunos de los hombres fuertes del consejo de administración son: Josep María Vilaseca i Marcet, Antoni Forrellad, Jaume Carner i Sunyol, Frederic Bayer, Joaquim Maluquer i Sostres. Jordi Pujol i Soley, que no aparecía en la estructura directiva empresarial, vendió el paquete accionarial que tenía en mayo de 1977.

2. Aspectos económicos.

- a. **Precio de la publicación:** 15 pesetas de martes a sábado y 20 pesetas, edición dominical (1977). En 1981, 25 pesetas (entre semana) y 35 pesetas (edición domingo).
- b. **Difusión:** La difusión media anual es: 67.283 ejemplares (1975-1976); 55.693 (1976-1977); 46.576 (1977-1978); 38.290 (1978-1979); 37.936 (1979-1980); 37.098 (1980-1981), según datos de OJD.

E. Equipo de redacción.

1. **Dirección:** Andrés Roselló Pàmies (16 de octubre de 1957-31 de mayo de 1977); Lorenzo Gomis (1 de junio de 1977-4 febrero de 1982).
2. **Director adjunto y subdirectores:** Jordi Daroca. Martí Anglada, Wifredo Espina, Antoni Roma, Jesús Ruiz.
3. **Periodistas:** Guillermo Viladot, Roberto Saladrigas, Josep Maria Pàmies, Màrius Carol, Teresa Berengueras, Ramón Correal, Esther Fernández, Antoni Llaberia, Rosa Maria Marqueta, Llätzer Moix, Amparo Moreno, Alfred Rexach, Jaume Reixach, Enric Tintoré.
4. **Colaboradores de opinión:** Lluís de Carreras, Joan Gomis, Josep Miró i Ardèvol, José María Gironella, Josep Maria Lladó, Josep Maria Vilaseca, Octavi Fullat, Joaquim Ferrer, Josep Pujadas, Max Cahner, Jordi Ventura, Nando (dibujante).

F. Naturaleza y orientación.

1. **Tendencia política o social:** Su ideología fundacional es carlista y tradicionalista. Representa una ideología católica, conservadora y liberal. A partir de los años sesenta del siglo pasado, se dibuja una ideología de catalanismo moderado. Entre 1978 y 1980, incorpora en la mancheta publicada

en la sección de opinión el siguiente texto: “Fundado en 1876 como «diario popular al servicio de los intereses morales y materiales del país»”.

G. Difusión.

1. **Distribución:** Venta en quiosco y suscripción.
2. **Zonas de difusión:** Cataluña. Según OJD (1978-1979), la distribución territorial es: Barcelona (70%); Girona (11%); Lleida (7%); Tarragona (8%).

III. ASPECTOS HISTÓRICOS.

1. **Significación:** *El Correo Catalán*, que en el tardofranquismo se había caracterizado por abanderar un catalanismo moderado, es considerado como un medio de comunicación que quedó, especialmente en el periodo 1974-1977, bajo la órbita del líder nacionalista moderado Jordi Pujol y de Convergència Democràtica de Catalunya (CDC). En mayo de 1977, Pujol vendió el paquete de acciones que tenía de la empresa editora, aunque en la estructura empresarial permanecieron empresarios considerados próximos a CDC.
2. **Fuente histórica:**
 - a. **Temas a los que dedica atención preferente:** La política tiene un peso importante. El rotativo sigue con mucha atención la Transición, interesándose por lo que sucede en Catalunya y en España. Muestra mucho interés por la situación en el País Vasco y el fenómeno de la violencia. Igualmente, muestra preferencia por la Iglesia católica y los asuntos religiosos, la política internacional, los asuntos europeos, la economía, la cultura, el arte y las letras.
 - b. **Publicidad:** Publica anuncios en sus páginas. En la edición del domingo y en su portada de huecograbado, publica anuncios a todo color.
3. **Localización de fondos:**

La Biblioteca de Comunicación y Hemeroteca General de la UAB dispone de una colección consultable. También se puede consultar en el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (Casa de l’Ardiaca). La hemeroteca de la UPF dispone de una colección incompleta.

Anexo #1.2: Ficha histórica-hemerográfica de *Avui*, según el modelo de ficha de estudio histórico de publicaciones propuesta por Celso Almuíña (1990).

I. DESCRIPCIÓN

A. Cabecera.

1. **Título:** *Avui* (“Hoy”, en catalán).
2. **Subtítulo:** No tiene.
3. **Año:** El primer número aparece el 23 de abril de 1976. La empresa editora consiguió el permiso gubernativo el 15 de enero de 1976, tras haber presentado toda la documentación administrativa en junio de 1975.
4. **Lugar:** Barcelona.
5. **Lengua que utiliza:** Catalán.

B. Datación.

1. **Cronología**
 - i. **Primer número:** 23 de abril de 1976 (viernes).
 - ii. **Último número:** 30 de julio de 2011, cuando *Avui* y *El Punt* se fusionan en una única cabecera, dando lugar a *El Punt Avui*.
 - iii. **Suspensiones:** No afectado por ellas. Durante la Transición se producen huelgas que, pese a no frustrar la salida del rotativo a la calle sí reducen su paginación. Sí se vio afectado por la huelga de la prensa de Barcelona de finales de abril de 1977, cuando no se publicó durante una semana.
2. **Periodicidad**

Diaria (hasta 1982 no apareció los lunes).
3. **Momento de aparición durante el día**

Mañana.
4. **Número de ediciones**

Una edición.
5. **Sede social**
 - i. **Redacción y Administración**

Diputación, 284 (Barcelona), sede de *El Noticiero Universal*, hasta el año 1981 cuando se traslada a la calle Consell de Cent, 425, sede de *El Correo Catalán* y de Gráficas Industriales. A partir de 2004, la redacción y administración tienen distintas ubicaciones: calle Enric Granados, 84; calle de les Tàpies, 2; calle Diputació, 284. A principios de 2018, *El Punt Avui* cerró su

redacción en Barcelona. Los periodistas de Barcelona trabajan ahora desde sus casas y la redacción central está en Girona.

ii. **Talleres**

Editorial Mencheta S.A., en la calle Roger de Llúria, 35 (Barcelona). En 1981 se traslada a Consell de Cent, 425. A partir de 2005, los talleres y la rotativa tienen distintas ubicaciones.

C. Características técnicas.

1. Formato

a. **Páginas:**

i. **Número:** Entre semana la extensión normal es de 32 páginas. La edición del domingo puede llegar a las 48.

ii. **Dimensiones:** 44,7 x 31 cm

b. **Columnas:**

i. **Número:** Compaginado a 5 columnas por página.

2. Estructura.

a. **Caja de la primera página:** 42,3 x 28,5 cm

b. **Medidas de la cabecera:** 4 x 15,6 cm

c. **Secciones:** Portada; Diàleg; Països Catalans; Barcelona; Espanya; Món; Economia; Esports; Espectacles; Última.

d. **Rediseños:** El 1 de febrero de 1981, aprovechando que el diario sería realizado por un nuevo taller de fotocomposición y montaje, *Avui* redujo su formato, rediseñó distintas secciones, aumentó su paginación e introdujo suplementos nuevos como «Arts i lletres».

II. FICHA ANALÍTICA.

D. Empresa periodística.

1. Aspectos jurídicos.

a. **Fundadores:** Proyecto impulsado por activistas culturales como Jaume Vilalta i Gonzàlez, Josep Maria Puig i Salellas, Josep Espar i Ticó, Jordi Maluquer i Bonet, Enric Cirici i Delgado, entre otros.

b. **Sociedad Editora:** Premsa Catalana S.A. El proyecto pudo llevarse a cabo gracias a los fondos recolectados por miles de cuentapartícipes, que hicieron aportaciones de 1.000 pesetas. A partir de 2005, la empresa editora fue Corporació Catalana de Comunicació S.L, participada por *La Vanguardia*, el grupo Planeta y el ICS, Instituto Catalán de Finanzas. A

partir de noviembre de 2009, la empresa editora es Hermes Comunicacions S.A., editora de *El Punt* y con sede social en Girona.

- c. **Presidente del Consejo:** Ramón Fuster i Rabés. En el Consejo de Administración originario estaban representados los principales impulsores del proyecto. Enric Cirici i Delgado era el vicepresidente del Consejo; Josep Espar i Ticó era consejero delegado de promoción; Jordi Maluquer i Bonet, consejero delegado de edición. Más tarde, el Consejo de Administración cambió a sus integrantes.

2. Aspectos económicos.

- a. **Precio de la publicación:** 10 pesetas, de martes a sábado; 15 pesetas, la edición del domingo (1976). 15 pesetas, de martes a sábado; 20 pesetas, edición dominical (1977). 20 pesetas, de martes a sábado; 25 pesetas la edición dominical (1979). 25 pesetas, de martes a sábado; 30 pesetas, la edición del domingo (1981).
- b. **Difusión:** La difusión media en 1977 fue de 56.000 ejemplares. En 1978, se situó en 37.640 ejemplares; y en 1979, en 32,055.

E. Equipo de redacción.

1. **Dirección:** Josep Faulí i Olivella (primer director, del 23 de abril de 1976 al 13 de mayo de 1977). Jordi Maluquer i Bonet (segundo director, del 14 de mayo de 1977 al 22 de julio de 1982). El sucesor fue Emili Álvarez i Moliné (director en funciones entre el 24 de julio y el 1 de septiembre) y Jaume Serrats i Ollé, director a partir del 2 de septiembre de 1982.
2. **Periodistas:** Josep Maria Cadena; Avel·lí Artís; Jaume Comellas; Maria Favà; Josep Gifreu; Joaquim Perramon; Rosa Maria Piñol; Josep Porter Moix; Joan Subirà; Albert Suñé; Josep Maria Orta; Josep Playà; Agustí Pons; Joan Rendé; Joan Caballé.
3. **Colaboradores y firmas:** Cesc (humor gráfico destacado en la portada); Josep Maria Espinàs; Pere Calders; Manuel de Pedrolo, Cassià M. Just; Joan Oliver; Jaume Sobrequés; Jordi Solé i Tura; Maurici Serrahima; Joan Fuster; Isidre Molas; Ramon Trias Fargas; Rafael Ribó; Miquel Coll i Alentorn; Teresa Pàmies; Josep Fontana; Oriol Pi de Cabanyes; Jordi Garcia Petit, Albert Jané.

F. Naturaleza y orientación.

1. **Tendencia política o social:** Catalanismo. En una primera fase, *Avui* aboga por un frente unido de los partidos catalanes en defensa de Cataluña, su

autogobierno, lengua, historia y cultura. En una segunda fase, ya en los años 80, queda identificado con CiU y el nacionalismo conservador de Jordi Pujol.

G. Difusión.

1. **Distribución:** Venta en quiosco y suscripción.
2. **Zonas de difusión:** Cataluña. También se distribuía, aunque de forma testimonial, en el País Valenciano y las Islas Baleares, pero a causa de los costes económicos que acarrearba *Avui* acabó limitando su distribución sólo al Principado. Las ventas se concentraban principalmente en Barcelona (76%) y, en menor medida, Girona (8%); Tarragona (7%) y Lleida (3%).

III. ASPECTOS HISTÓRICOS.

1. **Significación:** Primer diario que se publica en catalán desde la Guerra Civil. *Avui* tiene un valor simbólico para el catalanismo. Marcado por los valores nacionalistas, la reivindicación del autogobierno, la lengua y la cultura, aspiraba a aglutinar distintas corrientes de opinión del catalanismo político y cultural. Más allá del periodismo político, fue divulgador de la lengua, la historia y la cultura catalanas.
2. **Fuente histórica:**
 - a. **Temas a los que dedica atención preferente:** Política catalana, lengua y cultura, tradición e historia de Cataluña. Autogobierno catalán y oficialidad de la lengua. Actualidad política, social y cultural en Valencia y las Islas Baleares, que considera integrantes de los denominados «Països Catalans». Tribuna de opinión para políticos, intelectuales, escritores, activistas de grupos asociativos, sociales y culturales.
 - b. **Publicidad:** Publica anuncios en sus páginas, aunque no en gran cantidad.
3. **Localización de fondos:**

La Hemeroteca de la UPF y la UAB disponen de una colección consultable. El Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (Casa de l’Ardiaca) y el diario *El PuntAvui*, en su sede en Girona, disponen también de un fondo consultable. El Ayuntamiento de Girona cuenta con un archivo digitalizado en el siguiente sitio web: <http://www.girona.cat/sgdap/cat/premsa.php>

Anexo #1.3: Ficha histórica-hemerográfica de *Deia*, según el modelo de ficha de estudio histórico de publicaciones propuesta por Celso Almuíña (1990).

I. DESCRIPCIÓN

A. Cabecera.

1. **Título:** *Deia* (“La Llamada”, en euskera).
2. **Subtítulo:** *Gure Lurraren Deia* (“La llamada de nuestra tierra”). Subtítulo destacado en rojo, debajo de la cabecera de color negro.
3. **Año:** Fundado en junio de 1977, fue el primer periódico vasco de la Transición.
4. **Lugar:** Bilbao.
5. **Lengua que utiliza:** castellano, aunque incluye artículos en euskera.

B. Datación.

1. **Cronología**
 - i. **Primer número:** 8 junio de 1977.
 - ii. **Último número:** En curso. Tiene edición online: www.deia.eus
 - iii. **Suspensiones:** No afectado por ellas. Sí estuvo afectado durante la Transición por la celebración de huelgas generales en Euskadi.
2. **Periodicidad**

Diaria (en el periodo 1977-1982 no aparecía los lunes).
3. **Momento de aparición durante el día**

Mañana.
4. **Número de ediciones**

Una, con información sobre Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vitoria. A partir de 1979, publicó un cuadernillo central, distinto en cada una de las ediciones, con información local sobre las cuatro regiones históricas vascas.
5. **Sede social**
 - i. **Redacción y Administración**

Ctra. Bilbao a Galdácano s/n. Edificio Arzubi, Bolueta. Bilbao.
 - ii. **Talleres**

Ídem.

C. Características técnicas.

1. **Formato**
 - a. **Páginas:**

- i. **Número:** 36-40 (entre semana) y 48 (domingo, que incluye suplemento semanal de 8 páginas en color).
 - ii. **Dimensiones:** 315 x 425
- b. **Columnas:**
 - i. **Número:** Compaginado a 5 columnas por página.

2. Estructura.

- a. **Caja de la primera página:** 315 x 425
- b. **Medidas de la cabecera:** 3,6 x 12,5
- c. **Secciones:** Portada. Opinión (*Iritzia*). Euskadi. Vizcaya. Deportes (*Kirolak*). España. Mundo. Economía. Anuncios por palabras. Cultura. Espectáculos. Últimas noticias.

II. FICHA ANALÍTICA.

D. Empresa periodística.

1. Aspectos jurídicos.

- a. **Fundadores:** *Deia*, junto con su empresa editora, fue impulsado por sectores próximos al Partido Nacionalista Vasco. Entre los fundadores y promotores aparecen nacionalistas como Mitxel Unzueta, Luzio Aginagalde, Luis María Retolaza, Carmelo Renovales, Eli Galdós.
- b. **Sociedad Editora:** Editorial Iparraguirre S.A. (EISA). Empresa fundada el 21 de marzo de 1977 con un capital inicial de 40 millones de pesetas aportados por 25 socios. Meses más tarde, este capital fue incrementado mediante suscripciones populares y la incorporación de nuevos accionistas. En la actualidad, la empresa editora de *Deia* sigue siendo EISA, si bien desde 2004 pertenece al Grupo Noticias, liderado por Diario de Noticias.
- c. **Presidente del Consejo:** Luis María Retolaza.
- d. **Consejero-delegado:** José María Gorordo.

2. Aspectos económicos.

- a. **Precio de la publicación:** 15 pesetas, de martes a sábado, y 20 pesetas, edición dominical (1977). En 1981, 25 pesetas (2 francos), de martes a domingo.
- b. **Difusión:** Medias semestrales enero-junio de 1979, según OJD: 60.715 (tirada útil) y 50.283 (difusión total).

E. Equipo de redacción.

1. **Dirección:** Ignacio Iriarte Areso (8 de junio de 1977 – 7 de febrero de 1978); Alfonso Ventura Vázquez (8 de febrero de 1978 – enero de 1981); Félix García Olano (1981-1987).
2. **Periodistas:** Manuel Igarreta, Fernando Mújica, José María Otegui, Miren Jove Azurza, Robert Pastor, Kepa Bordegaray, Macu Alvarez, Gorka Knorr. David Barbero, Ofa Bezunartea, Ángel Zubiete. En la estructura de corresponsalías en el extranjero *Deia* aprovechó el material de los periodistas de *El País* desplegados en capitales como Washington D.C., Bonn o Roma.
3. **Colaboradores y firmas:** José Luis de Iriarte, Iñaki Anasagasti, Elías Ruiz Ceberio, Xabier Arzalluz, José Luis de Orella, Martín Descalzo, Martín Ugalde, José María Bereciartua, José Ignacio Ruiz Olabuénaga, Elías Amezaga, Sabin Aguirre Gandarias, José Ramón Scheifler, Sabin de Zubiri, Koldo Mitxelena; «Vadillo» (ilustración).

F. Naturaleza y orientación.

1. **Tendencia política o social:** *Deia* está dirigido al espacio sociopolítico representado por el Partido Nacionalista Vasco. Se define como abertzale, democrático y respetuoso con todas las opciones políticas. Entre sus prioridades figura preservar e impulsar el derecho del pueblo vasco a «recuperar, conservar y desarrollar» su propia identidad en su lengua, cultura e instituciones.

G. Difusión.

1. **Distribución:** Venta en quiosco y suscripción.
2. **Zonas de difusión:** País Vasco y Navarra: Vizcaya (65,9%), Guipúzcoa (20%), Álava (8,10%) y Navarra (5,2%), extranjero (0,30%), según OJD (1979).

III. ASPECTOS HISTÓRICOS.

1. **Significación:** En una primera etapa, *Deia* asumió el papel de diario aglutinador de todas las corrientes de opinión que se opusieron a la dictadura, aunque con el paso del tiempo el rotativo se identificó cada vez más con el nacionalismo vasco moderado, representado especialmente por el PNV.
2. **Fuente histórica:**
 - a. **Temas a los que dedica atención preferente:** Información política de Euskadi, cultura vasca, deporte y economía.

b. *Publicidad*: Publica anuncios en sus páginas.

3. **Localización de fondos:** La Hemeroteca de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) dispone de una colección consultable, aunque en algún periodo (junio-julio de 1977) es incompleta. El diario también es consultable en la Biblioteca Nacional de España y en las Diputaciones vascas. También existen colecciones en la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) y en fundaciones privadas vascas.

Anexo #1.4: Ficha histórica-hemerográfica de *Egin*, según el modelo de ficha de estudio histórico de publicaciones propuesta por Celso Almuiña (1990).

I. DESCRIPCIÓN

A. Cabecera.

1. **Título:** *Egin* (“Hacer”, en euskera).
2. **Subtítulo:** No tiene.
3. **Lemas:** No aparecen en la portada.
4. **Lugar:** Hernani (Donostia).
5. **Lengua que utiliza:** Castellano y euskera.

B. Datación.

1. Cronología

- i. **Primer número:** 29 de septiembre de 1977.
- ii. **Último número:** 15 de julio de 1998, cuando el juez del juzgado central de instrucción de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón ordenó la clausura de *Egin* y de la emisora *Egin Irratia* bajo la acusación de formar parte del entramado delictivo de ETA-KAS. El 22 de mayo de 2009, el Tribunal Supremo dejó sin efecto la declaración de ilicitud de las actividades de la empresa Orain S.A. Pese a ello, el rotativo ya no reapareció en los quioscos.
- iii. **Suspensiones:** Diversos números de *Egin* no aparecieron por orden judicial. Algunos de sus periodistas y fotógrafos fueron detenidos y la redacción fue registrada por la policía en distintas ocasiones. Del 17 al 20 de diciembre de 1978, el rotativo no se publicó por una huelga laboral en protesta por la designación por parte de la Asamblea de Fundadores de una nueva directora.

2. Periodicidad

Durante la Transición no aparece los lunes.

3. Momento de aparición durante el día

Mañana.

4. Número de ediciones

Cuatro (Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra). En Iparralde, en las tres provincias en territorio Vasco-francés, el rotativo tenía corresponsalías.

5. Sede social

- i. **Empresa editora**
Orain Sociedad Anónima. Aitzgorri, bloque III, 6º A. San Sebastián.
- ii. **Redacción y Administración**
Araba: General Álava, 10. Gasteiz.
Bizkaia: Mazarredo, 6. Bilbo.
Gipuzkoa: Polígono Eciago 10, B. Hernani. Donostia.
Nafarroa: Estafeta 57. Iruñea.
- iii. **Imprenta**
Ardatza S.A. Polígono Eciago 10, B. Hernani (Guipúzcoa).

C. Características técnicas:

1. Formato.

- a. **Páginas:**
 - i. **Número:** 28-32 (entre semana) y 32-36 (domingo)
 - ii. **Dimensiones:** 43,7 x 31 cm
- b. **Columnas:**
 - i. **Número:** Compaginado a 5 columnas por página.

2. Estructura.

- a. **Caja de la primera página:** 37,8 x 31 cm
- b. **Medidas de la cabecera:** 5,5 x 10,4 cm
- c. **Secciones:** Portada. Gipuzkoan Zehar. Donostia. Euskadi. Estado. Mundo. Opinión-Iritziak. Temas. Kirolak (Deportes). Economía. Sociedad. Kultura. Espectáculos. Non Zer. Solasjaipausa.

II. FICHA ANALÍTICA.

D. Empresa periodística.

1. Aspectos jurídicos.

- a. **Fundadores:** Financiado con la aportación de 21 socios fundadores, que depositaron un millón de pesetas cada uno, y por cuenta-partícipes individuales y colectivos que conformaban una amplia red social, que recaudó alrededor de 65 millones de pesetas.
- b. **Propiedad:** Orain Sociedad Anónima (Hernani).

- c. **Editor responsable:** No hay un editor en el sentido unipersonal. El presidente del Consejo de Administración es Ventura Garmendia y el consejero delegado, Donato Unanue. También tenía un peso importante en la toma de decisiones la Asamblea de Fundadores de *Egin*.

2. Aspectos económicos.

- a. **Precio de la publicación:** De 12 pesetas (entre semana) y 15 pesetas (domingo), en 1977, a 25 pesetas – 2,5 francos (entre semana) y 30 pesetas – 2,5 francos (domingo), en 1982.
- b. **Difusión:** Medias semestrales (noviembre 1978-abril 1979): 56.941 (tirada útil); 45.731 (difusión total).

E. Equipo de redacción.

- **Dirección:** Mariano Ferrer (29 septiembre de 1977 – 30 marzo de 1978); Juan Ramón Martínez (1 abril de 1978 – 24 noviembre de 1978); Luis Lacasa (25 noviembre de 1978 – 15 diciembre de 1978); Mirentxu Purroy (16 diciembre de 1978 – 30 enero de 1980); José Félix Azurmendi (1 febrero 1980 – 1987).
- **Subdirectores:** Juan Ramón Martínez (sería luego director) y Joaquín Jiménez.
- **Jefes de redacción:** Xabier Sánchez Erauskin (Álava); Luis Lacasa (Navarra); Bernardo de Arrizabalaga (Vizcaya).
- **Periodistas:** Genoveva Gastaminza, María José Alegre, Luis M. Mendizábal, Andu Lertxundi, Xabier Zabaleta, Mikel Ugalde, Juan Mari Arregui.
- **Equipo de euskara:** Xalbador Garmendia, Josu Arrizabalaga, Joxean Aguirre, José Lizarralde, Gotzon Nazabal, Jesús Zabaleta.
- **Colaboradores habituales:** Elías Ruiz Ceberio, Iñaki Zubillaga, José Mari Azurmendi, Francisco Letamendia, Mario Onaindia, Iñaki Azkune, Txillardegui, Patxi Zabaleta, Josu Aizpurua, Luis Maria Mújica, Jon Astuy.
- **Dibujantes:** Marizikin, Zakilixut, Zabaleta.

F. Naturaleza y orientación.

1. **Tendencia política o social:** En un primer tiempo, *Egin* se dirigía a una izquierda nacionalista vasca plural. Los principios fundacionales del rotativo eran: a) Ser un periódico de Euskadi y tener una visión unitaria; b) Defender y promocionar todo lo que favorezca la realidad nacional de Euskadi y su reconocimiento; c) Difundir y promocionar el euskera, la lengua nacional vasca, si bien se trata de un periódico bilingüe; d) Oponerse a la opresión y explotación, ser un medio independiente de los poderes económicos y políticos, e impulsar la convergencia de las fuerzas vascas. Tras la dimisión del primer director, Mariano Ferrer, el rotativo quedó, progresivamente,

identificado con HB, siendo acusado de mantener lazos con ETA y promover la lucha armada. Ello llevó a diversas instituciones públicas a marginar económicamente a *Egin* y negarle publicidad institucional.

G. Difusión.

1. **Distribución:** Venta en quiosco y suscripción.
2. **Zonas de difusión:** Guipúzcoa (37,04); Vizcaya (36,99%); Álava (6,17%); Navarra (18,10%); otras provincias (1,70%), según datos OJD de 1978.

III. ASPECTOS HISTÓRICOS.

1. **Significación:** Cabecera muy vinculada a la izquierda nacionalista vasca e identificada con el nacionalismo radical y los postulados de ETA militar y ETA político-militar. En diciembre de 1978, la empresa editora Orain S.A. adquirió la revista *Punto y Hora de Euskal Herria*. El cierre de *Egin* fue dictado por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón el 15 de julio de 1998. El diario *Gara* (“Somos”, en euskera), que apareció en los quioscos el 30 de enero de 1999, es considerado como el sucesor del desaparecido *Egin*.
2. **Fuente histórica:**
 - a. **Temas a los que dedica atención preferente:** Política de Euskal Herria, cultura, lengua y sociedad vascas. Dedicar también una atención preferente al estatus de Navarra.
 - b. **Publicidad:** *Egin* tuvo problemas financieros, en parte relacionados con los ingresos publicitarios, a causa del boicot institucional que en diversas ocasiones padeció por su línea ideológica. Durante la campaña por el referéndum constitucional de 1978, el rotativo se negó a publicar en sus páginas publicidad favorable al «sí» a la Carta Magna. Esta actitud fue defendida y justificada editorialmente.
3. **Localización de fondos:** La Hemeroteca de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) dispone de una colección casi completa consultable. También es consultable en la Biblioteca Nacional de España y en las Diputaciones vascas. Existen también colecciones privadas.

ANEXO 2: TRANSCRIPCIÓN EDITADA DE ENTREVISTAS.

Anexo #2.1. Entrevista a Xabier Arzalluz Antia.

Xabier Arzalluz Antia (Azkoitia, Gipuzkoa, 1932 – Bilbao, 2019). Político y antiguo jesuita, fue dirigente del EAJ-PNV. Nacido en el seno de una familia carlista, estudió en los jesuitas y tras concluir la carrera de derecho y estudiar teología en Frankfurt (Alemania) se ordenó sacerdote el año 1963. Ingresó en el EAJ-PNV en 1968 y tres años más tarde entró a formar parte del Euskadi Buru Batzar (EBB), el órgano ejecutivo del partido, junto a veteranos dirigentes como Luis Mari Retolaza, Sabin Zubiri, Luis Bergaretxe o Txomin Saratxaga. En 1970 salió de la Compañía de Jesús. En junio de 1977 fue elegido diputado por el PNV en Gipuzkoa y durante el periodo constituyente actuó como jefe de filas de la Minoría Vasca en el Congreso de los Diputados. Fue impulsor de la enmienda constitucional para que se reconociesen los derechos históricos de los territorios forales. En los comicios de 1979 fue reelegido diputado, pero poco después dejó su escaño para incorporarse a la ejecutiva peneuvista en Bizcaia. Fue presidente del EAJ-PNV entre los años 1980 y 2004.

Xabier Arzalluz se mostró dispuesto a mantener una entrevista en la sede del Partido Nacionalista Vasco, en Bilbao, pero a causa de un problema de salud pidió responder por escrito. Envío sus respuestas el 3 de marzo de 2016.

Pregunta: ¿Cuál fue el papel de la prensa nacionalista vasca en la Transición a la democracia? ¿Qué rol tuvieron ‘Deia’ y ‘Egin’? Para algunos autores llevaron a la prensa derechista y conservadora de Euskadi a abrir sus puntos de vista.

Respuesta: Desde siempre, éramos conscientes de que no se podía iniciar una nueva andadura política como fue la Transición sin tener algún órgano de prensa propio para explicar a nuestra gente las situaciones que se iban creando y el sentido de nuestras actuaciones. El Partido Nacionalista Vasco tuvo siempre en el pasado, en la República y antes, sus órganos de prensa, por eso la afiliación antigua que había conocido de joven tanto el diario *Euzkadi* como otros que teníamos estaba huérfana sin periódicos. Una semana antes de las primeras elecciones de 1977 tuvimos por fin el permiso administrativo de Madrid para editar un periódico, que se llamó *Deia*, que lo editamos a prisa y corriendo comprando una rotativa sueca y sobre todo reuniendo dinero para pagar la rotativa y los locales donde entró a funcionar el periódico. La recaudación que conseguimos para estos efectos se hizo, en parte, a través de gente nacionalista que contribuyó de forma diferente según sus posibilidades. Hubo también una campaña de accionariado popular en la que muchos de los afiliados compraban las acciones que pudieran a 1.000 pesetas por acción. Y así salimos una semana antes del día de las primeras elecciones de 1977 a la calle. De modo parecido salió a la luz el diario *Egin*, de la izquierda *abertzale*, que había empezado su recaudación bastante antes que nosotros aunque salió unos meses más tarde. Con esto queda dicho lo importante que era para nosotros conseguir un periódico. *Euzkadi* estaba dominado por dos diarios

económicamente muy fuertes que llevaban muchos años de publicación y que eran conservadores de derechas y claramente antinacionalistas. Todo el mundo compraba estos periódicos porque no había otros, de ahí la necesidad de que hubiera también prensa nacionalista. Hicimos un esfuerzo enorme pero gracias a nuestro periódico pudimos difundir nuestro trabajo político y nuestro principio en un momento tan importante como la creación de una Constitución y de un Estatuto autonómico.

¿Qué relación existía entre políticos y periodistas durante la Transición? Del año 1975 a 1982, ¿esta relación cambió de algún modo?

Nosotros, en todo el equipo de *Deia*, solo teníamos a un periodista miembro del PNV, que además era muy joven, por tanto tuvimos que buscar directores y periodistas que no pertenecían a nuestro ideario político pero que siguieran una línea que era la que llevaba el partido en sus batallas parlamentarias. Nunca interveníamos en corregirles en lo que ellos escribían pero teníamos un problema real en la numerosa afiliación incluso de accionistas que, considerando suyo el periódico desde pueblos, batzokis, etcétera, intervenían constantemente en puntos o cuestiones publicadas que no les gustaban. O exigían otros tratamientos aunque fuera de la plaza de su pueblo. Esto constituyó un problema real que incluso apartó de *Deia* a algunas gentes que esperaban una línea más dura. Por lo demás en nuestra vida política tratábamos con los periodistas como cualquier otro partido, había prensa y periodistas que nos hacían la contra y otros que nos respetaban. Incluso algún periódico como *El País* que era tomado como abierto y liberal decidió en todos los temas vascos apoyar y seguir la línea de EE y atacar al PNV, cosa que hizo siempre. No digamos la prensa y periodistas de derechas. En general la tónica de la prensa española y de los periodistas respecto al PNV fue siempre la misma, nunca fuimos santos de su devoción.

Tras la muerte de Franco surgieron medios de comunicación privados en Euskadi con una visión claramente nacionalista vasca, si bien no fue hasta 1982 que se creó EITB, el sistema público de radio y televisión del País Vasco. En los primeros años de la democracia, ¿se podría hablar de prensa de partido?

Desde luego que hubo prensa de partido, hemos dicho como surgió *Deia*, lo mismo que *Egin*, ambos diarios fueron periódicos de partido aunque *Egin* se creía prensa de la izquierda *abertzale* pero era tan de partido como *Deia* del PNV. EITB tardó mucho en salir pero era evidentemente un medio necesario, sobre todo por la necesidad que había de un medio también en lengua vasca. Hay que tener en cuenta que era más difícil que salieran medios en lengua vasca por la dificultad económica porque la gente hablaba euskera pero no habíamos podido usar nuestra lengua en la escuela o en ningún medio de enseñanza y menos superior. La gente como mucho pasamos toda nuestra época de estudios primarios o superiores sin ninguna clase en euskera estando su uso prohibido en cualquier centro de enseñanza y a veces en la propia calle. Era prácticamente imposible que quien no hubiera estudiado euskera en la escuela, o no estuviera acostumbrado a leer libros en nuestra lengua se acostumbrase a leer un periódico en euskera. En cuanto a EITB, costó mucho conseguir una cadena dependiente del Gobierno Vasco tanto en

euskera como en castellano. De hecho, cuando por fin el Gobierno Vasco se lanzó a abrir el primer centro emisor en Durango hubo un aviso por parte de la Guardia Civil que pretendía ir a revisar los locales de la emisora con el pretexto de la existencia de una bomba en sus locales. Nosotros estábamos seguros de que tal bomba no existía, y de que de lo que se trataba era de bloquear la apertura de radio y TV en sus inicios. Desde el Departamento de Interior vasco se respondió al aviso de la Guardia Civil diciendo que las fuerzas de seguridad del Gobierno Vasco estaban registrando la emisora y que no hacía falta que fuera nadie más. Y así se conjuró este peligro, EITB funcionó con normalidad y a plena satisfacción de los ciudadanos, pero nunca fue una emisora de partido.

¿Comparte la opinión que un sistema público de medios de comunicación es una herramienta fundamental para la construcción de un país?

Si y más cuando una sociedad posee una lengua propia diferente a cualquier otra a la que quiere conservar.

En los primeros años de la democracia, el uso del euskera era minoritario. Las acciones (como la publicación de artículos en prensa) para promocionar la lengua vasca y el incremento de euskaldunes, ¿cree que dieron resultado?

Si era minoritaria, repito que no solo estaba prohibida en la enseñanza sino aún el uso público de la lengua vasca estuvo prohibido, salvo en la iglesia, para el culto, y no en todas. Teniendo en cuenta los años que había durado la dictadura es casi un milagro que no hubieran terminado con la existencia misma de la lengua, y que gracias al movimiento de las ikastolas, constituido por padres que hicieron desde 1960 una apuesta por la enseñanza en euskera, y la introducción de la misma en la enseñanza pública dirigida por el Gobierno Vasco, hoy, es difícil decir que es una lengua minoritaria, las nuevas generaciones hablan mayoritariamente con normalidad. En este momento la introducción o extensión del euskera es problemática solamente en Navarra por la acción de los gobiernos de UPN, e incluso del PSOE, aún después de desaparecer la dictadura de Franco. Estamos viendo cómo el primer gobierno navarro no compuesto por UPN o PSN está cambiando esta actitud e introduciendo la enseñanza del euskera aún en sitios donde se había perdido su uso.

En la votación de la Constitución de 1978 el PNV se posicionó por la abstención, concentrando todas sus energías en la negociación del Estatuto de Autonomía. De hecho, entre 1977 y 1982 el PNV fue el principal interlocutor en el diálogo con Madrid. ¿Un voto negativo respecto la Constitución habría marginado políticamente al PNV?

De hecho la abstención, que fue muy notoria en aquel momento (baste decir que fuimos los únicos que contra viento y marea mantuvimos la abstención, posición que fue respaldada por el voto mayoritario en la Comunidad Autónoma Vasca, pues sus ciudadanos no respaldaron la Constitución) fue motivo suficiente como para considerarnos políticamente apestados. Pero honestamente no podíamos decir «sí» a una

Constitución que para el nacionalismo vasco suponía una claudicación de todos sus principios. Sin contar con el artículo impresentable que declaraba a las fuerzas armadas como garantes de la Constitución, teniendo en cuenta toda la tradición de las fuerzas armadas españolas de golpismo e intervención, prácticamente desde el siglo XVIII. No fuimos al «no» porque, al fin y al cabo, del franquismo al periodo constitucional hay una notable distinción cualitativa y eso había también que reconocerlo.

La división en el seno del nacionalismo vasco, ¿cómo afectó a la negociación y puesta en marcha del autogobierno en Euskadi?

En las negociaciones fuimos a conseguir todo aquello que nos habíamos propuesto, todo lo que pudiéramos conseguir independientemente de la existencia de ETA. La prueba es que fuimos a recuperar como mínimo lo que habíamos conseguido en los tiempos de la República. Hay quien dice que se nos dio la autonomía por constituir una fuerza de moderación frente a ETA. Pero en realidad, también en tiempos de la República, cuando no existía ningún asomo de ETA, se consiguió un Estatuto prácticamente idéntico al de este período. Por tanto, está claro que los que programaron la España postfranquista necesitaban marcar un camino diferente para que Euskadi y Catalunya pudieran tener un desahogo político. Aunque en un principio las autonomías estaban previstas para los territorios con lengua propia, por tanto también Galicia, se generalizaron sobre la marcha para que estos territorios no aparecieran como privilegiados consagrando el principio del «café para todos». Conviene añadir que también por parte de ETA se intentó consagrar el principio de que la autonomía era fruto de la existencia de esa organización. Pero repito que esa misma autonomía existió en el período republicano cuando aún no había ningún asomo de violencia. Lo que sí afectó a nuestra política fue la petición de amnistía por parte de la izquierda *abertzale*. Conseguimos la amnistía total y de todos, lo cual constituyó un gran esfuerzo y hubo un momento en el que no hubo ningún preso político vasco en las cárceles.

¿Cree que la violencia de ETA pretendía demostrar que la estrategia de negociación política del PNV no llevaba a ningún sitio?

La estrategia de ETA fue siempre no solo violenta hacia el poder sino impositiva hacia todo el nacionalismo vasco. El PNV fue atacado sin tregua, al menos dialécticamente, durante todo el tiempo de la vigencia de las diversas organizaciones ETA, que fueron tres: la Militar, la Político-Militar y los Comandos Autónomos Anticapitalistas. El PNV tiene también su victimario de miembros asesinados por ETA, aparte de los constantes ataques, pintadas y agresiones de todo tipo que sufrió durante largos años.

En la negociación con el gobierno español sobre la Constitución y el Estatuto, el PNV apostó por los derechos históricos y el Concierto Económico. De hecho, inicialmente había apostado por el derecho de autodeterminación, limitado por la ONU a países colonizados. ¿Piensa que esta estrategia podría volver a ser útil de cara a una hipotética modificación del poder autonómico?

La argumentación de la existencia de unos derechos históricos de tipo político es irrefutable: valía ayer, vale hoy y valdrá mañana. Pero también usamos el argumento del derecho de autodeterminación, que quisimos que figurara en la Constitución. Pero fue rechazado sin posibilidad de discusión por UCD y PSOE que fueron los conductores de la Constitución usando precisamente el argumento de que la ONU reconocía el derecho de autodeterminación como un derecho para países colonizados con lo cual se nos abocaba a demostrar que Euzkadi, y en su caso Catalunya, habían sido países colonizados. No cabe ninguna duda de que entonces y hoy el PNV defiende no solo sus derechos históricos, políticos sino el derecho de autodeterminación del pueblo vasco.

Una vez ya se ha estructurado la nueva España autonómica, ¿Es consciente en algún momento del objetivo del gobierno español de dar marcha atrás (o al menos, frenar) en el desarrollo del autogobierno especialmente de Euzkadi y Catalunya? ¿Cuándo? Ante ello, ¿cuál fue su respuesta política?

Desde luego que ese deseo de frenar o incluso de revertir la realidad autonómica vasca ha existido y sigue existiendo en más de un partido político español actual. El momento más álgido fue cuando el periodo del golpe de Tejero, en el que después del «pacto del capó» se redactó la LOAPA. El PNV nunca aceptó ni siquiera una insinuación en esa línea, y seguirá manteniendo su derecho no solo a la autonomía política sino a una estatalidad vasca.

¿Qué papel jugó la Iglesia vasca durante la Transición en relación a la recuperación nacional vasca?

En cuanto al episcopado, que para algunos es la Iglesia Vasca, obviando al clero vasco como si fuera algo diferente a la Iglesia vasca, en la Transición propiamente dicha, muerto ya Franco, seguía existiendo el derecho de presentación de los obispos en toda España y también en Euzkadi. En los primeros momentos de la Transición, el Vaticano corrigió las políticas anti-vascas del episcopado vasco. Pero más adelante y en estos tiempos sobre todo durante la dictadura de Rouco Varela han vuelto a reproducirse tics anti-vascos en los nombramientos episcopales. Una conducta totalmente diferente fue la que tuvo el clero vasco propiamente dicho, tanto en cuanto a la lengua como a todos los derechos básicos y humanos del pueblo vasco, por eso fue tan perseguido. En la Transición estando todas las vías políticas abiertas no se consideraba oportuno que el clero interviniera en los asuntos políticos propiamente dichos.

La violencia y el terrorismo tuvieron un gran protagonismo durante la Transición en Euzkadi. Usted defendió la negociación con ETA y un acercamiento a la izquierda ‘abertzale’. ¿Cree que en la condena del terrorismo había demasiada ambigüedad o tibieza?

Siempre he creído que los gobiernos españoles, salvo alguna rara excepción, plantearon frente al terrorismo de ETA una política exclusivamente bélica. Siempre creí que la negociación política, como en todas partes, debía haber tenido algún lugar en la política antiterrorista de los gobiernos españoles y así se lo hice saber a las autoridades

españolas cada vez que tuve ocasión para ello. A mi entender, aparte de condenar a ETA y sus prácticas terroristas, hicimos lo posible, para desautorizar y mostrarnos en contra de los caminos violentos de ETA.

¿Qué relación tuvo con políticos destacados de la época como Adolfo Suárez, Josep Tarradellas, Jordi Pujol y Miquel Roca?

Tuvimos una buena relación con Adolfo Suárez que fue, seguramente, el presidente de Gobierno que mejor acogió nuestras pretensiones. Conocí a Tarradellas y tuve con él varias conversaciones pero sin más trascendencia. Con Pujol, Roca, Duran y una larga lista de políticos catalanes, tuvimos relaciones continuas y correctas.

Usted no ha tenido cargos en las instituciones políticas vascas. ¿Piensa que ha sido más útil al pueblo vasco trabajando desde la cúpula de su partido?

Yo llegué a la cúpula de mi partido por la insistencia de un grupo de veteranos que vivieron el periodo republicano y fueron los que me empujaron tanto a ir al Parlamento como a volver luego a las funciones de partido. Nunca me atrajo el poder. Lo hubiera tenido si lo hubiera deseado. Por eso creo que mis caminos fueron los mejores que pude recorrer en el servicio a mi pueblo.

Anexo #2.2. Entrevista a Josep Maria Cadena.

Josep Maria Cadena i Catalán (Barcelona, 1935). Periodista i crític d'art. L'any 1958 va obtenir el títol de l'Escola Oficial de Periodisme, a Madrid. En el període 1960-1967 va ser redactor a l'Agència EFE i l'any 1962 va ingressar al *Diari de Barcelona*, on fins al 1976 va treballar, primer, com a redactor i després com a cap d'informació municipal. Va ser un dels fundadors de l'*Avui*. L'any 1975 va ser qui va firmar la documentació administrativa per demanar a Madrid el permís de publicació. Va treballar a l'*Avui* com a subdirector des de l'abril de 1976 fins al desembre de 1979. Posteriorment va dirigir la *Hoja del Lunes* fins al tancament d'aquesta publicació, el 1983. Un any més tard va començar a treballar al *Periódico de Catalunya*, on ha fet, entre d'altres tasques, de columnista i crític d'art. Ha rebut diversos guardons com el Premi de Periodisme Mañé i Flaquer (1972), la Creu de Sant Jordi (1995), el Premi Ciutat de Barcelona (1995), el Premi Nacional de Cultura (2015) i el Premi Ofici de Periodista del Col·legi de Periodistes de Catalunya (2016). Va ser un dels impulsors del Grup Democràtic de Periodistes. És autor de nombroses monografies sobre artistes catalans i ha sigut un divulgador del caricaturisme i l'humor gràfic a Barcelona i en la història del periodisme català, amb llibres com *El Perich, humor sin concesiones* (2005) i *Barcelona vista pels seus dibuixants, 1888-1929* (2014).

L'entrevista té lloc el 15 de juny de 2015 al domicili particular de Josep Maria Cadena al districte barceloní de l'Eixample.

Pregunta: Poques setmanes abans de morir, Xavier Vinader (1947-2015) em va dir en una entrevista que durant la Transició la relació entre periodistes i polítics havia tingut dos moments molt marcats: fins al 1978 i després, quan els polítics i el poder ja es tanquen i es distancien dels periodistes. Hi està d'acord?.

Resposta: Es parla d'un cert clima de «complicitat», sí. Periodistes, polítics, policies, jutges, gent que estava en els instruments de poder, empresaris... perquè tothom volia apuntar-se a això que la gent en diu «demòcrates», però que era difícil de provar. Lamentablement, els policies havien hagut d'obeir el règim. Ara deien que quan havien de pegar, no els agradava fer-ho. En Xavier Vinader era un *outsider*, un periodista infiltrat, un noi que, atès el problema físic que tenia, la seva simpatia i la seva voluntat de saber coses, s'infiltrava entre una sèrie de persones que exercien el poder i que creien que no era perillós. Així, els acabava decebent perquè ell publicava allò que li havien explicat. Ara bé, cal tenir present que en Xavier Vinader treballava en publicacions una mica marginals. Un setmanari no és igual que un diari. A aquesta gent del poder els hi va causar una gran decepció veure que el que li explicaven gairebé com un acudit s'acabava publicant. Vinader treballava llavors a *Interviú*, una revista que molts llegien perquè els agradava veure senyores nues i també llegir les misèries dels altres, mai les pròpies. Aquesta era la situació. Per això el van perseguir i condemnar. Ell va fugir. Jo sóc un senyor que amb la junta directiva de l'Associació de la Premsa vam anar a veure el Rei, actualment el Rei Emèrit, per dir-li que s'havia de fer alguna cosa perquè en

Vinader pogué tornar i resoldre el seu cas. El monarca va dir que n'era conscient però que el seu marge d'actuació era molt escàs.

Quina relació tenien els periodistes amb les forces de l'oposició política?

Al referir-nos a l'oposició de Catalunya podem parlar de Jordi Pujol, els principis de Convergència, els socialistes que treien el cap amb Joan Reventós; el sector liderat per Josep Pallach, els comunistes... Ells sentien un recel absolut envers la premsa establerta, si bé tenien el convenciment que determinats periodistes els podrien ajudar a difondre les seves idees. Als diaris existíem unes persones, entre les quals em comptava jo, als qui la direcció ens tenia confiança perquè ens poguéssim reunir amb membres de l'oposició. Ens hi reuníem i ells ens demanaven que publicuéssim tan com fos possible. Al director el miràvem de convèncer dient-li que ja ho havia publicat Europa Press. Llavors decidíem donar la nota d'agència, però afegint-hi alguna cosa més. I en la firma del text hi posàvem Europa Press. Això va contribuir molt a la fama d'Europa Press. Va semblar molt més avançada en relació a l'agència EFE i d'altres mitjans del que realment estava. I quan els polítics d'oposició ens trucaven, els dèiem que no havia pogut sortir tot però que, almenys, havíem avançat una mica. Era com plantar una llavor amb el convenciment que creixeria. L'avenç de la Transició va acabar portant un canvi en la gent que treballava a les administracions, a l'Ajuntament, a la Diputació, al Govern Civil... Hi va entrar gent nova, molts en càrrecs de nivell mitjà. Jo vaig continuar treballant en mitjans de comunicació; ningú em va nomenar el seu secretari. En aquest moment, sí hi va haver un cert distanciament amb el poder, excepte amb les persones amb qui podies tenir més lligams per diverses raons. Jo no vaig ser mai de cap partit. Quan va morir Josep Pallach [1977], em va semblar que havia d'anar a la seva capella ardent. Vaig anar-hi. De fet era el primer cop que el veia.

Vostè va ser un dels impulsors del diari 'Avui'. De fet, va signar la documentació administrativa que al juny de 1975 es va presentar a Madrid sol·licitant permís per publicar-lo. La relació dels polítics amb els periodistes dels mitjans que apareixen després de la mort de Franco era diferent?

Sí. En el cas de l'*Avui*, hi havia el desig de no voler comprometre's amb el poder, ni amb el nou. El nou poder requeria una sèrie d'operacions polítiques, com el retorn de Tarradellas. En Josep Faulí i jo vam haver de convèncer al Consell d'Administració de l'*Avui* perquè l'anessin a visitar a Saint-Martin-le-Beau (França). I per què no hi volien anar? Doncs molt probablement perquè no volien molestar a Jordi Pujol. Qui era Tarradellas? Tarradellas va venir perquè li era útil a Suárez, a qui anava bé col·locar un home de caràcter autoritari. Per a Tarradellas no hi havia res més important al món que ser president de la Generalitat de Catalunya. Amb una petita condició: que el president fos ell. Si no era així, ja no era bo.

El diari 'Avui' va publicar editorials favorables a Tarradellas.

Sí, és clar. Però la primera entrevista que Tarradellas dona a Catalunya és a *La Vanguardia*; no la dona a l'*Avui*. Quan l'*Avui* va impulsar per iniciativa de Salvador

Grau Mora la subscripció pel monument a Macià, vam posar en marxa una campanya per recaptar diners. Cada dia publicàvem els noms de les persones que hi havien contribuït. Quan fem això, en Tarradellas s'hi apunta. I la seva aportació està explicada en la primera carta de la secció «Bústia». Ho vam fer així perquè no ho volíem publicar com a notícia. Vam fer confiança a Tarradellas i vam dir que havia posat diners quan, en realitat, encara no ens els havia fet arribar. Després ho va fer a través d'un emissari. Després en Faulí va voler anar a Saint-Martin-le-Beau per saludar-lo. Jo sabia qui era Tarradellas perquè el meu pare va ser mecanògraf quan es van redactar els Decrets de S'Agaró durant la Guerra Civil [1937]. La relació entre Tarradellas i Pujol mai va ser bona. En Tarradellas era un animal polític cent per cent i veia que Pujol era el seu perseguidor. Hi ha anècdotes eloqüents. Havia anat a Saint-Martin-le-Beau a veure Tarradellas, acompanyat de Joan Reventós. Jo portava una cartera a la mà. Quan vam arribar a Perpinyà, [Reventós] me la va agafar perquè no em pesés. Això en Pujol no ho va fer mai. Fixa't amb el detall. Sembla gairebé de col·legi de monges, amb tot el meu respecte per les escoles de monges. Però és que la nostra política s'anava convertint en petites coses. En Jordi Pujol estava convençut que l'*Avui* l'havia de servir a ell.

Almenys fins al maig de 1977 Jordi Pujol tenia accions del 'Correu'?

Això és igual. El poder no té límits. Com més mitjans i control concentri, millor. El poder no vol límits, va desfermat.

Els periodistes dels mitjans apareguts en democràcia, quan es relacionaven amb les estructures franquistes tenien por?

No, de cap manera. El sistema anava evolucionant perquè no volien quedar superats pels canvis. Hi havia regeneradors que demanaven canvis. Calia veure quins negocis havien fet i quina relació tenien amb el poder. Potser alguns van perdre la posició que tenien, però la majoria patronal es va reciclar immediatament. Eren conscients que el poder eren ells. En aquest sentit, l'*Avui* no comptava amb poder econòmic. Vam sortir al carrer amb 80 milions de pessetes. Aquesta circumstància era molt important. Quan va sortir *El País*, ho va fer amb 500 milions. Aquesta és la gran diferència. I amb aquests 80 milions, encara ho van fer malament perquè no van saber organitzar l'administració, el tema de les subscripcions. Vam tirar molt paper. Per quina raó? No calia que els qui havien adquirit un compte de participació fossin subscriptors. Per què havien de ser-ho? Al compte de participació s'indicava que si el diari finalment sortia, es comprometia a fer-los arribar un exemplar durant un any. Molta gent havia posat només 1.000 pessetes i a vegades creien que això ja els donava el dret a exigir coses. Hi havia gent que pensava que l'*Avui*, al costat de *La Vanguardia*, era un diari molt pobre. En certa manera, se sentien decebuts.

Però la majoria dels intel·lectuals de l'època publicaven a les pàgines de l' 'Avui'.

Sí. És cert. I costava molt de distribuir-los en l'espai del diari. No es posava l'un a dalt de la pàgina i l'altre a baix de forma arbitrària. Ho pensàvem molt. Tots volien ser-hi però d'alguna manera tots volien treure'n profit, també. Durant el franquisme, eren

molts, persones i polítics, els qui s'havien arriscat, havien lluitat i se sentien primeres dames, els amos del món. Jo, per dir-ho d'alguna manera, vaig fer un *sacrifici* anant a l'*Avui*. L'any 1975 me l'havia jugat firmant els papers administratius per demanar l'*Avui*. I després no em volien com a director. Quan el diari ja tenia els permisos per sortir al carrer, Premsa Catalana S.A., l'empresa editora, va pensar en Ibañez Escofet com a director. Ell va dir que no perquè volia continuar a *La Vanguardia*. Després per a la direcció van pensar amb en Josep Faulí i en Joan Anton Benach. En Faulí em va venir a veure per explicar-m'ho. Jo li vaig dir que no hi havia cap problema, que em semblava molt bé. De fet, quan vam demanar els permisos per publicar el diari jo ja vaig dir als responsables de l'empresa editora que primer havíem d'obtenir el sí de Madrid i que després ja en parlariem. En Faulí em va proposar com a subdirector. Llavors és quan vaig anar a treballar a l'*Avui*.

La primavera de 1977, quan Faulí va deixar la direcció del diari vostè va continuar com a subdirector amb Jordi Maluquer. Com va anar?

Sí. Em van dir que en Maluquer seria el director i jo vaig continuar com a subdirector un parell d'anys més. L'abril de 1977 hi va haver una vaga de premsa a Barcelona i en Faulí era fora. Havia anat a les Illes Canàries com a representant del diari en un acte que s'hi feia. Per part de l'empresa editora de l'*Avui* em va venir a veure l'Enric Cirici per criticar que Faulí estigués fora en un moment delicat. Jo els vaig dir que no passava res perquè, a causa de la vaga, el diari no sortia. Cirici em va dir que jo era una persona de seny i que hauria de ser el director. Jo vaig respondre que el director era en Faulí. Amb la seva estratègia, Cirici intentava una cosa típica en la nostra vida col·lectiva, que és anar dividint. En el fons, ells es pensaven que jo seria més procliu a obeir-los. Ells entenien que havien de tenir confiança en un director quan aquest feia allò que ells volien.

Els problemes econòmics que va patir el diari des de bon principi van complicar el dia a dia de la gestió periodística?

Sí. És clar. El diari era popular. En el fons pertanyia a totes les persones que havien pagat per tenir comptes de participació. Hi va haver problemes econòmics i Banca Catalana ens deixava diners. Si nosaltres havíem d'estar amb Convergència, i Convergència era Banca Catalana, què havíem de fer? Jo vaig dir a l'empresa una frase que potser era massa crua i que els va molestar molt: «Jo estic disposat a fer de puta, però cobrant». S'ho van agafar malament però és el que fèiem. Aquí van començar per mi molts problemes. Jo sempre he sigut independent. No cal dir que m'ha costat. He sigut independent, sí, però també he sigut conscient que calia acceptar-ne els riscos.

Quan es consolida la democràcia, canvia la relació amb els polítics?

Sí, però també cal tenir present que quan el polític arriba a dalt de tot de l'administració, a sota seu existeix una estructura de funcionaris que són en realitat els qui controlen l'aparell administratiu. Aquesta gent no vol renunciar a res i quan el polític marxi i en vingui un altre, el funcionari o la funcionària continuaran allí. Quedaria resumit en la

frase: «Vostè mana, però el decret el faig jo». Què va fer Josep Tarradellas quan va ser president de la Diputació, perquè president de la Generalitat ja n'era? Doncs retirar a la Diputació la firma per delegació. Volia que tots els expedients passessin per ell per veure què hi havia. En Tarradellas era un home que en sabia molt de l'administració pública. Després ja va anar delegant, com calia, i posant gent de la seva confiança.

La llei de premsa i impremta de 1966, coneguda com la 'lleï Fraga', va ser un pas endavant?

Va ser un progrés de maquillatge, no un progrés de fons. Fraga Iribarne en sabia molt d'administració pública. I a la pràctica l'article 2 [sobre els límits de la llibertat d'expressió i el dret a la difusió d'informacions] podia desmuntar-ho tot i s'aplicava segons el seu criteri [del règim] i ho feien per espantar. A més d'això, la llei de premsa anava adreçada a tots els qui ja havien passat per la censura, cosa que representa un progrés. En aquells temps, els diaris publicaven notícies de l'agència EFE. L'agència ja tenia la seva censura particular. Jo vaig treballar deu anys a EFE i sé de què parlo. El redactor en cap de l'agència EFE a Catalunya, Manuel Marañón Grandes, havia estat abans a la delegació de premsa de Madrid, al ministeri, i era un censor dins l'agència. Això anava així. I després, també caldria considerar la por del periodista que li passés alguna cosa, que els seus subordinats li marquessin un gol. A mi al *Diari de Barcelona* em van dir que fes una crònica diària sobre Barcelona. La secció es titulava *Ciudad abierta*. Recordo que en un dels articles vaig parlar del Palau de la Generalitat, referint-me a la Generalitat medieval. Els polítics del règim van entendre que em referia a la Generalitat republicana i es van enfadar molt. Durant el franquisme se celebrava el «dia de la província». El règim triava un poble i hi feia millores, en la xarxa elèctrica, el clavegueram... En un article jo explicava que les obres de millora haurien de ser una cosa normal en la vida dels municipis i que s'hauria d'optar per fer, si es volia celebrar, un acte de més contingut polític i simbòlic. Això també va molestar molt al règim franquista i van exigir explicacions a la direcció del *Diari de Barcelona*.

Durant la Transició democràtica, la premsa començava a perdre protagonisme en favor de la televisió?

No, no ho crec. La premsa tenia llavors una gran importància i ara continua tenint-ne perquè em sembla que és el mitjà més lliure que hi ha. El poder sempre vol controlar la televisió perquè és una eina molt potent de propaganda. Va passar en aquell moment i continua passant ara.

L'«Avui» tenia una visió política nacionalista. Quin paper va jugar en el procés d'aprovació de l'Estatut d'Autonomia de 1979?

El diari estava a favor de l'Estatut, és clar, i de la recuperació de l'autogovern. Però més enllà de la qüestió política, l'*Avui* va tenir un paper remarcable en la divulgació de la història catalana. Vam recordar, per exemple, els fets del 6 d'octubre. Els diumenges també vam fer una sèrie sobre la premsa catalana al llarg de la història. La gent necessitava eines, coneixement, perquè el sistema franquista havia sigut molt pervers.

Volia destruir la llengua i la cultura catalanes. Quan va acabar la Guerra Civil es va veure ben clar que els qui estaven a l'exili, no existien; els qui s'havien quedat aquí i havien ocupat algun càrrec durant la República, eren carn de presó o els podien afusellar. Els altres tenien por que els empresonessin, que es quedessin sense feina... Jo a l'escola parlava castellà amb els companys de classe, quan ells també parlaven català. Molts anys després, si els he tornat a veure, tenim tendència a parlar-nos en castellà.

De què n'està més satisfet del seu pas per l'«Avui»?

El primer diari el vam obrir amb el títol «Vint mil obrers del metall en vaga». Ens van criticar molt per això perquè hi havia gent que esperava un títol més retòric sobre la sortida del diari al carrer. A la portada també hi vam publicar la columna de l'Albert Jané, que estrenava la secció *El Llenguatge*. Pompeu Fabra havia sigut molt important però calia avançar més. I un diari en català s'havia d'ocupar de divulgar el bon ús de la llengua. Amb en Faulí vam crear la secció *Diàleg* per donar veu a un seguit de persones que no havien tingut mai accés a la premsa generalista i s'havien hagut de conformar amb mitjans de comunicació més marginals. La posada en marxa de l'espai *Bústia* per fer-se ressò de les opinions dels lectors i lectores. També els acudits de'n «Cesc» a la portada del diari, que deien molt. Destacaria també les columnes de'n Josep Maria Espinàs, entre d'altres coses.

En el període 1976-1980 l'«Avui» no va publicar editorials de forma periòdica. Per què?

No volíem publicar editorials per no tenir problemes amb el poder. En «Cesc» feia acudits amb molt contingut. L'«Avui» patia també polèmiques lingüístiques. Recordo una vaga d'escombrires que volíem destacar a una columna a la portada. La paraula no cabia en l'amplada d'una columna i al final vam optar per escriure «brossaire», que sembla que és un mot que s'utilitza a Vilafranca. Hi va haver polèmica. Durant l'aprovació de l'Estatut, Heribert Barrera va fer un discurs al Congrés defensant Catalunya i la llengua catalana. Vaig considerar que tenia interès i vaig decidir publicar el discurs sencer al diari. Ràpidament em van acusar de ser d'Esquerra Republicana. En aquella època, els partits volien manar, i l'empresa editora, també. Al Faulí, primer, i a mi, després, ens van fer fora de l'«Avui» no per qüestions ideològiques sinó perquè volien que féssim allò que ells volien. En Maluquer sovint agafava les coses per on cremaven més. Per exemple, va creure amb en Xirinacs, que cada dia apareixia a primera pàgina. Això no va agradar gens a l'empresa editora.

Anexo #2.3. Entrevista a Jordi Daroca Giró.

Jordi Daroca Giró (Barcelona, 1947). Periodista. Va entrar a *El Correo Catalán*, el *Correu*, a finals dels anys seixanta, on va treballar a diverses seccions, entre les quals local i internacional, i va ocupar el càrrec de director adjunt en l'etapa de Llorenç Gomis com a director (1977-1982). Va dirigir el rotatiu barceloní entre els anys 1982 i 1984. Va ser també director de Catalunya Ràdio (1986-1988) i posteriorment va treballar a TV3 – Televisió de Catalunya. Es va encarregar de la digitalització del canal públic català de TV.

L'entrevista es porta a terme el 29 de febrer de 2016 en una sala de reunions del Campus de la Comunicació de la UPF.

Abans de començar l'entrevista, Jordi Daroca reflexiona sobre el passat i el seu record i cita un fragment del llibre *Voces de Chernóbil* (2015), de Svetlana Aleksíevich. A la pàgina 59, l'escriptora bielorrussa en el *Monòlogo acerca de para qué recuerda la gente* diu: «Entonces, ¿para qué recuerda la gente? ¿Para restablecer la verdad? ¿La justicia? ¿Para liberarse y olvidar? ¿Porque comprenden que han participado en un acontecimiento grandioso? ¿O porque buscan en el pasado alguna protección? Y todo eso, a sabiendas de que los recuerdos son algo frágil, efímero; no se trata de conocimientos precisos, sino de conjeturas sobre uno mismo. No son aún acontecimientos, son solo sentimientos.»

Pregunta: Quan va entrar a treballar al 'Correu' i fins quan hi va estar?

Resposta: Vaig arribar al *Correu* a finals dels anys seixanta. Hem de tenir en compte que en aquells moments de les escoles de periodisme sortien pocs professionals, no és ni molt menys la situació que es dona actualment. Al centre on jo estudiava, l'anomenada Escola de Periodisme de l'Església, que era l'escola progressista, per entendre'ns, podien sortir al voltant d'una desena de professionals cada any. Per tant, es podia trobar feina. Jo em vaig presentar al *Correu* amb un reportatge sobre el clavegueram de Barcelona i me'l van publicar. Durant tres anys hi vaig estar col·laborant sense cobrar, ajudant en les coses que podia. Després vaig entrar en plantilla i en total vaig estar al diari 18 anys. Vaig entrar al *Correu* presentant un reportatge i en vaig sortir com a director, malauradament. A la redacció vaig estar, primer, a la secció de local. Després, per un problema d'una baixa de la persona que portava internacional, vaig estar uns quants anys treballant-hi. Més tard vaig fer de redactor en cap durant un temps, després de director adjunt i, finalment, de director.

Vostè va ser director adjunt durant la direcció de Llorenç Gomis. Alguns testimonis suggereixen que Gomis era millor intel·lectual i poeta que director. Què n'opina?

Crec que Llorenç Gomis era un gran intel·lectual. Com a director era una persona que tenia virtuts que segurament un director hauria de tenir, com ser simpàtic o anar a qualsevol acte i quedar bé sense definir-se. Al meu entendre, era un escriptor

costumista, que durant un temps havia estat amb els cercles intel·lectuals no rupturistes que ja començaven a desmarcar-se del règim. També crec que ell, quan va arribar al *Correu*, era una persona tan vinculada a *La Vanguardia* que quan va arribar allà va pensar que no hauria de fer res. Aleshores va anar deixant que es modelés un diari molt al seu gust. El *Correu* tenia vocació de segon diari, d'un diari més petit, «regional». Penso que les circumstàncies haguessin demanat en aquell moment un diari de més empenta. Llavors, el *Correu* encara podia salvar-se. Va faltar molta empenta. A més a més, en aquell moment que encara hi havia empresa, o almenys tots pensàvem que n'hi havia (cosa que després va desaparèixer), en aquells moments jo crec que se li demanava que vinculés el diari amb aquell aspecte que a la premsa ningú sabia exactament què era, que ara li diem nacionalisme o catalanisme, però que en aquell moment costava més posar-li nom. Ara parlem d'independentisme. Però ell no s'hi sentia vinculat. No se sentia col·laborador del que l'empresa li demanava i això ho va fer durant molt temps. I la gent que estava al costat seu estava una mica en la mateixa línia. Hi havia gent que venia del sector que havia optat per la línia de transformació del règim des de dins, i això marcava tot el que passava. Ho marcava molt. I crec que el diari es va anar degradant d'una manera notòria perquè no definia el model que havia de fer quan encara teníem temps. Aquest procés de deteriorament també es va veure afectat per una qüestió que em sembla fonamental: el diari havia de sortir i estar al carrer. Em desesperava que ningú tenia pressa per fer sortir el diari. Hi havia un sistema d'organització del treball que feia que alguns arribéssim a primera hora del matí. Es muntava tot el diari. Excepte la portada i les dues primeres pàgines, tot el diari estava muntat. Aleshores, en Martí Anglada arribava cap a les 9 del vespre. Jo que en aquell moment deuria ser redactor en cap anava amb tot el diari al seu despatx i ell m'ho feia canviar tot. Cada dia. A les 9 del vespre!. Molts de nosaltres portàvem allà 12 hores i ens ho havíem pensat molt bé. Arribava i a les nou de la nit s'havia de tornar a fer el diari de nou. Quan el director tornava de sopar, aleshores feia la portada i reservava les pàgines 2 i 3 per a les notícies que a ell li agradaven, que eren algunes que trobava entre teletips que tenia per la redacció i notícies que treia del diari que s'havia editat per segona vegada. I això en la línia de degradació del producte va ser tan important com el fet de no definir un posicionament ideològic en uns moments en què tothom es posicionava políticament i deixava clar en quin bàndol se situava.

A què es refereix quan diu que el diari necessitava més empenta?

Més empenta periodística. És que el diari es feia al marge de la direcció. La veritat era aquesta. La direcció tenia interès en la portada i les pàgines dos i tres. Per a ells, el diari eren les tres primeres pàgines, la resta no existia. I això, és clar, va ser determinant. L'empresa ho sabia. Quan a mi em van fer director adjunt, l'empresa m'ho va dir. També és molt important entendre en quina situació global el *Correu* es va començar a degradar. Hi havia molta gent que a finals del franquisme havia trobat un estatus social. L'estatus podia ser pertànyer al «Movimiento Nacional» o a alguna altra organització o estar a l'oposició democràtica. Això també era un estatus social. Per tant hi havia gent

que se sentia còmoda en un moviment progressista en un moment en què el règim estava perdent força. Quan va arribar la democràcia, cap de nosaltres sabia viure en democràcia. Havíem sortit a fora, havíem llegit molt, i ens havíem fet idees de com seria, però ningú sabia com gestionar la democràcia. No en sabien els periodistes, ni les empreses ni els polítics. Això va comportar que una capa molt ampla de periodistes que no és que haguessin estat en connivència amb el règim necessàriament (molts sí), sinó que era una capa de gent que havia estat per allà al mig i que tenia una edat que ja no tenia temps de reciclar-se. Per tant, aquests van desaparèixer. Jo en aquesta capa possiblement hi situaria en Llorenç Gomis. Què va passar? A la primera línia de les empreses hi va quedar gent que eren molt joves i que tenien molta força i joventut, però també inexperiència. Tampoc tenien molta experiència molts dels polítics, amb noms i cognoms, que es van fer càrrec del país quan va morir Franco. La Transició va ser moltes coses. Va ser una gran improvisació i també un canvi cultural colossal. Jo aquest canvi cultural me'l vaig trobar molts anys després quan vaig fer la digitalització de TV3. M'hi vaig passar 5 anys i quan vam tenir la feina feta a la gent dels despatxos els tremolaven les cames perquè, encara que jo m'hi hagués dedicat cinc anys, ells no en sabien res. La digitalització no era només un canvi de màquines, sinó un canvi cultural importantíssim. Adonar-se'n a l'últim moment és terrible. Tot això em recorda la Transició i el gran canvi cultural que va comportar.

El procés de degradació que va viure el 'Correu', fins quan va durar?

A mi m'agradaria descriure amb detall la situació del diari. Durant anys, el *Correu* havia sigut un diari carregat de bones intencions, molt ben dirigit, amb una empresa que deixava treballar, amb bons periodistes, possiblement sense una gran organització però això es veia compensat pel fet que treballàvem moltes hores. Als qui vam viure el primer *Correu* ens fa més mal haver vist i viscut aquest segon *Correu*. Ho explicaré amb alguns exemples. Jo acabava d'entrar al diari quan el cotxe de l'almirall Carrero Blanco va saltar pels aires a Madrid. Un moment difícil. Hi va haver l'atemptat i el diari es va mobilitzar per saber què havia passat. Segurament es va dir molt poca cosa, però es va treballar per tenir informació. El dia que va morir Franco, a dos quarts de sis del matí, em trucar a casa en Xavier Batalla per avisar-me. Vam telefonar el director i ràpidament vam anar cap a la redacció. Era primera hora del matí i la gent va anar arribant. Vam estar celebrant la mort de Franco, però en realitat havíem anat a la redacció per fer un diari. Jo havia estat cobrint la Marxa Verda i m'havien fet tornar abans d'hora a Barcelona perquè deien que necessitarien gent si moria Franco. Finalment, Franco havia mort i la gent no es movia. A quarts d'una del migdia, el responsable de la secció d'Espanya i el director es van posar a fer una portada. Es van perdre cinc hores! Això deixava clar que alguna cosa passava a nivell empresarial perquè el director [Andreu Rosselló Pàmies] era un director excel·lent. Per tant, alguna cosa va passar, que jo no sabré mai, que va fer que tots poguéssim estar a la redacció celebrant la mort de Franco però que ningú pensés en fer el diari. Recordo també el 23 de febrer, la data del cop d'Estat fallit. Quatre de la matinada. Jo sento una cosa i m'emprenyo. Me'n vaig al

director i li dic: «Escolta no tindrem preparats dos articles editorials, veritat?». La seva resposta va ser una cara de pomes agres. Quan Tejero va alliberar l'Anna Balletbò, ella va dir que era periodista i que volia escriure un article. No deixa de ser un fet curiós que Balletbò, que era col·laboradora del *Correu*, publicqués el seu article a *La Vanguardia*. Després d'una nit molt llarga, a les nou del matí jo vaig tornar a la redacció. Després van arribar dos companys més. Ens vam preguntar: «Què fem nosaltres aquí?». Vam anar als tallers i allí hi havia la gent per fer el diari. Amb els companys que hi havia ens vam posar a treballar per treure una edició especial per dir que el cop d'Estat havia fracassat. Havíem de treure un diari per explicar-ho, encara que després l'haguéssim de repartir nosaltres mateixos pels quioscos dels voltants de la redacció. Ens vam posar a treballar, amb la ràdio, la televisió, els teletips i vam treure un diari, petit, però vam poder dir que la temptativa colpista havia fracassat. Aquesta era la degradació que patia el *Correu*.

És difícil que l'empresa editora no estigués al corrent de totes les coses que explica. No sé per què va passar tot això i si l'empresa sabia totes aquestes coses. Amb tot, el procés de degradació que va patir el *Correu* per a alguns era molt dolorós.

Entre els anys 1982 i 1984 vostè va ocupar el càrrec de director del diari. Què recorda d'aquella etapa?

Va arribar un moment en què em van dir: «Fes-te'n càrrec, que els diners arribaran. Aguanta, fes el diari com puguis i al final hi haurà diners». En el decurs de dos anys, que és el temps que vaig estar com a director, al Consell d'Administració hi va haver quatre presidents diferents. El primer era una bellíssima persona, ara no recordo com es deia. Em va donar el suport que va poder. Se'n va anar ràpid. Va arribar un segon president, que es deia Xavier Ribó. Em va donar tot el suport del món, em va prometre que els diners arribarien i també va marxar. El tercer president quan va arribar no em va dir ni bon dia. Es va instal·lar en un despatx, on convocava la gent i els donava ordres. A mi ni em va saludar. Al cap de poc temps va marxar. Després va arribar el quart i no m'hi entenia gens. Això em porta a reflexionar sobre la relació entre nacionalisme o independentisme, tal com es diu ara, amb els mitjans de comunicació. Sovint des del nacionalisme es munten grans moviments socials o petits diaris per alimentar els qui combreguen amb les mateixes idees, però no hi ha una obertura de punts de vista. Això ho he parlat amb Jordi Maluquer, amb qui tenia bona relació quan ell estava a l'*Avui*. De fet, quan en Maluquer va plegar a mi em van oferir la direcció de l'*Avui*, però no vaig acceptar la proposta. Al *Correu* anaven canviant les fotografies dels presidents del Consell d'Administració. «I qui són els accionistes?», preguntava jo. Mai vaig rebre resposta. Què volia aquesta gent del diari? Titulars de portada que estiguessin en línia amb les idees nacionalistes i, principalment, que el diari no molestés ningú. Davant d'això, què passava? Què el propi lector nacionalista acabava anant a comprar *La Vanguardia*. Més enllà de tenir una tendència nacionalista, el lector volia que el diari li oferís debat. El diari no és un argumentari de partit. Un diari és el debat, que parli tothom, que hi hagi diàleg. I després a l'editorial ja ens posicionarem. Però hi ha d'haver

debat. Perquè una persona es vinculi al nacionalisme o a la defensa de la independència ha de tenir la capacitat de veure quines són les altres opcions i això ni s'ho plantejaven. Sovint, els diaris nacionalistes acaben caient perquè les empreses editores no tenen cap visió del que és el món del periodisme. Faré una afirmació que pot sonar molt forta, però ho penso: al final del franquisme el diari madrileny *Pueblo*, que era propietat del sindicat vertical, acabava dient més coses i despertava més interès que el *Correu*, fins i tot a Barcelona. Això volia dir moltes coses. El principi bàsic del *Correu* era «sobretot, no prenguem mal». Durant un temps, l'empresa volia més del que es va fer i al parlar d'aquesta etapa quan parlo d'empresa em refereixo al període en què la persona que estava allà representant la part empresarial era Jordi Pujol [1974-1977]. Mentre van ser-hi, aquesta gent demanaven al diari que entrés més en contracte amb les idees.

Testimonis de l'època afirmen que Jordi Pujol exercia molt control sobre tot allò que publicava el diari. Hi està d'acord?.

Això depèn de com es vulgui mirar. Segurament això passava. Jo en aquells anys estava treballant a la secció d'internacional i aquestes coses no les patia. Era una etapa en què jo viatjava molt i quan, per exemple, tornava de l'Índia després d'haver-hi estat un temps em preguntaven per les coses que havia vist a l'Índia. De tota manera, és cert que tot diari té una empresa i de l'empresa sorgeix una línia editorial. Tu pots treballar-hi o no treballar-hi. És decisió de cadascú. El que va passar és que hi havia gent que no estava d'acord amb el diari que l'empresa volia fer i això va crear unes tensions enormes. No sé m'acut què més dir. Si vas a treballar al diari *ABC* i cada dia vols escriure un article a favor de la República, tindràs molts problemes. Hi vas o no hi vas. I això al *Correu* també va passar. Va passar en el final de l'època de la direcció de l'Andreu Rosselló i, sobretot, va passar molt més després. Entre els molts desastres que hi havia (i que no paga la pena detallar), un dels grans desastres és que la gent no cobrava. Els bons professionals, marxaven; d'altres es quedaven però no volien fer el diari que l'empresa volia. Si hi havia dificultats per cobrar, només faltava que hi haguessin també tensions entre la gent; això complicava molt més les coses. Era una situació molt complexa. Una empresa pública faria una altra cosa, per descomptat. A una empresa privada, és l'empresa qui traça la línia a seguir. Per mi una cosa és la línia editorial i l'altra, com aquesta s'interpreta. Per mi, qualsevol línia editorial ha de ser heterodoxa. El que no pot ser és que sigui monocord. Tu pots tenir una línia de conducta, però amb això no has d'oblidar la resta d'opinions que hi ha al país.

Vostè amb Llorenç Gomis tenia bona relació?

Si bé era el director adjunt, hi tenia poc tracte. A vegades era una persona que sorprenia. Hi havia temes que no volia publicar i al demanar-li les raons que tenia per no treure'ls al diari em deia que les seves filles els havien llegit i no els havien interessat.

El 14 de març de 1984 vostè va deixar la direcció del 'Correu' i Josep Moya-Angeler, que havia sigut subdirector de la revista 'Destino' i redactor en cap de 'El Noticiero Universal', va ser designat nou director pel consell d'administració de

l'empresa editora. El rotatiu va deixar de publicar-se l'any 1985. Per què va decidir plegar?

Era una situació molt desgastant i no podia fer-hi res. Les restes arqueològiques del que havia estat l'empresa no van poder redreçar l'empresa i la situació conduïa al desastre que es va produir l'any següent [1985]. Jo vaig tenir sort perquè al plegar del diari vaig trobar una feina directiva amb una certa rapidesa i això em va permetre revifar-me personalment i professionalment. Mai m'he sentit tan maltractat ni tan vilipendiat personalment com en aquesta darrera etapa al *Correu*. Quan vaig anar a Catalunya Ràdio em vaig trobar un altre món. Allí em van deixar treballar.

¿Pensa que la sortida del diari 'Avui' al mercat, el 23 d'abril de 1976, va perjudicar la viabilitat del 'Correu' perquè, d'alguna manera, els dos rotatius es dirigien a un mateix públic?

Hi havia la idea que aquests diaris havien de ser complementaris. Hi havia una part dels lectors nacionalistes que tenien greus dificultats per llegir català. Per tant, se'ls havia de donar la informació o l'opinió en castellà. Des d'aquest punt de vista, el lector del *Correu* era de tendència nacionalista, però lector en castellà. De fet, jo crec que en les reflexions de la primera època dels dos diaris es va plantejar, fins i tot, unificar empreses. Penso que no es va arribar a fer perquè això hagués degradat més ràpidament la situació del diari *Avui*. Per salvar-lo no hi podia haver unificació amb el *Correu*. Sempre vaig tenir bona relació amb la gent que portava l'*Avui*, no només amb els periodistes sinó també a nivell empresarial. En els dos casos crec que faltava gent professional del sector. No n'hi havia prou amb tenir gent que pensava com l'empresa si aquesta gent després no tenia prou vàlua o experiència per tirar el projecte endavant. Podia tenir-hi molta confiança, podia ser fantàstic per anar-hi a dinar o sopar o per escriure dos editorials al mes. Però aquesta manca de professionalitat a les empreses de l'àmbit nacionalista en general sí que es va viure des de la revista *Or i Flama* fins a l'*Avui*. Es va pecar constantment de no fer productes molt professionalitzats. Això és obvi que el lector ho percebia i se n'anava a llegir en castellà perquè la premsa en català satisfieia en algun moment perquè et donava la raó i et refermava les conviccions, però res més.

Sap alguna cosa d'un projecte per publicar el 'Correu' en català?

Ho desconec. No en sabia res. El *Correu* va arribar a tenir un equip de col·laboradors boníssims, però acabaven desapareixent perquè no cobraven. I se'ls enduia *La Vanguardia*. Al final havíem de fer un diari dirigit als sectors nacionalistes però sense diners. I per això omplíem les pàgines amb informació dels teletips de l'agència de notícies Europa Press i d'articulistes espanyols del final del règim anterior que sortien barats. No tenia cap sentit, però havíem d'omplir el diari així. Si no, era impossible per manca de prou material.

Del 1977 al 1981 el 'Correu' va defensar amb fermesa l'autogovern català?

Penso que sí. Una altra cosa és la qualitat que tingués el material publicat. Jo en aquest sentit, no hi tinc cap crítica. Això sí, en alguns moments s'actuava amb molta por. Recordo el dia que teníem la primera entrevista amb Tarradellas. Em van dir que la preparés. L'espai que el diari hi destinava era vint vegades menor que l'extensió de l'entrevista. Vam publicar la primera entrevista amb Tarradellas però potser sense fer-la lluir prou. Aquestes pors no acabaven de desaparèixer.

El diari 'Avui' va defensar de manera molt clara l'opció Tarradellas, molt més que el 'Correu'. Per quina raó?

Sí, es cert. Però el posicionament a favor de Tarradellas era una opció ideològica que el diari feia o no feia.

Anexo #2.4. Entrevista a Iñaki Esnaola Etcheverry.

Iñaki Esnaola Etcheverry (Deba, Gipuzkoa, 1948). Político y abogado vasco, antiguo portavoz de Herri Batasuna (HB). Nacido en el seno de una familia de padre *abertzale* y madre carlista, a los 16 años se trasladó a vivir con su familia a Donostia, donde estudió derecho. A partir de 1973 ganó reputación entre el mundo *abertzale* como abogado de presos de ETA. Entre 1977 y 1978 formó parte de Euskadiko Ezkerra (EE) pero descontento con la línea política del partido lo abandonó para ser uno de los fundadores de Herri Batasuna (HB). Portavoz de la formación nacionalista radical, estuvo vinculado con el diario *Egin* y asistió a las conversaciones fallidas entre el gobierno español y ETA en Argel (1989). Diputado en el primer Parlamento vasco y diputado electo en el Congreso de los Diputados entre 1982 y 1990, el 20 de noviembre de 1989 fue víctima en Madrid de un atentado atribuido a la ultraderecha en el que quedó gravemente herido y su compañero Josu Muguruza falleció. A partir de 1991 abandonó HB y se desmarcó de la lucha armada, apostando por el diálogo. Tras dejar la política, ejerce la abogacía.

La entrevista se realiza el 21 de junio de 2016 en el despacho de abogados que Iñaki Esnaola comparte con su hija en Donostia.

Pregunta: Usted en los años 70 ya estaba en el movimiento ‘abertzale’. ¿Qué recuerda de aquella época?

Respuesta: En aquellos años pasaron muchas cosas. Cuando murió Franco, yo tenía 27 años. Más tarde se produjo un debate sobre si la izquierda *abertzale* tenía que ir a las primeras elecciones llamadas democráticas o no. Nosotros fuimos la parte de la izquierda *abertzale* que decidimos no participar en los comicios. Después de lo que podríamos denominar como «abstención» a las elecciones, se convocaron las elecciones municipales del año 1979. Ahí nos presentamos. Yo iba en la lista de los candidatos a la Diputación como diputado y creo que tuvimos un aceptable éxito cuantitativo de votos y arrancamos el proyecto político de Herri Batasuna (HB). Antes habían tenido lugar los trabajos de KAS y la elaboración de la *alternativa KAS*. Desde entonces, estuvimos trabajando en la construcción de una fuerza política como HB dentro de la izquierda *abertzale*. Nuestros logros quedaron más formalizados en las elecciones autonómicas del año 1980, en las que éramos parlamentarios vascongados. Ahí empezó la marcha hacia adelante y el año 1982, cuando los socialistas ganaron las elecciones en el Estado, yo pasé al Parlamento español tras ser elegido diputado. Ahí estuve dos legislativas (1982 y 1986), aunque los parlamentarios de HB no acudíamos a las sesiones. En el 1989 hubo un adelanto electoral cuando íbamos a jurar o no jurar el cargo y se produjo el atentado en el hotel Alcalá de Madrid. Paralelamente ya habían pasado cosas en HB y en la izquierda *abertzale* sobre las estrategias a seguir. Yo estaba dentro de un grupo muy minoritario. Empecé a tener serias discrepancias en relación a la línea adoptada por la dirección del partido. Me presenté también a las elecciones de 1989, así como a los primeros comicios al Parlamento vasco del año 1980, siendo elegido diputado. Por las discrepancias que sentía, el año 1991 abandoné HB.

El PNV criticó reiteradamente que HB no participase en las nuevas instituciones democráticas y no condenase la lucha armada. ¿Cree que en los años 70 había una mayor aceptación social de la violencia?

Es verdad, el PNV criticó la línea política adoptada por HB. En los años 60 y 70 había una visión distinta de la violencia. Podríamos decir que mucha gente la aceptaba de forma activa, actuando, o por omisión, no condenando. Esto era muy común al principio. Pero después, el PNV adoptó una estrategia distinta. También es verdad que la percepción de la lucha armada empezó a cambiar a partir del año 1986-1987 y que ETA llevó a cabo algunas acciones que no ayudaron mucho a mantener el fuego de la lucha armada activo. Francia también intensificó el asedio a ETA con extradiciones, expulsiones de territorio francés. Por todo ello, la lucha armada y las acciones de ETA empezaron a perder fuerza.

¿Su experiencia como víctima de la violencia le hizo cambiar la perspectiva sobre la lucha armada?

No, en absoluto. Antes ya tenía serias discrepancias. En el año 1987, tras la muerte de Txomin Iturbe [tuvo lugar el año 1987 a causa de un accidente de tráfico en Argelia y agudizó las dos corrientes de ETA Militar, la nacionalista y la nacional-leninista] se abrió un debate. En los años 1989 y 1990 yo me presenté a las elecciones al Parlamento español y vasco, respectivamente. Para mí, el atentado del Hotel Alcalá tuvo algunas consecuencias, como no querer viajar a Madrid ni aparecer en actos públicos. La prensa dirá lo que dirá, pero yo siempre he separado el atentado que padecí de mis ideas políticas.

¿HB era el brazo político de ETA?

No lo creo. Cuando hay conglomerados en los que actúan órganos distintos no siempre hay una relación de dependencia. Para mí, HB no era el brazo político de ETA. HB ha formado parte siempre del entramado del movimiento político y social *abertzale*, igual como ETA, pero las ideas y estrategias de funcionamiento de Herri Batasuna no eran dadas desde ETA. En HB había grupos, existían distintas corrientes políticas y de pensamiento, y tenían un implante dentro del mundo de la izquierda nacionalista. Con ello quiero decir que HB no era un muñeco que se limitaba a seguir las instrucciones dictadas por ETA. Estoy hablando de los años en los que estuve en HB, que es la realidad que conocí. También debe tenerse en cuenta que a partir de un cierto momento ETA empezó a perder fuerza, capacidad de movimiento. La realidad había cambiado y se debía actuar de otra manera. Pero reitero que HB no era el monaguillo de ETA, como mínimo durante el tiempo en que estuve en la formación. Hablaría más de vasos comunicantes. Al contrario de lo que se ha podido publicar en algunos medios de comunicación, podría ser que estrategias políticas formuladas y debatidas dentro de grupos y corrientes de opinión de HB fuesen posteriormente avaladas por la estructura de ETA. Desde esta perspectiva sí que me parece importante destacar el papel que jugaron determinados grupos políticos de HB a la hora de diseñar y proponer

determinadas estrategias políticas que fueron importantes para el futuro y que fueron aceptadas desde ETA.

¿Años después, con Arnaldo Otegi y EH Bildu la relación entre la vertiente política y ETA seguía siendo la misma?

Ahora han cambiado mucho las cosas y no me atrevo a dar opiniones con peso porque estoy fuera del mundo político. Ahora, ETA ya no está, es decir, ya no es. Entonces, el que quiera hacer una diferenciación debería justificarlo. ETA tiene ya muy poco que decir, suponiendo que diga algo. Tampoco tengo muy claro que quiera decir algo más. A veces ETA ha hecho público algún comunicado pero creo que iban dirigidos principalmente al consumo interno de su militancia. En los tiempos actuales, no veo que ETA influya en la marcha política de la historia *abertzale*.

Usted fue abogado de presos de ETA y estaba en contacto en ellos en las cárceles.

Sí. Desde los años 70 asumí labores de defensa de presos políticos y miembros de la organización ETA. Me gané reputación como abogado defensor en el entorno *abertzale*. El hecho de participar activamente en política y pertenecer a HB reforzó la confianza que los presos y detenidos podían sentir hacia mí. También es verdad que cuando yo fui crítico con Herri Batasuna, los presos y encausados también fueron críticos conmigo. Al final, poco a poco, fui apartado de las defensas de los presos en las cárceles y de los procesados por la lucha armada.

Algunos abogados de presos etarras han sido acusados de actuar como correos y canales de comunicación entre los internos y ETA. ¿Usted tuvo este papel?

Hay mucha mitología sobre este tema. Pero está claro que todos hemos hecho alguna cosa en relación a ello. Entregar correos de los presos para sus padres, esposas o hijos, para su fuerza política, y al revés. Siempre tenemos intervenciones en este sentido.

Usted en Herri Batasuna coincidió con el sindicalista y político Jon Idígoras [1936-2005], histórico dirigente de la formación ‘abertzale’. ¿Qué recuerda de él?

Idígoras tenía una imagen pública bastante arisca, pero a mí me parecía un tipo pacífico a nivel personal. No era una persona huraña ni salvaje. Era un buen tío y a nivel político tenía las cosas bastante claras. Su imagen pública podía resultar un poco chocante, pero había momentos en los que él podía ponerse también la corbata, si era necesario.

En los años 80 usted participó en las negociaciones fallidas de Argel entre el gobierno español y ETA. ¿Cuál fue su papel?

Mi papel era actuar de mediador. En concreto, mi función era ayudar a establecer los pasos previos para el diálogo y mediar para que se pudiese constituir una mesa de negociación de verdad entre las distintas partes y actores implicados.

¿Cómo dirigente de HB, que relación tenía con los políticos del PNV?

Las relaciones con las gentes del mundo de la política han sido más o menos cordiales en todos los sentidos. No conozco a nadie que diga que ha tenido una mala relación

personal conmigo. Desde entonces, la política ha cambiado mucho y quizá en aquellos tiempos era un mundo más cerrado de lo que es ahora.

En septiembre de 1977 apareció ‘Egin’. En un primer momento, el diario iba dirigido a un sector amplio de la izquierda nacionalista vasca, pero más tarde radicalizó su discurso. Usted actuó como abogado en ‘Egin’. ¿Qué opina de la evolución del rotativo?

Al principio, *Egin* estaba dominado por Euskadiko Ezkerra (EE), pero luego lo controló Herri Batasuna (HB). Es lógico que cada formación quisiera que el discurso del diario estuviese acorde con su proyecto y planteamiento político. A nivel económico, HB ganó la batalla porque puso más dinero en *Egin*. Ahí acabo la primera etapa del rotativo, en la que Mariano Ferrer estaba en la dirección, y la empresa editora buscó a otro director que tuviese un planteamiento político más acorde con sus postulados.

Tras la dirección de Juan Ramón Martínez, que murió pocos meses después a causa de un accidente de tráfico, y del breve periodo en que Luís Lacasa Ramírez de Aguilera estuvo como director en funciones, Mirentxu Purroy fue designada directora por el Consejo de Fundadores de ‘Egin’. La designación coincidió con un conflicto laboral por el despido de trabajadores y el rechazo de parte de la plantilla a la nueva directora. ¿Recuerda qué sucedió?

¡Cómo no voy a acordarme si fui yo quien despidió al grupo de trabajadores de *Egin*! Yo actué como abogado de la empresa. El conflicto se podía camuflar como una cuestión laboral pero la cuestión de fondo, lo que realmente estaba en juego, era el control del periódico. Al final hubo readmisiones, pero se readmitió a los trabajadores que eran en aquel momento menos importantes desde el punto de vista ideológico. Entre otras razones porque había quienes no querían continuar en el periódico. Otra cosa es que intentasen vender a la opinión pública que nosotros éramos una banda de tipos duros que les queríamos casi fusilar. Pero el tema de fondo era que había trabajadores que hasta entonces se habían sentido ideológicamente a gusto con la línea del periódico y que ahora no lo estaban puesto que no compartían la nueva línea editorial de HB. Ellos ya sabían que esta era la causa de su despido. Luego, ¿cómo lo venden a la opinión pública? Pues cada uno, como puede o como le parece mejor.

En febrero de 1980 Mirentxu Purroy dejó la dirección de ‘Egin’ y José Félix Azurmendi fue designado como su sucesor. ¿Por qué razón Purroy dejó la dirección?

Hay que tener en cuenta que a Mirentxu Purroy no se la despiden, fue ella quien dejó el cargo. Con ella teníamos buena relación. Yo creo que a Purroy le tocó vivir una etapa particularmente compleja y llena de turbulencias. Hablo un poco de memoria pero diría que Purroy también estuvo trabajando desde Pamplona, desde su casa. Con ella teníamos buena sintonía.

¿A Mariano Ferrer sí que lo despidieron?

Para ser más preciso diría que fue él quien dimitió. Oficialmente no se le hizo ninguna carta de despido.

Ferrer sostiene que la situación que le llevó a la dimisión fue la publicación de un artículo editorial en el que criticaba a ETA y condenaba la lucha armada, un posicionamiento que la empresa editora exigió rectificar. ¿Fue así?

No me acuerdo, pero puede ser. Seguramente sería así. Ahora bien, a nadie le gusta decir que lo han echado. Siempre es mejor decir que has sido tú quien ha decidido irse. En mi caso, me gusta hablar claro y siempre digo que a mí me echaron de *Egin*. Seguramente, a la vista de cómo iban las cosas hubiese acabado yéndome, parece lo más probable, pero a mí me echaron y no tengo reparos en decirlo.

Usted formó parte de la estructura directiva de ‘Egin’. ¿Cuál era su tarea?

Sí. Yo era de los que iba a la reunión semanal sobre la marcha del periódico. Esto fue hasta mediados de los años 80. Luego por mi evolución en HB ya empezaron a tenerme menos confianza. Y la verdad es que para mi labor como abogado, me ahogaba mucho el trabajo que me daba *Egin*.

‘Egin’ era la voz de Herri Batasuna?

Sí, sin duda. Ya he dicho antes que en *Egin* hubo una pugna entre Euskadiko Ezkerra y Herri Batasuna por el control del periódico y que ésta fue ganada por HB.

‘Deia’ era visto también como el diario del PNV. La prensa diaria nacionalista vasca quedó de esta forma muy estigmatizada. ¿Qué opina?

Sí. Podríamos decir que sí. *Egin* intentó abrirse a distintas corrientes del mundo *abertzale*, pero es cierto que su columna vertebral estaba integrada por HB y su programa político.

Más allá del editorial publicado durante la dirección de Mariano Ferrer, ‘Egin’ no condenó la lucha armada.

En aquella época casi nadie en HB lo hacía. Ningún dirigente de la izquierda *abertzale* ni los propios postulados del partido contemplaban el rechazo de la violencia ni la crítica a las acciones de ETA. Por ello es lógico que nadie condenase la lucha armada, por lo menos durante los *años de plomo* y la fuerte represión del Estado. Bien es cierto que más tarde sí que se iría produciendo una evolución progresiva dentro de algunos sectores *abertzales* en relación a la violencia. Pero hasta el año 1985-1986, cuando se empieza a hablar de la política de la negociación y a intentar establecer canales de diálogo, hasta entonces no había ninguna condena de ETA.

En este contexto ‘Egin’ jugó la carta de la militancia política.

Claro. Era lógico. Para ETA, o estabas aquí o estabas en el otro lado. Pero no podías estar en planteamientos intermedios. Y en el mundo *abertzale* también lo acabamos pagando porque en algunas cosas ETA tampoco estuvo muy lúcida. Ahí empezó lo que podríamos denominar como el declive de ETA. También es verdad que en el actual contexto europeo, el futuro de ETA se preveía cada vez más complicado. A mí no me

gusta mucho comparar el conflicto vasco con otras realidades, como puede ser la de Irlanda del Norte. Pero me imagino que hay un proceso que pasa siempre. Primero tienes un momento de auge y luego, poco a poco, se produce un desgaste lógico de quienes quieren resolver un conflicto sin el diálogo y la negociación política.

Para la Asamblea de Fundadores de ‘Egin’, ¿el incremento del uso del euskera era un objetivo importante?

Sí. Pero yo tengo la sensación de que *Egin* en los primeros años de su existencia no priorizaba especialmente el euskera porque quizá la circunstancia política hacía que fuese así. En aquel momento, el uso del euskera no estaba generalizado. El aumento de *euskaldunes* fue el resultado, en buena parte, de las políticas posteriores y del papel de las *ikastolas*. Antes, había una situación distinta y el euskera lo hablaban ETA y la izquierda *abertzale*. Ahora, incluso el Partido Popular empieza sus campañas utilizando algo de euskera. Ya sabemos todos lo que están diciendo, pero como mínimo utilizan el euskera. Sin duda, ahora hay un mayor uso del euskera en la vida pública, en los medios de comunicación y en la política.

En aquella época, ¿en qué idioma se celebraban las reuniones de HB?

Se celebraban en castellano. Ahora son en euskera porque la lengua está mucho más normalizada. Ahora hay muchos hablantes de euskera. En EH Bildu la lengua es algo obligatorio, cosa que me parece bien.

¿Usted es ‘euskaldun’?

Con la lengua no he tenido problemas. Sé euskera por mi familia. Hay mucha gente de mi generación que sabe leer pero no escribir en euskera, o que lo habla con una competencia mediana. Aprendí el euskera en casa. Yo he usado el euskera para hablar con mis amigos. Ahora, mucha gente de la actual clase política habla euskera. La situación ha cambiado mucho.

¿Qué relación tuvo con los periodistas?

He tenido una buena relación con ellos. Otra cosa es que les contara todo lo que ellos querían saber. Pero la relación era buena. Diría que fue buena incluso con los periodistas de Euskadiko Ezkerra a los que despedí estando en *Egin*. Pienso que la relación era buena tanto con los periodistas en Euskadi como en Madrid.

¿Trataba a todos por igual?

A veces pasa al revés. A mí los del diario *ABC* no me venían a ver. Me venían los de *El País* o *El Mundo*, cuando nació y su querido director era partidario del derecho a la autodeterminación. Claro, te viene a ver el periodista con el que tú tienes menos problemas de comunicación. Pero ahí no he tenido problemas. Más tarde sí tuve problemas cuando me desmarqué de HB y me llamaron de todo. Pero esto ya es otra historia.

El año 1998, el juez Baltasar Garzón ordenó el cierre de ‘Egin’ por considerarlo parte del entramado de ETA. Como vivió la clausura del periódico ‘abertzale’?

Para mí es una pregunta difícil de responder. Diría que con indignación y desde la distancia. Habían pasado siete años desde que me echaron del diario y me dijeron absolutamente de todo. Esto ocasionó un distanciamiento. En aquel momento, HB seguía unas estrategias con las que yo estaba absolutamente en desacuerdo y dejé de tener contacto con *Egin*. Aún recuerdo que *Egin* me hizo un boicot absoluto, personal y profesional, del que todavía hoy no me he recuperado. Pero respondiendo a su pregunta, veo el cierre de *Egin* como una burrada de Baltasar Garzón; aún ahora hay puntos sin aclarar. No sé, no sabría darle una respuesta más concreta, entre otras razones porque esos no fueron mis mejores años en el mundo de la izquierda *abertzale*.

Anexo #2.5. Entrevista a Wifredo Espina Claveras.

Wifredo Espina Claveras (Vic, 1930). Periodista. Va estudiar periodisme i dret. Va ser professor ajudant de dret a la UB i de periodisme a l'Escola de Periodisme del C.I.C. En el període que va viure a Madrid va dirigir el setmanari *Crítica*. El juny de 1961 va entrar a *El Correo Catalán*, on va treballar vint-i-quatre anys, disset dels quals com a subdirector. Al *Correu* va destacar com a analista polític amb la seva columna «Cada cual con su opinión», un espai que va tenir rellevància els darrers anys del franquisme i durant la Transició democràtica. Va impulsar la regulació de la clàusula de consciència i el secret professional, reconeguts a l'article 20 de la Constitució de 1978. L'any 1987 va fundar el Centre d'Investigació de la Comunicació (CEDIC), de la Generalitat de Catalunya, entitat que va dirigir durant 10 anys. És autor de diversos llibres, com *Converses* (2003), *Periodisme i política* (2006) i *Crítica de la política impura* (2009).

L'entrevista es realitza el 25 de juny de 2015 al domicili familiar de Wifredo Espina a l'Eixample barceloní.

Pregunta: Quin paper considera que van tenir els periodistes en la Transició a la democràcia?

Resposta: Els periodistes van preparar la Transició. Diria que varen forçar-la. Aquesta és la meva opinió. Als estudiants, als joves, se'ls explica què va ser el franquisme, però cal tenir en compte que el franquisme a més d'una ideologia va ser un sistema polític que va passar per diverses etapes, diferents les unes de les altres. A finals del franquisme, en la seva última etapa, quan entren els tecnòcrates i es posen en marxa els «*Planes de Desarrollo*» sota l'impuls de dos catalans, [Laureano] López Rodó i també de Fabià Estapé es produeix un pas endavant cap a la liberalització. Franco era un dictador, això està clar, encara que jo no el qualificaria de «feixista», i utilitzava la tàctica, l'estratègia per dirigir el seu règim. A principis dels anys 60, quan jo ja treballava al *Correu* recordo que el ministre de l'OPUS Alberto Ullastres [ministre de Comerç i primer representant del franquisme davant la CEE] es va posar en contacte amb la direcció del diari per demanar que els mitjans de comunicació no tergiversessin ni donessin una interpretació diferent a les seves declaracions i discursos. És a dir, d'alguna manera acceptava que discrepéssim de les seves opinions; només demanava que els mitjans de comunicació fóssim fidels al que ell havia dit. Aquesta nova actitud va suposar un canvi que a mi em va donar aire. Això va ser anterior a la llei de premsa del 1966. No s'explica gaire però aquí va començar una obertura important dins del propi franquisme i la premsa va poder començar a treballar per erosionar la dictadura. Ullastres va ser el primer ministre del govern de Franco que va deixar una certa llibertat d'opinió. En aquesta tasca a mi em va tocar jugar un paper. Sentia la necessitat de sentir-me lliure a l'hora d'escriure i vaig començar a intentar fer forat criticant aspectes de la política econòmica, de la política social, dels sindicats, de l'àmbit municipal... amb la voluntat de sondejar fins on es podia arribar. I vaig comprovar que es podia ser força crític, especialment al final del franquisme. Per això dic que vam començar a erosionar

el franquisme des de la premsa. En aquest repte d'impulsar la crítica, com que estant a la redacció rebia molta informació que sovint no s'aprofitava, vaig començar a posar-hi reflexió. D'aquesta manera va néixer la secció «*Cada cual con su opinión*», que va agafar molta rellevància pública i es va acabar reproduint o citant en d'altres diaris.

En aquest procés de liberalització del règim franquista coincidint amb l'etapa del govern dels tecnòcrates, el *Correu* hi va tenir un paper destacat i va ser un dels pioners gràcies a dos factors. En primer lloc, tenir un director especialment astut, l'Andreu Rosselló Pàmies, del qual no se'n parla gaire i se li deu un homenatge. És un dels millors directors que jo he conegut. No ho dic només perquè va ser director meu i perquè en vaig aprendre molt. Ell deia que l'actitud heroica no era anar a la presó, sinó fer allò que volguessis fer sense haver d'anar-hi. En Rosselló Pàmies sempre intentava fer allò que era possible, però anant una mica més enllà. I això em va donar cobertura a mi per fer el mateix. A més, com a director no acostumava a escriure. En segon lloc, destacaria també la personalitat empresarial (on hi havia tres o quatre grups diferents, dominant el sector cotoner encara que després hi va haver també de l'àmbit metal·lúrgic i d'altres) i l'existència d'una gerència que, gràcies a l'astúcia del mateix director, li deixessin fer la seva feina. Cal tenir present que eren empresaris i si el diari tirava i venia força, ells guanyaven diners, no molts, però en guanyaven. En Rosselló Pàmies va saber aprofitar aquesta actitud de l'empresa per tirar endavant la seva tasca com a director. Al diari hi va haver una altra persona que també va ser important: Manuel Ibáñez Escofet. Va ser important perquè és qui va donar al *Correu* un caràcter més catalanista. Ell tenia contactes amb Jordi Pujol, uns contactes que no són massa coneguts. Ell estava en contacte amb un sector que el recolzava, que era el cotoner, a través del director general de moneda estrangera al Banc d'Espanya. Amb aquest directiu, que definiria com un burgès liberal i que més tard va tenir un paper important en el retorn de Tarradellas a Catalunya, jo hi vaig estar en contacte en el període que vaig viure a Madrid, abans de començar al *Correu*. Manuel Ibáñez Escofet va reforçar la identitat catalanista del diari, encara que en les seves conegudes memòries, *La memòria és un gran cementiri*, jo crec que es va presentar a si mateix molt més catalanista del que en realitat era. Jo hi estava molt en contacte. Era un periodista molt modern i escrivia bé.

D'acord amb la seva experiència, la relació entre periodistes i polítics era oberta i fluïda?

Per donar resposta a aquesta pregunta cal tenir present com era el periodisme i el treball periodístic en aquella època. Jo he treballat a Madrid i aquí. Vaig fer la carrera de Dret aquí, vaig ser professor de dret polític a la Universitat de Barcelona. Després vaig anar a Madrid, on vaig fer el tercer any de periodisme, vaig viure dos anys i vaig dirigir el setmanari *Crítica*. Els periodistes de l'època no eren un sector professional uniforme. A Madrid, per exemple, hi havia els periodistes del règim, eren franquistes i ho sentien. L'ambient s'ho portava, no havien viscut res més. Altres se n'havien fet, potser per interessos personals. Altres en vivien. Altres no se'n mantenien al marge, feien la seva funció i prou. Alguns, fins i tot, tenien càrrec a nivell governamental. D'altra banda,

també hi havia els periodistes discrepants, on hi havia una sèrie de catalans, algun basc, professionals de *Cuadernos para el Diálogo*, etcètera. Com he dit abans, alguns periodistes, entre els quals m'incloc, vam fer un esforç per erosionar el règim posant en relleu de forma constant i freqüent les seves contradiccions. El treball als diaris era difícil perquè havíem de superar la censura. Però sovint utilitzàvem estratègies perquè els textos periodístics acabessin superant la censura però acabessin dient molt més del que, *a priori*, semblava. Ja abans de la mort de Franco es veia que a diverses redaccions de mitjans de comunicació hi havia un ambient que no era favorable al règim. Per descomptat, alguns periodistes tenien més relació, d'altres menys, amb els polítics. En el meu cas, quan el meu nom va començar a ser conegut, alguns ministres, directors generals o persones destacades de l'àmbit econòmic, empresarial, sindical, social volien parlar amb mi. Parlàvem de forma discreta. Hi havia ministres que veien que la situació estava canviant, que el règim es fonia, que Franco es moriria al llit, que l'oposició no tenia en aquell moment prou força. I aquests ja volien tocar la realitat, no viure de somnis. Per dues coses: primer perquè els hi interessava i també perquè voldrien començar a preparar el seu futur, personalment i políticament. Acostumaven a demanar-me aquestes xerrades, jo acostumava a ser molt sincer, com sempre procuro ser-ho. Fins i tot, va demanar reunir-se amb mi el president del gremi de taxistes i algun alcalde. En aquests contactes que hi havia no diria que hi hagués complicitat, però sí una relació franca i oberta. Amb alguns, fins i tot, ens vam anar veient de forma freqüent.

Amb els partits de l'oposició també es va reunir?

Sí, sí. També m'hi vaig reunir. Però ara parlo de reunions amb el que podríem considerar com l'estructura franquista, tant personalitats de dins del règim com de sectors rellevants de la seva estructura econòmica o social. Volien parlar amb mi per entendre cap on anava el futur. I aquí jo els explicava el meu anàlisi de la situació. No era l'únic periodista amb qui es reunien. N'hi havia d'altres. Jo explico la meua experiència. A vegades em preguntaven amb qui s'haurien de reunir per conèixer com pensaven els estudiants... D'algunes de les reunions en vaig sortir escaldat. Tot això que explico anava preparant el final del règim franquista. Fa uns anys, el professor i historiador Josep Maria Figueres em va convidar a una xerrada a La Pedrera. Durant l'acte una noia va sortir a llegir un article que jo havia publicat a la *Hoja del Lunes* en el qual reclamava la llibertat de premsa. De l'article jo no me'n recordava però sí que és veritat que hi va haver per part d'alguns periodistes i mitjans crits a favor d'una nova regulació de premsa. Tot això anava arribant a Manuel Fraga de manera que, malgrat el xoc que vaig tenir amb ell i del qual en parlaré en algun llibre, a la primera edició oficial de la llei de premsa de 1966 hi ha un llistat dels professionals que parlaven de la llibertat de premsa. El primer de la llista sóc jo. Sempre he sigut una persona cerebral i he valorat el fet de sentir-me lliure. Pel que he dit abans, la premsa va contribuir molt a la llei Fraga de 1966. El Fraga Iribarne era un home molt temperamental, autoritari i mal educat. Però era intel·ligent i prenia nota de totes les coses. I sobretot tenia un home al seu costat, Pío Cabanillas, que era una gran intel·ligència i sabia parlar amb tothom.

Davant la llei de premsa hi va haver dues reaccions. La dels ingenus, que se la van creure massa, i la dels porucs, que van decidir no moure's. Davant d'això, hi havia els hàbils, entre els quals hi situaria Rosselló Pàmies, Ibáñez Escofet, o jo mateix, que vam saber treure profit de la nova normativa sobre premsa sense que ens enviessin a la presó. La tàctica era fer allò que podíem, forçar les coses fins al límit però saber parar per no posar-nos en risc i poder seguir pressionant el règim. Josep Maria Huertas Claveria era un gran agosarat. La meua pregunta és: Qui va aportar més a la Transició? Els que fèiem una tasca diària o els que van anar a la presó? Aquell que va a la presó, evidentment que aporta alguna cosa per la Transició democràtica. Primer, aporta una víctima. Ara bé, el que va forçant dia rere dia els límits i va fent escola... quin paper li correspon? Quan els altres diaris no s'atrevien a dir el que jo deia en els meus articles, acabaven reproduint la meua columna a les seves pàgines. Hi havia una quinzena de diaris de tota Espanya que ho feien. I, és clar, no és el mateix que els meus articles fossin llegits aquí que, al final, acabessin sent reproduïts a més d'una quinzena de diaris de tot Espanya. El seu impacte a l'opinió pública era diferent. Per això, quan vaig tenir la discussió amb Fraga, el director d'un diari gallec va telefonar Rosselló Pàmies per demanar-li que no em deixés marxar.

Quina ideologia tenien els periodistes després de la mort de Franco?

Al *Correu* n'hi havia que eren comunistes del PSUC, que predominaven; n'hi havia de socialistes, convergents, del Pallach... A la redacció, tots convíem tot i que havia de vigilar sobretot quan em tocava substituir el director, a qui estimava molt. Recordo que en Josep Martí Gómez un dia em va preguntar perquè no podia escriure una determinada cosa. Aquell dia vaig ser covard, en el sentit que tot allò que jo decidia en absència del director, al final acabaria sent responsabilitat del director. I per això, vaig dir al Martí Gómez que no podia escriure-ho de la manera que deia i que calia canviar-ho.

L'exercici del periodisme va canviar durant la Transició?

I tant! Des d'un punt de vista de la legislació que l'empara, des de l'antiga Associació de la Premsa vaig ser impulsor del reconeixement constitucional de la clàusula de consciència i del secret professional, que han estat reconeguts a la Constitució de 1978 a l'article 20.1d. Pel que fa a la tecnologia, la professió va començar a experimentar una transformació i diria que les redaccions s'han convertit ara en una mena de laboratoris. També ha canviat la forma d'escriure. La gent s'ha deixat anar, però cadascú cap a la seva parròquia. I aquí va començar el tema. Uns molt liberals; els altres molt conservadors. Hi ha un interregne aquí, que és des de la llei de premsa de 1966 fins a quatre o sis anys després. Què va passar? L'Estat feia una mica marxa enrere del seu intervencionisme a la premsa, més aparent que de fons o al revés. No se sap mai. Però sí que hi havia una certa liberalització. En canvi, les empreses, que encara estaven mentalitzades en la por i no se la volien jugar, havien hagut de pactar amb el règim moltes coses, no veien clar que es poguessin dir moltes coses. Molts s'hi jugaven el negoci. L'empresa estava desorientada, el capital estava desorientat mentre que alguns periodistes pressionàvem i tiràvem més enllà. Hi va haver un interregne en què l'Estat se

separava, es desenganxava una mica, donava més marge, i en canvi, l'empresa no gosava posar-s'hi i volia mantenir més un to neutral. A mesura que van passar els anys es va anar imposant, en cert sentit, una gran censura als mitjans de comunicació. Exactament no sabies perquè però hi havia temes dels quals no se'n parlava. I una de les grans censures va ser la de Jordi Pujol. En la seva etapa al *Correu*, directament no, sinó a través de testaferrós. A causa de la seva vida política no podia aparèixer com a accionista i per això va buscar-se testaferrós, els seus escolans, perquè hi invertissin amb el seu propi capital o amb capital cedit, un capital segurament provinent de Banca Catalana, de Casinos i d'altres orígens. Hi va haver un home que va jugar un paper important al *Correu* i en d'altres mitjans: Josep Maria Vilaseca Marçet. Era un bon jurista. Jo me l'estimava. Ibáñez Escofet va ser assessor de Pujol, crec que cobrava per fer-ho. Això li va comportar anys després, quan Ibáñez Escofet se'n va anar a *La Vanguardia*, que el director del diari l'avisés que s'havia d'acabar. Crec que llavors va optar per *La Vanguardia*. No obstant això, després va seguir tenint molta relació amb Jordi Pujol. Altres periodistes, com ara Lluís Foix, que és amic meu i crec que és un dels homes més sans i equilibrats pel que fa a la seva opinió, mai ha estat pujolista, mai ha sigut de cap partit. Als anys vuitanta a Catalunya hi va haver el que s'ha anomenat com «oasi català»: aparentment no hi havia cap conflicte. Però què hi havia darrere de tot això? El pujolisme. Tot estava untat. Uns més, altres menys... Com que Banca Catalana anava malament, el *Correu* també va acabar anant malament. Hi ha una anècdota que cal explicar per entendre com anaven les coses en aquell temps. El dia que va morir Franco, el *Correu* no va donar la notícia. Per què? Feia mesos que Franco s'estava morint. I als diaris tots fèiem torns. I això no s'acabava mai. Era molt cansat. En aquells temps, Pujol anava guanyant pes al *Correu* i Rosselló Pàmies, un director amb un esperit innat d'independència, se sentia cada vegada més enfrontat als representants de Pujol. Sospitava que li quedava poc temps com a director, malgrat que el *Correu* era la seva vida i s'hi passava 24 hores cada dia. Franco va morir avançada la matinada. I Rosselló Pàmies, cada cop més fatigat amb l'empresa, es va quedar al diari fins a les 2:30 hores i va plegar sense saber que, poc després, s'anunciaria la mort de Franco.

El següent director va ser Llorenç Gomis. Quina opinió en té com a director?

Llorenç Gomis venia avalat per Vilaseca. Era més intel·lectual que periodista. Escrivia bé, molt bé. No era pas cap geni però escrivia bé. Va escriure un llibre, que després ha estat molt citat, *Teoria dels gèneres periodístics* (1989). Jo no estic d'acord amb el que diu al llibre. Ja li vaig dir. Penso que la creació no es pot dividir en gèneres. Ara, per explicar de forma didàctica en unes classes, em sembla bé. És un artifici pedagògic i prou. Quan anys més tard, jo vaig dirigir el Centre d'Investigació de la Comunicació, al Gomis li vam donar un premi. Era una bona obra, estava ben realitzada i, per tant, es mereixia el premi. Ara bé, jo no estic d'acord amb coses que s'hi diuen. En Llorenç Gomis era un bon intel·lectual. Ara bé, no era el millor director per al *Correu*. I el diari se'n va ressentir per dues coses. Ell va mantenir les formes de no estar massa supeditat a Jordi Pujol, però, és clar, estava condicionat. I a través de Vilaseca i d'altres, li influïen.

Però ho va portar amb cert *señorío*. Per contra, no tenia el tremp que ha de tenir un periodista i, sobretot, un director de diari. Una cosa és ser director de la revista *El Ciervo*, que sortia un cop al mes, i l'altra és dirigir un diari. Ell escrivia al seu despatx, escoltant música clàssica, que posava força alta. De fet, quan al Gomis li van oferir la direcció d'*El Correu*, inicialment va tenir algun dubte i va demanar reunir-se amb en Rosselló Pàmies per comentar-li. Semblava que part dels dubtes eren per la meua presència però jo ja m'havia descartat per al càrrec perquè no m'interessaven els maldecaps que em portaria. En Gomis no va ser un servent de Jordi Pujol, però sí que es mantenia dins d'una prudència. Ara bé, ell va cometre diversos errors, a part del fet que no tenia aquest tremp periodístic que he comentat abans. Primer error: feia nomenaments sense que jo me n'assabentés [Espina era subdirector], d'amagat. Jo del diari cada dia marxava tard, però ell marxava més tard. I aprofitava que jo ja era fora per fer els nous nomenaments. Segon error: va voler canviar el format del *Correu*. El diari era massa gran; tenia raó. En Rosselló Pàmies tenia una mà especial per fer de les pàgines del diari un bon aparador de les notícies més destacades. En Gomis va contractar una empresa perquè fes el redisseny del diari. Va sortir caríssim. Però aquest disseny no va acabar de funcionar. A la portada hi van posar una columna diària del director. Però aquesta columna no acabava d'enganxar perquè sovint hi deia tonteries, improvisava, l'escrivia quan venia de sopar, amb mitja hora o tres quarts d'hora. A vegades escrivia sobre coses que li havia comentat la seva filla durant el sopar. Com que el diari es va anar fent de partit cada vegada més, ens van acabar venint articles i col·laboradors imposats, i també vam publicar algun editorial perquè havia estat imposat des de dalt. Jo a Jordi Pujol ja el coneixia d'anys abans perquè em va voler conèixer per saber quina era la meua visió sobre la situació del país. En època de la direcció de Rosselló Pàmies, Pujol el telefonava sovint per fer comentaris o donar instruccions. A principis dels anys vuitanta, el *Correu* va caure en vendes i la cosa va anar cada vegada pitjor.

Quin paper creu que va tenir la premsa nacionalista a Catalunya durant la Transició? Quin paper li donaria al 'Correu'?

La premsa va jugar un paper important. I el *Correu*, tot i no tenir un gran tiratge, sí que va ser un diari influent. També va tenir redactors que després van ser polítics. Ara bé, el *Correu* mai va ser descaradament nacionalista. Ni en Rosselló ho era, ni jo mateix, ni en Gomis crec que ho fos. Vam tenir col·laboradors nacionalistes imposats. També vam tenir algun periodista imposat, com l'Ernest Lluch, que va treballar a la secció d'Economia. En Lluch va ser substituït per Josep Maria Cullell, de CDC. Aquest va venir imposat pel mateix Pujol. I sospito que en Cullell feia el paper d'informador del que sortiria al diari l'endemà. Jo sempre he defensat la independència en la feina del periodista. I sempre he cregut amb el paper dels directors que fan de directors. Ara n'hi ha molts que no fan de directors, sinó que es limiten a fer de caps de redacció. Sí que és cert que l'empresa periodística sempre ha fixat un marc. Però a vegades es pot fer de més o de menys.

Anexo #2.6. Entrevista a Mariano Ferrer Ruiz.

Mariano Ferrer Ruiz (San Sebastián, 1939). Periodista y locutor radiofónico. Estudió en el seminario sacerdotal e ingresó en la orden de los jesuitas. Estudió periodismo en Madrid. Se desplazó cinco años a EE.UU. para estudiar teología y después periodismo en Milwaukee y en la Universidad de Siracusa. En 1971, ya en el tardofranquismo, regresó al País Vasco para trabajar en Radio Popular de San Sebastián, vinculada a la Compañía de Jesús. Entre los años 1976 y 1978 fue promotor y primer director de *Egin*, rotativo que dejó en marzo de 1978 en desacuerdo con la línea editorial en relación a la lucha armada de ETA. Cerrada su etapa en *Egin*, volvió al mundo de la radio, siendo considerado un periodista prestigioso y fiable. Columnista de *El Mundo* durante dos décadas, ha publicado los libros *Derechos, libertades y razón de Estado (1996-2005)* y *Mariano Ferrer, lo que dije y digo*.

La entrevista se realiza en la cafetería de un hotel de San Sebastián, el 17 de diciembre de 2015.

Pregunta: ¿Cómo fue su inicio en ‘Egin’ y el lanzamiento del nuevo periódico?

Respuesta: A mí me vinieron a buscar para proponerme la dirección de *Egin* cuando yo estaba tratando de aprender euskera en un pueblo, Aizarna, en Gipuzkoa. Contactaron conmigo el día que habían matado al diputado general guipuzcoano Juan María de Araluce. Yo les pedí tiempo para pensar y acepté el cargo en diciembre de 1976. Entonces empecé a preparar el periódico, principalmente en lo concerniente a las tareas del director. A partir de febrero y marzo de 1977 empezamos a recaudar dinero y yo dedicaba entre tres y cuatro tardes a la semana a recorrer los pueblos de Gipuzkoa para vender la idea de *Egin*. No recuerdo de forma precisa cuanto se llegó a recaudar, quizá alrededor de cien millones de pesetas. Se recaudó bastante, como para poder aguantar un primer tiempo en el mercado después del boom del lanzamiento. Para aguantar bien quizá hubiésemos necesitado no más dinero, porque en aquella época los bancos daban crédito, sino más confianza en que podíamos seguir adelante sin problemas.

¿Cuál era el objetivo fundacional de ‘Egin’?

Ser el periódico de Euskal Herria, lo que llamamos Euskadi Sur, Navarra e Iparralde. En Iparralde sería una presencia testimonial, pero incluso ya desde el principio había corresponsales en un par de zonas de Iparralde para que esa realidad también estuviese presente en las páginas del nuevo rotativo. Desde esta perspectiva, era un periódico unitario. ¿Qué estaba en juego ahí? Si la dictadura de Franco había hecho algo, sin duda era dividir el País Vasco, convertirlo en provincias. ¿Qué pasaba con la Iglesia? Álava y Navarra pertenecían a una archidiócesis, mientras que Gipuzkoa y Bizkaia pertenecían a otra. La idea de *Egin* se basaba en tres puntos: a) Somos un país y el periódico responde a todo el país; b) Somos conscientes de que tenemos que ponernos de acuerdo sobre lo que queremos conseguir, sobre el proyecto para el futuro; c) Tenemos que ser nosotros quienes contemos el día a día de nuestro país; ya estamos cansados de que el relato de lo que sucede nos lo quieran construir e imponer desde fuera. A estos principios

fundacionales se debería añadir la vocación de *Egin* de convertirse en un agente divulgador del euskera en los medios de comunicación. *Egin* no era un periódico escrito íntegramente en euskera, pero sí quería que la lengua vasca tuviese una presencia relevante en sus páginas para fomentar su divulgación y aprendizaje. Una de las cosas que trabajé más fue el uso del euskera. De hecho, cuando el rotativo salió al mercado había un departamento de euskera con nueve personas. Entonces no había facultades de periodismo y costaba encontrar periodistas euskaldunes puesto que muchos habían ido a Madrid a buscarse la vida.

Cuando empecé a buscar gente para trabajar en *Egin* una de las cosas que tenía claras era que no quería dismantelar iniciativas de revistas y publicaciones que ya estaban en marcha para montar nuestro periódico. Sería desvestir un santo para vestir otro. *Egin* quería sumar y no romper lo que ya existía. Esto me costó más de un disgusto por parte de gente que esperaba que les llamase y no lo hice. Me pasó con dos compañeros de Radio Popular, a quienes no llamé porque no quería dismantelar la emisora. También me pasó con un par de personas muy válidas que trabajaban en una publicación de carácter religioso. Pocos periodistas de la época sabían escribir en euskera. Yo estaba convencido que el periódico lo tenían que escribir los periodistas, y luego los traductores debían traducir los artículos. Ello tenía una complejidad funcional elevada. En las noticias que se escriben a la mañana, no había problema pero las noticias que se hacían a partir de las 6 y 7 de la tarde, había una mayor dificultad. Teníamos maneras distintas de conjugar euskera y castellano. Elaboramos un protocolo. Pero el problema no venía sólo de la parte del periodista, en el sentido de si podía o no escribir directamente en euskera, sino también si el lector estaba en condiciones de entender o no lo escrito. Y en aquella época no existía una población bilingüe. Una fórmula que pusimos en práctica fue el uso del euskera y el castellano en un mismo texto periodístico. Había temas en los que solo iba un titular en euskera. El resto se publicaba en castellano, aunque los ladillos también se escribían en euskera. También había textos donde título y entradilla estaban en euskera y el resto en castellano. Distintas formas y modalidades para conjugar ambas lenguas y permitir que en todas las páginas de *Egin* hubiese algo de euskera: euskera en un pie de foto, en una noticia breve, en un antetítulo... Queríamos que el euskera apareciese en las páginas como algo que existía, aunque no apabullara. Fue costoso económicamente y organizativamente... Nueve personas en plantilla para hacerse cargo de las traducciones; a veces a los periodistas no les gustaban las traducciones que les habían hecho... Pese a todo, en los primeros años el euskera estuvo muy presente en las páginas de *Egin*. En los años siguientes la presencia del euskera se redujo, reflejo también de que en el País Vasco no había entonces una sociedad realmente bilingüe.

¿Las noticias importantes se publicaban en castellano?

Teníamos claro que en las noticias importantes el euskera debía tener algún tipo de presencia. Ello a veces no gustaba a los periodistas. Hay que reconocer que la mayoría

de periodistas de la época preferían que el tema fuerte del día estuviese escrito en castellano.

¿Qué recuerda de la redacción de ‘Egin’ en aquellos tiempos?

En aquel tiempo muchos periodistas tenían una tradición muy aristocrática, había conserjes en las redacciones... Nosotros teníamos una redacción que rompía con todo esto. Tú te corregías la página, si querías un folio, te levantabas para cogerlo. Y este cambio de hábitos llevó una lucha bastante fuerte, que se añadía a otro frente, como era el uso del euskera. En fin, cosas que sucedían en el nuevo sistema de producción del periódico. Visto con perspectiva, quizá éramos demasiado ambiciosos. Acababa de empezar el periódico que ahora podríamos denominar como «digital», para entendernos. Se producía a través de un sistema de fotocopias. Ya no había galeradas. Utilizábamos un ordenador. Un sistema que acababa de empezar y que nos causaba problemas técnicos, a veces por nuestra inexperiencia. Siempre que teníamos problemas, tenía que venir un técnico de París. Y ello complicaba las cosas. El día del estreno [29 de septiembre de 1977], *Egin* salió a la calle a las 13.10 horas por motivos técnicos. ¡Un periódico de mañana estando en el quiosco tan tarde! Y en los dos o tres primeros meses, que son claves para el asentamiento del periódico, salimos muy desordenadamente. A las 6 de la mañana estábamos en los quioscos sólo dos días a la semana. Y esto nos produjo muchos problemas. Fue muy determinante.

Reflexionando sobre la época, estoy convenido que lo realmente determinante para que el futuro de *Egin* no fuera el que nosotros hubiésemos querido fue la aparición de *Deia*. En su fundación, *Egin* era un periódico unitario dirigido a todos los vascos. En nuestro Consejo Fundador había dos o tres personas próximas al Partido Nacionalista Vasco (PNV). Recuerdo que a los integrantes del Consejo les calificaban en la época como «burgueses nacionalistas con mala conciencia». Gente que, situándose en la órbita nacionalista, querían hacer algo para este país. Había gente de izquierdas. A principios de 1977 empezamos a vender el proyecto de *Egin*, a dar charlas, hablar con la gente y las entidades, a formar un equipo técnico, periodístico y comercial. Uno de los trabajos más duros era formar la redacción en Bizkaia, un terreno difícil para un diario guipuzcoano, donde quería que hubiese periodistas de prestigio. Allí los grandes recaudadores de dinero para *Egin* fueron los sacerdotes obreros. En el marco de mi trabajo para formar una redacción vizcaína, me reuní en cinco ocasiones con Joaquín Iriarte y Félix García Olano para hablarles del proyecto de *Egin*. Diría que «les enseñé los planos», recordando una cita que asegura que Franco, durante la Guerra Civil, pudo entrar a Bilbao con mucha facilidad porque alguien le había mostrado todas las vías de acceso. A esos señores les expliqué todo, el esquema del periódico, como se construiría, el proyecto económico. En la última reunión fijamos la fecha para firmar los contratos para su incorporación a *Egin*. Al final no firmaron y fueron impulsores de *Deia*. Nuestro proyecto era brillante para la época, teniendo en cuenta el país y los problemas que teníamos. Y de la noche a la mañana, ellos se encontraron con toda la información sobre un proyecto definido, que habíamos ido construyendo día a día y con mucho esfuerzo.

Para comprender la evolución de *Egin* hay que tener en cuenta una serie de factores que, a mi juicio, son fundamentales. En primer lugar, la salida al mercado de *Deia*, antes de las elecciones del 15 de junio de 1977 y con más dinero que nosotros. Como nuevo diario, *Deia* ocupó primero el espacio ideológico nacionalista al que nosotros nos dirigíamos. A partir de ahora, ¿cómo venderíamos *Egin* en el espacio del PNV si ellos ya tenían su propio periódico? Por esta razón, nuestro periódico se vería necesariamente forzado a situarse ideológicamente más a la izquierda. En segundo lugar, hay que tener en cuenta que con la aparición de *Deia* las vías de financiación que *Egin* podía recibir del PNV se acabaron en 24 horas. Podía llegar en pequeños o grandes cantidades, pero al final era mucho dinero porque en el País Vasco, el PNV es mucho PNV. En tercer lugar, hay un aspecto que no se puede dejar de lado. Con los proyectos de *Deia* y *Egin*, ya no se trataba de hacer una redacción nueva, en un país que no tenía periodistas. Tenían que formarse dos redacciones distintas. Cuando nosotros empezamos a contratar periodistas, los periódicos instalados no habían necesitado reaccionar. Pero el PNV no tenía reparos en hacer ofertas para robar periodistas. ¿Y qué es lo que pasa? Que los medios asentados como *La Gaceta*, la *Hora del Lunes* y *El Correo* empezaron a hacer contraofertas para no perder a sus profesionales. Ello tuvo un impacto en el coste de contratación. Cuando en abril de 1977 empecé a firmar los primeros contratos con periodistas, el salario para un profesional no cualificado especialmente pero con formación o experiencia de periodista rondaba las 40.000 pesetas. Al cabo de cinco meses, en septiembre, era ya de 70.000 pesetas. En cuarto lugar, también fue muy importante el hecho de que a partir de entonces nos pusieron una etiqueta que no teníamos. Éramos «los que no son del PNV». Todos estos factores fueron decisivos para el futuro de nuestro periódico. Añadiría también la inexperiencia de muchos de nosotros, puesto que siempre podíamos haber hecho las cosas mejor de lo que hicimos. Y por último, destacaría un condicionante que me parece relevante: la evolución política de la izquierda abertzale. A partir de junio de 1977, con el desacuerdo sobre las elecciones, la Alternativa KAS... la izquierda abertzale se rompió. En aquella época, el periodista estaba muy comprometido políticamente. En nuestra redacción había muchas tendencias ideológicas. Pero al no haber una línea ideológica clara, queríamos vivir de la ficción que todos queríamos lo mismo. De repente, Euskadiko Ezkerra (EE) rompía con el PNV y se posicionaba a favor de ETA. El PNV censuraba la lucha armada de ETA... Todo esto creó una gran tensión en la redacción. Los periodistas veían la realidad desde su óptica militante. Y para mí como director era difícil de gestionar porque no podía controlar todo lo que se escribía y publicaba en nuestro diario.

¿Usted dimitió de su cargo de director por condenar la lucha armada? ¿En los siete meses que estuvo en la dirección, tuvo que rendir cuentas ante el Consejo de Fundadores de ‘Egin’?

En realidad, durante mi etapa en la dirección rendir cuentas no había sido un problema porque cuando tuve que hacerlo fue cuando me echaron. A mí me convocaron para decirme que o bien me retractaba de lo que había escrito en ese editorial [publicado el

29 de noviembre de 1977 bajo el título «Como lo sentimos, lo expresamos»], o dejaba de ser director. Eso era el 30 de marzo de 1978, si no recuerdo mal. El 1 de abril ya había dejado la dirección. Yo era consciente que *Egin* no podía estar al margen de la lucha armada indefinidamente. Estábamos en una etapa democrática y eso era incompatible con la lucha armada. ¿Qué país vamos a construir manteniendo la violencia? El editorial venía a decir que nadie podía decir ahora que nadie había tenido nada que ver con ETA. ETA ha tenido el apoyo de la sociedad cuando se ha entendido que era la manera de hacer frente a la dictadura. Pero ahora no estamos en dictadura y hay la oportunidad de construir un proyecto nuevo. Quien defiende la lucha armada tiene que plantearse en nombre de quien lo hace. Y el artículo terminaba afirmando que ETA tenía que dar una oportunidad a la democracia. Este cambio de posicionamiento editorial era muy importante en aquella época. Ya en octubre de 1977, tras el asesinato de Augusto Unceta, presidente de la Diputación de Vizcaya, escribí un editorial titulado «La violencia» en el cual de forma indirecta criticaba la lucha armada de ETA.

Es cierto que en *Egin* no publicábamos muchos artículos editoriales. No pretendíamos definir una línea cuando la sociedad aún no estaba para eso. En aquel momento era muy difícil encontrar una solución a la lucha armada, pero no podíamos permitir que la situación empeorase. Hasta noviembre de 1977 Navarra había quedado protegida de la lucha armada. No se me ocurre ninguna estrategia peor para impedir que Navarra pueda plantearse su ingreso al País Vasco que llevar ETA a Navarra. ETA había tenido cuidado de no entrar en Navarra. Pero a finales de noviembre, ETA mató al comandante de la Policía Armada Joaquín Imaz Martín en Pamplona. Reflexioné sobre la cuestión y llegué a la convicción de que si dejábamos pasar este episodio de violencia, la situación acabaría siendo mucho peor. Por esta razón escribí «Como lo sentimos, lo expresamos». Era necesario. El Consejo de Fundadores de *Egin* me exigió una rectificación. Hablé con Iñaki Esnaola, quien me dijo que debía retractarme de lo escrito. Me negué y dejé la dirección. Este es el contexto que ayuda a entender porque *Egin* anhelaba en su inicio ser una cosa, pero acabó siendo otra. También influyó la cuestión económica. El periódico tenía pérdidas. Desde diciembre de 1977, no vendía lo que necesitaba vender. Y se empezó a ver que habría que pedir créditos. Hubo preocupación entre los avalistas. Se buscaron otras vías de financiación. En ese momento, vinieron del otro lado [Euskadi Norte] preguntándonos cuánto dinero necesitábamos y dándonoslo. Eso fue en marzo de 1978. Un día me dicen: «Mariano, va a cambiar el Consejo porque viene Iñigo de Iparralde». Y un día llegaron los nuevos miembros del Consejo. Vinieron a la mañana y a la tarde ya me convocaron a una reunión en la que yo me encontré sentado ante seis personas colocadas en círculo. Yo tenía clara mi postura y rechacé retractarme de mi posición contra la lucha armada.

¿En su vida profesional, le marcó el hecho de haber sido director de ‘Egin’?

La verdad es que no. En Gipuzkoa, cuando llegué a *Egin* ya tenía un perfil profesional definido. A mí la gente me consideraba una persona de fiar, honesta, que no engaña, que no se vende. Había pasado casi siete años en Radio Popular de San Sebastián y fueron

años de mucho trabajo. Cuando dejé el periódico no hubo manifestaciones populares de apoyo ni la redacción se posicionó en mi favor, esto es verdad. Pero el paso por *Egin* no marcó negativamente mi futuro profesional porque ya tenía bien definido un perfil.

¿En 'Egin' intentaban ir más allá de las fuentes oficiales?

Sí. El periódico tenía sus fuentes oficiales, pero en general estaban bastante contaminadas. Queríamos tener nuestras propias fuentes de información. Por esta razón, pusimos mucho empeño en construir nuestra propia red de corresponsales por todo Euskal Herria. Cuando aparecieron los problemas económicos también fue difícil mantener esta red de corresponsales con la misma ambición del principio. En *Egin* muchas entidades, colectivos, asociaciones pusieron dinero. Por ello, más allá del cumplimiento de nuestros grandes objetivos fundacionales, estos colectivos querían aparecer en nuestras páginas. Era un tema delicado porque había temas, actos e iniciativas populares que, siguiendo un criterio profesional, no hubieran salido nunca. Y, en cambio, nos veíamos con la obligación de publicarlos para divulgar las actividades o iniciativas de quienes nos veían como un medio para darles voz, para hacerles visibles ante la opinión pública. En la sección de Opinión también publicamos artículos firmados por colectivos por esta misma razón.

¿Qué relación tenía con los políticos?

Muy poca. En eso las cosas han cambiando mucho. En parte fue fruto de mi propia experiencia dando mi opinión en la radio. Yo protegía mucho mi independencia y objetividad manteniéndome relativamente al margen del contacto directo con el poder. El contacto directo con el político me condicionaba mucho. ¿Y cómo podría luego criticar a un político que me había invitado a almorzar o que me había confesado un problema familiar? Ahora el periodismo ha cambiado mucho y el periodista cuando llega a la redacción tiene sobre la mesa un montón de datos y de información que perfectamente puede limitarse a resumir. Antes el periodismo era recoger el pulso de la calle. Y más en el País Vasco, donde había muertos casi diariamente. Diría que en mi caso el poco contacto con los políticos era, en parte, recelo a contagiarme de la clase política y, en parte, reflejo de una forma distinta de hacer periodismo. Mirando el pasado recuerdo que como director de *Egin* tuve muy poca presencia en los círculos del poder.

¿La violencia marcó mucho el periodismo de la época?

Sí. Lo marcó mucho. Es algo que se tenía que ir contando casi diariamente, pero como si en realidad no estuviese sucediendo aquí. Cuando, más tarde, ETA fue percibida como la mala, el análisis de la situación fue mucho más sencillo. Pero en el año 1977, ETA aún se veía como la que había luchado contra Franco. No estaba claro hasta donde se podía llegar y se veía bien que ETA apretase las tuercas. En aquellos años se hacían reseñas de los atentados de forma muy objetiva, diría que policial. En aquel tiempo, la víctima todavía no existía como tal. ETA mataba a guardias civiles o policías y éstos mataban a simpatizantes de ETA. No existía una percepción sociológica sobre el

terrorismo, su aceptación o rechazo, la fractura social que ocasionaba, el concepto de víctima, la reparación. A partir de 1979 la situación cambió y la gente se empezó a preguntar hasta cuando duraría ETA y si la lucha armada tenía sentido.

En el tardofranquismo viajé a Estados Unidos para estudiar teología y periodismo. Volví en 1971 y me chocó la realidad que descubrí aquí. Pese a todo, soy consciente que sobre la realidad política y social del País Vasco he tenido una visión privilegiada, siendo testigo desde 1971 hasta 2004. Pero nunca he querido escribir mis memorias porque a veces me pregunto si las cosas fueron en realidad como las vi o lo que he construido es simplemente un recuerdo.

Anexo #2.7. Entrevista a Carlos Garaikoetxea Urriza.

Carlos Garaikoetxea Urriza (Pamplona, 1938). Político y abogado navarro. Nacido en el seno de una familia católica, tradicionalista y acomodada, estudió derecho y economía en la Universidad de Deusto. Trabajó en el sector privado y fue presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Navarra (1962-1972) antes de entrar en el mundo de la política el año 1975 como presidente del Nafar Buru Batzar, el órgano directivo del PNV en Navarra. Dos años más tarde, y a propuesta del dirigente nacionalista Juan de Ajuriaguerra, fue elegido presidente del Euzkadi Buru Batzar. En las elecciones constituyentes de 1977, Garaikoetxea encabezó la coalición Unión Autonomista de Navarra, pero no obtuvo escaño. Elegido miembro del Parlamento Foral de Navarra en las elecciones de 1979, presidió el segundo Consejo General Vasco (CGV), el órgano preautonómico vasco, en sustitución del socialista Ramón Rubial. Impulsor del Estatuto de Autonomía de Gernika, en las elecciones de 1980 fue elegido *lehendakari*, cargo que ocuparía hasta 1985, cuando los desacuerdos con la cúpula del PNV aumentaron y acabaron en una ruptura. El político navarro se acabó incorporando a la nueva formación escindida, Eusko Alkartasuna (EA). Dejó la política activa en 1999.

La entrevista se realiza el 17 de septiembre de 2015 en la oficina que Garaikoetxea utiliza como exlehendakari en Pamplona, la capital navarra.

Pregunta: Usted en el periodo 1975-1985 estuvo en la primera línea política en el País Vasco. ¿Qué recuerda de la época y cómo era su relación con los periodistas?

Respuesta: Realmente se produjeron cambios importantes. Mi relación con los periodistas fue anterior a mi cargo como *lehendakari* porque yo fui elegido presidente del PNV en la primera elección que hubo a la salida de la dictadura y luego como presidente provisional del Consejo General Vasco (CGV). Hubo una eclosión de nuevos medios, diarios, alguna revista destacada como *Punto y Hora* que tuvo a Mirentxu Purroy como primera directora. Y eso constituyó una gran novedad porque realmente el resto de la prensa era hostil al nacionalismo vasco. Y había una prensa predominantemente de la derecha. No obstante, hubo cierta evolución en estos periódicos tradicionales. *El Diario Vasco*, el propio *El Correo Español – El Pueblo Vasco*, que significativamente también se llamaba así y al final el nombre se quedó en *El Correo*, de manera que algún elemento vergonzante debería existir para mantener, primero, y después cambiarle el nombre. Más notable fue la evolución de *El Diario Vasco*, donde quizá hubo una cierta aproximación al nacionalismo moderado, quizá por aquello que decían los dirigentes de la derecha el año 1936: «Cuando se hunde el barco, buena es la chalupa». Esto lo decían los dirigentes de la derecha que apoyaban al gobierno vasco por temor al Frente Popular. El nacimiento de *Deia* y *Egin* como órganos más que próximos al PNV y a la izquierda *abertzale*, por así llamarla, fue también determinante. Como órganos se dirigían a sus respectivas parroquias porque realmente la participación en el mercado de los periódicos hostiles al nacionalismo vasco y derechistas como *El Diario Vasco*, *El Correo* y muchísimo más en Navarra el

Diario de Navarra, siguió siendo muy importante. De manera que, para quienes defendíamos un gobierno vasco, un autogobierno vasco que comprendiera todo el territorio de Euskal Herria, incluida Navarra, pues la prensa siguió siendo un elemento muy hostil, fundamentalmente hostil. En Navarra, el *Diario de Navarra* tenía un peso importante y la incursión de los nuevos medios fue bastante limitada y polarizada exclusivamente a su parroquia política. No polarizada, sino asumida. En términos generales el fenómeno fue ese. Hubo revistas que fueron pioneras, sin duda, como *Punto y Hora* y una pléyade de publicaciones acorde con la fragmentación del espectro político que tenía el propio nacionalismo vasco en aquella época. Y hablo del nacionalismo vasco porque era, aún las diferentes tendencias que había, el movimiento mayoritario del país.

Más allá del autogobierno vasco, el estatus político de Navarra fue una cuestión controvertida en la época. ¿Cree que la incorporación de Navarra a Euskadi era un sentimiento mayoritario?

En el resto del país, por supuesto. El nacionalismo predominante de las diversas tendencias por supuesto que era favorable a la incorporación de Navarra. En Navarra era mayoritario, aunque pueda parecer paradójico porque la prensa dominante y el oficialismo han sido contrarios a esta interpretación. En Navarra era mayoritario. Incluso el Partido Socialista en Navarra era Partido Socialista de Euskadi. Navarra era una agrupación del Partido Socialista de Euskadi. La fragmentación del nacionalismo y la propia ausencia de la izquierda *abertzale* en las primeras elecciones determinó que por la ley d'Hondt la derecha unida, mayoritaria, ganara por escasisimo margen de escaños en las primeras elecciones generales, unas elecciones que determinaron si sus electos se adherían o no a un proceso autonómico conjunto o si optaban por procesos autonómicos separados. En concreto, si se adherían al Consejo General Vasco, que yo llegué a presidir. Fue un hecho desafortunado para el nacionalismo. La fragmentación de un segmento que era mayoritario, como era el PNV, el PSE, movimientos que tuvieron cierta fuerza en la época, agrupaciones más o menos locales, que componían una mayoría de votos en Navarra; junto a la ley electoral y, en cierto modo, la ausencia de la izquierda acabó descartando un proceso autonómico conjunto. Esto se puede recordar, de vez en cuando, a la izquierda *abertzale*. Si hubieran participado en las elecciones, probablemente, ni la ley d'Hondt hubiese impedido que Navarra se sumase a un proceso preautonómico conjunto. De hecho, yo estuve en la firma, que a instancias del PSE se celebró aquí, en un hotel de Pamplona, de lo que, simbólicamente, se llamó el «compromiso autonómico» por el que se hicieron candidaturas comunes para defender ese proyecto de autogobierno conjunto de Navarra. A instancias de socialistas como Rubial, Mújica, Benegas, firmamos aquí el compromiso. Años después, el Partido Socialista nos «decepcionó», y lo digo así para no utilizar una palabra más fuerte. Esto son marcos históricos desafortunados que acaban teniendo los pueblos y que hacen que las cosas vayan en una dirección u otra por una cosa tan menuda en términos históricos

como la aplicación de una ley electoral y la ausencia de alguna fuerza política en unas elecciones.

Nació en Pamplona y habla euskera, cuando en su generación no es muy común.

Depende. Navarra tenía más superficie geográfica vasco parlante que cualquier provincia vascongada. Y sigue teniéndola. Lo que pasa es que tiene una región poco *euskerizada*, que es el sur de Pamplona. Y la pérdida del idioma pues es la pérdida de la consciencia del pueblo, en buena medida. Yo hablo el euskera porque lo aprendí, igual que aprendí también inglés y francés. Con mucho esfuerzo y trabajando mucho por mi lado porque entonces no había escuelas ni estaban permitidas.

¿Aprendió euskera cuando estaba ya en política?

No. Fue antes. Lo que pasa es que he procurado cultivarlo mucho. Pero en mi vida profesional tengo una secretaria *euskaldun* y con ella hablo siempre en euskera. Esto me va bien para practicar el idioma y mejorarlo. Yo desde niño fui consciente de la importancia del idioma y trabajé mucho. Ahora me han dado un galardón en recuerdo de las caminatas que hice por toda Navarra mendigando aulas, en conventos, en colegios... para la enseñanza del euskera. Antes de empezar en la política formal, estuve trabajando en la Institución Príncipe de Viana, que entre otros objetivos culturales tenía la enseñanza y el fomento del euskera. Y que curiosamente teníamos más apoyo de las autoridades forales de la época que de los gobiernos de la derecha que ha habido en democracia. Esto fue así, literalmente. Lo que no se cuestionaba era el carácter de Navarra como la Euskal Herria originaria. Esto fue así. Para mí el euskera fue una de las cosas más motivadoras de mi incursión en la política, primera en el ámbito cultural y estrictamente cultural y después ya en las instituciones. Recuerdo que presidí la principal ikastola que había en Navarra. Y naturalmente, mi compromiso con la lengua lo he querido acreditar siempre con el ejemplo. En Navarra el uso del euskera siempre ha sido muy importante, pese a que en el último siglo sufrió un retroceso y durante décadas se usaron métodos muy crueles para impedir que se utilizase, en la escuela y en la vida pública. También se intentó que el idioma fuese visto de forma negativa como algo rural, cerrado, del pasado.

Los diarios ‘Deia’ y ‘Egin’ publicaron artículos en euskera para fomentar el uso de la lengua.

Sí. Más modestamente quizá de lo que hubiese sido deseable. Pero, claro, los periódicos tienen que vender y teniendo en cuenta que una buena parte de los lectores eran castellanoparlantes, los nuevos periódicos hacen una incursión pero muy parcial al uso del euskera y publican un número limitado de artículos en lengua vasca. Hay otras publicaciones, como *Argia*, que se hacen íntegramente en euskera, aunque con esfuerzo. También había publicaciones de carácter religioso escritas completamente en lengua vasca. Eran revistas minoritarias porque el idioma tenía un porcentaje de parlantes e implantación bajos. Estoy hablando en general de la situación del país, no sólo de

Navarra. La cuestión del idioma nos motiva mucho porque es una seña de identidad importante.

¿Cuándo accedió a cargos institucionales importantes, ¿qué relación tenía con los periodistas y los medios?

Había de todo. Con algunos teníamos relaciones más cercanas, y con otros, eran más distantes. Había también políticos que incluso por cierta relación personal (este país es pequeño y había políticos que eran amigos de amigos, o conocidos de la infancia), teníamos una relación más estrecha, aunque estuviésemos en las antípodas políticas. Con algunos periodistas era una relación puramente formal y con otros, más próxima. Yo he procurado ser una persona considerada con la prensa. Creo que las críticas que me pudiesen reprochar, también las ideológicas, había que aceptarlas y no mostrarse maleducado, sobre todo desde el nacionalismo, que defendíamos una actitud de modernidad. Por ello, a veces me decían que parecía más un dirigente inglés que un vasco de las montañas. En relación a la relación entre periodistas y políticos, quizá después del golpe de Estado de 1981 hubo una actitud más precavida, pero no recuerdo que se produjese un cambio muy notorio en las relaciones. Como mínimo, yo no lo percibía así. En la prensa, creo que todos siguieron siendo lo que eran. La prensa de Madrid, quizá. Yo con la prensa de Madrid tengo episodios tremendos. Y lo puedo decir porque tengo pruebas. Tengo una portada del diario *ABC* donde aparece una foto mía tomada durante una rueda de prensa en la que, por un momento, tengo las dos manos entrelazadas. El título de primera página que publicaron fue: «Garaikoetxea pide perdón a ETA tras ser condescendiente». Si que había una prensa, especialmente en Madrid, que nos hostigaba de una manera muy dura. No sólo nos atacaba la prensa española de derechas sino que otros también lo hacían. Unos, con guante de seda y otros directamente con un mazo. Pero, claro, había una clara diferencia entre la prensa conservadora y la que era más o menos progresista. Aunque hay que tener presente que, a veces, el guante de seda era más peligroso que el otro. El otro, por su tosquedad, se desacreditaba por sí mismo. ¿Cómo te defiendes de una portada como la del *ABC*? Ya antes de la negociación del Estatuto, mucha prensa que provenía del antiguo régimen nos atacaba con dureza. Se metían especialmente con Suárez y conmigo. Para ellos, había que criticar a Suárez porque era el que claudicaba, mientras que yo era el que me llevaba el botín. Recuerdo que estando ya en Ajuria Enea, ETA secuestró a un industrial. La familia me pidió ayuda, igual como también la pidieron al obispado. Al final, liberaron al empresario. En agradecimiento, la familia organizó una fiesta, a la cual fui invitado. Un diario derechista de aquí publicó una foto de la fiesta en la que aparecía yo, aunque me habían dibujado una barba muy poblada, presentándome casi como un filo-etarra. Hasta estos niveles llegaba el grado de hostilidad y manipulación de ciertos medios. Lo puse en conocimiento del decano de la prensa del País Vasco para que tomase medidas. Luego, dentro del nacionalismo, también eran interesantes las diferencias entre *Deia* y *Egin*. Muchas veces, leía una noticia en un medio y otro y eran tan diferentes que parecían historias distintas.

‘Deia’ ha sido considerado como el diario del PNV. A su juicio, ¿hacían un periodismo político ‘independiente’?

Sin duda, las noticias tenían un sesgo. Había una visión política evidente. Desde este punto de vista, esta actitud podía ser vista también como una reacción porque el *Correo*, periódico dominante en Vizcaya y en Álava, especialmente, pues era de signo contrario. *El Diario Vasco* ante una realidad tan abrumadora como era la de Guipúzcoa, una clientela tan abrumadoramente nacionalista, pues era más contemporizador. Pero en el fondo, también tenía su sesgo españolista, esto está claro. Y más con *Egin* que era fundamentalmente guipuzcoano. Así como *Deia* prevalecía más en Vizcaya, *Egin* lo hizo más en Guipúzcoa, donde tenía más mercado. Y por ello, *Egin* tenía un sesgo aún más marcado, si ello era posible, hacia el mundo *abertzale*.

El terrorismo y la violencia fueron un grave problema para la Transición vasca. ¿Cree que la prensa nacionalista fue contundente a la hora de condenar a ETA?

Hay que ver esta cuestión con perspectiva histórica. ETA fue durante un tiempo un movimiento de resistencia, incluso voy a decir bien visto, aplaudido no sólo en Euskal Herria, sino fuera de Euskadi. ETA dio un salto en su consideración cuando, en el proceso de establecimiento de la democracia, continuó con su actividad, una actividad que se recrudeció porque precisamente quienes íbamos a un autogobierno por la vía pacífica éramos la otra alternativa. Paradójicamente para algunos, resulta que en tiempos de democracia ETA actuó más. Ello entorpeció nuestra propia gestión para el autogobierno porque cuando reivindicamos una política autónoma, pues había una desconfianza tremenda por parte del gobierno central. Esa obsesión, esa sospecha o ese temor a que no se sea suficientemente contundente con el terrorismo introduce una resistencia a ceder poder político y competencias en materia de seguridad y en otras áreas. ¿Qué sucedió? Esa evolución en la consideración de ETA, primero fuera de Euskal Herria y luego dentro, acompañada también de los desmanes que hubo y el terrorismo de Estado, que existió, y los grupos contraterroristas terroristas, pues hizo que hubiese un periodo con una visión compleja. Pero que nadie nos venga dando lecciones de solidaridad desde determinados medios porque en mi caso, he asistido a más funerales que todos los que hoy están queriendo darnos lecciones y acusándonos de tibieza ante la violencia. Nuestra posición fue clara. La primera gran manifestación no fue como se dice la del pobre Miguel Ángel Blanco [1997]. No. La primera gran manifestación fue el año 1978 y la convocamos nosotros, en Bilbao, en octubre del 1978. Fue una gran manifestación. Estas cosas se ignoran también. Al final ETA, el recuerdo de ETA y el empeño casi en mantener a ETA como un espantajo permanente es una manipulación política clarísima. La violencia y las pobres víctimas, que merecen todo el respeto y la solidaridad, todas, pues se convierten en una vergonzosa manipulación para obtener réditos políticos, arrojando como un espantajo una ETA que está acabada casi sin resignarse a considerarla acabada para obtener beneficios políticos. Y lo que está pasando hoy [2015] me parece escandaloso, en el sentido que se quiera evitar resolver definitivamente este problema por un interés político concreto. De

manera que, ¡mucho cuidado! Hay acusaciones de tibieza que son muy injustas en el contexto de la época, puesto que se produjo una transición del papel de ETA en dictadura y en democracia y ello explicaría también una evolución en la opinión pública. Me parece una visión interesada el hecho de decir que había tibieza contra el terrorismo. En mi primer año de gobierno, creo que había muertos cada dos días. Una cosa terrible. Comprendo que a los familiares de víctimas se les pueda permitir decir ciertas cosas, pero ha habido también mucho carroñero político. Y sigue habiéndolo. Y sigue habiendo quien quiere seguir explotando una ETA que está terminada.

Usted fue el primer ‘lehendakari’ de la democracia. ¿Fue difícil el arranque del autogobierno vasco el año 1980 en el marco del Estatuto de Gernika?

Sí. Fue complicado porque partíamos de cero. No teníamos ni una residencia. Empezamos en un hotel, improvisando despachos. Y muchos tampoco teníamos mucha experiencia en las instituciones porque yo nunca estuve en instituciones franquistas. De manera que yo por mi experiencia profesional siempre di mucha importancia a los equipos humanos, a los equipos de trabajo. Y tuve la fortuna de ir a buscar a los mejores profesionales, gente comprometida políticamente y profesionales muy competentes. Ahí sí que puedo decir que tuve el mejor gobierno posible. Yo tuve una obsesión, que era no crear un aparato burocrático, una administración con mil cabezas. Desgraciadamente eso, con los gobiernos de coalición fue degenerando un poco, con muchos adjuntos, asesores... En general, se logró hacer casi un milagro, desde cero. Pasamos de un despacho con una máquina de escribir a una administración mucho más grande que funcionaba razonablemente bien, yo creo que ejemplarmente bien, porque nunca ha tenido estigmas de corrupciones ni cosas de esas. Yo estaba convencido que sin dinero no había un sistema de autogobierno eficaz. Por ello, apostamos por el Concerto Económico desde el principio. Y ahí creo que acertamos. Fue la decisión correcta. El primer objetivo y la base de todos los desarrollos posteriores que se hicieron posibles gracias a tener el dinero para llevarlos a cabo. También fueron objetivos políticos prioritarios la puesta en marcha de la policía vasca, porque el país no podía resistir continuar teniendo unas fuerzas de seguridad como las que había habido hasta entonces, el sistema educativo, la política cultural y lingüística de promoción del euskera y la creación de un sistema público vasco de medios de comunicación.

Usted dimitió como lehendakari en 1985 por una ruptura dentro del PNV.

Mi renuncia fue irremediable. Ya había una crisis muy fuerte dentro del PNV, que era más un movimiento político que un partido propiamente dicho. Ahí convivíamos gentes independentistas, autonomistas, democristianas, socialdemócratas... Se produjo un enfrentamiento muy fuerte. Se ha simplificado mucho la cuestión presentándola como un enfrentamiento mío con Xabier Arzalluz. Y no fue así. Los dos personificábamos un posicionamiento político. Cuando yo estuve en el gobierno dejé la presidencia del PNV por una cuestión de incompatibilidades. Ya en el año 1983-1984 empezaron las tensiones fuertes. De hecho, ya habían existido con el proceso constitucional. Pero se produjeron sobre todo con una cuestión: Navarra. Estando yo de *lehendakari* desde el

partido se quiso obligar a los navarros a votar a la derecha, una derecha anti-vasca con sus propios estatutos contra el nacionalismo vasco. Navarra se resistió y dentro del PNV hubo expulsiones. Ahí empezó una crisis. Luego continuó porque yo, en ese ambiente, fui de nuevo propuesto para volver a ser *lehendakari* el año 1984 para el segundo gobierno. Yo dije que iba con una condición: que se estructurase el país de acuerdo con la ley de territorios históricos pero con una concepción más fuerte y no tan provincialista. En el PNV prevaleció una visión con la que yo no estaba de acuerdo, que era que si un día se perdiera el gobierno las diputaciones tuvieran mucho poder. Es cierto que esto tenía una tradición en cierto modo histórica, pero también es cierto que ha conllevado uno de los grandes problemas de este país: sus divisiones, sus provincialismos, cosa que no sucede en Cataluña. Hubo asambleas y se respaldó mi exigencia. Aparecí como quien fijaba condiciones. Y alguien pensó que esto lo acabaría pagando. Y año y pico más tarde, llegó la política contraria y nos enfrentaron las Diputaciones al gobierno. Produjo una situación insostenible y tuve que dimitir. Se dijo que fue un cese-dimisión. Se había entrado en un proceso en el que no tuve más remedio que dimitir, por dignidad y por cumplir un compromiso electoral. Y hoy, aún hoy, siguen con ese asunto. Ahora ha sido el Partido Socialista quien ha puesto de relieve la necesidad de acabar con esa fragmentación y esas duplicidades. Las tradiciones son útiles hasta que dejan de serlo. Hoy, sigue la polémica en el Parlamento vasco por ese mismo asunto.

Con Jordi Pujol como presidente de la Generalitat, ¿tuvo buena relación?

Sí. Tuvimos una buena relación personal, no muy frecuente, porque posiblemente existía una idea compartida de no dar una impresión conspiratoria. Probablemente también en Cataluña no beneficiaba una aproximación excesiva al País Vasco, quizá por el fenómeno del terrorismo. Pero tuvimos una buena relación. Tengo un recuerdo imborrable de una de las visitas que realicé a Cataluña. Visité Montserrat, hablé con Pujol y con otros dirigentes políticos, me reuní con el alcalde Maragall y estuve en el Palacio de la Generalitat. La relación fue muy buena. Pero no fue de tener un frente común, porque probablemente tampoco le convendría a la Generalitat, porque era también un gobierno con un marco político un poco complicado. Tuvimos relaciones cordiales, con una buena sintonía, pero los contactos no fueron muy frecuentes. Miquel Roca fue también un político destacado, que nos representó en el proceso constitucional en el Congreso de los Diputados, aunque el proceso estatutario ya lo iniciamos nosotros mismos un poco antes que los catalanes. En eso, fuimos más rápidos.

A nivel político y periodístico, ¿considera que durante la Transición el País Vasco y Cataluña vivieron, en cierta forma, de forma ‘independiente’?

Sí. Siguieron vías diferentes. Porque el marco político era muy diferente. Con Tarradellas el proceso fue diferente que aquí. En aquel momento, la relación no fue tan estrecha, tan cordial, tan de sintonía, digámoslo así. Porque hizo unas declaraciones relacionadas con el País Vasco y con el terrorismo. A mí Tarradellas me llamó un par de veces porque quería verme. Tarradellas vivía mucho de imágenes. Sea dicho con todo el

respeto. Ahí se configuraron dos vías un poco diferentes. Cataluña fue más en sintonía, y al Estado le iba muy bien la aportación de Tarradellas. Nosotros éramos un poco más refractarios. El nacionalismo vasco era un poco más de confrontación.

Anexo #2.8. Entrevista a Félix García Olano.

Félix García Olano (Bilbao, 1937). Periodista vizcaíno. Estudió en la Escuela Oficial de Periodismo (1957) y en la Universidad de Navarra (1981). Trabajó como redactor en *La Gaceta del Norte* y en *La Hoja del Lunes*, donde llegó a subdirector. En el diario *Deia* ocupó el cargo de subdirector (1977-1981) y director (1981-1987). Fue director de Radio Euskadi (1987-1989) y después fue designado Delegado Episcopal de Medios de Comunicación Social de Bilbao, trabajo que desempeñó hasta su jubilación en 2003. Desde 1969 estuvo vinculado con la Diócesis de Bilbao, de la que fue colaborador.

Tras mantener contactos telefónicos e intercambiar e-mails desde Bilbao, García Olano accede a participar en una entrevista pero solamente si entrega sus respuestas por escrito, cosa que hace el 22 de octubre de 2015. El periodista aduce achaques derivados de la edad y problemas de memoria.

Pregunta: Usted vivió los primeros diez años de ‘Deia’, primero como subdirector y después como director. A su juicio, ¿qué papel jugó la prensa nacionalista vasca durante la Transición?

Respuesta: Entiendo que cuando usted me pregunta por la prensa nacionalista vasca se refiera a *Deia*, periódico en el que trabajé durante diez años. Mis respuestas se refieren al periodo 1977-1987, porque es en el que conocí el periódico de primera mano. Lógicamente dentro de ese periodo está incluida la Transición. Conviene recordar que durante esa misma época también existió *Egin*, un periódico con fuerte presencia e influencia en el ámbito de lo que se conocía como izquierda *abertzale*. Su primer número salió el 29 de septiembre de 1977, pocos meses después de *Deia*. Una historia del periodismo vasco de los años de la Transición y de los posteriores no puede hacerse sin incluir a *Egin*, clausurado por el Gobierno el 16 de julio de 1998, ni a *Gara*, cuyo primer número salió el 30 de enero de 1999. Fueron voces divergentes a *Deia*, elogiadas por unos, criticadas por otros, pero con un peso específico en algunos sectores de la sociedad vasca.

Vuelvo a *Deia*, que es el periódico sobre el que exclusivamente me referiré. Fue creado por un grupo de personas, en su mayoría nacionalistas o simpatizantes del nacionalismo. Vieron la necesidad de tener «medios de comunicación de Euskadi y para Euskadi, con capital vasco. Solo así se pueden conseguir medios informativos comprometidos, auténticamente con el desarrollo político, económico, social y cultural de la sociedad vasca». Estas son palabras de Iñaki Oregui, presidente del Consejo de Administración de Iparragirre. S.A., editora de *Deia*, según recogía el suplemento del X aniversario de su primer número, publicado el 7 de junio de 1987. El grupo de personas que fundó *Deia* optó para captar fondos a través de aportaciones económicas voluntarias y personales. Se puso una cifra tope para esas aportaciones, de forma que ninguna persona pudiera tener el control del periódico. Los accionistas de *Deia* en una buena parte eran y siguen siendo unos simpatizantes y otros militantes del PNV. Algunas de las personas

que trabajamos en el periódico fuimos y todavía somos pequeños accionistas del periódico, aunque no hayamos sido nunca militantes del PNV, ni la mayoría actualmente tengamos ninguna vinculación laboral con el periódico.

¿Cuál fue el papel de la prensa nacionalista vasca? *Deia* quiso recoger y reflejar las inquietudes de un amplio sector de la sociedad vasca, nacionalista y democrático, socialmente muy plural, desde profesionales y empleados, obreros y personas del campo, hasta empresarios e intelectuales que, como otros muchos, no habían podido expresarse durante el franquismo. También se propuso informar de lo que sucedía en Euskadi, en el resto del Estado español y en el mundo, desde una sensibilidad nacionalista democrática.

Desde que se hicieron las primeras gestiones para su puesta en marcha hasta su primer número (8 de junio de 1977), solo transcurrieron cuatro o cinco meses. Fue un record de rapidez. El gran reto de la empresa era estar presentes en las primeras elecciones generales del 15 de junio. El objetivo se cumplió. *Deia* pudo hacerse eco de aquel acontecimiento y de otros posteriores en los siguientes meses: Constitución de la Asamblea de Parlamentarios Vascos (19 de junio), primer gobierno de Suárez (4 de julio), Pactos de la Moncloa (25 de octubre), sin presos de ETA (gracias a la ley de amnistía, el 9 de diciembre no quedó en las cárceles ningún preso de ETA). La redacción central de *Deia*, igual que su administración y sus talleres, estaban en Bilbao, pero tenía delegaciones en San Sebastián, Vitoria y Pamplona, con buenos equipos de redacción, administración y publicidad. Eso suponía hacer a diario cuatro periódicos con un mismo tronco común, pero con páginas locales y algunas deportivas diferentes. Visto desde hoy, se hubiera necesitado más tiempo para madurar el proyecto y coordinar mejor los equipos humanos. Las elecciones del 15 de junio fue un acontecimiento en el que quisimos estar presentes, tanto los periodistas como la empresa.

Desde su primer número, *Deia* apostó por las vías democráticas y por el diálogo político. Denunció las violaciones de los derechos humanos, tanto desde las actividades terroristas de ETA, como de otros grupos terroristas de signo contrario (Batallón Vasco Español, etc.). También denunció las tentaciones políticas centralistas de los diferentes gobiernos de Madrid y, cuando se produjeron, los excesos de las fuerzas de seguridad del Estado. *Deia* procuró informar de una actualidad muy rica en acontecimientos y comentarla a través de la opinión plural de sus columnistas y colaboradores. *Deia* también apostó por la defensa y promoción de la lengua y la cultura vascas, a través del uso del euskera en sus páginas, como una lengua normalizada. Sin embargo, inicialmente ese fue uno de sus puntos débiles, en parte porque el periódico estaba pendiente de la actualidad política más urgente. También, porque su redacción era mayoritariamente castellano parlante. Hubo un grupo de periodistas, dedicado exclusivamente al euskera. Con el tiempo, el periódico ha conseguido no sólo una mayor presencia del euskera, sino que esté con normalidad y como una parte importante de su identidad. Otra tarea que se impuso *Deia* fue la recuperación de la memoria histórica. Se trataba de contar la verdadera historia, especialmente tanto durante la

Guerra Civil como en la represión de la dictadura. Para eso contó con la colaboración de historiadores y periodistas especializados.

En la época, ¿qué relación existía entre periodistas y políticos?

Fue una época de una gran efervescencia política y llena de ilusión. Después de las elecciones del 15 de junio de 1977 se tenía la convicción que, paso a paso, se caminaba hacia una democracia real, más plena y consolidada. Los partidos democráticos lo sabían y también los periodistas. En esa tarea, los medios de comunicación fueron una pieza importante. El camino lo había abierto en mayo de 1976 *El País*, con una tirada inicial de 250.000 ejemplares, periódico con el que *Deia* mantuvo buenas relaciones y con el que compartió sus corresponsales en el extranjero durante algunos años.

En general, existió una complicidad amable de los periodistas de todos los medios, también de *Deia*, con los políticos de la mayoría de los distintos partidos. Se tenía conciencia de que se estaba construyendo un nuevo marco político, sindical, social..., en el que la sociedad necesitaba, no sólo de los políticos, sino de otros sectores de la sociedad, entre ellos el de los medios de comunicación. En Euskadi la nueva realidad política tenía, además, temas pendientes para reflexionar, como su identidad y futuro proyecto político, la creación del Consejo General Vasco -órgano preautonómico (enero de 1978 y abril de 1980), la persistencia del terrorismo de ETA y las actuaciones de un terrorismo de signo contrario (Batallón Vasco Español,...).

En ese marco, las relaciones de los políticos y los periodistas de todos los medios, sobre todo los que informaban de la actualidad política, tenían una frescura que posteriormente, poco a poco, se fue perdiendo. Tuvo que ser así, porque la legítima lucha por el poder político era intensa, y no siempre lo que los medios informaban y comentaban era del agrado de partidos y políticos. No hay que olvidar como una realidad dramática, la existencia de ETA y sus asesinatos, secuestros, atentados,... que distorsionaron gravemente la realidad cívica, política, social.. Aún hoy, pese a que hay unanimidad en descartar el riesgo de las actividades terroristas, la convivencia política en Euskadi sigue sin estar totalmente normalizada. Han quedado sin cicatrizar muchas heridas, especialmente entre las víctimas y sus familias, producidas por quienes fueron los autores y cómplices de las distintas actividades terroristas, y también por los ámbitos políticos y cívicos que los arroparon.

Unos pocos antiguos militantes de ETA han reconocido su culpabilidad en atentados mortales y han pedido perdón a las familias de sus víctimas. Esa petición, aunque ha tenido un eco dispar, pone una nota de esperanza entre los que desean la pacificación y reconciliación de la sociedad vasca. Es una cuestión urgente, pero necesita tiempo y un clima apropiado hecho, sobre todo de arrepentimiento, sinceridad, escucha, respeto.

A su juicio, ¿‘Deia’ puede ser considerado un diario de partido?

Reitero que mi testimonio explica lo que viví en los años que estuve trabajando en *Deia*. ¿Era un periódico de partido? Para los medios de comunicación, que eran su competencia y para la gran mayoría de los partidos políticos, *Deia* ya era un periódico

oficial del PNV, incluso antes que saliera su primer número. Aparte de los datos más o menos reales, que podían tener para llegar a esa conclusión, algunos medios estaban interesados en etiquetar así a *Deia*, porque suponía extender un manto de sospecha y quitar credibilidad a un nuevo periódico, que además de defender tesis políticas diferentes, les iba a quitar lectores. Mi experiencia, vivida desde dentro de *Deia*, no se correspondió con la de un periódico estricto de partido. Con esto quiero decir un periódico controlado por «comisarios políticos», a los que la dirección tenía que obedecer y rendir cuentas, y tener una redacción nacionalista. El periódico tenía una sensibilidad nacionalista democrática, especialmente en su línea editorial, que nunca ocultó, pero no existía ninguna dependencia jerárquica, ni orgánica con el PNV. En ese sentido quiero decir que no era un periódico de partido.

Los contenidos informativos y los contenidos editoriales los decidía libremente la dirección del periódico. Ninguna de las personas que formamos los primeros equipos de dirección, en su parte informativa o en las páginas de opinión éramos militantes del PNV, salvo quizá algunos en el grupo del equipo de la Redacción en euskera, que lideraba Martín Ugalde, periodista y escritor, de una gran valía profesional y humana. En cambio sí hubo algunos militantes del PNV en otros departamentos, como administración, publicidad, talleres. Su trabajo era técnico, y no influía en los contenidos del periódico. Las relaciones establecidas entre la Dirección, la Redacción, la Gerencia, la Administración y los Talleres, pasada la primera etapa de rodaje, fueron profesionales, y cristalizaron en un buen compañerismo.

Figuras claves en la fundación del periódico y su puesta en marcha fueron Iñaki Iriarte, primer director, y José María Gorordo, primer consejero delegado. Ellos son quienes mejor conocen las claves de la fundación de *Deia*. Iñaki Iriarte no era militante del PNV. Procedía de *La Gaceta del Norte*, como otros, y *La Hoja del Lunes*, periódico del que fue director. Era un periodista con prestigio. En *Deia* siempre defendió la autonomía de la Redacción. José María Gorordo, economista, era militante del PNV. Posteriormente a su trabajo en *Deia* fue director general de EITB (la Televisión institucional Vasca) y después alcalde de Bilbao. Al final, creó y lideró su propio partido que compitió con el PNV en elecciones municipales. José María Gorordo se encargó en *Deia* fundamentalmente de la parte financiera y económica. En lo que personalmente recuerdo, fue respetuoso con la autonomía de la Redacción, sobre todo si lo comparamos con algunos de los directores generales y gerentes de empresas informativas actuales, que se consideran independientes, pero que influyen en los contenidos de sus medios.

En los primeros Consejos de Administración del periódico figuraron importantes personalidades del nacionalismo, como Luis María Retolaza, Mitxel Unzueta, Carmelo Renovales,... que habían participado en la captación inicial de capital popular. Eran consejeros que analizaban la marcha del periódico en sus aspectos financiero y económico. En los contenidos informativos y de opinión, unas veces los elogiaban, otras los criticaban, pedían explicaciones y escuchaban al equipo de dirección y

aportaban sugerencias. Pero, insisto, en lo que recuerdo casi 40 años después, no hubo imposiciones. Mi impresión personal es que el Consejo hizo de escudo frente a posibles influencias ajenas al periódico. La dirección de *Deia* y la Gerencia solo respondían ante su Consejo; no ante los organismos del PNV.

Existía una actitud de respeto entre los roles de *Deia*, con su Consejo de Administración y la Dirección, y los altos dirigentes del PNV. La Dirección de *Deia* no olvidaba la filosofía fundacional del periódico. Los dirigentes del PNV sabían que *Deia* era un periódico de sensibilidad nacionalista democrática, pero no era el órgano oficial del PNV. Lo era la revista *Euzkadi*. Tengo la impresión que, pasada la euforia inicial, en algunos sectores del nacionalismo más militante, existió una cierta decepción, porque el periódico no respondió a las exigencias de un periódico de partido. No se implicaba en todos y cada uno de los rifirrafes políticos en los que estaban presentes representantes del PNV y que se producían con frecuencia, en una Euskadi en estado de permanente efervescencia política. Y sus páginas de opinión estaban abiertas a colaboraciones plurales.

Una última reflexión sobre la vinculación de los periódicos con los partidos. Tengo la impresión que algunos medios y periodistas acusando a otros de ser periódicos y periodistas de partido, pretendían borrar su mala conciencia y su mala imagen por haber hecho un periodismo dócil al Régimen durante el franquismo. De repente, desde la muerte de Franco, a la gran mayoría les entró la amnesia sobre su pasado. Afortunadamente existen las hemerotecas. Siendo director de *Deia* hubo quien me sugirió hacer una sección de mirada retrospectiva de lo que publicaron los periódicos del País Vasco durante el franquismo. No lo acepté por ética y por estética. Pese a las diferencias ideológicas, que *Deia* mantenía con los periódicos que eran su competencia, siempre procuramos mantener una actitud correcta, incluso cuando discrepábamos.

En el referéndum del 6 diciembre 1978 la prensa nacionalista vasca no mostró entusiasmo hacia la nueva Constitución, que veía como un camino necesario para llegar al autogobierno. ¿Por qué?

Tengo la impresión que el nacionalismo vasco democrático, sus líderes, sus militantes y muchos simpatizantes esperaban mucho más, en hechos concretos, por parte de los partidos constitucionalistas y los diferentes Gobiernos de la nación, para resolver positivamente lo que en el resto del Estado se llamaba «el problema vasco». Eso sucedió tanto en los primeros años de la Transición, como en años posteriores. La abstención en el referéndum constitucional fue una forma de expresar esa insatisfacción. *Deia* en su línea editorial también participó de ese criterio.

¿Le parece que el rol de la prensa cambia en algún sentido tras el Estatuto de Gernika y el autogobierno vasco?

Depende del punto de partida de cada medio. Hubo partidos y también medios de comunicación no nacionalistas, que consideraban el Estatuto de Gernika como el máximo techo posible. A algunos les pareció y les sigue pareciendo excesivo. Incluso

actualmente hay propuestas de recortes. A otros, fundamentalmente nacionalistas vascos, les pareció un paso suficiente a corto plazo, pero insuficiente a medio y, sobre todo, a largo plazo. Ante ese panorama, *Deia* mantuvo una posición alerta y crítica. Creo que hoy [2015], todavía hay transferencias que no han realizado los Gobiernos centrales, tanto los presididos por populares, como socialistas. Incluso hoy se escuchan voces políticas que piden una revisión a la baja del actual Estatuto de Gernika y, en concreto, de la supresión del Concierto Económico, del que dicen que es un privilegio y no un derecho histórico.

En los primeros años de la Transición, ¿qué papel tuvo la prensa nacionalista vasca en la recuperación del euskera y de la cultura propia?

Desde su primer número, *Deia*, junto a las tareas informativas y de opinión, reivindicó la importancia del papel del euskera y la cultura vasca, dentro del proceso de normalización democrática. Lógicamente eso suponía dar espacio al euskera y a la cultura vasca en sus propias páginas. Durante los primeros años, *Deia* fue un periódico editado mayoritariamente en castellano, aunque dedicó espacio al euskera y también a la cultura vasca. Visto desde ahora, creo que lo hizo de una forma insuficiente. Tengo la impresión que, en algunos momentos, los primeros directores estuvimos más pendientes del día a día en los numerosos frentes informativos y de opinión (políticos, económicos, sociales, sindicales...), que en el de la cultura. Afortunadamente, el equipo de periodistas euskaldunes, y también los diferentes responsables de la sección de cultura, hicieron una tarea muy estimable. Pasados los años noventa, las direcciones posteriores han trabajado más y mejor, tanto el euskera como la cultura vasca.

La violencia y el terrorismo tuvieron un gran protagonismo en la Transición política en Euskadi. De hecho la violencia no vino solo de ETA, sino también de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, de grupos de ultraderecha y del propio Estado español. ¿Hasta qué punto hubo consenso para condenar la violencia?; ¿Cómo trabajaban los periodistas en un clima de violencia tan elevado?

En el Consejo de Administración de *Deia*, en la dirección, también en la Redacción, siempre hubo unanimidad en condenar todas las violencias, todos los actos terroristas, cualquiera que fueran sus autores y los grupos que los promovieran. La condena se hizo, en primer lugar, por razones éticas de respeto y defensa de los derechos fundamentales de las personas, de los grupos, cualquiera que fuera su ideología. También por la defensa y el respeto a la pacífica convivencia entre las diferentes formas de pensar. Si de algo me siento personalmente orgulloso, primero en mis años de subdirector y después de director, tanto durante la Transición como en años posteriores, fue haber sido muy crítico contra los diferentes grupos que practicaron el terrorismo: ETA, ETA (pm), Comandos Autónomos, Batallón Vasco Español, GAL... y sus entornos ideológicos. También de haber condenado, tanto en editoriales como en artículos firmados, sus diferentes acciones: atentados mortales, secuestros, amenazas... Estuvimos a favor de las víctimas, causadas por los diferentes grupos terroristas, tanto en los editoriales, como

en mis comentarios firmados. Siempre procuré razonar y argumentar, y no recurrir a los insultos ni a las mentiras.

A la pregunta de cómo se trabajaba de periodista con un clima de amenaza tan elevado, responderé que de una forma difícil, incluso, en ocasiones, con miedo, pero eso dependía de la psicología de cada uno y de sus circunstancias personales y familiares, de sus motivaciones profesionales, cívicas, incluso religiosas; también de ser conscientes del momento histórico en el que vivíamos y de los riesgos que eso suponía. La democracia se construía día a día, por todos y para todos. Así lo sentíamos algunos periodistas. Mi fe religiosa (soy católico) me ayudó en ese compromiso. También el círculo más próximo de amigos y compañeros, algunos de ellos católicos como yo. Aclaro: católicos de a pie; sin pertenecer a ninguna organización o familia religiosa, salvo nuestra pertenencia a la Iglesia diocesana de Bizkaia. Dicho esto, reconozco que mucho peor lo tuvieron aquellos periodistas y medios que fueron víctimas directas de ETA, como los del *Correo* de Bilbao o *El Diario Vasco*, de San Sebastián, que sufrieron atentados. Junto a la condena de los atentados, que sufrieron, siempre les expresé mi solidaridad, tanto privada, como públicamente.

En relación a los esfuerzos para erradicar la violencia, ¿cree que desde los medios de comunicación del nacionalismo moderado quedó algo pendiente por hacer?

En principio, hicimos todo lo que se podía hacer: condenamos con claridad todos los atentados, todos los secuestros y todos los asesinatos... No había atentados buenos y atentados malos. Ninguno tenía justificación. Criticamos a sus autores y a sus cómplices. Procuramos desmontar las justificaciones ideológicas desde las que se hacían. El esquema de nuestra condena partía de la defensa de la dignidad de toda persona, cualquiera que fuera su ideología, su profesión, su lugar de nacimiento. No había, no hay, no habrá ninguna razón que justifique los asesinatos, atentados, secuestros... Tampoco ninguna tortura, ninguna vejación o mal trato por parte de algunos miembros de las fuerzas del orden y la seguridad pública. Esa actitud crítica la mantuvimos con las diferentes ramas de ETA y también contra los grupos de la ultraderecha española. Por eso sabíamos que también nosotros estábamos en dos dianas diferentes. De hecho, en alguna ocasión tuvimos que desalojar el periódico por amenazas de bombas y algunos recibimos amenazas tanto en el periódico, como en nuestros domicilios. ¿Quedó algo pendiente por hacer? Desde el actual 2015, pienso que quizás teníamos que habernos volcado más en la solidaridad afectiva y efectiva con las víctimas y sus familiares, cualquiera que fuera su ideología. Pero ¿era eso función del periódico? ¿Nos lo hubieran aceptado las propias víctimas de los diferentes terrorismos?

A título individual, me comprometí, como periodista, como ciudadano y como miembro de la comunidad cristiana. En diciembre de 1980, junto con dos sacerdotes, patrociné la firma de un documento público, dirigido “A los hombres de la violencia”. En él se pedía el cese de las actividades violentas y contrarias a los derechos humanos. Inicialmente el

documento fue avalado por 32 personas, entre catedráticos, teólogos, médicos, deportistas... pero apenas tuvo eco en los medios de comunicación. Sólo llegaron unos cientos de respuestas positivas. ¿Un fracaso? ¿O pedíamos algo para lo que en aquel momento nuestra sociedad no estaba madura para entenderlo?

Cuando se creó Gesto por la Paz, a finales de los años ochenta, ya no estaba en *Deia*. Me impliqué como asistente habitual a las concentraciones y manifestaciones, convocadas por ese grupo pacifista. Cuando trabajé en el Obispado de Bilbao, a partir de 1989, como delegado de Medios de Comunicación, participé en la Comisión diocesana de Paz y Reconciliación. Eso me permitió tener una visión y una experiencia mucho más completas de lo que había visto y vivido hasta entonces. Escribo esto con sencillez y con respeto a todas las víctimas y sus familias, con la conciencia clara que siempre lo que queda por hacer es mucho más de lo que se ha hecho.

¿Qué papel jugó la Iglesia vasca en la Transición?

Pese a la «leyenda negra» que hay sobre ella, la Iglesia vasca en la Transición impulsó el respeto a la pluralidad, ayudó en la educación política y animó a la participación en la vida pública, con los diferentes matices de la personalidad y estilo pastoral de cada Obispo, bien en actuaciones y escritos en sus respectivas diócesis, o en documentos colectivos de todos los obispos de Euskalherria (País Vasco y Navarra). Siempre lo hizo a la luz de la doctrina del Concilio Vaticano II, en el difícil contexto político y social de aquellos años. Igual que lo hicieron a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta durante el régimen franquista, en los años de la Transición los obispos vascos recordaron que la verdadera paz requiere la clarificación de sus contenidos y de sus valores fundamentales. En esa línea hablaron de la variedad de formas de la violencia, que contradicen la verdadera paz: la violencia institucional, la subversiva y la represiva. Se utilizó el mismo lenguaje que empleaba el Papa Pablo VI.

La Iglesia, a través de sus obispos, criticó todos los terrorismos: el de los diferentes grupos de ETA, el de la ultraderecha y los excesos policiales en su trabajo de represión del terrorismo. La Jerarquía también defendió a las víctimas de todos los terrorismos, aunque en este campo, sus opiniones y actividades han sido poco conocidas y menos reconocidas.

Además de condenar las diferentes violencias, los escritos y palabras de los Obispos vascos pretendieron ayudar a educar a las personas y a los grupos; también crear convicciones. Así, propusieron actitudes personales y colectivas constructivas, con las que las distintas violencias no fueran posibles en la sociedad vasca. En esa misma línea, valoraron muy positivamente los esfuerzos de los grupos sociales y políticos, que adoptaron una postura clara frente a la violencia y a las muertes sangrientas, y que trataban de defender y desarrollar los derechos de las personas y de los grupos sociales.

La Jerarquía de la Iglesia en el País Vasco en la Transición ofreció criterios, propuso actitudes e hizo propuestas constructivas, a la vez que denunció las violaciones de los derechos humanos, cualquiera que fueran sus autores. Sin embargo, sus denuncias

contra las distintas violencias presentes en la sociedad vasca, así como el análisis de sus causas, en general, fueron juzgadas de una forma injusta por muchos políticos y medios de comunicación. Creo que esos juicios críticos contra los obispos vascos, sobre todo José María Setién y Juan María Uriarte, como en 1974 lo hicieron contra Antonio Añoveros, muchas veces se hicieron y se han seguido haciendo más en función de los intereses y estrategias partidistas de quienes les juzgan y condenan, que en un análisis desapasionado y riguroso de los contenidos de sus escritos y propuestas.

La defensa de los derechos humanos, el compromiso por la construcción de una sociedad más justa y más libre, el reconocimiento de los derechos del pueblo vasco, no fueron una tarea exclusiva de la Jerarquía. Numerosos sacerdotes se implicaron en esas tareas, tanto durante la dictadura de Franco como en los primeros años de la Transición, con encierros de protesta, elaboración de documentos críticos, homilías con fuertes denuncias, participación en manifestaciones... Algunos, muy pocos numéricamente, pasaron la raya de la legalidad y colaboraron con ETA.

Será necesario que pase algún tiempo para que se analice con objetividad y desapasionadamente la tarea de la Iglesia de Euskalherria durante esos años, no sólo en la condena del terrorismo y todas las expresiones del terrorismo, sino en la defensa de los derechos humanos y en la reconstrucción y reconciliación de una sociedad civil dividida y en ocasiones, gravemente enfrentada. Mi juicio es positivo, como el de otros muchos ciudadanos. Pocos sectores de la sociedad vasca pueden aportar el valor de personalidades que han servido tan desinteresadamente a sus comunidades, como los obispos José María Cirarda, Juan María Uriarte, José María Setién, Antonio Añoveros, Luis M^a Larrea, José María Larrauri... Y con ellos, numerosos sacerdotes, religiosos y seglares anónimos.

En junio de 1977 se creó el Secretariado Interdiocesano de Pastoral para coordinar la pastoral de las diócesis de Pamplona y Tudela, Vitoria, Bilbao y San Sebastián. Así se reforzó el trabajo pastoral común, respetando la personalidad propia de cada una de ellas. En su momento fue un gran paso. En estos momentos parece que tiene una vida menos activa. Durante la Transición, tanto los escritos de los Obispos de las diócesis de Euskalherria, individual y colectivamente, como el trabajo pastoral, trataron sobre otras materias, como las sociales, educativas, misioneras, litúrgicas, etcétera. Pero, en buena parte, quedaron tapados por los documentos y denuncias sobre las diferentes formas del terrorismo y sus propuestas de actitudes y comportamientos colectivos para avanzar en la paz y en la reconciliación.

La prensa nacionalista en Euskadi (y también en Cataluña) habló durante la Transición mucho más de derechos colectivos (autogobierno, instituciones autonómicas) que de la recuperación de derechos y libertades individuales. ¿Le parece esto un déficit de la Transición?

Visto desde el aquí y el ahora, es legítima y oportuna la pregunta. Tal como lo vi en mi entorno y como personalmente lo viví, creía, y sigo creyendo que los derechos y

libertades individuales y los colectivos se necesitan, se complementan y se refuerzan mutuamente. Dicho esto, echo la mirada atrás, hago un esfuerzo de memoria y lo primero que recuerdo después de la muerte de Franco, como ciudadano y como periodista, es el debate del cambio o la ruptura. Los dos caminos tenían sus riesgos.

El cambio, bendecido por los países de la Comunidad Europea y Estados Unidos, parecía que aseguraba la libertad y la tranquilidad para todos. El cambio suponía, además, una puerta abierta a las reivindicaciones históricas de comunidades como Euskadi y Cataluña. Creo que se escondió a la opinión pública, o que no se valoró suficientemente, que el cambio suponía una amnistía encubierta para todas las fuerzas que sostuvieron el franquismo. Más aún, que quienes habían garantizado la defensa del franquismo (militares, policías, altos funcionarios, miembros de la Falange) iban a ser, en ocasiones, también guardianes de la nueva democracia. Tengo la impresión que la ruptura se vendió, poco menos que como el caos. Al final la ruptura, ni siquiera la aceptó el Partido Comunista.

Elegido el cambio, como llave para poner en marcha el mecanismo de las diferentes reformas, se suponía que los derechos y libertades individuales iban a venir de la mano. Pudo ser así. Desde el lugar de España en el que yo vivo, estábamos soportando a ETA y todo lo que esto supuso: atentados, muertos, represión para combatir a ETA y una sociedad civil muy dividida. También temiendo que esa permanente sangría, producida por ETA y por los grupos parapoliciales que la combatían, despertara a los restos del franquismo y fuera la coartada para un golpe de Estado, que anulara las libertades individuales y las colectivas. Afortunadamente el intento de golpe de Estado en la noche del 23 de febrero de 1981 fracasó, aunque creo que hay muchas preguntas sobre sus inductores y cómplices, que todavía no han tenido una respuesta satisfactoria.

Visto desde ahora, afortunadamente nuestros gobernantes ya no nos pueden asustar con el «ruido de sables». Parece que los derechos y libertades individuales en España están a salvo. También, en parte, los derechos colectivos. Pero el escenario ha cambiado. Ahora manda la economía y son los grandes organismos económicos internacionales los que manejan los grandes hilos. Como reacción han surgido movimientos populares, principales víctimas de la crisis y el paro, pidiendo más justicia, más libertad, más igualdad. Y también cambios en las estructuras políticas y económicas.

Como destacado periodista de la época, ¿cree que Euskadi estaba pendiente de la situación política y social en Cataluña? ¿Hasta dónde llegaba el interés y el intercambio de información?

Depende de los niveles. En el de los partidos y los políticos, por supuesto que sí, sobre todo dentro de partidos históricos como el nacionalismo y el socialismo. También en el mundo de la economía y en el de los intelectuales, escritores y artistas; hasta en el ámbito deportivo. Dentro del mapa político, Cataluña, Euskadi y Galicia tenían una personalidad propia y diferenciada, unos problemas similares, aunque cada uno dando respuestas diferentes. Era una afinidad que venía, por lo menos, desde la Segunda

República y la Guerra Civil de 1936. Pensando en *Deia*, las excelentes relaciones políticas, yo diría que fraternales, entre los políticos del PNV y los de Convergencia i Unió, especialmente los de Unió, hizo que en *Deia* tuviéramos acceso a informaciones que no tenían los demás medios, no por tener privilegios especiales, sino porque nos sentíamos especial y fraternalmente cercanos. Creo que al resto de los medios les interesaba mucho menos. ¿Hasta dónde llegaba el interés y el intercambio de información? A todo lo que se consideraba de interés para nuestros lectores.

¿Recuerda alguna anécdota profesional de aquellos tiempos?

Recuerdo dos. La primera está referida al intento de golpe del 23-F de 1981. Era director de *Deia*. Desde la Redacción del periódico, seguí con preocupación las incidencias de Madrid y Valencia, protagonizadas por los militares. A primera hora de la noche, me despedí de mi mujer por teléfono. Y, a través de ella, también de mis cuatro hijos. No fue una conversación convencional. Fue una despedida muy sentida. Siempre pensé que si triunfaba el golpe, el periódico sería clausurado y yo temía por mi libertad. A mi memoria venían las represalias de las dictaduras de Argentina y de Chile. Por ser director de un periódico nacionalista, pensé que no me esperaba nada bueno. Pero no me moví de la Redacción hasta que, superada la crisis y vuelta la normalidad, sacamos el periódico a la calle y volví a casa. Me mantuve en el periódico por dignidad personal, por lealtad a mis compañeros y a nuestros lectores. Lo digo sin retórica pero en coherencia por mis convicciones democráticas. Fue una experiencia intensa. En ocasiones, sin esperarlo, ni provocarlo, la vida nos pone a prueba. El 23-F fue para mí, igual que para otras personas, una de esas pruebas que, creo, superé con dignidad.

La segunda anécdota, en realidad es doble y dramática. Está referida al asesinato del periodista José María Portell, director de *La Hoja del Lunes* de Bilbao por un comando de ETA, el 28 de julio de 1978 en Portugalete, a la puerta de su casa. De los muchos asesinatos que viví en aquellos años, fue uno de los que más me afectó. Nos habíamos conocido estudiando en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid y los dos fuimos de la promoción de 1959. Él había nacido en Barakaldo y yo en Bilbao. Pronto nos hicimos muy amigos. Posteriormente coincidimos trabajando en la redacción de *La Gaceta del Norte*, de Bilbao. Fue el primer gran especialista en el tema de ETA de la prensa vasca y quizás de la prensa española. Viajaba al País Vascofrancés con frecuencia y obtenía información de calidad. Tenía muy buenos contactos. Recuerdo que unos meses antes de su asesinato, me había advertido: «Félix, los chicos de ETA están muy enfadados contigo por lo que escribes de ellos. ¡Ten mucho cuidado!». Se refería a mis artículos firmados y a los editoriales de *Deia*.

Nada más tener noticias de su asesinato, los periodistas de *Deia* nos adherimos a la huelga que había convocado la Asociación de Prensa de Bilbao. Un sector de trabajadores de talleres y administración de *Deia* estaban dispuestos a no secundar la huelga y a sacar el periódico al día siguiente. Afortunadamente, tanto el presidente del Consejo, Luis M^a Retolaza, como el consejero delegado, José M^a Gorordo, apoyaron

que no se editara el periódico. Si no hubiera sido así, seguramente se hubiera producido una fractura de consecuencias imprevisibles para el futuro en la convivencia del periódico. Entre quienes iban a la huelga y los que no eran solidarios con la Redacción.

Anexo #2.9. Entrevista a Jone Goirizelaia Ordorika

Jone Goirizelaia Ordorika (Bilbao, 1956). Abogada y política *abertzale*. Nacida en el seno de una familia del Partido Nacionalista Vasco (PNV), entró en el mundo de la izquierda *abertzale* a principios de los años 80 y también se implicó en la lucha feminista. Ha sido, junto con Íñigo Iruin, un referente entre los abogados vinculados a la izquierda nacionalista y su imagen como defensora ha sido habitual en los juicios en la Audiencia Nacional española contra presuntos miembros de ETA. Fue elegida diputada por Herri Batasuna (HB) en 1990 y ha sido parlamentaria vasca durante seis legislaturas, en la última como diputada de EH Bildu. En diciembre de 2016 asumió la presidencia de la comisión de Trabajo y Justicia del Parlamento vasco. Como abogada de Arnaldo Otegi, en noviembre de 2018 consiguió una reprobación del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, con sede en Estrasburgo, a España por un juicio que, según los jueces europeos, «no fue imparcial». Goirizelaia es la candidata de EH Bildu a la alcaldía de Bilbao en las elecciones municipales del 26 de mayo de 2019.

La entrevista se realiza el 20 de junio de 2016 en el despacho de abogados de Goirizelaia situado en una zona céntrica de Bilbao.

Pregunta: ¿Cuándo entra usted en el mundo ‘abertzale’?

Respuesta: A principios de los años ochenta, si no recuerdo mal. Mi entorno familiar y social es nacionalista. Mi familia es del Partido Nacionalista Vasco. Todo mi entorno era. Lo que siempre nos han transmitido es que nosotros somos un pueblo, que tenemos derechos, una lengua, una cultura; somos de los pueblos más antiguos de Europa, aunque no tengamos un Estado propio. A mí me han educado con la idea que en algún momento tendremos un Estado vasco, libre e independiente. Esta forma de ver las cosas ha estado siempre presente en mi vida. Yo a las primeras fiestas de *Aberri Eguna* [Día de la Patria Vasca] fui con mi padre porque las organizaba el PNV. En mi casa pasó lo que ha ocurrido en muchas familias de Euskal Herria: los padres son del PNV y los hijos, de la izquierda *abertzale*. Es una evolución que tiene mucho que ver con lo que cada uno pensamos que debería ser la sociedad a la que pertenecemos. Si queremos que sea una sociedad más justa e igualitaria, que todos tengamos los mismos derechos y obligaciones. El componente de ser mujer también tiene mucha importancia y trascendencia a la hora de tomar ciertas decisiones. En la universidad conocí a gente con quien compartía muchas ideas y valores políticos. Ahí conocí a Edurne Brouard, hija de Santi Brouard, que años más tarde fue asesinado en su consulta de pediatría. Me impliqué en la izquierda *abertzale* estando en la universidad. También me comprometí con el feminismo, que me llevó al movimiento feminista de la izquierda *abertzale*. Todas estas sensibilidades confluyeron en lo que en aquel momento fue Herri Batasuna.

La izquierda ‘abertzale’ promovía un cambio social, económico y político profundo. No sólo se limitaba a reclamar la independencia vasca.

Es cierto. La izquierda *abertzale* se organizaba a través de la denominada «Unidad Popular» con ese objetivo de transformación social, unida a la transformación del modelo económico, del modelo de relación entre hombres y mujeres, a la transformación de las formas de hacer política, a una transformación del modelo

lingüístico porque el uso del euskera estaba muy perdido pese a ser un elemento esencial de la identidad vasca. Queríamos que el euskera entrase en el mundo de la política, de la vida pública. Todo ello pone de relieve una forma diferente de ver las cosas. Y también desde la izquierda nacionalista vasca se considera que el pueblo trabajador, los hombres y mujeres trabajadores y trabajadoras de Euskal Herria, son los que deben llevar a cabo este cambio social. Por ello se creó la «Unidad Popular», que fue el embrión de Herri Batasuna. Dentro de «Unidad Popular» había un movimiento feminista, que tenía el nombre de Aizan, un grupo de mujeres que fueron renovadoras en lo que tiene que ver con el feminismo y la lucha contra la sociedad patriarcal en Euskal Herria. En aquel momento acuñamos una frase: «Euskal Herria no podrá ser libre e independiente si las mujeres no lo somos». Pedíamos una profunda transformación social para que Euskal Herria pudiera ser una nación libre e independiente. Todo esto confluyó después en Herri Batasuna. El objetivo político se intentó explicar a través de un lenguaje distinto, primero por medio solamente de los hombres y más tarde, tras una importante reflexión facilitada por figuras como Josu Muguruza, con la incorporación de mujeres y jóvenes en la política y el activismo en Euskal Herria. Muguruza, activista y político *abertzale*, fue periodista de *Egin*, huyó a Iparralde y después fue entregado por el Estado francés al español, aunque al final fue puesto en libertad por falta de pruebas [murió en 1989 en un atentado atribuido a la extrema derecha en Madrid en el que Iñaki Esnaola resultó herido de gravedad]. A través de la reflexión que facilitó Muguruza, un grupo de mujeres entramos a principios de los ochenta en la política de Euskal Herria.

Herri Batasuna siempre se ha manifestado a favor de la independencia de Euskal Herria.

El gran objetivo de la izquierda *abertzale* ha sido y sigue siendo conseguir la gran Euskal Herria independiente. Lo que ha ido evolucionando es la forma y los modos en que este objetivo se podía conseguir. A través de una negociación con el Estado, centrando el trabajo sólo en Euskal Herria, uniendo a todas las personas del País Vasco que fuesen favorables a la independencia, a través de la propuesta de Anoeta [2004], de la negociación entre el Estado y los partidos y, ya como última estrategia desde 2009, de una apuesta unilateral, en el sentido que nosotros vamos a seguir trabajando en la constitución de nuestros objetivos sin esperar que nadie nos dé nada. En todos estos momentos el pueblo vasco ha estado presente siempre, lo que pasa es que el énfasis y la intensidad dependían un poco de cada momento político. Es verdad que en muchos momentos la estrategia armada de ETA hacia que desde el exterior se viera más una cosa que otra. Es verdad, y hay que decirlo, que en la historia *abertzale* lo que aglutinaba a la gente no era la estrategia armada sino el proyecto de un Euskal Herria libre, independiente, igualitario, donde la lengua fuera el euskera. Esto era lo que unía a toda la gente, no la estrategia de ETA. Aunque desde el exterior, la imagen que se quería dar era otra, con una visión policial y judicial. Esta ha sido una estrategia del Estado que en algunos momentos ha funcionado y en otros, no.

Algunos medios de comunicación han vinculado a la izquierda ‘abertzale’ con la organización ETA. ¿Está de acuerdo con esta visión?

Son dos cosas diferentes. ETA tenía su estrategia armada y su forma de actuar, y la izquierda *abertzale*, Herri Batasuna, Euskal Herritarrok... tenían otras formas de actuar.

Es verdad que sí que había un objetivo común, que es la independencia de Euskal Herria, pero las estrategias eran distintas. En algunos momentos, el análisis de la lucha armada que hacía HB o la izquierda *abertzale* yo entiendo que desde alguna óptica se podría haber entendido como una especie de justificación de lo que estaba pasando. En la izquierda *abertzale* se debatía si existía un conflicto armado y se discutían las formas en que éste se analizaba y se podía actuar. En algunos momentos, este debate y este análisis han sido considerados por el Estado como una justificación de lo que sucedía. El análisis podía estar equivocado o no, pero era un análisis ligado a un momento político concreto y a unas circunstancias concretas. En este sentido, quisiera subrayar que la izquierda *abertzale* no era ETA y que sus formas de actuar eran también distintas. La estrategia del Estado comenzó a cambiar tras el acuerdo Lizarra-Garazi [firmado en 1998 por fuerzas políticas, sociales y sindicales vascas] e intentó inculcar la idea que ETA lo era todo, cuando en realidad existían distintos interlocutores. En Argel, el Estado negoció con ETA y no negoció con la izquierda *abertzale*. Hubo otros momentos en que el Estado negociaba con ETA y no negociaba con la izquierda nacionalista vasca. La estrategia del Estado de considerar que ETA lo era todo llevó a un proceso de ilegalizaciones. A pesar de lo que se decía, todo el mundo era consciente que había dos cosas. Y a día de hoy, ETA ha cesado en su estrategia armada y tendrá que hablar con el Estado sobre el desarme, el papel de los mediadores y el futuro de la organización [ETA anunció su disolución en mayo de 2018] y la izquierda *abertzale* y sus organizaciones políticas hacen otra cosa distinta. Ahora es muy claro, pero durante muchos años el Estado utilizó la estrategia de considerar ETA y la izquierda *abertzale* como la misma cosa para eliminar una serie de argumentaciones y propuestas políticas y el mecanismo que buscaron era decir que todo era ETA. Esta fue su táctica.

¿Había división en la izquierda ‘abertzale’ sobre el uso de la violencia?

Había puntos de vista distintos. Había gente que estaba de acuerdo, otros no explicitaban su rechazo y otros la censuraban. La izquierda *abertzale* ha criticado en algún momento acciones concretas como sucedió, por ejemplo, con Hipercor [1987]. Pero debo subrayar que lo importante de la izquierda *abertzale* nunca ha sido la estrategia armada. La gente que estaba ahí no lo estaba porque pensara que la violencia o el uso de la violencia eran una forma de hacer las cosas. Lo que pensaban era que la izquierda *abertzale* era la mejor opción política para llegar al objetivo final, que era lo que unía a la gente. Y a lo largo del tiempo se ha ido demostrando que en la izquierda *abertzale* existían distintas opciones [sobre el uso de la violencia]. Ha habido gente que se ha ido; gente que estando en la Mesa Nacional discrepaba y se han ido para formar otros partidos políticos... La gente de la izquierda *abertzale* siempre ha sido muy celosa y pese a que, de puertas hacia dentro, había intensos debates sobre las estrategias, de forma pública siempre ha tenido una respuesta unitaria. Dentro de la formación hemos hablado, reflexionado, negociado... Pero siempre hemos tenido una respuesta común, en bloque. Eso ha sido bueno en todos los momentos y esa posición política permitió a toda la izquierda *abertzale* en 2009 el cambio de estrategia que nos ha traído a la situación en la que estamos ahora. Esta me parece una actitud interesante.

El periodista Mariano Ferrer, que fue el primer director de ‘Egin’, asegura que a principios de 1978 tuvo que dimitir tras la publicación de un artículo editorial en el

que rechazaba la violencia. Según su relato, el apoyo a la violencia era mayoritario. ¿Considera que esta visión es acertada?

No me acuerdo de lo que escribió Mariano Ferrer en *Egin*. Él es un periodista con unas convicciones y unas ideas muy fuertes y si tiene el convencimiento que debe decir algo, ya le pueden decir lo que sea que él lo expresará. Eso me parece muy bueno. Yo lo que sí creo es que lo que pasaba es lo que he explicado antes. Independientemente de las posturas que el Consejo de Fundadores de *Egin* tuviera, eso afectaba al Consejo, y seguramente en aquella época habría de todo también. Había visiones distintas pero sí que se tenía en cuenta que existía la violencia del Estado y también la de ETA, y esto se trasladaba a la sociedad con muchos matices. Lo que sí se hacía era un traslado global del planteamiento, independientemente de que cada uno desde su individualidad pudiera pensar de forma distinta. Pero si tú estás en un partido político, una organización o un periódico y éstos tienen un órgano de dirección, si te dicen que hay una reflexión y que las cosas van en este sentido, si te parece bien lo aceptas y, si no, te vas. No era una imposición. Era fruto de un momento político y del análisis que se hacía entonces. Que ahora, desde la óptica actual, cuando miramos hacia atrás quizá pensamos que no era lo más correcto, seguramente. Desde esta perspectiva, desde la izquierda nacionalista vasca se ha llegado a decir que nos hemos equivocado, que hemos sido poco respetuosos con las víctimas, que hemos podido pecar de falta de sentimientos. Esto es verdad, en la óptica de hoy. Yo he hablado con mucha gente y efectivamente se ha sentido así. Si en aquel momento nos equivocamos, nuestra decisión era fruto de la reflexión política del momento. A mí me ha tocado muchas veces actuar como portavoz del partido con Jon Idígoras y recuerdo muchas veces ir por el pasillo a la rueda de prensa y tener que decir lo que habíamos dicho en contra en la reunión de la Mesa Nacional. O sea, habernos posicionado en contra de lo que íbamos a contar después a los periodistas. Yo hacía broma y decía: «Venga Juanita, ponte la nariz de Pinocho y vamos a contar esto que rechazabas». Pero fruto de estas contradicciones y matices distintos, o de ver las cosas de forma diferente, hemos llegado a las conclusiones actuales. Estamos en una situación distinta, han pasado muchas cosas, y fruto de las equivocaciones también ha habido aciertos. En aquellos años había una mayoría de pensamiento anti-institucional. No teníamos que ir a las instituciones. Los que pensábamos y las que pensábamos que sí, éramos pocos. Ahora hablar del pasado sin el contexto de aquella época, pues es muy complejo.

El PNV criticó la estrategia de Herri Batasuna de boicotear durante años las instituciones políticas vascas.

Nosotros en su momento, el primer análisis que hacíamos era que no era un Parlamento que representase a todo Euskal Herria. Había el Parlamento vasco y el Parlamento navarro. De hecho, nosotros hablábamos del Parlamento Vascongado. También es verdad que la izquierda *abertzale* ha criticado el Estatuto de Autonomía, la Constitución, porque no refleja nuestro sentimiento de país, no nos permite decidir, no nos permite estructurarnos como país. Ahora el PNV está diciendo lo mismo porque con los años se ha demostrado que la izquierda *abertzale* ha sido un poco el Pepito Grillo de todas esas cosas y teníamos razón. El Estatuto de Autonomía no es suficiente si no te deja ser una nación ni ser un pueblo, si dependes aún de transferencias del Estado, si no

te permite estar en Europa y tener en Bruselas a representantes directos... Esto es algo que la izquierda nacionalista vasca siempre ha planteado. El PNV plantea ahora un nuevo estatus político para el País Vasco porque el que hay ahora ya no sirve. Todo el mundo es consciente de que lo que tiene que utilizarse para cambiar las cosas es lo que la izquierda *abertzale* ha planteado desde siempre. Hay muchas cosas que el año 1985 parecían de locos y ahora todo el mundo piensa que son de lo más normal y todos coinciden en que es importante para el futuro de nuestro pueblo. La izquierda *abertzale* está ahora en las instituciones porque considera que es un instrumento que se puede utilizar para seguir construyendo el futuro de Euskal Herria. Hay que estar dentro de las instituciones para trabajar por los derechos individuales y colectivos y para conseguir la transformación del modelo social y económico porque hay muchas cosas que hay que hacer ahí.

En relación a la violencia, ¿considera que ha habido una evolución en la forma como la sociedad vasca percibía a ETA?

Sí. Existió una evolución. Siempre cuento una anécdota que me parece ilustrativa. Estando en un juicio en la Audiencia Nacional, un chico había ido a declarar porque le habían robado el coche. ETA para cometer una acción le había quitado el coche. Y entonces la fiscal preguntó al chico: «¿Y usted tuvo miedo?». El chico respondió: «Al principio, sí; pero cuando me dijo que era de ETA, pensé. Ah, bueno. Y me quedé más tranquilo». La fiscal insistió en la pregunta, pero la respuesta fue la misma. Esto muestra una percepción social. La gente no se sentía implicada, no pensaba que le podía pasar nada. No obstante, esta percepción social fue cambiando, también por la propia evolución de las acciones de ETA. Con otro tipo de acciones, la percepción social cambió mucho. Es verdad que los conflictos evolucionan, que el mundo cambia. Nosotros mirábamos mucho lo que sucedía en Irlanda y allí también hubo una evolución. El mundo evoluciona mucho. Había que hacer las cosas de otra manera.

Usted tuvo un papel relevante en HB cuando Jon Idígoras era uno de los líderes ‘abertzales’. Idígoras tenía una imagen de hombre rudo. ¿Qué recuerda de él?

Igual en las formas daba esta imagen, pero era una persona muy cercana. Tenía amigos en todas las partes y en todos los sitios que te puedas imaginar. Era muy socarrón y tenía un punto de vista muy gracioso. En las reuniones que hacemos aún le recordamos. Muchas veces esta imagen la daban los medios de comunicación. Presentar a alguien como si fuese una bestia y, en cambio, describir a otro como muy bueno. Los medios de comunicación tienen también estas cosas entre sus objetivos. Denostar a unos y ensalzar a otros. Sólo hace falta mirar la hemeroteca para comprobarlo. José María Olarra ha tenido la imagen de malo y, en cambio, es una persona con un corazón enorme. Itziar Aizpurua siempre salía también como mala. Los medios sacan lo que les conviene en un determinado momento.

¿Qué papel ha tenido la iglesia vasca en la izquierda nacionalista?

En la izquierda *abertzale* había muchos curas y aún los hay. Los curas vascos siempre han estado muy comprometidos con la política, con el cambio social. Los curas vascos también estaban comprometidos con un modelo social distinto. Y también mucho con la lengua y la cultura. En aquellos momentos, y en la evolución posterior, no había nada

que absorbiera esto. Ahora el PNV ha evolucionado. Pero en aquel momento, todas estas cuestiones no le parecían ni importantes ni relevantes. Un sector muy importante de curas estaban y muchos de ellos luego se fueron incorporando en diversos momentos a estructuras de la izquierda *abertzale*. Muchos de ellos son un referente importante. Tasio Erkizia es uno de los ejemplos más conocidos. También lo son Patxi Zabaleta, Periko Solabarria o Julen Kalzada, que han tenido una aportación destacada en sus respectivas disciplinas.

Como abogada, ¿cómo ha vivido los juicios contra presos de ETA y la política de dispersión de presos?

A nosotros nos toca ver esta cuestión desde una doble óptica. La parte de nuestro ejercicio profesional y la parte más humana. Conocemos a nuestros clientes, sus entornos, las cosas que van pasando. Y de hecho somos unos testigos incómodos para el Estado. De hecho, el Estado ha intentado siempre poner zancadillas y problemas a nuestro trabajo. El final de todo ha sido la apertura de un proceso contra abogados, que aún está abierto, y hay compañeros nuestros acusados de pertenecer a ETA. Una compañera nuestra está desde hace dos años en prisión en una situación de aislamiento, sólo saliendo al patio una hora por la mañana y una hora por la tarde. Al Estado no le ha gustado el trabajo que los abogados hacemos. Hay una primera pregunta relevante: ¿Cómo evoluciona la legislación y la forma de actuar de la Audiencia Nacional en relación al trabajo que hacemos como letrados? Ahí todas las modificaciones legales, como la incomunicación que facilita las torturas, hacen que cuando tú ves a personas que constatas que han recibido malos tratos, pero ves a los jueces que no hacen nada, que tienes que iniciar un procedimiento para que, al final, quede archivado, todo esto... la excepcionalidad del propio tribunal. El Estado tenía claro que había un colectivo de presos y presas y que había que darles un trato distinto. A partir de ahí, al principio se trataba de una forma a los presos, se les llevaba a cárceles más o menos cercanas. Pero de golpe el gobierno español plantea la dispersión, sí que es verdad que lo hace el gobierno del Estado pero con la colaboración del resto. Aquí ahora estamos en una situación distinta. El PNV dijo sí a la política de dispersión, la llevó a cabo, colaboró y participó. Ahora está en contra. El mundo tiene evoluciones distintas. A nosotros nos piden muchas explicaciones sobre la violencia, y ahora se deberían también exigir explicaciones al PNV por la dispersión de presos.

La dispersión tenía efectos para las familias y también para la defensa, que para preparar un juicio tenía que desplazarse a distintas cárceles alejadas más de 400 kilómetros. Además, nos modificaron las condiciones de entrada a las prisiones y para entrar en la prisión, teníamos que llevar un documento de la Audiencia Nacional que nos acreditaba como abogados. Al principio no tenía caducidad pero luego teníamos que renovarlo cada 4 meses. De hecho, hubo un momento en que la situación se hizo tan difícil que hicimos un plante ante la Audiencia Nacional para que antes de un juicio, los presos estuvieran en cárceles cercanas a Madrid, no en la misma, pero sí que las ubicaciones de presos nos facilitasen la preparación del juicio. Hubo un intento de poner a los presos abogados de oficio, pero el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y el Colegio de Abogados de Madrid se negaron. Las conversaciones con los presos están intervenidas, las cartas también lo están. Esto también ha afectado al derecho a la defensa. Cuando

nos hemos puesto a explicar cómo estaban las cosas, cuando hemos ido a Europa para denunciarlo y hemos visto que las instancias europeas nos han dado la razón... Estrasburgo nos dio la razón en el tema de la «doctrina Parot».

¿Considera que ‘Deia’ y ‘Egin’ han tenido un papel destacado durante la Transición vasca?

Sí. Ambos diarios, con sensibilidades distintas, reflejan todo lo que tiene que ver con la idea de Euskal Herria como nación. La referencia más del PNV está en *Deia*, también por la forma en que se produjo su nacimiento. Y para la izquierda *abertzale*, la referencia estaba más en *Egin* y ahora en *Gara*. *Egin* era un diario muy interesante. Dependía del Consejo de Fundadores y de los redactores del periódico. Siempre mantuvo una gran relación con la sociedad. *Egin* intentó ser el altavoz de la sociedad y de los problemas que tuviesen muchos colectivos. Sin duda, era un altavoz para mucha gente. Y esta esencia la mantuvo hasta el final. Esto también tiene que ver con la forma en que se creó, con participaciones muy pequeñas de muchísima gente. Los problemas de los padres en un colegio, reivindicaciones culturales, la situación de un grupo de mujeres... *Egin* era el altavoz para todos ellos. Y desde una óptica del proyecto político, también estaba comprometido con un Euskal Herria independiente. En casa de mis padres, compran *Deia*. Lo encuentras en el *batzoki*, porque si quieres saber lo que dice el PNV lo encuentras en *Deia*. Este rotativo ha hecho una evolución y ahora informa más de la vida de los pueblos, se centra más en el periodismo local.

Anexo #2.10. Entrevista a Ignacio Iriarte Areso

Ignacio Iriarte Areso (Bilbao, 1946). Periodista y profesor universitario. Trabajó en la sección de internacional de *La Gaceta* y fue director de la *Hoja del Lunes* y el primer director del diario *Deia* (estuvo un periodo relativamente breve, del 8 de junio de 1977 hasta el 7 de febrero de 1978). Ha trabajado durante más de 30 años en el mundo de la comunicación en el País Vasco y ha dirigido también su propia empresa de comunicación corporativa. Doctor en ciencias de la información, fue profesor titular de Periodismo de la UPV-EHU hasta su jubilación, centrando su interés docente e investigador en la empresa periodística, el diseño y las nuevas tecnologías de los medios de comunicación. Entre otras obras, es coautor del libro *La prensa y los electores. El mito de la influencia* (2001), junto a Ofa Bezunartea y otros académicos, que analiza una paradoja que ha afectado a la sociedad vasca: la hegemonía de la prensa no nacionalista entre un público que ha votado, mayoritariamente, en clave nacionalista.

La entrevista se realiza el 20 de junio de 2016 en un restaurante situado en el centro de Bilbao, muy cerca del Palacio de la Diputación Foral de Bizkaia.

Pregunta: ¿Qué recuerda del nacimiento del diario 'Deia'?

Respuesta: El *Deia* nació de forma informal a partir de febrero de 1977 en unas reuniones que hacíamos en un bar de Bilbao para almorzar. Por supuesto, cada uno pagaba su comida. En aquellas reuniones, invitábamos a gente con dinero, a gente del ámbito nacionalista que pudiera estar dispuesta a hacer grandes o pequeñas aportaciones económicas. Y los invitados de repente se encontraban en la mesa con Juan de Ajuriaguerra [carismático dirigente del PNV]. Era increíble, porque mucha gente lo admiraba y pocos habían tenido la oportunidad de conocerlo personalmente. Comparándolo con la situación catalana, diría que era como si fueses a una comida en Barcelona y descubrieses que uno de los comensales sentado en la mesa era Josep Tarradellas. Juan de Ajuriaguerra decía a los asistentes que les había convocado para pedirles dinero porque queríamos sacar un periódico, un periódico nacionalista. Queríamos hacer un diario de calidad, con una visión nacionalista, pero que no fuese un medio de partido. Les explicaba que teníamos el proyecto ya elaborado y que lo queríamos sacar de forma rápida. Juan de Ajuriaguerra les explicaba todo eso y les decía que el chaval que estaba a su derecha, que era yo, sería el director. Las comidas las organizábamos en una cafetería de Bilbao que en el sótano tiene una zona reservada. Hicimos varias reuniones de este tipo. Había gente que le preguntaba si sería un diario de partido. Les respondíamos que nuestra vocación era ser un periódico nacionalista, democrático y no excluyente respecto a las distintas líneas de pensamiento. Así empezó *Deia*. Acabada la comida, había un grupo de gente del PNV que eran los que pasaban la boina para que los asistentes hicieran su aportación. El proyecto de *Deia* había sido impulsado por promotores y nacionalistas como Mitxel Unzueta, Lucio Aginagalde, Sabin Zubiri, Luis María Retolaza, Carmelo Renovales, el padre; y Kepa Sodupe, entre otros. Sodupe era algo así como la mano derecha de Ajuriaguerra y fue un destacado

dirigente del PNV. Hace años que no está en la política, sino que se dedica a la Universidad. Creo que ahora es catedrático de derecho internacional en la UPV-EHU. Pero en los años de la Transición tuvo un papel importante. En la historia de *Deia* también son importantes Xabier Arzalluz e Iñaki Anasagasti, que de hecho fueron quienes me hicieron la oferta de ser director. No fue Ajuriaguerra, sino Arzalluz y Anasagasti. Contactaron conmigo para explicarme que querían publicar un nuevo periódico y preguntarme si me apetecía asumir la dirección. Yo entonces era director de la *Hoja del Lunes* en Bilbao.

Sobre el nombre del nuevo rotativo, ‘Deia’, también se habían considerado otros nombres como ‘Euzko Deya’ (la publicación del exilio vasco), según ha explicado Iñaki Anasagasti. ¿Fue así?

Sí, es verdad. Fue así, como lo cuenta Anasagasti. Pero al final se optó por *Deia*, incluyendo el subtítulo «*Gure Lurraren Deia*» («La llamada de nuestra tierra»).

El nuevo periódico nació con una aportación de 25 socios fundadores y después el capital social aumentó a través de una campaña de suscripción popular.

Así es. Por otro lado, en los estatutos fundacionales había una cláusula para impedir que un pequeño grupo de accionistas pudiese tener el control de la empresa. El objetivo era que nadie pudiera dominar el periódico. Y de hecho creo que en este momento, Iparragirre S.A., que es la empresa editora y que esta misma semana celebra la Junta General de Accionistas de este año, cuenta con un montón de accionistas, siete mil u ocho mil, o algo así, sin haber salido a Bolsa porque, claro, *El Correo* opera en Bolsa y ésta ya es una situación distinta. Aquí hubo una participación popular importante, muy importante, de gente que puso dinero para que *Deia* pudiese salir al mercado. En la Junta General de Accionistas hay un grupo de gente muy mayor, que pueden tener 90 años y que fueron de los primeros en poner dinero para el periódico.

‘Deia’ tenía previsto salir el 4 de junio de 1977 pero tuvo que retrasarlo unos días al no disponer de los permisos gubernativos.

Sí. En aquel tiempo, la legislación vigente provenía del franquismo y la ley de prensa e imprenta de 1966. Había que inscribir la empresa en un registro de empresas periodísticas. Queríamos salir antes de las elecciones y estuvimos a punto de tener que salir después del 15 de junio. Hubo un retraso de casi una semana en la salida del periódico a la calle. Para ser sincero, este tiempo extra a la redacción nos vino muy bien, porque tuvimos que prepararlo todo muy rápido. De hecho, *Egin* había empezado antes que nosotros y, sin embargo, nosotros salimos en junio y *Egin*, en septiembre. O sea, que le ganamos por la mano. ¿Cuál fue la razón? No creo que fuese por un problema de dinero. Fue por un problema de equipo. Porque a mí me ofrecieron la dirección de *Deia* en una cafetería aquí al lado, a la vuelta de la esquina, durante una comida. El mismo día, a las 6 de la tarde, me ofrecieron también la dirección de *Egin*. Fíjate, ¡qué dato para la historia del periodismo! Tres horas después, en la misma cafetería me ofrecían dirigir *Egin*. Elegí *Deia* porque era capaz de montar un equipo en dos días. Si hubiera optado

por *Egin*, en San Sebastián, todo sería más difícil. Nadie de Bilbao va a San Sebastián a trabajar. Y yo conocía a todo el mundo aquí. Yo siempre digo que ningún medio de comunicación puede salir a la calle sin un estudio de mercado, un estudio de diseño, de los contenidos... Y nosotros lo teníamos todo, habíamos hecho el trabajo a conciencia. Podíamos haber salido en 24 horas... Quizá es un poco exagerado, pero lo teníamos todo muy pensado, muy matizado, todo, todo, la gente, el equipo... ¿Por qué *Egin* salió más tarde que nosotros? El dinero podría haber influido pero Bilbao era más grande, había más periodistas, había dos grandes periódicos, *La Gaceta* y *El Correo*. En San Sebastián eran más pequeños. Toda la redacción de *Deia* de Guipúzcoa provenía de *La Voz de España*. Aquí se montó una redacción en cuatro días. Y de hecho en *La Gaceta* encontramos la mitad de nuestra redacción, y en *El Correo*, la otra mitad. *El Correo* peleó para que la gente no se le fuera. En cambio, *La Gaceta* no lo hizo.

A la hora de formar la redacción de *Deia*, yo escogí buenos periodistas y que fueran periodistas formados en la facultad. Los colaboradores ya eran otra historia, pero en la redacción no quería a nadie que no fuera periodista. Y escogí a los mejores que había en ese momento en el mercado. Más tarde, hubo periodistas que de *Deia* volvieron a *El Correo*, pero nadie volvió a *La Gaceta*. Nuestra redacción era muy buena. Diría que sobre un 70 por ciento eran profesionales que fichamos de los diarios de la competencia, y el 30 por ciento restantes, gente muy joven. El proyecto de *Deia* atrajo a buenos periodistas porque pagábamos un poco más y éramos un proyecto nuevo. El ser un proyecto nuevo era muy importante en la época porque *La Gaceta* y *El Correo* eran periódicos antiguos. Luego, *El Correo* cambió y abrió mucho sus perspectivas y puntos de vista. Sin duda, uno de sus logros fue que acabó convenciendo a sus propios lectores de que no era un periódico de nadie. Ante ello, *Deia* acabó siendo etiquetado como el diario del PNV. Podríamos estar discutiendo mucho sobre esto y poniéndole matices. Por lo que hace referencia a *La Gaceta*, tras la muerte de Franco, acabó siendo más franquista que el propio Franco.

¿Para el Partido Nacionalista Vasco (PNV), era importante acudir a las primeras elecciones democráticas teniendo un periódico propio?

En el artículo editorial de la vigilia electoral nosotros no recomendábamos votar al PNV. Ni siquiera votar nacionalista. Decíamos que eran unas elecciones muy importantes y que la ciudadanía vasca debía acudir a las urnas. El lema era: «Vota democracia». ¿Qué era democrático en aquel tiempo? Había partidos que venían de la estructura del franquismo, como Fuerza Nueva. El artículo lo escribió García Olano. El editorial que publicamos en el primer número de *Deia* [«Cuarenta años después»] es probable que también lo escribiese él. Ahora no me acuerdo. Pero podría ser perfectamente porque García Olano era un periodista con las ideas muy claras. La consigna que dimos era: «Vote usted democracia»; «Vote usted partidos democráticos». Después de 40 años, la ciudadanía podía ir a votar. Era un derecho y un deber. Invitamos a ir a votar sin citar directamente a ningún partido, sin decir ni tan siquiera vote usted nacionalista. Lo importante era afianzar la democracia y votar partidos

democráticos. En el texto postelectoral de portada podría decir ahora que nos equivocamos porque diferenciamos entre nacionalistas y *abertzales*. Hay que tener en cuenta la perspectiva histórica de las cosas. Ahora la diferencia entre nacionalista y *abertzale* no tiene sentido, pero en aquel momento nacionalista era el PNV y *abertzale* lo era la izquierda. Nosotros pensábamos en la unión de Euskadi con Navarra. Ahí había un problema porque el PNV no se presentaba en Navarra. Quiero decir que la perspectiva histórica es muy importante para comprender las cosas.

La redacción central de ‘Deia’ estaba en Bilbao y tenía delegaciones en San Sebastián, Álava y Pamplona. ¿Cómo se organizaban?

En Navarra teníamos una buena redacción. Yo creo que ese fue un error mío. Yo quería hacer un periódico para Euskadi. A nivel de calidad, nuestro ejemplo era *El País*. Y a nivel de estructura aquí había antecedentes, que era la vieja *Gaceta*, que tenía una publicación, la *Geogaceta*, para Cantabria, Burgos y Navarra. Y luego aquí hubo un intento de un tío que fue el director de *Hierro*, un periódico de tarde del Movimiento, creo que se llamaba Molina Plata [José]. Y él fue el inventor del «comarcalismo», por decirlo de alguna manera, cuyo producto más parecido sería el *Diario Vasco* de San Sebastián de hoy. Hacen un periódico para cada comarca. Él fue el inventor. Vino aquí, no sé exactamente de dónde era. Como decía, nosotros queríamos hacer un periódico para Euskadi, de manera que era un único periódico cambiando páginas para las distintas ediciones. Aquello de local que era estrictamente local de Navarra sólo se publica en Navarra y no aparecía en las otras ediciones. Y este modelo no acabó de funcionar. Ya dimos marcha atrás entonces. Y luego con el paso del tiempo, *Deia* ha ido descentralizándose y singularizando cada una de las ediciones. Yo ya descubrí entonces que nuestro modelo no podía ser. Era, sobre todo, un problema de percepción de nuestro lector. Nuestro lector creía que éramos un periódico bilbaíno y se acabó. Y lo que se decía: «Es más fácil encontrar un director de periódico que un jefe de local». Aquí había una larga tradición de información local, en Bilbao. No me preguntes porque. Los guipuzcoanos, por ejemplo, no la han tenido. Para ellos información local era el pleno del ayuntamiento. Yo con Aramburu [Javier, era el redactor jefe de la delegación de San Sebastián] tenía muchas discusiones sobre este tema. En Bilbao, local era la información de la calle, que afectaba al ciudadano. Otra clave importante es que los navarros a los bilbaínos no los pueden ver. Los guipuzcoanos, tampoco. Los alaveses, tampoco. Lo intento explicar con mucho cuidado. Pero para nosotros, periodísticamente hablando, era difícil plasmar una visión unitaria de Euskadi. De hecho, el propio PNV planteaba la cuestión de los territorios históricos...

Ahora *Deia* es siempre un diario vizcaíno. En Álava tienen otro *Deia*, igual como en Guipúzcoa y Navarra. Ahora hay cuatro periódicos diferentes. Pero el proyecto inicial era hacer un único periódico. Y en poco tiempo se vio que no podía ser. También había muchas discusiones entre redactores jefes de las distintas delegaciones a la hora de decidir que extensión y espacio se daba principalmente a los temas locales. Algunas veces proponían que el tema local apareciese grande en la edición para Euskadi y, más

pequeño, en la local, pero no tenía ningún sentido que el mismo tema apareciese repetido en dos páginas distintas. También teníamos dificultades técnicas porque nuestra rotativa era muy lenta y hacer cambios, era más complejo. Es verdad que *Deia* tenía un buen diseño. *La Gaceta* tenía el formato sábana; *El Correo* era tabloide; y otros tenían también el formato sábana, como el *Diario Vasco* o *La Voz de España*. Ahora miro *Deia* y pienso: «¡Qué malos éramos!»; «¿Cómo es posible que hiciéramos eso?». Pero cuando apareció, el diseño de *Deia* era una ruptura total. Luego teníamos la tecnología de impresión off-set, que era muy buena para la época y nos aportaba mucha calidad.

Durante su etapa como director, tenía en la redacción central a tres subdirectores, dos de los cuales luego serían también directores. ¿Es así?

Sí. Estaban Alfonso Ventura, Félix García Olano y otro subdirector que se encargaba del euskera [Martin Ugalde]. Yo dije que si queríamos hacer un periódico para Euskadi debíamos usar el *euskera batua*, el euskera unificado. Existía el euskera bilbaíno, guipuzcoano, labortano, navarro... No podíamos hacer un periódico planteando ese tema. Debíamos usar el *batua*. No hubo ninguna discusión, ni tan siquiera en el consejo de administración. Luego sí que hubo broncas, porque había gente que quería que en la edición de Vizcaya usásemos el euskera vizcaíno. Pero no podía ser. En alguna revista del PNV sí que hubo críticas, particularmente dirigidas a mí. Luego también hay quien decía que el *batua* tenía una procedencia marxista... Hubo muchas historias. Pero, vamos, yo creo que en líneas generales lo teníamos muy claro. Ahora, casi todo el mundo habla euskera. Pero en aquel momento, no, y había mucha gente que lo podía hablar pero no lo escribía y tampoco sabía leerlo, con lo cual nuestra tarea era continuar con lo que las ikastolas habían empezado. Ahora bien, el futuro era el *batua*, obviamente, como se ha demostrado. Ahora, que el hecho de perder el dialecto guipuzcoano, para poner un ejemplo, era una cosa que no nos podíamos permitir... la Academia de la Lengua Vasca que diga misa, pero nosotros somos periodistas. Con ello quiero decir que hubo ataques contra mí por la cuestión de la lengua, o contra el periódico, por utilizar el *batua*, pero nos parecía muy claro y necesario. En algún momento, pensamos en hacer alguna prueba y meter vizcaíno en las páginas de Vizcaya. Pero lo correcto era apostar por el *batua*.

En la cuestión del euskera hay un nombre importante, Martin Ugalde. Él fue el tercer subdirector. Se encargó del euskera. Tenía una larga trayectoria profesional. Era escritor. Tenía una fuerte preparación. Había sido hasta director de un periódico en Venezuela, ahora no recuerdo el nombre. Había sido incluso miembro del gobierno vasco en el exilio por el PNV. A la hora de formar la redacción de *Deia*, yo escogí lo mejor que había. Félix García Olano y Alfonso Ventura eran los periodistas más importantes de *La Gaceta*. En la redacción hicimos como en los buenos equipos de fútbol: un grupo de veteranos y gente joven.

Los textos que publicaban en euskera, ¿los escribían directamente en esta lengua o los traducían del castellano?

En la redacción, los que escribían en euskera y los que lo hacían en castellano estaban mezclados. Se decidía de antemano si un tema iba en una lengua u otra. Ahora una parte importante de la población conoce el euskera, pero el año 1977 el porcentaje de población con un dominio lingüístico suficiente era bajo. Por ello, pensábamos que cuanto más euskera apareciese en el diario, más nos alejábamos de nuestros lectores. Siempre había gente que se quejaba y reclamaba más euskera en nuestras páginas. También había quien nos pedía que usásemos el euskera en noticias positivas. Era complicado. No íbamos a hacer un periódico separando las buenas y las malas noticias.

En una primera etapa, ‘Deia’ publicó pocos artículos editoriales. ¿Por qué?

Nosotros creíamos que *Deia* era un producto periodístico y considerábamos que la sociedad vasca de entonces no tenía las cosas tan claras, si es que ahora las tiene. El tema era la claridad, la fidelidad, la seriedad, el hacer las cosas bien, es decir, la profesionalidad. Por tanto, no somos agrios con nadie. Con el terrorismo, sí. En este sentido, *Deia* se posicionó bastante pronto, de una forma muy fuerte, y mantuvo su posicionamiento. Nuestro objetivo era la calidad. Buena información, hacerlo bien, no sacudir a nadie. Nosotros sabíamos que había gente nacida en La Rioja y establecida en Bilbao desde hacía 20 años que votaba al PNV. ¿Por qué? ¿Porque era nacionalista? ¿Porque era independentista? ¿Porque era de derechas? ¿Porque no les daba miedo? ¿Porque en el PNV había gente seria, que no metía la mano en el cajón? Yo tenía en casa unos vecinos riojanos y eran votantes de toda la vida del PNV. Años más tarde, la escisión del PNV con EA produjo muchas broncas a nivel familiar. Fue una ruptura muy profunda. Sería como el *Brexit*, ahora.

Como director, ¿escribía usted los editoriales?

Generalmente, no. Los escribían García Olano, Alfonso Ventura... Teníamos gente que escribía muy bien. Yo creo que no escribí ninguno. Nunca me dediqué a escribir editoriales. Yo siempre creí que el truco era buscar gente que escribiese mejor que yo, que hiciera titulares mejor que yo... Ese es el truco de una buena dirección. Desde el punto de vista de distribución del trabajo, García Olano se encargaba de opinión y de los colaboradores y las firmas, mientras que Ventura era un subdirector dedicado más a la línea informativa del periódico. Cuando yo no estaba, el que ejercía como director era Alfonso Ventura, no Félix García Olano.

¿Qué relación tenía con los políticos de la época?

Mi relación principal era con la redacción. Vivía en el periódico. Luego con mi consejo de administración, con quien tenía una reunión semanal. Aunque yo no era miembro del consejo, iba a las reuniones. Tuvimos un consejo editorial que se reunía para ciertas cosas. Y luego con los políticos teníamos mucha relación porque nos tocó toda la Transición. De hecho, teníamos dos periodistas en Madrid. Y teníamos información muy de cerca de lo que pasaba en Madrid. Y luego con los políticos de aquí, tenía relación con todos. Con el PNV teníamos mucha relación, y también con el PSE-PSOE. Había mucha cercanía, intercambio de información... Mi gente se quejaba de que el

PNV no nos daba exclusivas. Y yo les decía que tenían que buscarse la vida como fuera. Y con los demás medios de comunicación, teníamos relación sobre todo con *El Correo* y *La Gaceta* en Bilbao. *El Correo* era un competidor duro. Recuerdo que en una ocasión Arzalluz hizo un muy buen discurso parlamentario. Nuestro periodista en Madrid, David Barbero, consideró, con buen criterio profesional, que se debía escribir una pieza informativa y un extracto con las frases más destacadas del discurso. *El Correo* dedicó dos páginas enteras a publicar íntegramente el discurso. Cuando lo vi, se me puso cara de idiota. Ese era *El Correo*, un diario muy competitivo. Y, claro, ellos tenían como director a Antxon Barrena, «el viejo director», y este tipo se las sabía todas. Así fue, periodísticamente, nos dejó fuera de juego. No sé si los lectores compararon los dos periódicos, pero nuestros periodistas sí lo vieron. Periodísticamente, nadie da un discurso íntegro. David Barbero era un gran profesional y supo sintetizar las ideas básicas. Pero *El Correo* dio todo el discurso. A veces en *El Correo* caían en sus propias contradicciones. Pero, ¿qué medio no tiene contradicciones? Todos tenemos... De hecho, creo que el único periodista de *Deia* que cuando el diario empezó tenía el carnet del partido sería Martín Ugalde.

Con el paso de los años, ‘Deia’ acabó estigmatizado como el diario del PNV.

Pues claro. Esa era mi batalla. En el momento que te consideran de un partido, como medio ahí tienes un problema. Podemos ver ejemplos en Francia e Italia, donde la prensa de partido murió. El *Deia* nunca ha sido un diario de partido. Nunca ha querido serlo. Siempre ha querido ser un periódico comercial. Nosotros aceptábamos artículos de todo el mundo. Pero nos fueron acusando, poco a poco. Y ese es el éxito de *El Correo*, que acabásemos siendo estigmatizados.

En ‘Deia’ siempre escribían «Euzkadi» con z, muy al estilo del PNV. ¿Por qué?

Es cierto. Cuando preparamos los números cero, escribíamos «Euskadi». Y, sin embargo, al publicar el diario lo escribimos con z. No lo recuerdo muy bien, pero creo que hubo una polémica en la redacción porque todo el mundo lo escribía con s. Al principio recibí la consigna de escribirlo con z. Y así lo escribimos. Pero, vaya, no hubo mucha polémica sobre eso. De forma mayoritaria, se escribía con s, pero el PNV seguía escribiéndolo con z.

La violencia fue un tema complejo en el País Vasco. En ‘Deia’ sí que se condenó el uso de la violencia y se apostó por el diálogo y las vías democráticas.

Sí. *Deia* estaba contra la violencia. Ahí hay una palabra que se escapa ya de nuestro tiempo, que es la palabra «asesinato». Es decir, se escribía «un guardia civil muerto en un atentado», hasta que se empieza a utilizar «un guardia civil asesinado en un atentado». Eso ya lo situaría en los años 80 muy adelantados, cuando se empieza a cambiar. No es fundamental pero sí que es relevante el cambio de la palabra. Mariano Ferrer [primer director de *Egin*] fue hace poco a la Universidad a dar una charla y fui a verlo. Y le dije: «Mariano te acordarás del editorial que escribiste contra la lucha armada [«Como lo sentimos, lo expresamos», publicado en *Egin* el 29 de noviembre de

1977] porque me acuerdo hasta yo». En *Egin* ese editorial ocasionó una hecatombe. Nosotros no teníamos ese problema, ni tampoco lo tenía el PNV. En aquella época publicábamos fotos bastante crudas, fuertes. No sólo pasaba con los atentados, sino con otros temas y sucesos. En junio de 1977, ETA mató a Javier Ybarra, que era miembro del consejo de administración de *El Correo*. Recuerdo que un fotógrafo de *Deia* pudo entrar en la morgue y fotografiar el cadáver de Ybarra. Yo rechacé que la foto se publicase en portada. Me parecía demasiado fuerte. *El País* nos la pidió para publicarla en primera. En aquella época, a las nueve de la noche en la redacción discutíamos los temas que iban a portada en un encuentro que se conocía como «la pescadería». Lo hacíamos allí, en medio de la redacción. Yo en esa reunión dije que no quería que la foto de Ybarra muerto apareciese en nuestra portada. Lo encontraba excesivo. Y hubo críticas porque la mayoría querían que se publicase. Aquellos años publicábamos fotos de muertos de mucha crudeza pero no sabría decir exactamente porque. Era un poco la valoración profesional que se hacía. Ahora hay mucha deontología y mucha historia pero antes no sabíamos tantas cosas. Pero puede ser cierto que antes éramos más crudos y no teníamos tantos miramientos a la hora de publicar ciertas imágenes.

¿Ser el primer director de un diario nuevo, fue difícil?

Fue un periodo difícil porque el periódico tenía que asentarse, marcar su línea, hacerse un hueco en el mercado. Eso era difícil. En aquel momento teníamos el mejor equipo. En este sentido, el periódico funcionaba solo. Había más tensiones internas. El viejo eslogan de Ajuriaguerra de hacer un diario nacionalista para Euskadi era difícil de plasmar. Obviamente, tenía que haber tensiones. Yo estaba muy convencido de cuál era el objetivo. La tensión se rompió por un lado, posiblemente porque Ajuriaguerra murió muy pronto [1978]. Y su liderazgo desapareció. Yo siempre digo que la distancia que nos cogió *El Correo* no se hubiera tenido que producir porque éramos un periódico nuevo, teníamos el punto positivo que éramos un periódico democrático, mientras que *El Correo* tenía la mala imagen de ser de las oligarquías y *La Gaceta* era un periódico franquista. Lo teníamos todo menos una cosa, paciencia. Un periódico no se hace en dos días. En *La Gaceta* tenían un director de ordeno y mando. Allí era imposible discutir con el director sobre si se debía publicar una foto o un tema. Conmigo los redactores y los responsables de las secciones debatían. Yo siempre digo que a un periodista no le puedes obligar a que vea que ese cristal es redondo. Lo escribirá, no lo firmará, pero estará molesto contigo. Tienes que darle un margen de saber donde estar. Teníamos muchas ventajas. Un periodismo democrático, nuevo. El PNV no tenía precisamente mala imagen. Pero para nosotros vivir de la imagen de un partido era malo. Un partido hace las cosas para que sus votantes le voten. Pues lo mismo sucede en un periódico. Un diario hace las cosas para que sus lectores lo lean. A mí un día me llamaron de una empresa de estudios de mercado para decirme que estaban haciendo un estudio porque querían cambiar el nombre al *Deia*. Y me explicaron que había un proyecto para llamarle *Noticias de Vizcaya*. Y luego me dijeron que, de hacerlo, los de *El Correo* se reirían mucho de nosotros. No tenía ningún sentido hacerlo.

**Usted dejó la dirección de ‘Deia’ menos de un año después de haberla asumido.
¿Cuál fue la razón?**

A mí me echaron. Soy como los entrenadores de futbol. Generalmente, los echan. Llegó un momento que se deterioró la relación del consejo de administración con el director. Pero, bueno, sigo teniendo buena relación con ellos. Incluso asisto a todas las juntas generales de accionistas. Cuando dejé la dirección, asumió el cargo Alfonso Ventura, con quien era muy amigo y había sido mi primer jefe. Luego he tenido buena relación con la empresa editora de *Deia* e incluso me invitaron a hacer un discurso para conmemorar uno de los aniversarios destacados del periódico.

Anexo #2.11. Entrevista a Jordi Maluquer i Bonet

Jordi Maluquer i Bonet (Barcelona, 1935). Escriptor, periodista i crític musical. Com a poeta va escriure *Antologia poètica universitària* (1952-56; 1956-58). És autor dels llibres de narracions *Tina a interludis* (1956) i *Pol·len* (1963), premi Víctor Català 1962. Col·laborador de *Serra d'Or*, *El Ciervo* i *El Correo Catalán*, va ser membre fundador i conseller delegat d'edició del diari *Avui*, del qual va exercir el càrrec de director entre 1977 i 1982. Després de deixar la direcció del rotatiu barceloní va ser nomenat director general de Música, Teatre i Cinema del departament de Cultura de la Generalitat. També va ser president de la comissió artística i director general en funcions del Gran Teatre del Liceu, així com president de la Cooperativa Ràdio Associació de Catalunya. Actualment col·labora com a crític musical al diari *El Punt Avui* i RAC1.

L'entrevista té lloc el 26 de octubre de 2015 a la seva residència familiar a Cabrera de Mar (Maresme).

Pregunta: Vostè va ser un dels promotors del diari 'Avui'. Com va ser la preparació i la sortida al mercat del primer diari en català des de la Guerra Civil?

Resposta: L'*Avui* va sortir la primavera de 1976 perquè nosaltres havíem inscrit el diari al Registre d'Indústries Periodístiques de Madrid al gener de 1976. Aleshores manava Arias Navarro. I un cop aconseguït el permís governamental, vam pensar que havíem de treure el diari ràpid perquè no s'ho repensessin. No hi havia molta cosa preparada però en tres mesos vam sortir al carrer. Jo era conseller delegat d'edició i em va tocar preparar la sortida del nou diari. En aquell moment, l'única impremta on podíem imprimir era la d'*El Noticiero Universal*, que era un diari de tarda. Tenia una qualitat d'impressió molt dolenta. Tan és així que el disseny original de l'*Avui*, que era de l'Enric Satué, el vam haver de modificar. A qui primer vam oferir la direcció va ser a Manuel Ibáñez Escofet. Ens va respondre que feia poc havia tingut un infart, ja tenia una feina estable com a subdirector de *La Vanguardia* i no se la volia tornar a jugar. Ens va recomanar dos candidats, Joan Anton Benach i Josep Faulí. Jo era molt amic de Joan Anton Benach, que estava al *Correu* i dirigia una revista que era el somni de la ultraesquerra. A Josep Faulí no el coneixia. El consell d'administració de Premsa Catalana S.A. va optar per Faulí. Amb ell no em vaig acabar d'entendre. Tenia una idea una mica tronada del que havia de ser el diari. Ell i en Josep Maria Cadena s'havien inspirat molt en la premsa d'abans de la Guerra Civil. Vam fer un diari que no es va adaptar a les possibilitats d'impressió que existien en aquell moment. Va acabar sortint un diari que ens va decebre una mica a tots. De tota manera, vam tenir el convenciment que amb la publicació de l'*Avui* havíem acomplert una missió. Realment, tots els intel·lectuals d'aquest país volien escriure a les pàgines del diari. Penso, per exemple, en firmes com la de Pedrolo, Cucurull, mossèn Dalmau, Serrahima, Solé Tura, etcètera. Jo amb Faulí no m'hi vaig entendre. Amb ell no podia dialogar.

De fet, per comprendre la veritable importància de l'aparició del diari *Avui* el 23 d'abril de 1976 caldria remuntar-se a finals dels anys seixanta, quan havíem començat a registrar diverses marques periodístiques amb noms com *Temps*, *Avui* i *L'Instant*. En realitat el projecte que teníem era fer un setmanari en català. Amb Premsa Catalana van demanar el primer permís de publicació l'any 1967. Fins i tot vaig anar a Madrid per reunir-me amb el director general de Premsa. Però no vam tenir resposta, encara que ens havien promès que en quinze dies ens dirien alguna cosa. L'any 1970 vam crear una altra empresa, Catalana de Publicacions, on hi havia Òmnium i la Cambra de Comerç i Indústria, per elaborar un projecte periodístic i sol·licitar-ne el permís de publicació. Però en aquell moment, l'estat de salut de Franco ja començava a ser delicat i sospito que el règim no volia prendre decisions que poguessin ser arriscades per al franquisme. El projecte tampoc va tirar endavant. Això em va desanimar molt. També vam tenir converses amb Josep Vergés, de *Destino*, per tirar endavant una revista de forma conjunta. El nom de la nova publicació seria *L'Observador*, ja que en Vergés el tenia registrat com a marca. No va tirar endavant, entre d'altres raons, perquè una de les condicions que imposava Madrid a Vergés era que la revista *Destino* rebaixés el seu to. Les negatives que havia tingut fins aquell moment em van desanimar. Un dia em vaig trobar pel carrer amb Josep Espar Ticó i em va dir que l'estratègia que havíem seguit era equivocada i que a Madrid ens havien considerat, principalment, poc coneguts o massa nacionalistes. Per això, primer els havíem d'ensenyar la nostra fortalesa, tenir molts subscriptors, i després no podrien donar-nos una resposta negativa. Quan Franco va morir ja teníem 30.000 subscriptors, i abans de publicar el primer número havíem aconseguit 50.000 subscriptors. A partir del 26 de gener de 1976, l'empresa editora ja tenia el permís de les autoritats governamentals de Madrid per publicar l'*Avui*. També és veritat que havíem mantingut converses amb Jordi Pujol i gent del seu entorn per treure una versió en català d'*El Correu*. Però ens havien dit «no» perquè, segons ens van comentar, en aquell moment tenien unes vendes de 60.000 exemplars i no volien jugar-se-la. Després *El Correu* va haver de tancar, en bona part perquè amb l'*Avui* es dirigien al mateix públic.

Vostè com va arribar a ser director del diari?

Amb en Faulí no m'acabava d'entendre. Però al Faulí el van cessar per una sèrie de desavinences. Va ser abans de les eleccions del juny de 1977. Jo estava al consell d'administració i tenia el títol de periodista. Em van proposar que agafés la direcció de forma temporal. Jo coneixia molt la premsa diària perquè havia estat al *Correu* i havia vist com funcionava la mecànica del dia a dia. Després hi va haver un altre consell d'administració i els nous membres em van demanar que seguís com a director. Em sembla que no vaig tenir mai contracte de director. Per una banda, va ser un moment molt bonic, però per l'altra, molt complicat perquè d'empresa no n'hi va haver mai.

De fet, la força del diari 'Avui' es basava en els milers de subscriptors i les aportacions populars. A nivell empresarial hi havia molt voluntarisme?

A mi em van encarregar que preparés la sortida del diari per al 23 d'abril. Havíem de trobar algú que portés la publicitat i vam fitxar una persona provinent del *Diari de Barcelona*. Però no hi havia ningú que gestionés professionalment l'empresa. Els periodistes eren una cosa; la publicitat, una altra; i l'administració, una cosa ben diferent. El diari va tenir problemes de distribució des del principi. Un mes abans, l'administrador ens va dir que el repartidor de Barcelona no podia assumir de cop la distribució d'onze mil diaris. A la resta del país passava el mateix. A l'*Avui* hi havia molt voluntarisme. El primer dia vam haver d'enviar el diari per correu i el servei de repartiment va quedar desbordat. No podien repartir de cop 30.000 diaris! Ens van dir que havíem d'entregar els diaris distribuïts amb les línies de tren que havien d'agafar. Al final un empleat de la Renfe es dedicava a això. Però ni així arribava el diari perquè calia pagar una propina perquè algú descarregués els paquets de diaris del tren. Si no, quedaven a dalt i no arribaven mai a destí. Les subscripcions també tenien problemes de gestió i moltes vegades no sabíem qui havia pagat i qui no. Vaja, que amb aquests problemes ens vam menjar els diners que hi havia per a la primera etapa. Per això calia amb urgència comptar amb gent amb experiència en la gestió i distribució de premsa.

Quan vostè va assumir la direcció, la gestió havia millorat?

Una mica sí. Però jo em trobava gent que em deia que feia dos anys que rebia el diari i que ningú li havia demanat que pagués la subscripció. Davant els problemes que vam tenir en el llançament de l'*Avui*, vam acabar estudiant, cas per cas, perquè no arribava el diari a destí. Fet això, vam calcular que en sis mesos es podria resoldre aquest problema de distribució. I al cap de dos anys, encara no s'havia resolt. És clar, tot el capital inicial, que era de 90 milions de pessetes, se'n va anar amb tots aquests problemes. Al cap d'un any ja teníem problemes de diners. També diria que hi va influir el fet que l'*Avui* no va sortir tal com hauríem volgut. Jo vaig redissenyar els suplementos perquè la redacció no va voler que es fes un redisseny del diari per millorar-ne la presentació.

Els articles editorials no tenien una periodicitat fixa. Per quina raó? El diari no volia apostar per una opció política concreta?

És veritat, els editorials no tenien una periodicitat establerta. Això diria que era per raons econòmiques i organitzatives. El primer editorial («Trenta-set anys després») el vaig escriure jo. En Josep Faulí només em va afegir la referència al fet que el diari havia pogut sortir durant la monarquia de Joan Carles. Escriure l'editorial és responsabilitat del director. A la meua última època, jo vaig aconseguir que, un cop per setmana, l'empresa ens pagués el dinar a mi i als caps de secció. Aquest dinar servia per fer la reunió en què planificàvem tots els editorials de la setmana i qui els escriuria. Després, si hi havia canvis per temes d'actualitat que sorgien, ja ho modificaríem sobre la marxa. A mi m'arribava cada dia l'esborrany d'editorial. Jo vaig deixar l'*Avui* el 1982. Això ja va ser en la meua última etapa al diari. L'*Avui* es va redissenyar l'1 de febrer de 1981.

La gran majoria d'editorials dels primers anys tenen com a temàtica la identitat catalana, la llengua i la reivindicació d'autogovern. En aquest sentit, el diari era una eina de construcció nacional?

L'Assemblea de Catalunya ja havia reclamat «llibertat, amnistia i Estatut d'Autonomia». A les primeres eleccions del 15 de juny de 1977 van guanyar els socialistes i jo vaig posar com a títol de portada: «Ha guanyat Catalunya». Ho vaig fer perquè havien guanyat tots els partits que defensaven l'Estatut. Consideràvem que per construir Catalunya calia un Estatut d'Autonomia i l'autogovern i per això ens convenien els partits polítics que el defensessin. Com a diari ens vam posicionar a favor de l'Estatut igual com ho vam fer per Tarradellas.

Sobre la Constitució no hi va haver un gran debat. Per quina raó?

En aquella època tots vam caure en l'error, jo l'admeto, de pensar que, com que veníem d'una situació tan dolenta, la Constitució suposava inevitablement un pas endavant. Hi havia coses que no ens acabàvem d'agradar però pensàvem que no tenia sentit oposar-nos-hi. Amb el temps penso que l'Heribert Barrera tenia raó.

En la campanya de les eleccions de 1977 vostè va publicar articles polítics en què radiografiava els partits que es presentaven a les urnes. Com a analista polític se sentia lliure per publicar allò que volgués?

Com a director jo escrivia articles més enllà de la meua feina de gestió. Després això es va estendre a d'altres diaris. De tota manera, un sempre s'acaba contenint una mica. Recordo que vaig escriure un article sobre l'eurocomunisme. Em vaig trobar en Fèlix Millet i m'ho va retreure. La idea que defensava era que el comunisme, si seguia les idees de Marx, s'hauria d'haver posat a prova com a sistema en països ja industrialitzats. En canvi, en vaig trobar l'Antoni Gutiérrez, *El Guti*, que em va dir: «Noi, estic segur que tu no ens votes, però el teu article el tinc penjat al despatx».

Com a director, quina relació va tenir amb els polítics?

Amb en Tarradellas, molt bona. Teníem el convenciment que era molt important recuperar la institució de la Generalitat i reprendre la tradició de l'autogovern. Quan vivia a Saint-Martin-le-Beau (França), jo telefonava a Tarradellas de forma freqüent per comentar-li la situació política. Alguna vegada era ell qui em trucava. Periodistes de l'*Avui* es van desplaçar a França per escriure un reportatge sobre Tarradellas. Crec que va ajudar al seu retorn a Catalunya perquè hi havia polítics com Pujol que no ho veien tan clar.

Tarradellas tenia mala relació amb Jordi Pujol?

Sí. És cert. Els dos es barallaven molt. En Tarradellas era un home molt llest. Recordo que un cop n'estava tip de la feina de director per problemes que hi havia al diari. No em deixaven tenir una agència internacional de notícies com France-Presse (AFP). El meu successor va convertir l'*Avui* en un diari més local, però en la meua època teníem una bona secció d'internacional. Vam tenir una enviada especial a la Guerra de les Malvines [1982], la Llúcia Oliva. Com que no hi havia diners, vaig pactar amb una

companyia aèria que els posaríem anuncis a canvi que paguessin el viatge a Argentina. Vam donar a la Llúcia uns quants diners per a dietes i ella va trobar un hotel d'un espanyol que la va allotjar sense pagar res al saber que era de Barcelona. Menjava un entrepà cada dia. Li va agafar un atac d'apendicitis i amb calmants va estar fins al final. Quan va tornar a Barcelona la van operar d'urgència. És bonic recordar aquesta vessant tan romàntica i meravellosa del tipus de periodisme que fèiem al diari. Explico això per constatar que treballàvem amb una sabata i una espadenya, però fèiem una bona secció d'internacional. Doncs, com deia, un dia estava molt tip dels problemes al diari i li vaig dir al Tarradellas: «President, em sembla que qualsevol dia deixo el càrrec de director i em dedico a la política». I ell em va respondre: «Si voleu fer alguna cosa en política, aneu a veure en Pujol».

Vostè amb Jordi Pujol quina relació tenia?

Jo al Pujol el coneixia d'abans, dels temps de l'antifranquisme. En Pujol estava en el moviment de catòlics catalans i durant temps havia tingut reticència a posar-se en política. Els socialistes rebien diners d'Alemanya. La dreta espanyola en rebia dels bancs i de sectors poderosos. I els nacionalistes, on havien d'aconseguir els diners? Per començar en política, calen diners. En Pujol en va aconseguir i en aquell moment no va veure que pogués acabar sent un problema.

L'«Avui» sempre havia tingut l'etiqueta de ser «el diari de Convergència». Què en pensa?

Al consell d'administració de Premsa Catalana S.A. hi havia gent que provenia de sectors catòlics i nacionalistes, n'hi havia que eren pròxims a CDC i altres eren independents. Però com a diari diria que actuàvem de forma molt lliure. De fet, el diari que jo feia no agradava a Jordi Pujol. Em trucava molt sovint per criticar-me: «Maluquer, per què poseu aquest titular?». I jo em defensava dient: «Llegiu tot el text perquè està molt ben explicat». No li vaig donar mai la raó. En tot cas li deia que ja m'ho miraria, ja estariem més al cas per a una altra ocasió... En fi, sempre trucava per queixar-se. Recordo un article en què jo discrepava de Tarradellas. El firmava amb les meves inicials. En Tarradellas em va trucar per dir-me: «Ja sé que esteu patint perquè vós i jo tenim bona relació; però cadascú pot fer allò que vulgui. Jo faig coses i tinc les meves raons, que a vegades no puc explicar. Però vós teniu tot el dret a criticar-me». Jo quedava tranquil, si bé també era una forma subtil que usava Tarradellas per fer-me saber que alguna cosa no li havia agradat. Jo en la meva tasca de director em vaig sentir lliure perquè el consell d'administració no tenia prou entitat com per qüestionar obertament una línia editorial. Moltes vegades la feina dels membres del consell era voluntarista. És curiós el fet que a un personatge com Josep Espar Ticó, nacionalista i activista social i cultural, en Jordi Pujol mai el volgués al seu costat. Potser perquè també tenia capacitat de lideratge i en Pujol no volia ningú amb qui pogués competir.

Un dels trets característics de la línia editorial de l'«Avui» era la publicació d'un acudit diari a la portada del dibuixant Cesc. Què n'opina?

És veritat. Al Cesc el va fitxar en Faulí. Aquest va ser mèrit seu. En Cesc feia un acudit diari a la portada. Tant ell com l'Espinàs eren col·laboradors molt rellevants amb espais propis. Jo al Cesc li vaig censurar sis o set acudits en els quals es posava amb la policia. Tampoc s'hi va posar fort perquè es publicuessin. Vaig pensar que no podia permetre que una broma pogués posar en perill el diari. Si estiguéssim en un moment de supervivència, del tot o res, doncs me la pujaria i podríem morir en glòria. Anys després en Cesc va reunir en una exposició els acudits que durant anys li havien censurat als mitjans. I allí vaig trobar els sis o set que jo no havia permès publicar.

Què recorda del 23-F?

Tinc pendent d'escriure alguna cosa sobre el 23-F. Al diari el primer que va saber que hi havia un intent de cop d'Estat era jo perquè tenia la ràdio encesa. Vaig donar instruccions a la secció d'Espanya i vaig trucar en Llorenç Gomis, que era director d'*El Correo Catalán* i que havia sigut el meu mestre perquè jo vaig començar a la revista *El Ciervo*. En Gomis em va dir que havia sol·licitat la protecció de dos policies per a l'entrada del seu diari. Vaig trucar al Govern Civil. I em van dir que els policies apuntarien cap a fora de la redacció però si rebien alguna ordre contrària també podrien apuntar les seves armes cap a dins. Vaig escriure un editorial pel qual se m'ha criticat. En un primer moment, jo no volia criticar la sortida de tropes al carrer a València fins saber del cert si donaven suport al cop o sortien a controlar la situació. Volia confirmar-ho abans de posicionar-me. En un editorial posterior, a l'edició de tarda, ja hi havia més informació i vam revisar el primer article editorial que havíem publicat al matí. Per això hi ha qui ha dit que no vaig ser un director prou valent i que els periodistes no podien fiar-se de mi. Aquesta crítica no em sembla encertada.

L'any 1982 per què el van cessar com a director?

Al consell d'administració de Premsa Catalana S.A. havia entrat gent nova i havia sortit Espar Ticó. Un dels que havia entrat era Antoni Subirà [diputat al Parlament de Catalunya l'any 1980 i conseller d'Indústria l'any 1989]. El 1981 ja em va voler acomiadar però no va trobar prou consens a l'empresa per fer-me fora. Un any més tard, ho va tornar a intentar. Jo per una casualitat familiar coneixia en Max Cahner i els seus pares. Recordo que quan ell va estar malalt als 14 anys li vaig regalar *Primera història d'Esther*, de Salvador Espriu. L'any 1982, a les reunions del Consell Executiu es parlava també de l'*Avui* i de la seva direcció periodística. I atesa la situació, en Max Cahner va voler facilitar una sortida oferint-me la direcció general de Música, Teatre i Cinema de la Generalitat de Catalunya. Vaig acceptar. En el fons crec que el meu cessament va obeir a raons polítiques. Ens criticaven el diari que fèiem. L'Albert Manent s'havia queixat al consell d'administració dient que publicàvem massa articles de Fèlix Cucurull. Ens havíem fet ressò de la campanya de Lluís Maria Xirinacs, cosa que no va agradar gaire, i havíem estat a favor de Tarradellas... Bé és cert que en les primeres eleccions al Parlament de Catalunya ens la vam jugar i a la portada vam atorgar el triomf a Jordi Pujol. Recordo que després, quan Pujol va sortir a parlar al balcó de la Generalitat, li vaig ensenyar la nostra portada. Una periodista de la secció de

política em va assegurar que, segons anava el recompte, en Pujol guanyaria; vaig fer unes quantes trucades i ens la vam jugar. Imagina't si ens haguéssim hagut de menjar la portada...

Quin paper creu que ha jugat l'‘Avui’ en el periodisme de la Transició?

Va ser una veu molt important. Un 30% del retorn del Tarradellas s'explicaria pel seguiment que vam fer del tema, per la importància que li vam donar... També va passar amb l'Estatut, al qual li vam donar suport. En aquest sentit, el diari *Avui* va ser una eina molt important. La gent es refiava de la seva catalanitat. Quan hi havia alguna fita política, algun esdeveniment rellevant, compraven l'*Avui*. Fèiem una edició amb un tiratge de més de 70.000 exemplars i s'esgotava. Quan va morir Josep Pla, el retorn de Tarradellas... D'alguna manera això posava en relleu el sostre que el diari tenia i que situaria entre els 70.000 i els 75.000 exemplar.

Anexo #2.12. Entrevista a Jordi Pujol i Soley

Jordi Pujol i Soley (Barcelona, 1930). Polític i expresident de la Generalitat (1980-2003). Llicenciat en Medicina, es va erigir en destacat dirigent de l'oposició catalanista al règim de Franco. Va ser un dels impulsors de *Catòlics Catalans* (1954). L'any 1960, després dels Fets del Palau, va ser detingut i torturat per activitats antifranquistes i posteriorment condemnat a set anys de presó per un tribunal militar. Fundador de Banca Catalana, va ser accionista del diari *El Correo Catalán* i la revista *Destino*. Fundador de Convergència Democràtica de Catalunya (CDC), va ser diputat a Madrid en les eleccions de juny del 1977 encapçalant el Pacte Democràtic per Catalunya. Va ser designat també conseller sense cartera del govern provisional encapçalat per Josep Tarradellas. Liderant la coalició CiU va guanyar les primeres eleccions al Parlament de Catalunya. Va ser president de la Generalitat des del 1980 fins al 2003. El 26 de juliol de 2014 Jordi Pujol va causar una forta controvèrsia al declarar que ell i la seva família havien tingut a l'estranger, sense declarar, una herència milionària. Arran de la polèmica, va renunciar a les prerrogatives com a expresident català.

L'entrevista es realitza el 13 d'octubre de 2015 al despatx que Jordi Pujol utilitza a l'Esquerra de l'Eixample barceloní. Immers en una investigació judicial, accepta que les seves paraules es publiquin si les envia per escrit, cosa que fa el 28 d'octubre de 2015.

Pregunta: Quin paper va tenir la premsa nacionalista catalana en la Transició democràtica i en el procés de reclamació i recuperació de l'autogovern a Catalunya?

Resposta: Un paper important i molt generalitzat. Majoritàriament molt més autonomista que independentista. Recordo l'eslògan més utilitzat aleshores: «Llibertat, Amnistia i Estatut d'Autonomia». Però recollint un ambient fervorós i il·lusionat. El relat dominant va ser el d'un catalanisme molt esperançat, molt pacífic i molt democràtic. Encara que amb uns objectius poc definits pel que fa a l'estructuració política del futur. Fins que la idea de la restitució de la Generalitat i del retorn del president Tarradellas va penetrar amb força en els mitjans de comunicació i l'opinió pública.

Quina relació o contacte va tenir durant l'època amb periodistes i mitjans de comunicació? Com era aquesta relació abans d'accedir a la presidència de la Generalitat? Després de 1980 va canviar d'alguna manera?

Tant per part dels periodistes com de les empreses periodístiques hi hagué un crescendo en la reivindicació nacionalista (o simplement catalanista). Això pel que fa a la premsa general i de gran circulació. Diferent és el cas de publicacions més minoritàries i més compromeses. Des de *Serra d'Or* fins a *Or i Flama*, per posar dos exemples, que des del primer moment varen ser més reivindicatives en tot. En tot cas es pot dir que l'«opinió publicada» es va anar orientant cada cop més a posicions catalanistes/nacionalistes, democràtiques i socialment avançades.

En el període 1977-1981 creu que hauria estat possible la recuperació de l'autogovern sense l'altaveu de la premsa nacionalista catalana, tant diaris com revistes?

Hi varen contribuir molt. Però això va ser possible per un moviment de fons, molt de societat civil i de caràcter cultural –més que pròpiament polític– que va existir sempre.

Expliqui la importància que 'El Correo Catalán' i l' 'Avui' van tenir en l'època (1977-1981). En relació a aquests dos diaris, recorda alguna anècdota que pugui ressenyar?

Des dels volts de 1970 *El Correo Catalán* va prendre una orientació més polititzada i més catalanista. Per decisió de la propietat del diari i per actitud i compromís dels periodistes. L'*Avui* és un cas a part. Ja és d'una època posterior i amb més marge de llibertat, es va fundar ja amb clara intencionalitat política, democràtica i nacionalista.

Quina relació va tenir amb els periodistes Andreu Rosselló Pàmies (director de 'El Correo Catalán' de 1957 a 1977), Josep Faulí (primer director de l' 'Avui'), Jordi Maluquer (director de l' 'Avui' entre 1977 i 1982) i Llorenç Gomis (director de 'El Correo Catalán' de 1977 a 1982). Com a directors de mitjans, quin paper els atribuiria en els anys de la Transició?

Tots ells varen jugar un paper positiu. En moments i circumstàncies diferents. No es pot comparar el que es podia fer a *El Correo Catalán* durant els anys 60 al que es podia fer a l'*Avui* el 1977. [Sobre el paper dels mitjans de comunicació durant el franquisme i la Transició]. Va ser molt important. Ho va ser ja en els anys 50 a través de revistes molt modestes, sovint comarcals. Ho varen ser després *Germinabit* i *Serra d'Or*, del Monestir de Montserrat. I va ser el posicionament que sobre aquest tema va anar prenent la premsa diària. En termes generals i més encara en termes culturals i socials. Estic parlant de publicacions legals. En el camp de la clandestinitat hi varen haver algunes publicacions més radicals tan políticament, com socialment, com nacionalment.

A principis dels anys 80 vostè va crear la Ràdio i Televisió Pública de Catalunya, que varen jugar un paper fonamental en la normalització lingüística. Pel que fa a la normalització, quin paper va tenir la premsa diària catalana?

La Ràdio i la Televisió públiques varen jugar un paper determinant a partir de començament dels anys 80. Molt determinant. Però a més hi hagué un fet especialment potent, i és que tots els diaris catalans importants ara tenen una edició en català. Això no havia passat mai. Ni en temps de la Generalitat republicana.

Com qualificaria la relació entre polítics i periodistes? Considera que en els primers anys de la Transició hi va haver una relació de «complicitat» entre polítics i periodistes? Aquesta complicitat es va trencar en algun moment? Com a president de la Generalitat, li costava acceptar la crítica periodística?

El que hi va haver és que els polítics –que sortien de la clandestinitat o de la semiclandestinitat– podríem dir que varen descobrir d'una manera més esclatant la influència de la premsa i dels periodistes. Més fins i tot dels periodistes que de les

empreses periodístiques. Pel que fa a la meua relació amb la premsa essent president de la Generalitat puc dir dues coses. La primera és que has d'acceptar la crítica tant si t'agrada com si no. I la segona és que vaig mirar de donar suport a la premsa quan va caldre. A la més amable i a la no tan amable. Això és demostrable.

El periodisme de l'època era apassionant, compromès o políticament militant?

Sí. I és lògic que ho fos. I va ser positiu.

Anexo #2.13. Entrevista a Mirentxu Purroy Ferrer

Mirentxu Purroy Ferrer (Pamplona, 1953). Periodista y cineasta. Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad de Navarra (1975) y en Psicología por la Universidad Pontificia de Salamanca (1978). Redactora de *El Adelanto de Salamanca* (1970-1975), fue una de las fundadoras de la revista nacionalista de izquierdas *Punto y Hora de Euskal Herria*, publicación que dirigió entre 1976 y 1978. Fue directora de *Egin* entre diciembre de 1978 y enero de 1980, siendo substituida por José Félix Azurmendi. De 1980 a 1985 se trasladó a vivir a EE.UU. para estudiar cine. Ha realizado varios cortometrajes, como *El silencio de los inocentes* (1985). En 1993, dirigió su primer largometraje, *Denboraren gibelean (Detrás del tiempo)*. Hasta el año 2008, fue directora de un programa de documentales en la radio-televisión pública vasca, ETB.

Actualmente, vive entre Pamplona y Hendaya. La entrevista se realiza en un hotel cerca de la estación de autobuses de San Sebastián, el 18 de diciembre de 2015.

Pregunta: Fue directora de la revista ‘Punto y Hora de Euskal Herria’ y del diario ‘Egin’ en los primeros años de la Transición. ¿Qué recuerda de aquella época?

Respuesta: El nacimiento de *Punto y Hora* fue un hito importante. La revista se había constituido como una Sociedad de Redactores, igual como habían hecho en *Le Monde*, donde los periodistas eran los propietarios del medio. Se partía de la base que los medios de comunicación sólo podían trabajar en libertad si no estaban hipotecados empresarialmente y si no tenían ninguna dependencia del poder gubernamental ni de otros poderes. La revista publicó su primer número en abril de 1976. Queríamos informar de lo que sucedía en Euskal Herria, convencidos del vacío informativo que existía sobre nuestra comunidad natural. Los periodistas servían a los lectores informando sobre lo que sucedía. Queríamos ampliar los temas de los que se hablaba. La dictadura había tenido una función esencial, que era impedir cualquier forma de pensamiento que la pudiese amenazar o incomodar. Nosotros queríamos abrir la perspectiva de la ciudadanía a través de la información. Cada vez era mayor la necesidad de ampliar los temas informativos. Al estar en Euskal Herria y vivir una situación muy conflictiva fuimos cubriendo todo el conflicto. Llegó un momento que parecía que nos habíamos radicalizado, pero lo que efectivamente se radicalizaba era la propia realidad.

Ha denunciado que uno de los grandes problemas del periodismo durante la Transición era la censura. En ‘Punto y Hora’ ustedes trabajaban más allá de las fuentes oficiales.

Sí. La censura era un problema. La dictadura fue un bunker gigantesco contra la libertad. Pero cuando cayó descubrimos que en aquel muro había vida. En *Punto y Hora* fuimos los primeros pero en 1976 también apareció *Garaia* y en 1977, *Berriak*. A nuestra redacción se presentaban personas con nombres falsos. Nosotros no sabíamos

quienes eran. Cuando la secretaria me decía: «Ha venido el señor tal a verle». Luego al entrar a mi despacho resultaba que se trataba de Pello Irujo, fundador de Acción Nacionalista Vasca. Otro venía de Iparralde y era miembro de un colectivo cultural nacionalista... Y así podría explicar muchos casos. Todavía se vivía así, completamente clandestino. Venían a nosotros para que informásemos de sus actividades. Dimos la voz y la palabra a cada uno de los partidos, asociaciones culturales, recreativas, profesionales, vecinales que durante cuarenta años habían sido forzados al silencio. Recuerdo que abrimos el primer número de *Punto y Hora* con un debate sobre el Concierto Económico o los fueros. También publicamos una amplia información sobre la situación en Vitoria un mes después de la matanza de trabajadores y publicamos una entrevista con Miguel Javier Urmeneta, una personalidad política navarra destacada. Informábamos sobre represión, manifestaciones, reivindicación nacional, temas laborales, medio ambiente, lengua y cultura vasca... Era como poner en un escaparate lo que todo el mundo sabía y nadie se había atrevido a contar. Teníamos muchas fuentes. Tuvimos que pasar de ser una revista quincenal a una publicación semanal por la cantidad de información que teníamos. En aquella época teníamos un montón de secuestros de la revista. Entraba la policía y nos clausuraba la publicación. Nos obligó a quitar un chiste. En más de una ocasión, tuvimos que parar los números ya acabados.

La persecución policial era casi cotidiana. Durante un tiempo, mi primer quehacer era ir a los juzgados ante las denuncias gubernativas que teníamos. El 28 de diciembre de 1976, ingresé en la cárcel de Pamplona por una orden de detención dictada por un juez militar por una carta aparecida en el número 15 de la revista bajo el título «El truco de la bandera». El juez consideró que incurría en un delito de injurias al ejército, del cual respondía yo como directora al no aparecer el firmante de la carta. Resulta que el autor de la misiva luego ha adquirido relevancia pública pero nunca ha dado la cara por el texto que escribió. A mí me sometieron a un consejo de guerra militar. Se trataba del primer director de prensa encarcelado. Salí en libertad provisional el 10 de enero de 1977. Al final, fui absuelta. Este fue el comienzo de una etapa profesional en la que la ilusión y la esperanza por la libertad de expresión me llevó a ser testigo de los que hicieron la guerra por su cuenta. Unas veces se disfrazaban de Guerrilleros de Cristo Rey, otras de Batallón Vasco Español o de “Triple A”. Lo cierto es que salvé la vida varias veces, y gracias a funcionarios de Correos, sobrevivimos a varios paquetes bomba. Las amenazas de muerte, los insultos y los anónimos solo se calmaron un poco después de que la “Triple A” hiciera saltar por los aires la redacción de *Punto y Hora* el 5 de octubre de 1977. Varias personas salvaron la vida por minutos. El sólido edificio quedó seriamente dañado. Nunca se celebró un juicio por el atentado. Pese a las amenazas, la voz de todos los partidos políticos, muchos de ellos todavía clandestinos e ilegales, pasaron por las páginas de nuestra revista. A pesar de la censura, los secuestros gubernativos y la gran acumulación de sumarios abiertos...

¿Qué recuerda de la política de aquellos tiempos?

El año 1977 estuvo cargado de hechos relevantes. El 14 de abril de 1977 comenzaron en las afueras de Anglet, cerca de Biarritz (Iparralde), las conversaciones de Txiberta, que duraron hasta cinco días, antes de las elecciones de junio de 1977. Conocida como la «Cumbre Vasca», reunió por primera vez a todas las diferentes familias nacionalistas vascas, incluidas las dos ramas de ETA: ETA militar y ETA político-militar. Yo pude asistir a la reunión. Había muchísimas medidas de seguridad. Llegabas a un sitio, te metían en un coche y te trasladaban a otro sitio. Allí, volvías a cambiar de vehículo. Nos ponían un pasamontañas en la cara. Recuerdo que llegamos a un sitio, bajamos unas escaleras y vimos una mesa muy larga. Miré a ver quien había y casi no conocía a nadie. Presidiendo la mesa, en el centro, vi a *Argala*, el jefe de ETA militar. Había gente de ETA, de ETA político-militar y de todas las corrientes vascas. Era algo impensable. Por primera vez, estaban frente a frente para hablar todas las tendencias. Era curioso porque todos hablaban en nombre del País Vasco y todos afirmaban ostentar la representación del País Vasco. Lo describiría como un ambiente de plena libertad ideológica y tremenda violencia ambiental. Unos manifestaban desprecio hacia quienes consideraban como traidores. El objetivo era conseguir un acuerdo nacional de las fuerzas vascas de cara a las elecciones de junio de 1977 y definir una estrategia para conseguir la soberanía vasca. Una parte de los asistentes consideraba que las fuerzas vascas no debían participar en las elecciones hasta que hubiese una amnistía y la legalización de todos los partidos. Para mí la realidad fue que todas las formaciones habían ido a la reunión con una decisión tomada de antemano, y solo querían asistir para que no se les pudiese reprochar su ausencia. Desde finales de 1976 hasta principios de 1977, ETA respetaba una tregua no declarada mientras negociaba con el gobierno Suárez. En Txiberta, *Argala* afirmó que si las formaciones vascas se comprometían a luchar por la libertad del País Vasco, ETA dejaba la lucha armada. Y tras el fracaso de las conversaciones, *Argala* advirtió a los presentes: «Habéis tenido la paloma de la paz en vuestras manos y ahora quiero que sepáis que tendremos un futuro de sangre y lágrimas». Yo creo que en aquel momento muchas formaciones estaban hipotecadas y, en realidad, no fueron conscientes de que lo que estaba en juego era el devenir del País Vasco para los próximos años. También es verdad que se venía de una larga dictadura, no se tenía práctica democrática, no se escuchaba ni se negociaba. Allí se decidió que a partir de 1977 la lucha armada seguiría.

¿Cómo se produjo su paso de la dirección de ‘Punto y Hora’ a la de ‘Egin’?

Cuando se produjo el accidente mortal de Juan Ramón Martínez [director de *Egin*] y de Tomás Muro [jefe de Economía del rotativo], que era un amigo mío del alma, vino un grupo de Donostia para plantearme si estaría dispuesta a aceptar la dirección de *Egin*. En principio, les dije que estaba acostumbrada a pilotar un barco más pequeño y que me sentía conmocionada por la muerte de mis dos amigos. A partir de ese momento no dejaron de insistir y llamar a mi puerta y al final acepté. Acepté sin conocer ni saber que se había barajado la posibilidad de que la redacción de *Egin* me boicoteara. Después de negociar mi incorporación a *Egin*, el Consejo de Fundadores me votó como responsable

de la redacción. Un sector de la plantilla rechazó mi designación y se declaró en huelga. Fue un momento muy duro para mí y me planteé presentar mi dimisión inmediata. Como no tenía ni idea de lo que estaba pasando, lo que hice fue coger el coche y volver a casa, esperando que las cosas se aclarasen. El conflicto laboral creció. Al final los trabajadores aceptaron mi nombramiento. Algunos decían que en la revista había despedido a trabajadores y me acusaban de ser algo así como una dictadora o una comisaria política. Era totalmente falso. El comienzo en *Egin* fue un momento impactante en mi vida. Tuve que defender mi dignidad profesional. En el fondo una de las razones de la crisis que estalló en *Egin* fue la pugna por el poder entre Herri Batasuna (HB) y Euskadiko Ezkerra (EE). Quien ponía más dinero, tenía un mayor poder y control. Hay mucha literatura sobre si, cuando faltaba dinero, venía alguien de HB con una maleta cargada de millones. No quiero hablar de cosas que no sé.

Estuvo en la dirección de ‘Egin’ desde mediados de diciembre de 1978 hasta finales de enero de 1980. ¿Cómo fue su experiencia?

Fue un periodo muy complicado. Y lo fue por diversas razones. En primer lugar, vivía en una amenaza permanente por parte de la policía. Tuve que desalojar en más de una ocasión el periódico. Cada vez que se producía un atentado, nos acordonaban el periódico como si el lugar donde se hubiese producido el ataque fuese allí. Un día, el responsable de la comandancia militar de Burgos entró en mi despacho para exigir explicaciones por la información de un atentado en la que publicamos, junto a la imagen de la víctima, un fotomontaje con la bala que se había encontrado, del calibre 6, que era la reglamentaria de la Guardia Civil. El mando entró en *Egin* y desplegó a sus hombres armados por todo el periódico. Salí detenida de la redacción y me llevaron en coche desde Hernani hasta el cuartel de La Salve, en Bilbao, donde pasé la noche. El acoso era por tierra, mar y aire. Cada vez que había un atentado de ETA, me abrían una causa. Por otro lado, en *Egin* también vivía bajo una fuerte presión ejercida por la empresa editora. En una ocasión, recuerdo que nos enfrentamos porque les reclamé que un artículo se publicase como artículo firmado y no como editorial. También recibí amenazas de presos de ETA porque no les publicaba todas las cartas que nos mandaban desde la prisión. Publiqué una de las cartas de tono amenazante y el Consejo de Fundadores criticó duramente mi decisión. Yo les dije que era periodista y que solo quería contar historias. Otro frente abierto fue la redacción, donde no tenía nadie en quien confiar, pese al hecho de que, a nivel formal, las relaciones eran cordiales. Allí había una batalla abierta entre HB y EE. En diversas ocasiones, yo había cerrado la edición del diario con unos determinados temas en la portada y, sin que yo lo supiese, el comisario político de turno lo cambiaba y al día siguiente yo me encontraba con la sorpresa. Cuando yo llegué a *Egin*, me dijeron que el diario afrontaba una situación delicada. A mí me tocó una etapa compleja con el cierre de delegaciones del periódico para reducir gastos. Cuando decidí dejar la dirección de *Egin* tuve mis razones. Hice muchas reuniones y allí lo argumenté. Ahora no voy a revelar cuáles fueron las razones porque no tengo ganas de vengarme de nadie y tampoco resuelvo nada haciéndolas públicas. Pero puedo decir que

me he sentido muy libre y puedo mirar a los ojos a todas las personas. Cuando dejé *Egin* decidí irme lejos, a Estados Unidos, poniendo el Atlántico de por medio. Allí acabé estudiando cine. Me gustaba la idea de poder escribir con imágenes. Y me fui a EE.UU. a aprender aquel nuevo lenguaje. Tenía claro que ya que no podría escribir más ni trabajar como periodista, porque mi carrera estaba acabada. Por el hecho de haber estado en *Punto y Hora* y *Egin* a mí me habían etiquetado y me asociaban con las metralletas. Y era difícil luchar contra este cliché. Entonces pensé que no estaba dispuesta a pasarme el resto de mi vida defendiéndome de lo que no me tenía que defender porque no era cierto. Yo soy una persona que he creído y creo en la libertad de expresión y en el derecho fundamental de la gente a estar informada. Para mí ha sido un principio básico.

Cuando en diciembre de 1978 murió ‘Argala’, considerado como jefe de ETA, tras la explosión de una bomba en su coche en Anglet, ‘Egin’ publicó informaciones y opiniones presentándolo como un héroe y un símbolo para el País Vasco. La noticia coincidió con sus primeros días en la dirección del rotativo. ¿Fue una cobertura impuesta por la Asamblea de Fundadores y por la parte empresarial?

En parte, sí. Pero también hay que tener en cuenta que Argala era un líder carismático, era un ideólogo. Para algunos era considerado un humanista. Puede resultar paradójico humanista con metralleta, pero en realidad era así.

¿Usted qué relación tenía con los políticos?

En aquella época, el contacto con los políticos era directo y personal. No te daban ni comunicados de prensa ni la transcripción de los discursos que los políticos hacían. Tenías que ir a los sitios. Yo nunca he ido a comer con ningún político. No quería mediatizar mi vida en este sentido. Sí he quedado con ellos para conversar o para tomar un café e intercambiar puntos de vista. Mis relaciones con los políticos eran correctas. Sí que es verdad que se debilitaban bastante en el sentido de que si *Egin* era un diario próximo a la izquierda *abertzale*, políticos de la UCD o de AP no se sentían muy cómodos. Pero te invitaban a las convocatorias, ibas a su sede, hablabas con ellos. Yo me he llevado francamente bien con todos. Quizá un sector de PNV me veía con malos ojos, igual como desde la UCD o AP, pero la verdad es que no he tenido conspiraciones.

Bajo su dirección en ‘Egin’ tuvo lugar el referéndum sobre el Estatuto de Autonomía. ¿Cómo vivió la consulta popular?

En relación al Estatuto, sorprende que desde el principio se perfilaran posiciones de rechazo sin tan siquiera conocer el texto oficial. La oposición al Estatuto resultaba muy dura para la izquierda nacionalista vasca. Por ello se acabó diferenciando entre la redacción del Estatuto y si, con ese texto, se optaba por la ruptura. Y ahí se vio que la ruptura era prácticamente imposible. Cuando la Constitución salió aprobada (en realidad, en Euskal Herria la Carta Magna no se aceptó por parte del pueblo vasco puesto que el voto afirmativo apenas tenía fuerza), el Estatuto era la vía para avanzar. En *Egin* nos hicimos eco de voces críticas y discordantes. Para el discurso oficial, ya estaba la prensa oficialista.

Como directora, firmó pocos artículos. ¿Por qué?

Sí. La verdad es que como directora tenía tanto trabajo, tenía que hacerlo todo con mi propio esfuerzo. No tenía mucho tiempo para escribir. Entonces mi trabajo era distribuir el juego, ver cómo iban las cosas, hacer las previsiones, ir a citas informativas. En el fondo, trabajar mucho para poder llegar cada día lo más dignamente posible al quiosco. Eso, por un lado. Y por el otro, no tenía muchas ganas de opinar.

¿Cómo trató el uso del euskera en las páginas de ‘Egin’? ¿Tenía alguna estrategia para promover el uso de la lengua vasca? ¿Cómo afrontaban la publicación de artículos y textos en castellano y en euskera?

Para mí, era igual. Lo dejaba a criterio del redactor. Si eran temas muy locales, podían publicarse en euskera. Pero yo nunca impuse que una determinada información se publicase en un idioma. El criterio era la valoración que se hacía en el Consejo de Redacción, que debatía y argumentaba la cuestión de la lengua. Sí que es verdad que se cuidaba el aspecto cultural, en el sentido de que todo lo que hiciese referencia a temas culturales, lingüísticos, de las artes, se publicaba en euskera, porque la propia obra estaba en esa lengua. Entre los periodistas de *Egin* había un buen nivel de euskera y teníamos también un servicio de traducción.

Casi 40 años después, ¿qué balance hace de su paso por ‘Punto y Hora’ y ‘Egin’?

Ahora pienso que quizá fui un poco inocente. Encontré que era un camino muy difícil pero que merecía mucho la pena. No había tenido ninguna vinculación con la política. Mi objetivo era traducir a un lenguaje comprensible para los lectores lo que sucedía y lo que significaba cada cosa. Recuerdo aquella época como muy difícil, de vértigo, pasaban cosas increíbles. Soy consciente que en distintas ocasiones he estado en el filo de la navaja, con peligro para mi vida. Era de un vértigo terrible. Estaba en la primera línea de fuego y esto era durísimo. Sinceramente creo que hay que ser muy fiel a la libertad de Euskal Herria para hacer lo que yo hice. Noté un gran cambio cuando me fui a Nueva York, donde nadie me conocía y no había violencia política. En alguna ocasión me venían sobresaltos, pero luego recordaba que estaba en Nueva York. Y que allí las cosas eran distintas.

Anexo #2.14. Entrevista a Miquel Roca i Junyent

Miquel Roca i Junyent (Bordeus, França, 1940). Polític i advocat català, membre de Convergència Democràtica de Catalunya (CDC), va ser diputat per Barcelona i president del grup parlamentari català al Congrés de Diputats des del 1977 fins al 1995. Va formar part de la ponència que va elaborar la Constitució de 1978, així com de la comissió que va redactar l'Estatut d'Autonomia de Catalunya de 1979. Durant el període 1982-1995 va ser president de la representació de la Generalitat de Catalunya a la Comissió de Cooperació Bilateral amb l'Administració de l'Estat. En les eleccions generals del 1986, va ser candidat a president del govern pel Partit Reformista Democràtic (PRD), però aquesta nova formació no va obtenir cap diputat. De 1995 a 1999, va ser regidor de l'Ajuntament de Barcelona i va presidir el grup municipal de CiU, a l'oposició. Des del 2000 ha concentrat la seva vida professional en l'exercici de l'advocacia, que compagina amb altres activitats socials i culturals.

L'entrevista té lloc el 22 de juliol de 2015 al despatx professional de Miquel Roca a l'Eixample barceloní.

Pregunta: Vostè és un dels pares de la Constitució de 1978 i durant la Transició va jugar un paper polític rellevant. Quina relació tenia amb els periodistes?

Resposta: Vam tenir una relació amb els periodistes molt esbiaixada. I que explica algunes coses que van passar després perquè era una relació de complicitat en la causa. Tots servíem la mateixa causa, el periodista fent informació i nosaltres fent política. Però tots fèiem política. El periodista jugava un paper a l'hora de difondre notícies i opinions, conduir l'opinió pública cap a una banda. Per tant, no existia una frontera entre periodistes i polítics, no tan sols no existia ni era gens delimitada sinó que no volíem que existís. Érem companys de causa. De fet, érem molt amics, conspiràvem junts, construïem junts estats d'ànim i d'opinió, i no hi havia gaire diferència, fins i tot en relació al status. En el bar de les Corts estàvem sempre asseguts amb ells, un pujava a la tribuna i l'altre estava fora, en el passadís. Però era aquesta la diferència. Això va crear un tipus de relació que després va generar dificultats, no en el meu cas, perquè no vaig tenir poder, no vaig ser un home d'executiu, però sí que en va causar, per exemple, amb els socialistes. Hi va haver molts punts de desacord: «¿*Qué se ha creído éste?*». De sobte, el periodista trobava que Felipe [González] era president del govern i en Felipe ja s'ho havia cregut. Ja no prenien junts el cafè, ja no els feia confidències, sinó que les evitava i s'enfadava amb qui les feia. Va començar a separar-se com si fos una separació matrimonial, eren gent que vivien molt juntets i eren molt amics, i de sobte el poder els va obligar a distanciar-se'n. I els altres ho van llegir malament, com un acte d'orgull o vanitat. En aquest sentit, els que érem parlamentaris, havíem estat parlamentaris i ho seguíem sent, no hi havia espai per generar enemistat. No n'hi havia. També es van fer diferències perquè mentre jo feia la Constitució el meu gran compromís era mantenir el secret i el vaig mantenir. Els periodistes entenien que les coses fossin així. Els hi costava més el distanciament d'un ministre, d'un director general, del mateix president del

govern, del president del Congrés. Tots aquests eren amics i abans anaven junts a menjar un entrepà de calamars, que és molt madrileny, i de sobte descobrien que ara jo no podien fer-ho. Va ser una relació molt de còmplices de la mateixa causa, de conspirar conjuntament amb funcions i papers diferents, però que de sobte en la mesura en què arribes al poder, et trobes obligat o et trobes còmode fent un paper més important i l'altre [periodista] podia sentir-se ferit.

Tota la premsa era igual? El tracte de penia del mitjà concret?

La premsa d'ara és molt diferent a la de fa quaranta anys. Si comparem la premsa dels primers anys de la Transició amb la situació actual, podríem dir que la d'ara és trenta vegades la d'aleshores. Hi havia uns quants diaris, algunes ràdios i molt poca televisió.

Existia RTVE, que encara no havia estat objecte d'una reforma 'democràtica'.

El nombre de periodistes professionals era molt escàs i, a més, el centre d'atenció en aquell moment era el Congrés. Hi havia una frase molt freqüent: «*Allí se cocía todo*». Això què volia dir?. Que a cap director de diari se li acudiria enviar Pedro Altares (una figura molt important del periodisme ben construït, un home molt intel·ligent), a fer una crònica de successos o un article sobre el Teatre Real. Altares cada dia anava al Congrés, s'asseia al bar i allí s'assabentava de coses i escrivia l'article des d'un racó o anava després a la redacció. Hi havia molt menys periodistes, molt coneguts tots ells. No eren becaris que enviessin per fer informació parlamentària. Hi havia molt prestigi en el Congrés, hi fèiem la Constitució, hi passaven coses importants, parlàvem de l'amnistia... Uns volien entrevistar La Pasionaria, altres volien parlar amb diputats... Era un nucli d'interès. Quan aquest nucli d'interès baixa perquè les coses perden interès, quan aquest interès es desplaça cap a altres ambients, altres temes, hi ha molts més periodistes que estaran cobrint altres escenaris, a partir d'aquest moment s'accentua el distanciant. El distanciant era una qüestió personal. I es van produir ferides personals. Algun líder polític té enemistats construïdes en aquell moment que han perdurat durant molts anys. I et podria dir que quan aquest periodista parla malament d'aquell polític és per aquesta cosa que s'havia produït fa vint anys enrere: una entrevista denegada, una festa de Cap d'Any a la qual no va ser convidat... Això a Barcelona i a Catalunya passava menys. Era molt menys però també es produïa. A Madrid passava molt.

Quin paper van tenir la premsa i els periodistes en l'aprovació de la Constitució i de l'Estatut d'Autonomia de Catalunya?

La premsa va ajudar molt. És molt difícil explicar la Transició sense destacar el paper dels mitjans de comunicació. Va ser importantíssim. Com ho podria ser actualment, en el sentit de defensar una línia política, que podem compartir o no. Però està en una línia marcada. En aquell moment, va ser un motor del canvi. En els últims anys del franquisme i els primers de la democràcia va jugar claríssimament a favor del consens, de l'acord, de l'amnistia, la Constitució, l'Estatut. L'Estatut va tenir darrere una gran complicitat dels mitjans de comunicació. Una altra cosa és que de tant en tant hi hagués un articulista que fes un article en contra, o que digués aquests de Convergència o

aquests socialistes, però bàsicament hi havia un recolzament molt fort de tots els mitjans al voltant de tot el que era la construcció de la democràcia i l'autonomia. Hi va haver una gran complicitat.

El portaveu del PNV al Congrés en el període constituent, Marcos Vizcaya, assegura que els nacionalistes bascos i catalans tenien estratègies diferents. Hi està d'acord?.

Als bascos sempre els ha agradat dir-ho. Jo sóc molt respectuós amb ells, però no ho comparteixo. Durant tota l'etapa constituent jo vaig ser el representant de la minoria basca i catalana. Després és evident que han criticat molt el meu paper. Jo tinc cartes del mateix Xabier Arzalluz, de Marcos Vizcaya en què tots acceptaven el que anàvem acordant, fins al punt que em van fer un homenatge al PNB com el seu representant en la negociació. Després, per les raons internes que fos, hi va haver en un moment determinat un moment en què ells van decidir que no votarien a favor de la Constitució. Però no ho tenien gens clar. I van buscar falsament una disposició per no sumar-se a aquest sí constitucional. Però era una cosa que va aparèixer i que va portar després a la divisió del PNB. Les estratègies no eren tan diferents. De fet ells volien salvar pura i simplement el tema del finançament, el Concert Econòmic. Ells volien el Concert. I és veritat que nosaltres no el volíem tant, perquè nosaltres teníem un sentit de la unitat molt important: A Catalunya la majoria política havia dit, en l'Assemblea de Parlamentaris, no al Concert Econòmic. Per aquesta raó, era impensable que nosaltres penséssim que a Madrid podíem canviar de posició. Jo no ho he fet mai. Una cosa que a Catalunya la majoria política havia dit que no, nosaltres quan anàvem a Madrid i defensàvem el que havia dit la majoria a Catalunya havíem de sostenir la mateixa posició. Per tant, no vam defensar cap Concert Econòmic perquè a Madrid hi anàvem amb un altre mandat.

Jo recordo que es van enfadar molt els socialistes perquè va haver-hi un parc de medi ambient, Las Salinas de Mallorca, i governava el PP. I el PP no va acceptar convertir allò en un parc natural. Els socialistes ho van portar al Parlament espanyol, que no tenia competències, perquè féssim una declaració completament simbòlica. I nosaltres vam decidir abstenir-nos. Jo no votaré mai contra la decisió d'un Parlament autonòmic. Portant aquí la competència legítima que demà ho pugui fer algú altre. La diferència estratègica era que a Catalunya una majoria havia dit que no volia el Concert i allà [Euskadi] sí que el volien. I es va posar molt l'accent en el Concert. De fet, ells només volien el Concert. I tenien fins i tot aquella famosa tesi («*El pacto foral con la corona*»), que en aquest sentit ells eren més fàcilment monàrquics que nosaltres, que ens costava més per la tradició republicana de Catalunya, etcètera. A ells ja els anava bé. Ells volien el Concert. Però va arribar un moment en què el problema no era el Concert, sinó algun acord profund amb ETA. Sempre hi ha hagut moments en què els bascos deien que si feien una cosa, potser ETA s'avindria a negociar. Sempre han deixat de fer coses, o han fet coses pensant amb ETA. No ho critico. Però puc dir que no vaig notar cap canvi d'estratègia. De fet, recordem que en un moment determinat, quan el grup parlamentari es va poder dividir i formar el grup basc i el català, no van plantejar en cap moment ni

una alternança en la ponència. Ells estaven encantats en què jo seguís sent el ponent representant de la minoria basca i catalana.

En la política de l'època, ¿el terrorisme era un factor que distorsionava les coses?

El terrorisme distorsionava molt i, a més, va condicionar molt la política del Partit Nacionalista Basc (PNB). La va condicionar molt i s'entén. Nosaltres no teníem violència i els escassos fenòmens de violència que teníem sortia una reacció molt unànime de tots en contra de qualsevol fet violent. A ells els era difícil perquè els camins de la pau són molt complicats. Això la dreta histriònica, molt fatxa o molt franquista, no ho ha volgut reconèixer mai. No han volgut admetre que els camins de la pau són molt difícils. Negociar la pau és negociar amb terroristes. Quan es diu: «*No negociaremos jamás con terroristas*». Amb qui negociaràs? Tots els Estats del món quan han volgut acabar amb el terrorisme han hagut de parlar amb els terroristes. És molt complicat. A mi em fa molta gràcia perquè en una ocasió, amb un president del govern del PP, un ministre em va preguntar si acceptaria ser mitjancer en un conflicte en un país llatinoamericà. Em va explicar que els ho havien demanat. I jo vaig respondre: “Home, no em fa cap il·lusió anar al mig de la selva amb els guerrillers, però si s’ha de fer, doncs endavant”. Jo els hi deia que d’enviar-m’hi, aniria a negociar amb terroristes. A Luís Corcuera [ministre d’Interior socialista] el van criticar perquè havia negociat amb ETA a Alger. Però amb qui volien que parlés? Ara tot això ja forma part del passat.

Actualment hi ha un revisionisme sobre la Transició espanyola. Creu que hi va haver coses que no es van fer prou bé?

Jo acostumo a dir aquests dies que per la meua edat ja no tinc ganes de canviar. Crec que la Transició va ser un èxit, va ser fantàstic i es va fer molt bé. Plena de defectes, com correspon a qualsevol obra humana, però globalment va ser un èxit impressionant. El dir que la Transició va ser un acte ple de febleses això és una bestiesa que no honora als qui ho diuen. En Santiago Carrillo, La Pasionaria, en Rafael Alberti, en Marcelino Camacho... Dir a tots aquests que van ser uns covards... Home, no. El que nosaltres sabíem i hauríem de recordar ara és que el franquisme sociològic era molt més important que el polític. El franquisme sociològic era potent. I era lògic que fos potent perquè sortíem d’una Guerra Civil en la qual els dos bàndols van estar molt definits. Per tant, buscar una solució que no fos merament conjuntural sinó que tingués possibilitats d’estabilitzar-se era que Manuel Fraga anés a presentar a Santiago Carrillo en alguna conferència. Aquest era un acte realment de conciliació aparent, si tu vols, però lubricava un escenari que era realment molt complicat.

Des d’aquest punt de vista, la Transició va ser molt modèlica. I va representar un canvi espectacular en la història de l’heterodòxia espanyola perquè va ser un canvi espectacular. Es podria millorar?. És clar. Es podria. Alguns poden dir ara: no es va demanar la independència. És que, qui la demanava llavors? Ara hem fet un clima, s’ha fet una evolució, gràcies a l’autonomia i a l’autogovern en què s’ha generat una consciència col·lectiva de més identitat que fa quaranta anys. Això és evident.

El nivell de reivindicació puja en la mesura que la consciència sobre la identitat també augmenta. Quan la identitat és més forta, la reivindicació també s'incrementa. En aquest moment, té sentit que es parli d'una altra Transició però no té sentit que es critiqui aquella. No té cap mena de sentit que es critiqui la Transició democràtica. Jo vull recordar, en Jordi Pujol ho deia molt sovint quan es feien crítiques, que el primer partit que va guanyar les eleccions el 1977, el primer van ser els socialistes, el segon va ser el PSUC, el tercer la UCD i el quart nosaltres, CDC. El quart lloc va ser per a nosaltres. Això era l'expressió de la Catalunya democràtica l'any 1977. A vegades m'he preguntat perquè se'm va deixar tenir el paper que vaig tenir en aquella etapa. Vaig tenir molt més protagonisme del que la força de les urnes ens hagués donat. Per què? Perquè segurament érem reals. Representàvem una cosa que segurament no era tant majoritària com altres però que representava el nucli molt essencial de la manera de viure i de ser de la identitat catalana. I per això vam tenir un paper superior. I per això després en Jordi Pujol guanya les primeres eleccions autonòmiques, perquè s'identifica el personatge, la trajectòria política.

La Transició va ser modèlica, plena de defectes, també. S'ha de revisar la Constitució? Que es faci. Hem tingut una Constitució que, amb ella, els que la critiquen poden tenir uns resultats electorals extraordinaris. Reformem la Constitució. Hem pogut canviar el tema de l'estabilitat pressupostària de la Constitució en una tarda. Hi ha polítics que volen canviar la Constitució però encara no he sentit ningú que digui quins punts són els coincidents per portar a terme aquesta reforma. Per tant, si es vol dir: Obrim el meló de la Constitució, ho trobo correcte. Sobre l'aprovació de la Constitució, tinc un record personal: un dia, mentre estàvem elaborant la Constitució, se'm va acostar pel carrer un senyor que em va dir: Roca, perdoni que el molesti. Només voldria dir-li una cosa: això aquesta vegada ha de sortir bé". És la petició més concreta que m'han fet mai. Això (en referència a la Constitució i a tot el procés de construcció democràtica) ha de sortir bé. Aquesta vegada ha d'anar bé, ha de durar i ser estable.

El debat sobre el projecte constitucional no va generar un gran debat a la premsa catalana i l'atenció mediàtica es va centrar en l'Estatut. Per què?

Perquè jo diria que la Constitució es donava com un valor sobreentès. No hi havia discussió. Què hem de dir sobre drets i llibertats. És evident que els periodistes han de tenir les condicions per treballar amb llibertat. El debat se situava en qüestions molt sectorials, en aspectes molt puntuals. Però la necessitat d'una Constitució democràtica que funcionés era tan evident que el debat era poc. En canvi, l'Estatut era més perquè la gent el veia més proper, la llei electoral ens diria si les circumscripcions havien de ser comarcals o no... Això interessava molt. La llengua interessava molt des del punt de vista de l'Estatut. La cultura, les competències, tot això es vivia molt més a prop. Quan es diu, la Constitució hi ha una cosa que es unànime de tota la gent, et diuen la culpa de tot és la sentència del Tribunal Constitucional del 2010. La gent fins al 2010 té queixes raonables; al 2010 s'emprenya. No s'emprenya per una Constitució, s'emprenya per una sentència. La Constitució hauria pogut tenir una altra sentència. Hauria pogut tenir-ne

una altra, claríssimament. Però la premsa tindrà un paper que progressivament anirà guanyant més en ideologia a mesura que el debat també políticament es fa més agre o més marcat pel que fa a les posicions.

Com recorda el debat sobre l'Estatut d'Autonomia de Catalunya?

Jo sempre dic que he tingut la sort o la desgràcia que el meu primer míting fos a Sant Boi de Llobregat davant cent mil persones. És difícil tornar a repetir un míting així. El debat sobre la Constitució i sobre l'Estatut. Sempre he tingut els primers debats. Els temes més importants. De la meua trajectòria parlamentària guardo la sensació de construir Estat, construir autogovern, construir llibertat, construir progrés. Quan discuteixes el tipus d'impost sobre el valor afegit aplicable als electrodomèstics de línia blanca, això desperta una passió relativa. Quan estàs aprovant l'Estatut, aquesta és una emoció important perquè hi ha una història al darrere.

Quan estàs convertint en constitucional la llibertat d'expressió, té un sentit. És a dir, tot això ho vius amb una gran emoció. Una altra anècdota. El dia que s'aprova l'Estatut, Adolfo Suárez deixa el seu escó de president i puja per felicitar-nos als catalans que estàvem asseguts a dal. Visiblement es desplaça, puja pel passadís i arriba per felicitar-nos. Tan bon punt Suárez m'ha donat la mà, jo noto que pel darrere algú em toca. Era Blas Piñar, que em deia: «*Roca, felicidades porque yo sé lo que esto representa para ti*». És clar, això és inconcebible ara. Tu t'imagines un fatxa com el Blas Piñar felicitant-me per una cosa així?. Ell hi estava en contra, va votar en contra, però en el clima que s'havia creat, no li sabia greu felicitar-me perquè sabia què representava per a mi. És el símbol d'un clima i això és molt emocionant. En aquell moment no hi penses. Existia un clima en què anàvem avançant amb molta il·lusió en el que era recuperació, construcció, expectatives. Tot era molt emocionant.

Quina relació tenia vostè amb les estructures i els polítics franquistes?

Depèn. Amb en Manuel Fraga tothom hi tenia una bona relació perquè el Fraga, amb tota la seva història i trajectòria, era capaç de somriure't i convidar-te al bar. En canvi, amb d'altres franquistes hi podia haver més fredor i distanciament. Perquè és clar, en Rodolfo Martín Villa, arriba un moment que et fas, no diria que amic del cor, però hem après a respectar-nos mentre tu acceptis les meves regles. No puc ser amic del que tu has representat però si tu acceptes les meves regles de joc, podem conviure. Amb tota aquesta gent hem tingut unes relacions, el segell era que haguessin estat a la UCD. La UCD va ser una gran bugaderia. Va sanejar moltes actituds, molts comportaments. Era absolutament necessària. Després uns se'n van anar al PSOE, d'altres al PP. Va ser una etapa en què molta gent procedent del franquisme van anar a la bugaderia. Però ho van fer bé. Van votar l'amnistia, van votar la Constitució. El pas per la UCD va ser un pas molt legitimador en les relacions entre nosaltres.

Què recorda d'Adolfo Suárez? Ha estat un personatge clau oblidat?

Jo me l'estimava molt i tenia molt bona relació personal amb ell. En Suárez era un home que va tenir la intuïció que el franquisme no tenia continuïtat i que només tenia sentit

lluitar per la democràcia des del franquisme. I això va començar tímidament. Però com passa molt a la vida, comences tímidament una aventura en la que t'hi sents tan compromès que la vas adquirint amb més coherència i vas avançant. Va anar veient que o legalitzava el Partit Comunista, o no aniria bé, que havia de fer els Pactes de la Moncloa o no avançaria... Va veure que havia d'anar avançant. I llavors va decidir jugar amb valentia.

Ell va tenir un gran amic que era el general Gutiérrez Mellado, que de fet era el seu gran suport i home de confiança perquè era ell qui coneixia bé l'exèrcit, que sabia per on anava tot. Gutiérrez Mellado va tenir un paper importantíssim. Però el Suárez va tenir coratge. Explico una anècdota: el 23 de desembre de 1977, mentre estàvem fent la Constitució, em van convidar a dinar uns generals de la reserva activa, com es deien llavors. Ells volien saber la nostra posició sobre la Constitució. Va ser un dinar molt agradable, jo anava explicant. Era vigílies de Nadal. A l'acabar, un general d'aquests em va acompanyar fins a la porta del restaurant, i a l'acomiar-se, em va dir: «*Bueno Roca, casi nos ha convencido usted, pero si ganamos le tendremos que fusilar*». Vaig agafar un taxi cap a l'aeroport. Després vaig telefonar Suárez per explicar-li el comentari. I em va respondre: «*Ah! No le hagas caso*».

El 23-F de 1981 Suárez sabia perfectament els que podien aixecar-se en armes. Ho sabia. Però també sabia que si no guanyava aquella batalla, si no es guanyava tot això, no hi hauria possibilitats. Suárez era un home amb molta intuïció, molta valentia pròpia de la seva formació, una valentia molt falangista. I va aprendre molt bé les lliçons de la democràcia, sabia el que s'havia de fer per actuar democràticament. I va ser un home que li va costar molt entendre el problema de Catalunya, però el va entendre força. Li va costar molt. Nosaltres sempre desitgem que algú del centre d'Espanya s'identifiqui amb el plantejament més radical de Catalunya. Aquest per què hauria de ser nacionalista? Suárez va ser un esforç i poc a poc va entendre les coses. I les hauria entès més. Era un home molt amic dels seus amics, et feia confiança. Jo en tinc un record molt bo.

I què recorda del president Josep Tarradellas?

En Tarradellas té un mèrit. El mèrit principal. Que és que durant molts anys cada matí quan es llevava deia: "Sóc el president de la Generalitat de Catalunya". Ho deia en un moment en què només s'ho creia ell. Quan estava a l'exili que ell s'aixequés i es veiés com a president, té molt mèrit. Al 1950, al 1960. Era inaudít que s'ho cregués. Tarradellas era un animal polític. Amb una capacitat de tenacitat i de servir els seus objectius, era un polític de raça. Difícil, molt proper. Jo vaig tenir molt bones relacions amb ell. Sabia ser bon amic, però dur. Jo tinc cartes seves en què em renya. Després dinaves o sopaves amb ell amb tota normalitat. Ell va prestar un gran servei. Ens hauria costat molt restablir la Generalitat sense ell. La seva figura ens va servir molt. I va generar una imatge que ens va facilitar molt les coses. Era un home molt potent. Certament, complicat, i això va generar algun problema, però se l'hauria de recordar amb molt d'afecte.

Tarradellas tenia mala relació amb Jordi Pujol. En recorda alguna cosa?.

No tenien una bona relació. Una vegada anava a veure en Tarradellas a Saint-Martin-le-Beau (França). Per veure si s'entenien amb Pujol. M'hi enviaven. Un dia, Tarradellas m'interromp gairebé amb un cop de puny a la taula i em diu. "Pujol i jo no ens entenem ni ens entendrem perquè jo sóc el president i ell vol ser-ne". Després vam anar a dinar. La seva dona, l'Antonietta feia uns dinars fantàstics. Era encantador. Simpàtic. Però era això. Un animal polític amb una força política extraordinària, amb unes idees molt clares del que li tocava i volia fer. I va fer el seu paper.

Diaris com l'Avui' quin paper van jugar en la construcció de la identitat i la difusió de la llengua la cultura catalana?

Van tenir un paper molt important. Catalunya no existiria sense la llengua, sense la defensa de la llengua. Sense Enciclopèdia Catalana, sense l'Avui, sense el Palau de la Música, sense l'Orfeó Català. Hi ha una sèrie de coses que han sostingut Catalunya. La seva economia, també. L'estil de la indústria catalana, el comerç també. El que ha preservat la identitat de Catalunya ha estat la defensa de la seva llengua i la seva cultura. La Sardana, els Ateneus populars, Terra Baixa... Això és el que ha preservat Catalunya. Sense això, no sé com estariem. Això és bàsic. La premsa catalana ha jugat un paper brutal. Per nosaltres el tema era clar. A partir de 1977 comencem a normalitzar el tema de la llengua. La llengua hauria pogut quedar com una llengua d'escola, una llengua d'acadèmia. Necessitàvem la premsa, la ràdio, la televisió. Per aquesta raó, per a Jordi Pujol TV3 era un combat importantíssim. I jo ho comparteixo. Deixem-nos estar de punyetes, jo vull TV3 i vull Catalunya Ràdio. I ajudarem l'Avui tan com sigui necessari; i a la premsa en català el que sigui necessari. Per què? Perquè aquesta és l'autèntica normalització. Si la llengua la reserves a l'acadèmia, a l'ensenyament o a l'escola, però no surt al carrer, en la vida del carrer, estem perduts. El més important de Benet i Jornet, de les seves sèries televisives, és haver aconseguit que enganxin a la gent. Si no, la TV se'ns quedaria com un reducte elitista i minoritari per a programes molt sofisticats. Havíem de fer una televisió que tingués qualitat però que tingués programes que enganxessin a la gent. Això era importantíssim. Dallas en català. Això es bàsic i ho vam aconseguir. Almenys des del meu punt de vista, a Catalunya, com Vicenç Vives diria, hi ha una triple identitat. Hi ha una història darrere, hi ha una llengua i una cultura, i també hi ha una economia al darrere. Vicenç Vives incorpora el fet empresarial i econòmic català, la manera de produir econòmicament. De tot això, sense la llengua, sense la cultura, la vitalitat associativa del país, seríem una relíquia per l'Institut d'Estudis Catalans.

Actualment està en contacte amb els periodistes que van cobrir la Transició?

Primer, per edat, amb alguns ja no puc estar-hi en contacte perquè ja no hi són. Amb molts hem tingut molt bona relació. Hem estat amics. Això no volia dir que sempre aplaudissin les nostres actuacions polítiques. Però hem tingut molt bona relació personal. Quan et retrobes ja no te'n recordes de les anècdotes dolentes. És el

retrobrament amb una època en la qual compartíem objectius, passions, desitjos. I això apropa molt.

Durant la Transició hi havia una relació especial de «confiança» i «complicitat» entre periodistes i polítics? Creu que aquesta relació actualment ja no existeix?.

No ho sé del cert. Suposo que ja no existeix. Però no atribuiria tota la responsabilitat a la premsa. Una cosa que jo constato. Nosaltres vivíem molt immersos en la gent. Tota la meua vida política ho he fet. Al carrer, en un escenari, en un local. Sempre he estat amb la gent. Abans el polític era part de la gent. Tinc la sensació que ara es tanquen més a l'ordinador, a les xarxes socials, i viuen en una altra dimensió que no es la gent. La xarxa no és la gent. La xarxa és una altra cosa, una altra dimensió que no critico perquè està aquí. El contacte amb la gent enriqueix: és veure la seva mirada, la seva expressió, el gest, veus la sinceritat, aprens molt. I ells aprenen a confiar en tu. És molt difícil que confiïn en un polític a través de la xarxa. Els hi pot agradar el missatge. Confiar implica també que t'escoltin. Quan jo era diputat, no ens demanaven que resolguéssim el problema; ens demanàvem que escoltéssim el problema. Mai m'han criticat per no haver resolt el problema, però sempre he escoltat quan me l'explicaven.

Com veu la política d'ara?

Aquesta és una pregunta una mica incòmoda. Si critico la política actual, diran que sóc un avi que critica el que passa ara. Sí que s'ha produït un canvi. Nosaltres teníem davant uns objectius molt simples i molt primaris, visibles, aparatosos i aparents. Ara els objectius són més complexos, sofisticats i a vegades es té la sensació que amb aquesta excusa s'està perdent una base molt important de la política, que és el concepte de servei. Queda molt bonic, fins i tot una mica *cursi*, dir que la política és un servei. Però ho és. A mi em votava molta gent per servir-los. Aquest contracte es viu ara diferent o s'ha trencat. Hi ha un eslògan que a mi em va impactar molt. «*Si tu no vas, ellos vuelven*». Això és dramàtic. A partir d'aquell moment, jo aconseguí que «ells» no tornin, ja no hauran de fer res més. Això és dramàtic. El missatge d'una campanya nostra era: «Ara decidirem». Això sí que tenia sentit. Ara puc decidir, tindrem una força que podrà decidir i tirarem endavant el nostre programa. En Pujol es va presentar a unes eleccions promentent «més». Una paraula volia dir molt. Vol dir farem més. Les campanyes electorals han deixat de ser positives per convertir-se en una crítica als altres i adoptar un to defensiu. La vocació de servei, el sentit de servei que la política hauria de tenir, podria ser que s'estigués perdent.

La confessió del president Jordi Pujol, feta el juliol de 2014, en la qual admetia que havia tingut diners amagats a Andorra, ha sacsejat els darrers mesos la política catalana. Pensa que el llegat polític de Pujol quedarà tocat per aquesta revelació?

Crec que ja ha alterat el seu llegat. En certa manera, de forma injusta, però l'aparatositat de la confessió fa difícil que no es pugui posar en qüestió tota la seva acció de govern. Crec que és injust perquè la seva acció de govern té aspectes positius i molt importants. Per això em dol molt el que ha passat. És posar en qüestió moltes coses per les quals a

hores d'ara tenim el legítim dret d'estar-ne orgullosos. I ara tot això ha quedat molt tocat. Possiblement amb el temps hi haurà un exercici acadèmic per tornar a situar una tasca de govern al marge d'aquests fets. Però evidentment l'ha tocat. Sí. I ens ha tocat. I a mi em dol. No tinc cap satisfacció. En dol. Fa mal.

Anexo #2.15. Entrevista a Antoni Subirà i Claus

Antoni Subirà i Claus (Mataró, 1948-Premià de Mar, 2018). Polític i conseller de la Generalitat. Doctorat per l'Escola d'Enginyers de Terrassa (1962) i màster en ciències per l'Institut de Tecnologia de Massachusetts (1965). Va ser un dels fundadors de CDC i membre del seu consell nacional, juntament amb Jordi Pujol i Miquel Roca. Diputat al Parlament de Catalunya entre 1980 i 1993, va ser conseller d'Indústria i Energia (1989-1996) i conseller d'Indústria, Comerç i Turisme (1996-2002). Va presidir el consell d'administració del diari *Avui* entre 1979 i 1988. Professor a l'IESE des de 1965, l'any 2010 va ser designat membre del patronat de la Fundació Enciclopèdia Catalana i des del gener de 2016 fins a la seva mort va ser-ne el president.

L'entrevista es realitza el 19 de desembre de 2016 al despatx que Sobirà tenia a la seu d'Enciclopèdia Catalana com a president de la seva fundació.

Pregunta: Vostè va tenir càrrecs polítics a partir de l'any 1980. Com va viure la Transició?

Resposta: Per mi, el principi de la democràcia l'hauríem de situar no pas en la mort de Franco, perquè en aquell moment el règim va continuar sota la presidència d'Arias Navarro, sinó quan el franquisme va optar pel suïcidi. Va ser amb la llei de la reforma política, la qual va plantejar la derogació d'algunes lleis bàsiques del règim franquista, obrint el camí cap a la democràcia. Jo havia entrat a Convergència el gener de 1975. El partit es va fundar a finals del 1974. Jo no vaig assistir a la famosa reunió de Montserrat. De fet, diré que hi va anar molta menys gent de la que diu que hi va ser perquè si hi hagués anat tothom, la muntanya de Montserrat s'hauria enfonsat. Em vaig començar a implicar amb CDC a principis del 1975 a partir de desenvolupar-hi activitats internes. Em vaig ocupar de l'organització interna del partit, de la comptabilitat, dels fitxers i la base de dades... fins que l'any 1980 el president Pujol, aleshores candidat, em va oferir ocupar el número 27 de la llista de Barcelona. M'ho va dir amb una frase críptica, que vaig entendre després. Em va dir: «T'he posat el 27è de la llista perquè si tu sortissis, et necessitaria». No ho vaig entendre. I al cap d'uns quants mesos, jo, anant el número 27, feia de portaveu. Això vol dir que ell havia fet una llista en la qual a dalt, encapçalant-la, hi havia els grans noms del moment del partit; a continuació hi havia una sèrie de personatges importants en el territori, per motivar la gent del territori, i després venien uns que, si sortien, volia dir que hauríem de fer govern i, per tant, llavors els necessitaria. A mi no em va necessitar per anar al govern immediatament, sinó per fer de portaveu. I vaig fer de portaveu en el primer Parlament en minoria. És a dir, jo sé perfectament què és fer de portaveu en minoria parlamentària, gestionant el grup parlamentari i donant suport a un govern sense una còmoda majoria a la cambra. Ho recordo molt bé. Érem 43 diputats, nosaltres; 33, els socialistes; 25, el PSUC; 18, la UCD – Centristes de Catalunya; 14, Esquerra Republicana; i dos, que mai ningú se'n recorda, que eren andalusistes. És l'única vegada que van sortir elegits diputats d'un partit definit com a andalusista. I amb aquesta composició vaig fer de portaveu durant

gairebé dos anys. En les eleccions del 1984, amb 72 diputats, ja vam aconseguir la majoria. I després l'any 1989 em van nomenar conseller d'Indústria i vaig durar en el càrrec de conseller fins a l'any 2002, que són 13 anys.

¿Estaria d'acord amb l'afirmació que el Parlament de Catalunya era una bassa d'oli i que on realment es coïen i decidien coses importants era a Madrid?

Jo diria que no. Aquí vam fer coses importantíssimes. Per exemple, la primera llei de normalització lingüística és una llei decisiva per al futur del país. I ho vam fer torejant les posicions del govern espanyol. El Parlament espanyol fixava les *boundry conditions*, que diuen en anglès: les condicions frontera, que nosaltres miràvem d'aprofitar fins als límits possibles i amb alguna transgressió ocasional per intentar ampliar el marge real de competències. Aquesta era la consigna que teníem i la vam fer força bé. Es va fer una altra reforma molt important, que és la modernització del dret civil català i l'adaptació de la Constitució al dret civil català, que alguna cosa es va haver de retocar. Vam derogar una disposició del dret civil català que era aquella prohibició romana tan assenyada que la muller avalés al marit. Això era inconstitucional perquè discriminava la capacitat d'actuació de la dona en relació a l'home perquè l'home podia avalar la dona, però no al revés. Vam adaptar també a la situació moderna el tema de les successions intestades. Abans, en cas d'un matrimoni sense fills, els béns passaven al pare del marit difunt i nosaltres ho vam canviar perquè, si no hi havia testament ni fills, els béns passessin directament a la muller del difunt. Tot això és important? Potser des del punt de vista dels titulars dels diaris, del dia a dia periodístic, sembla que no ho és molt, però des del punt de vista d'estructura mental del país, sí que era molt important. El tema de la normalització lingüística, el dret civil català, la inversió en les escoles... Des d'aquesta perspectiva, sí que es va tirar endavant un ventall de legislació molt important i que no depenia en res de Madrid.

Com a portaveu parlamentari de Convergència, quina relació tenia amb els periodistes que cobrien la informació política?

Bona, no hi tenia problemes. Ara bé, gestionar un govern en minoria podia a vegades resultar políticament complicat. La primera llei important que vam tirar endavant al Parlament va ser amb els socialistes. També teníem, de tant en tant, el suport d'Esquerra Republicana, però els pactes essencials els fèiem amb els socialistes. D'altres temes, com els pressupostos, els aprovàvem amb els vots de la UCD i d'Esquerra. Per què amb la UCD? Doncs perquè ells a Madrid depenien dels nostres vots per aprovar els seus pressupostos i, per tant, negociàvem amb ells a dues bandes, en clau catalana i espanyola. I amb Esquerra teníem molta facilitat d'entesa amb el tema pressupostari. En aquest punt, els socialistes volien marcar un perfil propi, i amb el PSUC manteníem diferències que jo qualificaria de principis, molt profundes.

Els primers anys d'autogovern, es parlava del model del Concert Econòmic base?

Sí que se'n parlava. Cal tenir en compte que els que estaven al Parlament en aquell moment havien viscut la redacció de l'Estatut d'Autonomia. Jo no hi era a la comissió

estatutària, però en canvi sí que estava al comitè executiu del meu partit i es discutien les posicions. Ara tothom diu que el Concert basc és bo. Però en aquella època els únics que vam defensar el Concert basc vam ser Esquerra Republicana i nosaltres. Els socialistes, la UCD i els comunistes rebutjaven el Concert amb l'argument que era un sistema medieval, foral, antic. «El Concert basc és una tonteria», ens van arribar a dir. Ens vam quedar sols, Esquerra Republicana i nosaltres, davant del Concert. El rebuig de socialistes, comunistes i la UCD va ser el culpable que no poguéssim, com a mínim, plantejar el tema del Concert. Segurament en el context que hi havia en aquell moment a Espanya ho hauríem aconseguit. Això que s'ho apuntin el senyor Antoni Gutiérrez Díaz, el senyor Joan Reventós i el senyor Anton Cañellas. Ho dic així, amb noms i cognoms perquè cal deixar les coses ben clares.

Alguns polítics bascos diuen que Jordi Pujol no era partidari del Concert. Què n'opina?

Això és fals. El president Pujol n'era partidari. Això es va discutir a l'esborrany de l'Estatut. Nosaltres vam defensar el Concert i el va defensar concretament en Ramon Trias Fargas. A les reunions del comitè executiu de CDC es va decidir defensar el Concert Econòmic. Els bascos sempre són molt curiosos amb aquests temes perquè ells volen tenir l'exclusiva del Concert. En el moment que el Concert proliferés, ells veien que la seva posició quedaria disminuïda. I a mes a més, ells defensaven una cosa que és l'origen del problema: defensaven el Pacte de Bergara, és a dir, els bascos tenen Concert econòmic gràcies al pacte que hi va haver després de l'última guerra carlina entre ells, que eren carlins, i els isabelins. I, en canvi, a Catalunya els carlins van ser simplement derrotats. I una part molt important de la progressia del país contrària als carlins s'apuntava a un sistema no foral des del punt de vista fiscal. Una majoria de forces polítiques catalanes (socialistes, comunistes i UCD) no estaven pel Concert. Ara això ha tornat a revifar una mica en termes d'unionisme, El fet que no hi hagués una majoria clara a favor del Concert Econòmic va impedir que Catalunya pogués tenir-ne. O que almenys pogués intentar-ho. En termes de pacte fiscal ara es dona una majoria semblant, entre sobiranistes i unionistes.

Els primers anys de la Transició hi va haver una crisi econòmica. Recaptar suposava un risc?

I tant!. Era un risc. També era un risc demanar el traspàs de la competència en matèria de presons. I en canvi ho vam fer. Per què? Perquè la concepció global de país exigia governar també les presons. De la mateixa manera, gràcies a aquell tan vilipendiat *pacte del Majestic* tenim la nostra policia. Els Mossos d'Esquadra són policia integral a Catalunya gràcies a aquell pacte. Es va donar l'oportunitat i vam aconseguir que a Catalunya la Guàrdia Civil només tingués competències en fronteres i costes. El tema essencial era que a les nostres carreteres no hi hagués cap altra policia que no fos la nostra. Aquestes poden ser competències incòmodes, perquè policia i presons donen maldecaps polítics i de gestió sempre, però són importants per a la vertebració del país. És clar que recaptar impostos per la teva banda té molts més riscos que només parar la

mà. Però nosaltres volíem no parar la mà, sinó gestionar la nostra pròpia hisenda, que és la fita que continuem volent.

En la premsa catalana de l'època no hi va haver un gran qüestionament de la Constitució de 1978 i es va centrar tota l'atenció en l'Estatut d'Autonomia i el restabliment de l'autogovern. Hi està d'acord?

Sí, probablement va ser així. La Constitució no resol algun problema bàsic de l'Estat espanyol, com s'està demostrant actualment. Però en aquells moments estàvem tan lluny de la situació d'avui que vèiem la Constitució com un text prou estàndard i donava prou espai de maniobra per no haver-hi d'anar en contra. I de fet, hi ha més d'un jurista català que ha dit que la Constitució tenia un marge d'interpretació molt ampli i que, per tant, una interpretació autonomista i favorable a les comunitats autònomes hagués donat molt de sí. Hi estic d'acord. El que passa és que la Constitució es va estrenyent a base de jurisprudència del Tribunal Constitucional. En els primers anys de la Transició ens va semblar que era una Constitució prou acceptable. Ara la pròpia interpretació restrictiva que ha seguit el TC ha fet que la Carta Magna sigui més criticable i qüestionada. I amb tota la raó del món perquè les lleis es van definint al llarg del temps en funció del que els tribunals diuen. Això està ben clar. Pel que fa al debat que hi va haver sobre l'Estatut d'Autonomia de 1979, no recordo que hi hagués cap aspecte que pogués resultar dramàtic. De fet va ser un Estatut que ens va donar molt de joc. Ens va donar un joc immens en el tema sanitari, ens va permetre construir una sanitat moderna, de les de més alta qualitat d'Europa, i això encara ho és, malgrat les retallades que hi ha hagut. Ens va permetre, estic pensant en termes pressupostaris, fer una bona feina en obra pública. És a dir, l'estructura de comunicació del país ha canviat radicalment al llarg de tots aquests anys amb les competències que ens donava l'Estatut d'Autonomia.

En ensenyament també es va fer una gran feina. Vam transformar l'ensenyament del país. Aquest era un país que tenia un ensenyament públic molt precari i es refiava plenament de l'ensenyament privat, especialment religiós, i això ho vam transformar, mantenint un equilibri prou assenyat amb les escoles concertades. El que és incontestable és que el sistema públic d'ensenyament va fer uns progressos immensos. A Premià de Mar, que és on visc des de l'any 1965, no es podia fer el batxillerat. Quan s'acabava l'escolarització primària, als 10 anys, els nois i noies que volien continuar estudiant se n'havien d'anar a estudiar a Mataró. I en aquests moments a Premià de Mar hi ha uns instituts magnífics, que donen servei sobrat al poble. A Vilassar de Dalt, al poble del costat, hi ha un altre institut. L'Hospital de Mataró era un hospital del segle XVII quan nosaltres ens vam fer càrrec de la sanitat. I ara és un hospital magnífic que dona servei a nivell comarcal. En sanitat, obres públiques, ensenyament... l'Estatut de 1979 va obrir un camí per recórrer molt gran. En política industrial, que és l'activitat a la qual jo em vaig dedicar estant al capdavant de la conselleria, vam fer també molta feina, amb desenvolupament d'empreses, polígons industrials, innovació, promoció i comerç exterior... Potser l'Estatut va començar a donar símptomes d'esgotament a principis dels 2000. Però aquests símptomes van anar combinats amb la majoria

absoluta del Partit Popular a Madrid. I amb José Luís Rodríguez Zapatero es va veure que l'Estatut flaquejava, però no per ell mateix sinó perquè el maltractaven. I aquí, Pasqual Maragall, amb el govern tripartit, es va proposar fer un Estatut que ens assegurés una sèrie de coses.

Una acció important dels governs de Jordi Pujol va ser la creació dels mitjans públics en català.

Sí, la creació de la ràdio i la televisió pública catalana va ser molt important. Sens dubte, una decisió crucial per al futur. Anys després es va obrir una via de subvenció per a mitjans de comunicació en català. Abans de posar en marxa aquesta política d'ajuts, el diari *Avui* no havia tingut cap altra via de subvenció que no fos la compra d'exemplars per distribuir a les oficines i seus de la Generalitat. Alguns ajuntaments van adoptar la mateixa línia del govern català i van comprar exemplars de l'*Avui* per distribuir també a les oficines municipals. Però el que es diria una subvenció pura i simple, en aquells anys el diari *Avui* no en va tenir.

Vostè va ser president del consell d'administració de Premsa Catalana S.A., editora del diari 'Avui', entre 1979 i 1988. Què recorda d'aquella època?

Recordo el drama econòmic. El diari *Avui* va sobreviure aquells anys simplement no pagant ni a la Seguretat Social ni els impostos perquè els ingressos no donaven per les despeses que hi havia. Per què? Entre d'altres coses perquè no vam aconseguir una penetració en el mercat important. I en això en Maluquer hi té molt de paper. Ell tenia una idea, no compartida per mi i per això vam discutir moltes vegades, tenia la convicció que havia de fer un *Le Monde* en català. I jo tenia la convicció que fent *Le Monde* en català ens moriríem de gana. Perquè no hi havia mercat. La gent d'aquest país llegeix poc. La prova és la dificultat que han tingut sempre en aquest país els diaris en català i també en castellà. Jo volia fer un diari més popular i local, que és comprés als pobles i que cobrés els esdeveniments, per petits que fossin, a nivell local. Ens vam discutir molt amb en Maluquer. Jo volia que expliquéssim moltes coses que passaven a nivell local, actes socials, culturals, festius, escolars... Ell no hi estava d'acord i volia un diari més intel·lectual. Jo volia que la gent comprés l'*Avui*. Si, a més a més, publicàvem un article editorial magnífic, doncs molt millor perquè hauríem contribuït a augmentar el coneixement intel·lectual del país. Però havíem de pensar en un diari que fos, principalment, comercial. Qui va fer això, un diari en català i molt localista? *El Punt* i se'n va sortir. Darrere meu va venir Max Cahner, llavors hi va haver injeccions de capital per part de grups empresarials, però si els diners s'acaben perdent sempre hi ha problemes. Com ha acabat la història del diari *Avui*? En mans del grup *El Punt*, que va ser qui va saber construir una base de lectors i clients sòlida.

El diari 'Avui' comptava amb les col·laboracions periodístiques dels principals intel·lectuals catalans de l'època.

Sí, sí. Ho sé. Aquest és un país peculiar en què un llibre magnífic, extraordinari (*El dol és aquella cosa amb ales*), un autor (Max Porter) premiat i ben avaluat en el món

anglosaxó, que ha sigut designat l'autor jove de l'any a Anglaterra, que ha fet una novel·la preciosa, intimista, tècnicament molt avançada, una novel·la que a Anglaterra i a Austràlia ha venut 100.000 exemplars, si en venem 2.500 ens donarem per satisfets i si en venem 5.000 serà un gran èxit. Això és el que dona de si el país. Els índex de lectura són escandalosament baixos. També passa en castellà, però ja s'apanyaran ells amb el castellà. I què he de fer com a editorial [Enciclopèdia Catalana] per tirar endavant? Doncs publicar també en castellà, o fer llibres que són obres d'art per si mateixos: Joan Miró il·lustrant poetes catalans i coses d'aquestes... Llibres així funcionen molt bé i es venen molt bé. Però el que és edicions generals, literatura per vendre en llibreria, aquest és un país que està en el món subdesenvolupat. Quants intel·lectuals que escrivien aquells anys a l'*Avui*, quan publicaven un llibre eren capaços de vendre 2.500 exemplars? A mi m'agradaria veure-ho amb xifres.

El diari 'Avui' tenia problemes de funcionament com a empresa. Hi està d'acord?

En Maluquer va criticar molt el funcionament com a empresa de l'*Avui*. Ara bé, cal dir que en Maluquer d'empresa no hi entén res. En aquell moment en el consell d'administració hi érem, a part de mi mateix, que sempre he sigut professor d'IESE, en Josep Maria Rosanes, també professor d'aquesta institució; en Jaume Rossell, que és un excel·lent empresari i que després va ser administrador del Barça... Des del punt de vista empresarial teníem un bon consell. Cal tenir present que aquí a Barcelona passa una cosa molt curiosa, que em fa recordar Boston. Aquí, a la mateixa ciutat, conviuen dues institucions del camp de les ciències empresarials amb reputació internacional, com són ESADE i IESE. Com deia, en aquell consell d'administració jo hi era i crec que un dels problemes és que teníem un mal director per les necessitats del diari. El diari era per vendre, no per fer elitisme intel·lectual. Però en Maluquer volia fer elitisme intel·lectual. Ell dirà que la culpa era nostra, però jo dic que la culpa era del director. Malgrat les crítiques que li pugui fer, m'aprecio molt en Maluquer, és un gran afeccionat a la música clàssica i hi entén molt. A mi també m'agrada molt i aquest era un tema que ens unia.

El 'Correu' va acabar tancant per raons de mercat?

Sí, segur. En la darrera etapa, quan el *Correu* va ressuscitar en català, estrictament en català, amb un plantejament tirant cap a l'esquerra, algú en el nostre consell d'administració va dir que aquest posicionament ideològic de la competència ens serviria com a experiment per saber si un desplaçament nostre cap a l'esquerra ens donaria més quota de mercat. I la demostració va ser que el *Correu* no va passar mai de 10.000 exemplars de venda. Perquè el sector progressista del país llegia *El Periódico*, especialment quan va sortir en català, i *El País*, que donava prestigi intel·lectual.

'Avui' ha sigut qualificat com «el diari de Convergència». Hi està d'acord?

No hi estic d'acord. Només s'ha de llegir el diari. L'hemeroteca desmenteix aquesta afirmació.

Però el diari 'Avui' als anys vuitanta va rebre moltes subvencions de la Generalitat.

Sí, però no era l'únic diari que en rebia. Estant al govern jo he sentit que ens acusaven de subvencionar diaris perquè no parlessin malament de nosaltres, però això és fals.

Considera que la premsa nacionalista catalana de l'època va jugar un paper important en la construcció del país i la promoció de la llengua?

I tant, segur. He dit el que he dit d'en Maluquer però també considero que feia molt bé la feina diària. La discrepància era, en tot cas, respecte l'orientació general del diari. Però, de fet, la modificació del model de diari hagués exigit un canvi de la maqueta per distribuir adequadament els diferents temes a la pàgina i donar-los la consegüent importància gràfica. En aquells moments hi havia un periodista amb el qual jo sí que hi creia, que tenia una visió periodística claríssima, que era en Josep Maria Cadena. En Cadena va ser subdirector i va fer una feina magnífica al diari. Recordo que en Cadena sobre el canvi de disseny dels diaris deia que havia de ser com caminar de nit per casa amb els llums apagats. És a dir, un camí fàcil i sense obstacles.

En els anys de la Transició, Catalunya i el País Basc es miraven des de la distància?

Hi ha poques semblances entre les dues realitats nacionals. Catalunya i el País Basc es miren des de la distància. Sempre ha sigut així. Els seus interessos i els nostres no coincideixen. És més, no coincideixen ni ara [2016]. Per mi, hi ha una raó bàsica: Espanya no podria resistir la separació de Catalunya i del País Basc amb poca diferència de temps. Per tant, des de la perspectiva basca, un progrés ràpid nostre els perjudicaria. És per això que el que fan és el que col·loquialment coneixem com marejar la perdiu.

Anexo #2.16. Entrevista a Marcos Vizcaya Retana

Marcos Vizcaya Retana (Górliz–Bizkaia-,1947). Abogado, político y empresario vasco. Fue profesor de derecho civil de la Universidad de Deusto. Militante del Partido Nacionalista Vasco (PNV), obtuvo un escaño en el Congreso de los Diputados en las elecciones de 1977 y lo renovó en la primera (1979-1982) y segunda (1982-1986) legislaturas. Fue uno de los negociadores en la redacción del Estatuto de Gernika y vice-consejero adjunto del lehendakari Carlos Garaikoetxea. En 1986 abandonó la actividad pública y se centró en su trabajo como directivo y empresario.

La entrevista se realiza el 22 de junio del 2015 en el Hotel Carlton, en el centro de Bilbao. El lugar tiene un valor simbólico e histórico para el nacionalismo vasco, puesto que fue entre octubre de 1936 y junio del año siguiente sede del Gobierno autónomo vasco que presidió el *lehendakari* José Antonio de Aguirre.

Pregunta: Como diputado del Partido Nacionalista Vasco (PNV) en el Congreso usted vivió la Transición en primera línea y participó en la elaboración de la Constitución de 1978 y el Estatuto de Gernika de 1979. Fue testigo de las negociaciones de los vascos y los catalanes para construir el régimen autonómico. ¿Cuáles fueron sus logros?

Respuesta: Históricamente, el País Vasco ha tenido la peculiaridad del régimen foral y del Concierto Económico. Esto ha sido muy importante y es una gran diferencia respecto a Cataluña. Recuerdo las negociaciones en la época de la Transición. Lo que sucedió es que Convergencia, en aquella época, no veía claro lo de los Concierdos Económicos y no lo veía claro porque había una crisis económica. Uno tenía que ser valiente para recaudar, un papel que nunca es simpático a ojos de la ciudadanía. Tampoco sabías lo que recaudarías... Y si recaudabas poco, porque era una época de crisis, tenías que apretarte el cinturón en los presupuestos. Me acuerdo que en el bar del Congreso de los Diputados, una vez Jordi Pujol me dijo: «Nosotros no vamos por los Concierdos. Yo no quiero». Él mismo, con toda la legitimidad, había optado por otras vías: una estrategia política más pactada con el gobierno de Madrid pero, al mismo tiempo, también más dependiente del gobierno español. Nosotros esta vía no la veíamos clara. En la Transición, se trabaja sobre la base de las nacionalidades históricas, Cataluña y Euskadi, y una tercera, que es Galicia. Lo que se trataba era de acordar un régimen especial para esas dos comunidades y también para Galicia. En Galicia gobernaban los partidos centralistas. Había algún partido nacionalista anterior al Bloque Nacionalista Galego (BNG).

UCD y AP pronto vieron por donde iban las enmiendas que presentábamos en el Congreso. Nuestro objetivo era entroncar con el pasado, plasmando en nuestras propuestas parlamentarias los poderes que tenía el País Vasco en el pasado. El gobierno vasco de 1936 es el primero que utiliza una estructura común con las provincias. Había que encajar eso, pero también la individualidad de algunas provincias que tenían mucho

poder. Nosotros lo glosamos, se lo otorgamos al gobierno vasco, que es la primera institución junto al Parlamento vasco para abordar esta cuestión, y, conforme a ello, presentamos una propuesta de estructura y reparto de poder parecida en las primeras enmiendas a la de Convergencia. Pero cuando empieza la famosa ponencia encargada de la redacción de la nueva Constitución, empezamos mal porque a nosotros nos dejaron fuera, otorgando a Miquel Roca nuestra representación. Esto creaba muchos problemas y roces, puesto que, con todo respeto y legitimidad, Convergencia formulaba sus propuestas. Siempre estaba intercambiando cosas con UCD, con Suárez. Y claro, nosotros, insistiendo porqué nosotros luchábamos por nuestro marco. De todas formas, ¿cómo iba a defender Convergencia una cosa que políticamente no entendía? Pujol no quería el Concierto. Es verdad que en aquella época había crisis económica... Sufrimos bastante y no sabíamos por dónde iría la cosa. Padecimos la pérdida de grandes símbolos, de la industria naval euskalduna, grandes industrias que empleaban a miles de personas. Aquí [Euskadi] hubo una situación muy dura. Sobre todo en la industria pesada, que se encontró sobrepasada por las industrias nuevas, ligeras, y la competencia de países como Holanda o Bélgica, con una industria más competitiva.

Nuestras reivindicaciones políticas eran una opción estratégica e ideológica muy clara. Miquel Roca cada dos o tres días llamaba por teléfono a Xabier Arzalluz, o se reunía con él, informándole de cómo iban las cosas. Pronto empezamos a ver que las cosas iban hacia el *café para todos*. Porqué al ver por dónde iban las reivindicaciones de catalanes y vascos en relación al poder autonómico se dieron cuenta de que la única forma de deslegitimar esas cuotas de poder era extenderlas a todos, creando artificialmente en la Constitución «las autonomías». Las crearon sin ninguna demanda popular. Ni Castilla y León, ni Castilla-La Mancha, ni La Rioja, ni Asturias... nadie tenía una sola reivindicación. En las primeras elecciones de junio de 1977, en los programas electorales no había ninguna reivindicación en este sentido, salvo una ligera descentralización administrativa. Nosotros pedíamos: el poder político se reparte entre la Comunidad Vasca y la Comunidad Catalana y para el resto se hace una descentralización administrativa, cediendo determinados servicios o potestades. Ese era el país asimétrico que nosotros queríamos, pero precisamente para callarnos y frustrar nuestro deseo se creó artificialmente el deseo de autonomía. Pasaron cosas increíbles. En mítines políticos celebrados en Murcia iban gente de Madrid para apoyar con su presencia el deseo autonomista y gritar «¡Viva Murcia!». Enseguida vimos que el reparto competencial se iba extendiendo y perdíamos mucho terreno.

El Partido Nacionalista Vasco fue muy práctico: si no puede ser el todo, pues vamos a la parte. ¿Y qué es lo que de verdad importa?: la financiación. Porqué aunque no tengamos la competencia en Sanidad, por ejemplo, puedo construir una red hospitalaria en paralelo. Así pues, para nosotros el Concierto Económico era clave y por ello, en nuestro posicionamiento constitucional lo habíamos intentado mucho en el Congreso y en el Senado, y por fin en el Senado, después de muchas manifestaciones, se aprobó la disposición adicional de respeto a los derechos históricos y el concierto económico. Para

nosotros, no fue fácil porque este entronque con la historia, esta búsqueda de continuidad, que luego ha resultado vital, tenía el rechazo de distintos sectores. Nosotros teníamos que enfrentarnos no solamente a las fuerzas políticas de Madrid, sino que en el País Vasco nos enfrentábamos al mundo que dio origen a Herri Batasuna, Euskadiko Ezkerra y otras formaciones, muy maniatadas por ETA político-militar, que nos estaba presionando Mucho porque ellos consideraban nuestra propuesta como de la época de las cavernas. Para mí, el reconocimiento de los derechos históricos es muy importante en el presente y para cualquiera avance futuro, puede dar mucho juego. Yo a gente que ahora está gobernando en Guipúzcoa, en aquella época les había oído despotricar a muerte contra las Diputaciones Forales o contra el Concierto Económico. Mataron para frenar la negociación estatutaria. Eso me duele mucho porque esos ahora viven de estas instituciones gracias a nosotros. En el mundo nacionalista, esas instituciones surgen a contracorriente. Todos se declaraban en contra, muy en contra... hasta el punto de proferir amenazas... Decían que si el Concierto era discriminatorio, que si estaba anticuado, que si era volver al conservadurismo... Bueno, todo este tipo de cosas. Y da la casualidad que ahora ellos viven de las instituciones que antes rechazaban. Son contradicciones que ellos tienen que afrontar.

Al final se aprobó la Constitución. Nosotros nos abstuvimos. Hubo bastante conflicto interno. Entre unos que querían aprobarla y otros que querían decir «no». Al final prosperó la abstención. Había gente de la vieja guardia a quienes el mero hecho de tener una Constitución ya les parecía increíble. De repente se valoró más el proceso de Transición en sí que sus logros. Se valoró más la estabilidad democrática que da la Constitución, a pesar de todos los pesares. Se valoró más el marco constitucional y el hecho de empezar de cero. Con la aprobación de la Constitución empezó la carrera estatutaria. Por una parte estábamos nosotros defendiendo el proyecto de Estatuto que habíamos presentado y, por otro parte, la UCD de aquí y el PSOE de aquí, en reuniones secretas. Para nosotros fue un gran mérito que nos señalasen como los interlocutores. Éramos una parte importante del País Vasco pero no éramos los únicos. Y negociaron de tú a tú con nosotros. En mi caso, me pasé desde el 15 de junio hasta el 15 de julio [1979] esperando hasta las dos o las tres de la madrugada, para comentar, hablar, negociar. Yo siempre me preguntaba: «¿Por qué siempre tan tarde? A la una, a las dos, a las tres de la madrugada... ¿No podemos hacerlo en una hora normal?». El problema estaba en que Suárez tenía que convencer luego a su propio partido porque en ese momento la UCD no era más que una amalgama de partiditos, socialdemócratas, gente del Opus, democristianos... Y luego el acuerdo tenía que vendérselo al PSOE, que nunca estaba en las reuniones pero sabíamos que se reunían y esa madrugada nos llamaba porque había estado hablando con ellos. Nosotros en la votación de la nueva Constitución nos abstuvimos, por coherencia. ¿Por qué? Porque de esa abstención viene nuestra posición en el Estatuto. Reconocimos que la Constitución era un cambio muy importante. Veníamos de los trogloditas y ahora teníamos una posibilidad real. No era todo lo que queríamos, pero era importante, era un valor intrínseco. Y simbólico. Restauramos símbolos, instituciones. Un voto negativo a la Constitución nos hubiese podido salir

bien, como forma de coacción, pero nos podría haber salido mal ya que podría habernos costado nuestra marginación política. Nos podrían haber dicho: «Ustedes ya quedan fuera». Con nuestra abstención constitucional trabajamos muy intensamente en el proyecto de Estatuto y su negociación. Pero cada vez que definíamos una competencia, a cada competencia exclusiva nuestra, venían al día siguiente siempre poniéndolo en el contexto de la normativa española. Para nosotros eso era terrible. Las famosas Leyes de Bases. Muchas competencias, incluso las exclusivas, se enmarcan en una regulación que depende de Madrid. Eso nos aprisiona. Y corrimos nuestro riesgo. El tiempo puede pasar, los principios pueden interpretarse, lo que sucede es que luego vino lo que vino: el golpe de Estado y, como consecuencia, la LOAPA, y ya fueron golpes muy fuertes. Pero cuando estábamos negociando el Estatuto, íbamos cada día a La Moncloa. Estábamos en una sala de reuniones y ponían sobre la mesa los periódicos del día. En primera página: ayer mataron a tres guardias civiles, atentado con bomba... Desayunábamos con muertos cada día. Fue una tensión brutal.

Nosotros defendíamos que una forma de pacificar el País Vasco y restar apoyos al mundo etarra era que la ciudadanía vasca viese que la política daba resultados, que se conseguían logros. Que la política pacífica, de diálogo, daba resultado. Y ellos nos respondían: «No sé qué vais a conseguir...». Había muertos todas las semanas. ETA no quería que se aprobase el Estatuto porque sabía que entonces la política sería una vía privilegiada. Nos alejamos de su posición de revolución marxista-leninista. Y nos boicoteó. La gran tristeza que tengo del periodo de la negociación estatutaria es el gran número de vidas humanas que costó porque estos tíos intentaban cargarse todo lo que estábamos consiguiendo. Por eso ahora me duele que algunos de ellos estén ahora aprovechándose de las instituciones que entonces boicoteaban. Y para eso mataron a muchísima gente. Ya no era sólo una ruptura política. Mataron a civiles, empresarios, secuestraban a gente de la calle. Tenían el impuesto revolucionario que exigían a todo el mundo. La imagen que eran unos activistas que luchaban contra el ejército español cada vez se la creía menos gente. Al final el Estatuto Vasco salió adelante. Hubo temas que quedaron pendientes pero nos compensaba ese ámbito de poder muy fuerte que establecieron los Conciertos. A nivel competencial no éramos tan diferentes que otras Comunidades Autónomas. A nivel competencial ellos dijeron *café para todos*. Entre Cataluña y Euskadi los caminos han sido diferentes. ¿Y por qué? Pues porque en ese *café para todos* la que más perdió fue Cataluña porque de ser una nación singular, con su poder, se convirtió en una comunidad autónoma más.

El proceso soberanista catalán ha ido a fechas antiguas y a referencias más o menos discutibles, pero nosotros, incluso llamándonos arcaicos, conseguimos entroncar la Transición con nuestros fueros y eso en el presente y el futuro nos va a dar mucho juego. Yo estoy convencido de que si alguna vez hay negociación sobre un futuro más soberano, ya verás tú como con nosotros se utiliza la disposición adicional de los derechos históricos.

El nacionalismo vasco estaba dividido respecto al Estatuto. La izquierda abertzale lo rechazaba. ¿Cómo afrontó esta dificultad?

El País Vasco estaba, de alguna forma, fundamentado en que la masa crítica nacionalista era inferior a la catalana. Aquí se votaba mucho socialista, mucha derecha española. Toda la zona dura de Guipúzcoa... Hay muchos ejemplos. El caso del alcalde de San Sebastián, el socialista Odón Elorza, que estuvo muchos años en el cargo. Nosotros éramos conscientes de que ganábamos las elecciones pero, contando los votos, veíamos que había muchos sufragios que no eran nuestros. La Ley d'Hondt favorecía nuestras mayorías. Con el Estatuto nosotros hicimos un gran esfuerzo para articular el Estado español, no sólo por la injerencia del mundo de ETA, sino porque trabajamos mucho para crear nuestro futuro. Lo otro era una aventura. Era un argumento que utilizaba la violencia y nosotros no queríamos saber nada de esto. Hubo un enfrentamiento. Hay quien acusa al PNV de apoyar la violencia. Nosotros no la queríamos. Ello no quita que desde un punto de vista humano hubiese una relación personal entre gente del PNV y mucha gente del mundo radical. Exagerando se decía: «Los hijos del PNV son de ETA». Esta es una simplificación pero al mismo tiempo es un dato. En la votación de la Constitución, al abstenernos, logramos de alguna forma contentar a los sectores más radicales, incluso dentro de nuestro propio partido. En cambio, en el proyecto de Estatuto el referéndum se ganó de calle porque la gente ya había cerrado el capítulo de decidir sobre competencias, instituciones. El País Vasco, a nivel provisional, ya funcionaba presidido por un socialista [Ramón Rubial]. Las masas críticas a la hora de tomar decisiones, como las que ahora [2015] ha tomado Artur Mas, aquí no se dan. No estamos tan seguros de poder llevar el estandarte. En el proyecto de Estatuto, cuando ya se aprueba en Madrid y se trae al País Vasco para votarlo en referéndum, la izquierda abertzale, el mundo de la izquierda radical, no lo aceptó. Pero tampoco se atrevieron a someterse al veredicto público. ETA nunca ha querido enfrentarse a una encuesta pública, digamos votos: me presento a las elecciones para saber los apoyos que tengo. HB antes decidía no presentarse. HB ha estado legislaturas enteras sin presentarse a las elecciones en Madrid o al Parlamento vasco. Tenía mucho miedo contra los votos. Luego ese mundo radical se apropiaba de la abstención y claro, ahí decían que ese 30%, 32% o 28% de abstencionistas eran suyos. Siempre decían: «Esos somos nosotros».

Alfonso Guerra y el PSOE creían que Suárez y la UCD habían cedido demasiado con los Estatutos. Y ahí empezó una labor subterránea. En las negociaciones sobre transferencias. En ese momento se produce el golpe de Estado. Los propios socialistas empiezan a preguntarse qué había sucedido y a partir de entonces dicen que es necesario moderar, reconducir porque las cosas se han ido de control, el ruido de sables... Es cuando se empieza a preparar la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA). Antes no se habían atrevido, pero entonces lo hicieron. Se les fue de la mano. Calvo Sotelo en el debate de investidura ya lo había dicho. Nosotros nos retiramos de las negociaciones, no votamos la LOAPA en el Congreso. Hubo manifestaciones de todo tipo. La LOAPA es la sombra tenebrosa que ha existido siempre. Siempre es la misma táctica: una ley básica, una ley orgánica. Madrid siempre

fija los principios llamados básicos. Nosotros nos hemos tenido que refugiar en el régimen económico que teníamos: los Conciertos Económicos. Poco a poco construyendo todo el armazón institucional. En Catalunya faltaba dinero. A nosotros nos faltaba la competencia. ¿Pero qué importancia tiene? Pues no pasa nada. Teniendo el presupuesto puedo llevar a cabo la competencia. Así, por ejemplo, nos querían negar la capacidad de investigación oceanográfica porque solo teníamos competencia en las aguas territoriales del Estado correspondientes al litoral vasco, mientras que los puertos de interés general eran competencia exclusiva del Estado, por lo que cuestionaban los motivos de tener un instituto oceanográfico. Así las cosas, como que teníamos dinero podíamos crear un instituto oceanográfico, pese a no tener la competencia. Igual pasó con la meteorología. Esas cosas no tenían problema.

Ya veíamos que con la LOAPA nos iban a complicar el tema de las competencias y veíamos que nosotros podríamos aguantar por esto y, en cambio, Cataluña estaba sufriendo más, a merced de las interpretaciones famosas de Madrid. Y luego está la estrategia de Convergencia que pasaba por apoyar ya fuese a la UCD o al PSOE y, a cambio, obtener cosas para Cataluña. En principio, esta estrategia a mí me parecía bien como instrumento de negociación. Pese a ello, a veces se conseguía muy poco. Apoyaban una investidura, apoyaban una ley, resulta que les habían prometido el oro y el moro y al final no recibían casi nada. Yo dejé la política en 1986. No sé en qué momento la Generalitat tomó consciencia de la cuestión financiera y empezó a presionar a Madrid. Lo que sucede es que, tal como recuerdo, hubo una disminución de la presión. Y eso frenó un poco. La Generalitat no quería hacer el papel de recaudadora. Quería gastar, que es más amable. Lo que venía de Madrid era menos de lo que correspondía, o era poco, o el famoso fondo de compensación interterritorial. De algún modo se crearon reinos de taifas, virreyes. Yo era miembro de la Comisión Constitucional para los Estatutos. Estuve en todos, se veían los proyectos de estatuto de todas las Comunidades Autónomas. Y había sesiones en las que sólo éramos cuatro personas. No les interesaba nada. «Esto, ¿de qué va?», preguntaban. Y además tenían miedo. «¿Tenemos que venir a Madrid?», decían. Una prueba del poco interés es que, en esos años, las grandes figuras de los grandes partidos españoles no dejaban Madrid para gobernar alguna autonomía. Pienso, por ejemplo, en Demetrio Madrid, presidente de la Junta de Castilla-La Mancha. Iba en las últimas posiciones de la lista electoral. A José Bono no le podían ver en su partido. En Castilla-León, un político local. En Andalucía, Rafael Escuredo. A mí me ha gustado distribuir el poder. Llegaba a la comisión estatutaria y veía que no les interesaba. Era una falta clara de interés. En 1982, el último de la lista de cada partido iba a dirigir una Comunidad Autónoma. Era una muestra clara de que no creían en ello. Esto ha ido dotando de cierta personalidad a las Comunidades Autónomas, pero siempre con artilugios, estrategias para frenar nuestras reivindicaciones de más poder.

Según su propia experiencia, ¿cómo era la relación que tenían los políticos con los periodistas y los medios de comunicación?

En aquella época los medios eran muy importantes. También había menos. Muchos ya estaban muy significados editorialmente. A los que tenía acceso, eran vitales para nosotros. En ese momento no había la competencia televisiva, no había más que los periódicos de aquí, *Deia*, *Egin*, *Avui*, en Cataluña... La relación con el periodismo era muy intensa, pero con una ventaja: los periodistas eran más profesionales, Y muy precavidos ante el peligro de tergiversarte. Siempre estaba el Jiménez Losantos de turno. Pero en general había mucha profesionalidad. Y tenían mucha importancia los semanarios como *Cambio16*, *Tiempo*. Y esos semanarios tenían gente muy válida profesionalmente. Había que estar mucho con los periodistas. Era una relación muy directa. A mí cuando me marché del Congreso me regalaron una bandeja de plata con la firma de 32 periodistas acreditados en la Cámara parlamentaria. Yo tenía un papel difícil ante la prensa: equilibrar la mala imagen de los atentados y la violencia. Muertos por aquí, muertos por allá. Siempre me preguntaban si con el Estatuto la violencia iba a terminar. La respuesta era negativa. Los *años de plomo* fueron muy duros. Y claro, tenías que explicarte mucho ante los periodistas. Era muy importante. Afortunadamente la prensa no había desplegado el colmillo y estaba más a favor del proceso. Había críticos, claro está, pero teníamos mucha relación. Por ejemplo, el Grupo Vasco del Congreso celebraba siempre una comida con periodistas vascos que traíamos desde Bilbao y a veces lo hacíamos juntamente con gallegos y catalanes.

Nosotros teníamos una relación muy estrecha con los periodistas. A parte del rol de portavoz, hablaba mucho con ellos. Salir una noche a tomar una copa, ir al bar de los periodistas para escuchar lo que se oía, sus opiniones. Hacer una comida, tomar una copa con periodistas. Era vital para nosotros saber lo que comentaba la prensa. Nunca teníamos problemas con la prensa vasca, *Deia* e incluso *Egin*. Aunque el caso de *Egin* es más complicado porque era una correa de transmisión de HB. También había *El Correo*, siempre en la ambigüedad, jugando a dos aguas. Pero en cualquier caso, hasta que nace la Televisión Vasca, para nosotros la prensa era muy importante. Teníamos muy buena relación con *El País* y con *La Vanguardia*. Yo, por ejemplo, era muy amigo de Jesús de Polanco. Yo había ido a cenar con su hija Isabel [falleció a causa del cáncer en 2008]. No me relacionaba con Polanco para sermonearle sino porque teníamos una relación personal, íbamos a jugar a squash. Así veía también que no éramos el diablo con patas, que éramos personas, que teníamos nuestro punto de vista. Teníamos una actividad muy intensa. Luego el periodismo cambió. Los periodistas se creyeron con derecho a perseguirte; tenías que estar siempre disponible. Esto yo ya no lo viví. Cambió también la relación político-periodista. Se pasó la magia de la Transición. Por supuesto con muchos problemas y desafíos, pero hubo una magia, un empujar a favor, el objetivo común era salir de la dictadura, consolidar la democracia, establecer un buen marco para el futuro. En aquel periodo no hubo oposición. Todos íbamos a una.

Los partidos políticos tenían una vida mucho más intensa y se estaba por la causa, no para conseguir poder. Yo no vi nunca carreras para aparecer en las listas en un número determinado. Todos querían no ir a las listas electorales. En 1977 yo no iba en la lista.

Era asesor jurídico del PNV y profesor de Derecho Civil en la Universidad de Deusto. Arzalluz me fichó para asesorar al partido en todo el entramado electoral. Durante el día yo trabajaba en mi bufete de abogados y a la tarde venía a la sede del partido a trabajar. Los partidos tenían cuadros muy sencillos. Por sorpresa, cuando había que presentar las listas electorales me llamaron y me dijeron: «Vas a ir el cuarto». Acepté porque nuestras expectativas eran sacar tres en Vizcaya, dos en Guipúzcoa y dos más en Álava, siete en total. Sacamos cuatro en Vizcaya. Dejé el despacho de abogados. En este sentido, éramos muy honestos. Dejé mi trabajo de abogado. No quería ser objeto de presión o influencia. En ese aspecto estaba muy mal visto seguir con tu actividad profesional una vez eras diputado. Muy mal visto. Solamente con permisos especiales se habilitaba una fórmula para poder compaginar vida profesional y política. En todos mis años en la política solamente viví un caso de corrupción, que tampoco era corrupción: el caso del consorcio alemán Flich, que daba dinero al PSOE a través de una fundación. En el fondo no estaban comprando votos. Eso era lo único que vi. Ahora que se habla de que cuando le imputen, el político debería dimitir... Hubo otro caso, el de Demetrio Madrid. Era diputado por Zamora. Su familia tenía industrias de hilatura. No sé qué pasó o que se les ayudó, pero todo bastante limpio, o que se les ayudó para evitar una quiebra. Pero pusieron en cuestión la honestidad de ese señor. Y el político se fue. No le habían imputado. Al final la justicia le absolvió. Se cargaron a un hombre, simplemente por apariencias. Le declararon inocente en tres instancias judiciales. Ese es el único caso que recuerde de dimisión llevada por presión ambiental.

Nosotros empezamos trabajando. Al cabo de unos meses de ser diputados, empezaron a pagarnos 40.000 pesetas al mes. Tenías que pagar tu hotel. Tú te pagabas hotel, comida, cena... En aquella época se estaba mucho de lunes a viernes porque había mucho trabajo. Hubo gente a la que hubo que ayudar porque no llegaban a fin de mes. Pero no había esto de buscar sueldos. Los diputados viajábamos en turista. Yo no sé cómo, los senadores, que no sirven para nada, viajaban en primera. En una Junta de Portavoces, yo dije: «Hay que cambiar las cosas». Y creyeron que mi propuesta era para que los diputados también viajaran en primera clase. Y era al revés, que todos fuésemos en turista. Y se armó un escándalo en la Junta de Portavoces. Me acusaron de insolidario. En aquella época, en política la gente no se movía por dinero. En la propia UCD había notarios, registradores, que no trabajaban como tales. Habían dejado unos emolumentos muy importantes para estar en la política para cobrar 40.000 pesetas. Joaquín Garrigues Walker tuvo que dejar su despacho. Entonces la política era otra cosa. Había una pasión por la política, por hacer las cosas bien y no tengo la impresión de haber conocido a gente que estuviese en la política para hacer dinero.

En junio de 1977 aparece por primera vez el diario ‘Deia’, muy próximo al PNV. En aquellos años de Transición y normalización democrática, ¿qué papel tuvo este nuevo rotativo?

Fue fundamental, fue básico. Nació con un hándicap. En aquella época montar un periódico costaba muchísimo dinero. Ahora es mucho más fácil e incluso la impresión,

se puede imprimir en rotativas de otras empresas. Montar un diario era muy caro y había poco dinero. *Deia* tuvo un papel muy importante. Existía *La Gaceta del Norte*, *El Correo Español*... Cuando apareció hubo un boicot a *Deia*, que tenía la gran virtud de ser esa voz que faltaba y que tenía en cuenta una sensibilidad nacionalista vasca. Nadie va a ocultar que muchas veces tenía como fuente de información al PNV y a veces nosotros mismos lo criticábamos. Y empezaron a admitir columnistas no precisamente del ámbito nacionalista, pero en el Consejo de Redacción, en el Consejo Editorial, estaba el PNV. Aun así con esos defectos, o esa inclinación tan visible hacia el nacionalismo, tuvo una gran importancia porque aunque la gente siguiera comprando *El Correo*, veía cosas, referencias de *Deia*. Y poco a poco, consiguió que otros medios de comunicación tuvieran que abrirse. Esto es muy importante. No solamente consiguió salir a la calle y publicar sino que obligó a los demás periódicos a abrirse. *El Correo* y *La Gaceta* tenían mucho miedo que *Deia* se convirtiese en el periódico del espectro vasco, nacionalista, ahí había mucho dinero. Y por eso, desde posiciones integristas e intransigentes respecto al nacionalismo, *La Gaceta* desapareció y *El Correo* fue abriéndose más, siempre manteniendo su línea editorial pro españolista, pero tuvo que abrirse y publicó artículos de Arzalluz, de Anasagasti, de Garaikoetxea. Pero porque ya sabían que tenían que hacerlo y nos llamaban para ofrecernos su espacio. *Deia* fue un instrumento en sí mismo y también jugó un rol destacado por la influencia que ejerció a la hora de conseguir más apertura hacia los puntos de vista nacionalistas.

El diario ‘Egin’ apareció por primera vez en los quioscos de Euskadi a finales de septiembre de 1977. Su publicación fue celebrada, aunque posteriormente evolucionó hacia posturas muy radicales. ¿Cuál es su opinión sobre ‘Egin’?

Egin nació con un objetivo más universal que el propio *Deia*. Quería ser el periódico de todas las izquierdas, nacionalistas y no nacionalistas. Y tenía buenos columnistas, tenía medios. Yo creo que *Egin* ha tenido más dinero que *Deia*, bastante más. Pero en cuanto vieron que podía convertirse en un buen instrumento y volar por sí mismo los radicales empezaron a entrar en su consejo editorial y a controlarlo y entonces ya cambió porque fundamentalmente entraron ETA y HB. ETA influyó en *Egin* y lo fue acotando, acotando y se convirtió en instrumento, en la hoja de prensa de Herri Batasuna. Al principio, tenían gente que escribía bien. Nació como menos sectario, por llamarlo así, pero en cuanto cogió fuerza y se pensó que podían escribir lo que les parecía y no lo que les decían, hubo una toma de poder, tumbaron al director [Mariano Ferrer], hubo una toma de poder y dentro de esto había gente de ETA en el consejo editorial. Es más, *Egin* se convirtió en un cajero de ETA para cobrar el impuesto revolucionario, donde se intercambiaban mensajes. A los extorsionados para pagar se les pedía moverse por los ambientes próximos a *Egin*. Esto causó a *Egin* mucho daño. Mucha gente había creído en el proyecto y se sintieron decepcionados, y eso también redujo el ámbito de influencia del periódico. Se convirtió en el periódico de la izquierda radical *abertzale*. Por obligación. No había nacido con ese objetivo. Y al principio fue muy abierto.

La prensa nacionalista vasca también contribuyó a divulgar el euskera, que tras la dictadura franquista no contaba con muchos hablantes.

Sí, por eso nos fallaba la masa crítica para ir a reivindicaciones de mayor alcance. Se trata de una lengua perseguida, que desapareció de muchas casas, aunque en muchas familias había miembros que la sabían. Mucha gente mantuvo el euskera, tuvieron un gran mérito, había que hacerles un reconocimiento por lo que aguantaron y sufrieron por el tema del euskera. Era la época en la que, cuando en las escuelas se oía hablar a dos niños en euskera, se les castigaba. A eso hay que añadir la dificultad extrema que tiene el euskera. Es una lengua muy difícil. Yo lo he intentado tres veces y no he tenido éxito. Es una lengua muy compleja. Encima, al ser poco hablada, el clima social tampoco obliga a utilizarla. Ahora el euskera se puede aprender en la escuela pública, antes solo se podía en la escuela privada, en las ikastolas, que fueron claves para el mantenimiento de la lengua. Era el embrión de que el euskera saliese de las cavernas. Eso nos diferencia mucho de Cataluña y nos ha perjudicado a la hora de extender el mensaje. Tenías manifestaciones culturales de la inmigración, manifestaciones culturales vascas y, sin embargo, ni una palabra en euskera. Esa falta de entendimiento en la lengua tuya, y todo lo que significa culturalmente, sí que ha hecho que tengamos mucha más dificultad. Cataluña, espontáneamente, ha utilizado el catalán. No por militancia ni por tradición. Sino por uso. Hay pueblos donde ha perdurado el euskera. Pueblos más alejados, en las aldeas, en las zonas pesqueras. Pese a todo, el castellano ha sido una lengua muy respetada. Hay muchos discursos, artículos que se publican en castellano. Hay mucho lector que no sabe euskera y sin embargo es nacionalista. Pero sí que es verdad, el tema lingüístico nos diferencia de Cataluña. Y lo digo con envidia.

Durante la Transición, la presencia del euskera en ‘Deia’ y ‘Egin’ era bastante residual. ¿Qué opinión le merece?

Sí, es cierto. Si alguien quería publicar algo muy importante en *Deia*, lo publicaba en castellano. Somos conscientes de ello. Se explica por la ausencia del euskera en la calle.

En diciembre de 1978, tras el referéndum constitucional ‘Egin’ publicó en castellano un artículo editorial sobre el resultado. Pocos días más tarde, publicó el mismo editorial en euskera. ¿Es el reflejo de una situación lingüística?

Sí. Esa era la realidad que vivíamos. Ahora hay otra situación. La escuela pública con la modalidad del euskera. Pero en aquella época nosotros éramos conscientes de que el poco conocimiento del euskera era un obstáculo que teníamos que superar. El 90% de los hablantes de euskera eran nacionalistas, o de alguna forma se situaban en esa órbita, luchaban para tener más poder. Pero hablarlo, poca gente hablaba euskera. También es cierto que el *euskaldun* ha tenido mucho respeto hacia el que no sabe euskera. Aquí si ibas a dar una charla donde el 60% sabía el castellano pero no sabía el euskera, se utilizaba el castellano. Y la gente que hacía eso eran *euskaldunes*, incluso intelectuales u académicos; lo hacían por ese reconocimiento de la realidad. Y mientras esa realidad no cambiase, pues no se podía hacer otra cosa. En el PNV nos propusimos que el grado de conocimiento del euskera no provocase una fractura. Jamás. Lo hemos evitado a toda

costa. Entre otras cosas por la realidad. Si en una conversación están los que no saben euskera, pues se habla en castellano. La razón es ese respeto, esa consciencia de la realidad. Ahora partimos de una generación que habla euskera. Son gente joven, que han conseguido estudiar la carrera universitaria en euskera, que se han formado en euskera... Es una situación de bilingüismo muy distinta a la que existía durante la Transición.

En el Congreso de los Diputados, ¿qué relación existía entre los diputados vascos y los catalanes?

Rivales no lo hemos sido nunca. Las diferencias han sido basadas en el punto de vista ideológico, estratégico e incluso táctico. Nunca hemos sido rivales. A veces nos han chocado cosas, pero como hemos estado siempre negociando con el poder central, pues incluso, por ello existía siempre una cierta comprensión. Desde el punto de vista humano, la relación era excelente. Yo tenía mucha amistad con Miquel Roca. Como sabía que era un gran corredor, en el País Vasco había una fábrica de bicicletas e hice que le mandasen una a Port de la Selva. Cuando íbamos a los actos, cuando íbamos a algún acto con jefes de Estado, como que iban los portavoces, no sé porque pero siempre nos situaban cerca. Y luego vivíamos cerca. Con todos teníamos mucha relación. Íbamos a la Diada, ellos venían también aquí invitados por nosotros. Intercambiábamos muchos puntos de vista. Cada uno también se guardaba cosas para sí, había silencios. Yo recuerdo que decía: «Miquel Roca no me ha comentado nada sobre esto». Hemos tenido muy buena relación. Y a nivel de ejecutivas de partido, pues también. Intercambio de puntos de vista. Yo con Pujol, con Arzalluz hablábamos mucho. Incluso nos consultábamos. Es más, en muchas leyes, si iban a presentar una enmienda a la totalidad, normalmente lo comentábamos antes. Teníamos cierto flujo de comunicación e incluso de actividad parlamentaria. No se trataba de pedir cuentas. Era un intercambio de puntos de vista.

¿Cree que hubo tibieza a la hora de condenar la violencia en el País Vasco?

Siempre he pensado que el nacionalismo vasco moderado, pacífico, no se enfrentó lo suficiente al mundo de ETA. Siempre he pensado eso. Teníamos que haber sido mucho más claros. ¿Qué sucedía? Pues que igual en tu familia tenías un hijo, un hermano, un sobrino que simpatizaba o que estaba metido. Había bastantes casos. Mucha gente nos acusó de mirar hacia otro lado. Parecía que ellos tenían un instrumento y nosotros otro. Yo desde luego siempre he condenado toda forma de violencia. En el partido había mucha gente que no era en absoluto ambigua al respecto: «No, no y no. Por la violencia, no». Había otros que por una razón u otra, eran más ambiguos. Pero sí que es verdad que los más perjudicados fueron las víctimas porque aunque no hubiese aplausos cuando se mataba a un guardia civil, a los familiares de las víctimas se les consideraba prácticamente señalados. Aquí se ha hecho mucho daño. Pero era una cuestión bastante general. Unos por miedo, otros por biografía, otros por otros motivos... las víctimas han sufrido mucho, primero obviamente las víctimas mortales pero después su entorno familiar. Han sufrido mucho. Y los empresarios, a quienes se exigía el impuesto

revolucionario. Muchos tuvieron que marcharse ante las amenazas. El capítulo de la violencia en Euskadi es un capítulo que, cuanto antes se arregle, mejor. Cuando desaparece la violencia, debemos hacer un examen de consciencia. Es fundamental. El PNV se ha definido como partido humanista, democristiano. Este es uno de los grandes temas. Yo siempre he sido muy sensible a ello. No podemos sentirnos muy orgullosos. Ahora hay una nueva generación de presidentes del *Euskadi Buru Batzar*, que ya tienen otra visión y otros desafíos. Pese a ello, hay capítulos de la historia de los que tenemos que arrepentirnos.

¿Es partidario de ‘reabrir’ la Transición para abordar cuestiones que en ese periodo no se resolvieron?

Veo la situación actual un poco confusa. Estamos perdiendo muchas referencias. Se está corriendo demasiado no porqué se haya demostrado que es malo. Cuando estuve en la comisión constitucional para los Estatutos me sabía casi de memoria diez constituciones de otros países y todo lo que hacía referencia al reparto territorial y al reconocimiento de derechos humanos. La Constitución de 1978 es ejemplar en muchas cosas. Otro tema es que reclamemos más poder. Aquí se ha tenido mucho miedo a proponer cambios de la Constitución. A mí me parece mal un revisionismo extremo, incluso vengativo, la idea de pasar la Transición por el juicio de la historia. En 1978 se aprobó una de las constituciones más modernas de Europa. He estado en muchos parlamentos. La de 1978 es una Constitución ejemplar en muchos puntos, exceptuado el Senado, que no sirve para nada y cuesta mucho dinero. También se debería reformar el poder judicial para que no esté politizado. Pero en otros aspectos, la Carta Magna es ejemplar. Deberíamos comprender en qué momento se desarrolla la Transición y qué dificultades había que superar. ¡Dos años antes había 2 millones de personas cantando *Cara al sol!* Es necesario que la gente nazca, viva y muera en democracia para que tenga una visión distinta. Eso no se hace en un soplo. La clave de la reforma de la Constitución es que sea consensuada y que la vean bien desde la izquierda hasta el centro y la derecha. No puede convertirse en un arma arrojadiza. No me parece bien que digan que en la Transición fuimos débiles. No saben lo que era levantarse cada día con atentados y muertos. Estábamos negociando con unos señores que pocos años antes eran del Movimiento Nacional y se habían incorporado falsamente a la democracia. No voy a entrar en la psicología de cada uno. En muchos lugares, la Transición española ha sido alabada y respetada. En Chile, tras la dictadura de Augusto Pinochet, el proceso de transición a la democracia fue casi idéntico al español.

¿Está pendiente un juicio al franquismo?

La ley de amnistía es una concesión. Pero hay otra parte importante. Gente que había matado sale de la cárcel. La ley de amnistía fue un borrón y cuenta nueva porqué no teníamos ni poder ni apoyos suficientes para convertirnos en jueces del pasado. Nos faltaron muchas cosas. Primero: ¿Cuántos eran demócratas de toda la vida? ¡Cuidado!. ¿Quiénes eran los criminales del franquismo? Había el ministro del Interior, el gobernador civil, el policía... ¿dónde poníamos el listón? ¿Cómo entraba una

generación a juzgar a otra y a meterla en la cárcel? No es fácil. En Chile tampoco lo fue. No es fácil hacerlo y además todo el proceso, hasta con el golpe de Estado, es un proceso tutelado. Ahora la Guardia Civil cumple su mandato, pero en aquella época era muy distinto, los militares opinaban. Y había columnas que estaban llamando a las armas. Hasta que no entramos a la Comunidad Económica Europea yo no me sentí del todo seguro. Yo cuando se produjo el golpe de Estado vendí mi piso en el País Vasco por si tenía que huir de forma precipitada. Yo no tenía conciencia que no podía pasar otra vez. La chapuza aquella [23-F] estuvo a punto de cambiar la historia. Imagina si aquello estuviese bien organizado. Una vez España entra en la Comunidad Económica Europea y en la OTAN, la cosa ya cambió.

El año 1986 usted decide abandonar la vida política.

Sí. Es cuando empiezo a ver un cierto deterioro en la política. Yo viví la Transición y participé activamente en la elaboración de la Constitución y del Estatuto de 1979. No sé si es muy importante o no, pero he cumplido mi misión. También en aquella época se produjo una escisión en el PNV. Carlos Garaikoetxea deja el PNV y funda Eusko Alkartasuna (EA). Yo estaba con el sector crítico a la dirección del partido. Pero no quise romper y cuando los disidentes crearon EA decidí no participar. Cuando dejo la política, la dejo completamente. No he vuelto a tener ninguna responsabilidad política. Abandoné la política y me dediqué a los negocios. Ahora estoy jubilado pero sigo siendo accionista activo en varios negocios.

ANEXO 3: LISTADO DE ARTÍCULOS ANALIZADOS

EL CORREO CATALAN

Artículos editoriales

- “Cerrados los plazos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 8 de mayo de 1977.
- “Panorama de candidaturas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 11 de mayo de 1977.
- “Los partidos en la TV”. *El Correo Catalán*. Editorial. 12 de mayo de 1977.
- “Prudencia política y divorcio”. *El Correo Catalán*. Editorial. 13 de mayo de 1977.
- “Personas y partidos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de mayo de 1977.
- “En favor de la distensión”. *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de mayo de 1977.
- “Amnistía, elecciones y provocaciones”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de mayo de 1977.
- “Veintiún días”. *El Correo Catalán*. Editorial. 24 de mayo de 1977.
- “Campaña electoral”. *El Correo Catalán*. Editorial. 31 de mayo de 1977.
- “Partidos en televisión”. *El Correo Catalán*. Editorial. 3 de junio de 1977.
- “Salvar las elecciones”. *El Correo Catalán*. Editorial. 7 de junio de 1977.
- “Los obispos y las elecciones”. *El Correo Catalán*. Editorial. 8 de junio de 1977.
- “Los sondeos y el voto”. *El Correo Catalán*. Editorial. 11 de junio de 1977.
- “Elecciones para la democracia”. *El Correo Catalán*. Editorial. 12 de junio de 1977.
- “El deber de votar”. *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de junio de 1977.
- “Las urnas, la democracia y Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 16 de junio de 1977.
- “La Catalunya de todos, la Catalunya real”. *El Correo Catalán*. Editorial. 16 de junio de 1977.
- “Superar el pasado”. *El Correo Catalán*. Editorial. 19 de junio de 1977.
- “Asamblea de Parlamentaris”. *El Correo Catalán*. Editorial. 26 de junio de 1977.
- “Encuentro de presidentes”. *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de junio de 1977.
- “Una televisión para todos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 29 de junio de 1977.
- “Prioridades”. *El Correo Catalán*. Editorial. 30 de junio de 1977.
- “Nuestros representantes en Lleida”. *El Correo Catalán*. Editorial. 23 de agosto de 1977.
- “Constitución para todos y pronto”. *El Correo Catalán*. Editorial. 25 de agosto de 1977.

“Confusas reivindicaciones de atentados”. *El Correo Catalán*. Editorial. 26 de agosto de 1977.

“Transacciones secretas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de agosto de 1977.

“Suárez en Europa”. *El Correo Catalán*. Editorial. 30 de agosto de 1977.

“La versatilidad política quebranta la confianza”. *El Correo Catalán*. Editorial. 31 de agosto de 1977

“Frente a la crisis, serenidad”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de septiembre de 1977.

“Al servicio de Catalunya y de la democracia”. *El Correo Catalán*. Editorial. 2 de septiembre de 1977

“Una buena noticia para Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de septiembre de 1977.

“Hora de unidad”. *El Correo Catalán*. Editorial. 7 de septiembre de 1977.

“Vísperas de fiesta”. *El Correo Catalán*. Editorial. 10 de septiembre de 1977.

“Por qué queremos autonomía”. *El Correo Catalán*. Editorial. 11 de septiembre de 1977.

“Victoria en septiembre”. *El Correo Catalán*. Editorial. 13 de septiembre de 1977.

“Frutos de la unidad”. *El Correo Catalán*. Editorial. 14 de septiembre de 1977.

“El reverso del «lerrouxismo»”. *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de septiembre de 1977.

“El realismo del grupo vasco-catalán”. *El Correo Catalán*. Editorial. 16 de septiembre de 1977.

“La idea de otra Diada”. *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de septiembre de 1977.

“La democracia amenazada”. *El Correo Catalán*. Editorial. 21 de septiembre de 1977. Publicado en toda la prensa barcelonesa tras el atentado contra ‘El Papus’.

“Por un orden público democrático”. *El Correo Catalán*. Editorial. 21 de septiembre de 1977.

“Esperanza frente al revanchismo”. *El Correo Catalán*. Editorial. 23 de septiembre de 1977.

“Una amenaza para todos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 26 de septiembre de 1977.

“Conversaciones en el País Vasco”. *El Correo Catalán*. Editorial. 24 de septiembre de 1977.

“Generalitat a la vista”. *El Correo Catalán*. Editorial. 29 de septiembre de 1977.

“No todo el horizonte es oscuro”. *El Correo Catalán*. Editorial. 30 de septiembre de 1977.

“Generalitat con realismo”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de octubre de 1977.

“Las lecciones del 6 de octubre”. *El Correo Catalán*. Editorial. 6 de octubre de 1977.

“Dos tácticas para un mismo fin”. *El Correo Catalán*. Editorial. 7 de octubre de 1977.

“Amnistía por consenso”. *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de octubre de 1977.

“Los que lucharon por la amnistía”. *El Correo Catalán*. Editorial. 19 de octubre de 1977.

“Tarradellas en Madrid”. *El Correo Catalán*. Editorial. 20 de octubre de 1977.

“Declaraciones de Tarradellas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de octubre de 1977.

“Un político en la presidencia de la Generalitat”. *El Correo Catalán*. Editorial. 23 de octubre de 1977.

“La Generalitat reanuda su camino”. *El Correo Catalán*. Editorial. 25 de octubre de 1977.

“Las municipales”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de noviembre de 1977.

“Función de la monarquía”. *El Correo Catalán*. Editorial. 2 de noviembre de 1977.

“Catalanizar España”. *El Correo Catalán*. Editorial. 5 de noviembre de 1977.

“Los andaluces de Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de diciembre de 1977.

“Un Govern para Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 6 de diciembre de 1977.

“Recuperemos las formas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 10 de diciembre de 1977.

“Primeros pasos del Consell”. *El Correo Catalán*. Editorial. 10 de diciembre de 1977.

“Un discurso de President”. *El Correo Catalán*. Editorial. 13 de diciembre de 1977.

“Paz en el País Vasco”. *El Correo Catalán*. Editorial. 3 de enero de 1978.

“Problemas catalanes”. *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de enero de 1978.

“Los obispos y el referéndum constitucional”. *El Correo Catalán*. Editorial. 3 de octubre de 1978.

“La Constitución y los vascos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de octubre de 1978.

“Desacuerdos y acuerdos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 11 de octubre de 1978.

“La lección del drama vasco”. *El Correo Catalán*. Editorial. 19 de octubre de 1978.

“La unión y la fuerza”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de octubre de 1978.

“Políticos para la paz”. *El Correo Catalán*. Editorial. 29 de octubre de 1978.

“Bombas contra la libertad de expresión”. *El Correo Catalán*. Editorial. 31 de octubre de 1978.

“Aprobación masiva de la nueva Constitución”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de noviembre de 1978.

“Democracia y respeto a los discrepantes”. *El Correo Catalán*. Editorial. 2 de noviembre de 1978.

“El cansancio político”. *El Correo Catalán*. Editorial. 3 de noviembre de 1978.

“Vuelve el fascismo”. *El Correo Catalán*. Editorial. 7 de noviembre de 1978.

“La Comisión de los Veinte ha cumplido”. *El Correo Catalán*. Editorial. 8 de noviembre de 1978.

“Con la libertad y la ley, contra el terrorismo”. *El Correo Catalán*. Editorial. 10 de noviembre de 1978.

“Criterios para el Parlamento de Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 11 de noviembre de 1978.

“La voz de las comarcas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 14 de noviembre de 1978.

“El «sí» de Tarradellas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de noviembre de 1978.

“Y a los tres años...” *El Correo Catalán*. Editorial. 19 de noviembre de 1978.

“Catalunya, entre el centralismo y la disgregación”. *El Correo Catalán*. Editorial. 21 de noviembre de 1978.

“Lo que se está jugando”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de noviembre de 1978.

“Concordia, progreso, bienestar”. *El Correo Catalán*. Editorial. 23 de noviembre de 1978.

“Los obispos no intervienen”. *El Correo Catalán*. Editorial. 25 de noviembre de 1978.

“El discurso del Rey, visto desde aquí”. *El Correo Catalán*. Editorial. 29 de noviembre de 1978.

“Una minoría episcopal”. *El Correo Catalán*. Editorial. 30 de noviembre de 1978.

“El tiempo de la protesta toca a su fin”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 diciembre de 1978.

“El «sí» de los demás”. *El Correo Catalán*. Editorial. 2 de diciembre de 1978.

“¿Qué va a pasar?”. *El Correo Catalán*. Editorial. 3 de diciembre de 1978.

“Un día para la reflexión”. *El Correo Catalán*. Editorial. 5 de diciembre de 1978.

“Final y principio”. *El Correo Catalán*. Editorial. 6 de diciembre de 1978.

“Catalunya no se ha quedado atrás”. *El Correo Catalán*. Editorial. 7 de diciembre de 1978.

“Un rayo de esperanza en Euskadi”. *El Correo Catalán*. Editorial. 8 de diciembre de 1978.

“Jurar la Constitución”. *El Correo Catalán*. Editorial. 9 de diciembre de 1978.

“No todo es política”. *El Correo Catalán*. Editorial. 10 de diciembre de 1978.

“Derechos humanos, siempre”. *El Correo Catalán*. Editorial. 12 de diciembre de 1978.

“Despejar la incertidumbre”. *El Correo Catalán*. Editorial. 13 de diciembre de 1978.

“Esperanza en el País Vasco”. *El Correo Catalán*. Editorial. 20 de diciembre de 1978.

“Cuando a los catalanes nos preocupan los vascos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 21 de diciembre de 1978.

“Y en esta tierra, paz”. *El Correo Catalán*. Editorial. 24 de diciembre de 1978.

“La Constitución, norma de conducta”. *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de diciembre de 1978.

“Elecciones para la clarificación”. *El Correo Catalán*. Editorial. 30 de diciembre de 1978.

“ETA, ejército, democracia”. *El Correo Catalán*. Editorial. 7 de enero de 1979.

“Eficacia municipal”. *El Correo Catalán*. Editorial. 11 de enero de 1979.

“Pesadilla, no fatalidad”. *El Correo Catalán*. Editorial. 14 de enero de 1979.

“Consenso a la catalana”. *El Correo Catalán*. Editorial. 19 de enero de 1979.

“Por una elección seria”. *El Correo Catalán*. Editorial. 25 de enero de 1979.

“Elecciones y televisión”. *El Correo Catalán*. Editorial. 27 de enero de 1979.

“«Municipalización» electoral”. *El Correo Catalán*. Editorial. 30 de enero de 1979.

“Con Europa y contra el terrorismo”. *El Correo Catalán*. Editorial. 2 de febrero de 1979.

“De una campaña electoral a otra”. *El Correo Catalán*. Editorial. 7 de febrero de 1979.

“El comunicado de los obispos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 10 de febrero de 1979.

“Catalunya no está sola”. *El Correo Catalán*. Editorial. 16 de febrero de 1979.

“Ante la segunda etapa electoral”. *El Correo Catalán*. Editorial. 17 de febrero de 1979.

“Un voto es poder”. *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de febrero de 1979.

“Ayuntamientos sin deudas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 20 de febrero de 1979.

“Hombres en Madrid”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de febrero de 1979.

“Votar pese a la ambigüedad”. *El Correo Catalán*. Editorial. 24 de febrero de 1979.

“Tres formaciones necesarias”. *El Correo Catalán*. Editorial. 25 de febrero de 1979.

“Jornada de reflexión”. *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de febrero de 1979.

“Hoy se vota”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de marzo de 1979.

“Cuatro años por delante”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de marzo de 1979.

“Un horizonte europeo”. *El Correo Catalán*. Editorial. 2 de marzo de 1979.

“Estabilidad”. *El Correo Catalán*. Editorial. 3 de marzo de 1979.

“Contra el terror: la ley y la autoridad”. *El Correo Catalán*. Editorial. 6 de marzo de 1979.

“Unas elecciones para ver de cerca”. *El Correo Catalán*. Editorial. 9 de marzo de 1979.

“Entra en el Ayuntamiento”. *El Correo Catalán*. Editorial. 13 de marzo de 1979.

“Vista sobre un laberinto”. *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de marzo de 1979.

“Queremos alcalde”. *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de marzo de 1979.

“La autonomía, más allá de los pactos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de marzo de 1979.

“Dos opciones”. *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de marzo de 1979.

“Los vecinos tienen la palabra”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de abril de 1979.

“A cada pueblo su alcalde”. *El Correo Catalán*. Editorial. 3 de abril de 1979.

“Los municipios como contrapeso”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de abril de 1979.

“La abstención, un dato”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de abril de 1979.

“Y, ahora las autonomías”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de abril de 1979.

“La hora de los pactos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 5 de abril de 1979.

“Adiós a Serrahima”. *El Correo Catalán*. Editorial. 10 de abril de 1979.

“Unidad y pluralismo en Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de abril de 1979.

“«La vara de alcalde es vuestra»”. *El Correo Catalán*. Editorial. 20 de abril de 1979.

“Sant Jordi, trabajo y fiesta”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de abril de 1979.

“No desgarraremos el Estatut”. *El Correo Catalán*. Editorial. 25 de abril de 1979.

“El «sí» de la Generalitat”. *El Correo Catalán*. Editorial. 3 de octubre de 1979.

“Cuidado con la abstención”. *El Correo Catalán*. Editorial. 9 de octubre de 1979.

“No todo se hace en Madrid”. *El Correo Catalán*. Editorial. 9 de octubre de 1979.

“También nos jugamos la democracia”. *El Correo Catalán*. Editorial. 16 de octubre de 1979.

“Monarquía y democracia”. *El Correo Catalán*. Editorial. 17 de octubre de 1979.

“Hoy, Diada pro Estatut”. *El Correo Catalán*. Editorial. 21 de octubre de 1979.

“Aquí y entre todos”. *El Correo Catalán*. Editorial. 23 de octubre de 1979.

“El otro referéndum”. *El Correo Catalán*. Editorial. 24 de octubre de 1979.

“El último intento”. *El Correo Catalán*. Editorial. 25 de octubre de 1979.

“Catalunya, desde ahora”. *El Correo Catalán*. Editorial. 26 de octubre de 1979.

“Podía ir mejor”. *El Correo Catalán*. Editorial. 26 de octubre de 1979.

“Con el macuto preparado”. *El Correo Catalán*. Editorial. 27 de octubre de 1979.

“El respeto al elector”. *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de octubre de 1979.

“El proceso autonómico”. *El Correo Catalán*. Editorial. 31 de octubre de 1979.

“Interesante momento de la política catalana”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de noviembre de 1979.

“El viaje de Tarradellas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 20 de noviembre de 1979.

“A lo que apunta el terror”. *El Correo Catalán*. Editorial. 14 de diciembre de 1979.

“El regreso del lendakari”. *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de diciembre de 1979.

“Alientos y advertencias”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1-2 de enero de 1980.

“Coherencia y participación”. *El Correo Catalán*. Editorial. 5 de enero de 1980.

“Otra vez el País Vasco”. *El Correo Catalán*. Editorial. 23 de enero de 1980.

“El porvenir de la prensa en Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de febrero de 1980.

“El Correo y su posición en el futuro de Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 2 de febrero de 1980.

“El «Correo», mañana”. *El Correo Catalán*. Editorial. 5 de febrero de 1980.

“Construir Catalunya”. *El Correo Catalán*. Editorial. 10 de febrero de 1980.

“Candidaturas y abstencionismo”. *El Correo Catalán*. Editorial. 12 de febrero de 1980.

“Muchas listas pero poco deslumbrantes”. *El Correo Catalán*. Editorial. 13 de febrero de 1980.

“Unas transferencias que no llegan”. *El Correo Catalán*. Editorial. 20 de febrero de 1980.

“Abandonar el Parlamento”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de febrero de 1980.

“Presencia catalana en el mundo”. *El Correo Catalán*. Editorial. 26 de febrero de 1980.

“Elecciones vascas en libertad”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de marzo de 1980.

“Por una campaña electoral clara y veraz”. *El Correo Catalán*. Editorial. 5 de marzo de 1980.

“Elecciones en el País Vasco”. *El Correo Catalán*. Editorial. 9 de marzo de 1980.

“Triunfo nacionalista con demasiada abstención”. *El Correo Catalán*. Editorial. 11 de marzo de 1980.

“Abstención y examen de consciencia”. *El Correo Catalán*. Editorial. 12 de marzo de 1980.

“La importancia de nuestras elecciones”. *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de marzo de 1980.

“Hoy, reflexión por un voto responsable”. *El Correo Catalán*. Editorial. 19 de marzo de 1980.

“Hoy se vota”. *El Correo Catalán*. Editorial. 20 de marzo de 1980.

“Autogobierno con responsabilidad y colaboración”. *El Correo Catalán*. Editorial. 21 de marzo de 1980.

“Las razones de un triunfo”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de marzo de 1980.

“Fidelidad al sentido de voto”. *El Correo Catalán*. Editorial. 23 de marzo de 1980.

“Y sin embargo, hay que gobernar”. *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de marzo de 1980.

“Antes que pensar en reformas constitucionales...”. *El Correo Catalán*. Editorial. 6 de enero de 1981.

“Progresos en el País Vasco”. *El Correo Catalán*. Editorial. 11 de enero de 1981.

“Jordi Pujol, en Roma”. *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de enero de 1981.

“El Dr. Jubany”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de enero de 1981.

“El viaje de los Reyes al País Vasco”. *El Correo Catalán*. Editorial. 27 de enero de 1981.

“La Generalitat, una realidad de poder”. *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de enero de 1981.

“El congreso de Convergència”. *El Correo Catalán*. Editorial. 30 de enero de 1981.

“Presencia de los Reyes en Euskadi”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de febrero de 1981.

“El incidente de Guernica”. *El Correo Catalán*. Editorial. 5 de febrero de 1981.

“La «justicia» de ETA”. *El Correo Catalán*. Editorial. 8 de febrero de 1981.

“Prejuizar al candidato”. *El Correo Catalán*. Editorial. 12 de febrero de 1981.

“La paralización de Lemóniz”. *El Correo Catalán*. Editorial.

“Claridad y responsabilidades”. *El Correo Catalán*. Editorial. 15 de febrero de 1981.

“Condenas que no justifican”. *El Correo Catalán*. Editorial. 17 de febrero de 1981.

“Acabar con las torturas”. *El Correo Catalán*. Editorial. 18 de febrero de 1981.

“Los últimos secuestros, nueva táctica de ETA”. *El Correo Catalán*. Editorial. 21 de febrero de 1981.

“Piedra de toque de la autonomía”. *El Correo Catalán*. Editorial. 22 de febrero de 1981.

“Confianza en el Rey”. *El Correo Catalán*. Editorial. 24 de febrero de 1981.

“Después del golpe”. *El Correo Catalán*. Editorial. 25 de febrero de 1981.

“Para que no pueda repetirse”. *El Correo Catalán*. Editorial. 26 de febrero de 1981.

“Las manifestaciones de esta tarde”. *El Correo Catalán*. Editorial. 27 de febrero de 1981.

“Delimitar las responsabilidades”. *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de febrero de 1981.

“El clamor popular de ayer”. *El Correo Catalán*. Editorial. 28 de febrero de 1981.

“El episcopado refrenda la llamada a la esperanza”. *El Correo Catalán*. Editorial. 1 de marzo de 1981.

“El País Vasco, después del golpe”. *El Correo Catalán*. Editorial. 4 de marzo de 1981.

“Diálogos para gobernar”. *El Correo Catalán*. Editorial. 5 de marzo de 1981.

Tribunas de opinión

Wifredo Espina. “Carta al Rey”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 5 de junio de 1977.

Wifredo Espina. “Nueva carta al Rey”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 12 de junio de 1977.

Wifredo Espina. “Carta al nuevo gobierno”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 19 de junio de 1977.

Juan Gomis. “Cara y cruz catalanas”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 18 de septiembre de 1977.

Wifredo Espina. “Benvingut, president!”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 23 de octubre de 1977.

Joan Gomis. “Como si fuera un sueño”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 23 de octubre de 1977.

Josep M. Vilaseca i Marcet. “¿Qué es una Constitución? (I)”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 4 de noviembre de 1978.

Juan Gomis. “¿Quién hizo la Constitución?”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 12 de noviembre de 1978.

Institut d’Estudis Catalans. “La unitat de la llengua catalana”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 16 de noviembre de 1978.

Josep M. Vilaseca i Marcet. “Autonomía de las nacionalidades y regiones (y IV)”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 25 de noviembre de 1978.

Wifredo Espina. “¿Volem o no l’Estatut?”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 26 de noviembre de 1978.

Juan Gomis. “Explicación de mi «sí»”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 3 de diciembre de 1978.

Octavi Fullat. “Constitución: Antígona y Creón”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 3 de diciembre de 1978.

E. Pinilla de las Heras. “Un toque de atención”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 8 de diciembre de 1978.

José María Gironella. “Maragall y la democracia”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 13 de enero de 1979.

Josep Pujadas i Domingo. “Estatut de Catalunya: su meta (I)”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 17 de octubre de 1979.

Josep Pujadas i Domingo. “Estatut: Castilla, Catalunya, España (II)”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 19 de octubre de 1979.

Josep M. Vilaseca i Marcet. “Competències de Catalunya (I)”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 20 de octubre de 1979.

Juan Gomis. “Hay que decidirse”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 21 de octubre de 1979.

E. Pinilla de las Heras. “Una gran tarea por delante”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 27 de octubre de 1979.

Lluís de Carreras. “Estatut, autonomía y el problema de España (I)”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 30 de octubre de 1979.

Lluís de Carreras. “El estilo de la política catalana (II)”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 1 de noviembre de 1979.

Wifredo Espina. “Una ilusión para un pueblo”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 11 de noviembre de 1979.

Lorenzo Gomis. “El termómetro de Jordi Pujol”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 21 de marzo de 1980.

Lorenzo Gomis. “La voluntad popular”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 22 de marzo de 1980.

E. Pinilla de las Heras. “Aritmética electoral: una maqueta de análisis”. *El Correo Catalán*. Artículo de opinión. 22 de marzo de 1980.

Artículo principal de portada

“Comienza la última semana del primer gobierno Suárez”. *El Correo Catalán*. Portada. 9 de junio de 1977.

“ETA y GRAPO amenazan”. *El Correo Catalán*. Portada. 10 de junio de 1977.

“El gobierno deja para las próximas Cortes el tema de las nacionalidades y regiones”. *El Correo Catalán*. Portada. 11 de junio de 1977.

“Las urnas están a punto”. *El Correo Catalán*. Portada. 14 de junio de 1977.

“Catalunya elige hoy”. *El Correo Catalán*. Portada. 15 de junio de 1977.

“Nace una democracia”. *El Correo Catalán*. Portada. 16 de junio de 1977.

“Socialismo en Barcelona, centrismo en el resto”. *El Correo Catalán*. Portada. 16 de junio de 1977. Edición especial.

“El Rey confirma en su cargo a Adolfo Suárez”. *El Correo Catalán*. Portada. 18 de junio de 1977.

“Acuerdo entre Tarradellas y los líderes políticos”. *El Correo Catalán*. Portada. 7 de septiembre de 1977.

“Los dirigentes políticos catalanes tratan de la Generalitat con el gobierno”. *El Correo Catalán*. Portada. 8 de septiembre de 1977.

“Catalunya prepara su Diada Nacional”. *El Correo Catalán*. Portada. 10 de septiembre de 1977.

“Tarradellas reafirma el deseo de construir un futuro de bienestar”. *El Correo Catalán*. Portada. 11 de septiembre de 1977.

“Nunca la historia vio tantos catalanes juntos”. *El Correo Catalán*. Portada. 12 de septiembre de 1977.

“Ya se conoce el texto de los decretos sobre la Generalitat”. *El Correo Catalán*. Portada. 12 de septiembre de 1977.

“Hoy, 45º aniversario de l’Estatut”. *El Correo Catalán*. Portada. 15 de septiembre de 1977.

“Amnistía: avance decisivo”. *El Correo Catalán*. Portada. 16 de septiembre de 1977.

“Ya hay Generalitat”. *El Correo Catalán*. Portada. 29 de septiembre de 1977.

“Tornarà a ser rica i plena”. *El Correo Catalán*. Portada. 30 de septiembre de 1977.

“Tarradellas vuelve el día 23”. *El Correo Catalán*. Portada. 5 de octubre de 1977.

“Las lecciones del 6 de octubre”. *El Correo Catalán*. Portada. 6 de octubre de 1977.

“1931: «España ha dejado de ser católica; 1977: «la Iglesia ha dejado de ser beligerante»”. *El Correo Catalán*. Portada. 13 de octubre de 1977.

“Ya hay amnistía”. *El Correo Catalán*. Portada. 15 de octubre de 1977.

“El President, calurosamente acogido ayer en las Cortes”. *El Correo Catalán*. Portada. 22 de octubre de 1977.

“Benvingut!”. *El Correo Catalán*. Portada. 23 de octubre de 1977.

“Ja sóc aquí, per treballar amb vosaltres”. *El Correo Catalán*. Portada. 25 de octubre de 1977.

“El President inicia su actividad oficial”. *El Correo Catalán*. Portada. 26 de octubre de 1977.

“Euskadi ya tiene preautonomía”. *El Correo Catalán*. Portada. 31 de diciembre de 1977 y 1 de enero de 1978.

“Euskadi: la preautonomía no suscita entusiasmo”. *El Correo Catalán*. Portada. 3 de enero de 1978.

“El Estado traspasa competencias a la Generalitat”. *El Correo Catalán*. Portada. 3 de octubre de 1978.

“Pujol: la Generalitat debería proteger el habla aranesa”. *El Correo Catalán*. Portada. 18 de octubre de 1978.

“El Consejo General Vasco no va a controlar la policía autóctona”. *El Correo Catalán*. Portada. 19 de octubre de 1978.

“Las palomas de la paz desfilaron en Bilbao rodeadas de incidentes”. *El Correo Catalán*. Portada. 29 de octubre de 1978.

“Constitución: sólo falta el voto de los ciudadanos”. *El Correo Catalán*. Portada. 1 de noviembre de 1978.

“Gutiérrez Mellado: para ETA el tiempo juega en contra”. *El Correo Catalán*. Portada. 3 de noviembre de 1978.

“El proyecto de Estatut d’Autonomia fue entregado ayer a Tarradellas”. *El Correo Catalán*. Portada. 7 de noviembre de 1978.

“El Consell de la Generalitat dice sí a la Constitución”. *El Correo Catalán*. Portada. 22 de noviembre de 1978.

“No es la Constitución de un partido, es la Constitución para todos”. *El Correo Catalán*. Portada. 5 de diciembre de 1978.

“España decide hoy si tiene Constitución”. *El Correo Catalán*. Portada. 6 de diciembre de 1978.

“Votó más de un 66 por ciento en España y más de un 69 por ciento en Catalunya”. *El Correo Catalán*. Portada. 7 de diciembre de 1978. 4ª edición.

“ETA quiere negociar con el gobierno”. *El Correo Catalán*. Portada. 9 de diciembre de 1978.

“Al fin, consenso sobre las lenguas en el Estatut”. *El Correo Catalán*. Portada. 16 de diciembre de 1978.

“El Consejo General Vasco pide la paz a ETA”. *El Correo Catalán*. Portada. 19 de diciembre de 1978.

“El Rey firmó la Constitución de 1978”. *El Correo Catalán*. Portada. 28 de diciembre de 1978.

“Hoy se deciden cuatro años”. *El Correo Catalán*. Portada. 1 de marzo de 1979.

“España amanece más de derechas y Barcelona más de izquierdas”. *El Correo Catalán*. Portada. 2 de marzo de 1979. 4ª edición.

“Hoy entra la democracia en los ayuntamientos”. *El Correo Catalán*. Portada. 3 de abril de 1979.

“Serra, alcalde de Barcelona”. *El Correo Catalán*. Portada. 4 de abril de 1979.

“Empiezan los pactos”. *El Correo Catalán*. Portada. 5 de abril de 1979.

“Los obispos catalanes por el voto al Estatut”. *El Correo Catalán*. Portada. 7 de octubre de 1979.

“Juan Carlos: contra la violencia y la tentación totalitaria”. *El Correo Catalán*. Portada. 9 de octubre de 1979.

“Tarradellas pidió el sí para el Estatut”. *El Correo Catalán*. Portada. 11 de octubre de 1979.

“Tarradellas: Catalunya es una gran familia”. *El Correo Catalán*. Portada. 24 de octubre de 1979.

“Catalunya vota el Estatut”. *El Correo Catalán*. Portada. 25 de octubre de 1979.

“Catalunya: sí bajo la lluvia”. *El Correo Catalán*. Portada. 26 de octubre de 1979. 2ª edición.

“UCD, partidaria de un gobierno monocolor del PNV en Euskadi”. *El Correo Catalán*. Portada. 11 de marzo de 1980.

“Más de cuatro millones de catalanes eligen hoy a sus 135 representantes”. *El Correo Catalán*. Portada. 20 de marzo de 1980.

“El fuerte avance nacionalista lleva a Pujol hacia la presidencia”. *El Correo Catalán*. Portada. 21 de marzo de 1980.

“Juan Carlos: «Yo quiero siempre lo que quiere el pueblo»”. *El Correo Catalán*. Portada. 23 de marzo de 1980.

“Pujol: si no funciona el partido del Gobierno, toda España evolucionará mal”. *El Correo Catalán*. Portada. 1 de febrero de 1981.

“ETA militar asesina al ingeniero jefe de la central nuclear de Lémoniz”. *El Correo Catalán*. Portada. 7 de febrero de 1981.

“La muerte de un etarra en Carabanchel dispara de nuevo la tensión en Euskadi”. *El Correo Catalán*. Portada. 14 de febrero de 1981.

“El Rey controla la situación tras el intento de golpe de Estado”. *El Correo Catalán*. Portada. 24 de febrero de 1981.

AVUI

Artículos editoriales

“Tarradellas, protagonista”. *Avui*. Editorial. 6 de enero de 1977.

“Cal un front comú”. *Avui*. 7 de enero de 1977.

“El del 32 per recomençar”. *Avui*. Editorial. 11 de enero de 1977.

“No és nostàlgia”. *Avui*. Editorial. 15 de enero de 1977.

“Parany per a la democràcia”. *Avui*. Editorial. 25 de enero de 1977.

“No és hora d’enrenou”. *Avui*. Editorial. 26 de enero de 1977.

“Un pacte per la democràcia”. *Avui*. Editorial. 29 de enero de 1977.

“Una bona notícia”. *Avui*. Editorial. 12 de febrero 1977.

“Suárez tria el Consell”. *Avui*. Editorial. 24 de febrero de 1977.

“Una situació perillosa”. *Avui*. Editorial. 25 de febrero de 1977.

“Per una democràcia plural”. *Avui*. Editorial. 26 de febrero de 1977.

“Acte de president”. *Avui*. Editorial. 3 de marzo de 1977.

“Una campanya orquestrada”. *Avui*. Editorial. 5 de marzo de 1977.

“Les festes del poble”. *Avui*. Editorial. 8 de marzo de 1977.

“Menys del que cal”. *Avui*. Editorial. 13 de marzo de 1977.

“Moment d’aliances”. *Avui*. Editorial. 18 de marzo de 1977.

“Aliances clares”. *Avui*. Editorial. 19 de marzo de 1977.

“Falten vint dies”. *Avui*. Editorial. 22 de marzo de 1977.

“Farem les festes”. *Avui*. Editorial. 27 de marzo de 1977.

“No és hora de baralles”. *Avui*. Editorial. 31 de marzo de 1977.

“Mestres de català”. *Avui*. Editorial. 1 de abril de 1977.

“Llibertat amb dubtes”. *Avui*. Editorial. 7 de abril de 1977.

“Aberri Eguna”. *Avui*. Editorial. 9 de abril de 1977.

“Una decisió històrica”. *Avui*. Editorial. 10 de abril de 1977.

“Democràcia difícil”. *Avui*. Editorial. 14 de abril de 1977.

“El Congrés a Perpinyà”. *Avui*. Editorial. 16 de abril de 1977.

“Un altre pas endavant”. *Avui*. Editorial. 17 de abril de 1977.

“Cal guanyar”. *Avui*. Editorial. 17 de abril de 1977.

“Volem l’Estatut”. *Avui*. Editorial. 22 de abril de 1977.

“Recuperació d’una parcel·la de normalitat”. *Avui*. Editorial. 23 de abril de 1977.

“Explicacions”. *Avui*. Editorial. 30 de abril de 1977.

“Seny, aliança i concòrdia”. *Avui*. Editorial. 30 de abril de 1977.

“Discriminació”. *Avui*. Editorial. 1 de mayo de 1977.

“El paper de la televisió”. *Avui*. Editorial. 3 de mayo de 1977.

“Som-hi!”. *Avui*. Editorial. 4 de mayo de 1977.

“Més discriminació”. *Avui*. Editorial. 8 de mayo de 1977.

“No és la manera”. *Avui*. Editorial. 17 de mayo de 1977.

“Eleccions”. *Avui*. Editorial. 24 de mayo de 1977.

“Per què l’agitació?”. *Avui*. Editorial. 5 de junio de 1977.

“Els senadors del rei”. *Avui*. Editorial. 7 de junio de 1977.

“Cal votar”. *Avui*. Editorial. 14 de junio de 1977.

“Un dia històric”. *Avui*. Editorial. 15 de junio de 1977.

“Els resultats”. *Avui*. Editorial. 17 de junio de 1977.

“Unitat per a l’autonomia”. *Avui*. Editorial. 18 de junio de 1977.

“La unitat retrobada”. *Avui*. Editorial. 26 de junio de 1977.

“Tarradellas”. *Avui*. Editorial. 28 de junio de 1977.

“El president exiliat”. *Avui*. Editorial. 29 de junio de 1977.

“La Generalitat, a una passa”. *Avui*. Editorial. 3 de julio de 1977.

“Responsabilitat”. *Avui*. Editorial. 29 de julio de 1977.

“Prat”. *Avui*. Editorial. 7 de agosto de 1977.

“La TV en català”. *Avui*. Editorial. 14 de agosto de 1977.

“Tinguem confiança”. *Avui*. Editorial. 19 de agosto de 1977.

“Catalunya vol concòrdia”. *Avui*. Editorial. 2 de septiembre de 1977.

“Una ocasió irrepètible”. *Avui*. Editorial. 4 de septiembre de 1977.

“Catalunya vol la Generalitat, ara”. *Avui*. Editorial. 13 de septiembre de 1977.

“La democràcia, amenaçada”. *Avui*. Editorial. 21 de septiembre de 1977.

“Comencem a vèncer”. *Avui*. Editorial. 29 de septiembre de 1977.

“Reconeguda la personalitat política de Catalunya”. *Avui*. Editorial. 30 de septiembre de 1977.

“Mirar endavant”. *Avui*. Editorial. 1 de octubre de 1977.

“El president màrtir”. *Avui*. Editorial. 15 de octubre de 1977.

“Fer costat”. *Avui*. Editorial. 25 de octubre de 1977.

“El Congrés de Cultura”. *Avui*. Editorial. 27 de noviembre de 1977.

“A bon pas”. *Avui*. Editorial. 30 de noviembre de 1977.

“El Consell”. *Avui*. Editorial. 6 de diciembre de 1977.

“500”. *Avui*. Editorial. 7 de diciembre de 1977.

“1978: Any de l’Estatut”. *Avui*. Editorial. 31 de diciembre de 1977 – 1 de enero de 1978.

“Violència i democràcia”. *Avui*. Editorial. 17 de enero de 1978.

“Primers objectius”. *Avui*. Editorial. 22 de enero de 1978.

“Prou!”. *Avui*. Editorial. 26 de enero de 1978.

“Esmenes constitucionals”. *Avui*. Editorial. 31 de enero de 1978.

“Pre-autonomies”. *Avui*. Editorial. 12 de marzo de 1978.

“La veu dels catalans”. *Avui*. Editorial. 2 de abril de 1978.

“5 d’abril: visita al rei”. *Avui*. Editorial. 5 de abril de 1978.

“De govern a govern”. *Avui*. Editorial. 16 de abril de 1978.

“Tots per l’Estatut”. *Avui*. Editorial. 23 de abril de 1978.

“Nació i autonomia”. *Avui*. Editorial. 13 de mayo de 1978.

“A un any del 15 de juny”. *Avui*. Editorial. 15 de junio de 1978.

“Primers traspassos”. *Avui*. Editorial. 18 de junio de 1978.

“Ensenyament en català”. *Avui*. Editorial. 24 de junio de 1978.

“A un any del 27 de juny”. *Avui*. Editorial. 27 de junio de 1978.

“Polícies autònomes”. *Avui*. Editorial. 11 de julio de 1978.

“Un decret que triga massa”. *Avui*. Editorial. 18 de julio de 1978.

“Finalment, el decret”. *Avui*. Editorial. 3 de septiembre de 1978.

“Un any de la Generalitat”. *Avui*. Editorial. 29 de septiembre de 1978.

“El primer pas”. *Avui*. Editorial. 3 de octubre de 1978. (85)

“L’eina més positiva”. *Avui*. Editorial. 22 de octubre de 1978.

“Bomba en un diari”. *Avui*. Editorial. 31 de octubre de 1978.

“El vot a la Constitució”. *Avui*. Editorial. 6 de diciembre de 1978.

“Una Constitució per a l’Estatut”. *Avui*. Editorial. 8 de diciembre de 1978.

“Hem complert”. *Avui*. Editorial. 30 de diciembre de 1978.

“Violència a Barcelona”. *Avui*. Editorial. 9 de febrero de 1979.

“El vot català”. *Avui*. Editorial. 28 de febrero de 1979.

“L’hora de les autonomies”. *Avui*. Editorial. 3 de marzo de 1979.

“Batista i Roca”. *Avui*. Editorial. 18 de marzo de 1979.

“No és això”. *Avui*. Editorial. 31 de marzo de 1979.

“El continuisme, derrotat”. *Avui*. Editorial. 5 de abril de 1979.

“Ajuntaments per l'Estatut”. *Avui*. Editorial. 20 de abril de 1979.

“L'Estatut, aviat i sencer”. *Avui*. Editorial. 22 de abril de 1979.

“Ara, l'Estatut i el Parlament”. *Avui*. Editorial. 24 de abril de 1979.

“Parlem de l'AVUI”. *Avui*. Editorial. 26 de junio de 1979.

“Els Ajuntaments i l'AVUI”. *Avui*. Editorial. 13 de julio de 1979.

“Per l'Estatut”. *Avui*. Editorial. 20 de julio de 1979.

“Foc”. *Avui*. Editorial. 9 de agosto de 1979.

“Unitat per l'Estatut”. *Avui*. Editorial. 15 de septiembre de 1979.

“Un error i un greuge”. *Avui*. Editorial. 16 de septiembre de 1979.

“Els dos presidents”. *Avui*. Editorial. 10 de octubre de 1979.

“Per l'Estatut”. *Avui*. Editorial. 23 de octubre de 1979.

“Un «sí» rotund”. *Avui*. Editorial. 25 de octubre de 1979.

“Catalunya per l'autogovern”. *Avui*. Editorial. 26 de octubre de 1979.

“Llengua i nació”. *Avui*. Editorial. 23 de noviembre de 1979.

“Finalment l'Estatut”. *Avui*. Editorial. 22 de noviembre de 1979.

“Normalització”. *Avui*. Editorial. 19 de febrero de 1980.

“Catalunya per l'esport”. *Avui*. Editorial. 22 de febrero de 1980.

“Els resultats d'Euskadi”. *Avui*. Editorial. 11 de marzo de 1980.

“TVE”. *Avui*. Editorial. 18 de marzo de 1980.

“L'hora de la definició”. *Avui*. Editorial. 18 de marzo de 1980.

“Cal votar”. *Avui*. Editorial. 20 de marzo de 1980.

“La veu del poble”. *Avui*. Editorial. 22 de marzo de 1980.

“Poder legislar”. *Avui*. Editorial. 10 de abril de 1980.

“Tenim nou president”. *Avui*. Editorial. 25 de abril de 1980.

“Autogovern”. *Avui*. Editorial. 9 de mayo de 1980.

“Novament la TV”. *Avui*. Editorial. 15 de mayo de 1980.

“Moció de censura i autonomies”. *Avui*. Editorial. 22 de mayo de 1980.

“Una crida a la responsabilitat”. *Avui*. Editorial. 27 de diciembre de 1980.

“Ombra per a les autonomies”. *Avui*. Editorial. 1-2 de enero de 1981.

“La nova situació de l'ensenyament”. *Avui*. Editorial. 9 de enero de 1981.

“La nova etapa de RTVE”. *Avui*. Editorial. 10 de enero de 1981.

“La importància dels nous traspassos”. *Avui*. Editorial. 11 de enero de 1981.

“Un altre pas per a l’autonomia”. *Avui*. Editorial. 14 de enero de 1981.

“La clarificació d’UCD”. *Avui*. Editorial. 15 de enero de 1981.

“La cara exterior de Catalunya”. *Avui*. Editorial. 16 de enero de 1981.

“Ensenyament: l’hora de la veritat”. *Avui*. Editorial. 18 de enero de 1981.

“Uns maltractaments inadmissibles”. *Avui*. Editorial. 24 de enero de 1981.

“El partit del govern, en crisi”. *Avui*. Editorial. 28 de enero de 1981.

“Suárez, l’home de la transició”. *Avui*. Editorial. 31 de enero de 1981.

“Avui parlem de nosaltres”. *Avui*. Editorial. 1 de febrero de 1981.

“L’acte de Gernika”. *Avui*. Editorial. 5 de febrero de 1981.

“La significació d’un assassinat”. *Avui*. Editorial. 8 de febrero de 1981.

“La reacció del poble basc”. *Avui*. Editorial. 11 de febrero de 1981.

“Un pas enrere”. *Avui*. Editorial. 15 de febrero de 1981.

“Després de les manifestacions”. *Avui*. Editorial. 17 de febrero de 1981.

“L’hora de Calvo Sotelo”. *Avui*. Editorial. 18 de febrero de 1981.

“El programa”. *Avui*. Editorial. 19 de febrero de 1981.

“I després, què?”. *Avui*. Editorial. 21 de febrero de 1981.

“Atemptat contra la democràcia”. *Avui*. Editorial. 24 de febrero de 1981.

“L’hora de la veritat”. *Avui*. Editorial. 25 de febrero de 1981.

“La incògnita Calvo Sotelo”. *Avui*. Editorial. 26 de febrero de 1981.

“El nou vell govern”. *Avui*. Editorial. 27 de febrero de 1981.

“La força de la raó”. *Avui*. Editorial. 28 de febrero de 1981.

“La pau basca”. *Avui*. Editorial. 1 de marzo de 1981.

“La situación real”. *Avui*. Editorial. 3 de marzo de 1981.

“1.500”. *Avui*. Editorial. 4 de marzo de 1981.

“Ésser on passen els fets”. *Avui*. Editorial. 6 de marzo de 1981.

Tribunas de opinión

Sergi Vilar. “Ara o mai”. *Avui*. Artículo de opinión. 11 de junio de 1977.

Jordi Solé-Tura. “Elecciones, comunistes i Catalunya”. *Avui*. Artículo de opinión. 11 de junio de 1977.

Miquel Roca i Junyent. “Ara és l’hora d’un vot útil”. *Avui*. Artículo de opinión. 12 de junio de 1977.

Maurici Serrahima. “L’hora del vot de cadascú”. *Avui*. Artículo de opinión. 12 de junio de 1977.

Jordi Ventura. “Abril 1931: les eleccions del canvi”. *Avui*. Artículo de opinión. 14 de junio de 1977.

Enric Prat de la Riba. “Interès i deure”. *Avui*. Artículo de opinión. 15 de junio de 1977.

Francesc Macià. “Ara és moment d’unió”. *Avui*. Artículo de opinión. 15 de junio de 1977.

Fèlix Cucurull. “El dret a l’autogovern”. *Avui*. Artículo de opinión. 16 de junio de 1977.

Vicent Ventura. “I ara, tornem a començar”. *Avui*. Artículo de opinión. 17 de junio de 1977.

Teresa Pàmies. “Reflexions d’una interventora”. *Avui*. Artículo de opinión. 18 de junio de 1977.

Víctor Castells. “I aquesta vegada, què?”. *Avui*. Artículo de opinión. 19 de junio de 1977.

Jordi Vila Abadal. “Necessitem el retorn del president”. *Avui*. Artículo de opinión. 21 de junio de 1977.

Manuel de Pedrolo. “És el poble de sempre”. *Avui*. Artículo de opinión. 22 de junio de 1977.

Alexandre Cirici. “El senyal de l’Entesa”. *Avui*. Artículo de opinión. 22 de junio de 1977.

Lluís Maria Xirinacs. “Poble”. *Avui*. Artículo de opinión. 1 de septiembre de 1977.

Josep Maria Xirinacs. “Espontaneïtat de base”. *Avui*. Artículo de opinión. 2 de septiembre de 1977.

Víctor Alba. “¿Fins quan callaran?”. *Avui*. Artículo de opinión. 6 de septiembre de 1977.

Joan Ramon Colomines Companys. “Com alliberarem els presos polítics catalans”. *Avui*. Artículo de opinión. 6 de septiembre de 1977.

Miquel Arimany. “Recança, lluita i auguri de triomf: tres Onzes de Setembre”. *Avui*. Artículo de opinión. 10 de septiembre de 1977.

Enric Cirici. “La descolonització de Catalunya”. *Avui*. Artículo de opinión. 13 de septiembre de 1977.

Jordi Maragall. “Conciliació, sí. Però no sols emotiva”. *Avui*. Artículo de opinión. 29 de septiembre de 1977.

Josep M. Poblet. “Cal insistir”. *Avui*. Artículo de opinión. 29 de septiembre de 1977.

Oriol Pi de Cabanyes. “Del prestigi al descrèdit de l'autonomia”. *Avui*. Artículo de opinión. 1 de octubre de 1977.

Antoni M. Badia i Margarit. “Ens hem cobert de glòria”. *Avui*. Artículo de opinión. 2 de octubre de 1977.

Josep Dalmau. “L'Assemblea de Catalunya i els partits polítics”. *Avui*. Artículo de opinión. 5 de octubre de 1977.

Josep M. Puig Salellas. “Una Generalitat difícil”. *Avui*. Artículo de opinión. 22 de octubre de 1977.

Jordi Arquer. “No repetim les mateixes faltes”. *Avui*. Artículo de opinión. 23 de octubre de 1977.

Gregorio López Raimundo. “Amb la veu de tots”. *Avui*. Artículo de opinión. 25 de octubre de 1977.

Teresa Pàmies. “Ara és hora... de fer feina”. *Avui*. Artículo de opinión. 29 de octubre de 1977.

Josep Dalmau. “Llums i ombres a la rebuda del president Tarradellas. *Avui*. Artículo de opinión. 29 de octubre de 1977.

Francesc Vila-Abadal. “L' hora del relleu”. *Avui*. Artículo de opinión. 1 de noviembre de 1977.

Lluís Solà i Dachs. “Per què cal salvar l'AVUI”. *Avui*. Artículo de opinión. 6 de diciembre de 1977.

Josep Dalmau. “Catalunya i el referèndum”. *Avui*. Artículo de opinión. 3 de noviembre de 1978.

Lluís María Xirinacs. “Proposta de circumscripcions”. *Avui*. Artículo de opinión. 3 de noviembre de 1978.

Joan Manetas. “Els espais nacionalistes catalans”. *Avui*. Artículo de opinión. 5 de noviembre de 1978.

Rafael Ribó. “La comarca i l'Estatut”. *Avui*. Artículo de opinión. 2 de diciembre de 1978.

Ricard Foraster. “Un sí amarg”. *Avui*. Artículo de opinión. 3 de diciembre de 1978.

Maria Aurèlia Capmany. “Jo dic sí”. *Avui*. Artículo de opinión. 5 de diciembre de 1978.

Anna Balletbò. “El vot de les dones”. *Avui*. Artículo de opinión. 6 de diciembre de 1978.

Montserrat Roig. “Els marrecs i la repressió”. *Avui*. Artículo de opinión. 7 de diciembre de 1978.

Josep Palau i Fabre. “La qüestió de la llengua”. *Avui*. Artículo de opinión. 10 de diciembre de 1978.

Jordi Maragall. “La ciutat i la Constitució”. *Avui*. Artículo de opinión. 13 de diciembre de 1978.

Miquel Sellarès. “Responsabilitat i nacionalisme”. *Avui*. Artículo de opinión. 13 de diciembre de 1978.

Josep Dalmau. “El nacionalisme creix i es concentra”. *Avui*. Artículo de opinión. 15 de diciembre de 1978.

Josep M. Corredor. “Dualitat oficial i cooficialitat escrita”. *Avui*. Artículo de opinión. 15 de diciembre de 1978.

Manuel Cruells. “Votar o no votar”. *Avui*. Artículo de opinión. 1 de marzo de 1979.

Ernest Sabater i Siches. “No fer català i no fer de català”. *Avui*. Artículo de opinión. 2 de marzo de 1979.

Francesc Cabana. “Per anar endavant”. *Avui*. 6 de abril de 1979.

Marc Aureli Vila. “L’oficialitat del català”. *Avui*. Artículo de opinión. 16 de octubre de 1979.

Joan Colomines. “Sí a l’Estatut de Catalunya”. *Avui*. Artículo de opinión. 17 de octubre de 1979.

Avel·lí Artís-Gener. “Paràbola del meu cotxe robat”. *Avui*. Artículo de opinión. 20 de octubre de 1979.

Josep Benet. “Sí com l’any 1932...”. *Avui*. Artículo de opinión. 24 de octubre de 1979.

Maria Aurèlia Capmany. “Les meves raons a favor de l’Estatut”. *Avui*. Artículo de opinión. 25 de octubre de 1979.

Ramon Maria Abadal. “La llengua pròpia de Catalunya”. *Avui*. Artículo de opinión. 11 de marzo de 1980.

Jordi Pujol. “La Catalunya dels 80”. *Avui*. Artículo de opinión. 19 de marzo de 1980.

Joan Reventós. “Comarcalitzar i descentralitzar, ara”. *Avui*. Artículo de opinión. 19 de marzo de 1980.

Vicent Ventura. “L’ambigüitat «nacional»”. *Avui*. Artículo de opinión. 22 de marzo de 1980.

Josep Dalmau. “L’Estat de les autonomies, ingovernable”. *Avui*. Artículo de opinión. 11 de febrero de 1981.

Bingen Zudayre. “Euskaldunak”. *Avui*. Artículo de opinión. 20 de febrero de 1981.

Miquel Sellarès. “L’acte de Gernika i Euskadi”. *Avui*. Artículo de opinión. 21 de febrero de 1981.

Josep Verde i Aldea. “La nit boja d’un tinent coronel”. *Avui*. Artículo de opinión. 26 de febrero de 1981.

Artículo principal de portada

- “Volem l’Estatut”. *Avui*. Portada. 23 de abril de 1977.
- “Voteu els fidels al país”. *Avui*. Portada. 12 de junio de 1977.
- “Serem un gran país”. *Avui*. Portada. 14 de junio de 1977.
- “Gutiérrez Mellado, contundent”. *Avui*. Portada. 15 de junio de 1977.
- “Els partits catalans, guanyen”. *Avui*. Portada. 16 de junio de 1977.
- “Ha guanyat Catalunya”. *Avui*. Portada. 17 de junio de 1977.
- “Reventós vol veure el rei”. *Avui*. Portada. 18 de junio de 1977.
- “Entesa president-parlamentaris”. *Avui*. Portada. 9 de septiembre de 1977.
- “La negociació continua”. *Avui*. Portada. 10 de septiembre de 1977.
- “Tothom, a les 5, al passeig de Gràcia”. *Avui*. Portada. 11 de septiembre de 1977.
- “Catalunya vol la Generalitat ara”. *Avui*. Portada. 14 de septiembre de 1977.
- “La Generalitat ja és nostra”. *Avui*. Portada. 29 de septiembre de 1977.
- “Gran dia per a Catalunya: la Generalitat”. *Avui*. Portada. 30 de septiembre de 1977.
- “El president de Catalunya, a Madrid”. *Avui*. Portada. 21 de octubre de 1977.
- “Tots a rebre el president”. *Avui*. Portada. 23 de octubre de 1977.
- “Comencem a governar-nos”. *Avui*. Portada. 25 de octubre de 1977.
- “Catalunya torna a tenir govern”. *Avui*. Portada. 6 de diciembre de 1977.
- “Avui s’estrena el govern”. *Avui*. Portada. 8 de diciembre de 1977.
- “Primera llista de traspassos”. *Avui*. Portada. 2 de marzo de 1978.
- “11 de Setembre, per l’Estatut”. *Avui*. Portada. 10 de septiembre de 1978.
- “La Diada esclatà a tot Catalunya”. *Avui*. Portada. 12 de septiembre de 1978.
- “Els ciutadans tenen avui la paraula”. *Avui*. Portada. 6 de diciembre de 1978.
- “La Constitució espanyola, aprovada”. *Avui*. Portada. 7 de diciembre de 1978.
- “El grau d’abstenció no preocupa el govern”. *Avui*. Portada. 8 de diciembre de 1978.
- “El projecte d’Estatut, aprovat i presentat a les Corts”. *Avui*. Portada. 30 de diciembre de 1978.
- “Cal mantenir la unitat per damunt de tot”. *Avui*. Portada. 31 de diciembre de 1978.
- “La segona confrontació democràtica, a punt”. *Avui*. Portada. 1 de marzo de 1979.
- “Prop del 70 per cent de votants a Catalunya”. *Avui*. Portada. 2 de marzo de 1979.
- “Catalunya: les grans variacions són al Senat”. *Avui*. Portada. 3 de marzo de 1979.

“La democràcia tornarà avui als Ajuntaments”. *Avui*. Portada. 3 de abril de 1979.

“Socialistes, convergents i comunistes guanyen els ajuntaments de Catalunya”. *Avui*. Portada. 4 de abril de 1979.

“Diumenge de mobilització general per l'Estatut”. *Avui*. Portada. 23 de octubre de 1979.

“El sí a l'Estatut ens portarà la llibertat i el benestar”. *Avui*. Portada. 24 de octubre de 1979.

“Tots a votar l'Estatut”. *Avui*. Portada. 25 de octubre de 1979.

“Tornem a tenir Estatut”. *Avui*. Portada. 26 de octubre de 1979.

“El PNB, favorit en la consulta d'avui”. *Avui*. Portada. 9 de marzo de 1980.

“Nacionalistes i abertzales copen el Parlament”. *Avui*. Portada. 11 de marzo de 1980.

“Ara els ciutadans han de decidir”. *Avui*. Portada. 19 de marzo de 1980.

“A través del vot d'avui recuperem el Parlament de Catalunya”. *Avui*. Portada. 20 de marzo de 1980.

“Pujol, gran guanyador del vint de març”. *Avui*. Portada. 21 de marzo de 1980.

“Jordi Pujol, elegit president de la Generalitat”. *Avui*. Portada. 25 de abril de 1980.

“La vaga general fou seguida a tot Euskadi”. *Avui*. Portada. 10 de febrero de 1981.

“Nova crisi a Euskadi per la mort d'un etarra”. *Avui*. Portada. 14 de febrero de 1981.

“Funcionaris i policies destituïts i encausats”. *Avui*. Portada. 15 de febrero de 1981.

“Intent fallit a les Corts de cop d'Estat militar”. *Avui*. Portada. 24 de febrero de 1981.

“El general Milans del Bosch, cessat i arrestat a Madrid”. *Avui*. Portada. 25 de febrero de 1981.

DEIA

Artículos editoriales

“Carta a nuestros lectores”. *Deia*. Nota editorial. 8 de junio de 1977.

“Gure irakurleei”. *Deia*. Nota editorial. 8 de junio de 1977.

“Cuarenta años después”. *Deia*. Editorial. 8 de junio de 1977.

“Herriaren Ahotsa”. *Deia*. Editorial. 8 de junio de 1977.

“Victoria del pueblo”. *Deia*. Editorial. 17 de junio de 2017.

“Un asesinato”. *Deia*. Editorial. 23 de junio de 1977.

“La «marcha de la libertad»”. *Deia*. Editorial. 31 de agosto de 1977.

“El espíritu de Caín”. *Deia*. Editorial. 10 de septiembre de 1977.

“Interlocutores válidos”. *Deia*. Editorial. 14 de septiembre de 1977.

“Al servicio de la lengua nacional”. *Deia*. Editorial. 24 de septiembre de 1977.

“Cien números de *Deia*”. *Deia*. Editorial. 1 de octubre de 1977.

“Contra todas las bombas”. *Deia*. Editorial. 6 de octubre de 1977.

“No hay democracia sin información”. *Deia*. Nota de portada. 7 de octubre de 1977.

“Una batalla ganada”. *Deia*. Editorial. 8 de octubre de 1977.

“Otro atentado en vísperas de la amnistía”. *Deia*. Editorial. 9 de octubre de 1977.

“Ese no es el camino”. *Deia*. Editorial. 13 de noviembre de 1977.

“Un punto de partida”. *Deia*. Editorial. 3 de enero de 1978.

“Cortinas de humo”. *Deia*. Editorial. 7 de diciembre de 1978.

“Un debate sin altura ni sinceridad”. *Deia*. Editorial. 7 de febrero de 1979.

“Elecciones”. *Deia*. Editorial. 8 de febrero de 1979.

“Encuestas y manipulación”. *Deia*. Editorial. 11 de febrero de 1979.

“Salvar la identidad vasca”. *Deia*. Editorial. 15 de febrero de 1979.

“Votar, aquí y ahora”. *Deia*. Editorial. 25 de febrero de 1979.

“Contra el tongo... Zentzunezko Botoa”. *Deia*. Editorial. 1 de marzo de 1979.

“Guerra sucia, juego limpio”. *Deia*. Editorial. 3 de octubre de 1979.

“Bizabidea”. *Deia*. Editorial. 3 de octubre de 1979.

“El Papa Wojtyla también habló para Euzkadi”. *Deia*. Editorial. 7 de octubre de 1979.

“Bakezko Hitzak”. *Deia*. Editorial. 7 de octubre de 1979.

“Un envite para el futuro”. *Deia*. Editorial. 14 de octubre de 1979.

“Ataurrean”. *Deia*. Editorial. 14 de octubre de 1979.

“Operación miedo”. *Deia*. Editorial. 19 de octubre de 1979.

“Ondarrak”. *Deia*. Editorial. 19 de octubre de 1979.

“Los dos frentes antiestatuto”. *Deia*. Editorial. 21 de octubre de 1979.

“Los que no votan también van a votar”. *Deia*. Editorial. 24 de octubre de 1979.

“Etorkizuna Erabakikizun”. *Deia*. Editorial. 24 de octubre de 1979.

“Sí – Bai”. *Deia*. Editorial. 25 de octubre de 1979.

“Iritsi da Eguna”. *Deia*. Editorial. 25 de octubre de 1979.

“La paz empieza hoy”. *Deia*. Editorial. 26 de octubre de 1979.

“Bake-Bidea”. *Deia*. Editorial. 26 de octubre de 1979.

“La gran lección del pueblo vasco”. *Deia*. Editorial. 27 de octubre de 1979.

“Irabazlea, Euzkadi”. *Deia*. Editorial. 27 de octubre de 1979.

“La nueva frontera”. *Deia*. Editorial. 30 de octubre de 1979.

“Hori, Ez!”. *Deia*. Editorial. 30 de octubre de 1979.

“Barandiaran, lección y ejemplo”. *Deia*. Editorial. 4 de noviembre de 1979.

“Euzkadi: hora cero”. *Deia*. Editorial. 11 de noviembre de 1979.

“Abiaturuan”. *Deia*. Editorial. 11 de noviembre de 1979.

“Ese no es el camino”. *Deia*. Editorial. 15 de noviembre de 1979.

“Eten Gabe”. *Deia*. Editorial. 15 de noviembre de 1979.

“Responsabilidad histórica”. *Deia*. Editorial. 17 de noviembre de 1979.

“El PSOE y el artículo 81”. *Deia*. Editorial. 22 de noviembre de 1979.

“Gogoan Izan!”. *Deia*. Editorial. 22 de noviembre de 1979.

“Servicios de información, mal informados”. *Deia*. Editorial. 25 de noviembre de 1979.

“Ilunpideak”. *Deia*. Editorial. 25 de noviembre de 1979.

“Judas políticos”. *Deia*. Editorial. 8 de diciembre de 1979.

“Estatutos y solidaridad”. *Deia*. Editorial. 13 de diciembre de 1979.

“Elkartasuna”. *Deia*. Editorial. 13 de diciembre de 1979.

“¡Agur, lendakari, emen gire!”. *Deia*. Editorial. 16 de diciembre de 1979.

“Ofertas electorales”. *Deia*. Editorial. 2 de marzo de 1980.

“Gauzak Garbi”. *Deia*. Editorial. 2 de marzo de 1980.

“Vieja munición para una guerra nueva”. *Deia*. Editorial. 4 de marzo de 1980.

“Los dos lenguajes de Euskadiko Ezkerra”. *Deia*. Editorial. 5 de marzo de 1980.

“Adolfo Suárez y el paracaidismo electoral”. *Deia*. Editorial. 6 de marzo de 1980.

“La izquierda, último invento de EE”. *Deia*. Editorial. 7 de marzo de 1980.

“El pueblo tiene la palabra”. *Deia*. Editorial. 8 de marzo de 1980.

“Todos a votar”. *Deia*. Editorial. 9 de marzo de 1980.

“Aldi Berri Bat”. *Deia*. Editorial. 9 de marzo de 1980.

“La fuerza de la razón”. *Deia*. Editorial. 10 de marzo de 1980.

“Responsabilidad histórica”. *Deia*. Editorial. 11 de marzo de 1980.

“Triunfos de la vía política”. *Deia*. Editorial. 11 de enero de 1981.

“Satisfacción y esperanza”. *Deia*. Editorial. 1 de febrero de 1981.

“Nuestra bienvenida”. *Deia*. Editorial. 3 de febrero de 1981.

“El incidente de Gernika”. *Deia*. Editorial. 5 de febrero de 1981.

“Jose Mari, askatu”. *Deia*. Editorial. 6 de febrero de 1981.

“Un asesinato que no debe ser inútil”. *Deia*. Editorial. 7 de febrero de 1981.

“Algo más que un asesinato”. *Deia*. Editorial. 8 de febrero de 1981.

“ETA militar en la encrucijada”. *Deia*. Editorial. 11 de febrero de 1981.

“Pedimos justicia”. *Deia*. Editorial. 14 de febrero de 1981.

“¿Quién mueve los hilos?”. *Deia*. Editorial. 15 de febrero de 1981.

“Puntualizaciones a unas cifras”. *Deia*. Editorial. 18 de febrero de 1981.

“Etorkizunaren Alde, Jokabideak Berriztatu”. *Deia*. Editorial. 18 de febrero de 1981.

“Pobreza y ambigüedad autonomista de Calvo Sotelo”. *Deia*. Editorial. 19 de febrero de 1981.

“La mano tendida”. *Deia*. Editorial. 20 de febrero de 1981.

“La loca aventura de ETA (p-m)”. *Deia*. Editorial. 21 de febrero de 1981.

“Berriz Ere”. *Deia*. Editorial. 21 de febrero de 1981.

“Un objetivo muy peligroso”. *Deia*. Editorial. 22 de febrero de 1981.

“Alperrezko Mesedeak”. *Deia*. Editorial. 22 de febrero de 1981.

“El chantaje de ETA (p-m)”. *Deia*. Editorial. 24 de febrero de 1981.

“Baldintzak”. *Deia*. Editorial. 24 de febrero de 1981.

“En defensa de la libertad y de la democracia”. *Deia*. Editorial. 24 de febrero de 1981.

“Información y responsabilidades”. *Deia*. Editorial. 25 de febrero de 1981.

“Demokrazia jokoan”. *Deia*. Editorial. 25 de febrero de 1981.

“Un voto responsable”. *Deia*. Editorial. 26 de febrero de 1981.

“Jaque mate”. *Deia*. Editorial. 27 de febrero de 1981.

“ETA (m): mañana puede ser tarde”. *Deia*. Editorial. 1 de marzo de 1981.

“Carne de cañón de intereses ajenos”. *Deia*. Editorial. 4 de marzo de 1981.

“Una respuesta eficaz”. *Deia*. Editorial. 5 de marzo de 1981.

“No es un asesinato más”. *Deia*. Editorial. 6 de marzo de 1981.

“Libertad de expresión y respeto a la ley”. *Deia*. Editorial. 8 de marzo de 1981.

“Una lección de la historia”. *Deia*. Editorial. 12 de marzo de 1981.

“Lucidez y coraje”. *Deia*. Editorial. 14 de marzo de 1981.

“Euskera, orain eta hemen”. *Deia*. Editorial. 15 de marzo de 1981.

Tribunas de opinión

- Martín Ugalde. “Egiaren monopolioa”. *Deia*. Artículo de opinión. 8 de junio de 1977.
- Martín Ugalde. “Euskaldun salduak ere baditugu”. *Deia*. Artículo de opinión. 9 de junio de 1977.
- Julio Caro Baroja. “Surge un periódico”. *Deia*. Artículo de opinión. 9 de junio de 1977.
- Juan M. Uriarte. “Reflexión ante las próximas elecciones”. *Deia*. Artículo de opinión. 9 de junio de 1977.
- Félix García Olano. “¿Quiere usted asesinar la democracia?”. *Deia*. Artículo de opinión. 10 de junio de 1977.
- Félix García Olano. “La izquierda histórica y las nacionalidades”. *Deia*. Artículo de opinión. 11 de junio de 1977.
- Félix García Olano. “A quién votar”. *Deia*. Artículo de opinión. 14 de junio de 1977.
- Equipo Colectivo Bihar. “La autonomía no es ningún privilegio”. *Deia*. Artículo de opinión. 15 de junio de 1977.
- Félix García Olano. “Elecciones: tres reflexiones de última hora”. *Deia*. Artículo de opinión. 15 de junio de 1977.
- José María Jimeno Jurio. “Un pueblo plural”. *Deia*. Artículo de opinión. 16 de junio de 1977.
- José Ignacio Ruiz Olabuénaga. “Retrato robot del electorado vasco”. *Deia*. Artículo de opinión. 17 de junio de 1977.
- José María Bereciartua. “Contratiempos de la ikurriña”. *Deia*. Artículo de opinión. 18 de junio de 1977.
- Raúl Guerra. “Los otros vascos”. *Deia*. Artículo de opinión. 18 de junio de 1977.
- José María Jimeno Jurio. “El Contrafuero”. *Deia*. Artículo de opinión. 21 de junio de 1977.
- Félix García Olano. “Esa muerte es un grito”. *Deia*. Artículo de opinión. 24 de junio de 1977.
- Valentín Arteta Luzuriaga. “Dura lección de las urnas para un navarro”. *Deia*. Artículo de opinión. 24 de junio de 1977.
- José Manuel Alonso. “Separatismo contra los vascos”. *Deia*. Artículo de opinión. 29 de junio de 1977.
- Sabin Aguirre Gandarias. “Los nuevos vascos”. *Deia*. Artículo de opinión. 30 de junio de 1977.
- Elías Ruiz Ceberio. “Algunas reflexiones para la abstención”. *Deia*. Artículo de opinión. 8 de noviembre de 1978.
- José Luís de Iriarte. “Reafirmar lo vasco, denunciando lo extravasco, negando lo antivasco”. *Deia*. Artículo de opinión. 8 de noviembre de 1978.

José Luíz de Iriarte. “Los vascos, ante el referéndum constitucional”. *Deia*. Artículo de opinión. 11 de noviembre de 1978.

José Luíz de Iriarte. “Unidad de acción de todas las fuerzas vascas amantes de la libertad”. *Deia*. Artículo de opinión. 14 de noviembre de 1978.

Arantzazu Amezaga. “El hombre, el fuero y Navarra”. *Deia*. Artículo de opinión. 25 de noviembre de 1978.

Javier de Uriarte. “Abstención: razones de una actitud”. *Deia*. Artículo de opinión. 26 de noviembre de 1978.

Elías Ruiz Ceberio. “Las papeletas”. *Deia*. Artículo de opinión. 26 de noviembre de 1978.

Ramón Bajo Fanlo. “Constitución 78 versus Estatuto 36”. *Deia*. Artículo de opinión. 3 de diciembre de 1978.

José Ramón Scheifler. “¡A trabajar!”. *Deia*. Artículo de opinión. 7 de diciembre de 1978.

José Ramón Scheifler. “Votar en vasco (I)”. *Deia*. Artículo de opinión. 27 de febrero de 1979.

José Ramón Scheifler. “Votar en vasco (II)”. *Deia*. Artículo de opinión. 28 de febrero de 1979.

Félix García Olano. “Redescubrir la no violencia”. *Deia*. Artículo de opinión. 2 de diciembre de 1979.

José Ramón Scheifler. “Leizaola, la causa y el símbolo de un pueblo”. *Deia*. Artículo de opinión. 11 de diciembre de 1979.

Kepa Bordegaray. “Símbolo de coherencia, valentía y dignidad”. *Deia*. Artículo de opinión. 15 de diciembre de 1979.

Sabin de Zubiri. “Leizaola en Gernika”. *Deia*. Artículo de opinión. 15 de diciembre de 1979.

J.M. Aspiazu. “¡Agur, lendakari! ¡Agur, don Jesús”. *Deia*. Artículo de opinión. 15 de diciembre de 1979.

Artículo principal de portada

“Hoy, excarcelación total de los presos políticos vascos”. *Deia*. Portada. 8 de junio de 1977.

“Presoak Kalean”. *Deia*. Portada. 9 de junio de 1977.

“Otros nueve extrañados”. *Deia*. Portada. 10 de junio de 1977.

“Ofrezco mi vida por la conversión de los pecadores”. *Deia*. Portada. 12 de junio de 1977.

“Hoy estrenamos democracia”. *Deia*. Portada. 15 de junio de 1977.

“Euzkadi: victoria del PNV en Vizcaya y Guipúzcoa y del Centro en Álava y Navarra”. *Deia*. Portada. 16 de junio de 1977.

“Vizcaya y Guipúzcoa votaron autonomía, Álava y Navarra por el centro”. *Deia*. Portada. 17 de junio de 1977.

“El nuevo Gobierno se conocerá la próxima semana”. *Deia*. Portada. 18 de junio de 1977.

“PNV y PSOE piden la dimisión de Ayuntamientos y Diputaciones”. *Deia*. Portada. 19 de junio de 1977.

“Ybarra, asesinado”. *Deia*. Portada. 23 de junio de 1977.

“Ya tenemos preautonomía”. *Deia*. Portada. 31 de diciembre de 1977.

“Preautonomía: sólo falta la firma del Rey”. *Deia*. Portada. 3 de enero de 1978.

“Euzkadi exigió sus Fueros”. *Deia*. Portada. 1 de octubre de 1978.

“PNV: la manifestación antiterrorismo no supone aceptar la Constitución”. *Deia*. Portada. 12 de octubre de 1978.

“El lunes se inicia el proceso hacia la autonomía vasca”. *Deia*. Portada. 15 de noviembre de 1978.

“El 6 de diciembre, día de la abstención”. Portada. 4 de noviembre de 1978.

“Policías armados ametrallados en el campo de fútbol”. *Deia*. Portada. 21 de noviembre de 1978.

“La Conferencia Episcopal sobre el referéndum: libertad de consciencia”. *Deia*. Portada. 24 de noviembre de 1978.

“Los conciertos económicos podrían ser restituidos antes del referéndum”. *Deia*. Portada 25 de noviembre de 1978.

“La Conferencia Episcopal apoya la provincia eclesiástica vasca”. *Deia*. Portada. 26 de noviembre de 1978.

“Extrañeza y disgusto por el retraso del bilingüismo”. *Deia*. Portada. 28 de noviembre de 1978.

“Media Euzkadi no votará”. *Deia*. Portada. 30 de noviembre de 1978.

“Navarra, la más «bombardeada» para el referéndum de mañana”. *Deia*. Portada. 5 de diciembre de 1978.

“Hoy, en Euzkadi: Se espera mayoría de abstenciones y «noes»”. *Deia*. Portada. 6 de diciembre de 1978.

“...Y Euzkadi se abstuvo”. *Deia*. Portada. 7 de diciembre de 1978.

“El Gobierno, nervioso y preocupado por la abstención en Euzkadi”. *Deia*. Portada. 8 de diciembre de 1978.

“PNV: Con o sin PSOE, habrá Estatuto”. *Deia*. Portada. 9 de diciembre de 1978.

“El CGV planteó a Suárez los problemas urgentes de Euzkadi”. *Deia*. Portada. 12 de diciembre de 1978.

“Chantaje de UCD: el Estatuto vasco lo hará Madrid”. *Deia*. Portada. 13 de diciembre de 1978.

“El Consejo General Vasco quiere hablar con ETA”. *Deia*. Portada. 19 de diciembre de 1978.

“Argala, máximo dirigente de ETA (m), muerto por una bomba en Anglet”. *Deia*. Portada. 22 de diciembre de 1978.

“Los parlamentarios vascos no aplaudieron la Constitución”. *Deia*. Portada. 28 de diciembre de 1978.

“El traslado de presos, uno de los “15 puntos secretos” de Martín Villa”. *Deia*. Portada. 29 de diciembre de 1978.

“Calendario político a la medida de Suárez”. *Deia*. Portada. 31 de diciembre de 1978.

“Euzkadi se juega hoy cuatro años decisivos”. *Deia*. Portada. 1 de marzo de 1979.

“Aumenta el voto abertzale en Euzkadi”. *Deia*. Portada. 2 de marzo de 1979.

“El PNV venció en Euzkadi y la UCD en el Estado español”. *Deia*. Portada. 3 de marzo de 1979.

“Empiezan a descubrirse los trucos electorales del gobierno de UCD”. *Deia*. Portada. 15 de marzo de 1979.

“Garaikoetxea: no se puede partir de cero”. *Deia*. Portada. 17 de octubre de 1979.

“Notable ascenso de la imagen favorable al Estatuto”. *Deia*. Portada. 20 de octubre de 1979.

“A cuatro días del «bai»”. *Deia*. Portada. 21 de octubre de 1979.

“El mundo, pendiente de Euzkadi”. *Deia*. Portada. 23 de octubre de 1979.

“Mañana se inicia una nueva era para Euzkadi”. *Deia*. Portada. 24 de octubre de 1979.

“Hoy se vota el Estatuto de la reconciliación”. *Deia*. Portada. 25 de octubre de 1979.

“... Y Euskadi dijo «bai»”. *Deia*. Portada. 26 de octubre de 1979.

“HB: sólo el 2,7 por ciento”. *Deia*. Portada. 27 de octubre de 1979.

“EL CGV luchará para marginar y aislar la violencia”. *Deia*. Portada. 30 de octubre de 1979.

“Leizaola volverá a finales de noviembre”. *Deia*. Portada. 31 de octubre de 1979.

“Hay que discutir con Madrid una aplicación rápida y extensiva del Estatuto”. *Deia*. Portada. 22 de noviembre de 1979.

“Leizaola dijo adiós a los vascos de París”. *Deia*. Portada. 14 de diciembre de 1979.

“Ongi etorri lendakari jauna!”. *Deia*. Portada. 15 de diciembre de 1979.

“Euzkadi aclamó a Leizaola”. *Deia*. Portada. 16 de diciembre de 1979.

“El pasado y el futuro de Euzkadi enlazaron el domingo en Gernika”. *Deia*. Portada. 18 de diciembre de 1979.

“CGV: 9 de marzo, fecha «idónea» para las elecciones al Parlamento vasco”. *Deia*. Portada. 22 de diciembre de 1979.

“Fuertes medidas de seguridad en la visita electoral de Suárez”. *Deia*. Portada. 7 de marzo de 1980.

“Amenaza de un gravísimo recorte a los Conciertos Económicos vascos”. *Deia*. Portada. 8 de marzo de 1980.

“Hoy se elige el Parlamento Nacional Vasco”. *Deia*. Portada. 9 de marzo de 1980.

“Euzkadi votó abertzale”. *Deia*. Portada. 11 de marzo de 1980.

“Garaikoetxea será esta noche presidente del gobierno vasco”. *Deia*. Portada. 9 de abril de 1980.

“Euzkadi ya tiene lehendakari”. *Deia*. Portada. 10 de abril de 1980.

“Euzkadi ratificará hoy en Gernika los Conciertos Económicos”. *Deia*. Portada. 11 de enero de 1981.

“Conciertos Económicos: Hacienda propia para una Euzkadi en marcha”. *Deia*. Portada. 12 de enero de 1981.

“Probable: el Rey propondrá nuevo presidente antes de su viaje a Euzkadi”. *Deia*. Portada. 31 de enero de 1981.

“Hoy llegan los Reyes a Euzkadi”. *Deia*. Portada. 3 de febrero de 1981.

“Los Reyes, en Euzkadi”. *Deia*. Portada. 4 de febrero de 1981.

“Jornada histórica en Gernika”. *Deia*. Portada. 5 de febrero de 1981.

“Valoración positiva de la visita del Rey a Euzkadi”. *Deia*. Portada. 6 de febrero de 1981.

“El cadáver de Ryan encontrado en Zarátamo”. *Deia*. Portada. 7 de febrero de 1981.

“Mañana, huelga general”. *Deia*. Portada. 8 de febrero de 1981.

“El Gobierno vasco seguirá luchando por los derechos nacionales de Euzkadi”. *Deia*. Portada. 12 de febrero de 1981.

“Una grave acusación: Arregui murió a causa de torturas de la Policía”. *Deia*. Portada. 14 de febrero de 1981.

“Mañana, huelga general por el asesinato de Arregui”. *Deia*. Portada. 15 de febrero de 1981.

“Cadena de dimisiones en la Policía”. *Deia*. Portada. 18 de febrero de 1981.

“El PNV, entre el «no» y la abstención”. *Deia*. Portada. 19 de febrero de 1981.

“Fracasa un golpe”. *Deia*. Portada. 24 de febrero de 1981.

“Sofocada la rebelión militar del teniente coronel Tejero”. *Deia*. Portada. 25 de febrero de 1981.

“El golpe reafirmó a Calvo Sotelo como presidente”. *Deia*. Portada. 26 de febrero de 1981.

“ETA (p-m) libera a los cónsules y anuncia una tregua indefinida”. *Deia*. Portada. 1 de marzo de 1981.

EGIN

Artículos editoriales

“Agur”. *Egin*. Editorial. 29 de septiembre de 1977.

“Nuestra primera inconsecuencia”. *Egin*. Nota editorial. 29 de septiembre de 1977.

“Amnistía: beste pauso motx bat”. *Egin*. Editorial. 1 de octubre de 1977.

“La cuenta adelante”. *Egin*. Editorial. 6 de octubre de 1977.

“Editorial conjunto”. *Egin*. Editorial. 6 de octubre de 1977.

“Los incontrolados”. *Egin*. Editorial. 8 de octubre de 1977.

“La violencia”. *Egin*. Editorial. 11 de octubre de 1977.

“Marchar, sí; pero más lejos”. *Egin*. Editorial. 16 de octubre de 1977.

“Generalitat y Euskadi”. *Egin*. Editorial. 28 de octubre de 1977.

“Los avales del Pacto de la Moncloa”. *Egin*. Editorial. 4 de noviembre de 1977.

“Envejecer con dignidad”. *Egin*. Editorial. 20 de noviembre de 1977.

“El secreto de la Constitución”. *Egin*. Editorial. 26 de noviembre de 1977.

“Como lo sentimos, lo expresamos”. *Egin*. Editorial. 29 de noviembre de 1977.

“El engaño de una convocatoria”. *Egin*. Editorial. 2 de diciembre de 1977.

“Las cifras de las manifestaciones”. *Egin*. Editorial. 11 de diciembre de 1977.

“Hermanos andaluces”. *Egin*. Editorial. 7 de diciembre de 1977.

“Una Constitución para ser rechazada”. *Egin*. Editorial. 24 de noviembre de 1978.

“La cultura vasca y el euskara, marginados”. *Egin*. Editorial. 2 de diciembre de 1978.

“Nos quieren separar de Navarra”. *Egin*. Editorial. 2 de diciembre de 1978.

“El cheque en blanco de los trabajadores”. *Egin*. Editorial. 3 de diciembre de 1978.

“Konstituzioari emandako arbuioaren ondoren”. *Egin*. Editorial. 9 de diciembre de 1978.

“Reflexión tras el rechazo”. *Egin*. Editorial. 10 de diciembre de 1978.

“Finalizada la huelga”. Comunicado de los Consejos de Administración y de Fundadores de *Egin*. 21 de diciembre de 1978.

“La nueva inquisición”. *Egin*. Editorial. 30 de octubre de 1979.

“Un milagro «diario»”. *Egin*. Nota editorial. 4 de enero de 1981.

“Seguiremos adelante”. *Egin*. Nota del Consejo de Administración y la Junta de Fundadores. 19 de febrero de 1981.

Tribunas de opinión

Piarres Xarriton. “Iparraldetik”. *Egin*. Artículo de opinión. 29 de septiembre de 1977.

Lino Varela. “Carta de un preso desde la cárcel de Valladolid”. *Egin*. Artículo de opinión. 20 de octubre de 1977.

Piarres Xarriton. “Autonomía – independencia Quebec-en erakuspena”. *Egin*. Artículo de opinión. 21 de octubre de 1977.

Etarte. “Un pacto sin garantías”. *Egin*. Artículo de opinión. 27 de octubre de 1977.

Luis C. Núñez. “¿Quién votó a Euskadiko Ezkerra?”. *Egin*. Artículo de opinión. 30 de octubre de 1977.

Luis C. Núñez. “¿Quién votó a unión navarra de izquierda? (IV)”. *Egin*. Artículo de opinión. 4 de noviembre de 1977.

Kepa Errekalde. “Por qué democracia luchamos”. *Egin*. Artículo de opinión. 18 de noviembre de 1977.

X. Estevez. “Constituciones y nacionalidades”. *Egin*. Artículo de opinión. 30 de noviembre de 1977.

Javier Villanueva. “El Estado está en deuda con Euskadi”. *Egin*. Artículo de opinión. 5 de octubre de 1978.

J.A. Ayestaran. “Después de Franco, tres años perdidos”. *Egin*. Artículo de opinión. 7 de octubre de 1978.

LAIA. “La mujer ante la Constitución: el doble de razones para el no”. *Egin*. Artículo de opinión. 7 de octubre de 1978.

Juan Lecuona. “Las radios vascas en peligro”. *Egin*. Artículo de opinión. 8 de octubre de 1978.

Gilen J. Azkoaga. “Por la construcción de un frente abertzale ante el referéndum constitucional”. *Egin*. Artículo de opinión. 12 de octubre de 1978.

L.J. Lizundia. “Euskal Herria no tiene capital”. *Egin*. Artículo de opinión. 14 de octubre de 1978.

Miguel Castells. “Constitución: cada partidario del rechazo, un propagandista”. *Egin*. Artículo de opinión. 15 de octubre de 1978.

José M. Sánchez Carrión, «Txepetx». “Euskadi: dos lenguas para un conflicto”. *Egin*. Artículo de opinión. 15 de octubre de 1978.

Gilen J. Azkoaga. “El rechazo a la Constitución exige una postura unitaria”. *Egin*. Artículo de opinión. 17 de octubre de 1978.

Alberto Peláez. “Basta ya de represión”. *Egin*. Artículo de opinión. 22 de octubre de 1978.

Jurutz Jauregui. “La izquierda abertzale, gran ausente de la escena política”. *Egin*. Artículo de opinión. 22 de octubre de 1978.

Txetxu Aurrekoetxea. “Hacia una ikastola pública”. *Egin*. Artículo de opinión. 24 de octubre de 1978.

José M. Sánchez Carrión. “Menos hablar del euskara y más hablar en euskara”. *Egin*. Artículo de opinión. 25 de octubre de 1978.

Iñaki Esnaola. “De la convocatoria del día 28, de los refugiados y de otras cosas”. *Egin*. Artículo de opinión. 27 de octubre de 1978.

Comisión Defensa Costa Vasca No Nuclear. “Pacificar Euskadi también exige paralizar Lemoniz”. *Egin*. Artículo de opinión. 28 de octubre de 1978.

Txema García Amiano. “La batalla por la democracia en la gestión municipal”. *Egin*. Artículo de opinión. 2 de noviembre de 1978.

José Mari Azurmendi, José Miguel Iriondo, Iñaki Zubillaga. “Rechazar la Constitución no puede ser una carrera de mítines”. *Egin*. Artículo de opinión. 2 de noviembre de 1978. 10 de noviembre de 1978.

X. Larena. “Constitución, lucha armada y movilización de masas”. *Egin*. Artículo de opinión. 5 de noviembre de 1978.

Tomás Etxabe. “A los trabajadores se nos pide firmar un cheque en blanco”. *Egin*. Artículo de opinión. 8 de noviembre de 1978.

Francisco Letamendia, «Ortzi». “Carta abierta a los vascos que me votaron”. *Egin*. Artículo de opinión. 9 de noviembre de 1978.

Antton Ibareguren. “Los trabajadores ante la violencia y el terrorismo”. *Egin*. Artículo de opinión. 10 de noviembre de 1978.

J. Martínez Alier. “La Constitución del golpe de estado”. *Egin*. Artículo de opinión. 12 de noviembre de 1978.

Asamblea de Mujeres de Vizcaya. “La constitución consagra la opresión de la mujer”. *Egin*. Artículo de opinión. 15 de noviembre de 1978.

Guraso Eta irakasle Multzo bat. “*Ikastolak baikor etorkizunaren aurrean*”. *Egin*. Artículo de opinión. 21 de noviembre de 1978.

LKI (IV Internacional). “Las libertades plenas y el camino al socialismo no caben en esta constitución”. *Egin*. Artículo de opinión. 23 de noviembre de 1978.

BELTZA. “La democracia burguesa es también una dictadura”. *Egin*. Artículo de opinión. 24 de noviembre de 1978.

Javier Pagalday. “Por una escuela pública y popular vasca”. *Egin*. Artículo de opinión. 25 de noviembre de 1978.

BELTZA. “La resistencia al fascismo democrático puede endurecerse en Euskadi sur”. *Egin*. Artículo de opinión. 26 de noviembre de 1978.

Jesús Lezaun. “Esta Constitución agrava el problema vasco”. *Egin*. Artículo de opinión. 29 de noviembre de 1978.

Federación Local de Basauri de CNT. “Boicotear la constitución y avanzar hacia la abolición del estado”. *Egin*. Artículo de opinión. 1 diciembre de 1978.

Pedro Larunbe Biurrun. “La “democratización” de las instituciones “forales”: otro proyecto para el rechazo”. *Egin*. Artículo de opinión. 2 de diciembre de 1978.

Comités de Apoyo a COPEL de Vizcaya”. “Los presos lucharán desesperadamente por sus reivindicaciones”. *Egin*. Artículo de opinión. 7 de diciembre de 1978.

I.M.L. (Miembro del comité central de HASI). “El PNV ha renunciado al independentismo”. *Egin*. Artículo de opinión. 8 de diciembre de 1978.

Patxi Zabaleta. “Enmienda a la totalidad”. *Egin*. Artículo de opinión. 12 de diciembre de 1978.

Luis María Mújica. “El anteproyecto de Estatuto es diglósico, en el tratamiento del euskara”. *Egin*. Artículo de opinión. 14 de diciembre de 1978.

Javier Añua. “El Estatuto, después de 40 años, esto”. *Egin*. Artículo de opinión. 15 de diciembre de 1978.

Juanjo Zubimendi. “Estatuto de Autonomía: no lo pongamos más difícil todavía”. *Egin*. Artículo de opinión. 16 de diciembre de 1978.

Gurutz Jauregi. “Los tres nacionalismos”. *Egin*. Artículo de opinión. 16 de diciembre de 1978.

Miguel de Amilibia. “Euskadi no puede ser un país frustrado”. *Egin*. Artículo de opinión. 27 de diciembre de 1978.

J.L. Lizundia. “El municipalismo, un mito a destruir”. *Egin*. Artículo de opinión. 28 de diciembre de 1978.

Telesforo de Monzon. “Argala, un abertzale de talla universal y un caballero revolucionario y socialista”. *Egin*. Artículo de opinión. 31 de diciembre de 1978.

Txillardegui. “171.316 txotxolo euskadin”. *Egin*. Artículo de opinión. 7 de marzo de 1979.

Joseba Pérez. “Herri Batasuna, ¿quién te ha votado?”. *Egin*. Artículo de opinión. 15 de marzo de 1979.

J.M. Lizarazu. “En Navarra, la unidad es una necesidad inminente (I)”. *Egin*. Artículo de opinión. 23 de marzo de 1979.

Comisión de Reeskaldunización de Herri Batasuna de San Sebastián. “El euskara, su cultura y el ayuntamiento”. *Egin*. Tribuna de opinión. 25 de marzo de 1979.

Francisco Javier Érice. “Sobre la dignidad del ayuntamiento de Pamplona”. *Egin*. Tribuna de opinión. 30 de marzo de 1979.

Jon Astuy. “Estatuto de Gernika, un alto en el camino”. *Egin*. Artículo de opinión. 4 de octubre de 1979.

Luis C. Núñez. “Hazienda autonomoa”. *Egin*. Artículo de opinión. 11 de octubre de 1979.

M.G. “La nacionalidad en el Estatuto nacional de autonomía”. *Egin*. Artículo de opinión. 17 de octubre de 1979.

E. Ameraun. “Estatutoarekin krisis ekonomika gainduko da”. *Egin*. Artículo de opinión. 18 de octubre de 1979.

Francisco Letamendia, «Ortzi». “El Estatuto y los tres marcos de actuación política”. *Egin*. Artículo de opinión. 18 de octubre de 1979.

Joxe Real Urrutia. “«Eso» de Gernika”. *Egin*. Artículo de opinión. 19 de octubre de 1979.

Mertxe Ruiz. “El Estatuto de Gernika: una salida capitalista al problema nacional”. *Egin*. Artículo de opinión. 21 de octubre de 1979.

OIHUKA. “El Estatuto de Gernika perpetúa la opresión de la mujer”. *Egin*. Artículo de opinión. 23 de octubre de 1979.

Josu Aizpurua. “Los buitres esperan al referéndum”. *Egin*. Artículo de opinión. 24 de octubre de 1979.

Patxi Zabaleta. “Con este Estatuto Navarra, jamás”. *Egin*. Artículo de opinión. 24 de octubre de 1979.

Itziar Aizpurua, Jokin Gorostidi. “Con el Estatuto de Madrid, todos a una contra Herri Batasuna”. *Egin*. Artículo de opinión. 24 de octubre de 1979.

Autogestioaren Aldeko Taldea. “El Estatuto de la Moncloa pretende estrangular el avance hacia el socialismo”. *Egin*. Artículo de opinión. 24 de octubre de 1979.

Agustín Ramos. “El Estatuto de Gernika refuerza y consolida el poder de la burguesía”. *Egin*. Artículo de opinión. 25 de octubre de 1979.

Ramón Bajo. “Derecho de autodeterminación”. *Egin*. Artículo de opinión. 26 de octubre de 1979.

Xabier Kintana. “Diputazioko esku beltzak”. *Egin*. Artículo de opinión. 27 de octubre de 1979.

Eva Forest. “Cuando el mitin se transforma en asamblea y la asamblea en fiesta”. *Egin*. Artículo de opinión. 9 de marzo de 1980.

Artículo principal de portada

“Leizaola vendrá el día siete a Bilbao”. *Egin*. Portada. 29 de septiembre de 1977.

“La oposición también recorta la amnistía”. *Egin*. Portada. 1 de octubre de 1977.

“Amnistía: el cuento de nunca acabar”. *Egin*. Portada. 4 de octubre de 1977.

“No al régimen transitorio antes de las municipales”. *Egin*. Portada. 2 de octubre de 1977.

“Movilizaciones contra el atentado a «Punto y Hora»”. *Egin*. Portada. 6 de octubre de 1977.

“Cien mil manifestantes exigieron en Bilbao autonomía para Euskadi”. *Egin*. Portada. 8 de octubre de 1977.

“Estuasuna eta iskanbilak Gernikako hiletan”. *Egin*. Portada. 11 de octubre de 1977.

“Pamplona: matan a tiros al comandante de la Policía Armada”. *Egin*. Portada. 27 de noviembre de 1977.

“Manifestación en Pamplona tras el entierro del comandante Imaz”. *Egin*. Portada. 29 de noviembre de 1977.

“Las Cortes votan hoy la amnistía”. *Egin*. Portada. 14 de octubre de 1977.

“Euskadi consigue la amnistía política”. *Egin*. Portada. 15 de octubre de 1977.

“El PNV forma su propio grupo parlamentario”. *Egin*. Portada. 16 de octubre de 1977.

“Un Consejo General gobernará Euskadi”. *Egin*. Portada. 23 de octubre de 1977.

“La Constitución reconocerá las nacionalidades”. *Egin*. Portada. 13 de octubre de 1977.

“Amplio reconocimiento de las nacionalidades”. *Egin*. Portada. 18 de noviembre de 1977.

“¡Queremos el Estatuto!”. *Egin*. Portada. 25 de octubre de 1977.

“Navarra, incluida en el preautonómico vasco”. *Egin*. Portada. 26 de octubre de 1977.

“Texto pre-autonómico: acuerdo unánime de los parlamentarios”. *Egin*. Portada. 2 de noviembre de 1977.

“Ya hay acuerdo pre-autonómico”. *Egin*. Portada. 12 de noviembre de 1977.

“Los parlamentarios aprueban hoy la pre-autonomía”. *Egin*. Portada. 26 de noviembre de 1977.

“Pre-autonomía: sólo falta la aprobación del gobierno”. *Egin*. Portada. 1 de diciembre de 1977.

“Navarra: Marco y los suyos la quieren armar”. *Egin*. Portada. 2 de diciembre de 1977.

“Navarra no respondió a la llamada de la Diputación”. *Egin*. Portada. 4 de diciembre de 1977.

“A la cita democrática acudieron muchos más”. *Egin*. Portada. 9 de diciembre de 1977.

“Martín Villa instruye a los gobernadores”. *Egin*. Portada. 27 de octubre de 1977.

“Se esperan pocos resultados del viaje de Suárez”. *Egin*. Portada. 4 de noviembre de 1977.

“Contra el paro y por la amnistía laboral”. *Egin*. Portada. 30 de octubre de 1977.

“Suárez anuncia Navidades austeras”. *Egin*. Portada. 3 de noviembre de 1977.

“Vitoria: 20.000 trabajadores contra el Pacto de la Moncloa”. *Egin*. Portada. 5 de noviembre de 1977.

“Gigantesca manifestación obrera en Bilbao”. *Egin*. Portada. 6 de noviembre de 1977.

“Hoy puede haber acuerdo sobre Navarra”. *Egin*. Portada. 29 de diciembre de 1977.

“Conseguida la pre-autonomía”. *Egin*. Portada. 31 de diciembre de 1977.

“El referéndum navarro será por mayoría simple”. *Egin*. Portada. 6 de enero de 1978.

“Un policía y dos miembros de ETA muertos en Pamplona”. *Egin*. Portada. 12 de enero de 1978.

“Paros y movilizaciones por los muertos de Pamplona”. *Egin*. Portada. 13 de enero de 1978.

“Hoy día clave para la Disposición Adicional”. *Egin*. Portada. 3 de octubre de 1978.

“Rechazados los derechos históricos de los vascos”. *Egin*. Portada. 6 de octubre de 1978.

“El texto constitucional definitivamente cerrado”. *Egin*. Portada. 25 de octubre de 1978.

“Los abertzales no dan el sí a la Constitución”. *Egin*. Portada. 1 de noviembre de 1978.

“Manifestación gigante por una radio autónoma”. *Egin*. Portada. 22 de octubre de 1978.

“Las ikastolas quieren definir su futuro”. *Egin*. Portada. 8 de octubre de 1978.

“Dos guardias civiles muertos a tiros”. *Egin*. Portada. 10 de octubre de 1978.

“Dos policías armados muertos en atentado”. *Egin*. Portada. 14 de octubre de 1978.

“Sanciones masivas a policías armadas”. *Egin*. Portada. 15 de octubre de 1978.

“Martín Villa prepara una policía provincial vasca”. *Egin*. Portada. 18 de octubre de 1978.

“Un joven muerto a tiros en Durango”. *Egin*. Portada. 26 de octubre de 1978.

“Bilbao tomada por la policía”. *Egin*. Portada. 29 de octubre de 1978.

“Martín Villa: «las FOP no se irán de Euskadi». *Egin*. Portada. 5 de noviembre de 1978.

“Elecciones municipales para el mes de marzo”. *Egin*. Portada. 27 de octubre de 1978.

“Herri Batasuna relanza su programa político”. *Egin*. Portada. 20 de octubre de 1978.

“Se pone en marcha la redacción del Estatuto”. *Egin*. Portada. 15 de noviembre de 1978.

“Veinte ponentes para redactar el Estatuto”. *Egin*. Portada. 21 de noviembre de 1978.

“Televisión veta a Euskadiko Ezkerra”. *Egin*. Portada. 24 de noviembre de 1978.

“ETA (pm) hace pública su alternativa cultural”. *Egin*. Portada. 30 de noviembre de 1978.

“Euskadi cuestiona hoy a la reforma de Suárez”. *Egin*. Portada. 6 de diciembre de 1978.

“Fuerte rechazo a la Constitución”. *Egin*. Portada. 7 de diciembre de 1978.

“Ya hay anteproyecto de Estatuto de Autonomía”. *Egin*. Portada. 8 de diciembre de 1978.

“Acelerar o congelar, dos posturas ante el Estatuto”. *Egin*. Portada. 10 de diciembre de 1978.

“El Estatuto Vasco congelado hasta después de las elecciones generales”. *Egin*. Portada. 29 de diciembre de 1978.

“El Estatuto voló a Madrid”. *Egin*. Portada. 30 de diciembre de 1978.

“El conflicto de EGIN solucionado”. *Egin*. Portada. 27 de diciembre de 1978.

“Los presos vascos deportados a la prisión de Soria”. *Egin*. Portada. 28 de diciembre de 1978.

“Especial tensión en la prisión de Soria”. *Egin*. Portada. 31 de diciembre de 1978.

“Hoy se eligen las Cortes Españolas”. *Egin*. Portada. 1 de marzo de 1979.

“Ventaja abertzale en Euskadi”. *Egin*. Portada. 2 de marzo de 1979.

“El 1-M reflejó una Euskadi distinta a la del 15-J”. *Egin*. Portada. 3 de marzo de 1979.

“Culmina hoy la semana pro-presos”. *Egin*. Portada. 6 de marzo de 1979.

“Mujeres por el aborto y contra el paro femenino”. *Egin*. Portada. 8 de marzo de 1979.

“Herbesteratuen eskubideen alde atzo manifestaldia Baoinan”. *Egin*. Portada. 25 de marzo de 1979.

“Euskadi tiene ya municipios abertzales”. *Egin*. Portada. 4 de abril de 1979.

“Navarra, otra vez, eje de Euskadi”. *Egin*. Portada. 5 de abril de 1979.

“Errepresioaren kontra manifestazioan jendea erruz”. *Egin*. Portada. 10 de abril de 1979.

“«A sangre y fuego... ¡A por ellos!»”. *Egin*. Portada. 21 de abril de 1979.

“Tres muertos por arma de fuego, en distintos hechos”. *Egin*. Portada. 2 de octubre de 1979.

“Justo Elizarán «Periko» murió ayer en Bayona”. *Egin*. Portada. 6 de octubre de 1979.

“Muerte en atentado el jefe de la Policía de Pamplona”. *Egin*. Portada. 9 de octubre de 1979.

“Las FOP mataron al refugiado de Etxarri”. *Egin*. Portada. 11 de octubre de 1979.

“Intensa redada policial en todo Euskadi”. *Egin*. Portada. 13 de octubre de 1979.

“Fran Aldanondo muerto por la Guardia Civil en Tolosa”. *Egin*. Portada. 18 de octubre de 1979.

“El EHBN aprobó los puntos mínimos de su Estatuto”. *Egin*. Portada. 23 de octubre de 1979.

“Dijeron sí 832.095 vascos”. *Egin*. Portada. 26 de octubre de 1979.

“Un nuevo test para los vascos”. *Egin*. Portada. 9 de marzo de 1980.

“La opción abertzale barrió”. *Egin*. Portada. 11 de marzo de 1980.

“En Cataluña triunfó la derecha nacionalista”. *Egin*. Portada. 21 de marzo de 1980.

“El gobierno vasco se congratula de la próxima visita real”. *Egin*. Portada. 28 de enero de 1981.

“Electos de HB y hombres de Berroci estrenaron ayer Parlamento vasco”. *Egin*. Portada. 5 de febrero de 1981.

“ETA militar dio muerte al ingeniero Ryan Estrada”. *Egin*. Portada. 7 de febrero de 1981.

“Arregi Izagirre murió en Madrid con signos evidentes de torturas”. *Egin*. Portada. 14 de febrero de 1981.

“Presos de Carabanchel narran los últimos momentos de José Arregi”. *Egin*. Portada. 15 de febrero de 1981.

“El pueblo vasco ocupó la calle para gritar contra la tortura”. *Egin*. Portada. 17 de febrero de 1981.

“El golpe de Estado duró diecisiete horas y media”. *Egin*. Portada. 24 de febrero de 1981.

“Las FOP actuaron contra las manifestaciones en Euskadi”. *Egin*. Portada. 25 de febrero de 1981.